

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**PROSEGUR CASH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PROSEGUR CASH, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PROSEGUR CASH, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las Notas a las cuentas anuales, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Provisiones y contingencias fiscales, laborales y jurídicas

Descripción A 31 de diciembre de 2024, el Grupo se encuentra inmerso en litigios de distinta naturaleza y está expuesto, en el desarrollo de su actividad, a posibles reclamaciones, fundamentalmente de índole fiscal, laboral y jurídica.

La evaluación de las contingencias derivadas de estos litigios y reclamaciones y, en su caso, la valoración de las posibles provisiones asociadas, requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la Dirección del Grupo, lo cual conlleva la aplicación de juicios para la determinación de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones, que están a su vez condicionadas por las especificidades de la legislación y los requisitos regulatorios en vigor en los distintos países en los que opera el Grupo.

Las provisiones más relevantes, tanto a corto como largo plazo, se desglosan de la siguiente forma en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024:

- Provisiones de naturaleza fiscal, recogidas en el apartado "Riesgos fiscales" del detalle incluido en la Nota 21 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas, por importe de 62 millones de euros, concentrándose la mayor parte de las reclamaciones abiertas en Brasil y España. Adicionalmente, en el epígrafe de Pasivos por impuesto corriente del estado de situación financiera consolidado, se ha incluido la estimación de las incertidumbres asociadas a las contingencias por impuesto sobre sociedades, habiéndose desglosado en la Nota 24 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas las contingencias más significativas por actas fiscales no provisionadas.
- Provisiones derivadas de asuntos laborales, recogidas en el apartado "Riesgos laborales" del detalle incluido en la Nota 21 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas, por importe de 24 millones de euros, que surgen principalmente en Brasil y Argentina, debido al volumen de su plantilla, y se refieren, fundamentalmente, a demandas efectuadas por empleados y exempleados.
- Provisiones por riesgos jurídicos y otras contingencias, recogidas en los apartados "Riesgos jurídicos" y "Otros riesgos" del detalle incluido en la Nota 21 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas, por importe de 20 y 6 millones de euros, respectivamente, que corresponden principalmente a demandas civiles y expedientes sancionadores de Chile y Brasil. Asimismo, el Grupo desglosa contingencias por otros riesgos posibles no provisionados.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y a que la variación de tales juicios podría dar lugar a diferencias materiales en cuanto a los importes contabilizados a la fecha, teniendo un impacto significativo en el estado de situación financiera consolidado y en la cuenta de resultados consolidada.

Los desgloses relacionados con las normas de valoración de estas provisiones y contingencias, así como los detalles de las mismas, que figuran registradas en el largo y en el corto plazo, se encuentran recogidos en las Notas 21, 24, 25 y 32.16 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones y contingencias y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Realización de entrevistas con los asesores legales y fiscales internos y los responsables de cumplimiento normativo del Grupo y obtención de confirmaciones escritas e informes, preparados tanto por la propia Dirección como por sus asesores internos y, en su caso, externos, en relación a los riesgos fiscales, procedimientos legales, reclamaciones pendientes y potenciales incumplimientos normativos, todo ello a los efectos de evaluar el alcance y resultado de los análisis realizados por la Dirección en relación con la probabilidad y con la magnitud de los riesgos asociados, así como con la determinación, en su caso, de las provisiones a registrar y los desgloses a incluir en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas, principalmente fiscales, legales y de cumplimiento normativo, en el análisis de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en las Notas a las cuentas anuales consolidadas y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de activos no financieros no corrientes

Descripción A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrado en el activo no corriente activos materiales e intangibles por importe de 1.161 millones de euros, de los cuales 488 millones de euros corresponden a fondo de comercio.

A los efectos de la evaluación del deterioro de valor de los activos no financieros no corrientes, la Dirección del Grupo asigna dichos activos a las correspondientes unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales están definidas de acuerdo con el país de operación.

La Dirección del Grupo estima, al menos al cierre del ejercicio, o antes en el caso de identificar indicios de deterioro, el importe recuperable de cada de una de las unidades generadoras de efectivo, considerando su valor en uso.

La determinación del importe recuperable de los activos requiere la realización de estimaciones complejas, lo cual conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas por parte de la Dirección del Grupo en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la complejidad inherente al proceso de estimación para la determinación del importe recuperable de los mencionados activos.

Los principales aspectos sobre los que la Dirección del Grupo aplica juicios para la determinación de las hipótesis correspondientes son la estimación de márgenes futuros, la evolución del capital circulante, las tasas de descuento y crecimiento, así como las condiciones económicas y regulatorias que se produzcan en los distintos mercados en los que opera.

La información relativa a las normas de valoración y las principales hipótesis utilizadas por la Dirección del Grupo para la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros no corrientes se encuentra recogida en las Notas 13 y 32.10 de las Notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros no corrientes y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo realizado por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los modelos utilizados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, así como la coherencia de dichos modelos con los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno del Grupo. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración de los modelos y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos.
- ▶ Revisión de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo respecto de las estimaciones realizadas para la determinación del importe recuperable ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en las Notas a las cuentas anuales consolidadas y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de PROSEGUR CASH, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de PROSEGUR CASH, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de cuatro años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03253

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18888)

26 de febrero de 2025



PROSEGUR
CASH

Cuentas anuales
consolidadas e
Informe de gestión
del ejercicio anual
finalizado el 31 de
diciembre de 2024

Prosegur Cash, S.A. y sociedades dependientes

Índice

I.	CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	5
II.	ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	6
III.	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	7
IV.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.....	8
V.	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	9
VI.	NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10
1.	Información general sobre la Sociedad	10
2.	Bases de presentación	11
2.1.	Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas	11
2.2.	Cambios en el perímetro de consolidación.....	11
2.3.	Bases de valoración	13
2.4.	Comparación de la información	14
2.5.	Empresa en funcionamiento	14
2.6.	Estimaciones, hipótesis y juicios relevantes	14
3.	Ingresos ordinarios.....	19
4.	Coste de ventas y gastos de administración y ventas	19
5.	Prestaciones a los empleados.....	21
5.1.	Gastos por prestaciones a los empleados.....	21
5.2.	Beneficios de empleados	21
6.	Otros ingresos y gastos.....	23
7.	Costes financieros netos.....	25
8.	Ganancias por acción	26
9.	Dividendos por acción	27
10.	Información financiera por segmentos	27
11.	Inmovilizado material.....	31

12.	Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	33
13.	Fondo de comercio	34
14.	Otros activos intangibles	40
15.	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	43
16.	Existencias	47
17.	Activos financieros no corrientes y corrientes	47
18.	Clientes y otras cuentas a cobrar	48
19.	Efectivo y equivalentes al efectivo	50
20.	Patrimonio neto	50
21.	Provisiones	58
22.	Pasivos financieros	62
23.	Proveedores y otras cuentas a pagar	67
24.	Situación fiscal	69
25.	Contingencias	78
26.	Compromisos	80
27.	Combinaciones de negocios	81
27.1.	Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2024	81
27.2.	Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2024	85
27.3.	Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023 y que no se han revisado en 2024	86
28.	Partes vinculadas	88
28.1.	Saldos con empresas del Grupo Prosegur	88
28.2.	Transacciones con empresas del Grupo Prosegur	89
28.3.	Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad dominante	90
28.4.	Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital ..	91
29.	Gestión del riesgo financiero y valor razonable	92
29.1.	Factores de riesgo financiero	92
29.2.	Gestión del riesgo de capital	98
29.3.	Instrumentos financieros y valor razonable	99
30.	Otra información	102
31.	Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera	103
32.	Resumen de las principales políticas contables	104
32.1.	Normas contables	104
32.2.	Principios de consolidación	107
32.3.	Cuenta de resultados consolidada funcional	111
32.4.	Información financiera por segmentos	112
32.5.	Transacciones en moneda extranjera	112
32.6.	Inmovilizado material	113

32.7.	Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (política aplicable a partir de 1 de enero de 2019)	114
32.8.	Activos intangibles	117
32.9.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	119
32.10.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	119
32.11.	Instrumentos financieros	120
32.12.	Existencias	126
32.13.	Efectivo y equivalentes al efectivo	126
32.14.	Capital social y acciones propias	126
32.15.	Provisiones	127
32.16.	Impuestos corrientes y diferidos	127
32.17.	Prestaciones a los empleados	128
32.18.	Reconocimiento de ingresos	131
32.19.	Costes por intereses	132
32.20.	Distribución de dividendos	133
32.21.	Medioambiente	133
32.22.	Estado de flujos de efectivo consolidados	134
32.23.	Hiperinflación	134
ANEXO I. – Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación		136
ANEXO II. – Detalle de los Acuerdos Conjuntos y entidades asociadas		146
ANEXO III. – Información Financiera Resumida de los Negocios conjuntos		149
INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2024		151

I. CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de euros)

	Nota	2024	2023
Ingresos ordinarios	3	2.089.879	1.861.278
Coste de ventas	4	(1.333.608)	(1.219.940)
Resultado Bruto		756.271	641.338
Otros ingresos	6	35.975	23.513
Gastos de administración y ventas	4	(522.064)	(442.831)
Otros gastos	6	(21.435)	(18.534)
Participación en beneficios / (pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	(22.760)	(9.421)
Resultado de explotación (EBIT)		225.987	194.065
Ingresos financieros	7	12.816	14.647
Gastos financieros	7	(73.176)	(90.991)
Ingresos / (Costes) financieros netos		(60.360)	(76.344)
Resultado antes de impuestos		165.627	117.721
Impuesto sobre las ganancias	24	(74.581)	(54.886)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas		91.046	62.835
Resultado consolidado del ejercicio		91.046	62.835
Atribuible a:			
Propietarios de la sociedad dominante		89.071	62.933
Participaciones no dominantes		1.975	(98)
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (Euros por acción)			
- Básicas	8	0,06	0,04
- Diluidas	8	0,06	0,04

Las Notas incluidas en las páginas 10 a 134 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

II. ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de euros)

	Nota	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio		91.046	62.835
Otro resultado global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados			
Ganancia/(pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	5.2	4.345	(3.469)
		4.345	(3.469)
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	20	31.613	(44.084)
		31.613	(44.084)
Total resultado global del ejercicio, neto de impuestos		127.004	15.282
Atribuible a:			
- Propietarios de la sociedad dominante		126.359	15.399
- Participaciones no dominantes		645	(117)

Las Notas incluidas en las páginas 10 a 134 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

III. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS			
Inmovilizado material	11	401.867	352.408
Fondo de comercio	13	488.373	440.150
Otros activos intangibles	14	270.267	243.736
Derechos de uso	12	122.741	111.246
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	18.935	58.602
Activos financieros no corrientes	17	20.560	31.711
Activos por impuestos diferidos	24	57.412	60.827
Activos no corrientes		<u>1.380.155</u>	<u>1.298.680</u>
Existencias	16	25.606	22.054
Clientes y otras cuentas a cobrar	18	368.123	312.901
Cuentas a cobrar con Grupo Prosegur	28	35.835	60.381
Activo por impuesto Corriente		51.828	45.811
Activos financieros corrientes	17	17.337	934
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	551.275	248.801
Activos corrientes		<u>1.050.004</u>	<u>690.882</u>
Total activos		<u>2.430.159</u>	<u>1.989.562</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital	20	29.698	30.459
Prima de emisión	20	33.134	33.134
Acciones propias	20	(9.107)	(35.972)
Diferencia de conversión	20	(631.320)	(664.263)
Ganancias acumuladas y otras reservas	20	800.300	791.157
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		<u>222.705</u>	<u>154.515</u>
Participaciones no dominantes		41.132	(373)
Total patrimonio neto		<u>263.837</u>	<u>154.142</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros	22	817.312	812.200
Pasivos por impuestos diferidos	24	75.510	79.025
Provisiones a largo plazo	21	129.268	140.541
Pasivos por arrendamiento largo plazo	12	86.575	83.294
Pasivos no corrientes		<u>1.108.665</u>	<u>1.115.060</u>
Proveedores y otras cuentas a pagar	23	371.906	309.932
Pasivos por impuesto corriente		86.268	71.358
Pasivos financieros corto plazo	22	516.010	226.931
Pasivos por arrendamiento corto plazo	12	38.522	34.909
Cuentas a pagar con Grupo Prosegur	28	32.435	61.456
Provisiones corto plazo	21	1.395	5.425
Otros pasivos corrientes		11.121	10.349
Pasivos corrientes		<u>1.057.657</u>	<u>720.360</u>
Total pasivos		<u>2.166.322</u>	<u>1.835.420</u>
Total patrimonio neto y pasivos		<u>2.430.159</u>	<u>1.989.562</u>

Las Notas incluidas en las páginas 10 a 134 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

IV. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante					Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Capital (Nota 20)	Prima de Emisión (Nota 20)	Diferencia de conversión (Nota 20)	Acciones propias (Nota 20)	Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 20)			
(En miles de euros)								
Saldo a 31 de diciembre de 2022	30.459	33.134	(620.198)	(25.874)	731.111	148.632	(508)	148.124
Total resultado global del ejercicio	—	—	(44.065)	—	59.464	15.399	(117)	15.282
Dividendos (Nota 9)	—	—	—	—	—	—	—	—
Compra de acciones propias (Nota 20)	—	—	—	(10.172)	—	(10.172)	—	(10.172)
Compromisos devengados de incentivos en acciones (Nota 20)	—	—	—	74	—	74	—	74
Otros movimientos (Nota 20)	—	—	—	—	582	582	252	834
Saldo a 31 de diciembre de 2023	30.459	33.134	(664.263)	(35.972)	791.157	154.515	(373)	154.142
Total resultado global del ejercicio	—	—	32.943	—	93.416	126.359	645	127.004
Reducción de capital (Nota 20)	(761)	—	—	24.487	(23.726)	—	—	—
Dividendos (Nota 9)	—	—	—	—	(59.991)	(59.991)	—	(59.991)
Compra de acciones propias (Nota 20)	—	—	—	175	—	175	—	175
Compromisos devengados de incentivos en acciones (Nota 20)	—	—	—	2.203	(491)	1.712	—	1.712
Otros movimientos (Nota 20)	—	—	—	—	(65)	(65)	40.860	40.795
Saldo a 31 de diciembre de 2024	29.698	33.134	(631.320)	(9.107)	800.300	222.705	41.132	263.837

Las Notas incluidas en las páginas 10 a 134 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio		91.046	62.835
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciaciones y amortizaciones	11, 12, 14	157.377	132.245
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	6, 13, 14	13.248	—
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales y existencias	6, 19	3.436	(2.757)
Variaciones de provisiones	21	13.134	6.645
Ingresos financieros (excluye efecto hiperinflación por resultado de explotación)	7	(12.816)	(14.647)
Gastos financieros (excluye efecto hiperinflación por resultado de explotación)	7	59.889	89.800
Participaciones en (beneficios)/pérdidas de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	22.760	9.421
(Beneficio) / Pérdida por bajas y ventas de inmovilizado e inversiones inmobiliarias		1.770	460
Impuesto sobre las ganancias	24	74.581	54.886
Otros ingresos		(32.528)	(7.775)
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión			
Existencias		(4.438)	(10.309)
Clientes y otras cuentas a cobrar (incluye compañías del Grupo)		(49.110)	(55.232)
Proveedores y otras cuentas a pagar (incluye compañías del Grupo)		33.045	60.824
Pagos de provisiones	21	(15.656)	(10.115)
Otros activos y pasivos corrientes		1.137	6.536
Efectivo generado por las operaciones			
Pagos de intereses		(22.147)	(18.747)
Pagos por impuesto sobre las ganancias		(64.148)	(70.621)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		270.580	233.449
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobros de intereses		3.932	18.636
Cobros /(Pagos) por venta o adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	27	5.573	(1.691)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	11, 16	(78.795)	(93.202)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	14, 16	(22.522)	(12.802)
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material		4.222	1.959
Pagos por la adquisición de activos financieros		(11.364)	(1.967)
Cobros por la venta de activos financieros		—	3.490
Adquisición y capitalización de negocios conjuntos	15	(642)	(40.943)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(99.596)	(126.520)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos procedentes de la emisión de acciones propias e instrumentos de patrimonio propio		—	(10.098)
Financiación recibida		440.969	160.905
Pagos procedentes de deudas		(140.926)	(199.415)
Pagos procedentes de deudas por arrendamientos		(55.979)	(47.920)
Pagos procedentes de otras deudas		(35.971)	(20.810)
Dividendos pagados	9	(59.039)	(38.908)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		149.054	(156.246)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos		320.038	(49.317)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del periodo		248.801	384.588
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo		(17.564)	(86.470)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		551.275	248.801

Las Notas incluidas en las páginas 10 a 134 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

VI. NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Información general sobre la Sociedad

Prosegur Cash es un grupo empresarial compuesto por Prosegur Cash, S.A. (en adelante la Sociedad) y sus entidades dependientes (juntas, Prosegur Cash o el Grupo Cash) que cuenta con sociedades en los siguientes países: España, Portugal, Alemania, Italia, Chipre, República Checa, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Francia, Austria, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Colombia, Filipinas, Singapur, Nueva Zelanda, Islandia, Países Bajos, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, México, India, Indonesia y Australia.

La Sociedad se constituyó en Madrid (España) el 22 de febrero de 2016 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. El domicilio social de Prosegur Cash, S.A. se encuentra en Madrid, en la calle Santa Sabina número 8.

Con fecha 17 de marzo de 2017, las acciones de Prosegur Cash, S.A. comenzaron a cotizar en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y su negociación se realiza a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) (SIBE). El 7 de abril de 2017 se dio por concluido el periodo de estabilización (green shoe) del proceso de salida a bolsa, alcanzando un capital flotante del 27,5 % de las acciones totales de Prosegur Cash S.A.

Prosegur Cash, S.A. es una filial controlada por la sociedad española Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, Prosegur o Grupo Prosegur), la cual al 31 de diciembre de 2024 poseía el 81,45% de sus acciones. Por ello, el Grupo Prosegur consolida en sus estados financieros al Grupo Cash.

Prosegur está controlado por Gubel S.L. y Yirayira Internacional S.L., titulares del 65,09% y 8,04% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad S.A.

El objeto social de Grupo Cash consiste en prestar los siguientes servicios a través de sociedades dedicadas al negocio Cash: (i) servicios de transporte y procesamiento a escala nacional e internacional (por tierra, mar y aire) de fondos y demás objetos de elevado valor (entre otros, joyas, obras de arte, metales preciosos, dispositivos electrónicos, papeletas de voto, pruebas judiciales), incluidos los servicios de recogida, transporte, custodia y depósito; (ii) procesamiento y automatización del efectivo (incluidos, entre otros, servicios de conteo, procesamiento y empaquetado, así como reciclado de monedas, control de flujos de efectivo y sistemas de seguimiento); (iii) soluciones integradas para cajeros automáticos (entre otros, servicios de planificación, recarga, supervisión, mantenimiento de primer y segundo nivel y cuadro); (iv) servicios de planificación y previsión de necesidades de efectivo para entidades financieras; (v) Cash-Today (entre otros, máquinas de autoservicio de efectivo, ingresadores de efectivo, servicios de reciclado y dispensación de monedas y billetes), y servicios de custodia de criptomonedas (vi) procesos y servicios de valor añadido en varios países (AVOS, por sus siglas en inglés) para bancos (incluidos, entre otros, servicios de externalización de personal de cajeros, servicios multiagencia, de procesamiento de cheques y servicios administrativos relacionados) (vii) corresponsales bancarios (entre otros, gestión de cobros y pagos y servicios de pago de facturas CORBAN) y (viii) servicios de cambio de divisas (incluye también servicios de pagos internacionales, dinero extranjero en línea, servicios de entrega a domicilio de dinero de viaje y efectivo local).

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2025 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas conforme están presentadas sin cambios.

El Anexo I recoge información detallada sobre las sociedades dependientes de Prosegur Cash S.A. Asimismo, el Grupo Cash participa en negocios conjuntos con otras partes y tiene influencia significativa en varias entidades (Nota 15 y Anexo II).

2. Bases de presentación

2.1. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Prosegur Cash, S.A. y de sus entidades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Cash, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024 y del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales consolidadas anualmente son presentadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Cabe asimismo destacar que en las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF-UE.

2.2. Cambios en el perímetro de consolidación

Los cambios más significativos en el periodo de consolidación ocurridos durante el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Durante el ejercicio 2024 se han constituido y liquidado las siguientes sociedades:

- En el mes de abril de 2024, se ha liquidado en Reino Unido la sociedad 353 Oxford Street Limited;
- En el mes de abril de 2024, se ha liquidado en Reino Unido la sociedad CGX Accesories Limited;
- En el mes de abril de 2024, se ha constituido en República Dominicana, la sociedad HISPONET LATAM ATM Solutions RD, S.A.
- En el mes de julio de 2024, se ha liquidado en Brasil la sociedad Gelt Brasil Consultoría Tecnologia da Informaçao Ltda;
- En el mes de noviembre de 2024, se ha liquidado en Australia la sociedad Prosegur Australia Investments PTY Limited.

- En el mes de noviembre de 2024, se ha liquidado en Australia la sociedad Prosegur Services Pty Ltd.
- En el mes de noviembre de 2024, se ha liquidado en Australia la sociedad Cash Services Australia Pty Limited.

Durante el ejercicio 2024 se han fusionado las siguientes sociedades:

- En el mes de junio de 2024, se ha formalizado en Argentina la fusión por absorción de Grupo N S.A., por parte de VN Global BPO S.A., con efectos 1 de enero de 2024.

Adquisición Latam ATM Solutions Perú SAC

Durante el mes de septiembre de 2024 se ha adquirido en Perú la sociedad Latam ATM Solutions Perú SAC, sin actividad.

Venta del 100% de la sociedad Pitco Reinsurance SA

Con fecha 14 de mayo de 2024, Prosegur Cash ha vendido a un tercero la sociedad luxemburguesa Pitco Reinsurance SA por un importe total de 49.513 miles de euros. Las razones de la venta han respondido a motivos de eficiencia financiera, ya que Grupo Cash consiguió llegar al máximo de rentabilidad en Pitco Reinsurance SA por la reinversión de los resultados en la reserva técnica de estabilización, común en sociedades reaseguradoras. Los resultados reinvertidos que hubieran excedido de este máximo habrían perdido la eficiencia financiera.

El efectivo y el efectivo equivalente de la sociedad a fecha de la transacción ascendía a 57.207 miles de euros. La deuda financiera neta se ha visto incrementada en 7.694 miles de euros por la diferencia entre el precio de venta por importe de 49.513 miles de euros y el efectivo y el efectivo equivalente de la sociedad a fecha de la transacción por importe de 57.207 miles de euros.

Los activos netos de la sociedad luxemburguesa en el momento de su venta ascendían a 43.820 miles de euros. La venta ha supuesto un ingreso para Grupo Cash de 5.693 miles de euros, incluido dentro del epígrafe de otros ingresos (Nota 6).

Modificación del Acuerdo de Socios de las sociedades Indias

Grupo Cash opera en la India desde mayo de 2011, participando al 49% en los activos netos de la sociedad SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sus sociedades participadas SIS Prosegur Holdings Private Limited y SIS Prosegur Cash Logistics Private Limited (en adelante, las sociedades indias). El 51% restante está participado en un 49% por Security and Intelligence Services (en adelante, SIS) y el 2% por otro socio minoritario.

El 4 de abril de 2024 Prosegur Cash y su socio SIS, alcanzaron un acuerdo para modificar el pacto de socios, existente entre ambos desde el ejercicio 2011, sobre las sociedades indias.

La modificación del pacto ha consistido en cambiar funciones de los órganos de gobierno de las sociedades con la creación de un Business Committee, formado por tres miembros, de los cuales dos son designados por Grupo Cash. Por tanto, Grupo Cash tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan a los rendimientos de las sociedades a través de los derechos de voto en el Business Committee, entre ellas:

- Aprobación de los presupuestos y planes estratégicos;
- Aprobación de políticas de gasto y de inversión;
- Aprobación de políticas de financiación y deuda;

- Aprobación de políticas de dividendos;

Como consecuencia de la modificación del pacto de socios, el Consejo de Administración no dirige las actividades relevantes que afectan a los rendimientos de las sociedades, y tiene que adoptar el Plan de Negocio y la política de dividendos aprobada por el Business Committee.

La modificación del pacto de socios no ha supuesto ninguna contraprestación en efectivo o contingente, no ha supuesto modificación de la estructura de porcentaje de participación sobre los activos netos de las sociedades indias y no tiene una fecha de vencimiento determinada.

Por ello, las sociedades indias que hasta el 31 de marzo de 2024 consolidaban por el método de la participación (Nota 15), han comenzado a consolidarse de forma global a partir de abril de 2024, como consecuencia de la modificación del pacto de socios existente entre Prosegur Cash y SIS Limited.

La composición accionarial de las sociedades indias no ha variado con la modificación del pacto de socios, por lo que Grupo Cash continúa participando estas sociedades al 49%, SIS Limited participa en un 49% y Gujarat Fusion Glass LLP en un 2%. Las participaciones no dominantes, correspondientes al 51% de SIS Limited y Gujarat Fusion Glass LLP han ascendido al 1 de abril de 2024 a 40.172 miles de euros (Nota 20 y Nota 27.1).

En este sentido, se ha concluido que Grupo Cash tiene control sobre estas sociedades, y como consecuencia en el cambio del método de consolidación, los activos netos de estas sociedades han sido valoradas por su valor razonable, registrándose un beneficio en la cuenta de resultados consolidada (Nota 6).

En la Nota 27.1 se incluye una descripción más detallada, concretando los motivos y beneficios que se esperan obtener de la operación por los socios, así como los pasos que se han seguido para su registro contable.

Compraventa de activos a Grupo Prosegur relacionados con el área de soporte en Argentina

Con fecha 1 de febrero de 2024, Prosegur Cash a través de su filial en Argentina, Transportadora de Caudales Juncadella SA, ha adquirido a Prosegur SA (sociedad de Seguridad en Argentina) determinados activos relacionados con el área de soporte de gestión de activos, con los que se prestan servicios de soporte para el segmento LATAM. Además, algunos empleados de la filial de Grupo Prosegur en Argentina, Prosegur SA ahora forman parte de la filial de Grupo Cash en Argentina, Transportadora de Caudales Juncadella SA.

El valor neto contable de los inmovilizados adquiridos han ascendido a 1.292 miles de euros y los empleados traspasados han sido 459.

2.3. Bases de valoración

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han preparado tomando como base el coste histórico salvo para las siguientes excepciones, cuando proceda:

- Hiperinflación: Como consecuencia de considerar a Argentina como economía hiperinflacionaria, los saldos de las sociedades argentinas del Grupo Cash han sido expresados a coste corriente antes de ser incorporados en los estados financieros consolidados.
- Los activos, pasivos y contingencias adquiridos en combinaciones de negocios, que se reconocen a su valor razonable.

Por otra parte, el Grupo Prosegur Cash optó por valorar sus activos y pasivos en sus primeras cuentas anuales consolidadas según NIIF-UE del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, considerando los valores contables incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Prosegur, eliminando los ajustes de consolidación realizados por este último y consecuentemente Prosegur Cash ha adoptado las mismas opciones de la NIIF 1 que las elegidas por la Sociedad dominante.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de las notas a las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Cash presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 7.653 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 29.478 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Cash:

- Presenta un resultado consolidado que asciende a 91.046 miles de euros (2023: 62.835 miles de euros);
- El Grupo dispone de una tesorería disponible por importe de 551.275 miles de euros (2023: 248.801 miles de euros) (Nota 19), y
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2024 ascendió a 270.580 miles de euros (2023: 233.449 miles de euros);

Tomando en consideración estos hechos, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas siguiendo el principio de gestión continuada.

2.6. Estimaciones, hipótesis y juicios relevantes

La preparación de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con NIIF-UE requiere la realización de estimaciones contables relevantes y la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas en relación con las políticas contables de Prosegur Cash y valoración de los activos, pasivos y las pérdidas y ganancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de Prosegur Cash se han tenido en consideración en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso se deriven de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva si aplicase.

Estimaciones contables e hipótesis

La información sobre las estimaciones contables relevantes, hipótesis y juicios relevantes en aplicación de las políticas contables del ejercicio 2024 y 2023, que podrían provocar ajustes materiales en el ejercicio siguiente, se incluyen en las siguientes notas:

- Combinaciones de negocios: determinación de los valores razonables provisionales y del fondo de comercio relacionado (Notas 27 y 32.2).

- Deterioro del inmovilizado material, intangibles, fondo de comercio, activos por derecho de uso y de las participaciones por el método de la participación y otras inversiones: hipótesis para el cálculo de los importes recuperables (Notas 11, 12, 13, 14, 32.6, 32.7, 32.8 y 32.10).
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 11 y 14).
- Deterioro de activos financieros: Cálculo en base a la pérdida esperada (Nota 18).
- Deuda por contraprestaciones contingentes por combinaciones de negocio (Nota 22).
- Reconocimiento y valoración de provisiones y contingencias: hipótesis empleadas para determinar la probabilidad de ocurrencia y los importes estimados de las salidas de recursos (Notas 21, 25 y 32.15).
- Reconocimiento y valoración de los planes de prestación definida para los empleados: hipótesis actuariales para la estimación de la provisión por planes de prestación definida para empleados (Notas 5.2, 21 y 32.17).
- Reconocimiento y valoración de los activos por impuestos diferidos: estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Notas 24 y 32.16).

Juicios relevantes

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables de Grupo Cash que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas se incluye en las siguientes notas:

- Consolidación: determinación de control (Nota 32.2).
- Arrendamientos: clasificación de los arrendamientos (Nota 32.7).

Determinación de los valores razonables

Ciertas políticas contables y de desglose de Grupo Cash requieren la determinación de valores razonables para activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Grupo Cash ha establecido un marco de control respecto a la determinación de valores razonables. Este marco incluye un equipo económico financiero, que informa directamente a la Dirección financiera, con responsabilidad general sobre la supervisión de todos los cálculos relevantes de valores razonables.

El equipo económico financiero revisa de forma regular los criterios significativos no observables y los ajustes de valoración. Si en la determinación de valores razonables se utiliza información de terceros como servicios de fijación de precios o cotizaciones de intermediarios, el equipo económico financiero comprueba el cumplimiento de dicha información con las NIIF-UE y el nivel en la jerarquía de valor razonable en el que se deben clasificar tales valoraciones.

Las cuestiones de valoración significativas se reportan a la Comisión de Auditoría de Grupo Cash.

Para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, Grupo Cash utiliza en la medida de lo posible datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o un pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable, correspondiente al nivel del dato de entrada significativo para la medición completa que presente el menor Nivel.

Grupo Cash registra las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período en el que se ha producido el cambio.

Las siguientes Notas contienen más información sobre las hipótesis utilizadas en la determinación de los valores razonables:

- Nota 22: Contraprestaciones contingentes.
- Nota 27: Combinaciones de negocios.
- Nota 29.3: Instrumentos financieros y valor razonable.

Incertidumbres geopolíticas

Riesgo divisa

La inestabilidad política y económica que viene arrastrando Argentina en los últimos años, y de manera más severa durante el ejercicio 2023, tuvo como consecuencia grandes fluctuaciones en la tasa de crecimiento cada año, devaluación de la moneda e hiperinflación.

El cambio de gobierno en noviembre de 2023 trajo consigo un plan de ajuste para iniciar la corrección de las fuertes distorsiones macroeconómicas, que, entre otras medidas, incluye una importante reducción del déficit fiscal y una severa depreciación cambiaria.

Los impactos en las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Cash durante el ejercicio 2024 derivados de la situación económica en Argentina han sido los siguientes:

- Variaciones en los tipos de cambio: La facturación total del Grupo ascendió en 2024 a 2.089.879 miles de euros (1.861.278 miles de euros en 2023). La facturación, convertida a euros, generada en países con una moneda funcional distinta al euro, y, por tanto, expuesta a las variaciones de los tipos de cambio, ascendió a 1.532.789 miles de euros (1.337.652 miles de euros en 2023).
- Hiperinflación y devaluación: La hiperinflación ha alcanzado el 118% en el ejercicio 2024 (211% en el ejercicio 2023), mientras que la devaluación del peso argentino ante el euro fue del 20% aproximadamente (372% en 2023).

Conflictos activos

La inestabilidad en la situación geopolítica internacional que provocó la invasión militar de la Federación Rusa en Ucrania en febrero de 2022, desencadenó presiones inflacionistas en la economía, con un incremento importante de precios de salarios, de energía y con fluctuaciones significativas en los tipos de cambio de divisas. Ante esto, los bancos centrales retiraron la mayoría de los estímulos monetarios y se incrementaron los tipos de interés durante la segunda mitad del ejercicio 2022.

El conflicto surgido en octubre de 2023 en Oriente Medio y su posterior escalada a la región, retrasaron las expectativas de normalización de la inflación y de los tipos de interés.

La evolución de los últimos meses es positiva, debido a que desde junio de 2024 los bancos centrales han empezado a recortar tipos de interés, con el objetivo de impulsar la economía fomentando el endeudamiento, el gasto y la inversión.

Pese al entorno variable descrito, los impactos en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cash han sido poco significativos, debido a que:

- El Grupo Cash no tiene una exposición directa en las zonas geográficas donde se desarrollan los conflictos, ya que no opera en esos territorios.
- Aunque desde junio de 2024 los impactos inflacionistas ha empezado a tener signos de relajación, el Grupo Cash sigue centralizando sus esfuerzos para que dichos impactos sean compensados por el flujo comercial, trasladando el incremento en el coste de la mano de obra a los clientes de una manera más recurrente.
- Los impactos por incrementos de tipos de interés pasados siguen siendo parcialmente mitigados por las últimas medidas de reducción de los bancos centrales y por la estructura de financiación de Grupo Cash, que incluye deuda a tipo fijo debido a que el Grupo realizó una emisión de bonos simples en diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2024, la deuda a tipo de interés fijo con respecto al total de deuda bancaria es del 65% y la deuda al tipo variables del 35% (74% y 26% al cierre del ejercicio 2023, respectivamente). Aunque el comportamiento de los principales indicadores de Argentina están comenzando a cambiar su tendencia respecto a los últimos años, se hace complejo predecir en qué manera evolucionará la situación económica del país. Por otra parte, en relación a los conflictos existentes, se está produciendo un incremento de la presión internacional para forzar a negociar a las partes involucradas, pero no se sabe en qué medida y durante cuánto tiempo seguirán activos los diferentes conflictos. Por ello, el Grupo Cash sigue realizando un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio que le permitan disponer de la mejor estimación de los potenciales impactos asociados.

Cambio climático, sostenibilidad y medio ambiente

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaborados teniendo en cuenta lo establecido en documentos informativos, emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en noviembre de 2020 y en julio de 2023 en los que se incluyen requerimientos de información relativos al cambio climático.

En este sentido, Grupo Cash sigue avanzando en la integración en su cultura corporativa de los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés), tres elementos entrelazados.

En consonancia con sus compromisos y la evolución de su modelo de negocio, Grupo Cash se ha dotado de una renovada estructura interna. En la cúspide, como máximo órgano de decisión, salvo en materias de competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas, está el Consejo de Administración. La estructura la completa un equipo de Grupo Cash con responsabilidades en cada uno de estos tres elementos de ESG, actuando un de ellas como responsable global de ESG del Grupo Cash.

Las actuaciones puestas en marcha por el Grupo Cash en los últimos años en estas materias se han centrado, fundamentalmente, en potenciar la responsabilidad medioambiental de los servicios del Grupo, la generación de empleo digno y estable, la formación de sus trabajadores, la salud y la seguridad de sus equipos profesionales, el respeto por los derechos humanos y el escrupuloso cumplimiento normativo y el buen gobierno.

Las principales líneas de actuación de Grupo Cash se detallan a continuación:

- Aprobación por parte del Consejo de Administración de numerosas políticas corporativas con el fin de establecer los principios y pautas de actuación en la materia sobre las que versan cada una de ellas - y que son, en su caso, posteriormente desarrolladas en normativa interna de la Sociedad-, incluyendo, entre otras:

- Aprobación de actualización el 23 de julio de 2024:
 - Política de Anticorrupción;
 - Política de Comunicación;
- Aprobación de actualización el 29 de octubre de 2024:
 - Política de Medioambiente;
 - Política de Sostenibilidad;
 - Política de Condicionales Laborales y Diálogo Social contra la esclavitud moderna;
 - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo;
 - Política de Diversidad y Crecimiento Inclusivo;
 - Política de Derechos Humanos;
 - Política de Compras;
 - Política de Cumplimiento Normativo;
- Aprobación por parte del Consejo de Administración de Planes Directores de Sostenibilidad, que incluyen objetivos y actuaciones concretas en tres áreas: Medioambiente; Personas; Trabajo Seguro y Ética, transparencia y gobernanza. En 2024, se ha aprobado un nuevo Plan Director de Sostenibilidad para los ejercicios que van desde 2024 a 2027, con metas, objetivos e iniciativas actualizadas a los retos que la compañía deberá afrontar durante el período de vigencia de su nuevo Plan Estratégico.
- Preparación para el cumplimiento de los requerimientos incluidos en el nuevo marco europeo de sostenibilidad. En particular, la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSDR) y la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en sostenibilidad (CS3D).

En materia medioambiental, Grupo Cash tiene un compromiso de reducir sus emisiones en el medio y largo plazo. No obstante, las actividades de negocio del Grupo Cash, al estar centradas sobre todo en la prestación de servicios y no en transformación o fabricación, no implican un impacto significativo en el entorno, ni suponen un acelerador del cambio climático o una amenaza para la biodiversidad.

De conformidad con las obligaciones regulatorias establecidas en la llamada "Taxonomía Verde Europea", Grupo Cash está obligado a cumplir con dicha Taxonomía y a informar los indicadores Clave de Desempeño específicos sobre la elegibilidad y alineamiento de sus actividades. Los porcentajes de elegibilidad, no elegibilidad, alineamiento y no alineamiento de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/852 se publican anualmente en el Informe de Gestión del Grupo. Tal y como se incluye en el punto 5.2. de Informe de Gestión Consolidado de 31 de diciembre de 2024, las actividades económicas elegibles que se ajustan a la taxonomía de la Unión Europea han ascendido a 665 miles de euros en el ejercicio 2024.

Algunas de las principales líneas de actuación de Grupo Cash en materia medioambiental se detallan a continuación:

- Desarrollo de un proyecto específico de análisis de potenciales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y el plan de adaptación para los riesgos identificados como materiales, e identificación del impacto que estos riesgos pueden tener sobre los estados financieros del Grupo Cash.
- Desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de alcance 1, principalmente a través de una flota pesada y ligera más reducida y eficiente con el medio ambiente. Además, iniciativas de reducción de emisiones de alcance 2, especialmente ligadas a autogeneración o compra de energía con garantía de origen renovable.

- Penetración estratégica en la oferta y desarrollo de nuevos productos, que no exigen movilidad transportada y por tanto reducen emisiones de dióxido de carbono.
- Desarrollo de proyectos de compensación de emisiones de dióxido de carbono.

Por último, la Dirección considera que, como consecuencia del desarrollo de este compromiso:

- La vida útil de los activos inmovilizados materiales no se verá afectada, por no ser necesario un reemplazo acelerado de los mismos;
- No se han detectado indicios de deterioro;
- Por todo lo anterior, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, no existe una obligación que pudiera dar lugar a una provisión medioambiental.

3. Ingresos ordinarios

Los ingresos han sido obtenidos únicamente a través de los servicios prestados.

Miles de euros	2024	2023
Prestación de servicios	2.089.879	1.861.278
Ingresos ordinarios totales	2.089.879	1.861.278

Para más información sobre ingresos por áreas geográficas, véase Nota 10. Una descripción de la política de reconocimiento de ingresos del Grupo Cash se desglosa en la Nota 32.18

4. Coste de ventas y gastos de administración y ventas

Las principales partidas de gastos que componen los epígrafes coste de las ventas y gastos de administración y ventas se desglosan a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Aprovisionamientos	89.912	83.850
Gastos por prestaciones a los empleados (Nota 5)	855.771	784.177
Arrendamientos operativos y gastos asociados (Nota 12)	7.640	10.440
Suministros y servicios exteriores	193.261	185.635
Amortizaciones	59.831	49.473
Otros gastos	127.193	106.365
Total coste de ventas	1.333.608	1.219.940

Miles de euros	2024	2023
Aprovisionamientos	1.817	2.039
Gastos por prestaciones a los empleados (Nota 5)	171.596	119.568
Arrendamientos operativos y gastos asociados (Nota 12)	56.337	34.392
Suministros y servicios exteriores	83.318	69.311
Amortizaciones	97.546	82.772
Otros gastos	111.450	134.749
Total gastos de administración y ventas	522.064	442.831

Durante el ejercicio 2024, el coste de ventas y los gastos de administración y ventas se incrementan en comparación con el ejercicio anterior, principalmente por los siguientes efectos:

- un incremento de gastos por la operación realizada en Argentina (Nota 2.2) por la que Grupo Cash ha adquirido a Grupo Prosegur determinados activos y se han traspasado empleados a Grupo Cash relacionados con el área de Gestión de Activos con el que se prestan servicios de soporte para el segmento LATAM;
- un incremento de gastos, provocado por una intensificación de aperturas de locales en el negocio de cambio de divisas;
- un incremento de gastos por el efecto neto de, por un lado el aumento por la consolidación por método global de las sociedades indias desde el 1 de abril de 2024, y disminución por la consolidación por el método de la participación de las sociedades sujetas a la operación realizada en Australia en agosto de 2023;

Costes de ventas

Bajo la línea de aprovisionamientos, dentro de gastos de costes de ventas, se recogen gastos por importe de 9.742 miles de euros relacionados con el negocio de Corban en Uruguay (10.557 miles de euros en 2023).

Bajo el epígrafe otros gastos, dentro de gastos de coste de ventas, se recogen principalmente costes por seguros, los costes por fletes y transportes, los costes por uniformes, viajes, formación y gastos médicos de personal, los costes por tributos, los costes por siniestros no cubiertos por seguros, así como costes de adquisición de pequeño material y otros conceptos menores.

Bajo el epígrafe de arrendamientos operativos y gastos asociados se recogen los costes por arrendamientos directamente relacionados con el negocio que no se han reconocido como un derecho de uso al encontrarse exentos de dicho reconocimiento por corresponder a contratos a corto plazo y a contratos cuyo subyacente es de escaso valor, así como los gastos asociados a dichos arrendamientos (Nota 32.7).

Gastos de administración y ventas

Bajo el epígrafe de "suministros y servicios exteriores" se recogen los costes por reparaciones de elementos de transporte, máquinas de contaje, así como subcontrataciones operativas a terceros y otros asesores tales como abogados, auditores, y consultores.

Bajo el epígrafe otros gastos, dentro de gastos de administración y ventas, se recogen los gastos por servicios de apoyo a la gestión y gastos por uso de marca por importe total de 71.413 miles de euros (2023: 93.157 miles de euros), (Nota 28). Adicionalmente, en 2023 bajo este epígrafe se recogían 2.055 miles de euros de costes de transacción de las combinaciones de negocio realizadas en el ejercicio (Nota 27). La variación del epígrafe es debida a que, desde enero de 2024 Grupo Cash adquirió a Prosegur el área de Gestión de Activos con el que se prestan servicios de soporte para toda la región de LATAM de Grupo Prosegur.

Bajo el epígrafe de arrendamientos operativos y gastos asociados se recogen los costes por arrendamientos relacionados con áreas de soporte al negocio del Grupo Cash que no se han reconocido como un derecho de uso al encontrarse exentos de dicho reconocimiento por corresponder a contratos a corto plazo y a contratos cuyo subyacente es de escaso valor, así como los gastos asociados a dichos arrendamientos (Nota 32.7).

5. Prestaciones a los empleados

5.1. Gastos por prestaciones a los empleados

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Sueldos y salarios	794.778	704.633
Gastos de Seguridad Social	168.589	148.794
Otros gastos sociales	34.298	27.172
Indemnizaciones	29.702	23.146
Total gastos por prestaciones a los empleados	1.027.367	903.745

En líneas generales, los gastos por prestaciones a los empleados se han incrementado en comparación con el ejercicio anterior principalmente por la adquisición por Grupo Cash a Prosegur del área de Gestión de Activos con el que se prestan servicios de soporte para toda la región de LATAM de Grupo Prosegur y por la consolidación por el método global de las sociedades indias desde el 1 de abril de 2024 (Nota 2.2).

Dentro de la partida sueldos y salarios se recoge el devengo de los incentivos a largo plazo asociados al Plan 21-23 y al Plan 24-25 para el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y la Dirección de Grupo Cash (Nota 21 y Nota 32.17).

Durante el ejercicio 2023 se recogía, adicionalmente, el gasto devengado por el Plan 18-20 para el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y para la Dirección de Grupo Cash, cuyo último pago fue liquidado en mayo de 2023.

Durante el ejercicio 2024 el impacto total por incentivos de Grupo Cash en la cuenta de resultados ha ascendido a un gasto de 2.699 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, el gasto en la cuenta de resultados ascendió a 1.590 miles de euros (Nota 21).

5.2. Beneficios de empleados

El Grupo Cash realiza aportaciones a varios planes de prestación definida en Alemania, Brasil, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Ecuador, México e India. El Plan de prestación definida en Brasil consiste en una cobertura médica posterior a la jubilación. Este beneficio es exigido por la Ley 9656 de dicho país. El plan de prestación definida de India consisten en premios a la jubilación exigido por la Ley Act, 1972 cuyo cálculo incluye el último salario cobrado y los años trabajados para la sociedad. El plan de prestación definida de México consiste en premios de antigüedad, los planes de prestación definida de Alemania y Ecuador consisten en premios de jubilación, mientras que los planes de pensiones de Nicaragua, El Salvador y Honduras consisten en beneficios por indemnización por terminación de contratos.

Durante el ejercicio 2024, el importe reconocido como mayor gasto por beneficios a los empleados en la cuenta de resultados consolidada bajo el epígrafe de costes de ventas y gastos de administración y ventas asciende a un gasto de 2.692 miles de euros (2023: 2.139 miles de euros).

El movimiento del valor actual de las obligaciones se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2024	2023
Saldo al 1 de enero	21.527	16.640
Combinaciones de negocios (Nota 27)	1.393	—
Coste/(Ingreso) neto del periodo	2.692	2.139
Aportaciones al plan	(1.197)	(689)
Pérdida/(Beneficio) Actuarial	(4.345)	3.469
Diferencias de conversión	(1.282)	(32)
Saldo al 31 de diciembre	18.788	21.527

En el ejercicio 2024 el impacto positivo en patrimonio derivado de las pérdidas actuariales ha ascendido a 4.345 miles de euros (impacto negativo de 3.469 miles de euros en 2023).

Bajo la línea de altas se incluyen los pasivos correspondientes a las sociedades indias al 1 de abril de 2024.

El desglose por países de los pasivos actuariales al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Brasil	7.588	11.226
Alemania	652	742
México	80	66
Ecuador	8.833	9.315
India	1.463	—
Centroamérica	172	178
	18.788	21.527

Al 31 de diciembre 2024 los planes de prestaciones definidas de Brasil cuentan con 7.963 empleados (9.143 empleados en 2023). El plan de India cuenta con 11.816 empleados al 31 de diciembre de 2024. El plan de Alemania cuenta con 2 empleados al 31 de diciembre de 2024 (2 empleados en 2023). El plan de México cuenta con 19 empleados (14 empleados en 2023). Los planes de Centroamérica cuentan con 863 empleados al 31 de diciembre de 2024 (847 empleados en 2023). Los planes de Ecuador cuentan con 1.488 empleados al 31 de diciembre de 2024 (1.372 empleados en 2023).

El detalle de hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo del valor actual de las principales obligaciones de los planes de prestación definida en Brasil, India, Ecuador, Alemania, México y Centroamérica es el siguiente:

	Brasil		Alemania		México		CAM		Ecuador		India
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Tasa de inflación	3,9 %	3,9 %	2,0 %	5,9 %	3,5 %	5,3 %	7,5 %	5,3 %	2,3 %	3,0 %	5,0 %
Tasa de descuento anual	7,4 %	5,5 %	6,0 %	8,0 %	9,8 %	9,8 %	8,6 %	9,8 %	9,5 %	9,6 %	6,8 %

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido:

Brasil		Alemania		México		Centroamérica		Ecuador		India
2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
AT 2000 segregada por sexos	AT 2000 segregada por sexos	Heubeck Richttafeln 2018 G	Heubeck Richttafeln 2018 G	EMSSA-2009 Genracional para Hombres y Mujeres	EMSSA-2009 Genracional para Hombres y Mujeres	100% de los valores de Watson Wyatt Worldwide y GAM83	100% de los valores de Watson Wyatt Worldwide y GAM83	TM IESS 2002	TM IESS 2002	Indian Assured Lives Mortality (2012-14)

Las variables de los planes de prestación definida que exponen al Grupo Cash a riesgos actuariales son: mortandad futura, tendencia del coste médico, inflación, edad de jubilación, tasa de descuento y mercado.

6. Otros ingresos y gastos

Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
(Pérdidas)/ Reversiones por deterioro de valor de cuentas a cobrar (Nota 18)	(3.436)	(1.886)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes (Nota 11, 12, 13 y 14)	(13.248)	(243)
(Pérdidas)/Ganancias netas por enajenación del inmovilizado	(1.770)	703
Otros gastos	(2.981)	(17.108)
Total otros gastos	(21.435)	(18.534)

La variación en la partida de pérdidas y reversiones por deterioro de valor de cuentas a cobrar está motivada por el incremento riesgos crediticios en clientes puntuales de Alemania y Colombia. Adicionalmente, el ejercicio 2024 incluye también pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar de las sociedades que Grupo Cash tiene en la India, que en el ejercicio 2023 consolidaban por el método de la participación y desde el 1 de abril de 2024 consolidan por el método global.

La partida de pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes incluye gastos relacionados con las pérdidas de valor de una delegación operativa, varias aplicaciones informáticas y otros inmovilizados materiales en LATAM (Nota 11 y 14).

Por último, la partida de otros gastos recoge principalmente, otros gastos extraordinarios y pagos adicionales por combinaciones de negocios de ejercicios anteriores. En 2023, la partida de otros gastos, recogía principalmente, las pérdidas por el reconocimiento de pagos aplazados, correspondientes a la combinación de negocios realizada en 2021 en Uruguay, por la que se adquirió la sociedad Nummi S.A. En el momento de la combinación de negocios, las contraprestaciones contingentes fueron registradas en base a un plan de negocio estimado, en los que se incluían unos resultados operativos estimados menores a los obtenidos en la realidad. Como consecuencia, Grupo Cash registró una pérdida por importe de 11.409 miles euros.

Otros ingresos

Miles de euros	2024	2023
Otros ingresos	35.975	23.513
Total otros ingresos	35.975	23.513

En 2024 la partida de otros ingresos recoge, principalmente:

- Venta de la sociedad luxemburguesa PitCo Re en mayo de 2024. El precio total de venta ha ascendido a 49.513 miles de euros y los activos netos de la sociedad en el momento de la venta ascendían 43.819 miles de euros, por lo que la venta ha supuesto un ingreso para Grupo Cash de 5.693 miles de euros (Nota 2.2).
- Plusvalía por importe de 27.955 miles de euros, como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable y el valor contable de los activos netos de las sociedades que Grupo Cash tiene en India, que hasta el 31 de marzo de 2024 consolidaban por el método de la participación y que desde el 1 de abril consolidan por el método de integración global conforme a NIIF 3 (Nota 2.2 y 27.1).

En 2023 la partida de otros ingresos recogía, principalmente:

- Beneficio surgido por la diferencia entre el valor razonable los activos netos de las sociedades resultantes de la operación con Armaguard, que consolidaban por el método de la participación, y los valores contables de las sociedades operativas de Grupo Cash en Australia, que consolidaban por el método de la integración global. El importe del beneficio registrado ascendió a 7.450 miles de euros y la valoración de la nueva inversión a valor razonable fue realizada por un tercero independiente.
- Beneficio registrado derivado de reconocer a valor razonable la participación restante en los activos netos de Dinero Gelt S.L., tras la adquisición en 2023 del 16,44% de la sociedad, por medio de la cual Grupo Cash adquirió el control de la misma y la sociedad pasó a registrarse por el método de la integración global en lugar de por el método de la participación (Nota 15 y Nota 28.1). El importe del beneficio registrado ascendió a 7.392 miles de euros al reconocerse dicha inversión a valor razonable, basada en la valoración realizada por un tercero independiente;
- Otros ingresos extraordinarios surgidos por combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores en Brasil.

7. Costes financieros netos

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Gastos por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(22.850)	(20.090)
- Obligaciones y otros valores negociables	(9.945)	(8.250)
- Gasto financieros por actualización de pasivos por arrendamiento (Nota 12)	(7.454)	(6.678)
	(40.249)	(35.018)
Ingresos por intereses:		
- Créditos y otras inversiones (incluye Compañías del Grupo)	4.785	8.586
	4.785	8.586
Otros resultados		
(Pérdidas) / ganancias netas por transacciones en moneda extranjera	(10.702)	(23.977)
Efecto financiero tipo de cambio	(5)	(34)
(Gastos) / Ingresos financieros netos derivados de la posición monetaria neta	(2.599)	(12.794)
Otros ingresos financieros	8.031	6.061
Otros gastos financieros (incluye Compañías del Grupo)	(19.621)	(19.168)
	(24.896)	(49.912)
Costes financieros netos	(60.360)	(76.344)
Total ingresos financieros	12.816	14.647
Total gastos financieros	(73.176)	(90.991)
Costes financieros netos	(60.360)	(76.344)

La principal variación de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2024 comparada con diciembre de 2023 se debe principalmente al efecto neto de:

- Mayor gasto en la partida de préstamos con entidades de crédito por importe de 2.760 miles de euros comparado con el ejercicio 2023; bajo esta partida se recogen los intereses devengados por deuda con entidades financieras. La variación es debida a un efecto conjunto de un aumento del principal de la deuda contratada con respecto al ejercicio 2023, y a un incremento del coste de financiación comparado con el ejercicio anterior.
- Mayor gasto en la partida de obligaciones y otros valores negociables, con respecto al ejercicio 2023, por importe de 1.695 miles de euros. Bajo este epígrafe se incluyen, el cupón del bono que Grupo Cash emitió en 2017 por importe de 600.000 miles de euros, y los intereses devengados por los pagarés emitidos desde julio de 2024 (Nota 22).
- Menor gasto derivado de la posición monetaria neta por importe de 10.195 miles de euros, comparado con el ejercicio 2023. Dicha partida refleja la exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda argentina.
- Reducción de gasto con respecto a 2023 por importe de 13.275 miles de euros, por las pérdidas por transacciones en moneda extranjera distintas a la funcional, motivadas principalmente al efecto de la divisa Argentina, que ha tenido una depreciación significativamente inferior que la del ejercicio 2023.

- Mayor gasto en la partida de otros gastos financieros, comparado con el ejercicio 2023, por importe de 453 miles de euros. Bajo esta partida se recogen principalmente las actualizaciones financieras, consecuencia del cálculo del coste amortizado de la deuda, así como de los depósitos judiciales asociados a las causas laborales abiertas en Brasil (Nota 21), así como la actualización financiera de las contingencias fiscales, principalmente en Brasil y la actualización financiera de los pagos aplazados de combinaciones de negocios ocurridas en los distintos países (Nota 27). Por último, bajo esta partida se incluye el deterioro de los créditos que Grupo Cash tiene concedidos a la empresa brasileña Harapay Holding S.A. (nota 28).
- Reducción de ingresos en la partida de créditos y otras inversiones por importe de 3.801 miles de euros respecto al ejercicio 2023, que incluyen los resultados de la inversión de excedentes de tesorería, principalmente de Brasil y Argentina.
- Impacto positivo con respecto al ejercicio 2023 por importe de 1.194 miles euros, correspondiente al neto del resto de partidas de costes financieros netos.

El gasto financiero por actualización de pasivos por arrendamiento se mantiene en línea con el ejercicio 2023, ascendiendo en 2024 a 7.454 miles de euros (6.678 miles de euros en 2023) (ver Nota 12).

Los ingresos y gastos financieros con sociedades del Grupo Prosegur han ascendido a 71 miles de euros y 1.674 miles de euros, respectivamente (2023: 497 miles de euros y 1.663 miles de euros respectivamente) (Nota 28.2). Los gastos financieros con sociedades de Grupo Prosegur incluyen los que surgen por actualización de pasivos por arrendamientos con empresas de Grupo Prosegur.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen instrumentos financieros derivados contratados por Grupo Cash.

8. Ganancias por acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (Nota 20).

Euros	2024	2023
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	89.071.000	62.933.000
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.472.745.674	1.478.201.500
Ganancias básicas por acción	0,0605	0,0426

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

La sociedad dominante no tiene efectos potencialmente dilusivos.

9. Dividendos por acción

Con fecha 24 de abril de 2024 la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Grupo Cash aprobó un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0404 euros brutos cada acción en circulación con derecho a percibirlo en la fecha de pago, lo que supone un dividendo total máximo de 59.990.504,87 euros, a abonar en cuatro pagos iguales.

El dividendo se ha abonado a los señores accionistas en cuatro pagos de 14.997 miles de euros cada uno, a razón de un 25%, habiendo sido los pagos en mayo, julio, octubre y diciembre de 2024.

10. Información financiera por segmentos

El Consejo de Administración es la máxima instancia en la toma de decisiones operativas de Grupo Cash junto con la Comisión de Auditoría y revisa la información financiera interna de Grupo Cash a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos.

El Consejo de Administración analiza el negocio por zona geográfica.

Los principales segmentos se identifican en términos geográficos como sigue:

- Europa, que abarca los siguientes países: España, Luxemburgo, Alemania, Reino Unido, Suecia, Finlandia, Islandia, Países Bajos, Dinamarca, Francia, Austria, Italia, República Checa, Chipre y Portugal.
- Resto del mundo (AOA), que incluye los siguientes países: Australia, Estados Unidos, Indonesia, Singapur, Nueva Zelanda, India y Filipinas.
- LATAM, que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Honduras.

Las geografías son un eje primordial en la organización y están representadas en las Direcciones Generales Regionales de Negocio, las cuales se responsabilizan de las negociaciones comerciales, así como del diseño de los servicios que cada uno de los clientes exige, cubriendo la totalidad de las líneas de negocio en cada región. Los segmentos han sido definidos según la estructura organizativa y en base a las similitudes de los mercados tanto macroeconómicas como comerciales y de operaciones de los mercados, así como en función de las negociaciones comerciales inter-país dentro de cada región.

Grupo Cash cuenta con una amplia cartera de clientes globales que permite una gestión regional y no nacional. Por ello la segmentación por región es la mejor forma de gestionar a nivel de EBITA ajustado, lo que es compatible con la toma de decisiones a niveles más granulares en base a indicadores de negocio. El EBITA ajustado es calculado a partir del EBIT o Resultado de Explotación y ajustando las pérdidas por deterioro de fondo de comercio, gastos de amortización y deterioro de las carteras de clientes, marcas comerciales y otros activos intangibles.

En la presentación de la información segmentada se han utilizado las siguientes ratios:

- EBITDA: Resultado consolidado del ejercicio antes de amortizaciones, depreciaciones, ingresos/(costes) financieros, impuesto de sociedades y resultado de las actividades interrumpidas.
- EBITA ajustado: Resultado consolidado del ejercicio antes de amortizaciones, ingresos/(costes) financieros, impuesto de sociedades y resultado de las actividades interrumpidas.

- EBIT: Resultado consolidado del ejercicio antes de ingresos/(costes) financieros, impuesto de sociedades y resultado de las actividades interrumpidas.
- Resultado consolidado del ejercicio: Beneficio consolidado después de impuestos.

El Consejo de Administración evalúa el rendimiento de los segmentos de operación basándose en el EBITA ajustado por entender que esta magnitud es la que refleja el desempeño de las diferentes actividades del Grupo Cash de forma más apropiada.

Grupo Cash no tiene un grado significativo de dependencia con respecto a determinados clientes (Nota 29.1).

Los activos totales asignados a segmentos excluyen otros activos financieros corrientes y no corrientes y el efectivo y equivalentes al efectivo, dado que Grupo Cash los gestiona de manera conjunta, e incluyen derechos de uso que surgen como consecuencia de la aplicación de NIIF 16.

Los pasivos totales asignados a segmentos excluyen las deudas con entidades de crédito dado que la financiación es gestionada de manera conjunta por Grupo Cash, e incluyen pasivos por arrendamiento como consecuencia de la aplicación de NIIF 16.

El detalle de los ingresos ordinarios, EBITA ajustado y Beneficio neto desglosados por segmentos

El detalle de los ingresos ordinarios desglosados por segmentos es el siguiente:

	Europa		AOA		LATAM		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Miles de euros								
Ingresos ordinarios	653.006	612.925	142.705	123.657	1.294.168	1.124.696	2.089.879	1.861.278
% sobre total	31%	33%	7%	7%	63%	61%	100%	100%
Total Ventas	653.006	612.925	142.705	123.657	1.294.168	1.124.696	2.089.879	1.861.278

El detalle del EBITA ajustado y de los resultados después de impuestos de las actividades continuadas desglosados por segmentos es el siguiente:

	Europa		AOA		LATAM		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Miles de euros								
Ventas	653.006	612.925	142.705	123.657	1.294.168	1.124.696	2.089.879	1.861.278
Otros costes netos	(579.696)	(543.933)	(119.813)	(120.134)	(1.007.006)	(870.901)	(1.706.515)	(1.534.968)
EBITDA	73.310	68.992	22.892	3.523	287.162	253.795	383.364	326.310
Amortización inmovilizado material	(42.616)	(35.650)	(8.243)	(3.973)	(81.709)	(66.585)	(132.568)	(106.208)
EBITA ajustado	30.694	33.342	14.649	(450)	205.453	187.210	250.796	220.102
Amortización intangibles	(6.019)	(6.136)	(2.325)	(1.318)	(16.465)	(18.583)	(24.809)	(26.037)
Resultado de explotación (EBIT)	24.675	27.206	12.324	(1.768)	188.988	168.627	225.987	194.065
Costes financieros netos	(42.900)	(31.502)	(1.809)	(5.389)	(15.651)	(39.453)	(60.360)	(76.344)
Impuesto sobre las ganancias	(12.530)	(11.403)	(2.665)	(1.339)	(59.384)	(42.144)	(74.579)	(54.886)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas	(30.755)	(15.699)	7.850	(8.496)	113.953	87.030	91.048	62.835

No existen resultados no asignados a ningún segmento. Los ingresos y gastos de los segmentos están formados por los derivados de las actividades de operación que les son directamente atribuibles y aquellos que el Consejo de Administración considera razonables y que son distribuidos utilizando un criterio analítico de reparto.

El detalle de los ingresos ordinarios desglosados por actividad es el siguiente:

	Europa		AOA		LATAM		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Transporte y Custodia de Mercancía Valorada nacional e internacional:	274.853	270.927	105.006	77.548	645.020	576.321	1.024.879	924.796
<i>% sobre total</i>	42,1 %	44,2 %	73,6 %	62,7 %	49,8 %	51,2 %	49,0 %	49,7 %
Gestión de Efectivo	163.388	156.962	7.477	17.654	221.152	195.551	392.017	370.167
<i>% sobre total</i>	25,0 %	25,6 %	5,2 %	14,3 %	17,1 %	17,4 %	18,8 %	19,9 %
Productos de Transformación	214.765	185.036	30.222	28.455	427.996	352.824	672.983	566.315
<i>% sobre total</i>	32,9 %	30,2 %	21,2 %	23,0 %	33,1 %	31,4 %	32,2 %	30,4 %
	653.006	612.925	142.705	123.657	1.294.168	1.124.696	2.089.879	1.861.278

Los servicios prestados por el Grupo Cash a través de sus filiales dependientes se clasifican en las siguientes líneas de actividad dentro de los segmentos geográficos:

- Transporte y Custodia de Mercancía Valorada nacional e internacional: transporte en vehículos blindados y custodia en las cámaras del Grupo, de fondos y valores, así como de mercancías de alto valor como joyería, obras de arte, metales preciosos, aparatos electrónicos, votos o pruebas judiciales.
- Gestión de efectivo: preparación de billetes y monedas para su recirculación según la normativa del país y los requerimientos del Banco Central. Se incluyen las tareas de procesado, empaquetado y reciclado de billetes.
- Productos de Transformación: compuestos por varios productos entre los que se encuentran principalmente:
 - La gestión del ciclo de efectivo, desde la planificación de la necesidad de efectivo en los cajeros, minimizando el coste financiero y logístico, y asegurando la disponibilidad de efectivo; hasta la carga del efectivo en los cajeros con las denominaciones solicitadas y el cuadro de los datos de efectivo, presentes en el cajero en el momento de la carga, con los datos de la tira impresa en el mismo.
 - Gestión integral de Cash-Today de cara al público ("frontoffice") o para la gestión del personal interno ("backoffice") en clientes de comercio minorista. Esta gestión incluye partes de gestión de efectivo y, transporte y custodia. Adicionalmente, se incluyen servicios de custodia de criptomonedas.
 - Corresponsalía bancaria: gestión de cobros y pago y servicios de pago de facturas.
 - Servicios de cambio de divisa, servicios de pagos internacionales, dinero extranjero en línea, servicios de entrega a domicilio de dinero de viaje y efectivo local.

La distribución de activos por segmentos

La distribución de activos por segmentos es como sigue:

	Europa		AOA		LATAM		No asignados a segmentos		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Miles de euros										
Activos asignados a los segmentos	349.077	451.760	216.602	131.634	1.188.363	1.019.014	109.239	106.642	1.863.281	1.709.050
Otros activos no asignados	—	—	—	—	—	—	571.835	280.512	571.835	280.512
Otros activos financieros no corrientes	—	—	—	—	—	—	20.560	31.711	20.560	31.711
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	—	—	—	—	—	551.275	248.801	551.275	248.801

El epígrafe de “Activos no corrientes asignados a los segmentos” que no ha sido asignado a los segmentos incluye los activos por impuesto diferido y los activos por impuesto corriente.

La distribución de pasivos por segmentos

El detalle de los pasivos asignados a segmentos y su conciliación con los pasivos totales son como sigue:

	Europa		AOA		LATAM		No asignados a segmentos		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Miles de euros										
Pasivos asignados a los segmentos	289.880	397.621	93.770	57.748	426.810	356.958	161.779	150.384	972.239	962.710
Otros pasivos no asignados	—	—	—	—	—	—	1.194.083	872.708	1.194.083	872.708
Deudas bancarias	—	—	—	—	—	—	1.194.083	872.708	1.194.083	872.708

El epígrafe de “Pasivos asignados a los segmentos” que no ha sido asignado a los segmentos incluye los pasivos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto corriente.

El epígrafe "Otros pasivos no asignados" incluye deudas bancarias no asignables, principalmente un bono corporativo (Nota 22)

11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Vehículos blindados y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Miles de euros						
Coste						
Saldo al 1 de enero de 2023	74.631	261.300	182.860	308.072	24.761	851.624
Diferencias de conversión	(17.834)	(10.687)	(8.171)	(24.297)	(3.095)	(64.084)
Combinaciones de negocio (Nota 27)	—	—	385	176	—	561
Altas	1.672	17.919	21.736	8.891	42.980	93.198
Bajas	(3.634)	(2.382)	(2.668)	(5.101)	(1.328)	(15.113)
Trasposos	585	31.768	(3.657)	3.364	(32.060)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2023	55.420	297.918	190.485	291.105	31.258	866.186
Diferencias de conversión	27.572	9.709	15.693	25.169	2.128	80.271
Combinaciones de negocios (Nota 27)	—	1.075	1.487	16.967	495	20.024
Altas	2.971	22.304	12.933	15.156	25.431	78.795
Bajas	(2.778)	(16.379)	(5.809)	(5.566)	(775)	(31.307)
Trasposos	204	21.036	4.162	7.843	(33.245)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2024	83.389	335.663	218.951	350.674	25.292	1.013.969
Miles de euros						
Amortización y pérdidas por deterioro						
Saldo al 1 de enero de 2023	(10.666)	(136.227)	(108.547)	(240.620)	—	(496.060)
Diferencias de conversión	2.947	8.682	(206)	21.361	—	32.784
Bajas	779	1.834	1.187	3.987	—	7.787
Trasposos	5	(194)	324	(135)	—	—
Amortización del ejercicio	(1.333)	(23.531)	(15.103)	(18.079)	—	(58.046)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (Nota 6)	—	—	—	(243)	—	(243)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(8.268)	(149.436)	(122.345)	(233.729)	—	(513.778)
Diferencias de conversión	(5.532)	3.044	(11.056)	(25.142)	—	(38.686)
Bajas	481	10.387	3.701	5.215	—	19.784
Trasposos	(6)	(167)	(101)	274	—	—
Amortización del ejercicio	(1.810)	(27.584)	(16.408)	(20.957)	—	(66.759)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (Nota 6)	—	—	—	(12.663)	—	(12.663)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(15.135)	(163.756)	(146.209)	(287.002)	—	(612.102)
Importe en libros						
Al 1 de enero de 2023	63.965	125.073	74.313	67.452	24.761	355.564
Al 31 de diciembre de 2023	47.152	148.482	68.140	57.376	31.258	352.408
Al 1 de enero de 2024	47.152	148.482	68.140	57.376	31.258	352.408
Al 31 de diciembre de 2024	68.254	171.907	72.742	63.672	25.292	401.867

Al 31 de diciembre de 2024, las altas registradas en el inmovilizado material han ascendido a 78.795 miles de euros (93.198 miles de euros en 2023) y corresponden, principalmente a:

- equipos de automatización de efectivo, cajeros automáticos y elementos complementarios para su instalación en clientes, por importe de 43.022 mil miles de euros (37.900 miles de euros en 2023);

- adquisiciones y acondicionamientos de delegaciones operativas, otras instalaciones y vehículos blindados en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Filipinas, Perú y Uruguay por importe de 7.223 miles de euros (14.015 miles de euros en 2023):
- acondicionamientos espacios y adquisición de equipos donde se desarrolla el negocio de cambio de divisas por importe de 9.768 miles de euros (9.751 miles de euros en 2023);
- altas correspondientes a las sociedades indias, por importe de 4.400 miles de euros, que desde abril de 2024 han comenzado a consolidarse por el método de la integración global (2023 no había altas);

Al 31 de diciembre de 2024 bajo el epígrafe de anticipos e inmovilizado material en curso, se recogen principalmente, anticipos de construcciones en Argentina y Filipinas por importe de 3.028 miles de euros, anticipos de maquinaria en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Honduras por importe de 16.197 miles de euros, anticipos de elementos de transporte en El Salvador e India por importe de 261 miles de euros y adecuación de instalaciones en Argentina y Uruguay por importe de 5.807 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, bajo el epígrafe de anticipos e inmovilizado material en curso, se recogían principalmente, anticipos de construcciones en Brasil y Filipinas por importe de 2.190 miles de euros, anticipos de maquinaria en Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay por importe de 17.253 miles de euros, anticipos de elementos de transporte en Brasil, España y Portugal por importe de 5.319 miles de euros y adecuación de instalaciones en Australia por importe de 1.801 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado una pérdida por deterioro por importe de 12.663 miles de euros, correspondiente a una delegación operativa y otros inmovilizados materiales en el segmento LATAM (Nota 6).

No existen activos afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los compromisos de compra de inmovilizado material se detallan en la Nota 26.

La política del Grupo Cash es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

12. Derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El detalle de los movimientos en el activo por derechos de uso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Coste		
Saldo al 1 de enero	247.813	192.401
Adiciones	55.423	55.467
Combinaciones de negocios (Nota 27)	2.223	—
Bajas y traspasos	(5.444)	(4.959)
Diferencias de conversión	14.012	4.904
Saldo al 31 de diciembre	314.027	247.813
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero	(136.567)	(95.446)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(56.180)	(40.680)
Diferencias de conversión	(447)	(441)
Bajas y traspasos	1.908	—
Saldo al 31 de diciembre	(191.286)	(136.567)
Saldo neto		
Al 1 de enero	111.246	96.955
Al 31 de diciembre	122.741	111.246

A 31 de diciembre de 2024, el importe total de derechos de uso corresponde a edificios 117.203 miles de euros, vehículos 4.339 miles de euros y maquinaria 6.156 miles de euros (2023: 103.520 miles euros edificios, 5.444 miles de euros vehículos y 2.282 miles de euros maquinaria).

En relación con los contratos de arrendamiento, Grupo Cash cuenta con importes individualmente no significativos. La duración media de los contratos de arrendamiento de inmuebles es de 5 años y los vehículos de 3 años.

El derecho de uso ha sido definido según la duración de obligado cumplimiento del contrato vigente de cada bien.

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Pasivo		
Saldo a 1 de enero	118.203	107.742
Adiciones	55.423	53.632
Combinaciones de negocios (Nota 27)	3.520	—
Bajas y cancelaciones	(55.979)	(47.915)
Gastos financieros (Nota 7)	7.454	6.678
Diferencias de conversión	(3.524)	(1.934)
Saldo a 31 de diciembre	125.097	118.203

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

Miles de euros	6 meses o menos	De 6 a 1 año	De 1- 2 años	2-5 años	Más de 5 años
Pasivos por derechos de uso	20.575	17.947	30.143	42.022	14.410
	20.575	17.947	30.143	42.022	14.410

Las tasas medias de descuento incrementales, de los principales países afectados por esta norma, utilizadas para el cálculo del valor actual de los derechos de uso y pasivos por arrendamiento reconocidos han sido las siguientes:

	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años
España	4,29%	4,02%	3,93%
Alemania	4,04%	3,74%	3,64%
Argentina	40,66%	39,54%	37,85%
Brasil	11,23%	11,86%	12,49%
Chile	5,89%	6,12%	6,57%
Perú	6,08%	6,24%	6,60%
Colombia	9,39%	10,24%	11,08%

Tal y como se indica en la Nota 32.7, Grupo Cash ha optado por no reconocer en el estado de situación financiera consolidado el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año) y a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe igual o inferior en euros a 5 miles de dólares americanos). Dichas excepciones han sido registradas bajo el epígrafe de arrendamientos operativos en su totalidad. El gasto total de alquiler no acogido a NIIF 16 tanto por plazo como por importe ha ascendido a 63.977 miles de euros (2023: 44.832 miles de euros) (Nota 4).

13. Fondo de comercio

El detalle de los movimientos del fondo de comercio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	440.150	448.507
Combinaciones de negocios (Nota 27)	44.218	1.946
Altas	—	4.929
Bajas	—	(594)
Diferencias de conversión	4.005	(14.638)
Saldo al 31 de diciembre	488.373	440.150

Las incorporaciones de fondos de comercio del ejercicio 2023 correspondieron a las siguientes combinaciones de negocios:

	2023
	Miles de euros
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	757
Dinero Gelt S.L.	1.189
	1.946

Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición, las cuales consolidan por el método de integración global en su totalidad.

El importe registrado en 2024 bajo la línea de combinaciones de negocio corresponde con el fondo de comercio que resulta de reconocer a valor razonable la participación en los activos netos de las sociedades que operan en India, tras la modificación del pacto de socios firmado con el socio local indio, por medio del cual Grupo Cash las ha empezado a consolidar por integración global en lugar de por el método de la participación por importe de 44.218 miles de euros (Nota 2.2 y 27.1):

	2024
	Miles de euros
SIS Cash Services Private Limited	44.218
	44.218

Las altas registradas en el ejercicio 2023 se correspondieron con el fondo de comercio relativo a la combinación de negocios de Dinero Gelt, S.L. (Nota 27.1), que resultó de reconocer a valor razonable la participación restante en los activos netos de esta entidad, tras la adquisición del 16,44% de la sociedad, por medio de la cual Prosegur adquirió el control de la misma y la sociedad pasó a registrarse por el método de integración global en lugar de por el método de la participación:

	2023
	Miles de euros
Dinero Gelt S.L.	4.929
	4.929

Las bajas registradas en el ejercicio 2023 correspondieron a los ajustes realizados en el valor del fondo de comercio asociado a la combinación de negocios de Change Group International Holdings Ltd como consecuencia de la reestimación de la contraprestación contingente futura aplazada y de los valores razonables de los activos netos identificables:

	2023
	Miles de euros
Change Group International Holdings Ltd.	(594)
	(594)

Los detalles de las estimaciones de los fondos de comercio relacionados con las tablas anteriores, así como la asignación hecha de aquellos cuya valoración definitiva ha sido finalizada en el periodo se detallan en la Nota 27.

Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo Grupo Cash de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

La naturaleza de los activos que se incluyen para determinar el valor en libros de una UGE son: inmovilizado material, fondo de comercio, otros activos intangibles, derechos de uso, pasivos por arrendamiento y capital circulante (Nota 32.10).

Los pasivos por arrendamientos asociados a los derechos de uso se han considerado para determinar el valor contable de las UGE, ya que están relacionados con inmuebles, flota de vehículos blindados y vehículos ligeros propios del negocio con los que el Grupo Cash desarrolla cada una de sus actividades; por lo que, si existiera la posibilidad de vender una UGE, el comprador tendría que adquirir los pasivos mencionados asociados a los derechos de uso.

A continuación, se presenta un resumen de la asignación de los fondos de comercio a nivel de las UGE agrupadas por país:

	2024	2023
UGE España	13.609	13.601
UGE Portugal	5.730	5.730
UGE Alemania	42.167	42.167
UGE Reino Unido	7.586	6.956
UGE Suecia	8.663	8.461.000
UGE Finlandia	672	655
UGE Francia	5.633	5.484.000
UGE Austria	4.051	4.051
UGE Dinamarca	560	544
Subtotal Europa	88.671	87.649
UGE Australia	4.186	4.060
UGE India	44.817	—
UGE Indonesia	3.424	3.373
UGE Filipinas	12.334	12.136
UGE Estados Unidos	594	579
Subtotal AOA	65.355	20.148
UGE Brasil	117.032	131.188
UGE Chile	35.586	35.586
UGE Perú	32.110	31.585
UGE Argentina	50.156	34.025
UGE Colombia	19.649	20.946
UGE Ecuador	28.085	26.405
UGE Uruguay	38.275	39.719
UGE resto LATAM	13.454	12.899
Subtotal LATAM	334.347	332.353
Total	488.373	440.150

Grupo Cash comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 32.10.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso.

Metodología de cálculo valor en uso:

Las hipótesis operativas clave utilizadas para el cálculo del valor en uso para las distintas UGE parten de los presupuestos de Grupo Cash para el ejercicio siguiente y del plan estratégico para los años posteriores. Tanto el presupuesto como el plan son aprobados por el Consejo de Administración y se calculan en base a la experiencia de años pasados corrigiendo las desviaciones acaecidas en ejercicios anteriores. El Plan Estratégico incluye los períodos que van de 2024 a 2025. Las proyecciones, tanto de margen bruto como de las ventas, sobre las que se basa el cálculo de valor en uso, están calculadas en función de crecimientos macroeconómicos de cada uno de los países, así como en planes de rentabilidad, diversificación geográfica y de negocios, e implantación de estrategias sostenibles, con el fin de optimizar resultados y flujos de caja.

Para el descuento de los flujos de caja se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC). El valor residual para cada UGE se efectúa en términos generales como una renta perpetua.

Los últimos años del plan estratégico se han estimado en base a la tendencia de cada UGE durante los últimos años, la situación macroeconómica de cada país y los planes de eficiencia puestos en marcha.

Durante el ejercicio 2024 se ha mantenido en líneas generales, un crecimiento constante del negocio en los países donde Grupo Cash opera en moneda local. Los productos de transformación siguen creciendo al ritmo estimado, y siguen ganando importancia relativa en las ventas de todo el Grupo. Adicionalmente, Grupo Cash sigue aumentando su inversión en el negocio de cambio de divisas, que continúa con su expansión geográfica.

A continuación, se detallan las partidas proyectadas para el cálculo de valor en uso y las hipótesis clave consideradas:

- Ingresos ordinarios: la cifra de ventas se estima en función del crecimiento por volumen y por precio. En líneas generales, los crecimientos por volumen se basan en el PIB del país y los crecimientos por precio en la inflación. Para los años posteriores del plan estratégico, se han estimado unos crecimientos que oscilan principalmente entre el 1,43% y el 39,9%, basado en la tasa de incremento de precios para cada uno de los países y cada uno de los años y un incremento de volumen estimado, a excepción de aquellos países como Argentina donde la tasa de incremento de precios estimada es de alrededor de un 300% para 2025 y un 49% promedio para el resto de los años proyectados.
- Resultado Bruto, calculado como ingresos ordinarios deduciendo el coste de las ventas: se basa en estrategias de crecimiento con nuevos productos, en estrategias de diversificación el negocio y planes de eficiencia definidos por el Grupo Cash, y en una optimización de carteras de clientes, aplicando una metodología de análisis de rentabilidad orientada a establecer márgenes umbral, que por debajo de los cuales no se considera viable establecer una relación comercial con esos clientes. El Margen Bruto se calcula como el total de ingresos por ventas del Grupo Cash menos el coste de ventas, dividido entre el total de ingresos por ventas, expresado como un porcentaje.
- El EBITDA se calcula a partir del resultado consolidado del ejercicio del Grupo Cash, sin incorporar los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas, los impuestos sobre las ganancias, los ingresos o costes financieros ni los gastos de amortización ni deterioros de inmovilizado, pero incluyendo el deterioro del inmovilizado material debido a su inmaterialidad.
- EBITA ajustado, calculado como se describe en la nota 10: Está basado en los costes medios de optimización obtenidos en el pasado. Se calcula utilizando el beneficio neto del Grupo Cash, antes de la deducción de intereses, impuestos, y amortización.
- CAPEX: principalmente se basa en planes de renovación de flota en función de la antigüedad de la misma, con el objetivo de rejuvenecerla así como de las bases acorazadas, así como en la adquisición de máquinas de automatización de efectivo y otros elementos que potenciarán el negocio de nuevos productos.
- Capital Circulante: se basa en la optimización de los días calle o periodo medio de cobro de las cuentas por cobrar. La proyección se basa en el crecimiento de las ventas, acorde a los días calle determinados en el plan estratégico.
- Impuestos: las proyecciones de los impuestos se calculan en función de la tasa efectiva de cada país y los resultados esperados de los mismos.

La explicación de las principales partidas e hipótesis incluidas en el cálculo del valor en uso se explican en el apartado 2.1.3 del Informe de Gestión.

Las estimaciones macroeconómicas utilizadas se obtienen de fuentes de información externas.

El detalle de las hipótesis clave de las UGE más significativas para el ejercicio 2024 se refleja en el siguiente cuadro:

	España	Alemania	India	Uruguay	Filipinas	Chile	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Ecuador
Tasa de crecimiento	2,00%	2,00%	4,00%	4,50%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	2,00%	8,90%	1,50%
Tasa de descuento	8,24%	7,91%	12,45%	12,03%	12,19%	12,50%	13,23%	14,26%	11,71%	39,06%	16,65%

El detalle de las hipótesis clave de las UGE más significativas para el ejercicio 2023 se refleja en el siguiente cuadro:

	España	Alemania	Portugal	Uruguay	Reino Unido	Chile	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Ecuador
Tasa de crecimiento	1,70%	1,99%	1,96%	4,72%	2,13%	3,00%	3,01%	2,96%	2,02%	15,00%	1,51%
Tasa de descuento	8,29%	8,00%	8,15%	11,99%	13,75%	11,92%	12,27%	13,86%	11,12%	61,04%	15,95%

Las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con el país de operación.

Asimismo, las tasas de crecimiento utilizadas para la elaboración de las proyecciones han sido obtenidas del Fondo Monetario Internacional.

Ejercicio 2024

Como resultado de los test de deterioro realizados en el ejercicio 2024, los valores recuperables han resultado ser superiores a los valores netos contables, por lo que Grupo Cash no ha registrado deterioro de los fondos de comercio.

Ejercicio 2023

Como resultado de los test de deterioro realizados en el ejercicio 2023, los valores recuperables resultaron ser superiores a los valores netos contables, por lo que Grupo Cash no registró deterioro de los fondos de comercio.

Junto con las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, Grupo Cash ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis claves del valor de los fondos de comercios asignados a las principales UGE.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad realizado sobre el EBITDA consiste en determinar el punto de inflexión que conllevaría una pérdida por deterioro. Para ello, se han tomado en consideración las proyecciones elaboradas para el cálculo de valor en uso de cada UGE. Manteniendo el resto de las hipótesis constantes, el EBITDA de cada ejercicio proyectado se ha estresado en el porcentaje desglosado en la matriz de sensibilidad, hasta llegar al umbral a partir del cual hubieran surgido pérdidas por deterioro. Este umbral es el que equipara el valor descontado de los flujos de efectivo al valor contable de los activos que componen cada UGE.

El análisis de sensibilidad realizado sobre la tasa de crecimiento consiste en determinar a partir de qué tasa de crecimiento/decrecimiento medio ponderado usado para extrapolar flujos de efectivo más allá del período de presupuesto, surgirían pérdidas por deterioro para cada una de las UGE más representativas.

Adicionalmente el análisis de sensibilidad realizado sobre la tasa de descuento consiste en determinar a partir de qué tasa de descuento medio ponderado usado para extrapolar flujos de efectivo surgirían pérdidas por deterioro para cada una de las UGE más representativas.

A continuación, se presenta para las tasas de descuento, las tasas de crecimiento/decrecimiento (-) y EBITDA, tratadas de forma independiente, el umbral a partir del cual surgirían pérdidas por deterioro, manteniendo las restantes variables constantes:

	2024			2023		
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA
Brasil	14,03 %	1,56 %	-3,83 %	17,00 %	-7,63 %	-18,53 %
Argentina	75,16 %	-100,00 %	-38,15 %	328,35 %	-100,00 %	-66,32 %
España	15,13 %	-12,75 %	-27,42 %	14,81 %	-12,48 %	-20,49 %
Colombia	21,11 %	-14,56 %	-18,03 %	16,13 %	-1,30 %	-7,77 %
Perú	52,98 %	-100,00 %	-48,09 %	52,22 %	-100,00 %	-47,80 %
Chile	21,76 %	-37,61 %	-30,58 %	27,43 %	-100,00 %	-41,90 %
Alemania	20,11 %	-58,06 %	-28,06 %	21,25 %	-100,00 %	-30,16 %

Para tasas de descuento superiores al % indicado en la tabla surgirían pérdidas por deterioro, así como para tasas de crecimiento o variaciones en EBITDA inferiores al % indicado en la tabla surgirían pérdidas por deterioro. El Grupo Cash considera que ninguno de estos escenarios es razonablemente posible.

Grupo Cash no considera probable la ocurrencia de las hipótesis de sensibilidad utilizadas en los cuadros anteriores, por lo que no se contempla que existan indicadores de problemas de deterioro.

14. Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las principales clases de otros activos intangibles se muestran a continuación:

Miles de euros	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes y red de sucursales	Marcas comerciales	Otros activos intangibles	Total
Coste					
Saldo al 1 de enero de 2023	77.905	305.891	34.717	15.617	434.130
Diferencias de conversión	(2.456)	351	540	96	(1.469)
Combinaciones de negocios (Nota 27)	332	469	555	—	1.356
Altas	12.802	11.782	9.365	3.308	37.257
Bajas	(1.596)	—	—	—	(1.596)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	86.987	318.493	45.177	19.021	469.678
Diferencias de conversión	4.239	(15.735)	(1.752)	(2.289)	(15.537)
Combinaciones de negocios (Nota 27)	1.486	16.641	17.751	—	35.878
Altas	22.522	223	—	1.829	24.574
Bajas	(4.983)	—	—	—	(4.983)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	110.251	319.622	61.176	18.561	509.610
Amortización					
Saldo al 1 de enero de 2023	(49.390)	(128.011)	(10.286)	(8.125)	(195.812)
Diferencias de conversión	1.662	(193)	(531)	418	1.356
Amortización del ejercicio	(7.481)	(23.023)	5	(3.020)	(33.519)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(53.176)	(151.227)	(10.812)	(10.727)	(225.942)
Diferencias de conversión	(1.395)	20.624	1.265	953	21.447
Bajas	175	—	—	—	175
Amortización del ejercicio	(9.629)	(21.935)	(58)	(2.816)	(34.438)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados (Nota 6)	(585)	—	—	—	(585)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(64.610)	(152.538)	(9.605)	(12.590)	(239.343)
Importe en libros					
Al 1 de enero de 2023	28.515	177.880	24.431	7.492	238.318
Al 31 de diciembre de 2023	33.811	167.266	34.365	8.294	243.736
Al 1 de enero de 2024	33.811	167.266	34.365	8.294	243.736
Al 31 de diciembre de 2024	45.641	167.084	51.571	5.971	270.267

Bajo el epígrafe de combinaciones de negocios se recogen principalmente, los activos intangibles surgidos por la valoración razonable de los activos netos de las sociedades indias, realizada como consecuencia del cambio en el método de consolidación conforme a NIIF 3 el 1 de abril de 2024. La asignación de los activos intangibles ha sido registrada en base a un informe realizado por un tercero experto independiente (Nota 2.2 y 27.1).

Las altas del ejercicio 2023 correspondieron, principalmente, a la valoración de los activos intangibles de combinaciones de negocio de Grupo Change, realizadas durante el ejercicio 2022 que fueron finalizadas en el ejercicio 2023.

Como consecuencia de la nueva información financiera obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, los resultados operativos futuros de Change Group International Holdings Ltd fueron re-estimados, siendo mayores a los considerados en el análisis realizado en el momento de la adquisición en 2022. Como resultado de considerar la nueva información financiera obtenida, se incrementó el valor de la contraprestación contingente aplazada futura por importe de 17.429 miles euros, y se actualizaron los valores razonables de los activos intangibles netos identificados en el momento de la combinación de negocios, incrementándose por un importe de 22.022 miles de euros, neto de impacto fiscal.

El importe en libros al 31 de diciembre de 2024 de las carteras de clientes individualmente significativas y su vida útil remanente son las siguientes:

Miles de euros	2024				
	Pais	Coste	Amortización y pérdidas por deterioro	Importe en libros	Vida útil remanente
Cartera Grandes Clientes Grupo Nordeste	Brasil	48.475	(34.561)	13.914	5 años y 2 meses
Cartera Cash LATAM	LATAM	20.818	(5.328)	15.490	10 años y 5 meses
Cartera Prosegur SIS India	India	16.641	(1.241)	15.400	9 años y 3 meses
Cartera Change Group High Street	Suecia	13.881	(1.853)	12.028	15 años y 7 meses
Cartera Grandes Clientes Norsegel Vigilancia y Transporte de Valores LTDA	Brasil	14.371	(13.499)	872	1 año
Cartera Grandes Clientes Preserve y Transpev	Brasil	12.976	(12.976)	—	—
Cartera combinación negocios Prosegur Cash	LATAM	11.063	(2.719)	8.344	15 años y 1 mes
Cartera Cash LATAM	LATAM	16.248	(7.877)	8.371	5 años y 7 meses
Cartera Cash LATAM 2020	LATAM	14.793	(5.195)	9.598	10 años y 1 mes
Cartera Change Group High Street	Reino Unido	11.973	(1.556)	10.417	14 años y 7 meses
Cartera Cash AOA	AOA	5.960	(2.551)	3.409	7 años y 6 meses
Cartera Clientes Transbank	Brasil	4.258	(3.903)	355	1 año y 2 meses
Cartera Change Group High Street	Australia	6.261	(855)	5.406	12 años y 7 meses
Cartera Grandes Clientes Fiel	Brasil	3.078	(3.078)	—	0
Cartera Otros Clientes Bahia GrupoNordeste	Brasil	3.152	(3.152)	—	0
		203.948	(100.344)	103.604	

El importe en libros al 31 de diciembre de 2023 de las carteras de clientes individualmente significativas y su vida útil remanente fueron las siguientes:

Miles de euros	2023				
	Pais	Coste	Amortización y pérdidas por deterioro	Importe en libros	Vida útil remanente
Cartera Grandes Clientes Grupo Nordeste	Brasil	58.090	(38.189)	19.901	6 años y 2 meses
Cartera Cash LATAM	LATAM	21.826	(4.027)	17.799	11 años y 5 meses
Cartera Change Group High Street	Suecia	11.871	(989)	10.882	16 años y 7 meses
Cartera Grandes Clientes Norsegel Vigilancia y Transporte de Valores LTDA	Brasil	17.221	(15.133)	2.088	2 años
Cartera Grandes Clientes Preserve y Transpev	Brasil	15.550	(15.550)	—	0
Cartera combinación negocios Prosegur Cash	LATAM	11.792	(2.309)	9.483	16 años y 1 mes
Cartera Cash LATAM	LATAM	19.470	(7.670)	11.800	6 años y 7 meses
Cartera Cash LATAM 2020	LATAM	13.908	(3.891)	10.017	11 años y 1 mes
Cartera Change Group High Street	Reino Unido	8.712	(771)	7.941	15 años y 7 meses
Cartera Cash AOA	AOA	5.864	(2.091)	3.773	8 años y 6 meses
Cartera Clientes Transbank	Brasil	5.103	(4.313)	790	2 años y 2 meses
Cartera Change Group High Street	Australia	4.427	(418)	4.009	13 años y 7 meses
Cartera Grandes Clientes Fiel	Brasil	3.689	(3.405)	284	9 meses
Cartera Otros Clientes Bahia GrupoNordeste	Brasil	3.780	(3.727)	53	2 meses
		201.303	(102.483)	98.820	

El coste a 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada cartera de clientes individualmente significativa difiere debido a las diferencias de cambio.

Durante el ejercicio 2023 se incorporaron los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de las combinaciones de negocios que se resumen en el siguiente cuadro (ver Nota 27):

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes	Marcas comerciales y licencias	Otros activos intangibles
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft Gmbh	192	116	115	—
Dinero Gelt S.L.	140	353	440	—
	332	469	555	—

Los activos intangibles anteriores, tienen una vida útil definida y se amortizan en porcentajes que van desde el 5% hasta el 50% en función de su vida útil estimada. Los porcentajes de amortización de la cartera de clientes y las marcas comerciales se detallan en la Nota 32.8. No existen otros activos intangibles con vida útil indefinida excepto las marcas surgidas en las siguientes combinaciones de negocios:

- Adquisición de control en las sociedades indias por la modificación del pacto de socios en 2024: la marca relacionada con el negocio de Cash en la India;
- Combinación de negocios de Dinero Gelt S.L. en 2023: la marca relacionada con el negocio de Cash Back;
- Combinación de negocios de Change Group en 2022: marcas relacionadas con el negocio de cambio de divisas en España y Reino Unido;
- Combinación de negocios de Representaciones Ordoñez y Negrete S.A en 2021.: las marcas relacionadas con el negocio de cobranza y pagos;
- Combinación de negocios de Nummi S.A.-Findarín S.A. en 2021: las marcas relacionadas con el negocio de cobranza y pagos y con el negocio de la tecnología financiera;
- Combinación de negocios en Europa en 2020: la marca comercial del dominio web relacionada con el negocio de compra venta online;

Los activos intangibles, que al 31 de diciembre de 2024 tienen una vida útil indefinida, ascienden a 48.859 miles de euros (31.248 miles de euros en 2023).

Los factores analizados de cara a la determinación de la vida indefinida incluyen:

- Se espera utilizar el activo de forma indefinida y no hay planes de cambiar la marca;
- Se están realizando los desembolsos regulares de cara al mantenimiento del registro de las marcas y no hay una caducidad contractual;
- La vida del activo no depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la entidad;

Por otro lado, los activos se someten a una prueba de deterioro al cierre de cada ejercicio.

El resto de los activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en las Notas 32.8 y 32.10. El resultado de las pruebas por deterioro de valor se detallan en la Nota 13.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones.

15. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación derivan de acuerdos conjuntos y de participaciones en entidades asociadas.

Los acuerdos conjuntos mantenidos en el ejercicio 2024 comprenden las siguientes compañías:

- Compañías que operan en España, y otras dependientes: LATAM ATM Solutions S.L (ex Zerius Europe S.L.), y LATAM ATM Solutions Perú, S.A.C. y Hispronet LATAM ATM Solcutions RD, S.A., participadas al 99,8% y 99,0%, respectivamente por LATAM ATM Solcutions S.L.
- Compañías que operan en Brasil: Harapay Holding S.A. y Harapay Instituição de Pagamentos S.A; esta última participada al 100% por la primera.

Estos acuerdos conjuntos están estructurados como vehículos separados y el Grupo Cash tiene una participación en sus activos netos del 49% en LATAM ATM Solutions S.L. (ex-Zerius Europe S.L.) y 51% en Harapay Holding S.A. En consecuencia, el Grupo Cash ha clasificado estas participaciones como Negocios conjuntos. El método de participación se aplica de acuerdo con la NIIF 11 (Nota 32.2).

Adicionalmente, las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

- Compañías que operan en Australia:
 - Linfox Armaguard Pty Ltd participada al 35%;
 - Prosegur Australia Pty Limited, Precint Hub Pty Limited, Armaguard Technology Solutions Pty Ltd, Point 2 Point Secure Pty Ltd, participadas al 100% por Linfox Armaguard Pty Ltd;
 - Integrated Technology Services Pty Ltd participada al 42,9% por Linfox Armaguard Pty Ltd y,
 - Armaguard Robotics Pty Ltd participada al 100% por Integrated Technology Services Pty Ltd.

Grupo Cash tiene representación parcial en el Consejo de Administración de estas sociedades, e interviene en la dirección operativa y en las decisiones de planificación y ejecución financiera, teniendo influencia significativa, pero sin que suponga existencia de control sobre las mismas. Por ello, Grupo Cash ha clasificado estas inversiones como entidades asociadas. El método de participación se aplica de acuerdo con la NIC 28 de Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos (Nota 32.2).

El detalle de la participación en negocios conjuntos y entidades asociadas es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Participación en negocios conjuntos y entidades asociadas	18.935	58.602
	18.935	58.602

El detalle de los movimientos de las inversiones en negocios conjuntos y en entidades asociadas contabilizados por el método de la participación ha sido el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Saldo al 1 de enero	58.602	9.558
Altas / Adquisiciones	642	56.072
Participación en beneficios/(pérdidas)	(6.560)	(4.004)
Pérdidas por deterioro de valor	(16.200)	(5.417)
Bajas y traspasos	(16.358)	1.512
Diferencias de conversión	(1.191)	881
Saldo al 31 de diciembre	18.935	58.602

Altas y adquisiciones

Las altas del ejercicio 2024 corresponden principalmente a las ampliaciones de capital que Grupo Cash ha realizado a la sociedad LATAM ATM Solutions S.L.

En 2023, las altas correspondieron principalmente, a la operación que se realizó en Australia, por la que Grupo Cash firmó un acuerdo con un tercero (Armaguard Group) para fusionar los negocios de transporte y gestión de efectivo y cajeros automáticos. Con fecha 4 de septiembre de 2023 se concluyó la Operación que consistió en la ampliación de capital mediante la aportación a Armaguard Group, de las sociedades operativas del negocio de transporte de Grupo Cash en Australia Prosegur Australia Pty Limited y Precint Hub Pty Limited. Como resultado de la operación, quedaron fusionados los negocios, y Grupo Cash participa en un 35% en los activos netos de la sociedad Linfox Armaguard Pty Ltd.

Pérdidas por deterioro de valor

Bajo la partida de pérdidas por deterioro de valor en 2024 se incluyen las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones en las entidades asociadas en Australia que son consolidadas por el método de la participación. El deterioro de valor es debido a que el valor recuperable estimado de las inversiones, al 31 de diciembre de 2024, es inferior a su valor contable. Las entidades asociadas en Australia desarrollan tres tipos de negocio: transporte y gestión de efectivo (CIT), operativa de cajeros automáticos (ATM) y mantenimiento, monitoreo y suministro de cajeros automáticos (FTS). A los efectos de determinar el valor recuperable de la inversión por método de la participación en las entidades asociadas en Australia se ha estimado el valor recuperable agregado de los tres tipos de negocios, que al compararlo con su valor contable, ha resultado inferior en 16.200 miles de euros, habiendo registrado una pérdida por deterioro por dicho importe. Este deterioro está principalmente originado, como se detalla a continuación, por el impacto de cambios en las circunstancias de los negocios de transporte y gestión del efectivo (CIT), así como del negocio de cajeros automáticos (ATM).

Negocio de transporte y gestión del efectivo

Aunque las entidades asociadas están realizando esfuerzos significativos para lograr sinergias y reducir costes tras la fusión de Armaguard Group y Grupo Cash, existen factores negativos que provocan que la estimación de flujos de efectivo resulte inferior a la estimada en el momento de la fusión, y que fue el tomado como referencia al estimar el valor razonable al cierre del ejercicio 2023. Entre estos destacan factores temporales como: decalajes en la implementación de las sinergias esperadas tras la fusión, mayores dificultades de implementación del sistema de precios fijos para trasladar costes a los clientes y otros factores como un descenso ligeramente mayor de lo esperado en el uso del efectivo.

Además, en la determinación del valor recuperable se ha contemplado que existe un mayor nivel de incertidumbre acerca de la consecución de dichos flujos de efectivo en la medida en que son altamente dependientes de determinados hechos futuros no controlables por la dirección de las entidades asociadas.

En este sentido, durante la segunda mitad del ejercicio 2024, las entidades asociadas australianas y las principales entidades financieras del país han alcanzado un acuerdo por el cual, estas últimas se han comprometido a realizar determinadas contribuciones dinerarias extraordinarias sujeto al cumplimiento de determinadas obligaciones por parte de las entidades asociadas australianas hasta junio de 2025 que ayuden a amortiguar los impactos provocados por los factores negativos del sector y garantizar la sostenibilidad del modelo de negocio operativo del efectivo hasta dicha fecha. Además, se han creado grupos de trabajo con las principales entidades financieras del país para realizar un análisis de potenciales cambios en el modelo de negocio operativo actual que sienten las bases de funcionamiento a futuro. La creación de estos grupos de trabajo no implica compromiso de que se llegue a un acuerdo entre las partes que garantice la sostenibilidad futura del negocio más allá de junio de 2025. Las principales áreas de análisis son:

- identificar iniciativas que puedan llevar a cabo en su operativa las entidades financieras y que contribuyan a reducciones de costes adicionales a los ya previstos en las sinergias asociadas a la fusión. Estas iniciativas han de presentarse a las autoridades de competencia australianas para su aprobación.
- definir las bases para establecer un nuevo modelo de precios, que permita la continuidad de la operativa.
- revisar las mejoras y sinergias identificadas en el momento de la fusión en 2023, cuya implementación ha sido deslizada a la primera mitad del 2025;

La dirección de las entidades asociadas australianas ha estimado los flujos de efectivo contemplando los factores negativos del sector comentado anteriormente y la Dirección de Prosegur Cash ha considerado tres escenarios a los que se ha otorgado dada la incertidumbre existente descrita la misma probabilidad de ocurrencia del 33% a cada escenario, utilizado para ponderar la contribución de cada uno de los escenarios al valor razonable estimado asociado a este negocio. La descripción de los tres escenarios es como sigue:

- Escenario 1: se alcanza un acuerdo para establecer un nuevo mecanismo de precios que garantice una rentabilidad mínima estimada y por tanto la continuidad del negocio de un modo sostenible desde junio de 2025 que otorga una determinada rentabilidad EBITDA sobre ventas;
- Escenario 2: se alcanza un acuerdo para establecer un nuevo mecanismo de precios que garantice una rentabilidad mínima estimada un año más tarde, esto es desde junio de 2026 y, en ese periodo, las entidades financieras extienden sus contribuciones extraordinarias y, por tanto, la posibilidad de continuidad del negocio; el potencial retraso de un año está sustentado en la consideración de que a partir de junio de 2026 algunos contratos actualmente formalizados dejarían de aplicar cláusulas de precio fijo y, por tanto, empezarían a ser revisables;
- Escenario 3, no se alcanza un acuerdo para establecer un nuevo mecanismo de precios y por tanto pone en duda la continuidad del negocio de un modo sostenible a partir de junio de 2025.
- La WACC utilizada para los tres escenarios ha sido del 10,6%.

Negocio de cajeros automáticos (ATMs)

Las entidades asociadas australianas están implementando un modelo de negocio que reduzca significativamente los costes fijos sin afectar a la cobertura geográfica de los cajeros automáticos, pero, por otro lado, se ha evidenciado un menor uso del efectivo paulatino en Australia y una subida de los tipos de interés de mercado, que han provocado un incremento de costes para fondear y suministrar efectivo a toda la red de cajeros. Estos factores han impactado negativamente en las estimaciones de los flujos de efectivo actualizadas en 2024, reduciéndolos significativamente por debajo de los realizados en el momento de la fusión de los negocios entre Prosegur y Grupo Armaguard en 2023 por lo que su contribución a la estimación del valor recuperable de la inversión contabilizada por puesta en equivalencia resulta inferior.

Como consecuencia el valor razonable de la inversión por puesta en equivalencia, calculado como el importe agregado del valor razonable de los tres negocios, resulta inferior al valor contable de la inversión por puesta en equivalencia en las entidades asociadas en Australia en un importe de 16.200 miles de euros.

En 2023, bajo la partida de pérdidas por deterioro se incluían pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio y de los activos intangibles que surgieron en el momento de la combinación de negocios de Grupo Harapay, por importe de 5.417 miles de euros, debido a que las ventas y el resultado operativo de este negocio conjunto fue significativamente menor que las estimaciones realizadas.

Bajas y traspasos

Por último, bajo la partida de bajas y traspasos se incluyen, principalmente, la baja de los activos netos de las sociedades indias SIS Cash Services Private Limited, SIS Prosegur Holdings Private Limited y SIS Prosegur Cash Logistics Private Limited., que Grupo Cash ha consolidado por el método de la participación hasta el 31 de marzo de 2024, y que, como consecuencia de la modificación del pacto de socios realizada el 1 de abril de 2024 entre Grupo Cash y el socio tercero Security and Intelligence Services, Grupo Cash ha adquirido el control de las sociedades y ha comenzado a consolidarlas por el método de la consolidación global (Nota 2.2). La baja asociada por dar de baja la participación del 49% propiedad de Prosegur Cash contabilizada por el método de la participación por su valor contable ha ascendido a 1.957.537 miles de rupias indias (10.642 miles de euros) (Nota 28.1).

El detalle de los negocios conjuntos contabilizados aplicando el método de la participación es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
SIS Cash Services Private Limited	—	4.799
SIS Prosegur Holdings Private Limited	—	3.143
Grupo Harapay	—	—
Grupo LATAM ATM Solutions	620	69
Linfox Aramaguard Pty Ltd y sociedades dependientes	18.315	50.591
Saldo al 31 de diciembre	18.935	58.602

Todas las sociedades detalladas pertenecen al segmento AOA, excepto Grupo LATAM ATM Solutions y Grupo Harapay, que pertenecen al segmento LATAM.

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo III.

No existen compromisos del Grupo Cash por pasivos contingentes significativos en ninguno de los negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación.

16. Existencias

El detalle de las existencias es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Combustible y otros	14.965	12.317
Material operativo	7.564	5.963
Uniformes	400	300
Otros	4.466	4.355
Deterioro de valor de existencias	(1.789)	(881)
	25.606	22.054

El incremento en la partida de existencias está asociado a la compra corriente de materiales con el objetivo de no interrumpir la cadena de suministros.

No existen existencias pignoradas como garantía del cumplimiento de deudas.

17. Activos financieros no corrientes y corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2024 incluyen, principalmente:

- Concesión de préstamos concedidos a tres inversores externos relacionados con las filiales del Grupo Cash en Indonesia, Filipinas y el Salvador, por importe de 9.047 miles de euros.
- Inversión en MINOS Global por importe de 2.270 miles de euros, sociedad de brokerage y custodia de crypto activos y activos digitales, en la que Grupo Cash tiene una participación del 22,24%.
- Depósitos y fianzas que tiene el Grupo Cash por importe de 6.546 miles de euros, de las que 1.803 miles de euros corresponden con fianzas entregadas en contratos de arrendamiento de sucursales donde el Grupo Cash presta servicios de cambio y de divisas.
- Otras inversiones financieras no corrientes por importe de 2.697 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023 los activos financieros no corrientes incluían, principalmente:

- Derecho de cobro a largo plazo con la parte vendedora de una combinación de negocio de ejercicios anteriores en Brasil por importe de 14.181 miles de euros y con vencimiento a partir de 2025.
- Concesión de préstamos concedidos a tres inversores externos relacionados con las filiales del Grupo Cash en Indonesia, Filipinas y el Salvador, por importe de 7.116 miles de euros.
- Concesión de 2 préstamos por un importe total de 1.976 miles de euros firmados en marzo de 2019 y enero de 2020, con vencimiento en marzo de 2025 y enero de 2026, respectivamente, concedidos desde la sociedad del Grupo Cash Prosegur CIT Integral Systems India Private Limited (Nota 28.1)., a la sociedad india SIS Cash Services Private, Ltd, que en 2023 consolidaban mediante el método de participación (Nota 15).
- Depósitos y fianzas que tiene el Grupo Cash por importe de 4.827 miles de euros, de las que 1.747 miles de euros corresponden con fianzas entregadas en contratos de arrendamiento de sucursales donde el Grupo Cash presta servicios de cambio y de divisas.

- Otras inversiones financieras no corrientes por importe de 3.611 miles de euros, de los que 280 miles euros corresponden a la concesión de un préstamo concedido a Barloventures S.A.. El préstamo fue concedido en julio de 2023, y vence en julio de 2026.

Los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 incluyen, principalmente:

- Derecho de cobro a largo plazo con la parte vendedora de una combinación de negocio de ejercicios anteriores en Brasil por importe de 15.027 miles de euros y con vencimiento a partir de 2025, que a diciembre de 2023 se recogían bajo el epígrafe de activos financieros no corrientes.
- Depósitos y fianzas corrientes que tiene el Grupo Cash por importe de 1.762 miles de euros, principalmente en Brasil (784 miles de euros en 2023).
- Otras inversiones financieras corrientes por importe de 548 miles de euros (150 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).
- Concesión de varios créditos por importe de 10.355 miles de euros (3.239 miles de euros en 2023) desde Grupo Cash a la sociedad brasileña Harapay Holding S.A., que consolida mediante el método de participación. Tal y como se menciona en la Nota 15, el resultado operativo de la sociedad ha sido significativamente menor de lo esperado. Como consecuencia, Grupo Cash ha procedido a deteriorar totalmente el valor contable de estos créditos.

18. Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Clientes por venta y prestación de servicios	282.415	230.528
Menos: deterioro de valor de cuentas a cobrar	(14.674)	(14.346)
Clientes – Neto	267.741	216.182
Administraciones públicas	35.087	29.961
Anticipos a empleados	6.085	6.091
Depósitos judiciales	21.648	23.771
Pagos anticipados	22.253	22.841
Otras cuentas a cobrar	15.309	14.055
	368.123	312.901

No existe riesgo de concentración de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar en un solo cliente o país, dado que el Grupo Cash tiene un gran número de clientes, distribuidos en los diferentes países donde opera (Nota 29.1).

A 31 de diciembre de 2024 no existen contratos de factoring contratados.

Bajo el epígrafe de depósitos judiciales se registran principalmente los depósitos asociados a la provisión por causas laborales en Brasil (Nota 21).

El detalle de los saldos de clientes en mora para los que no se ha registrado deterioro, por tramos de vencimiento, es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
0 a 3 meses	40.158	39.531
3 a 6 meses	8.964	1.493
Más de 6 meses	3.579	557
	52.701	41.581

El valor contable de los saldos de clientes en mora se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

No existen dudas razonables acerca de la cobrabilidad de los saldos de clientes en mora para los que no se ha registrado deterioro.

No ha habido cambios en la cartera o circunstancias que hagan que la pérdida esperada difiera de lo calculado según los valores históricos.

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(14.346)	(12.987)
Dotación y reversión por deterioro de valor (Nota 6)	(3.436)	(1.886)
Aplicaciones	2.314	639
Diferencia de conversión	794	(112)
Saldo al 31 de diciembre	(14.674)	(14.346)

Como regla general, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no hay expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo Cash tiene contratado un seguro de crédito con objeto de asegurar y minimizar el riesgo de insolvencias. Este seguro es de aplicación para los clientes de España y Portugal y otorga una cobertura de riesgo para nuevas operaciones y/o ampliaciones de servicio sobre las actuales.

El Grupo Cash considera que los saldos distintos de clientes por prestación de servicios no presentan riesgo crediticio por ser administraciones públicas o depósitos judiciales que se cancelan contra la provisión de dichos riesgos o la recuperación de los mismos.

En la Nota 29.1 se describen los procedimientos del Grupo Cash en relación con el riesgo de crédito y riesgo de tipo de cambio asociado a los clientes.

19. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Caja y bancos y otros activos líquidos equivalentes	457.480	216.032
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	93.795	32.769
	551.275	248.801

El tipo de interés efectivo de los depósitos e imposiciones a corto plazo en entidades de crédito para el ejercicio 2024 es del 14,47% (2023: 39,17%) y el plazo medio de los depósitos mantenidos durante el ejercicio 2024 es de 16 días (2023: 13 días).

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo recoge 202.894 miles de euros, que corresponden a los fondos anticipados recaudados de terceros que el Grupo Cash recauda de forma transitoria por el negocio de gestión de cobros y pagos y servicios de pago de facturas en Uruguay y Ecuador, de los que 54.145 miles de euros corresponden a otros activos líquidos equivalentes. Los fondos anticipados recaudados de terceros incluyen la obligación de su devolución a otros terceros, por lo que se genera un pasivo financiero por el mismo importe, es decir, 202.894 miles de euros de (Nota 22 de pasivos financieros).

20. Patrimonio neto

La composición y cambios en el patrimonio neto se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital, prima de emisión y acciones propias

El detalle de los saldos y movimientos es el siguiente:

	Nº Acciones (miles)	Miles de euros			Total
		Capital	Prima de emisión	Acciones propias	
Saldo al 1 de enero de 2023	1.522.947	30.459	33.134	(25.874)	37.719
Venta y adquisiciones de acciones propias	—	—	—	(10.172)	(10.172)
Entrega de acciones propias	—	—	—	74	74
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.522.947	30.459	33.134	(35.972)	27.621
Venta y adquisiciones de acciones propias	(121)	—	—	176	176
Reducción de capital	(38.033)	(761)	—	24.487	23.726
Entrega de acciones propias	(2.681)	—	—	2.203	2.203
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.482.112	29.698	33.134	(9.106)	53.726

Capital Social y Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2024, el capital social de Prosegur Cash, S.A. asciende a 29.698 miles de euros representado por 1.484.913.487 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (2023: 1.522.946.683 acciones), totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona y su negociación se realiza a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) (SIBE).

El importe de la prima de emisión asciende a 33.134 miles de euros.

La composición de los derechos de voto es la siguiente:

	% Número de acciones
	<u>2024</u>
Accionistas	
Prosegur Compañía de Seguridad S.A. (Nota 1)	81,45 %
Otros	18,55 %
	<u>100,00 %</u>

Tal y como se menciona en la nota 1, Prosegur Cash, S.A. es una filial controlada por la sociedad española Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, Prosegur o Grupo Prosegur), la cual al 31 de diciembre de 2024 poseía el 81,45% de sus acciones.

Con fecha 7 de febrero de 2024, se ha registrado la reducción de capital mediante amortización de acciones propias, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1 de junio de 2022 bajo el punto décimo de su orden del día y por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de diciembre de 2022 bajo el punto segundo de su orden del día.

La reducción de capital ha sido ejecutada sin devolución de aportaciones y con cargo a reservas de libre disposición mediante la dotación de una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe de la reducción de capital (760.663,92 euros) de conformidad con el artículo 335 (c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, Gubel formuló una oferta pública de adquisición voluntaria (en adelante, OPA) y parcial sobre un máximo de 81.754.030 acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., representativas del 15% de su capital social.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, se admitió a trámite la solicitud de autorización de la OPA voluntaria parcial presentada por Gubel, S.L. sobre Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe de la prima de emisión asciende a 33.134 miles de euros.

Acciones propias

Programa de recompra de 20 de diciembre de 2021

Con fecha 20 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias, al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión (los Reglamentos), haciendo uso de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2021 para la compra de acciones propias, con la finalidad de amortizarlas en ejecución de un acuerdo de reducción de capital social de la Sociedad, que será sometido a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

El Programa tenía las siguientes características:

- Importe máximo asignado al Programa: 15.000 miles de euros.
- Número máximo de acciones objeto de la adquisición: hasta 22.844.200 acciones, representativas de, aproximadamente, el 1,5% del capital social de la Sociedad a fecha del acuerdo.

- Precio máximo por acción: las acciones se comprarán respetando los límites de precio y volumen establecidos en los Reglamentos. En particular, la Sociedad no puede comprar acciones a un precio superior al más elevado de los siguientes: (i) el precio de la última operación independiente; o (ii) la oferta independiente más alta de ese momento en los centros de negociación donde se efectúe la compra.
- Duración: el Programa tenía una duración máxima de un año. No obstante, lo anterior, la Sociedad se reservaba el derecho a finalizar el Programa si, antes de que expirara dicho plazo de duración máximo de un año, hubiera adquirido el número máximo de acciones autorizado por el Consejo de Administración, si se hubiera alcanzado el importe monetario máximo del Programa o si concurriese alguna otra circunstancia que así lo aconsejara.

Adicionalmente, el accionista mayoritario de la Sociedad, la entidad Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. titular en dicho momento del 79,42% del capital social a fecha de realización del programa, manifestó su intención de no vender acciones de la sociedad Prosegur Cash en los siguientes meses.

Como consecuencia de la implementación del Programa se llevó a cabo la suspensión de la operativa del contrato de liquidez que entró en vigor el 11 de julio de 2017 y que fue suscrito por la Sociedad.

Con fecha 26 de octubre de 2022, el Consejo de Administración acordó modificar determinados aspectos del Programa, relativa a los siguientes extremos:

- Ampliación del número máximo de acciones afectas al Programa, para incrementarlo en 15.229.466 acciones, representativas aproximadamente del 1% del capital social actual de la Sociedad (1.522.946.683 acciones)
- Incremento en 10.000 miles de euros del importe máximo asignado al Programa;
- Ampliación de su duración en un año, es decir, hasta el 20 de diciembre de 2023.

Este Programa, denominado Programa Ampliado, tenía las siguientes características:

- Importe máximo asignado al Programa: 25.000 miles de euros.
- Número máximo de acciones objeto de la adquisición: hasta 38.073.666 acciones, representativas de, aproximadamente, el 2,5% del capital social de la Sociedad a fecha del acuerdo.
- Precio máximo por acción: las acciones se compraron respetando los límites de precio y volumen establecidos en los Reglamentos. En particular, la Sociedad no pudo comprar acciones a un precio superior al más elevado de los siguientes: (i) el precio de la última operación independiente; o (ii) la oferta independiente más alta de ese momento en los centros de negociación donde se efectúe la compra.
- Duración: el Programa Ampliado tuvo una duración máxima de hasta el 20 de diciembre de 2023. No obstante lo anterior, la Sociedad se reservó el derecho a finalizar el Programa Ampliado si, antes de que expirara dicho plazo de duración máximo, hubiera adquirido el número máximo de acciones autorizado por el Consejo de Administración, si se hubiera alcanzado el importe monetario máximo del Programa Ampliado o si hubiera concurrido alguna otra circunstancia que así lo aconsejara.

El Programa Ampliado tuvo como gestor principal a una empresa de inversión o una entidad de crédito que tomó sus decisiones en relación con el momento de realización de las compras de acciones de la Sociedad independientemente de esta.

Por último, el accionista mayoritario de la Sociedad, la entidad Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. titular en dicho momento del 79,42% del capital social en el momento del Programa, manifestó su intención de no vender acciones de la sociedad Prosegur Cash en el marco del Programa Ampliado.

Programa de recompra de 18 de diciembre de 2024

Con fecha 18 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (el "Programa"), al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión (los Reglamentos), haciendo uso de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2021 (punto 11º del Orden del Día) para la compra de acciones propias, con la finalidad de amortizarlas en ejecución de un acuerdo de reducción de capital social de la Sociedad, que será sometido a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

El Programa afecta a un máximo de 14.849.135 de acciones, representativas aproximadamente del 1% del capital social actual de la Sociedad (1.484.913.487 acciones).

El Programa tiene las siguientes características:

- Importe máximo asignado al Programa: 8.000 miles de euros.
- Número máximo de acciones objeto de la adquisición: hasta 14.849.135 acciones, representativas de, aproximadamente, el 1% del capital social de la Sociedad a fecha del acuerdo.
- Precio máximo por acción: las acciones se comprarán respetando los límites de precio y volumen establecidos en los Reglamentos. En particular, la Sociedad no puede comprar acciones a un precio superior al más elevado de los siguientes: (i) el precio de la última operación independiente; o (ii) la oferta independiente más alta de ese momento en los centros de negociación donde se efectúe la compra.
- Volumen máximo por sesión bursátil: en lo que se refieren al volumen, la Sociedad no comprará en cualquier día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra.
- Duración: el Programa tiene una duración máxima de un año. No obstante, lo anterior, la Sociedad se reserva el derecho a finalizar el Programa si, antes de que expire dicho plazo de duración máximo de un año, hubiera adquirido el número máximo de acciones autorizado por el Consejo de Administración, si se hubiera alcanzado el importe monetario máximo del Programa o si concurriese alguna otra circunstancia que así lo aconsejara.

El Programa tiene como gestor principal a una empresa de inversión o una entidad de crédito que ha tomado sus decisiones en relación con el momento de realización de las compras de acciones de la Sociedad independientemente de esta.

Por último, el accionista mayoritario de la Sociedad, la entidad Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. titular a fecha de acuerdo de este programa del 81,45% del capital social, ha manifestado su intención de no vender acciones de la sociedad Prosegur Cash en el marco del Programa.

Por último, con efectos 20 de diciembre de 2023, la Sociedad procedió a resolver el Contrato de Liquidez, suscrito el 7 de julio de 2017.

En este sentido, y teniendo en cuenta los límites de los recursos asociados al Contrato de Liquidez establecidos en Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez que iban a resultar de aplicación a la operativa bajo el referido Contrato de Liquidez como consecuencia de que las acciones de la Sociedad no tenían un mercado líquido desde el 1 de abril de 2023, la Sociedad no consideró de utilidad contar con un Contrato de Liquidez.

Entrega de acciones propias por incentivos a largo plazo

Como consecuencia del Plan de incentivos a largo plazo Plan 21-23 descrito en la Nota 5 y 21, durante el ejercicio 2024 se han entregado al Presidente Ejecutivo y a otros directivos beneficiarios del Plan 1.916.220 acciones en abril de 2024.

El resto de acciones entregadas corresponden a otras retribuciones no asociadas a Planes de Incentivos a largo plazo.

A cierre del ejercicio 2024, la autocartera de Prosegur Cash, S.A. está compuesta por 11.378.122 acciones (52.213.748 acciones en 2023).

El detalle de los movimientos producidos en la cuenta de acciones propias durante el ejercicio es como sigue:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36.304.785	25.874
Compra de acciones propias	16.199.912	10.293
Otras entregas	(102.872)	(74)
Venta de acciones propias	(188.077)	(121)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	52.213.748	35.972
Compra de acciones propias	398.958	219
Reduccion de capital	(38.033.196)	(24.487)
Otras entregas	(2.681.388)	(2.204)
Venta de acciones propias	(520.000)	(394)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11.378.122	9.106

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

Los principales movimientos presentados en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto para el ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes:

Miles de euros	Reserva legal	Otras ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	6.178	724.933	731.111
Total resultado global del ejercicio	—	59.464	59.464
Otros movimientos	—	582	582
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.178	784.979	791.157
Total resultado global del ejercicio	—	93.416	93.416
Dividendos (Nota 9)	—	(59.991)	(59.991)
Reducción de capital	—	(23.726)	(23.726)
Compromisos devengados de incentivos en acciones (Nota 21)	—	(491)	(491)
Otros movimientos	—	(65)	(65)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6.178	794.122	800.300

La reserva legal, que asciende a 6.178 miles de euros, fue dotada de conformidad con el Artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a dicha reserva hasta que la misma alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si fuera usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El epígrafe de otros movimientos incluye, principalmente:

- el devengo del incentivo del Plan 24-25 del ejercicio 2024, correspondiente al Presidente Ejecutivo y otros directivos beneficiarios, que será pagadero en acciones en los ejercicios 2026 y 2027 (Nota 21).
- Cantidad no distribuida como dividendos sobre el máximo total acordado y pagado en 2024, por razón de autocartera.

El resultado del ejercicio 2024 de la sociedad dominante, determinado de conformidad con la normativa mercantil y los criterios de elaboración de las cuentas anuales individuales que se encuentran en vigor, se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2024	2023
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	(25.543)	(9.773)
	(25.543)	(9.773)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(25.543)	(9.773)
	(25.543)	(9.773)

c) Diferencia acumulada de conversión

Las reservas de conversión abarcan todas las diferencias por cambio de divisa derivadas de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero.

El detalle de los saldos de estas diferencias de conversión es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(664.263)	(620.198)
Diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	32.943	(44.065)
Saldo al 31 de diciembre	(631.320)	(664.263)

La variación del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2024 con respecto a 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 32.943 miles euros de menores diferencias de conversión negativas como consecuencia de:

- impacto positivo de Argentina derivado del efecto conjunto de la paridad de la moneda y la aplicación de la NIC 29;
- impacto neto de la evolución de las diferentes divisas, principalmente originada por un impacto negativo del real brasileño;

La variación del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2023 con respecto a 31 de diciembre de 2022 que ascendió a 44.065 miles de euros de mayores diferencias de conversión negativas, que surgieron principalmente como consecuencia de:

- impacto neto de la evolución de las diferentes divisas, principalmente originada por un impacto positivo del real brasileño;
- impacto negativo de Argentina derivado del efecto conjunto de la paridad de la moneda y la aplicación de la NIC 29;

d) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cash en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad (Nota 9).

e) Participaciones no dominantes

Bajo este epígrafe se incluye, principalmente, el patrimonio neto correspondiente a las participaciones no dominantes de las sociedades Indias SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co., SIS Prosegur Holdings Private Limited y SIS Prosegur Cash Logistics Private Limited.

A continuación, se presenta la información financiera agregada de las sociedades indias antes de eliminaciones intragrupo, de la cual el 51% corresponde a participaciones no dominantes.

Miles de euros	<u>2024</u>
Activos no corrientes	106.726
Activos corrientes	47.274
Total activos	154.000
Total patrimonio neto	81.276
Pasivos no corrientes	28.514
Pasivos corrientes	44.210
Total pasivos	154.000
Ingresos ordinarios	58.139
Resultado de explotación (EBIT)	6.788
Resultado antes de impuestos	5.434
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas	4.002
Resultado consolidado del ejercicio	4.002
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.879
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.395)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	466
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y otros medio líquidos	3.950

Otras participaciones no dominantes que no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Grupo Cash son:

- En España, el 4,90% de la sociedad Prosegur Alpha3 Cash Labs, el 10,25% de la sociedad Dinero Gelt SL y el 4,90% de la sociedad Wohcash;
- En Brasil, el 0,00% de la sociedad Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores;
- En Colombia, el 7,04% de la sociedad en Colombia Dinero Gelt SAS,
- En Indonesia, el 5,50% de la sociedad PT Wiratanu Persada Tama;

Bajo el epígrafe de otros movimientos de participaciones no dominantes en el estado de cambios en el patrimonio consolidado se recoge, principalmente, el 51% de los activos netos de las sociedades indias, que como consecuencia de la modificación del pacto de socios el 1 de abril de 2024, han comenzado a consolidarse por el método global (Nota 2.2 y 27.1).

Durante el ejercicio 2024, la variación del saldo de la diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero que corresponden a participaciones no dominantes ha ascendido a 1.330 miles de euros de mayores diferencias de conversión negativas (14 miles euros de mayores diferencias de conversión negativas en 2023).

21. Provisiones

La composición del saldo y el detalle de los movimientos de este epígrafe se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Riesgos Laborales	Riesgos jurídicos	Beneficio a Empleados (Nota 5.2)	Riesgos fiscales	Otros riesgos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	25.662	21.261	21.527	68.759	8.757	145.966
Dotación con cargo a resultados	6.653	3.365	2.944	7.145	4.156	24.263
Reversión con abono a resultados	(2.626)	(1.474)	—	(4.350)	(2.679)	(11.129)
Aplicaciones	(6.845)	(1.722)	(1.197)	(1.350)	(4.542)	(15.656)
Efecto financiero del descuento	4.826	313	—	2.412	143	7.694
Combinaciones de negocios (Nota 27)	—	—	1.141	—	—	1.141
Reversiones con cargo a Patrimonio Neto	—	—	(4.345)	—	—	(4.345)
Diferencias de conversión	(3.973)	(1.889)	(1.282)	(10.117)	(10)	(17.271)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	23.697	19.854	18.788	62.499	5.825	130.663
No corriente	23.697	19.854	18.788	62.499	4.430	129.268
Corriente	—	—	—	—	1.395	1.395

a) Riesgos laborales

Las provisiones de riesgos laborales, que ascienden a 23.697 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2023: 25.662 miles de euros), se calculan de forma individualizada basándose en la probabilidad de éxito o fracaso estimada. Dicha probabilidad es determinada por los distintos despachos de abogados que trabajan con el Grupo Cash. Adicionalmente se realiza una revisión interna de las probabilidades de llegar a acuerdos en cada una de las causas en función de la experiencia histórica, mediante la cual se concluye la provisión final a registrar.

Dentro de la provisión para riesgos laborales se incluyen principalmente provisiones por causas laborales en Brasil y Argentina. En el resto de países se corresponden con provisiones de importes individualmente no significativos.

En el caso de Brasil, se incluyen demandas efectuadas por ex-empleados y empleados del Grupo Cash. Las características de la legislación laboral del país y los requisitos regulatorios de la actividad hacen que los procesos se demoren en el tiempo dando lugar a una provisión de 19.184 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2023: 21.705 miles de euros). A 31 diciembre de 2024, el número de causas laborales abiertas en Brasil asciende a 1.892 (2023: 1.858).

Para el caso de Argentina, igualmente se incluyen demandas efectuadas por ex-empleados y empleados de Grupo Cash por importe de 3.658 miles de euros (1.395 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las dotaciones con cargo a resultados y las reversiones con abono a resultados, se recogen bajo el epígrafe de otros gastos dentro del apartado costes de ventas en la Nota 4, así como las actualizaciones monetarias asociadas a dicha provisión, se recogen bajo el epígrafe de otros gastos financieros (Nota 7).

b) Riesgos jurídicos

La provisión de riesgos jurídicos asciende a 19.854 miles de euros (31 de diciembre de 2023: 21.261 miles de euros), y corresponde principalmente a demandas civiles que se analizan de forma individualizada. La liquidación de estas provisiones es probable, pero tanto el valor de las liquidaciones definitivas, como el momento, son inciertos y dependen de los resultados de los procesos en curso. No existen riesgos jurídicos significativos.

Dentro de la provisión para riesgos jurídicos, se incluyen principalmente, litigios de Brasil y Chile. En el resto de países se corresponden con provisiones de importes individualmente no significativos.

En el caso de Brasil el importe provisionado se corresponde con importes individualmente no relevantes y asciende a 6.087 miles de euros (2023: 7.854 miles de euros).

Con respecto a Chile, la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) inició en 2018 una investigación relativa a potenciales prácticas anticompetitivas por actuaciones concertadas e intercambio de información comercial sensible entre competidores entre 2017 y 2018. El 7 de octubre de 2021, la FNE presentó requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile (TDLC) solicitando la imposición de sanciones para las requeridas, incluyendo entre ellas una multa de aproximadamente 22.000 miles de euros a una sociedad filial del Grupo Cash en Chile (en calidad de sanción máxima). Prosegur Cash procedió a la presentación de su defensa ante el TDLC el 22 de noviembre de 2022 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el proceso judicial sigue su curso, habiéndose decretado el pasado 18 de marzo de 2024, la aceptación de la causa a prueba, encontrándose el proceso pendiente del desarrollo de esta fase y de que posteriormente, se dicte la correspondiente sentencia por parte del TDLC (Nota 25).

Grupo Cash, como consecuencia del requerimiento recibido el 7 de octubre de 2021, revisó los argumentos que le llevaron a calificar el riesgo como posible con anterioridad y registró en el ejercicio 2021 las provisiones que consideró necesario efectuar para la cobertura del riesgo probable de interposición de sanciones identificado por nuestros asesores especialistas. Al 31 de diciembre de 2024, el importe registrado asociado a este riesgo en provisiones de riesgos jurídicos asciende a 10.250 miles de euros (2023: 10.941 miles de euros) (Nota 25).

c) Beneficios a empleados

Tal y como se indica en la Nota 5.2, Grupo Cash mantiene planes de prestación definida en Alemania, Brasil, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Ecuador, India y México. La valoración actuarial realizada por actuarios cualificados sobre el valor de las prestaciones comprometidas se actualiza a cierre del ejercicio 2024.

Los planes de prestación definida de Alemania, India y Ecuador consisten en planes de pensiones y jubilación, mientras que el plan de prestación definida de México consiste en un plan de antigüedad.

Grupo Cash mantiene un plan de prestaciones definidas en Brasil que consiste en una cobertura médica posterior a la jubilación exigido por la Ley 9656 de dicho país.

Adicionalmente, en Honduras, Nicaragua y El Salvador mantienen por ley, obligaciones de planes de prestación definida derivadas de la terminación del contrato laboral de trabajo por despido o cese de la relación laboral por mutuo acuerdo.

d) Riesgos fiscales

La provisión por riesgos fiscales asciende a 62.499 miles de euros (2023: 68.759), y principalmente se corresponde con riesgos fiscales de Brasil y España, por importe de 59.077 miles de euros (2023: 64.658 miles de euros). A este respecto, durante el ejercicio 2024 se han realizado dotaciones con cargo a resultados por 6.958 miles de euros, reversiones por 4.350 miles de euros y aplicaciones por 335 miles de euros. Las provisiones del resto de países se corresponden con importes individualmente no significativos.

Los riesgos más representativos afloran como consecuencia de la disparidad de criterios entre Grupo Cash y la administración (Nota 24).

Los riesgos fiscales asociados a Brasil están relacionados principalmente con reclamaciones de impuestos directos e indirectos procedentes de la combinación de negocios de Transpev adquirida en el año 2005. Por su parte, en España los riesgos fiscales están relacionados principalmente con la deducibilidad de las retenciones practicadas en el extranjero a los efectos de evitar la doble imposición.

El Grupo Cash utiliza como base de medición para valorar las posiciones fiscales inciertas “el resultado más probable”. La calificación de los riesgos fiscales significativos se realiza en base a opiniones de estudios externos según el análisis de la jurisprudencia del asunto de referencia. Adicionalmente se elaboran análisis internos basados en casos similares ocurridos en el pasado o en otras entidades.

En cada cierre, se analizan detalladamente cada una de las contingencias fiscales. Este análisis se refiere a cuantificación, cualificación y nivel de provisión asociado al riesgo. La determinación de estos parámetros en los riesgos más significativos cuenta para el cierre anual con una carta con el respectivo análisis y valoración por parte de un experto independiente. En base a ésta, se adecúa el nivel de provisión a registrar en las cuentas anuales consolidadas.

Las dotaciones con cargo a resultados y las reversiones con abono a resultados se recogen bajo el epígrafe de otros gastos en la Nota 4.

e) Otros riesgos

La provisión de otros riesgos, que asciende a 5.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (8.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), incluye varios conceptos.

La liquidación de estas provisiones es probable, pero tanto el valor de las liquidaciones definitivas, como el momento, son inciertos y dependen de los resultados de los procesos en curso.

A continuación, detallamos los más significativos. Los demás se corresponden con riesgos de importes individualmente no significativos:

Devengos al personal

Al 31 de diciembre de 2024 el importe registrado por este concepto asciende a 4.424 miles de euros (2023: 7.332 miles de euros). Estas provisiones recogen el incentivo devengado del Plan 21-23 y del Plan 24-25 de incentivos a largo plazo para el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y la Dirección de Grupo Cash. Durante el periodo, los incentivos han tenido un impacto neto en la cuenta de resultados del ejercicio por importe de 2.699 miles de euros de gasto (Nota 5), de los que 1.222 miles de euros que corresponden al Plan 24-25 por las acciones comprometidas para 5 empleados del Grupo, y han sido registrados contra el epígrafe de patrimonio neto de ganancias acumuladas y otras reservas.

El gasto del ejercicio 2023 recogía el devengo de otro plan de incentivos Plan 18-20 y del Plan 21-23. El impacto neto en la cuenta de resultados de 2023 ascendió a un gasto por importe de 1.590 miles de euros (Nota 5).

El Plan 21-23 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el período 2021-2023 y contempla la entrega de incentivos en metálico, y el pago en acciones de la sociedad dominante para tres empleados. El periodo de medición del Plan abarca para la gran mayoría de los casos desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023 y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de mayo de 2026.

El Plan 24-25 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el período 2024-2025 y contempla la entrega de incentivos en metálico, y el pago en acciones de la sociedad dominante para cinco empleados. El periodo de medición del Plan abarca para la gran mayoría de los casos desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025 y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de mayo de 2027.

Para ambos planes, a efectos de determinar el valor en efectivo de cada acción a la que tenga derecho el beneficiario, se tomará como referencia la media del precio de cotización de las acciones de Prosegur Cash en la Bolsa en las quince últimas sesiones bursátiles del mes anterior a aquel en el que corresponda efectuar la entrega de acciones.

Durante el ejercicio 2024 el impacto neto en la cuenta de resultados por el Plan 21-23 ha ascendido a un ingreso de 530 miles de euros y por el Plan 24-25 ha ascendido a un gasto de 3.231 miles de euros (130 miles de euros de ingreso por el Plan 18-20 y 1.722 miles de euros de gasto por el Plan 21-23 en 2023, respectivamente).

Durante el ejercicio 2024 ha sido satisfecho el primer pago del Plan 21-23, correspondiente a un importe total de 3.602 miles de euros y un total de 1.916.220 acciones equivalentes a 940 miles euros. En 2023 fue satisfecho un importe total de 337 miles de euros correspondiente al tercer pago del Plan 18-20.

Para ambos Planes vigentes el Grupo Cash reconoce un gasto de forma lineal en la cuenta de resultados durante el periodo de permanencia de cada Plan, así como el correspondiente incremento de un pasivo no corriente por la parte que será satisfecha en metálico, y un incremento de patrimonio neto por la parte que será satisfecha en acciones, en base al valor razonable de las acciones comprometidas en el momento de la concesión del Plan. Para el Plan 24-25 el valor razonable de las acciones en el momento de la concesión ascendió a 0,468 euros por acción.

22. Pasivos financieros

El detalle y la composición de los pasivos financieros y los correspondientes términos y condiciones es el siguiente:

Miles de euros	Tasa de Interés media	2024		Tasa de Interés media	2023	
		No corriente	Corriente		No corriente	Corriente
Obligaciones y valores negociables	1,67 %	597.023	108.280	1,38 %	597.023	8.629
Préstamos con entidades de crédito	4,07 %	170.086	89.199	4,36 %	150.331	58.204
Cuentas de crédito	6,04 %	—	26.601	5,08 %	—	58.521
Fondos anticipados recibidos de Terceros	0,00 %	—	202.894	0,00 %	—	—
Otras deudas	13,75 %	50.203	89.036	11,27 %	64.846	101.577
		817.312	516.010		812.200	226.931

El detalle y la composición de los pasivos financieros y los correspondientes términos y condiciones es el siguiente:

Miles de euros	Moneda	Años de vencimiento	2024		2023	
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	Euro	2026	597.023	108.280	597.023	8.629
Préstamos con entidades de crédito	Euro	2025-2028	147.525	45.886	126.168	35.787
Préstamos con entidades de crédito	Rupia India	2025-2029	14.244	7.853	—	—
Préstamos con entidades de crédito	Sol Peruano	2025-2026	7.711	19.558	22.004	18.423
Préstamos con entidades de crédito	Peso Argentino	2025	—	2	3	7
Préstamos con entidades de crédito	Otras monedas	2024-2026	606	15.900	2.156	3.987
Cuentas de crédito	Euro	2025	—	9.875	—	47.150
Cuentas de crédito	Peso Argentino	2025	—	5	—	—
Cuentas de crédito	Otras monedas	2025	—	16.721	—	11.371
Fondos de terceros	Otras monedas	2025	—	202.894	—	—
Otras deudas	Euro	2025-2026	300	2.751	7.586	3.375
Otras deudas	Real Brasileño	2025-2029	10.371	7.407	17.795	4.713
Otras deudas	Libra Esterlina	2025-2029	26.270	58.118	27.918	51.828
Otras deudas	Peso Argentino	2025	—	—	—	—
Otras deudas	Otras monedas	2024-2033	13.262	20.760	11.547	41.661
			817.312	516.010	812.200	226.931

A 31 de diciembre de 2024, el importe total dispuesto de líneas de crédito en cuentas corrientes asciende a 26.601 miles de euros (2023: 58.521 miles de euros). El detalle de las líneas de crédito no dispuestas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Con vencimiento inferior a un año	124.851	117.203
Con vencimiento superior a un año	300.000	176.487
	424.851	293.690

Las líneas de crédito han estado sujetas a diversas revisiones en los tipos de interés durante los años 2024 y 2023.

Obligaciones y otros valores negociables

Bonos simples

El 4 de diciembre de 2017, Prosegur Cash, S.A. realizó una emisión de bonos simples por importe nominal de 600.000 miles de euros con vencimiento el 4 de febrero de 2026. La emisión se realizó en el euromercado al amparo del programa de emisión de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme). Esta emisión permite el aplazamiento de los vencimientos de parte de la deuda de Prosegur Cash y la diversificación de las fuentes de financiación. Los bonos cotizan en el mercado secundario, en el Irish Stock Exchange. Devengan un cupón del 1,38% anual pagadero por anualidades vencidas.

Programas de emisión de pagarés

En el mes de junio de 2024, Grupo Prosegur ha formalizado un programa de pagarés denominado Programa de Pagarés AIAF Prosegur Cash 2024, por un importe máximo en cada momento de hasta cuatrocientos millones de euros (en adelante, el Programa).

Los pagarés tienen un importe nominal unitario de 100 miles euros, y tienen vencimientos mínimos de tres días hábiles y máximos de trescientos sesenta y cuatro días naturales.

La formalización de este Programa se ha llevado a cabo como complemento a los canales de financiación tradicionales que Grupo Cash ha venido utilizando en los últimos años, con el fin de diversificar sus fuentes de financiación.

Durante el año 2024, se han formalizado doce emisiones, a 31 de diciembre 2024, cinco emisiones han vencido y las siete restantes tienen las siguientes características:

- 5.200 miles de euros, emitidos el 16 de julio de 2024, con liquidación el 19 de julio de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,90%.
- 23.000 miles de euros, emitidos el 25 de septiembre de 2024, con liquidación el 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 15 de enero de 2025, con un tipo de interés del 3,72%.
- 20.000 miles de euros, emitidos el 25 de septiembre de 2024, con liquidación el 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,68%.
- 10.000 miles de euros, emitidos el 29 de octubre de 2024, con liquidación el 4 de noviembre de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,32%.
- 5.000 miles de euros, emitidos el 29 de octubre de 2024, con liquidación el 4 de noviembre de 2024 y vencimiento el 3 de marzo de 2025, con un tipo de interés del 3,28%.
- 16.000 miles de euros, emitidos el 26 de noviembre de 2024, con liquidación el 2 de diciembre de 2024 y vencimiento el 3 de marzo de 2025, con un tipo de interés del 3,28%.
- 20.000 miles de euros, emitidos el 26 de noviembre de 2024, con liquidación el 2 de diciembre de 2024 y vencimiento el 3 de abril de 2025, con un tipo de interés del 3,23%.

Operación financiera sindicada (España)

El 10 de febrero de 2017, Prosegur Cash, S.A., contrató una nueva operación de financiación sindicada en la modalidad de crédito por importe de 300.000 miles de euros a un plazo de cinco años con el objeto de dotar de liquidez a la compañía en el largo plazo. Con fecha 7 de febrero de 2019, se ha realizado la novación de esta operación financiera sindicada en la modalidad de crédito, extendiendo el vencimiento por otros 5 años, y en febrero de 2020 se realizó la extensión de vencimiento hasta febrero de 2025. Adicionalmente, en febrero de 2021 se realizó una nueva extensión de vencimiento hasta febrero de 2026.

A 31 de diciembre de 2024 no hay saldo dispuesto de este crédito (a 31 de diciembre de 2023 el saldo dispuesto de este crédito ascendía a 125.000 miles de euros).

El tipo de interés de las disposiciones de la operación financiera sindicada corresponde al Euribor más un margen ajustable en función del rating de la compañía.

Prosegur Cash ha cumplido con los covenants relativos a esta operación financiera sindicada a cierre del ejercicio 2024.

Préstamo en Perú

Con fecha 2 de junio de 2021 Prosegur Cash a través de su filial en Perú Prosegur Compañía de Seguridad SA, contrató una operación de financiación por importe de 300.000 miles de soles peruanos (contravalor a 31 de diciembre de 2024: 77.115 miles de euros) con un plazo de vencimiento de cinco años. A 31 de diciembre de 2024 el capital dispuesto asciende a 90.000 miles de soles peruanos (contravalor a cierre de 31 de diciembre de 2024: 23.134 miles de euros). A 31 de diciembre de 2023 el capital dispuesto ascendía a 150.000 miles de soles peruanos (contravalor a cierre de 31 de diciembre de 2023: 36.675 miles de euros).

Préstamos en España

Con fecha 30 de mayo de 2024, 25 de junio y 19 de diciembre de 2024 Grupo Prosegur Cash ha contratado tres préstamos en España por importe de 30.000, 75.000 y 20.000 miles de euros, respectivamente. Los préstamos tienen un plazo de vencimiento de cuatro años, excepto el contratado el 19 de diciembre de 2024 que tiene un vencimiento de tres años. Los préstamos devengan tipos de interés de mercado.

Deudas por fondos anticipados recibidos de terceros

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de pasivos financieros corrientes recoge 202.894 miles de euros de forma transitoria, que corresponden a los fondos de terceros recaudados por Grupo Cash por el negocio de gestión de cobros y servicios de pago de facturas en Uruguay y Ecuador. (Nota 19 Efectivo y equivalentes).

Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge principalmente los importes pendientes de pago asociados a las combinaciones de negocios realizadas tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores (Nota 27). El detalle de las mismas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
No corriente		
Deudas por pagos contingentes y aplazados derivados de adquisiciones	35.100	47.629
Otros	15.103	17.217
	50.203	64.846
Corriente		
Deudas por pagos contingentes y aplazados derivados de adquisiciones	88.502	101.524
Otros	534	53
	89.036	101.577

Las partidas que componen el saldo de deudas por pagos aplazados y contingentes derivados de adquisiciones realizadas son la siguientes:

Miles de euros	Moneda	2024		2023	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Realizadas en 2017					
Fiel Vigilancia e Transp. Valores	Real Brasileño	—	187	—	202
Grupo Nordeste y Transbank	Real Brasileño	—	2.122	—	3.867
Realizadas en 2018					
Combinaciones de negocio LATAM	Varias	—	125	—	542
Combinaciones de negocio AOA	Varias	5.309	13.171	5.224	12.341
Realizadas en 2019					
Combinaciones de negocio LATAM	Varias	—	1.327	—	1.654
Combinaciones de negocio AOA	Varias	—	1.156	—	1.156
Realizadas en 2020					
Combinaciones de negocio LATAM	Varias	—	4.915	4.726	—
Combinaciones de negocio Europa	Euro	—	2.553	3.053	—
Realizadas en 2021					
Ingenieria Racional Apropiada Siglo XXI SA (IRA)	Colon Costarricense	—	—	—	182
Nummi SA - Findarin SA	Peso Uruguayo	3.005	3.349	5.288	26.103
Realizadas en 2022					
ITT Industrie- und Transportschutz Thüringen Sicherheitsdienste	Euro	—	500	429	389
Representaciones Ordoñez y Negrete S.A.	Dólar Americano	515	980	992	274
GSB Security Gesellschaft für Geld und Werttransporte GmbH	Euro	—	—	—	—
Change Group International Holdings Ltd.	Libra Esterlina	26.271	58.117	27.917	51.828
Harapay Holding SA	Real Brasileño	—	—	—	—
Realizadas en 2023					
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH		—	—	—	911
Adquisiciones 16,40% Dinero Gelt SL		—	—	—	2.075
		35.100	88.502	47.629	101.524

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda por los pagos contingentes ascienden a 113.704 miles de euros (133.680 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), que han surgido de las combinaciones de negocio desglosadas en la nota 27, y en combinaciones de negocio de ejercicios anteriores. Principalmente, la deuda por pagos contingentes más significativas se deben a las combinaciones de negocios de:

- Change Group International Holding Ltd realizada en 2022 y cuyo importe al 31 de diciembre de 2024 asciende a 84.388 miles de euros (a 31 de diciembre de 2023 ascendían a 79.745 miles de euros).

Las contraprestaciones contingentes aplazadas futuras surgidas en la combinación de negocios fueron instrumentalizadas en un contrato de opciones de compraventa, en un acuerdo separado al contrato de compraventa. Esto es, para el 35% de las participaciones restantes (en adelante, participaciones restantes).

Las citadas opciones podrán ser ejercitadas por las partes, en base a las condiciones dispuestas en el acuerdo separado, las cuales se exponen a continuación:

Opción de venta

El vendedor podrá exigir al comprador que compre las participaciones restantes en los siguientes términos:

- Tramo uno: opción de venta ejecutable desde el 30 de abril al 15 de mayo de 2025, correspondiente al 33% de las participaciones restantes.
- Tramo dos: opción de venta ejecutable desde el 30 de abril al 15 de mayo de 2026, correspondiente al 50% de las participaciones restantes.
- Tramo tres: opción de venta ejecutable desde el 1 de abril de 2029 al 31 de marzo del 2039, correspondiente al remanente de las participaciones restantes.

Opción de compra

El comprador podrá adquirir las participaciones restantes en los siguientes términos:

- Tramo uno: opción de compra ejecutable desde el 16 de mayo al 31 de mayo de 2025, correspondiente al 33% de las participaciones restantes.
- Tramo dos: opción de compra ejecutable desde el 16 de mayo al 31 de mayo de 2026, correspondiente al 50% de las participaciones restantes.
- Tramo tres: opción de compra ejecutable desde el 1 de abril de 2029 al 31 de marzo del 2039, correspondiente al remanente de las participaciones restantes.

La opción de venta y de compra se ejercitarán por el mayor valor entre el precio de la opción en cada uno de los tramos, o 1 libra esterlina por participación.

Debido a que, en base a lo establecido en el contrato de opciones de compraventa, si el vendedor no ejercita la opción de venta, será Grupo Cash quien ejercite la opción de compra, bajo ambos escenarios Grupo Cash devendría propietaria del 35% restante de capital social de Change Group.

En este sentido, los acuerdos alcanzados permiten concluir que la transmisión de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de las participaciones restantes se producirá en un momento determinado a lo largo de la vida de las citadas opciones. Es por ello, que la compra del 35% restante está garantizada, debiendo Grupo Cash registrar desde la fecha de la transacción, la compra del 100% de las participaciones de Change Group y la deuda aplazada.

Por último, y en base a lo expuesto con anterioridad, el contrato de opciones de compraventa se califica contablemente como un contrato híbrido, que combina un contrato principal no derivado (pasivo financiero) y un derivado financiero implícito (precio de ejercicio de las opciones). El derivado financiero implícito no se puede valorar de forma separada, por lo que Grupo Cash ha clasificado el contrato híbrido en su conjunto como un pasivo financiero, valorando el derivado implícito como parte de la contraprestación contingente.

- Nummi S.A. realizada en 2021 y cuyo importe al 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.354 miles de euros (a 31 de diciembre de 2023 ascendían a 31.391 miles de euros). La variación de la deuda por pagos contingentes se debe principalmente al efecto neto de los pagos realizados durante el ejercicio 2024 y al registro de contraprestaciones contingentes aplazadas por importe de 1.735 miles de euros, debido a que las contraprestaciones contingentes aplazadas fueron registradas en base a planes de negocio estimados, en los que se incluyeron unos resultados operativos estimados menores a los obtenidos finalmente.

23. Proveedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Acreeedores comerciales	127.503	99.175
Devengos del personal	112.615	83.453
Seguridad social y otros impuestos	91.289	59.924
Otras cuentas a pagar	40.499	67.380
	371.906	309.932

Devengos del personal

La política retributiva para el personal indirecto del Grupo Cash, incluye un elemento variable que se concreta en programas de incentivos diseñados al efecto, cuyo objetivo es reconocer y premiar a las personas que integran el Grupo Cash por su contribución al éxito, mediante el cumplimiento o la superación de los objetivos definidos y el desarrollo de las competencias necesarias para el excelente desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas. El programa de incentivos se basa en la vinculación directa de una retribución variable a la consecución de los objetivos establecidos previamente para un periodo concreto por la Dirección del Grupo Cash o el responsable directo de la persona.

El importe reconocido en la cuenta de resultados por dicho plan clasificado dentro del epígrafe gasto por prestaciones a los empleados asciende a 24.678 miles de euros (2023: 26.523 miles de euros).

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se encuentran incluidos otros pasivos correspondientes a remuneraciones pendientes de pago y a periodificaciones de pagas extras.

Otras cuentas a pagar

Bajo este epígrafe se recogen principalmente, periodificaciones por otros gastos devengados y no pagados.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2024	2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	68	83
Ratio de operaciones pagadas	68	82
Ratio de operaciones pendientes de pago	70	91
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	60.169	59.656
Total pagos pendientes	2.396	6.033

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, es decir 24 de diciembre de 2014. La información de estas cuentas anuales consolidadas sobre pagos a proveedores está referida exclusivamente a las sociedades radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades consolidadas en el ejercicio 2024 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

A 31 de diciembre de 2024, el periodo medio de pago a proveedores de Grupo Cash asciende a 68 días, superando el plazo máximo legal mencionado anteriormente. Con el fin de reducir los días y cumplir con la Ley 11/2013, Grupo Cash está implementando medidas para detectar las causas de dichos retrasos y tomar las actuaciones pertinentes.

Por último, conforme a los desgloses requeridos en el artículo 9 de la ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimientos de empresas, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido han sido de 33.068 miles de euros y 13.651 facturas, respectivamente (2023: 27.218 miles de euros y 8.495 facturas, respectivamente); asimismo, y el porcentaje que estas facturas suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores han representado el 55 % del total de las facturas y el 55 % del total monetario (2023: 46 % del total de las facturas y el 46 % del total monetario, respectivamente).

24. Situación fiscal

Regímenes de consolidación fiscal

Grupo Cash consolida dentro del Grupo fiscal de Prosegur en España. El Grupo de consolidación fiscal incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y como dependientes aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal.

Adicionalmente, Grupo Cash mantiene grupos de consolidación fiscal en los siguientes países: Australia, Dinamarca, Luxemburgo, Portugal y Reino Unido.

- En Australia, Grupo Cash tiene un grupo de consolidación fiscal formado por las siguientes sociedades australianas: Prosegur Australia Holdings Pty Limited y Prosegur Asset Management Pty Limited (sociedad filial del Grupo Prosegur).
- En Dinamarca, Grupo Cash tiene un grupo de consolidación fiscal formado por las siguientes sociedades danesas: The Change Group Denmark APS y Prosegur Change Denmark APS.
- En Luxemburgo, Grupo Cash mantuvo un grupo de consolidación fiscal formado por las siguientes sociedades luxemburguesas: Luxpai CIT SARL y Pitco Reinsurance S.A.(desde enero a mayo del 2024, fecha en la que se vendió Pitco Reinsurance S.A.).
- En Portugal, Prosegur Logística e Tratamento de Valores Portugal, S.A. es miembro de un grupo de consolidación fiscal con la gran mayoría de las sociedades filiales de Prosegur en Portugal.
- En Reino Unido, Grupo Cash tiene un grupo de consolidación fiscal formado por las siguientes sociedades británicas: The Change Group International (holdings) Limited, The Change Group International PLC, The Change Group Corporation Limited, The Change Group London Limited y Change Group ATMs Limited.

El resto de las sociedades del grupo presentan sus declaraciones de impuestos de forma individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto devengado

El cálculo del gasto por impuesto a partir del beneficio antes de impuestos, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Beneficios antes de impuestos	165.627	117.721
Tipo impositivo	25 %	25 %
Resultado ajustado al tipo impositivo	41.407	29.430
Diferencias permanentes	9.567	6.524
Efecto aplicación diferentes tipos impositivos	12.243	6.515
Pérdidas Fiscales	10.407	8.176
Ajustes impuestos diferidos	957	4.241
Gastos por impuesto sobre el beneficio	74.581	54.886

La tasa fiscal efectiva se ha situado en el 45,0% para el ejercicio 2024, frente al 46,6% del mismo periodo de 2023, lo cual supone una caída de 1,6 puntos porcentuales.

El detalle de las "Diferencias permanentes" especificadas en la anterior tabla es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Gastos No Deducibles	4.979	3.588
Ingresos No Tributables	(11.440)	(3.210)
Corrección Monetaria	(3.412)	1.377
Impuesto Operaciones Intragrupo (Retenciones Dividendos, Precios Transferencia)	12.983	10.563
Deducciones y Bonificaciones	(4.293)	(4.896)
Variaciones de Provisiones por Contingencias y Otros	10.750	(898)
Diferencias permanentes	9.567	6.524

La variación del epígrafe "Variación de Provisiones por Contingencias y Otros" respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la dotación de provisión en España por la contingencia relacionada con la deducibilidad de las retenciones practicadas en el extranjero para evitar la doble imposición. Esta deducibilidad ha sido cuestionada por la inspección en las recientes comprobaciones, así como por las últimas resoluciones emitidas por los órganos consultivos de la Administración Tributaria.

El detalle del epígrafe "Pérdidas fiscales" es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Australia	6.341	2.997
Reino Unido	2.138	317
Otros	1.928	4.862
Pérdidas Fiscales	10.407	8.176

Desglose del gasto por impuesto

El desglose del gasto por impuesto sobre el beneficio por los impuestos corrientes e impuestos diferidos es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Impuesto corriente	64.492	49.032
Impuesto diferido	10.089	5.854
	74.581	54.886

La variación del impuesto corriente se debe principalmente al incremento de resultado antes de impuestos del Grupo Cash respecto al ejercicio anterior.

Los componentes principales del gasto / (ingreso) por impuesto diferido son:

Miles de euros	2024	2023
Bases imponibles negativas y Deducciones Fiscales	1.039	7.480
Provisiones	(1.249)	(11.921)
Amortización activos	8.674	12.710
Otros	1.625	(2.415)
	10.089	5.854

Las sociedades del Grupo Cash tributan en los países donde operan, aplicando el impuesto sobre beneficios vigente en cada territorio. A continuación, se presentan los tipos de gravamen nominales aplicables en las distintas jurisdicciones donde el Grupo desarrolla sus actividades:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Alemania	30,5 %	30,5 %
Argentina	35,0 %	35,0 %
Australia	30,0 %	30,0 %
Austria	23,0 %	25,0 %
Brasil	34,0 %	34,0 %
Chile	27,0 %	27,0 %
Chipre	12,5 %	0,0 %
Colombia	35,0 %	35,0 %
Costa Rica	30,0 %	30,0 %
Dinamarca	22,0 %	22,0 %
Ecuador	25,0 %	25,0 %
El Salvador	30,0 %	30,0 %
España	25,0 %	25,0 %
Estados Unidos	27,0 %	29,0 %
Estonia	20,0 %	22,0 %
Filipinas	25,0 %	25,0 %
Finlandia	20,0 %	20,0 %
Francia	25,0 %	25,0 %
Guatemala	25,0 %	25,0 %
Honduras	30,0 %	30,0 %
India	28,0 %	28,0 %
Indonesia	22,0 %	22,0 %
Islandia	21,0 %	0,0 %
Italia	27,9 %	0,0 %
Luxemburgo	24,9 %	24,9 %
Mexico	30,0 %	30,0 %
Nicaragua	30,0 %	30,0 %
Países Bajos	25,8 %	25,8 %
Paraguay	10,0 %	10,0 %
Peru	29,5 %	29,5 %
Portugal	22,5 %	22,5 %
Reino Unido	24,0 %	19,0 %
Republica Checa	19,0 %	0,0 %
Singapur	17,0 %	17,0 %
Suecia	20,6 %	20,6 %
Uruguay	25,0 %	25,0 %

Algunas legislaciones locales modificaron en 2024 sus tipos impositivos de los próximos años. De tal forma, el tipo impositivo para los ejercicios siguientes será como se indica a continuación:

Tipos impositivos que comiencen a partir de: 1 de enero de 2025	<u>Tipo de gravamen</u>	
	<u>Luxemburgo</u>	<u>Portugal</u>
	23,87 %	22,5 %

Diferencias temporarias de activo y pasivo

Los movimientos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y su composición han sido los siguientes:

Activos por impuesto diferido

Miles de euros	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios (Nota 27)	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios (Nota 27)	Cargo o abono a patrimonio neto	Salidas del perímetro	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Amortización Activos Materiales	2.266	2.040	—	461	4.767	(300)	—	—	—	(243)	4.224
Amortización Activos Intangibles	402	69	—	—	471	8	—	—	—	1	480
Pérdidas y Deducciones Fiscales	17.938	(7.480)	1.415	(14)	11.859	(1.039)	—	—	—	(19)	10.801
Provisiones y otros	60.575	12.450	(1.039)	(526)	71.460	1.866	2.657	6.681	—	(8.824)	73.840
	81.181	7.079	376	(79)	88.557	535	2.657	6.681	—	(9.085)	89.345

Pasivos por impuesto diferido

Miles de euros	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios (Nota 27)	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios (Nota 27)	Cargo o abono a patrimonio neto	Salidas del perímetro	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Amortización Activos	(55.221)	(12.779)	(70)	12.204	(55.866)	(8.682)	(8.656)	1.809	—	3.182	(68.213)
Marca	(9.010)	—	—	—	(9.010)	—	—	—	—	—	(9.010)
Provisiones	(39.890)	(529)	(198)	(371)	(40.988)	(617)	—	—	13.547	(34)	(28.092)
Otros	(2.030)	375	—	764	(891)	(1.325)	—	—	—	88	(2.128)
	(106.151)	(12.933)	(268)	12.597	(106.755)	(10.624)	(8.656)	1.809	13.547	3.236	(107.443)

El activo por pérdidas fiscales a 31 de diciembre 2024 ha ascendido a 10.801 miles de euros (2023: 11.859 miles de euros).

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

Miles de euros	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por impuesto diferidos	77.346	74.726
Pasivo por impuesto diferidos	(106.278)	(104.994)
	<u>(28.932)</u>	<u>(30.268)</u>

El detalle por país de los principales activos y pasivos por impuesto diferido en miles de euros son los siguientes:

Miles de euros	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Activos por impuesto diferido</u>	<u>Pasivos por impuesto diferido</u>	<u>Activos por impuesto diferido</u>	<u>Pasivos por impuesto diferido</u>
Brasil	45.811	(10.069)	52.159	(13.116)
Argentina	4.544	(32.787)	2.502	(23.590)
España	12.152	(22.630)	5.795	(22.694)
Otros	26.838	(41.957)	28.101	(47.355)
Total	<u>89.345</u>	<u>(107.443)</u>	<u>88.557</u>	<u>(106.755)</u>

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección, excluyendo los efectos de posibles mejoras futuras en el rendimiento de los activos.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

En el estado de situación financiera consolidado se reflejan los saldos de impuestos diferidos acorde a lo que establece la NIC 12 en relación con la compensación de activos y pasivos por impuestos corrientes en determinadas condiciones, las cuales se cumplen en Australia, España, Luxemburgo, Portugal y Reino Unido. En la composición de activos y pasivos diferidos estos se muestran sin compensación, que al 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 31.932 miles de euros (27.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

El detalle de las bases imponibles negativas y el año hasta el que se podían compensar a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Año	Miles de euros		
	<u>Total</u>	<u>No activadas</u>	<u>Activadas</u>
2025	3.040	3.040	—
Años posteriores o sin límite temporal	152.892	116.381	36.511
	<u>155.932</u>	<u>119.421</u>	<u>36.511</u>

El detalle de las bases imponibles y su periodo de prescripción a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Importe total	2025	Años posteriores o sin limite temporal
Alemania	72.723	—	72.723
Argentina	14.426	3.040	11.386
Australia	8.539	—	8.539
Brasil	5.936	—	5.936
Chile	10.893	—	10.893
Chipre	256	—	256
Colombia	3.054	—	3.054
Dinamarca	2.932	—	2.932
Ecuador	124	—	124
EEUU	6.026	—	6.026
España	10.813	—	10.813
Filipinas	2.029	—	2.029
Finlandia	1.746	—	1.746
Guatemala	1.071	—	1.071
India	166	—	166
Indonesia	3.051	—	3.051
Luxemburgo	468	—	468
México	529	—	529
Nicaragua	5	—	5
Países Bajos	1276	—	1276
Perú	84	—	84
Republica Checa	4	—	4
Reino Unido	7712	—	7712
Singapur	1484	—	1484
Uruguay	585	—	585
Total	155.932	3.040	152.892

El detalle de las bases imponibles negativas activadas y no activadas por país a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Total	No activadas	Activadas
Alemania	72.723	46.475	26.248
Argentina	14.426	11.906	2.520
Australia	8.539	8.539	—
Brasil	5.936	5.936	—
Chile	10.893	10.893	—
Chipre	256	—	256
Colombia	3.054	3.054	—
Dinamarca	2.932	2.932	—
Ecuador	124	124	—
EEUU	6.026	6.026	—
España	10.813	3.816	6.997
Filipinas	2.029	2.029	—
Finlandia	1.746	1.746	—
Guatemala	1.071	1.071	—
India	166	166	—
Indonesia	3.051	3.051	—
Luxemburgo	468	468	—
México	529	529	—
Nicaragua	5	5	—
Países Bajos	1.276	1.276	—
Perú	84	84	—
Republica Checa	4	—	4
Singapur	1.484	1.484	—
Reino Unido	7.712	7.712	—
Uruguay	585	99	486
Total	155.932	119.421	36.511

A 31 de diciembre de 2024 la mayor parte de las bases imponibles no activadas pertenecen principalmente a Alemania y Argentina.

De los 152.892 miles de euros de bases imponibles activadas y no activadas por el Grupo con periodo de prescripción más tarde de 2024 (170.007 miles de euros en 2023), no tienen límite temporal de compensación 127.321 miles de euros (141.098 miles de euros en 2023), y sí tienen límite temporal los restantes 25.571 miles de euros (28.909 miles de euros en 2023).

Inspecciones y litigios fiscales de Prosegur Cash en Brasil

Comprobación precios de transferencia – ejercicios 2016 a 2018

Con fecha 4 de abril de 2019 se notificó por la Autoridad Fiscal Federal brasileña a Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores e Segurança, auto de infracción en concepto Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas, Contribución Social y retenciones en la fuente, con relación a los cargos corporativos realizados durante los ejercicios 2014 a 2016. El importe del acta ascendió a 255.677 miles de reales (deuda tributaria 102.938 miles reales, sanciones 81.049 miles de reales e intereses 71.690 miles de reales), equivalentes a 39.792 miles de euros. Tras una primera fase de defensa en vía administrativa, el importe se redujo a 200.456 miles de reales (deuda tributaria 76.607 miles de reales, sanciones 54.571 miles de reales e intereses 69.277 miles de reales), equivalentes a 31.197 miles de euros.

Concluida la vía administrativa, la entidad ha planteado recurso en vía judicial, el cual se encuentra admitido a trámite y pendiente de avance y resolución. Tras el inicio de la fase judicial y la inclusión de las costas judiciales, el importe de la contingencia asciende a 225.517 miles de reales (deuda tributaria 76.607 miles de reales, sanciones y costas 68.373 miles de reales e intereses 80.537 miles de reales), equivalentes a 35.098 miles de euros.

El Grupo no ha registrado provisión en sus cuentas anuales consolidadas porque estima una resolución favorable del litigio.

Comprobación IRPJ y CSLL – ejercicio 2018

Con fecha enero 2022 se notificó por la Autoridad Fiscal Federal brasileña a Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores e Segurança, el inicio de actuaciones inspectoras en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas, Contribución Social y retenciones en la fuente en relación con el ejercicio 2018. La fase de inspección concluyó en diciembre de 2023 planteándose una contingencia por importe de 49.540 miles de reales (deuda tributaria 40.598 miles de reales, sanciones 3.080 miles de reales e intereses 5.863 miles de reales), equivalentes a 7.710 miles de euros, principalmente debido a diversas interpretaciones en el cálculo de retenciones asociadas a IRPJ y CSLL. La entidad ha iniciado una primera fase de defensa en vía administrativa la cual se encuentra todavía en curso.

El Grupo no ha registrado provisión en sus cuentas anuales consolidadas porque estima una resolución favorable del litigio.

Inspecciones y litigios fiscales de Prosegur Cash en España

Comprobación impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2015 a 2018

El 10 de julio de 2020 se recibió apertura de procedimiento inspector general para las compañías Prosegur Servicios de Efectivo de España, S.A., Juncadella Prosegur Internacional, S.A. y Prosegur Global CIT, S.A para los ejercicios 2015 al 2018 en concepto de impuesto sobre sociedades.

En relación con el impuesto sobre sociedades de la sociedad Prosegur Global CIT se firmó acta en disconformidad en fecha 11 de mayo de 2022. Tras una primera fase de alegaciones fue notificada a la Sociedad acuerdo de liquidación en fecha 4 de octubre de 2022 cuyo importe ascendió a 1.431 miles de euros (cuota tributaria 1.244 miles de euros, intereses de demora 187 miles de euros). Respecto al resto de sociedades no se produjeron regularizaciones significativas.

El acuerdo de liquidación ha sido objeto de recurso en vía administrativa mediante la interposición de Recurso Económico Administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Central, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Comprobación impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 a 2022

El 11 de mayo de 2023 se recibió comunicación de apertura de procedimiento de comprobación e investigación de carácter parcial para la compañía Prosegur Cash, S.A. (como sucesora de Prosegur Global CIT, S.L.), ejercicios 2019 al 2021, en relación con la deducibilidad de las retenciones en origen en el Impuesto sobre Sociedades.

En fecha 17 de julio de 2023 se firmó acta en disconformidad por parte de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. al ser la sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal, en la que se proponía una regularización con un potencial impacto en Prosegur Cash, S.A. por importe de 2.340 miles de euros (cuota tributaria 2.187 miles de euros, intereses de demora 153 miles de euros). En fecha 31 de julio de 2023, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., como sociedad dominante, presentó un primer escrito de alegaciones al acta. Posteriormente, en fecha 18 de octubre de 2023, la oficina técnica ordenó la reapertura del expediente y la realización de actuaciones complementarias, extendiendo las mismas al ejercicio 2022, las cuales se encuentran todavía en curso y de las que podrían derivarse modificaciones a las anteriores conclusiones.

Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de comprobaciones administrativas. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición

El 21 de diciembre de 2024 se publicó en España la *"Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias"*.

La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados el 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen. Así, el Grupo Prosegur Cash, como grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

La sociedad matriz última del Grupo Prosegur Cash es Gubel, S.L, entidad residente en España, que ostenta una participación indirecta mayoritaria en Prosegur Cash, S.A.

El Grupo ha efectuado un análisis de los posibles impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto en el ejercicio 2024, considerando la aplicación de los Puertos Seguros Transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2024 y el cálculo completo, en su caso.

Dichos Puertos Seguros Transitorios pretenden facilitar la adaptación a la normativa de Pilar Dos estableciendo que el Impuesto Complementario será cero cuando se cumpla alguno de los tres test reglados establecidos.

En base al análisis de posibles impactos realizado, el Grupo Prosegur Cash no tiene impacto material relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente y aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la Ley 7/2024, según lo dispuesto en la NIC 12.

CINIIF 23

La Sociedad implementó en 2019 la CINIIF 23, referida a la aplicación de los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptación por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por el Grupo Cash.

Así, si la Sociedad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de manera coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que prevea utilizar en sus declaraciones del impuesto sobre las ganancias, sin asignar ninguna provisión sobre dicho tratamiento incierto.

Sin embargo, si la Sociedad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados o los tipos impositivos correspondientes. De este modo, la Sociedad reflejará el efecto de la incertidumbre de cada tratamiento fiscal incierto utilizando el importe más probable o el valor esperado de los importes ponderados según su probabilidad.

La variación de la provisión de la CINIIF 23 se ha llevado a la partida de "gasto por impuestos a las ganancias", habiéndose registrado este ejercicio una reversión de la misma por 2.162 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 la provisión de la CINIIF 23 asciende a 17.421 miles de euros (2023: 19.583 miles de euros) registrada bajo el epígrafe de pasivos por impuesto corriente del estado de situación financiera consolidado.

Operaciones de reestructuración

Durante el ejercicio 2024 se ha realizado la siguiente operación de reestructuración empresarial, acogida a régimen de neutralidad fiscal:

- En Argentina, en junio se realizó la fusión por absorción de Grupo N S.A., por parte de VN Global BPO S.A.

Durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes operaciones de reestructuración empresarial no acogidas a regímenes de neutralidad fiscal:

- En Reino Unido, en abril se liquidaron las sociedades 353 Oxford Street Limited y CGX Accesories.
- En Brasil, en julio se liquidó la sociedad Gelt Brasil Consultoria em Tecnologia da Informacao Ltda.
- En Australia, en noviembre se liquidaron las sociedades Prosegur Australia Investments PTY Limited, Prosegur Services Pty Ltd y Cash Services Australia Pty Limited.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes operaciones de reestructuración empresarial, todas acogidas a regímenes de neutralidad fiscal:

- En Australia, en septiembre se realizó la operación de canje de valores mediante la cual Prosegur Australia Holdings Pty Limited aportó el 100% de su participación en las entidades Prosegur Australia Pty Limited y Precinct Hub Pty Limited a la entidad externa Linfox Armaguard Pty Limited, a cambio de un 35% de participación en el capital de esta última.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes operaciones de reestructuración empresarial no acogidas a regímenes de neutralidad fiscal:

- En Estonia, en abril se liquidó la sociedad Change Group Estonia OU.
- En Reino Unido, en julio se liquidó la sociedad Forex Prosegur Change Ltd.
- En Singapur, en octubre se liquidó la sociedad Prosec Cash Services Pte Ltd.

25. Contingencias

Avales y garantías

El Grupo Cash tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por las que no se prevé que surja ningún pasivo significativo.

Las garantías concedidas por el Grupo Cash a terceros son las siguientes:

Miles de euros	2024	2023
Avales comerciales	126.200	152.504
Avales financieros	94.797	113.535
	220.997	266.039

Los avales comerciales incluyen garantías a clientes. Los avales financieros incluyen principalmente, garantías judiciales por causas fiscales y laborales en curso.

Procesos en curso

El Grupo Cash tiene definido un procedimiento interno de respuesta e investigación ante la existencia de potenciales sospechas o indicadores sobre indicios de incumplimiento de la legislación y normativa interna aplicable, incluyendo las incidencias recibidas a través de su canal de denuncias, tanto si estas sospechas o indicios se manifiestan en el marco de un procedimiento legal o judicial, como si son descubiertas en cualquier momento previo.

En la actualidad, existen determinados procesos de investigación abiertos por organismos reguladores e investigaciones internas en algunos de los países en los que el Grupo Cash opera, que se encuentran pendientes de resolución final, principalmente relacionados con competencia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Cash ha actualizado su evaluación sobre los riesgos legales, y potenciales multas y sanciones que pudieran derivarse de estas situaciones, en base a las consideraciones efectuadas por sus especialistas internos y externos en materia legal y forense, y en base a la información disponible en cada caso.

Como consecuencia, el Grupo Cash tiene registradas las provisiones que estima potencialmente probables en el estado actual de dichas investigaciones y procedimientos basándose en su mejor estimación de los riesgos (Nota 21).

Asimismo, el Grupo estima que existen determinadas situaciones bajo investigación evaluadas que podrían derivar en el pago de multas y sanciones así como en el reconocimiento de otros pasivos. A continuación, se detallan las más significativas:

Proceso de liquidación de filiales en Rumanía

A cierre del ejercicio 2017 la sociedad SC Rosegur, S.A. se hallaba incurso en un procedimiento de insolvencia. La sociedad Rosegur Holding Corporation, S.L., ha sido disuelta por acuerdo de Junta y se halla en fase de liquidación. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos significativos por este concepto.

Fiscalía Nacional Económica de Chile

La Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) inició en 2018 una investigación relativa a potenciales prácticas anticompetitivas por actuaciones concertadas e intercambio de información comercial sensible entre competidores entre 2017 y 2018. El 7 de octubre de 2021, la FNE presentó requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile (TDCL) solicitando la imposición de sanciones para las requeridas, incluyendo entre ellas una multa de aproximadamente 22.000 miles de euros a una sociedad filial del Grupo Cash en Chile (en calidad de sanción máxima). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el proceso judicial continúa en curso, habiendo sido notificadas todas las partes del procedimiento, pero no habiéndose iniciado el período probatorio. El Grupo Cash procedió a la presentación de su defensa ante el TDCL el 22 de noviembre de 2022, encontrándose el proceso pendiente de prueba y luego de sentencia por parte del TDCL.

El Grupo Cash, como consecuencia del requerimiento recibido el 7 de octubre de 2021, revisó los argumentos que le llevaron a calificar el riesgo como posible con anterioridad y registró en el ejercicio 2021 las provisiones que consideró necesario efectuar para la cobertura del riesgo probable de interposición de sanciones identificado por nuestros asesores especialistas.

En marzo de 2023, el TDLC llamó a las partes a una audiencia de conciliación. Si bien las partes no llegaron a un acuerdo –situación que se mantiene hasta la fecha–, lo cierto es que la posibilidad de hacerlo se encuentra abierta durante toda la tramitación del proceso y así quedó constancia en el acta respectiva. Al 31 de diciembre de 2024, el importe registrado asociado a este riesgo en provisiones de riesgos jurídicos asciende a 10.250 miles de euros (2023: 10.942 miles de euros) (Nota 21).

Administración tributaria de Brasil

Derivado de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal en Brasil, han surgido diferencias de criterio entre la Administración y los contribuyentes respecto a la base de cálculo de las contribuciones sociales, específicamente sobre si deben incluirse ciertos componentes remunerativos. Prosegur Cash ha determinado sus contribuciones sociales basándose en la interpretación más adecuada de la normativa vigente y en las resoluciones más recientes de los tribunales en casos análogos. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Cash ha procedido a cuantificar los importes que se pudieran derivar de las diferencias entre su interpretación y la adoptada por la Administración, estimando una contingencia posible de 56.834 miles de reales (equivalentes a 8.838 miles de euros).

El Grupo Cash no ha registrado provisión en sus cuentas anuales consolidadas, ya que, en caso de cuestionarse su criterio, estima una resolución favorable de la contingencia.

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas en las fechas de cierre del ejercicio no incurridas todavía son las siguientes:

Miles de euros	2024	2023
Inmovilizado material	18.847	26.572
Otros activos intangibles	2.135	1.828
	20.982	28.400

A 31 de diciembre de 2024 los compromisos corresponden principalmente a la compra de vehículos blindados, máquinas de servicios de automatización de efectivo (Cash Today) e instalaciones (Nota 11).

Compromisos por arrendamiento

Tal y como se indica en la Nota 32.7, el Grupo Prosegur Cash ha optado por no reconocer en el estado de situación financiera consolidado el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento a corto plazo y de bajo valor.

Los compromisos derivados de estos contratos de arrendamiento son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2024

Tipo	Miles de euros	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
Inmuebles	496	1.024
Vehículos	3	—
Otros activos	392	1.176
	891	2.200

A 31 de diciembre de 2023

Tipo	Miles de euros	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
Inmuebles	145	1.031
Vehículos	—	80
Otros activos	460	1.586
	605	2.697

27. Combinaciones de negocios

El detalle de las variaciones producidas en los fondos de comercio se informa en la Nota 13.

27.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2024

Grupo Cash opera en la India desde mayo de 2011, participando al 49% en los activos netos de la sociedad SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sus sociedades participadas SIS Prosegur Holdings Private Limited y SIS Prosegur Cash Logistics Private Limited (en adelante, las sociedades). El 51% restante está participado en un 49% por Security and Intelligence Services (en adelante, SIS) y el 2% por otro socio minoritario.

Con ocasión de la adquisición de las participaciones por parte de Grupo Cash, Prosegur Cash y SIS firmaron en ese mismo año un Joint Venture Agreement (en adelante, el acuerdo o el pacto de socios). El acuerdo fue considerado por Grupo Cash como un acuerdo conjunto, registrando su participación en las sociedades indias por medio del método de la participación como método de consolidación.

El acuerdo incluía una definición de las características y potestades del Consejo de Administración, cuyo presidente era designado por SIS y cuya composición estaba formada por 5 consejeros, de los que 3 de ellos estaban designados también por SIS y 2 por Grupo Cash.

Asimismo, las votaciones se aprobaban por mayoría simple en el que cada consejero tenía un voto, excepto una "affirmative vote matters" que debían tener voto afirmativo de al menos uno de cada consejero designado por cada parte, incluyéndose dentro de las "affirmative vote matters" asuntos como incremento o reducción del patrimonio de la sociedad, alteración de estatutos sociales, políticas de pago de dividendos o autorizaciones para inversiones superiores a 10 millones de rupias (inversiones individuales) o 50 millones de rupias en inversiones agregadas.

Tal y como se indica en la nota 2.2, el 4 de abril de 2024 Grupo Cash y su socio SIS, alcanzaron un acuerdo para modificar el pacto de socios sobre la sociedad SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sus sociedades participadas.

El nuevo pacto incluyó la creación por parte del Consejo de Administración de un Business Committee, cuya composición y funciones son como siguen:

- El Business Committee está formado por 3 miembros, teniendo derecho Prosegur Cash a designar a la mayoría de estos. Todas las decisiones deberán ser aprobadas por mayoría de sus miembros.
- El Business Committee determina y aprueba el Plan de Negocio y políticas de dividendos (incluidos los gastos operativos, financiación, deuda e inversiones por parte de la JV).

Adicionalmente, el nuevo pacto de socios incluye unas "affirmative vote matters" del Consejo de Administración actualizadas, entre las que se incluyen el incremento o reducción del patrimonio de la sociedad, alteración de estatutos sociales, y decisión sobre el objetivo social de la sociedad.

Por otra parte, el Consejo de Administración de las sociedades indias debe adoptar el Plan de Negocio y la Política de Dividendos que determine y apruebe el Business Committee, y en ningún caso el Consejo de Administración puede paralizar, retrasar o bloquear las decisiones aprobadas por el Business Committee por lo que, en cualquier caso, el Consejo de Administración tiene que adoptar el Plan de Negocios y la Política de Dividendos aprobada por el Business Committee.

La actualización del pacto de socios no ha supuesto ninguna contraprestación en efectivo o contingente, ni tampoco ha supuesto modificación de la estructura de porcentaje de participación sobre los activos netos de las sociedades.

De acuerdo al análisis que Grupo Cash ha realizado sobre la existencia de control en base a NIIF 10:

- con la modificación del pacto de socios se han cambiado las funciones de los órganos de gobierno con la creación de un Business Committee en el que Grupo Cash tiene mayoría;
- como las decisiones tomadas por el Business Committee tienen que ser adoptadas por el Consejo de Administración, Grupo Cash tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de las sociedades en India;

Conforme al análisis realizado de la normativa internacional financiera, y la revisión que el equipo legal de Grupo Cash hizo sobre la aplicabilidad de la legislación mercantil India para la adquisición de control de sociedades, se ha concluido que Grupo Cash tiene control sobre las sociedades y como consecuencia, las sociedades indias que hasta el 31 de marzo de 2024 consolidaban por el método de la participación (Nota 15), han comenzado a consolidarse de forma global a partir de abril de 2024.

Las razones que han llevado a los socios a modificar el pacto de socios han sido, por un lado, para Security and Intelligence Services (SIS), el beneficio por otorgar el control de las sociedades a Grupo Cash le vendrá generado porque las rentabilidades de las sociedades se espera que se incrementen, por la gestión y la transferencia de know how que Grupo Cash pueda aportarles, por ser un grupo de reconocido prestigio internacional en el sector. El objetivo es que las sociedades se aprovechen de sinergias al estar integradas en un Grupo internacional, y que puedan ofrecer propuestas comerciales que Grupo Cash ofrece en otras geografías, teniendo una ventaja competitiva con respecto a otros mercados de la región.

De acuerdo a NIIF 3.42 A, al haber obtenido el control de la sociedad SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sus sociedades participadas y tener derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta inmediatamente antes de la toma de control, la transacción se ha tratado como una combinación de negocios realizada por etapas.

Del mismo modo, en NIIF3. B46 se incluye que para valorar el fondo de comercio o una ganancia por una compra en condiciones muy ventajosas en una combinación de negocios llevada a cabo sin la transferencia de una contraprestación, la adquirente debe sustituir el valor razonable en la fecha de adquisición de la contraprestación transferida por el valor razonable en la fecha de adquisición de su participación en la adquirida de la contraprestación transferida.

Por tanto, Grupo Cash ha registrado la adquisición de control como una combinación de negocios, registrándose conforme a los siguientes pasos:

- Alta del 100% de los activos netos de las sociedades indias a valor razonable, tal y como se incluye en NIIF 3 B46, cuando no hay contraprestación transferida y la adquirente valora a valor razonable en la fecha de adquisición de su participación en la adquirida utilizando una técnica de valoración apropiada:

La valoración a valor razonable se ha realizado por un tercero experto independiente, cuyo informe se basó en el método de la renta, que es la técnica de valoración que convierte los flujos de efectivo futuros en único importe actualizado, es decir, descontado. La valoración del valor razonable se ha determinado en función del valor indicado por las expectativas actuales sobre esos importes futuros (NIIF13). Las principales hipótesis consideradas para el cálculo de la valoración se basaron en otras compañías ubicadas en la misma región que las sociedades y de sector análogo a estas.

El resultado de la valoración del 100% de los activos netos de las sociedades ascendió a 7.100.000 miles de rupias indias (equivalente a 78.769 miles de euros), que al 49% ascendieron a 3.479.000 miles de rupias indias (equivalente a 38.597 miles de euros).

- Baja de la participación del 49%, contabilizada por el método de la participación por su valor contable:

El valor contable de los activos netos de las sociedades indias ascendió a 1.957.537 miles de rupias indias (equivalente a 21.717 miles de euros), que al 49% ascendieron a 959.193 miles de rupias indias (equivalente a 10.642 miles de euros).

Dentro del valor contable de los activos netos dados de baja se incluían fondos de comercio pre-existentes incluidos en la participación consolidada por el método de la participación, por importe de 1.162.939 miles de rupias (equivalente a 12.902 miles de euros) surgidos en 2011 cuando se firmó el antiguo pacto de socios. Al 49% ascendieron a 569.839 miles de rupias (equivalente a 6.322 miles de euros).

- Impacto en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia entre el valor razonable del 49% de los activos netos y el valor contable del 49% de la participación.

Como consecuencia del alta del valor razonable del 49% de los activos netos de las sociedades indias por importe de 38.957 miles euros, y de la baja del valor contable del 49% por importe de 10.642 miles de euros, se registró una plusvalía en los estados financieros consolidados de Grupo Cash por importe de 27.955 miles de euros, incluida bajo el epígrafe de otros ingresos de la cuenta de resultados consolidada (Nota 6 de otros ingresos y gastos).

El cambio en el método de consolidación por la obtención del control de las sociedades indias no constituye una transmisión de participaciones ni genera una alteración en la titularidad efectiva de las mismas. En consecuencia, la plusvalía registrada no tiene impacto fiscal según la normativa tributaria vigente, ya que no da lugar a un hecho imponible sujeto a tributación. A estos efectos la plusvalía tendrá la consideración de diferencia permanente en la conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto devengado del grupo.

- Registro de intereses minoritarios por el 51% de la participación que no es propiedad de Grupo Cash.

Del 100% de los activos netos de las sociedades valorados a valor razonable que ascendieron a 78.769 miles de euros, el 51% del valor razonable propiedad de SIS Limited y Gujarat Fusion Glass LLP ascendió a 40.172 miles de euros, que se registraron bajo el epígrafe de participaciones no dominantes (Nota 20), del estado de situación financiera consolidado de Grupo Cash.

- Asignación del fondo de comercio y otros intangibles, realizada por un tercero experto independiente, de la diferencia entre el 100% del valor razonable y el 100% del valor contable de los activos netos de las sociedades indias. Los activos y pasivos surgidos el 1 de abril de 2024 fueron los siguientes:

(Miles de euros)	Importe en libros de SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sociedades dependientes	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.532	13.532
Inmovilizado material	20.024	20.024
Existencias	115	115
Derechos de uso	2.223	2.223
Clientes y otras cuentas a cobrar	22.000	22.000
Proveedores y otras cuentas a pagar	(23.153)	(23.153)
Activos por impuesto diferido	2.657	2.657
Activos financieros no corrientes	509	509
Otros activos intangibles	1.487	35.878
Pasivos financieros	(23.595)	(23.595)
Pasivos por impuesto diferido	—	(8.656)
Pasivos por arrendamiento	(3.520)	(3.520)
Otros pasivos corrientes	(2.323)	(2.323)
Provisiones	(1.141)	(1.141)
Fondo de Comercio	—	44.218
Activos netos identificables	8.815	78.768

El fondo de comercio ha sido asignado al segmento AOA y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las sinergias que se han estimado que se desencadenarán tras la toma de control (Notas 10 y 13). Los activos intangibles asignados están soportados en relaciones con clientes (16.641 miles de euros), con una vida útil de 10 años y con una marca (17.751 miles de euros) con una vida útil indefinida (Nota 14).

Para la valoración de la cartera de clientes se ha utilizado la metodología de descuento de flujos utilizando el método de exceso de ganancias de varios periodos. Este método es similar al método de los flujos de caja descontados, salvo que también considera un rendimiento por el uso de otros activos en la generación de los flujos de caja proyectados de un activo específico.

Las principales hipótesis han sido las siguientes:

- Identificación de las ventas atribuibles al intangible: Se han evaluado los clientes a la fecha de valoración, y se ha considerado que el 50% de los incrementos en ventas hasta 2029 vendrán por clientes existentes. A partir del ejercicio 2029 los ingresos han sido actualizados en base a la inflación esperada.
- Cálculo de la probabilidad de pérdida potencial de ingresos: se ha asumido una probabilidad de pérdida potencial del 8,75% de clientes.
- Margen operativo: Se ha asumido el mismo margen operativo obtenido del plan de negocio realizado por la dirección local de la sociedad.
- Para el cálculo del valor presente de los flujos de caja, el experto independiente ha utilizado una tasa de descuento de una WACC por país del 13,75%.
- Vida Útil remanente: El experto independiente calculó la vida útil remanente, considerando como punto de corte el momento en que los flujos de caja descontados acumulados representaban un 90% del valor total del activo.

Para la valoración de la marca se ha utilizado la metodología denominada “Relief from Royalty”. Esta metodología estima el valor de los activos intangibles de propiedad intelectual mediante la capitalización de los royalties ahorrados gracias a la posesión del activo intangible. Las principales hipótesis han sido las siguientes:

- Determinación de los ingresos atribuibles a la Marca: El 100% de los servicios de las sociedades indias se comercializan bajo la marca Prosegur SIS.
- Identificación de un royalty apropiado: El experto independiente ha revisado royalties de mercado observables, extrayendo muestras comprobables con el negocio valorado, y concluyendo una tasa de royalty del 1%.
- Cálculo del valor presente de los royalties tras impuestos: Se ha estimado el retorno requerido en línea con el coste de capital medio del 14,75%.
- Vida útil remanente: En el antiguo pacto de socios firmado por las partes en 2011, Prosegur y SIS acordaron una estrategia de co-branding. Esta estrategia seguirá siendo la misma, dado que la marca SIS Prosegur es una marca reconocida en India, por lo que se ha considerado una vida útil indefinida para este activo intangible.

27.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2024

No existen fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023 y cuya valoración haya sido revisada en el ejercicio 2024.

27.3. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023 y que no se han revisado en 2024

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2023 cuya valoración no ha sido revisada en el ejercicio 2024 son los siguientes:

Miles de euros	Contraprestación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	2.386	2.198	4.584	3.827	757
Dinero Gelt S.L.	25	2.038	2.063	874	1.189
	2.411	4.236	6.647	4.701	1.946

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	2.386	(649)	1.737
Dinero Gelt S.L.	25	(71)	(46)
	2.411	(720)	1.691

Si los negocios adquiridos en 2023 se hubieran adquirido el 1 de enero de 2023, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada de 2023 se habrían incrementado en 12.412 miles de euros y el resultado del ejercicio se habría incrementado en 129 miles de euros.

WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH

Con fecha 31 de julio de 2023, Grupo Cash adquirió en Alemania el 100% de las empresas WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH y WSN Sicherheit und Service GmbH, relacionadas con servicios de logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total fue de 4.584 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 2.386 miles de euros y de un importe aplazado por un importe total de 2.198 miles de euros con vencimiento en los años 2023 y 2024.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

(Miles de euros)	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	649	649
Inmovilizado material	556	556
Existencias	74	74
Clientes y otras cuentas a cobrar	3.827	3.827
Proveedores y otras cuentas a pagar	(2.845)	(2.845)
Activos por impuesto corriente	881	881
Provisiones	(243)	(243)
Activos financieros no corrientes	476	476
Otros activos intangibles	192	423
Pasivos por impuesto corriente	(16)	(16)
Pasivos por impuesto diferido	—	(70)
Activo por impuesto diferido	115	115
Activos netos identificables adquiridos	3.666	3.827

El fondo de comercio fue asignado al segmento Europa y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Grupo Cash. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (116 miles de euros), con una vida útil de 16 años y en una marca (115 miles de euros) con una vida útil de 2 años (Nota 14).

Dinero Gelt S.L.

Con fecha 24 de julio de 2023, Grupo Cash adquirió en España el 16,4% de la empresa Dinero Gelt S.L., relacionada con servicios de cash back, adquiriendo de esta forma el control de la sociedad, que hasta la fecha de la combinación de negocios consolidaba aplicando el método de la participación.

El precio de compra total fue de 2.063 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 25 miles de euros y de un importe aplazado por un importe total de 2.038 miles de euros con vencimiento en 2024.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

(Miles de euros)	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	71	71
Inmovilizado material	5	5
Activos por impuesto diferido	261	261
Clientes y otras cuentas a cobrar	229	229
Proveedores y otras cuentas a pagar	(222)	(222)
Otros activos financieros	1	1
Pasivos financieros a largo plazo	(32)	(32)
Activos financieros no corrientes	1	1
Otros activos intangibles	141	933
Pasivos financieros a corto plazo	(175)	(175)
Pasivos por impuesto diferido	—	(198)
Activos netos identificables adquiridos	280	874

El fondo de comercio se asignó al segmento Europa y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (353 miles de euros), con unas vidas útiles que van desde los 19 a los 22 años y en una marca (440 miles de euros) con una vida útil indefinida (Nota 14).

28. Partes vinculadas

Prosegur Cash, S.A. es una filial de la sociedad cotizada española Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., la cual en la actualidad posee el 81,45% de sus acciones. El restante 18,55% de las acciones está en manos de diversos accionistas (Nota 20).

28.1. Saldos con empresas del Grupo Prosegur

El Grupo Cash mantiene saldos en el estado de situación financiera consolidado con compañías que forman parte del Grupo Prosegur pero que no están incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Cash:

Miles de euros	2024	2023
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas		
Créditos	—	758
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	2.805	2.845
Otras cuentas a cobrar	33.030	56.778
Total activos corrientes con compañías del Grupo Prosegur	35.835	60.381
Total activos	35.835	60.381
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	23.544	28.885
Otras cuentas a pagar	8.891	32.571
Total pasivos corrientes con compañías del Grupo Prosegur	32.435	61.456
Total pasivos	32.435	61.456

Como consecuencia de la consolidación fiscal del Grupo Prosegur en España, a 31 de diciembre de 2024 han quedado registrados bajo el epígrafe otras cuentas a cobrar los cobros pendientes de pagar por Prosegur a Grupo Cash principalmente por el pago a cuenta del impuesto sobre sociedades, que fue pagado en abril, octubre y diciembre, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023.

Por último, a 31 de diciembre de 2024 bajo el epígrafe de activos financieros corrientes del estado de situación financiera consolidado se incluyen la concesión de varios créditos por importe de 10.355 miles de euros (3.239 miles de euros en 2023) firmados en 2022, 2023 y 2024 desde Grupo Cash a la sociedad brasileña Harapay Holding S.A.(Nota 17), que consolida mediante el método de participación. Tal y como se menciona en la Nota 15, el resultado operativo de la sociedad ha sido significativamente menor de lo esperado. Como consecuencia, Grupo Cash ha deteriorado el saldo contable de estos créditos por importe en 2024 y 2023.

Operaciones financieras

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han existido préstamos concedidos entre partes vinculadas.

Operaciones de inversión

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no han existido operaciones de inversión con el Grupo Prosegur.

Transacciones comerciales

A 31 de diciembre de 2024 los saldos comerciales entre Grupo Cash y Grupo Prosegur a favor del Grupo Cash ascienden a 2.805 miles de euros (2.845 miles de euros en 2023). Los importes están asociados a saldos comerciales pendientes y no pagados por el Grupo Prosegur al Grupo Cash.

A 31 de diciembre de 2024 los saldos comerciales entre el Grupo Cash y el Grupo Prosegur a favor del Grupo Prosegur ascienden a 23.544 miles de euros (28.885 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Estos saldos comerciales corresponden, entre otros, a los precios de transferencia, suministros y alquileres y los saldos comerciales pendientes de pago por Prosegur Cash al Grupo Prosegur.

Transacciones no comerciales

Con fecha 1 de febrero de 2024, Prosegur Cash a través de su filial en Argentina, Transportadora de Caudales Juncadella SA, ha adquirido a Prosegur SA (sociedad de Seguridad en Argentina) determinados activos relacionados con el área de soporte de gestión de activos, con los que se prestan servicios de soporte para el segmento LATAM. Además, algunos empleados de la filial de Grupo Prosegur en Argentina, Prosegur SA ahora forman parte de la filial de Grupo Cash en Argentina, Transportadora de Caudales Juncadella SA.

El valor neto contable de los inmovilizados adquiridos han ascendido a 1.292 miles de euros y los empleados traspasados han sido 459 (Nota 2.2).

28.2. Transacciones con empresas del Grupo Prosegur

Grupo Cash mantiene transacciones con compañías que forman parte del Grupo Prosegur pero que no están incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Cash:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos		
Prestación de Servicios	1.454	1.480
Ingresos financieros (Nota 7)	71	497
Total Ingresos	1.525	1.977
Gastos		
Otros Servicios	(102.833)	(117.009)
Gastos financieros (Nota 7)	(1.674)	(1.663)
Total Gastos	(104.507)	(118.672)

En la partida de gastos financieros se incluyen los intereses que Grupo Cash ha devengado por actualización de pasivos por arrendamientos con sociedades de Grupo Prosegur (Nota 7).

Bajo el epígrafe prestaciones por servicios y otros ingresos, se han registrado los siguientes conceptos tanto de ingreso como de gasto:

Miles de euros	2024	2023
Alquileres y Suministros	600	539
Servicios prestados	854	941
Total Ingresos por otros servicios	1.454	1.480
Miles de euros	2024	2023
Gastos por otros servicios		
Marca (Nota 4)	(26.954)	(21.638)
Management Fees (Nota 4)	(44.459)	(71.519)
Alquileres y Suministros	(4.502)	(4.058)
Amortizaciones NIIF 16	(12.616)	(11.977)
Servicios recibidos	(14.302)	(7.817)
Total gastos por otros servicios	(102.833)	(117.009)

En gastos por servicios, la partida de Management Fees ha disminuido en 27.060 miles de euros con respecto al ejercicio 2023, como consecuencia de la adquisición por Grupo Cash a Prosegur del área de Gestión de Activos con el que se prestan servicios de soporte para toda la región de LATAM de Grupo Prosegur (Nota 2.2).

28.3. Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad dominante

1. Remuneraciones a Consejeros

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos han sido:

	Miles de euros	
	2024	2023
Retribución fija (incluyendo remuneración por pertenencia a Consejo)	1.941	1.637
Retribución variable	711	611
Primas de seguros de vida	5	4
Dietas	174	187
	2.831	2.439

2. Remuneraciones a personal de Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en Grupo Cash, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o consejero delegado, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Las remuneraciones devengadas por el conjunto de la Alta Dirección de Grupo Cash son las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Retribución fija	666	2.031
Retribución variable	39	967
Retribución en especie	15	113
	720	3.111

Los gastos por seguro de responsabilidad civil del Consejo y Alta Dirección ascienden a 141 miles de euros y están recogidos bajo el epígrafe de otros gastos dentro de gastos de administración y ventas (2023: 157 miles de euros).

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y la Dirección de Grupo Cash han devengado incentivos a largo plazo asociados al Plan 24-25 y al Plan 21-23 cuyo detalle se desglosa en la nota 21.

28.4. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante el ejercicio 2024, no ha habido situaciones en las que los miembros del Consejo de Administración y sus partes vinculadas hayan tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Revolution Publicidad, S.L. presta a Grupo Cash, ocasionalmente y desde antes del nombramiento de don Daniel Guillermo Entrecanales Domecq como consejero de la Sociedad, servicios de agencia de publicidad, medios, marketing y comunicación, dentro del curso ordinario de los negocios y en términos de mercado. Grupo Cash no trabaja de forma exclusiva con la agencia Revolution Publicidad, S.L., recibiendo servicios de publicidad, medios, marketing y comunicación de otras entidades. La facturación percibida por Revolution Publicidad, S.L. de Grupo Cash no es significativa en términos de materialidad ni representa un importe significativo. No se han devengado honorarios durante el ejercicio 2024.

El Consejo de Administración considera que la relación de negocio entre la agencia Revolution Publicidad, S.L. y Grupo Cash, ocasional, en el curso ordinario de los negocios, no exclusiva y de escasa importancia en los términos apuntados, no afecta en modo alguno a la independencia de don Daniel Guillermo Entrecanales Domecq para desempeñar el cargo de consejero de Grupo Cash con la calificación de independiente.

Durante el ejercicio la sociedad Euroforum Escorial, S.A. (controlada por Gubel, S.L.) ha facturado por servicios hoteleros a Prosegur Cash 80 miles de euros (a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 62 miles de euros). Prosegur está controlada por Gubel, S.L., sociedad constituida en Madrid, titular del 59,76% de las acciones de Prosegur, la cual consolida a Prosegur Cash en sus estados financieros consolidados.

Asimismo, Agrocinegética San Huberto, S.L. (controlada por Gubel, S.L.) no ha facturado a Prosegur Cash durante el ejercicio 2024 (a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 190 miles de euros).

En diciembre de 2018 se firmó con Proactinmo S.L.U (controlada por Gubel, S.L.) un contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle San Máximo 3 y 9 de Madrid; la duración de este contrato es de 5 años, habiendo sido formalizado con unas condiciones de mercado. El gasto total de dicho contrato de arrendamiento durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 22 miles de euros (2023: 262 miles de euros).

Adicionalmente durante el ejercicio 2024, Prosegur Cash ha prestado servicios a Gubel, S.L. por un importe de 17 miles de euros (a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 17 miles de euros).

Por otra parte, don Christian Gut Revoredo y don Antonio Rubio Merino ostentan, respectivamente, los cargos de Consejero Delegado de Prosegur y Presidente Ejecutivo de Prosegur Cash y Consejero dominical (en representación de Prosegur) en Prosegur Cash. Doña Chantal Gut Revoredo es Consejera dominical en Prosegur y en Prosegur Cash. El Consejo de Administración considera que sus respectivos cargos en Prosegur no afectan en modo alguno su independencia en el desempeño de sus funciones en Prosegur Cash.

29. Gestión del riesgo financiero y valor razonable

29.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo Cash están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés, y riesgo de precios. El objetivo del programa de gestión del riesgo global del Grupo Cash se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos, incluyendo el uso de instrumentos financieros.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por la Dirección Económica Financiera, junto con otras unidades operativas del Grupo Cash con arreglo a las directrices emitidas por el Consejo de Administración.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo Cash opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las empresas del Grupo Cash.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Grupo Cash utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que el Grupo Cash ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

A continuación, se detalla la exposición de Grupo Cash al riesgo de tipo de cambio, donde se detalla el valor contable de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera distinta a la funcional de cada país:

31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Euro	Dólar USA	Peso Argentino	Peso Colombiano	Dólar Australiano	Otra moneda	Posición total
Activos financieros no corrientes	7	169	—	—	—	—	176
Total activos no corrientes	7	169	—	—	—	—	176
Clientes y otras cuentas a cobrar	14.711	6.547	—	—	—	3.365	24.623
Otros activos financieros corrientes	61.425	1.612	4.054	—	—	24.908	91.999
Efectivo y equivalentes al efectivo	826	15.657	—	—	1	—	16.484
Total activos corrientes	76.962	23.816	4.054	—	1	28.273	133.106
Pasivos financieros	—	3.520	—	—	—	26.270	29.790
Pasivos no corrientes	—	3.520	—	—	—	26.270	29.790
Proveedores y otras cuentas a pagar	9.545	5.090	7	—	—	9	14.651
Pasivos financieros	797	7.540	—	—	3.673	101.200	113.210
Pasivos corrientes	10.342	12.630	7	—	3.673	101.209	127.861
Posición neta	66.627	7.835	4.047	—	(3.672)	(99.206)	(24.369)

A 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Euro	Dólar USA	Peso Argentino	Peso Colombiano	Dólar Australiano	Otra moneda	Posición total
Activos financieros no corrientes	—	51	—	—	—	—	51
Total activos no corrientes	—	51	—	—	—	—	51
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.938	2.806	—	—	—	—	4.744
Otros activos financieros corrientes	51.439	1.846	—	—	2.971	23.060	79.316
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.088	7.188	—	—	1	—	11.277
Total activos corrientes	57.465	11.840	—	—	2.972	23.060	95.337
Pasivos financieros	—	11.006	—	—	—	28.077	39.083
Pasivos no corrientes	—	11.006	—	—	—	28.077	39.083
Proveedores y otras cuentas a pagar	3.423	6.505	—	—	—	—	9.928
Pasivos financieros	5.383	29.699	380	—	2.420	95.617	133.499
Pasivos corrientes	8.806	36.204	380	—	2.420	95.617	143.427
Posición neta	48.659	(35.319)	(380)	—	552	(100.634)	(87.122)

El siguiente cuadro muestra el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por Grupo Cash respecto al Euro, al promedio y cierre del ejercicio:

		31/12/2024		31/12/2023	
		Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	USD	1,08	1,04	1,08	1,11
Dólar australiano	AUD	1,64	1,68	1,63	1,63
Real Brasileño	BRL	5,82	6,43	5,40	5,36
Peso Argentino	ARS	990,15	1.067,60	320,08	893,11
Peso Chileno	CLP	1.021,50	1.029,83	908,13	964,67
Peso Mexicano	MXP	19,82	21,55	19,19	18,72
Guaraní Paraguayo	PYG	8.179,20	8.106,05	7.884,42	8.038,00
Nuevo Sol Perú	PEN	4,06	3,89	4,05	4,09
Peso Uruguayo	UYU	43,49	45,22	41,99	43,13
Peso Colombiano	COP	4.409,25	4.561,94	4.677,09	4.279,41

El fortalecimiento/(debilidad) en el Euro contra el Real Brasileño, Peso Argentino, Peso Chileno y Nuevo Sol al 31 de diciembre aumentaría/(disminuiría) los resultados y el patrimonio en los importes que se muestran a continuación.

Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera (diferente a la moneda funcional Nota 32.5), que Grupo Cash considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución en el tipo de cambio). Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. La sensibilidad relativa a la cuenta de resultados está asociada al impacto que sufriría la cuenta de resultados, bajo su epígrafe de resultados financieros, si se aumentara o disminuyera el tipo de cambio a cierre del ejercicio sobre todas las partidas vivas en moneda distinta a la funcional de cada filial (Nota 32.5). Por otro lado, la sensibilidad asociada al patrimonio está calculada sobre el activo neto de cada una de las filiales y muestra las variaciones de las respectivas monedas funcionales con respecto al euro.

	Aumento de tipo de cambio		Disminución de tipo de cambio	
	Patrimonio	Resultado	Patrimonio	Resultado
31 de diciembre de 2024				
Real Brasileño (15% variación)	34.561	5.840	(46.759)	(7.901)
Peso Argentino (25% variación)	37.045	5.682	(61.741)	(9.470)
Peso Chileno (10% variación)	4.288	137	(5.241)	(168)
Nuevo Sol (Perú) (10% variación)	5.915	608	(7.229)	(743)
Peso Colombiano (10% variación)	6.647	—	(8.124)	—
31 de diciembre de 2023				
Real Brasileño (15% variación)	38.462	7.303	(52.037)	(9.881)
Peso Argentino (25% variación)	19.901	656	(33.168)	(1.093)
Peso Chileno (10% variación)	4.967	284	(6.070)	(347)
Nuevo Sol (Perú) (10% variación)	5.442	200	(6.651)	(245)
Peso Colombiano (10% variación)	6.750	38	(8.250)	(47)

Riesgo de crédito

El Grupo Cash no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores así como un deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

El Grupo Cash tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados por área de negocio. El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2024 asciende a 14.674 miles de euros (2023: 14.346 miles de euros) (Nota 18) y los saldos de clientes no incluidos en esta provisión a cierre del ejercicio gozan de una calidad crediticia suficiente, por lo que con dicha provisión se considera cubierto el riesgo de crédito de estas cuentas a cobrar.

La siguiente tabla que se muestra a continuación informa del porcentaje que sobre el total de Grupo Cash representa la facturación de los 8 principales clientes:

	2024	2023
Contraparte		
Cliente 1	3,65%	3,66%
Cliente 2	3,21%	3,65%
Cliente 3	2,79%	3,22%
Cliente 4	2,02%	2,46%
Cliente 5	1,67%	2,21%
Cliente 6	1,58%	1,79%
Cliente 7	1,41%	1,54%
Cliente 8	1,31%	1,52%

En España, el departamento de cobros gestiona un volumen aproximado mensual de 4.738 clientes con una facturación media por cliente de 3.676 euros al mes. El instrumento de pago más utilizado por los clientes es la transferencia bancaria, que representa un 96% frente a un 4% en efectos (cheques, pagarés, etc.) (93% y 7% en 2023).

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Cash de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio del Grupo Cash.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Grupo Cash, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 22) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 19), en función de los flujos de efectivo esperados.

La posición de liquidez del Grupo Cash para los ejercicios 2024 y 2023 se basa en los siguientes puntos:

- Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Cash presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 7.653 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 29.478 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).
- A 31 de diciembre de 2024 se dispone de una tesorería y equivalentes por importe de 551.275 miles de euros (2023: 248.801 miles de euros) (Nota 19).
- A 31 de diciembre de 2024 se disponen de líneas de crédito no dispuestas por importe de 424.851 miles de euros (2023: 293.690 miles de euros) (Nota 22).
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2024 ha ascendido a 270.580 miles de euros (2023: 233.449 miles de euros).

Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en cada uno de los contratos:

Miles de euros	Valor en libros	2024					
		Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 meses a 1 año	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Obligaciones y otros valores negociables	705.303	707.882	107.194	—	600.688	—	—
Préstamos con entidades de crédito	259.285	289.640	70.259	32.384	95.199	91.798	—
Cuentas de crédito	26.601	27.404	27.404	—	—	—	—
Fondos anticipados recibidos de Terceros	202.894	202.894	202.894	—	—	—	—
Otras deudas	139.239	167.525	98.608	3.452	40.726	20.810	3.929
Cuentas a pagar con empresas del grupo (Nota 28)	32.435	32.435	32.435	—	—	—	—
Pasivos por arrendamiento	125.097	177.275	24.302	21.674	37.597	64.384	29.318
Proveedores y otras cuentas a pagar	371.906	371.906	371.906	—	—	—	—
	1.862.760	1.976.961	935.002	57.510	774.210	176.992	33.247
Miles de euros	Valor en libros	2023					
		Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 meses a 1 año	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Obligaciones y otros valores negociables	605.652	617.188	8.250	—	8.250	600.688	—
Préstamos con entidades de crédito	208.535	224.574	53.548	12.680	123.383	34.963	—
Cuentas de crédito	58.521	60.589	37.125	23.464	—	—	—
Otras deudas	166.423	201.232	109.511	5.182	46.172	24.840	15.527
Cuentas a pagar con empresas del grupo (Nota 28)	61.456	61.456	61.456	—	—	—	—
Pasivos por arrendamiento	118.203	164.949	21.750	19.837	39.121	57.255	26.986
Proveedores y otras cuentas a pagar	309.932	309.932	309.932	—	—	—	—
	1.528.722	1.639.919	601.572	61.163	216.926	717.746	42.513

Grupo Cash realiza provisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez del Grupo.

Durante el ejercicio 2024, Grupo Cash ha gestionado pagos a proveedores por operaciones comerciales a través de entidades financieras por importe de 39.055 miles de euros, de los que 33.462 miles de euros han sido pagados a los proveedores y 5.593 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024. La gestión de pagos a proveedores por operaciones comerciales a través de entidades financieras se ha realizado en España, Portugal, Chile y Perú.

El 81% de los pagos gestionados a través de entidades financieras se han contratado a un plazo de vencimiento de 60 días.

Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

El Grupo Cash está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su estado de situación financiera.

La exposición de los pasivos financieros de Grupo Cash (excluido el epígrafe de otras deudas) a las fechas contractuales en que se revisan sus precios es como sigue:

Miles de euros	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2024					
Total pasivos financieros (tipo fijo)	244.009	25.658	677.505	14.410	961.582
Total pasivos financieros (tipo variable)	175.195	20.634	161.769	—	357.598
	419.204	46.293	839.274	14.410	1.319.180
A 31 de diciembre de 2023					
Total pasivos financieros (tipo fijo)	38.128	23.840	689.837	13.630	765.435
Total pasivos financieros (tipo variable)	73.552	24.743	127.181	—	225.476
	111.680	48.583	817.018	13.630	990.911

El Grupo Cash analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2024 los pasivos financieros del Grupo Cash a tipo de interés variable están mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Grupo Cash calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable. A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros, indicando la parte de dichos pasivos que se considera cubierta económicamente por un tipo fijo:

31 de diciembre de 2024			
	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
Europa	1.099.518	675.018	424.500
AOA	66.984	21.956	45.028
LATAM	291.917	264.607	27.310
	1.458.419	961.581	496.838
A 31 de diciembre de 2023			
	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
Europa	1.017.046	673.435	343.611
AOA	64.367	47.053	17.314
LATAM	75.921	44.945	30.976
	1.157.334	765.433	391.901

La deuda comprende emisión de un bono simple y préstamos bancarios a tipos fijos. Existen cuentas de crédito y préstamos con entidades de crédito a tipo de interés fijo en Filipinas, Perú y Argentina. Adicionalmente, existen cuentas de crédito y préstamos con entidades de crédito a tipo de interés variable en España, Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Alemania, Francia, India, Finlandia y Suecia y un programa de emisión de pagarés en España.

A 31 de diciembre de 2024, si el tipo de interés de los préstamos y créditos bancarios hubieran sido 100 puntos básicos superiores, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos del período habría sido de 2.731 miles de euros inferior (2023: 2.092 miles de euros inferior), principalmente como consecuencia de un mayor gasto por los intereses de los préstamos a tipo variable.

29.2. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo Cash en relación con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo Cash podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, rembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo Cash hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, con el fin de optimizar su estructura financiera. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total. La deuda financiera neta se calcula como el total de pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias), más/menos los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes, tal y como se muestran en el estado de situación financiera. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda financiera neta, tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

A continuación, se muestra el cálculo del índice de apalancamiento para el negocio de Grupo Cash:

Miles de euros	2024	2023
Pasivos financieros sin incluir pagos aplazados	1.194.083	872.708
Menos: Caja y equivalentes (Nota 19)	(551.275)	(248.801)
Deuda financiera neta (excluyendo otras deudas no bancarias)	642.808	623.907
Otras cuentas a pagar no bancarias (Nota 22)	125.197	149.555
Acciones propias	(6.258)	(28.195)
Pasivos por arrendamiento (excluye lease back) (Nota 12)	123.839	114.935
Total Deuda Financiera Neta	885.586	860.202
Activos Netos	263.837	154.142
Total capital: Deuda financiera neta excluyendo otras deudas no bancarias y activos netos	906.645	778.049
Ratio apalancamiento	0,71	0,80

29.3. Instrumentos financieros y valor razonable

Clasificación y valor razonable

A continuación, se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías, incluido los niveles de jerarquía del valor razonable. Si no se incluyen los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable es porque Grupo Cash estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros, debido en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos:

31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Valor contable				Valor razonable			
	Préstamos y partidas a cobrar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no valorados a valor razonable								
Depósitos y fianzas	6.546	—	—	6.546		6.546		6.546
Cuentas a cobrar a corto plazo con empresas del grupo (Nota 28)	35.835	—	—	35.835		35.835		35.835
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 18)	368.123	—	—	368.123		368.123		368.123
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 19)	551.275	—	—	551.275		551.275		551.275
	961.779	—	—	961.779				
Pasivos financieros a valor razonable								
Pagos contingentes generados en el ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros no valorados a valor razonable								
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	—	—	(705.303)	(705.303)	(707.882)	—	—	(707.882)
Pasivos financieros con entidades de crédito	—	—	(285.886)	(285.886)	—	(317.044)	—	(317.044)
Otros pasivos financieros	—	—	(139.239)	(139.239)	—	(167.525)	—	(167.525)
Cuentas a pagar a corto plazo con empresas del grupo (Nota 28)	—	—	(32.435)	(32.435)	—	(32.435)	—	(32.435)
Pasivos por arrendamiento	—	—	(125.097)	(125.097)	—	(125.097)	—	(125.097)
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 23)	—	—	(371.906)	(371.906)	—	(371.906)	—	(371.906)
	—	—	(1.659.866)	(1.659.866)				

31 de diciembre de 2023

Miles de euros

					Valor razonable			
	Préstamos y partidas a cobrar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no valorados a valor razonable								
Depósitos y fianzas	19.009	—	—	19.009		19.009		19.009
Cuentas a cobrar a corto plazo con empresas del grupo (Nota 28)	60.381	—	—	60.381		60.381		60.381
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 18)	312.901	—	—	312.901		312.901		312.901
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 19)	248.801	—	—	248.801		248.801		248.801
	641.092	—	—	641.092				
Pagos contingentes generados en el ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—				
Pasivos financieros no valorados a valor razonable								
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	—	—	(605.652)	(605.652)	(617.188)	—	—	(617.188)
Pasivos financieros con entidades de crédito	—	—	(267.056)	(267.056)	—	(285.163)	—	(285.163)
Otros pasivos financieros	—	—	(166.423)	(166.423)	—	(201.232)	—	(201.232)
Cuentas a pagar a corto plazo con empresas del grupo (Nota 28)	—	—	(61.456)	(61.456)	—	(61.456)	—	(61.456)
Pasivos por arrendamiento	—	—	(118.203)	(118.203)	—	(118.203)	—	(118.203)
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 23)	—	—	(309.932)	(309.932)	—	(309.932)	—	(309.932)
	—	—	(1.528.722)	(1.528.722)				

Métodos de valoración para los instrumentos financieros no valorados a valor razonable:

A continuación, se presentan los métodos de valoración usados en 2024 para determinar los valores razonables de Nivel 3, así como las variables no observables empleadas y la información cuantitativa de cada variable significativa no observable de Nivel 3. Los análisis de sensibilidad fueron como sigue:

Tipo	Método de valoración (*)	Variables empleadas (no observables)	Interrelación entre variables claves y el valor razonable	Análisis de sensibilidad
Pagos contingentes	Flujos de caja descontados: El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos netos de efectivo a ser generados por el negocio. Los flujos esperados se determinan considerando los escenarios que pueden ejercer las previsiones de EBITDA y porcentaje de retención de clientes, el importe a pagar en cada escenario y la probabilidad de cada escenario. Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan utilizando una tasa de descuento ajustada al riesgo.	No aplica para el ejercicio 2024	No aplica para el ejercicio 2024	No aplica para el ejercicio 2024

Métodos de valoración para los instrumentos financieros no valorados a valor razonable:

Tipo	Método de valoración	Variables empleadas (no observables)
Pasivos financieros con entidades de crédito	Flujos de caja descontados.	No aplica
Pasivos por arrendamientos financieros	Flujos de caja descontados.	No aplica
Otros pasivos financieros	Flujos de caja descontados.	No aplica

Traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no han existido traspasos de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

30. Otra información

El número medio de empleados del Grupo Cash, incluyendo las sociedades que consolidan por el método de la participación, ha sido el siguiente:

	2024	2023
Personal operativo	52.930	42.634
Resto	3.601	2.956
	56.531	45.590

El personal operativo promedio empleado en el ejercicio 2024 por las sociedades incluidas en la consolidación por el método de la participación ha sido 248 personas (2023: 11.171 personas).

El número medio de empleados de las empresas de España con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías es el siguiente:

	2024	2023
Personal operativo	17	18
Resto	11	30
	28	48

La distribución por sexos de la plantilla del Grupo Cash al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2024		2023	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Personal operativo	42.739	10.192	32.395	9.862
Resto	2.357	1.244	1.345	859
	45.096	11.436	33.740	10.721

La distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo Cash es como sigue:

	2024		2023	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Consejo de Administración	6	4	6	3
Alta Dirección	3	1	9	1
	9	5	15	4

La empresa Ernst & Young, S.L. auditora de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 del Grupo Cash ha devengado, durante el ejercicio, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	2024	2023
Miles de euros		
Por auditoría	463	483
Otros servicios relacionados con la auditoría	27	21
Por otros servicios	23	18
	513	522

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2024, con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente, otras entidades afiliadas a Ernst & Young han facturado al Grupo Cash, durante los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por servicios de auditoría	826	686
Otros servicios relacionados con la auditoría	—	9
Por servicios de asesoramiento fiscal	56	11
Por otros servicios	14	29
	<u>896</u>	<u>735</u>

Otros servicios relacionados con la auditoría, se corresponden principalmente con revisiones limitadas de estados financieros intermedios, informes de procedimientos acordados sobre el cumplimiento de covenants, comfort letters en relación con emisiones de valores prestados por Ernst & Young S.L. a Prosegur Cash, S.A. y Sociedades dependientes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

31. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

Con fecha 14 de febrero de 2025, se ha realizado la renovación de la financiación sindicada en modalidad de crédito de Prosegur Cash, S.A. lo que ha supuesto la cancelación de la financiación sindicada actual (cuyo vencimiento era el 7 de febrero 2026) y la formalización de una nueva financiación sindicada también en modalidad de crédito, con el mismo límite de 300.000 miles de euros de la línea anterior y ampliando el vencimiento por otros 5 años hasta febrero 2030, con la posibilidad de extenderlo adicionalmente otros dos años a opción del emisor.

32. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados, excepto por lo dispuesto en la Nota 32.1.

32.1. Normas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que utilizó el Grupo Cash para la preparación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2024.

a) Normas efectivas a partir del 1 de enero de 2024

- Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (Modificaciones a la NIC 1). Estas modificaciones aclaran los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. En concreto, se aclaran los siguientes conceptos:
 - Derechos a diferir la liquidación: Si el derecho de una entidad a diferir la liquidación depende de covenants futuros, la entidad tiene derecho a diferir el pago incluso si no cumple con esos covenants futuros utilizando para su cálculo la información a la fecha de cierre.
 - Diferimientos esperados: La clasificación de un pasivo se ve inalterada por la probabilidad de que la entidad ejercite su derecho a diferir el pago por al menos 12 meses tras el cierre del ejercicio.
 - Liquidación mediante instrumentos de patrimonio propio: Hay una excepción a los requerimientos para liquidar pasivos mediante instrumentos de patrimonio propio que impacta la clasificación del pasivo.
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF16). Esta modificación desarrolla los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior, con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.
- Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo y NIIF7 de instrumentos financieros, información a revelar). Estas modificaciones aclaran las características de los acuerdos de financiación e introducen nuevos desgloses con el objetivo de ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de esos acuerdos en los pasivos, flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias: Reforma tributaria internacional – Pilar II. La Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de diciembre de 2022, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión (Directiva comunitaria del impuesto), ha tenido por objetivo crear un marco común para establecer un nivel mínimo global de imposición dentro de la UE sobre la base del enfoque común recogido en las Normas modelo de la OCDE (en adelante, Pilar Dos).

- El 21 de diciembre de 2024 se publicó en España la *"Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias"*.

La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados el 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen. Así, el Grupo Prosegur, como grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

En mayo de 2023 el IASB publicó una modificación de la NIC 12 relativa a las normas del Pilar II para introducir una excepción obligatoria al requerimiento de reconocer y desglosar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implantación de las reglas del Pilar II. Las entidades deberán indicar en sus notas si han aplicado la excepción de reconocimiento.

En los periodos en los que la legislación de Pilar II ha sido promulgada o sustancialmente promulgada pero no haya entrado en vigor, la entidad debe desglosar información conocida o razonablemente estimable que pueda ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos derivados de la legislación del Pilar II.

Los requisitos de desglose son aplicables a los ejercicios iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023.

Grupo Cash ha realizado un análisis de los impactos que estas modificaciones pudieran haber tenido en estas cuentas anuales consolidadas, concluyendo que no tienen impactos significativos en las mismas.

b) Normas efectivas a partir del 1 de enero de 2023

- Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: debido a las dificultades que se venían observando en la preparación de los estados financieros para distinguir entre cambio de estimación y cambio de política contable, se modifica la NIC 8 y se introduce una nueva definición de "estimaciones contables" aclarando que "son importes monetarios de los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición" y aclara que un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información no es una corrección de un error. En concreto, los efectos sobre la estimación contable de un cambio en una variable o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, a menos que resulten de la corrección de un error de periodos anteriores.

Esta distinción es importante ya que el cambio en la estimación contable se reconoce de forma prospectiva mientras que el cambio en la política contable se reconoce de forma retrospectiva.

- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de práctica de la NIIF 2: Revelación de políticas contables. Se modifica la NIC 1 en los siguientes aspectos:
 - Se requiere que se revelen las políticas contables materiales o de importancia relativa en lugar de las políticas contables significativas.

- La información es material o de importancia relativa si cabe esperar razonablemente que su omisión, inexactitud o enmascaramiento influya en las decisiones que adoptan los usuarios principales de los estados financieros.
- Se aclara que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados no son significativos.
- Se aclara que la información sobre políticas contables es material si los usuarios de los estados financieros de una entidad la necesitarían para comprender otra información material en los estados financieros.
- Se establece que si una entidad revela información sobre políticas contables inmateriales, dicha información no deberá oscurecer la información revelada sobre las políticas contables materiales.

Grupo Cash ha realizado un análisis de los impactos que estas modificaciones pudieran haber tenido en estas cuentas anuales consolidadas, concluyendo que no tienen impactos significativos en las mismas.

c) Normas e interpretaciones emitidas, pero que no son aplicables en este ejercicio

- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros. La NIIF 18 principalmente introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:
 - Mejora la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia.
 - Proporciona una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses.
 - Facilita guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

Esta norma será de aplicación a partir del 1 de enero de 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones aclaran que los pasivos financieros se dan de baja en la “fecha de liquidación”. No obstante, introducen una opción de política contable para dar de baja los pasivos, que se liquiden mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación siempre que se cumplan determinadas condiciones. Por otro lado, las modificaciones aclaran, a través de guías adicionales, la clasificación de los activos financieros con características vinculadas a ESG (Medioambiente, Social y Gobierno, por sus siglas en inglés) y otros eventos contingentes. También, se han desarrollado aclaraciones sobre los préstamos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Por último, se han introducido nuevos desgloses para los instrumentos financieros con características continuas y los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable a través del otro resultado global. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

- Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de intercambio de monedas. Esta modificación especifica cuándo una moneda es intercambiable a otra y cuándo no lo es. En este sentido una moneda es intercambiable en otra moneda cuando la entidad tiene la capacidad de obtener la otra moneda dentro de un marco temporal que permite un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de intercambio en el que la transacción de intercambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Por el contrario, una moneda no es intercambiable si la entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.

Cuando una moneda no es intercambiable, la entidad necesita estimar un tipo de cambio de contado que será aquel que se habría aplicado a una transacción ordenada entre participantes en el mercado, en la fecha de valoración y que reflejaría fielmente las condiciones económicas existentes.

La entidad debe desglosar la información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo la moneda que no es intercambiable por otra moneda afecta o se espera que afecte a los resultados, posición financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Esta modificación se aplicará para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 si bien se permite su aplicación anticipada.

32.2. Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo Cash, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo Cash y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo Cash, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo Cash aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición considerada en los estados financieros presentados es aquella en la que el Grupo Cash obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo Prosegur Cash reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos (y cualquier participación no dominante) por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo Cash reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en cuenta de resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (Nota 27).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación del Grupo Cash y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo Cash y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo Cash y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo Cash o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición. El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo Cash en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo Cash en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo Prosegur Cash en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones.

Deterioro de valor

Grupo Cash aplica los criterios de deterioro con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo Cash en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE) (Nota 32.10).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo Cash en los resultados de las asociadas.

Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo Cash y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

Negocios conjuntos

Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación. Este método consiste en la incorporación en la línea del estado de situación financiera consolidado “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en el negocio conjunto. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en los negocios conjuntos se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios / (pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”. El Grupo Cash decide presentar dichos resultados como parte de su resultado de explotación al considerar que los resultados de sus negocios conjuntos forman parte de sus operaciones.

Las distribuciones de dividendos de los negocios conjuntos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Las pérdidas en los negocios conjuntos que corresponden al Grupo Cash se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo Cash obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de los negocios conjuntos.

Operaciones conjuntas

En las operaciones conjuntas, el Grupo Cash reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

En las transacciones de venta o aportación del Grupo Cash a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados correspondientes a la participación del resto de operadores, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos transmitidos, en cuyo caso, éstas se reconocen íntegramente.

En las transacciones de compra del Grupo Cash a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, el Grupo Cash reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

La adquisición por el Grupo Cash de la participación inicial y posterior en una operación conjunta, se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización.

32.3. Cuenta de resultados consolidada funcional

El Grupo Cash opta por presentar los gastos reconocidos en la cuenta de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad al considerar que este método proporciona a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

32.4. Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Cada uno de los segmentos definidos, tiene asignados los costes en que incurre directamente. Cada área geográfica tiene su propia estructura funcional.

32.5. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades del Grupo Cash se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de ingresos o gastos financieros.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

El Grupo Cash presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- i. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación;
- ii. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales
- iii. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se imputan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

32.6. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente delegaciones operativas. El inmovilizado material se reconoce por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo Cash y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Coeficiente (%)
Construcciones	2 y 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 al 25
Otras instalaciones y utillaje	10 al 30
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	10-16
Otro inmovilizado material	10 al 25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada cierre como un cambio de estimación.

Para los activos más significativos, el Grupo Cash analiza de forma individualizada si existen indicios de deterioro que indiquen que su valor contable puede no ser recuperable. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 32.10).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

32.7. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (política aplicable a partir de 1 de enero de 2019)

Con fecha 1 de enero de 2019, el Grupo ha adoptado la NIIF 16 Arrendamientos. El Grupo Cash ha optado por aplicar el método de transición retrospectivo modificado, que supone aplicar la norma retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de primera aplicación.

Grupo Cash evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo Cash utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. Grupo Cash sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, Grupo Cash asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

El Grupo Cash ha optado igualmente por no reconocer en el estado de situación financiera consolidado el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año) y a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe igual o menor en euros a 5 miles de dólares americanos). Para este tipo de contratos, el Grupo Cash reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Contabilidad del arrendatario

Grupo Cash reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo Cash valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo Cash descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo Cash valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo Cash al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en la Nota 32.6 desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, Grupo Cash amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo Cash aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 32.10 al activo por derecho de uso.

El Grupo Cash valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo Cash registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

El Grupo Cash registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo Cash reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo Cash reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo Cash reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo Cash asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo Cash disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo Cash ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Contabilidad del arrendador

El Grupo Cash clasificará cada uno de sus arrendamientos, bien como arrendamiento operativo, bien como arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Arrendamientos financieros

En la fecha de comienzo, el Grupo Cash reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantiene en virtud de arrendamiento financiero, y los presenta como partida a cobrar por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Se utiliza el tipo de interés implícito en el arrendamiento para valorar la inversión neta en el arrendamiento. Los costes directos iniciales, distintos de los soportados por los arrendadores que sean fabricantes o distribuidores, se incluyen en la valoración inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración de la inversión neta en el arrendamiento comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se hayan recibido en dicha fecha: pagos fijos, menos cualquier incentivo a pagar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, cualquier garantía de valor residual otorgada por el arrendador al arrendatario, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo Cash reconoce los ingresos financieros durante el plazo del arrendamiento, con arreglo a una pauta que refleja un tipo de rendimiento periódico constante sobre la inversión neta del Grupo Cash en el arrendamiento.

El Grupo Cash distribuye los ingresos financieros sobre una base sistemática y racional a lo largo del plazo del arrendamiento y deduce los pagos por arrendamiento referidos al ejercicio de la inversión bruta en el arrendamiento a fin de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Arrendamientos operativos

El Grupo Cash reconoce los pagos por arrendamiento derivados de arrendamientos operativos como ingresos, bien de forma lineal, bien con arreglo a otra base sistemática. El Grupo Cash aplica otra base sistemática si esta es más representativa del patrón conforme al cual se reducen los beneficios del uso del activo subyacente.

El Grupo Cash reconoce como gastos los costes, incluida la amortización, soportados para obtener los ingresos por arrendamiento.

El Grupo Cash añade los costes directos iniciales soportados en la obtención de un arrendamiento operativo al importe en libros del activo subyacente y reconoce dichos costes como gastos durante el plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

El Grupo Cash contabiliza la modificación de un arrendamiento operativo como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, y considera que cualquier pago por arrendamiento ya efectuado o devengado en relación con el arrendamiento original forma parte de los pagos del nuevo arrendamiento.

32.8. Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo Cash en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición. De forma anual se comprueba el deterioro del fondo de comercio (Nota 32.10) y se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Otros activos intangibles - Carteras de clientes (incluyen red de sucursales) y marcas comerciales

Las relaciones con clientes y los intangibles de propiedad intelectual reconocidas por el Grupo Cash dentro del epígrafe de carteras de clientes y marcas comerciales, respectivamente, son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio.

En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes o con la titularidad de los activos de propiedad intelectual que, o bien han sido adquiridos a terceros, o bien se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

Las carteras de contratos con clientes y los activos de propiedad intelectual se registran a su valor razonable en la fecha de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto para los que tengan asignada una vida útil indefinida, que se registran a su valor razonable en la fecha de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes y a los activos de propiedad intelectual adquiridas a terceros es el precio de adquisición. Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes y en los activos de propiedad intelectual se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos:

- descuento de los flujos de caja generados por las relaciones con clientes en el momento de la adquisición de la entidad dependiente.
- descuento de los flujos de caja, capitalizando los royalties ahorrados por la posesión del activo intangible de propiedad intelectual.

Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

En el Grupo Cash, las carteras de clientes y las marcas comerciales con vida útil definida se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes, la tasa promedio anual de abandono o el periodo estimado de utilización de la marca. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de las diferentes carteras de clientes oscila entre los 2 y los 22 años y de las marcas oscila entre 2 y los 20 años.

En el Grupo Cash, una marca tiene vida útil indefinida cuando los factores analizados determinen que:

- Se espera utilizar de forma indefinida y el Grupo no prevé cambiar la marca;
- Se realizan desembolsos regulares para mantener el registro de las marcas y no existe una caducidad contractual;
- La marca no depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la entidad;

Las carteras de clientes y las marcas se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA) o los generados por la capitalización inicial de royalties ahorrados en las marcas comerciales.
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos. O del mismo modo, actualizar las estimaciones en el periodo en el que se utilizarán los activos de propiedad intelectual.

En el caso de que existan indicios de deterioro, el valor recuperable se estima en base al valor actual de las nuevas estimaciones de flujos de caja generados en el periodo de vida útil restante.

En el caso de que se haya producido un incremento en las tasas de abandono de clientes, o se estime una reducción en el periodo de utilización de los activos de propiedad intelectual, se realiza una nueva estimación de la vida útil.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

32.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

Los activos que se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta están disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata.

El Grupo Cash reconoce las pérdidas por deterioros de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

32.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Pérdidas por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo Cash de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, el Grupo Cash prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas expectativas cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso son crecientes ni superan la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en la que opera la UGE.

La Dirección determinó el EBITDA (beneficio antes de intereses impuestos, depreciaciones y amortizaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Estos flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada (Nota 13).

Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se realiza un análisis de sensibilidad de los mismos consistente en verificar el impacto en el importe recuperable de una UGE que tendría las desviaciones en las estimaciones de las hipótesis claves (Nota 13).

32.11. Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Grupo Cash clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando Grupo Cash se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, Grupo Cash clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Grupo Cash clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. Grupo Cash clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

Grupo Cash clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

Grupo Cash clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

Grupo Cash clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de Grupo Cash y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de Grupo Cash representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. Grupo Cash gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, Grupo Cash considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura.

Grupo Cash designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

El resto de activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Cash designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases

diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección.

Grupo Cash clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Grupo Cash evalúa si un derivado implícito debe ser separado de un contrato principal no incluido en la norma de instrumentos financieros o de un pasivo financiero, sólo en el momento en el que el Grupo Cash se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales.

Grupo Cash clasifica los activos financieros con derivados implícitos, de acuerdo con los criterios indicados previamente.

Grupo Cash presenta los derivados implícitos relacionados con contratos principales que son pasivos financieros conjuntamente con el contrato principal, si cumplen las condiciones para su compensación, incluyendo la liquidación por su importe neto y presenta el resto de derivados implícitos conjuntamente con el resto de derivados.

Grupo Cash ha optado por designar contratos híbridos que son pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, Grupo Cash clasifica los contratos híbridos que son pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando no puede valorar de forma fiable el derivado implícito.

Principio de no compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando Grupo Cash tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación

Los activos y pasivos financieros que posee el Grupo Cash se clasifican en las distintas categorías:

a) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Grupo Cash reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso,

Grupo Cash determina el valor razonable del mismo. Si Grupo Cash determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo, de un activo o pasivo idéntico, o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, Grupo Cash reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y

dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

No obstante, lo anterior, para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, Grupo Cash reconoce los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio en otro resultado global. Los importes diferidos en otro resultado global no se reclasifican posteriormente a la cuenta de resultados.

Grupo Cash determina el cambio del valor razonable atribuible al riesgo de crédito calculando la tasa interna de retorno al inicio del periodo utilizando el valor razonable y los flujos contractuales, y descuenta de dicha tasa, el tipo de interés de referencia para determinar el tipo específico del componente del riesgo de crédito, siempre que el cambio en el tipo de interés de referencia no sea significativo y que no haya otros factores que impliquen cambios relevantes en el valor razonable. En cada fecha de cierre, Grupo Cash descuenta los flujos contractuales al tipo determinado como la suma del tipo de referencia en dicha fecha, más el tipo específico del componente del riesgo de crédito. La diferencia entre el valor razonable al cierre del ejercicio y el importe anterior, representa la variación vinculada con el riesgo de crédito.

b) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

Según se ha indicado previamente, Prosegur Cash ha designado determinados instrumentos de patrimonio como valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global. Los importes reconocidos en otro resultado global, no son objeto de reclasificación a resultados, sin perjuicio de ser reclasificados a reservas en el momento en el que tiene lugar la baja de los instrumentos.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si Prosegur Cash puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

Reclasificaciones de instrumentos financieros

Grupo Cash reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. No se reclasifican los pasivos financieros.

Si Prosegur Cash reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, no se registran de forma separada los intereses del activo financiero.

Si Grupo Cash reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación se considera el nuevo valor contable a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las correcciones valorativas por deterioro.

Si Prosegur Cash reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el otro resultado global. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra otro resultado global y se desglosa en las notas.

Si Prosegur Cash reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, se reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en otro resultado global, el tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento.

Si Prosegur Cash reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a valor razonable con cambios en resultados, el importe diferido en el patrimonio neto se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo Cash aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo Cash ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo Cash no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo Cash para reinvertir los flujos de efectivo.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o

ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo Cash no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo Cash en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo Cash ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo Cash, cuando el activo se valora a coste amortizado, o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo Cash, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo Cash sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado se reconocen consistentemente en resultados o en el patrimonio neto, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente, y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Prosegur Cash retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida.

Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo

Deterioro de valor de activos financieros

El Grupo Cash reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y cuentas a cobrar por arrendamientos.

Grupo Cash valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento.

La pérdida esperada es calculada en base al porcentaje medio de créditos incobrables de los últimos años de cada cliente, aplicable sobre las ventas devengadas, pero aún no provisionadas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Bajas y modificaciones de pasivos

Grupo Cash da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

El intercambio de instrumentos de deuda entre Prosegur Cash y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo Cash considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo

original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

Prosegur Cash reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

32.12. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su coste o su valor neto realizable, distinguiendo:

- Las existencias en almacenes y los uniformes se valoran al coste medio ponderado.
- Las instalaciones en curso se valoran al coste de la instalación, que incluye los materiales y repuestos consumidos y el coste estándar de la mano de obra empleada, que no difiere de los costes reales habidos durante el ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

32.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

Adicionalmente, efectivo y equivalentes al efectivo incluyen fondos de terceros que el Grupo Cash obtiene de forma transitoria por el negocio de gestión de cobros y pagos y servicios de pago de facturas en Uruguay y Ecuador..

32.14. Capital social y acciones propias

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

La adquisición por el Grupo Cash de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

32.15. Provisiones

Las provisiones para reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- El Grupo Cash tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando el Grupo Cash no puede calcular una estimación fiable para cuantificar la obligación, no se registra provisión. Sin embargo, toda la información relevante se desglosa en la nota correspondiente de estas cuentas anuales consolidadas.

La Dirección estima las provisiones correspondientes para reclamaciones futuras en base a información histórica sobre reclamaciones, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Adicionalmente, la Dirección se apoya en asesores externos laborales, jurídicos y fiscales para realizar las mejores estimaciones (Nota 21).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

32.16. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

No obstante lo anterior, el Grupo Cash ha aplicado la excepción al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con la imposición efectiva mínima de los grupos de empresas multinacionales (normas modelo de la OCDE o Pilar Dos).

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de cierre en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales estén sujetas a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión mundial para el impuesto sobre las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo Cash reconoce pasivos para problemas fiscales anticipados en base a estimaciones cuando considera que serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos fuera diferente de los importes que se hubieran reconocido inicialmente, tales diferencias tendrían efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realizara tal determinación.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabilizan.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes fiscales) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre y que se espera sean de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo Cash pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Prosegur Cash sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo Cash sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

32.17. Prestaciones a los empleados

Compensaciones basadas en la cotización de las acciones de Prosegur Cash para el Plan 2021-2023 y el Plan 2024-2025

El Plan 2021-2023 y Plan 2024-2025 están ligados, con carácter general, a la creación de valor y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de cotización de la acción y/o en metálico al Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y a la Dirección de la Sociedad.

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción ha sido estimado en base al precio de cotización de la acción de Prosegur Cash a cierre del período.

La cuantificación del incentivo total dependerá del grado de consecución de los objetivos que han sido establecidos en línea con el plan estratégico.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Prosegur Cash ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Prosegur Cash ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo Cash de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que Prosegur Cash ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

Si Prosegur Cash espera liquidar las indemnizaciones íntegramente después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio, el pasivo se descuenta utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

Prosegur Cash reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

Planes de participación en beneficios y bonus

Grupo Cash reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el EBITA ajustado (beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones).

Grupo Cash reconoce este coste, cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Remuneración a directivos

Adicionalmente a los planes de participación en beneficios, existen planes de incentivos para la Alta Dirección ligados a la obtención de ciertos objetivos prefijados por los Comités de remuneraciones correspondientes. Al cierre del ejercicio estos planes se encuentran provisionados en función de la consecución del objetivo basado en la mejor estimación posible de la Dirección de Grupo Cash.

Planes de prestaciones definidas

Prosegur Cash incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones al personal depende de un número de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el coste (ingreso) neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el importe en libros de las obligaciones por prestaciones al personal.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir surge un activo, Prosegur Cash reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para Prosegur Cash si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida de otros gastos sociales y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcu de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, Prosegur Cash reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas, se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

Las aportaciones discrecionales de los empleados o terceros a los planes de prestación definida reducen el coste por servicios en el ejercicio en el que se reciben. Las aportaciones de los empleados o terceros establecidas en los términos del plan, reducen el coste por servicios de los periodos de servicio, si están vinculadas al servicio o reducen los recálculos. Los cambios en las aportaciones vinculadas al servicio, se reconocen como un coste por servicio corriente o pasado, si no están establecidas en los términos formales del plan y no se derivan de una obligación implícita o como pérdidas y ganancias actuariales, si están establecidas en los términos formales del plan o se derivan de una obligación implícita.

Prosegur Cash no compensa activos y pasivos entre planes diferentes excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

32.18. Reconocimiento de ingresos

Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes (NIIF 15)

Con fecha 1 de enero de 2019, Prosegur Cash adoptó la NIIF 15 de Reconocimiento del Ingresos de contratos con clientes. Prosegur Cash optó por la opción de transición establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte del Grupo Cash. Esta Norma sustituyó a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

Adicionalmente con la aplicación de la NIIF 15 se reconoce un activo por aquellos costes que son incrementales para la obtención de un contrato (comisiones por ventas principalmente, así como otros gastos con terceros) y se imputan en la cuenta de resultados en la misma medida en la que se imputan los ingresos relacionados con dicho activo.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Reconocimiento de ingresos por negocio

La mayor parte de los ingresos de Prosegur Cash provienen de . La NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares. El método elegido por Grupo Cash para medir el valor de los servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

Servicios de logística de valores y gestión de efectivo

En la prestación de servicios de logística de valores y gestión de efectivo, el ingreso por los servicios se reconoce durante el periodo en el que se prestan los mismos. En los contratos a precio fijo, el ingreso se reconoce a medida que se prestan los servicios actuales al final del periodo como una proporción de los servicios totales prestados.

Si los servicios prestados por Prosegur Cash exceden del derecho incondicional de cobro, se reconoce un activo por contrato. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un pasivo por contrato.

Servicios de auxiliares de pago (Corban)

En la prestación de servicios de auxiliares de pago, el ingreso por los servicios se reconoce durante el periodo en el que se prestan los mismos. En los contratos a precio fijo, el ingreso se reconoce a medida que se prestan los servicios actuales al final del periodo como una proporción de los servicios totales prestados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectiva aplicable. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Prosegur Cash reduce el importe en los libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa registrando el descuento como menor ingreso por intereses. Los intereses de préstamo que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

32.19. Costes por intereses

Prosegur Cash reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación.

32.20. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Cash en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los dividendos a cuenta también aflorarán un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Cash en el ejercicio en que el pago a cuenta es aprobado por el Consejo de administración.

32.21. Medioambiente

Los costes de vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro VI en cuanto a emisión de partículas no contaminantes se han registrado como mayor valor del inmovilizado. La Sociedad, al cierre del ejercicio 2024, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

32.22. Estado de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
- Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación. En particular se incluyen en este apartado los descubiertos bancarios.

32.23. Hiperinflación

Con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2018, Prosegur Cash aplicó por primera vez NIC 29 y como consecuencia NIC 21.42 tras ser considerada la economía argentina como hiperinflacionaria el 1 de julio de 2018.

El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico de Argentina, entre las cuales se incluye que la inflación acumulada de los últimos tres años superó el 100%. Como consecuencia, los estados financieros de las sociedades argentinas del Grupo Cash aplicaron contabilidad hiperinflacionaria para el ejercicio 2018, no habiendo sido re expresada la información financiera precedente.

La contabilidad de hiperinflación se aplicó a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente antes de la conversión. Se ajustó el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio 2018 para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

El patrimonio neto inicial presentado en la moneda estable estaba afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio 2018. Prosegur Cash optó por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio 2017 y el patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018 en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018. Prosegur Cash ha ajustado la cuenta de resultados de 2024 y 2023 para reflejar el beneficio financiero correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos. Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2024 y 2023 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio neta, respectivamente.

Las tasas de inflación utilizadas para elaborar la información fueron el índice de precios internos al mayorista (en adelante IPIM) hasta el 31 de diciembre de 2016, y el índice de precios al consumo nacional (en adelante IPC) a partir de 1 de enero de 2017. El IPIM pondera en mayor medida productos manufacturados y primarios que son menos representativos respecto de la totalidad de actividades que se desarrollan, mientras que el IPC pondera bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares.

El ajuste por hiperinflación incluye los impactos por aplicación de NIC 29 y NIC 21.42.

Como consecuencia de la agenda decisión del IFRIC en el ejercicio 2020, Prosegur Cash modificó la presentación que había realizado previamente de las diferencias de conversión del negocio en Argentina, las cuales pasaron a considerarse como reservas. El IFRIC en su agenda de decisión aclaró que los efectos de la inflación que corrige la NIC 29 en el patrimonio del país afectado por la hiperinflación (excluyendo la parte de la posición monetaria neta que afecta directamente al resultado) tienen un efecto divisa similar al que surge al convertir los estados financieros del país a moneda de presentación, por lo cual ambos conceptos deben reflejarse dentro de diferencias de conversión.

ANEXO I. – Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2024

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Cash Internacional S.A.U.	Avda. Gran Vía 175-177, Pol. Gran Vía Sur, 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	100,00 %	Prosegur Servicios de Efectivo España S.L.U.	a	1	B
Prosegur Servicios de Efectivo España S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Prosegur Smart Cash Solutions, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	B
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	3,65 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
		96,35 %	Prosegur International Handels GmbH			
Prosegur International CIT 1, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Inversiones CIT 2, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
Prosegur Colombia 1, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Colombia 2, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Servicios de Pago EP, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Alpha3 Cashlabs, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	95,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Dinero Gelt S.L.	Avenida de Bruselas, 7 (Alcobendas)	94,40 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	2	B
Gelt Tech Cashlabs S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
CASH Centroamerica Uno, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
CASH Centroamerica Tres, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Gelt Cash Transfer, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	2	B
Prosegur Custodia de Activos Digitales, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	B
MIRubi Internet S.L.	Avenida de Bruselas, 7 (Alcobendas)	100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
The Change Group Spain S.A.	Calle Muntaner 239, Atico (Barcelona)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
Cash Centroamerica Dos S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur International Handels GmbH	Poststrabe, 33 (Hamburgo)	100,00 %	Malcoff Holdings B.V.	a	3	B
Prosegur Cash Services Germany GmbH	Kokkolastrasse 5 (Ratingen)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Prosegur Crypto GmbH (Ex-Prosegur Spike GmbH)	Kokkolastrasse 5 (Ratingen)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	C
WTL Security GmbH	Raiffeisenstraße 7, 97723 (Oberthulba)	100,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH	a	1	B
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	Mirabellenstrasse 5 (Neubrandenburg)	100,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH	a	3	C
WSN Sicherheit und Service GmbH	Mirabellenstrasse 5 (Neubrandenburg)	90,00 %	WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	a	1	C
		10,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH			
Malcoff Holdings B.V.	Olympia 2, 1213NT (Hilversum)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Luxpai CIT S.A.R.L.	23, Av. Monterey (Luxembourg)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Cash RE S.A.	23, Av. Monterey (Luxembourg)	100,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	4	B
Prosegur Logistica e Tratamento de Valores Portugal Unipessoal Ltd.a	Av. Infante Dom Henrique, 326 (Lisboa)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	99,77 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
		0,23 %	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.			
Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	95,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
		5,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.			

Información a 31 de diciembre de 2024 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
VN Global BPO, S.A.	La Rioja N° 441, oficinas D, E y F (Ciudad de Córdoba)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	A
Dinero Gelt S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	10,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	B
Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	Av. Ermano Marchetti, n° 1.435 (Sao Paulo)	95,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	a	3	A
Prosegur Logística e Armazenamento Ltd.a	Av. Marginal do Ribeiro dos Cristais, 200 (Sao Paulo)	5,00 %	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	a	1	B
Log Cred Tecnologia Comercio e Serviços Ltd.a	Avenida Santos Dumont (Ciudad de Lauro de Freitas)	39,76 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	3	A
Pros Serviços de Manutenção Ltd.a (Ex - Luma Empreendimentos Eireli- ME)	Av. Marginal do Ribeiro dos Cristais, 200 (Sao Paulo)	60,24 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Pay Consultoria em Tecnologia da Informação Ltd.a	Av. Tamboré, n° 267, conjunto 131A, sala 02 (Tamboré)	100,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	a	1	B
Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores e Segurança	Av. Guaratã, 633, (Belo Horizonte)	100,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	a	2	B
Profacil Serviços Ltd.a	Avenida Santos Dumont, 1783, Edifício Hero Empresarial, 2 andar, sala 206, Centro (Lauro de Freitas)	100,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	a	3	A
Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	99,90 %	Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	a	2	B
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltd.a	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	0,10 %	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	3	A
Servicios Prosegur Ltd.a	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	99,99 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	3	A
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltd.a	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	0,01 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	A
Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	86,17 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
Compañía Colombiana de Seguridad Transbank Ltd.a	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	10,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	A
Dinero Gelt S.A.S	Calle 81 N° 11-55 P 9 (Bogotá)	1,55 %	Prosegur International Handels GmbH	a	1	B
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	2,28 %	Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	a	1	A
Prosegur Procesos S.A.S.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	99,98 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
VN Global Paraguay S.A.	Avda. Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez (Asunción)	0,01 %	Prosegur International Handels GmbH	a	1	A
Prosegur Paraguay S.A.	Avda. Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez (Asunción)	0,01 %	Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	a	1	A
		60,00 %	Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	a	1	A
		40,00 %	Prosegur International Handels GmbH	a	1	A
		100,00 %	Inversiones CIT 2, S.L.U.	a	1	A
		50,00 %	Prosegur Colombia 1, S.L.U.	a	2	A
		49,00 %	Prosegur Colombia 2, S.L.U.	a	2	A
		1,00 %	Prosegur Smart Cash Solutions, S.L. U.	a	1	A
		100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
		100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
		94,90 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
		5,10 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	A
		100,00 %	Inversiones CIT 2, S.L.U.	a	1	A
		90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
		10,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	A
		99,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
		1,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	a	1	A

Información a 31 de diciembre de 2024 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Cash Servicios, S.A.C.	Av. Morro Solar 1086 (Lima)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Compañía de Seguridad Prosegur S.A.	Av. Morro Solar 1086 (Lima)	10,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	A
Prosegur Cajeros S.A.	La Chira, 103 (Lima)	52,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	B
Dinero Gelt México SA de CV	Avenida Jesús del Monte, 41, Piso 14, Interior 1526-B, CP 52764, Huixquilucan, México	48,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	a	1	B
		52,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	B
		48,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	a	9	B
		90,00 %	Alpha3 Cashlabs SL	a	1	A
		9,41 %	Gelt Tech Cashlabs SLU	a	1	A
		0,59 %	Gelt Cash Transfer SLU	a	1	A
Nummi S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
Findarin S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
Costumbres del Sur S.A.	Colonia 981 Apto: 305 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Grafobel S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Prosegur Transportadora de Caudales S.A.	Guarani 1531 (Montevideo)	100,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
Blindados, S.R.L.	Guarani 1531 (Montevideo)	99,00 %	Prosegur Transportadora de Caudales S.A.	a	1	B
		1,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
Singpai Pte Ltd.	80 Robinson Road #02-00 (Singapore)	100,00 %	Luxpai CIT S.A.R.L.	a	2	B
Prosegur Change SG Pte Ltd.	1 Marina Boulevard, 28-00, One Marina Boulevard, Singapore	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Prosegur Australia Holdings PTY Limited	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Prosegur Foreign Exchange Pty Limited	Level 1, 65 Epping Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	B
The Change Group Australia Pty Limited	Suite 38A, 104 Bathurst Street, Sydney NSW 2000	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
SIS Cash Services Private Ltd.	Annapurna Bhawan, Kurji, Patna 800001 (Buharm India)	49,00 %	Singpai Pte Ltd.	b	2	B
SIS Prosegur Holdings Private Limited	Regus Elegance 2F, Elegance, Jasola District Centre, Old Mathura Road, New Delhi, South Delhi, Delhi, India - 110025	100,00 %	SIS Cash Services Private Ltd.	b	2	B
Prosegur CIT Integral System India Private Ltd.	Regus Elegance, 2F, Elegance Jasola District Centre, Old Mathura Road (New Delhi)	95,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	B
		5,00 %	Luxpai CIT S.A.R.L.	a	1	B
		100,00 %	SIS Cash Services Private Ltd.	a	2	A
PT Prosegur Cash Indonesia	Gedung Gajah Blok A, B, C Lantai 3A Unit BIV, Jl. Dr. Saharjo N° 111, RT/RW 001/01, (Jakarta)	49,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	2	A
Proteccion de Valores S.A.	Km 4.5 Carretera a Masaya,(Managua)	50,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	1	A
		10,00 %	CASH Centroamerica Tres, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.	a	1	A
Proteccion de Valores S.A. de C.V.	Calle Padres Aguilar No. 9 (San Salvador)	60,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.	a	1	A
Proteccion de Valores S.A.	Colonia San Ignacio, 4ta calle 5ta Avenida, (Tegucigalpa)	60,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.	a	1	A
Corporacion Allium S.A.	15 Avenida "A" 3-67 Oficina No 5 Zona 13 (Guatemala)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
		10,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	3	B
Prosegur Filipinas Holding Corporation	21st Floor, Philamlife Tower, 8767 Paseo de Roxas, Makati City (Filipinas)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Prosegur Global Resources Holding Philipines Inc.orporated	18th Floor, Philamlife Tower, 8767 Paseo de Roxas, Makati City, NCR (Filipinas)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Armored Transport Plus Inc.orporated	Unit 401 J & L Bldg. 251 EDSA, Wack-Wack, Mandaluyong City (Filipinas)	36,00 %	Prosegur Global Resources Holding Philipines Incorporated	a	1	B

Información a 31 de diciembre de 2024 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
E-CTK Solutions Inc.orporated	Suite 21G Burgundy Corporate Tower, 252 Sen. Gil Puyat Ave., Makati City (Filipinas)	36,00 %	Prosecur Global Resources Holding Philippines Incorporated	a	1	A
Fortress Armored Transport Inc.orporated	IVMPC Bldg., Ilang-Ilang St. Alido Subd. Brgy. Bulihan Malolos Bulacan (Filipinas)	36,00 %	Prosecur Global Resources Holding Philippines Incorporated	a	1	A
Consultoría de Negocios CCR Consulting Costa Rica S.A.	San Jose Montes de Oca San Pedro, 125, Edificio PWC (San José)	70,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	2	B
		30,00 %	Prosecur International CIT 1, S.L.U.			
Prosecur CASH Today U.S.A. LLC	251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle (Delaware)	100,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	1	B
The Change Group California INC	1013 Centre Road, Wilmington, New Castle (Delaware)	100,00 %	The Change Group Denmark APS	a	1	B
The Change Group New York Inc.	874 Walker Road, Suite C, Dover, Kent (Delaware)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
Change Group ATMs Inc.	1578 Broadway (New York)	100,00 %	The Change Group New York Inc.	a	1	B
Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	100,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	1	A
Tevlogistic S.A.	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	100,00 %	Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda	a	1	B
Transportadora Ecuatoriana de Productos Valorados Setaproval S.A.	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	100,00 %	Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda	a	1	B
Representaciones Ordoñez y Negrete S.A.	Avenida 9 de Octubre No. 1011 (Guayaquil)	100,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	1	B
MiDinero Ecuador S.A.	Avenida 9 de Octubre No. 1011 (Guayaquil)	100,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	2	B
The Change Group Denmark APS	Frederiksberggade 28, 1459 (Copenhagen, Denmark)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
Prosecur Change Denmark APS	C/O GALST Advokatanpartsselskab Gammel Strand 44 (Copenhagen, Denmark)	100,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	1	B
The Change Group Helsinki OY	Pohjoisesplanadi 21, 00100 (Helsinki, Finland)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
Change Group Sweden AB	Drottninggatan 65, 111 36 (Stockholm, Sweden)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
The Change Group Wechselstuben GMBH	Singerstrasse 1, 1010 (Wien, Austria)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
The Change Group France S.A.S	49 avenue de l'Opera, 75002 (Paris)	100,00 %	The Change Group Corporation Limited	a	1	C
Changegroup Italy SRL	Via Alessandro Manzoni 38, Milan, Italia	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Change Group Czech Republic sro	Rybna 716/24, Staré Město, Praga, República Checa	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Prosecur Change UK Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	51,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	3	B
		49,00 %	The Change Group International (holdings) Limited			
The Change Group International (holdings) Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	65,00 %	Prosecur Cash, S.A.	a	3	B
The Change Group International PLC	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	C
The Change Group Corporation Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
The Change Group London Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
Change Group ATMs Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
Prosecur Change Iceland ehf	Dalvegi 30, 201 Kopavagur, Islandia	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	B
The Change Group International (Ciprus) Ltd	Griva Digeni, 59 - Kaimakliotis Building, 5th Floor, 6043, Larnaca (Chipre)	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	B

Supuesto por el que se consolida

- a. Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- b. Existencia de influencia significativa, consolidación por el método de la participación.

Actividad

- 1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Cash.
- 2. Actividades incluidas en otra línea de negocio
- 3. Compañía Holding
- 4. Servicios financieros
- 5. Servicios auxiliares
- 6. Inactiva
- 7. Otros servicios

Auditor:

- A. Auditado por EY.
- B. No sujeta a auditoría.
- C. Auditado por otros auditores.

Información a 31 de diciembre de 2023

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Cash Internacional S.A.U.	Avda. Gran Vía 175-177, Pol. Gran Vía Sur, 08908 L 'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	100,00 %	Prosegur Servicios de Efectivo España S.L.U.	a	1	B
Prosegur Servicios de Efectivo España S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Prosegur Smart Cash Solutions, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	B
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	3,65 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
Prosegur International Handels GmbH	Pajaritos, 24 (Madrid)	96,35 %	Prosegur International Handels GmbH	a	3	A
Prosegur International CIT 1, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Inversiones CIT 2, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
Prosegur Colombia 1, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Colombia 2, S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Servicios de Pago EP S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Alpha3 Cashlabs, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	95,10 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Dinero Gelt S.L.	Avenida de Bruselas, 7 (Alcobendas)	94,40 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	2	B
Gelt Tech Cashlabs S.L.U.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
CASH Centroamerica Uno, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
CASH Centroamerica Tres, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Gelt Cash Transfer, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	2	B
Prosegur Custodia de Activos Digitales, S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	B
MIRubi Internet S.L.	Avenida de Bruselas, 7 (Alcobendas)	100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
The Change Group Spain S.A.	Calle Muntaner 239, Atico (Barcelona)	100,00 %	The Change Group International PL.C.	a	1	C
Cash Centroamerica Dos S.L.	Pajaritos, 24 (Madrid)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur International Handels GmbH	Poststrabe, 33 (Hamburgo)	100,00 %	Malcoff Holdings B.V.	a	3	B
Prosegur Cash Services Germany GmbH	Kokkolastrasse 5 (Ratingen)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Prosegur Crypto GmbH (Ex-Prosegur Spike GmbH)	Kokkolastrasse 5 (Ratingen)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	C
WTL Security GmbH	Raiffeisenstraße 7, 97723 (Oberthulba)	100,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH	a	1	B
WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	Mirabellenstrasse 5 (Neubrandenburg)	100,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH	a	3	C
WSN Sicherheit und Service GmbH	Mirabellenstrasse 5 (Neubrandenburg)	90,00 %	WSN Holding Verwaltungsgesellschaft GmbH	a	1	C
Malcoff Holdings B.V.	Olympia 2, 1213NT (Hilversum)	10,00 %	Prosegur Cash Services Germany GmbH	a	1	C
Pitco Reinsurance S.A.	23, Av. Monterey (Luxembourg)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
Luxpai CIT S.A.R.L.	23, Av. Monterey (Luxembourg)	100,00 %	Luxpai CIT S.A.R.L.	a	7	A
Cash RE S.A.	23, Av. Monterey (Luxembourg)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Prosegur Logistica e Tratamento de Valores Portugal Unipessoal Ltd.a.	Av. Infante Dom Henrique, 326 (Lisboa)	100,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	4	B
Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	99,77 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	A
Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	0,23 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
Grupo N, S.A.	La Rioja N° 441, oficinas D, E y F (Ciudad de Córdoba)	95,00 %	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	a	3	A
		5,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	A
		90,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	2	A
			Prosegur Cash, S.A.	a	2	A

Información a 31 de diciembre de 2023 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
VN Global BPO, S.A.	La Rioja N° 441, oficinas D, E y F (Ciudad de Córdoba)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	A
Dinero Gelt S.A.	Tres Arroyos 2835 (Ciudad de Buenos Aires)	10,00 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.	a	1	B
Prosegur Serviços e Participações Societarias S.A.	Av. Ermano Marchetti, nº 1.435 (Sao Paulo)	95,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	a	3	A
Prosegur Logística e Armazenamento Ltd.a	Av. Marginal do Ribeiro dos Cristais, 200 (Sao Paulo)	5,00 %	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	a	1	B
Log Cred Tecnologia Comercio e Serviços Ltd.a	Avenida Santos Dumont (Ciudad de Lauro de Freitas)	39,76 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	3	A
Log Serviços de Manutenção Ltda (LX - Lúria Empreendimentos e Ser- viços)	Av. Marginal do Ribeiro dos Cristais, 200 (Sao Paulo)	60,24 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Prosegur Pay Consultoria em Tecnologia da Informação Ltd.a	Av. Guaratã, 633, (Belo Horizonte)	100,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societarias S.A.	a	2	B
Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores e Segurança	Av. Santos Dumont, 1883, Edifício Aero Empresarial, 2º andar, sala 206, Centro, (Lauro de Freitas)	100,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societarias S.A.	a	3	A
Gelt Brasil Consultoria em Tecnologia da Informacao Ltd.a	Rua Professor Atilio Innocenti, 165/02-131 (Sao Paulo)	100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
Profacil Serviços Ltd.a	Avenida Santos Dumont, 1883, Edifício Aero Empresarial, 2º andar, sala 206, Centro, (Lauro de Freitas)	99,90 %	Prosegur Serviços e Participações Societarias S.A.	a	2	B
Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	0,10 %	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	2	B
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltd.a.	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	99,99 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	3	A
Servicios Prosegur Ltd.a.	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	0,01 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.	a	1	A
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltd.a.	Los Gobelinos 2567 (Santiago de Chile)	10,00 %	Prosegur Internacional Handels GmbH	a	1	A
Procesos Técnicos de Seguridad v. Valores S.A.S.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	1,55 %	Prosegur Internacional Handels GmbH	a	1	A
Compañía Colombiana de Seguridad Transbank Ltd.a	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	2,28 %	Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	a	1	A
Corresponsales Colombia S.A.S	Calle 11 No. 31-89 Edificio Bosko Oficina 501 de Medellín (Bogotá)	99,98 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	A
Dinero Gelt S.A.S	Calle 81 N°. 11-55 P 9 (Bogotá)	0,01 %	Prosegur Internacional Handels GmbH	a	1	B
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	60,00 %	Juncadella Prosegur Group Andina S.A.	a	1	A
Prosegur Procesos S.A.S.	CL 19 68 B 76 (Bogotá)	40,00 %	Prosegur Internacional Handels GmbH	a	1	A
VN Global Paraguay S.A.	Avda. Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez (Asunción)	100,00 %	Inversiones CIT 2, S.L.U.	a	1	A
Prosegur Paraguay S.A.	Avda. Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez (Asunción)	50,00 %	Prosegur Colombia 1, S.L.U.	a	2	A
		49,00 %	Prosegur Colombia 2, S.L.U.	a	1	A
		1,00 %	Prosegur Smart Cash Solutions, S.L. U.	a	1	A
		100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
		100,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
		94,90 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
		5,10 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.	a	1	A
		100,00 %	Inversiones CIT 2, S.L.U.	a	1	A
		90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
		10,00 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.	a	1	A
		99,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A

Información a 31 de diciembre de 2023 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Cash Servicios, S.A.C.	Av. Morro Solar 1086 (Lima)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
		10,00 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.			
Compañía de Seguridad Prosegur S.A.	Av. Morro Solar 1086 (Lima)	52,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
		48,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.			
Prosegur Cajeros S.A.	La Chira, 103 (Lima)	52,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	B
		48,00 %	Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.			
Dinero Gelt México S.A. de C.V.	Avenida Jesús del Monte, 41 (Huixquilucan)	90,00 %	Alpha3 Cashlabs, S.L.	a	1	B
		10,00 %	Gelt Cash Transfer S.L.U.			
Nummi S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
Findarin S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	A
Costumbres del Sur S.A.	Colonia 981 Apto. 305 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Grafobel S.A.	Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2452 (Montevideo)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Prosegur Transportadora de Caudales S.A.	Guarani 1531 (Montevideo)	100,00 %	Juncadella Prosegur Internacional S.L.	a	1	A
Blindados, S.R.L.	Guarani 1531 (Montevideo)	99,00 %	Prosegur Transportadora de Caudales S.A.	a	1	B
		1,00 %	Prosegur Cash, S.A.			
Singpai Pte Ltd.	80 Robinson Road #02-00 (Singapore)	100,00 %	Luxpai CIT S.A.R.L.	a	3	A
Prosec Cash Services Pte Ltd.	11 Lorong 3 Toa Payoh Jackson Square – Block B #03-26 (Singapore)	100,00 %	Singpai Pte Ltd	a	6	B
Prosegur Change SG Pte Ltd.	1 Marina Boulevard, 28-00, One Marina Boulevard, Singapore	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Prosegur Australia Holdings PTY Limited	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Prosegur Australia Investments PTY Limited	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park	100,00 %	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	3	B
Prosegur Services Pty Ltd.	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park	100,00 %	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	6	B
Cash Services Australia Pty Limited	Level 5, 205 Pacific Highway, St Leonards NSW 2065	100,00 %	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	1	B
Prosegur Foreign Exchange Pty Limited	Level 1, 65 Epping Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	B
The Change Group Australia Pty Limited	Suite 38A, 104 Bathurst Street, Sydney NSW 2000	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
Prosegur CIT Integral System India Private Ltd.	Regus Elegance, 2F, Elegance Jasola District Centre, Old Mathura Road (New Delhi)	95,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	1	B
		5,00 %	Luxpai CIT S.A.R.L.			
PT Prosegur Cash Indonesia	Gedung Gajah Blok A, B, C Lantai 3A Unit BIV, Jl. Dr. Saharjo N° 111, RT/RW 001/01, (Jakarta)	49,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	2	A
		50,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.			
Proteccion de Valores S.A.	Km 4.5 Carretera a Masaya,(Managua)	10,00 %	CASH Centroamerica Tres, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.			
Proteccion de Valores S.A. de C.V.	Calle Padres Aguilar No. 9 (San Salvador)	60,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.			
Proteccion de Valores S.A.	Colonia San Ignacio, 4ta calle 5ta Avenida, (Tegucigalpa)	60,00 %	CASH Centroamerica Uno, S.L.	a	1	A
		40,00 %	CASH Centroamerica Dos S.L.			
Corporacion Allium S.A.	15 Avenida "A" 3-67 Oficina No 5 Zona 13 (Guatemala)	90,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
		10,00 %	Prosegur Internacional CIT 1, S.L.U.			
Prosegur Filipinas Holding Corporation	21st Floor, Philippine tower, 8787 Paseo de Roxas, Makati City (Filipinas)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	B
Prosegur Global Resources Holding Philippines Incorporated	20th Floor, Philippine tower, 8787 Paseo de Roxas, Makati City, NCR (Filipinas)	100,00 %	Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	a	3	A
Armored Transport Plus Incorporated	Unit 401 J & L Bldg. 231 EDSA, Wack Wack, Mandaluyong City (Filipinas)	36,00 %	Prosegur Global Resources Holding Philippines Incorporated	a	1	B

Información a 31 de diciembre de 2023 (cont.)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
E-CTK Solutions Incorporated	Suite 21G Burgundy Corporate Tower, 252 Sen. Gil Puyat Ave., Makati City (Filipinas)	36,00 %	Prosegur Global Resources Holding Philippines Incorporated	a	1	A
Fortress Armored Transport Incorporated	WMPG Bldg., Ilang-Ilang St. Alido Subd. Brgy. Buhisan Malolos Bulacan (Filipinas)	36,00 %	Prosegur Global Resources Holding Philippines Incorporated	a	1	A
Consultoria de Negocios CCR Consulting Costa Rica S.A.	San Jose Montes de Oca San Pedro, 125, Edificio PWC (San José)	70,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Prosegur CASH Today US.A. LLC	251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle (Delaware)	30,00 %	Prosegur International CIT 1, S.L.U.	a	1	B
The Change Group California INC	1013 Centre Road, Wilmington, New Castle (Delaware)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
The Change Group New York Inc.	874 Walker Road, Suite C, Dover, Kent (Delaware)	100,00 %	The Change Group Denmark APS	a	1	B
Change Group ATMs Inc.	1578 Broadway (New York)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda.a	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	100,00 %	The Change Group New York Inc.	a	1	B
Tevlogistic S.A.	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	99,99 %	Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda	a	1	B
Transportadora Ecuatoriana de Productos Valorados Setaproval S.A.	Avenida La Prensa junto a la FAE N. 3558 (Quito)	0,01 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Representaciones Ordoñez y Negrete S.A.	Avenida 9 de Octubre No. 1011 (Guayaquil)	99,99 %	Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia Ltda	a	1	B
MIDinero Ecuador S.A.	Avenida 9 de Octubre No. 1011 (Guayaquil)	0,01 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
The Change Group Denmark APS	Frederiksberggade 28, 1459 (Copenhagen, Denmark)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	2	B
Prosegur Change Denmark APS	C/O GALST Advokatpartnerselskab Gammel Strand 44 (Copenhagen, Denmark)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
The Change Group Helsinki OY	Pohjoisesplanadi 21, 00100 (Helsinki, Finland)	100,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	1	B
Change Group Sweden AB	Drottninggatan 65, 111 36 (Stockholm, Sweden)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
The Change Group Wechselstuben GMBH	Singerstrasse 1, 1010 (Wien, Austria)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	C
The Change Group France S.A.S	49 avenue de l'Opera, 75002 (Paris)	100,00 %	The Change Group Corporation Limited	a	1	C
Changegroup Italy SRL	Via Alessandro Manzoni 38, Milan, Italia	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Change Group Czech Republic sro	Rybná 716/24, Staré Město, Praga, República Checa	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	2	B
Prosegur Change UK Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	51,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
The Change Group International (holdings) Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	49,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	3	B
The Change Group International PLC	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	65,00 %	Prosegur Cash, S.A.	a	3	B
The Change Group Corporation Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	C
The Change Group London Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
Change Group ATMs Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
353 Oxford Street Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group International P.L.C.	a	1	B
CGX Accesories Limited	353 Oxford Street, W1C 2JG (Londres, UK)	100,00 %	The Change Group Corporation Limited	a	1	B
Prosegur Change Iceland ehf	Dalvegi 30, 201 Kopavagur, Islandia	100,00 %	The Change Group Corporation Limited	a	1	B
The Change Group International (Ciprus) Ltd	Griva Digeni, 59 - Kaimakliotis Building, 5th Floor, 6043, Larnaca (Chipre)	100,00 %	The Change Group International (holdings) Limited	a	1	B

Supuesto por el que se consolida

- a. Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- b. Existencia de influencia significativa, consolidación por el método de la participación.

Actividad

- 1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Cash.
- 2. Actividades incluidas en otra línea de negocio
- 3. Compañía Holding
- 4. Servicios financieros
- 5. Servicios auxiliares
- 6. Inactiva
- 7. Otros servicios

Auditor:

- A. Auditado por KPMG.
- B. No sujeta a auditoría.
- C. Auditado por otros auditores.

ANEXO II. – Detalle de los Acuerdos Conjuntos y entidades asociadas

Información a 31 de diciembre de 2024 – Negocios conjuntos y entidades asociadas

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
LATAM ATM Solutions S.L.	Santa Sabina, 8 (Madrid)	49,00 %	Prosegur Cash S.A.	b	1	B
Linfox Armaguard Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	35,00 %	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	b	1	C
Integrated Technology Services Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	42,90 %	Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Prosegur Australia Pty Limited	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Precinct Hub Pty Limited	Level 1, 65 Epping Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Armaguard Technology Solutions Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Point 2 Point Secure Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Armaguard Robotics Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Integrated Technology Services Pty Ltd.	b	1	C
Harapay Holding S.A.	Av. das Nações Unidas, nº 14.401, Conj. 2009, Torre C2 (Vila Gertrudes)	51,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societárias S.A.	b	1	B
Harapay Instituição de Pagamentos S.A.	Avenida Tamboré, 267, 16º andar, Conjunto 161B (Tamboré)	100,00 %	a través de Harapay Holding S.A.	b	1	B
LATAM ATM Solutions Perú, S.A.C.	Av Morro Solar 1086 Surco Lima Perú	99,80 %	a través de LATAM ATM Solutions, S.L.	b	2	B
		0,10 %	a través de Prosegur Cash, S.A.			
HISPRONET LATAM ATM Solutions RD, S.A.	JOHN F KENNEDY, No. 7 Los Jardines Santo Domingo República Dominicana	99,00 %	a través de LATAM ATM Solutions, S.L.	b	2	B
		0,49 %	a través de Prosegur Cash, S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2024 – Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PSEE PROSEGUR ENTIDAD DE PAGO EP DIPUTACIÓN VALLADOLID	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1
UTE GELT CASH PSEE FILMOTECA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1
UTE GCT PSEE SALAMAQ 2023	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1

Información a 31 de diciembre de 2023 – Negocios conjuntos

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
SIS Cash Services Private Ltd.	Annapurna Bhawan, Kurji, Patna 8000001 (Buharm India)	49,00 %	Singpai Pte Ltd.	b	2	B
SIS Prosegur Holdings Private Limited	Regus Elegance 2F, Elegance, Jasola District Centre, Old Mathura Road, New Delhi, South Delhi, Delhi, Delhi, India - 110025	100,00 %	a través de SIS Cash Services Private Ltd.	b	2	B
SIS Prosegur Cash Logistics Private Limited	Annapurna Bhawan, Kurji, Patna 8000001 (Buharm India)	100,00 %	a través de SIS Cash Services Private Ltd.	b	2	B
LATAM ATM Solutions S.L.	Santa Sabina, 8 (Madrid)	49,00 %	Prosegur Cash S.A.	b	1	B
Linfox Armaguard Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	35,00 %	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	b	1	C
Integrated Technology Services Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	42,90 %	Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Prosegur Australia Pty Limited	Level 2, Building B, 112-118 Talavera Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Precinct Hub Pty Limited	Level 1, 65 Epping Road, Macquarie Park NSW 2113	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Armaguard Technology Solutions Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Point 2 Point Secure Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Linfox Armaguard Pty Ltd.	b	1	C
Armaguard Robotics Pty Ltd.	37 Vaughan Street, Essendon Fields, Victoria	100,00 %	a través de Integrated Technology Services Pty Ltd.	b	1	C
Harapay Holding S.A.	Av. das Nações Unidas, nº 14.401, Conj. 2009, Torre C2 (Vila Gertrudes)	51,00 %	Prosegur Serviços e Participações Societarias S.A.	b	1	B
Harapay Instituição de Pagamentos S.A.	Avenida Tamboré, 267, 16º andar, Conjunto 161B (Tamboré)	100,00 %	a través de Harapay Holding S.A.	b	1	B

Información a 31 de diciembre de 2023 – Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PSEE PROSEGUR ENTIDAD DE PAGO EP DIPUTACIÓN VALLADOLID	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1
UTE GELT CASH PSEE FILMOTECA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1
UTE GCT PSEE SALAMAQ 2023	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100,00 %		d	1

Supuesto por el que se consolida

- a. Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- b. Existencia de influencia significativa, consolidación por el método de la participación.

Actividad

1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Cash.
2. Actividades incluidas en otra línea de negocio.
3. Compañía Holding
4. Servicios financieros
5. Servicios auxiliares
6. Inactiva
7. Otros servicios

Auditor

- A. Auditado por EY (KPMG durante el ejercicio 2019).
- B. No sujeta a auditoría.
- C. Auditado por otros auditores

ANEXO III. – Información Financiera Resumida de los Negocios conjuntos

Información a 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Harapay Holding S.A. y sociedades dependientes	Linfox Armaguard Pty Ltd y sociedades dependientes	Otras sociedades poco significativas	Total
Información del estado de situación financiera				
Activos no corrientes	311	181.890	—	182.201
Pasivos no corrientes	—	(54.577)	—	(54.577)
Total activos netos no corrientes	311	127.313	—	127.624
Activos corrientes	—	67.757	1.311	69.068
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.379	11.085	994	13.458
Pasivos corrientes	(24.870)	(136.230)	(44)	(161.144)
Total activos netos corrientes	(24.870)	(68.473)	1.267	(92.076)
Activos netos	(24.559)	58.840	1.267	35.548
Porcentaje de participación	100 %	— %	— %	—
Participación en activos netos	—	18.314	621	18.935
Valor contable de la participación	—	18.314	621	18.935
Información de la cuenta de resultados				
Ingresos ordinarios	35	314.279	18.734	333.048
Coste de ventas	5.972	(385.572)	(16.705)	(396.305)
Deterioro de participaciones por el método de la participación	147	—	—	147
Ingresos financieros	(3.426)	—	161	(3.265)
Amortizaciones	—	(62.679)	(817)	(63.496)
Gastos financieros	—	(2.296)	(564)	(2.860)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	—	20	(275)	(255)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	2.728	(73.569)	1.351	(69.637)
Resultado del ejercicio	2.728	(73.569)	1.351	(69.490)
Resultado de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.391	(24.817)	666	(22.760)

Información a 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Harapay Holding S.A. y sociedades dependientes	SIS Cash Services Private Limited	SIS Prosegur Holdings Private Limited	Linfox Armaguard Pty Ltd y sociedades dependientes	Otras sociedades poco significativas	Total
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	368	24.994	9.872	195.666	3	230.903
Pasivos no corrientes	(8.570)	(19.792)	(2.160)	(35.672)	(66)	(66.260)
Total activos netos no corrientes	(8.202)	5.202	7.712	159.994	(63)	164.643
Activos corrientes	—	25.648	12.389	72.271	(238)	110.070
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.855	9.792	1.300	17.740	273	31.960
Pasivos corrientes	(17.614)	(21.054)	(13.688)	(78.317)	(784)	(131.457)
Total activos netos corrientes	(17.614)	4.594	(1.299)	(6.046)	(1.022)	(21.387)
Activos netos	(25.816)	9.796	6.413	153.948	(1.085)	143.256
Porcentaje de participación	51 %	49 %	49 %	—	—	—
Participación en activos netos	—	4.800	3.142	50.591	69	58.602
Valor contable de la participación	—	4.800	3.142	50.591	69	58.602
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	3.569	51.337	18.490	92.708	4.241	170.345
Coste de ventas	(5.382)	(45.603)	(16.889)	(107.451)	(5.183)	(180.508)
Deterioro de participaciones por el método de la participación	(10.622)	—	—	—	—	(10.622)
Ingresos financieros	321	484	31	—	—	836
Amortizaciones	—	(3.051)	(504)	(6.455)	(161)	(10.171)
Gastos financieros	—	(1.852)	(284)	(710)	(35)	(2.881)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(85)	(751)	(190)	254	(3)	(775)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(12.199)	3.615	1.158	(15.199)	(980)	(23.605)
Resultado del ejercicio	(12.199)	3.615	1.158	(15.199)	(980)	(23.605)
Resultado de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(6.221)	1.771	567	(5.002)	(536)	(9.421)



PROSEGUR
CASH

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2024

Prosegur Cash, S.A. y sociedades dependientes

Índice

Carta del Presidente	154
Mensaje del Consejero Delegado	156
1 Qué es y qué hace Prosegur Cash	158
1.1. Visión y valores.....	160
1.2. Entorno de negocio.....	161
1.3. Actuación estratégica.....	162
1.3.1. La innovación como motor de crecimiento	163
1.3.2. Firmeza en las directrices, flexibilidad en los equipos	163
1.4. Innovación y transformación digital.....	163
1.4.1. Así se ha innovado	164
1.4.1.1. Proyectos emblemáticos	164
1.4.2. Así se ha transformado	165
2 Desempeño financiero y bursátil	167
2.1. Resultados financieros.....	168
2.1.1. Resultados económicos y financieros en 2024	168
2.1.1.1. Ventas por áreas de negocio y geográficas	169
2.1.1.2. Cambios en la composición del grupo	170
2.1.1.3. Inversiones	##
2.1.2. Liquidez y recursos de capital	171
2.1.2.1. Liquidez	171
2.1.2.2. Recursos de capital	172
2.1.2.3. Análisis de obligaciones contractuales, operaciones fuera de balance y periodo medio de pago	174
2.1.3. Medidas alternativas del rendimiento (Alternative Performance Measures)	176
2.1.4. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	182
2.2. Resultados bursátiles.....	183
2.2.1. Evolución de la acción	183
2.2.2. Distribución geográfica del capital flotante	183
2.2.3. Relación con los inversores	##
2.2.4. Cobertura de analistas y recomendaciones	185
2.2.5. Principales accionistas	185
3 Gestión de riesgos	186
3.1. Sistema de gestión.....	187
3.2. Mapa y categoría de las amenazas.....	188
3.2.1. Riesgos operativos y de negocio	189
3.2.2. Riesgos financieros	190
3.2.3. Otros riesgos potenciales	192
3.3. Entorno de riesgo global.....	195
3.4. Planes de contingencia contra la crisis.....	##

4	Gobierno Corporativo	197
4.1.	Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.....	198
4.2.	Informe Anual de Gobierno Corporativo.....	198
4.3.	Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF).....	198
4.3.1.	Entorno de control	198
4.3.2.	Evaluación de riesgos de la información financiera	203
4.3.3.	Actividades de control	204
4.3.4.	Información y comunicación	208
4.3.5.	Supervisión y funcionamiento del sistema	209
4.3.6.	Informe del auditor externo	213
5	Estado de Información No Financiera Consolidado e información sobre sostenibilidad	218

Carta del Presidente

Un año más, Prosegur Cash vuelve a mostrar una importante resiliencia gracias a la estrategia de negocio ejecutada en el año 2024. En un entorno geopolítico cambiante donde la incertidumbre es la nota dominante, la compañía ha demostrado una óptima capacidad de generación de caja y una gestión prudente del nivel de endeudamiento, que se mantiene dentro de los márgenes previstos, a la vez que ha seguido avanzando en la consolidación de los Productos de Transformación, afianzando la diversificación de su portfolio de servicios.

Preparados para un entorno cambiante

A lo largo del pasado ejercicio, Prosegur Cash ha ahondado en su modelo de negocio, que permite consolidar el presente y prepararse para un futuro que obliga a una permanente actualización y mejora. En este sentido, cabe destacar que tanto la facturación global de la compañía, 2.090 millones de euros (+12,3% con respecto al año anterior), como el beneficio neto consolidado obtenido en 2024, 91 millones de euros, (+45% frente a 2023) reflejan la realidad de un año clave en términos de crecimiento.

Asimismo, es preciso subrayar que el efectivo mantiene su fortaleza como un medio de pago esencial en todo el mundo, gracias a las ventajas únicas que aporta, entre las que destacan su universalidad, seguridad, eficiencia e inclusividad social, siendo los reguladores cada vez más conscientes de la necesidad de su protección y promoción.

Por otro lado, los denominados Productos de Transformación se han consolidado como una evidente realidad al representar prácticamente un tercio del total de las ventas, tras aumentar un 19% su facturación en 2024 llegando a los 673 millones de euros, gracias a la creciente confianza de los clientes en estas soluciones, destacando la fuerte demanda registrada en Cash Today, Forex y Corban.

Ofensiva de productos y presencia internacional

El año 2024 ha consolidado el crecimiento de la compañía, y confiamos en que dicha tendencia se mantenga a futuro. Para ello, prevemos acelerar el desarrollo de nuevas herramientas y soluciones adaptadas a las necesidades de los clientes en las geografías en las que estamos presentes y que ofrecen una importante oportunidad de desarrollo.



América Latina continúa siendo una región muy relevante para el desarrollo de nuestro negocio. En ella destaca el gran avance que Argentina está consiguiendo en su ambicioso programa de restablecimiento del equilibrio económico. Por su parte, en Europa esperamos seguir creciendo de manera decidida en el ámbito de los Productos de Transformación; mientras que Asia, con su economía en continuo crecimiento, ofrece importantes oportunidades de negocio, como los casos de la India, un país en crecimiento donde hemos consolidado un excelente rendimiento en 2024 y atesoramos grandes expectativas, y Australia que, gracias a la Joint Venture con Armaguard Group, nos está permitiendo dar pasos firmes para conseguir que el país cuente con un operador eficiente y estable.

Prosegur Cash es, sin duda, una compañía preparada para el futuro. Para ello, dispone de un excepcional equipo de profesionales altamente cualificado con amplia experiencia y la visión estratégica necesaria para conseguir mantener el crecimiento, combinando el negocio tradicional con los Productos de Transformación.

En 2024 hemos demostrado que, fieles a nuestra estrategia de transformación y enfocados en ofrecer el mejor servicio cada día a nuestros clientes, hemos logrado las metas marcadas. Estamos firmemente convencidos de que lo mejor está por llegar.

Les invito a comprobarlo en las siguientes páginas de este Informe de Gestión y no quiero concluir sin antes agradecerles su permanente apoyo a la compañía.

Muchas gracias

Mensaje del Consejero Delegado

El año 2024 ha sido un ejercicio clave para Prosegur Cash, en el que hemos conseguido ser fieles a nuestro propósito como compañía en aras de garantizar el comercio de una manera eficiente y segura en todos los mercados en los que operamos.

A pesar de la complicada situación económica y geopolítica, el pasado ejercicio ha estado marcado por el gran esfuerzo que hemos realizado al objeto de aumentar nuestra productividad, afianzar las operaciones en un contexto de mayor estabilidad en países muy importantes para nosotros, como Argentina, y apuntalar la Joint Venture con Armaguard Group en Australia, que supone la creación de un operador único eficiente, rentable y sostenible que presta servicio a todo el mercado del país.



Durante 2024, hemos seguido apostando por la transformación de nuestro negocio con foco especial en la innovación y la automatización de nuestra actividad. Gracias a ello, experimentamos un gran avance en relación con la comercialización de los denominados Productos de Transformación. Adicionalmente al incremento constante de Cash Today, dos de los vectores protagonistas de este crecimiento han sido los avances logrados por Forex, a nivel global, y por Corban en los distintos mercados de Latinoamérica donde estamos presentes. Además, cabe destacar los contratos conseguidos en el negocio de ATM's a través de la Joint Venture con Euronet Worldwide, y el crecimiento del negocio digital, hasta alcanzar una cifra de 30 millones de euros de facturación.

Todos estos elementos, han resultado en un notable impulso del 19% en el crecimiento de los Productos de Transformación, que facturan ya 673 millones de euros y suponen más del 32% de volumen global de negocio, en línea con los objetivos trazados en nuestro Plan Estratégico 2024-25.

Fuerte crecimiento

Prosegur Cash ha cerrado el año 2024 con unas ventas totales de 2.090 millones de euros, un EBITA ajustado de 251 millones y un beneficio neto consolidado de 91 millones de euros, cifras que, sin duda, reflejan una sólida evolución de nuestro negocio al suponer aumentos del 12%, el 14% y el 45%, respectivamente, con respecto a 2023.

Nuestro fuerte crecimiento de 2024 nos permite superar la media de los últimos cinco años. Este crecimiento se ha apalancado en incremento de volumen y traspaso de aumento de costes a las tarifas, además del fuerte impulso de los Productos de Transformación.

Por su parte, la generación de caja ha alcanzado un Free Cash Flow de 148 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 24% con respecto a 2023, y nos ha permitido, a la vez, que seguimos invirtiendo en el crecimiento del negocio, reforzar nuestro compromiso con la retribución a nuestros accionistas y reducir el nivel de apalancamiento financiero.

Productividad y transformación

Durante 2024 hemos seguido trabajando sobre nuestras líneas de mejora de la productividad y reducción de costes con múltiples iniciativas de eficiencia y automatización de nuestro negocio tradicional. Y todo ello, sin olvidar aspectos muy relevantes como la apuesta por la sostenibilidad, con proyectos importantes de adaptación de vehículos blindados y ligeros a combustibles ecológicos o la gestión de riesgos para los proveedores de cara a realizar una completa homologación y monitorización de su sostenibilidad.

Un año, en resumen, de hitos importantes que no sería posible sin la apuesta por la transformación cultural y por contar con el mejor talento y ambiente de trabajo. En esta línea, hemos visto como el eNPS por empleado ha continuado mejorando, reflejando el indudable compromiso del equipo con la compañía.

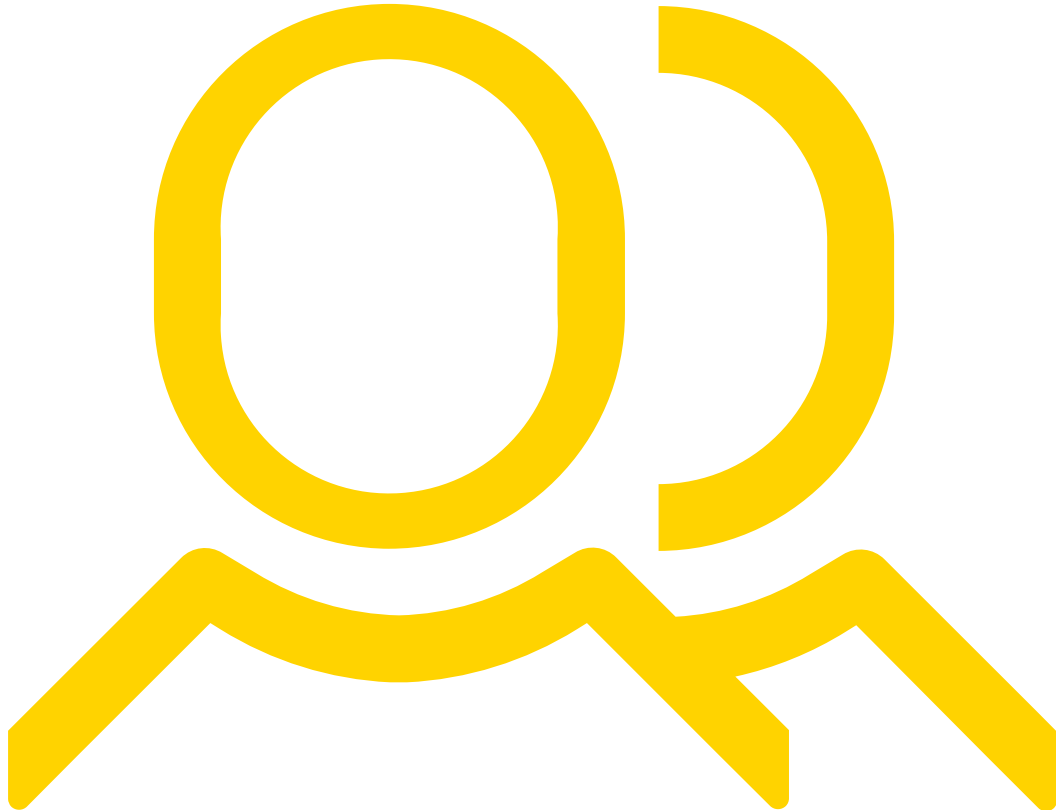
Estas iniciativas, de búsqueda de la eficiencia continua, la transformación del negocio y la apuesta por el mejor equipo, son bases sobre las que continuar construyendo un cada vez mejor Prosegur Cash de cara a 2025.

No quiero concluir sin antes agradecerles un año más su confianza en la compañía y sin asegurarles que continuaremos trabajando con la pasión que nos caracteriza porque somos plenamente conscientes de que el futuro sólo se gana con esfuerzo y dedicación.

Muchas gracias.

1

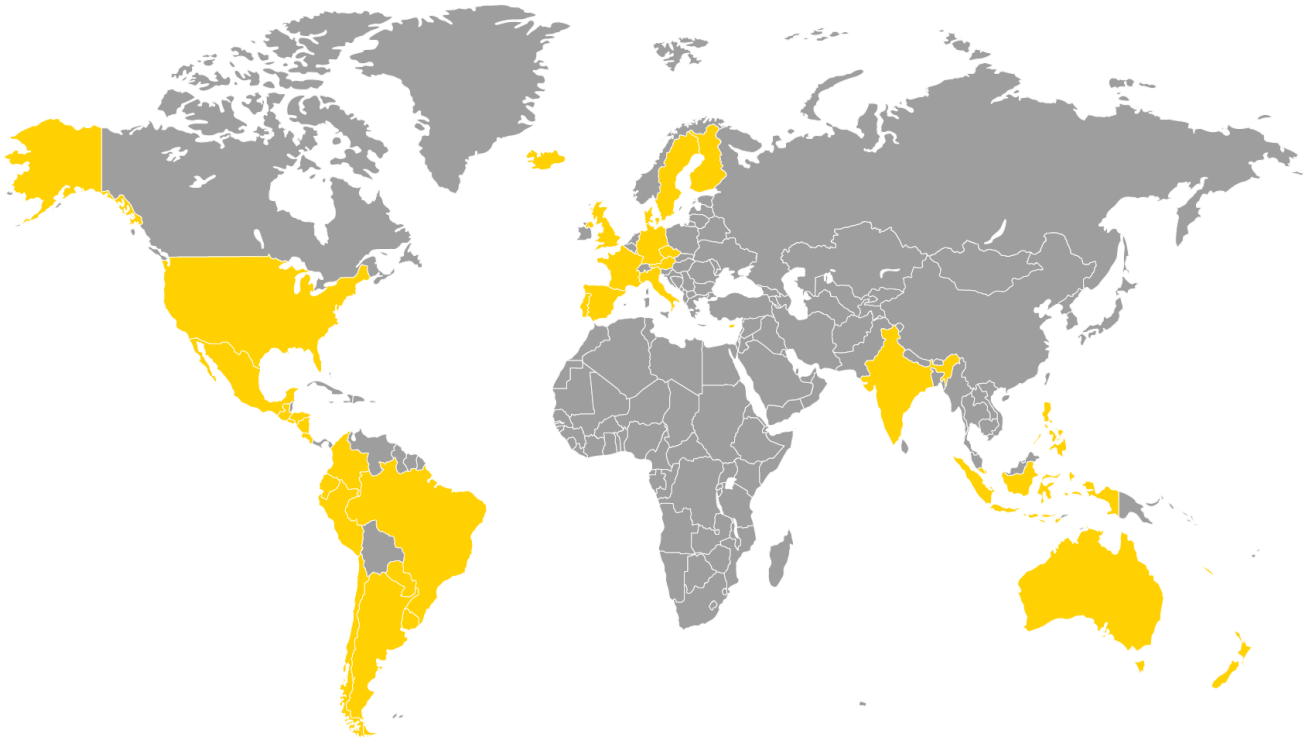
Qué es y qué hace Prosegur Cash



1. Qué es y qué hace Prosegur Cash

Prosegur Cash es una empresa de soluciones globales de logística de valores, gestión de efectivo y otros servicios de valor añadido. Su actividad está enfocada principalmente en el transporte de mercancías de alto valor, gestión integral del ciclo completo de transacciones en dinero metálico, soluciones orientadas a la automatización de pagos en comercios y gestión integral de cajeros automáticos. Fundamentalmente, la compañía ofrece esos servicios a instituciones financieras, comercios, organismos gubernamentales y bancos centrales, fábricas de moneda y joyerías.

La empresa desarrolla su actividad en los siguientes 34 países de cuatro continentes: España, Francia, Portugal, Alemania, Reino Unido, Austria, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Islandia, Chipre, Italia, República Checa,, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Singapur, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Australia, India, Filipinas, Indonesia y Nueva Zelanda. En estos momentos, cuenta con una plantilla de unos 56.500 empleados, 600 delegaciones y una flota de más de 11.460 vehículos entre blindados y ligeros.



Como empresa especializada en el diseño e implementación de **soluciones que cubran la gestión segura y eficiente de dinero en efectivo**, Prosegur Cash ha desarrollado las siguientes líneas básicas de negocio:



LOGÍSTICA

Servicios de **transporte local e internacional, tanto por vía terrestre, como marítima y aérea**, de fondos y otras mercancías de alto valor como joyas, obras de artes, metales preciosos, dispositivos electrónicos, productos farmacéuticos, papeletas de voto y pruebas judiciales, entre otros. Estos servicios incluyen la recogida, transporte, custodia, entrega y depósito en cámaras de seguridad.



GESTIÓN DE EFECTIVO

Abarca servicios de procesamiento y automatización del efectivo, incluyendo el **conteo, procesamiento, acondicionamiento y reciclado, custodia**, empaquetado y entrega de billetes y monedas, control de flujos de efectivo y sistemas de seguimiento, así como carga de cajeros automáticos.



PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN

Comprende la automatización de pagos en comercio a través del servicio **Cash Today**, incluyendo, entre otros, dispositivos para el ingreso de efectivo, el reciclado y dispensación de monedas y billetes, así como **gestión de ATMs end to end**, lo que incluye la planificación y previsión de necesidades de efectivo, recarga, supervisión, mantenimiento de operaciones de primer y segundo nivel y cuadro. También los servicios de valor añadido para bancos (**AVOS**), corresponsalía bancaria (**Corban**), que abarcan la gestión de cobros y pagos y servicio de cobros de facturas, los servicios de cambio de divisas (**Forex**) y nuevas soluciones más innovadoras: servicio de custodia de activos digitales (**Crypto**), la devolución de dinero a los usuarios por compras en el supermercado, viajes online, tarjetas regalo (**Cashback**) y por último **Wallet** (cuenta digital prepago).

1.1. Visión y valores

Prosegur Cash tiene el **propósito fundamental de facilitar el comercio en todos los territorios en que opera de la manera más eficiente ofreciendo soluciones al retail, entidades financieras y al consumidor en general**.

De ese compromiso deriva una firme voluntad de **promover la seguridad y la eficiencia de las relaciones comerciales de una manera innovadora**, a través de un proceso continuo de optimización y digitalización de los servicios ofrecidos a los clientes de la compañía, especialmente en los ámbitos financieros y de distribución.

Prosegur Cash parte de la **sólida implantación sectorial de Prosegur, el grupo empresarial al que pertenece**, una empresa que lleva más de 45 años ostentando un sólido liderazgo en el ámbito de la seguridad privada. Esa tradición y esa firme cultura corporativa del trabajo bien hecho se ha trasladado con éxito a la esfera específica de actividades de Prosegur Cash.

En la actualidad, tras casi una década de presencia en el mercado como línea de negocio independiente, la compañía es **líder en actividades relacionadas con la gestión de efectivo en los mercados en que opera.**

Liderazgo responsable

A lo largo de los últimos años, Prosegur Cash ha consolidado una serie de valores fundamentales compartidos con el grupo al que pertenece. Esta serie de principios, profundamente arraigados en la cultura de la compañía, son el eje de todas sus acciones y decisiones:



1. Nos importan las personas

Para Prosegur Cash, la prioridad es la protección y el bienestar de las personas. La labor de la empresa está enfocada en preservar la seguridad y la tranquilidad en todos los entornos, tanto físicos como digitales. Prosegur busca siempre un impacto positivo en la vida personal y profesional de quienes se encuentran bajo su cuidado.



2. Pensamos en positivo

Prosegur Cash mantiene una mentalidad proactiva y optimista ante los desafíos. La compañía fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua, lo que permite fortalecer la confianza en sus equipos, aprender de los errores y ofrecer soluciones cada vez más efectivas y constructivas.



3. Somos imparables

Este valor refleja la firme determinación de Prosegur Cash por seguir creciendo y evolucionando. Inspirada en la visión de un futuro más seguro, la empresa aplica soluciones tecnológicas avanzadas a los desafíos de seguridad actuales. Este enfoque no solo beneficia a Prosegur Cash, sino que también impulsa el progreso de toda la industria de protección y seguridad.

1.2. Entorno de negocio

El informe *Perspectivas de la economía mundial*, elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable. La proyección de crecimiento para 2024 y 2025 prácticamente no ha variado con respecto a las previsiones anteriores. El pronóstico más reciente de crecimiento mundial a cinco años es del 3,1%.

Según los datos del FMI, el proceso de desinflación global sigue avanzando, en términos generales, conforme al escenario base. Los desequilibrios cíclicos han disminuido desde principios de año, facilitando una mayor alineación entre la actividad económica y el producto potencial en las principales economías. Este ajuste está favoreciendo la convergencia de las tasas de inflación entre países y, en conjunto, ha contribuido a reducir la inflación a nivel mundial.

Se prevé que la inflación general mundial disminuya de un promedio anual del 6,7% en 2023 al 5,8% en 2024 y 4,3% en 2025, y que las economías avanzadas alcancen sus metas antes que las emergentes y en desarrollo.

Disrupciones adicionales en la trayectoria de desinflación, potencialmente originadas por repuntes en los precios de materias primas en un entorno de tensiones geopolíticas persistentes, podrían restringir la flexibilización de la política monetaria por parte de los bancos centrales, generando así importantes desafíos para el marco de política fiscal y la estabilidad del sistema financiero.

En este exigente contexto, Prosegur Cash ha reforzado sus iniciativas de transformación desarrollando **una cartera de servicios y productos cada vez más diversa** y adaptada a las necesidades concretas de cada cliente. Consultoras como Gartner o McKinsey destacan que esta estrategia de digitalización a ultranza y diversificación del producto resulta la más adecuada para adaptarse a escenarios altamente competitivos y de extrema exigencia.

1.3. Actuación estratégica

El Plan Estratégico 2024-2026 está basado en tres pilares que convertirán a Prosegur Cash en una compañía más grande, mejor valorada y más diversificada. Esto permitirá reducir y rebalancear riesgos, otorgando mayor capacidad de resiliencia y centrándose en aquellos negocios, geografías y clientes con mayor potencial.

Las tres palancas del Plan Estratégico 2024-2026 son: desempeño por ejecución, acelerar la transformación y desarrollar el carácter Cash.

1. Desempeño por ejecución

Crecimiento:

Prosegur Cash tiene el objetivo de seguir siendo una compañía cada vez más grande. Por ello, la firma se ha propuesto mantener un ritmo de crecimiento anual con varias estrategias clave, como seguir desarrollando los negocios *core*, seguir potenciando los productos de transformación y buscar acuerdos estratégicos y alianzas comerciales, aprovechando sinergias con otras compañías.

Rentabilidad:

Prosegur Cash trabaja de forma ambiciosa en la búsqueda de eficiencia operacional, optimizando procesos, reduciendo costes y aumentando la productividad, siempre teniendo presente mantener la excelencia operativa.

Cash Flow:

La compañía gestiona sus recursos financieros, prioriza inversiones y equilibra crecimiento y rentabilidad, con el objetivo de aumentar la generación de caja.

2. Acelerar la transformación:

Prosegur Cash busca seguir evolucionando, adaptándose al nuevo entorno, aumentando la penetración de los productos de transformación.

Prosegur busca encontrar el balance entre mantener y fortalecer las relaciones con clientes históricos al mismo tiempo que atraer a nuevos, consiguiendo tener una base más robusta y diversificada geográficamente, construyendo una empresa más resiliente.

3. Desarrollar el carácter Cash

Todo ello apostando por la transformación tecnológica, cultural e impulsando el compromiso de la compañía en ESG (Environmental, Social and Governance).

En este sentido, su apuesta es muy importante por las personas.

1.3.1. La innovación como motor de crecimiento

Prosegur Cash celebró la séptima edición de sus Jornadas de Innovación en noviembre de 2024, destacando como ejes de su estrategia la adopción de tecnologías avanzadas y nuevos procesos centrados en el cliente.

La compañía ha avanzado significativamente en su objetivo de conseguir que, para el año 2030, el 50% de sus ventas provengan de nuevos productos, evidenciando su ambición por crecer a través de la innovación tecnológica y los servicios.

En 2024, se ha conseguido que los **productos de transformación supongan ya el 32,2 % del total de los ingresos de la compañía**, un hito importante que demuestra el éxito de los mismos y su creciente aceptación por parte de los clientes. Esta es la mejor base para contribuir al futuro de la compañía.

Prosegur Cash ha implementado la innovación en cada línea, desde las operaciones más tradicionales hasta la tokenización de activos, adaptando sus soluciones a todos sus mercados y geografías.

El anuncio de la inauguración de un **Crypto búnker** en Argentina, sumados al de Brasil, España y Andorra, y los planes de implementación masiva de soluciones de inteligencia artificial son síntomas elocuentes del dinamismo y la proyección internacional de la compañía.

1.3.2. Firmeza en las directrices, flexibilidad en los equipos

El diseño estratégico adoptado en los últimos años ha supuesto también una **reorganización interna de amplio calado** orientada a profundizar en las iniciativas de transformación digital y tecnológica, así como planes específicos de crecimiento para cada una de las unidades de negocio. La principal consecuencia de todo ello es una diversificación de fuentes de ingresos que se ha hecho notar ya en este periodo y que aumentará, previsiblemente, en los próximos ejercicios.

Al mismo tiempo, se ha generado una **dinámica de estandarización** y mejora continua en los procesos del negocio más *core* que ha impulsado las eficiencias y fomentado una mayor flexibilidad para operar en el contexto actual.

1.4. Innovación y transformación digital

Durante 2024 y en un contexto mundial donde los retos son constantes, Prosegur Cash ve la tecnología como un instrumento crucial para su desarrollo. Por lo tanto, ha decidido apostar decididamente por la transformación rápida y sistemática de toda su estructura empresarial, líneas de negocio, procesos, equipos, productos y servicios, en la que la tecnología se manifiesta como un catalizador esencial para el crecimiento sostenible.

1.4.1. Así se ha innovado

La gestión y logística de efectivo está ahora mismo en una encrucijada tecnológica. Los grandes avances introducidos en el sector en los últimos años han planteado un escenario en que una radical transformación del negocio resulta tan posible como necesaria e impostergable.

Por ello, en los últimos ejercicios, Prosegur Cash ha puesto el foco en potenciar de manera exponencial su capacidad de innovación, diseñando para ello **una metodología de trabajo enfocada al desarrollo de nuevos productos y servicios.**

En la práctica, eso supone **escuchar al cliente, identificar sus problemas y comprender sus expectativas y necesidades.** Ese proceso de escucha activa y comprensión profunda es el que permite lanzar productos que respondan a las verdaderas exigencias del mercado. Por supuesto, el producto se valida con el cliente y, si el resultado es satisfactorio, se diseña un plan de acción para implementarlo de manera masiva.

La innovación está permitiendo a la empresa desarrollar **nuevas propuestas que aportan valor a los clientes y marcan una sustancial diferencia con el grueso de los competidores.** Proteger de manera adecuada desarrollos de Prosegur Cash susceptibles de protección como Propiedad Intelectual e Industrial (PI) forma parte intrínseca de los procesos de innovación.

Para ello, Prosegur Cash cuenta con una Política como pilar para la gestión y protección de su PI. En dicha política se constituye un **Comité de PI** que se encarga de supervisar esta Política y toma decisiones sobre la estrategia de gestión y comercialización de activos con PI de Prosegur Cash.

1.4.1.1. Proyectos emblemáticos

Durante 2024, Prosegur Cash ha trabajado en el desarrollo y puesta en práctica de programas de transformación digital. Esto ha supuesto una inversión total de 10 millones de euros.

En todos estos proyectos se ha partido del conocimiento específico del sector, **la creatividad y competencia tecnológica de los equipos de la compañía** y la explotación de los datos de que dispone. Estas cualidades combinadas han permitido construir una propuesta de soluciones única.

En solitario, en colaboración estrecha con *startups* o en el marco de alianzas corporativas, Prosegur Cash se ha especializado en áreas tecnológicas como **Inteligencia Artificial (IA), ciencia de procesamiento y análisis de datos (Data Science), robotización, o cadena de bloques (blockchain).**

Un nuevo búnker de custodia de activos digitales

En diciembre de 2024, Prosegur Crypto, servicio institucional de custodia de activos digitales de Prosegur Cash, anunció que ya está en marcha la **creación de un búnker digital en Argentina.** Este constituye el cuarto búnker mundial de custodia de criptoactivos, que se suma a los que ya operan en Madrid, Sao Paulo (Brasil) y Andorra.

El búnker supone una fusión óptima entre recursos de seguridad física convencional y protección digital. Hará uso de **tecnologías patentadas de almacenamiento en frío** y mantendrá las claves privadas de los clientes offline, sin conexión a internet. Contará con más de un centenar de medidas de protección distribuidas en seis capas y hará uso de una robusta cadena de custodia basada en tecnología blockchain.

Corban

La compañía ha digitalizado el servicio en los principales mercados donde opera como corresponsal bancario (Corban). En 2024 ha trabajado principalmente en Ecuador y Uruguay.

Billetera Digital

En 2024 se han añadido nuevas funciones en la oferta actual de billetera digital, tales como la posibilidad de operar con crypto, y las opciones de operar con Google Pay y Apple Pay.

1.4.2. Así se ha transformado

Además de continuar con el despliegue en Latinoamérica del programa de Transformación Digital de todas sus actividades, se ha reforzado la inversión en ciberseguridad. Tras la migración a la nube de una parte relevante de las aplicaciones críticas, Prosegur Cash ha abierto en 2024 una nueva línea de trabajo dedicada a la renovación y racionalización de la infraestructura física.

Los principales logros derivados del año 2024:

- Renovación y optimización del footprint on-prem. Durante 2024 se ha renovado la infraestructura de los data centers de Argentina y Brasil. También se ha iniciado un proceso de consolidación y optimización de la infraestructura on-prem. Ya se ha concluido el proceso en los data centers de España y Argentina, y a lo largo del próximo 2025 se continuará con la renovación de Alemania y la consolidación de la infraestructura de Miami y Brasil.
- Continuar con la mejora de los indicadores de ciberseguridad. Durante 2024 se ha mantenido el índice BitSight en nivel “Avanzado” y se ha mejorado el nivel de madurez (NIST) pasando de nivel “Repetible” a “Definido”
- Consolidación del uso de la inteligencia artificial generativa.

A medio plazo, los principales objetivos del Plan son los siguientes:

- Optimizar la inversión en IT mientras continúan los proyectos de transformación empresarial a todos los niveles.
- Potenciar la flexibilidad y las inversiones diferenciadas por negocio. La operación de IT continúa alineándose con la estrategia del negocio mediante la personalización de los servicios específicos.
- Reforzar los procesos relacionados con la resiliencia digital para para minimizar el tiempo de recuperación e impacto operativo en caso de desastre.

Entre las iniciativas de transformación realizadas en el último año, vale la pena destacar las que se explican a continuación.

Un nuevo centro de gestión global para Prosegur Cash

Prosegur Cash ha establecido en la ciudad de Buenos Aires su nuevo centro de excelencia de servicios en Cash Today, el lugar desde el que asistirá al conjunto de países en que está presente la compañía. Entre las actividades que ha asumido dicho centro destacan la actualización remota del software de Cash Today, el cuadro y conciliación de saldos de fecha de valor o la planificación de cajeros ATM.

La centralización de este amplio espectro de servicios en una única sede ha supuesto para la empresa un importante paso hacia la estandarización de procesos, la mejora de la calidad y la generación de eficiencias por economías de escala.

Nuevos sistemas de administración

Prosegur Cash profundizó en su apuesta por la tecnología Oracle Cloud con la implantación en 2024 de su paquete de aplicaciones de administración de funciones empresariales (ERP Oracle Cloud) y de gestión global de recursos humanos (HCM Oracle Cloud). **Ambos sistemas han sido desplegados de manera satisfactoria en 2024 en Argentina** y ya es utilizado por el 34% de las líneas y unidades de negocio de Prosegur Cash. HCM se está desplegando en el conjunto de Latam y se utiliza en el 27% de las unidades.

Un alto nivel de calificación en ciberseguridad

Prosegur Cash mantiene el nivel Avanzado en Bitsight con una calificación de 750, que mejora en 20 puntos el valor del año anterior. Este índice de ciberseguridad es evaluado por un auditor independiente y se trata de un sistema de evaluación muy detallado, similar al que se utiliza en las calificaciones crediticias, y que, atendiendo a informaciones objetivas y verificadas de manera independiente, determina el riesgo de filtración de datos y otorga una puntuación de entre 250 y 900.

Por otro lado, el framework NIST de ciberseguridad es un conjunto de estándares y buenas prácticas desarrollado por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) de los Estados Unidos que ayuda a las organizaciones a gestionar los riesgos de seguridad cibernética a lo largo de todas las fases del ciclo de vida de sus sistemas. Se basa en cinco funciones principales: identificar, proteger, detectar, responder y recuperar. En cuanto a nuestro progreso, hemos mejorado nuestro índice general de madurez en ciberseguridad, logrando un valor de 2,80 para este año 2024. Esta mejora refleja nuestros esfuerzos continuos para optimizar nuestras prácticas de ciberseguridad y mejorar la gestión de los riesgos asociados.

Una migración de aplicaciones críticas y optimización del footprint on-premise

En el marco del programa interno Cyclone, la compañía ha continuado la migración de sus aplicaciones críticas a la nube Azure.

Como consecuencia de esta migración, se ha moderado la necesidad de cómputo en los data centers físicos. Esta circunstancia, junto a las capacidades de Cloud y aprovechando el proceso de renovación de cómputo y almacenamiento en CPDs on-prem, ha implicado la apertura de una línea de trabajo dedicada a consolidar aplicaciones y sistemas, reduciendo así el número de ubicaciones físicas y optimizando los servicios.

2

Desempeño financiero y bursátil



2. Desempeño financiero y bursátil

2.1. Resultados financieros

2.1.1. Resultados económicos y financieros en 2024

(Millones de euros)	2024	2023	Variación
Ventas	2.089,9	1.861,3	12,3 %
EBITDA	383,4	326,3	17,5 %
<i>Margen</i>	18,3 %	17,5 %	
Amortizaciones*	(132,6)	(106,2)	
EBITA ajustado	250,8	220,1	13,9 %
<i>Margen</i>	12,0 %	11,8 %	
Amortización inmovilizado intangible (excluyendo aplicaciones informáticas)	(24,8)	(26,0)	
Deterioro de fondos de comercio	—	—	
EBIT	226,0	194,1	16,4 %
<i>Margen</i>	10,8 %	10,4 %	
Resultados financieros	(60,4)	(76,3)	
Resultado antes de impuestos	165,6	117,7	40,7 %
<i>Margen</i>	7,9 %	6,3 %	
Impuestos	(74,6)	(54,9)	
Tasa fiscal	45,0 %	46,6 %	
Resultado neto de las actividades continuadas	91,0	62,8	44,9 %
Resultado neto	91,0	62,8	44,9 %
Intereses minoritarios	(2,0)	0,1	
Resultado neto consolidado	89,1	62,9	41,5 %
Beneficio básico por acción	0,06	0,05	

*Incluye amortización del inmovilizado material, derechos de uso, inversiones inmobiliarias y amortización y deterioro de aplicaciones informáticas

Las ventas de Prosegur Cash durante el ejercicio 2024 han alcanzado los 2.089,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,3 %, respecto a los 1.861,3 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. El crecimiento orgánico e inorgánico han tenido un impacto positivo del 18,0% y del 0,5%, respectivamente. El impacto negativo del tipo de cambio y el resultado de aplicar la NIC 29 y la 21, ha sido de 6,2%.

Del mismo modo, el EBITA ajustado del periodo de referencia ha alcanzado los 250,8 millones de euros, lo que supone un margen del 12,0 % en relación con las ventas. El incremento del EBITA ajustado respecto del mismo periodo del año anterior asciende a un 13,9 %.

La evolución del EBITA ajustado de 2024 respecto del mismo periodo del año anterior está explicada fundamentalmente por los siguientes efectos:

- Incremento por un crecimiento constante del negocio en monedas locales;
- Efecto neto por aumento de costes extraordinarios y plusvalías por operaciones societarias así como el impacto en resultados de los cambios en el perímetro de consolidación provocados por éstas.
- Reducción por el efecto negativo por tipo de cambio, con especial relevancia del peso argentino y del real brasileño;

- Reducción por la expansión geográfica en el negocio de cambio de divisas, que ha provocado un incremento de costes.
- Crecimiento de los Productos de Transformación.

El resultado neto consolidado ha alcanzado los 91,0 millones de euros frente a 62,8 millones de euros en 2023.

2.1.1.1. Ventas por áreas de negocio y geográficas

La distribución de las ventas consolidadas de forma agregada por áreas de negocio se muestra a continuación:

	Europa		AOA		LATAM		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Transporte y Custodia de Mercancía Valorada nacional e internacional:	274,9	270,9	105,0	77,5	645,0	576,3	1.024,9	924,8
% sobre total	42,1 %	44,2 %	73,6 %	62,7 %	49,8 %	51,2 %	49,0 %	49,7 %
Gestión de Efectivo	163,4	157,0	7,5	17,7	221,2	195,6	392,0	370,2
% sobre total	25,0 %	25,6 %	5,2 %	14,3 %	17,1 %	17,4 %	18,8 %	19,9 %
Productos de Transformación	214,8	185,0	30,2	28,5	428,0	352,8	673,0	566,3
% sobre total	32,9 %	30,2 %	21,2 %	23,0 %	33,1 %	31,4 %	32,2 %	30,4 %
	653,0	612,9	142,7	123,7	1.294,2	1.124,7	2.089,9	1.861,3

En líneas generales, las ventas de los negocios de Grupo Cash continúan creciendo en moneda local, debido principalmente a:

- Evolución positiva del consumo que hace que el efectivo en circulación siga manteniéndose a un nivel adecuado;
- Impacto neto negativo por la desinversión realizada por Grupo Cash en Australia en agosto de 2023, y la consolidación de las sociedades indias por el método de la integración global debido a la modificación del pacto de socios desde el 1 de abril de 2024;
- Continúa la buena aceptación de propuestas comerciales y operacionales que Grupo Cash ofrece a sus clientes, incluyendo cada vez más soluciones que integran un elevado porcentaje de innovación.

Adicionalmente, debido al diferente comportamiento de las monedas en varias geografías donde opera el Grupo Cash, y las medidas de ajuste que el nuevo gobierno argentino está realizando desde diciembre de 2023, las divisas tienen un impacto negativo en el ejercicio 2024.

Por último, hay que destacar el buen comportamiento de los Productos de Transformación, que continúan creciendo e incrementando su peso en porcentaje sobre el total de ventas, principalmente gracias al crecimiento orgánico. En términos relativos, el crecimiento de los Productos de Transformación durante el ejercicio 2024 ha sido del 18,8% si lo comparamos con el ejercicio anterior.

En el siguiente cuadro se refleja la evolución de las ventas por región:

Millones de euros	2024	2023	Variación
Europa	653,0	612,9	6,5 %
AOA	142,7	123,7	15,4 %
LATAM	1.294,2	1.124,7	15,1 %
Total Prosegur Cash	2.089,9	1.861,3	12,3 %

2.1.1.2. Cambios en la composición del grupo

En la Nota 27 se detallan las combinaciones de negocios producidas durante el ejercicio 2024. Adicionalmente, en la Nota 2.2 se detallan los cambios adicionales en el perímetro de consolidación acaecidos durante el ejercicio 2024.

2.1.1.3. Inversiones

Durante el ejercicio 2024 se han dotado 101,2 millones de euros en concepto de amortización (2023: 91,6 millones de euros). Corresponden a inmovilizado material 66,8 millones de euros (2023: 58,0 millones de euros), a aplicaciones informáticas 9,6 millones de euros (2023: 7,5 millones de euros) y a otros activos intangibles 24,8 millones de euros (2023: 26,0 millones de euros).

A continuación, se detallan el total de inversiones que fueron realizadas por Grupo Cash durante 2024 y su comparativo con 2023:

Millones de euros	2024	2023
Terrenos y construcciones (sin costes de desmantelamiento)	3,0	1,8
Instalaciones técnicas y maquinaria	22,3	17,9
Otras instalaciones y mobiliario	12,9	21,7
Vehículos blindados y otro inmovilizado material	15,2	8,9
Anticipos e inmovilizado en curso	25,4	42,9
Aplicaciones informáticas	22,5	12,8
Total	101,4	106,0

2.1.2. Liquidez y recursos de capital

Prosegur Cash dispone de una gran capacidad para generar caja, de tal forma que no existen problemas de financiación y es posible así formalizar operaciones estratégicas de financiación que tienen por objeto la optimización de la deuda financiera, el control de los ratios de endeudamiento y el cumplimiento de los objetivos de crecimiento.

La deuda financiera neta se calcula considerando el total de los recursos ajenos corrientes y no corrientes más los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, menos las inversiones corrientes en empresas de grupo y menos otros activos financieros corrientes.

La deuda financiera neta (excluyendo otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A) a 31 de diciembre 2024 asciende a 642,8 millones de euros (2023: 623,9 millones de euros).

2.1.2.1. Liquidez

Prosegur Cash dispone de un buen nivel de reservas de liquidez y de una gran capacidad de financiación disponible que permite asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a las necesidades del capital circulante, de inversión en capital o de crecimiento inorgánico.

A 31 de diciembre de 2024, la disponibilidad de liquidez del Grupo Cash para su actividad de Cash es de 976,1 millones de euros (2023: 542,5 millones de euros). Esta cifra está compuesta por las siguientes partidas principalmente:

- El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo por importe de 551,3 millones de euros (2023: 248,8 millones de euros).
- La disponibilidad existente a largo plazo de crédito de 300,0 millones de euros correspondiente principalmente al crédito sindicado en formato disposición firmado el 10 de febrero de 2017 (2023: 176,5 millones de euros).
- Otras líneas de crédito no dispuestas por importe de 124,9 millones de euros (2023: 117,2 millones de euros).

Esta cifra de liquidez supone un 46,7 % de las ventas anuales consolidadas (2023: 29,1 %), lo cual permite asegurar tanto las necesidades de financiación a corto plazo como la estrategia de crecimiento.

Las medidas de eficiencia de los procesos administrativos internos que se han puesto en práctica en los últimos ejercicios han mejorado sustancialmente el flujo de caja del negocio. El perfil de vencimientos de la deuda de Prosegur Cash está alineado con la capacidad de generar flujos de caja para su repago.

2.1.2.2. Recursos de capital

La estructura de la deuda financiera de largo plazo está determinada por los siguientes contratos:

- El 4 de diciembre de 2017, Prosegur Cash, S.A. realizó una emisión de bonos simples por importe nominal de 600.000 miles de euros con vencimiento el 4 de febrero de 2026. La emisión se realizó en el euromercado al amparo del programa de emisión de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme). Esta emisión permite el aplazamiento de los vencimientos de parte de la deuda de Prosegur Cash y la diversificación de las fuentes de financiación. Los bonos cotizan en el mercado secundario, en el Irish Stock Exchange. Devengan un cupón del 1,38% anual pagadero por anualidades vencidas.
- En el mes de junio de 2024, Grupo Cash ha formalizado un programa de pagarés denominado Programa de Pagarés AIAF Prosegur Cash 2024, por un importe máximo en cada momento de hasta cuatrocientos millones de euros (en adelante, el Programa).

Los pagarés tienen un importe nominal unitario de 100 miles euros, y tienen vencimientos mínimos de tres días hábiles y máximos de trescientos sesenta y cuatro días naturales.

La formalización de este Programa se ha llevado a cabo como complemento a los canales de financiación tradicionales que el Grupo ha venido utilizando en los últimos años, con el fin de diversificar sus fuentes de financiación.

Durante el año 2024, se han formalizado doce emisiones, a 31 de diciembre 2024, cinco emisiones han vencido y las siete restantes tienen las siguientes características:

- 5,2 millones de euros, emitidos el 16 de julio de 2024, con liquidación el 19 de julio de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,90%.
- 23 millones de euros, emitidos el 25 de septiembre de 2024, con liquidación el 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 15 de enero de 2025, con un tipo de interés del 3,72%.
- 20 millones de euros, emitidos el 25 de septiembre de 2024, con liquidación el 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,68%.
- 10 millones de euros, emitidos el 29 de octubre de 2024, con liquidación el 4 de noviembre de 2024 y vencimiento el 3 de febrero de 2025, con un tipo de interés del 3,32%.
- 5 millones de euros, emitidos el 29 de octubre de 2024, con liquidación el 4 de noviembre de 2024 y vencimiento el 3 de marzo de 2025, con un tipo de interés del 3,28%.
- 16 millones de euros, emitidos el 26 de noviembre de 2024, con liquidación el 2 de diciembre de 2024 y vencimiento el 3 de marzo de 2025, con un tipo de interés del 3,28%.
- 20 millones de euros, emitidos el 26 de noviembre de 2024, con liquidación el 2 de diciembre de 2024 y vencimiento el 3 de abril de 2025, con un tipo de interés del 3,23%.

- El 10 de febrero de 2017, Prosegur Cash, S.A., contrató una nueva operación de financiación sindicada en la modalidad de crédito por importe de 300.000 miles de euros a un plazo de cinco años con el objeto de dotar de liquidez a la compañía en el largo plazo. Con fecha 7 de febrero de 2019, se ha realizado la novación de esta operación financiera sindicada en la modalidad de crédito, extendiendo el vencimiento por otros 5 años, y en febrero de 2020 se realizó la extensión de vencimiento hasta febrero de 2025. Adicionalmente, en febrero de 2021 se realizó una nueva extensión de vencimiento hasta febrero de 2026. A 31 de diciembre de 2024 no hay saldo dispuesto de este crédito (2023: 125 millones de euros).
- Con fecha 2 de junio de 2021 Prosegur Cash a través de su filial en Perú Prosegur Compañía de Seguridad SA, contrató una operación de financiación por importe de 300 millones de soles peruanos (contravalor a 31 de diciembre de 2024: 73,710 millones de euros) con un plazo de vencimiento de cinco años. A 31 de diciembre de 2024 el capital dispuesto asciende a 90 millones de soles peruanos (contravalor a cierre de 31 de diciembre de 2024: 23,136 millones de euros). A 31 de diciembre de 2023 el capital dispuesto ascendía a 150 millones de soles peruanos (contravalor a cierre de 31 de diciembre de 2023: 36,674 millones de euros).
- Con fecha 30 de mayo de 2024, 25 de junio y 19 de diciembre de 2024 Grupo Cash, ha contratado en España tres préstamos por importe de 30, 75 y 20 millones de euros, respectivamente, con un plazo de vencimiento de cuatro años los dos primeros y de tres años el último. Los préstamos devengan tipos de interés de mercado.

En términos consolidados, la deuda financiera bruta de largo plazo (excluyendo otras cuentas a pagar no bancarias correspondientes a pagos diferidos por adquisiciones) con vencimiento superior al año ha alcanzado a cierre del ejercicio 2024 los 767,1 millones de euros (2023: 747,4 millones de euros), soportada básicamente por las obligaciones y valores negociables.

La deuda financiera bruta de corto plazo (excluyendo otras cuentas a pagar no bancarias correspondientes a pagos diferidos por adquisiciones) se ha situado en 427,0 millones de euros (2023: 125,4 millones de euros).

La evolución de la estructura de la deuda financiera bruta por vencimientos de corto y largo plazo presenta la siguiente distribución:

Millones de euros	2024	2023
Largo plazo	767,1	747,4
Corto plazo	427,0	125,4
Total	1.194,1	872,7

El coste medio de la deuda financiera del ejercicio 2024 ha sido del 2,44% (2023: 2,22%).

La deuda financiera neta (excluyendo otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A y autocartera) al cierre del ejercicio 2024 se ha situado en 642,8 millones de euros (2023: 623,9 millones de euros).

A continuación, mostramos una tabla comparativa de la deuda bruta y de la deuda neta (excluyendo los pagos aplazados por adquisiciones de M&A) de los años 2024 y 2023:

Millones de euros	2024	2023
Deuda neta	623,9	642,8
Otros	570,2	229,9
Total	1.194,1	872,7

No se esperan cambios significativos para el ejercicio 2024 en relación con la estructura de fondos propios y de capital ni en relación al coste relativo de los recursos de capital respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de la deuda dispuesta según las obligaciones contractuales a 31 de diciembre de 2024:

Millones de euros	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	107,2	600,7	—	707,9
Préstamos con entidades de crédito	102,6	187,0	—	289,6
Cuentas de crédito	27,4	—	—	27,4
Fondos anticipados recibidos de Terceros	202,9	—	—	202,9
Otras deudas	102,1	61,5	3,9	167,5
Cuentas a pagar con empresas del grupo (Nota 28)	32,4	—	—	32,4
Pasivos por arrendamiento	46,0	102,0	29,3	177,3
Proveedores y otras cuentas a pagar	371,9	—	—	371,9
	992,5	951,2	33,2	1.977,0

Los compromisos de pago de alquileres futuros ascienden a 3,1 millones de euros (2023: 3,3 millones de euros) que se corresponden, principalmente, con los contratos de las bases operativas del negocio y vehículos operativos (Nota 26).

Prosegur Cash calcula el índice de apalancamiento como el cociente resultante entre la deuda financiera neta (excluyendo otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A) y capital total, entendiéndose por este último la suma de la deuda financiera neta (excluyendo otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A) y el patrimonio neto de la actividad de Cash. El ratio a 31 de diciembre de 2024 se ha situado en el 0,7 (2023: 0,8).

2.1.2.3. Análisis de obligaciones contractuales, operaciones fuera de balance y periodo medio de pago

En la Nota 26 de las Cuentas Anuales Consolidadas se exponen los importes de pagos mínimos futuros derivados de contratos de arrendamiento operativo por tramos de vencimiento.

Adicionalmente, según se indica en la Nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas, Prosegur Cash emite garantías a terceros por causas de índole comercial y financiera. El importe total de garantías emitidas a 31 de diciembre de 2024 asciende a 221,0 millones de euros (2023: 266,0 millones de euros).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2024	2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	68	83
Ratio de operaciones pagadas	68	82
Ratio de operaciones pendientes de pago	70	91
	Millones de euros	Millones de euros
Total pagos realizados	60,2	59,7
Total pagos pendientes	2,4	6,0

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, es decir 24 de diciembre de 2014. La información de estas cuentas anuales consolidadas sobre pagos a proveedores está referida exclusivamente a las sociedades radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades consolidadas en el ejercicio 2024 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

A 31 de diciembre de 2024, el periodo medio de pago a proveedores de Grupo Cash asciende a 68 días, superando el plazo máximo legal mencionado anteriormente. Con el fin de reducir los días y cumplir con la Ley 11/2013, Grupo Cash está implementando medidas para detectar las causas de dichos retrasos y tomar las actuaciones pertinentes.

Por último, conforme a los desgloses requeridos en el artículo 9 de la ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimientos de empresas, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido han sido de 33.068 miles de euros y 13.651 facturas, respectivamente (2023: 27.218 miles de euros y 8.495 facturas, respectivamente); asimismo, y el porcentaje que estas facturas suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores han representado el 55 % del total de las facturas y el 55 % del total monetario (2023: 46 % del total de las facturas y el 46 % del total monetario, respectivamente)..

2.1.3. Medidas alternativas del rendimiento (Alternative Performance Measures)

Para cumplir con las Directrices del ESMA sobre las medidas alternativas de rendimiento (en adelante APM), presentamos esta información adicional que favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

Presentamos nuestros resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). No obstante, la Dirección considera que ciertas medidas alternativas del rendimiento proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza, adicionalmente, estos APM's en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento de la compañía. Proporcionamos aquellas APM's consideradas apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los usuarios y consideramos firmemente que representan la imagen fiel de nuestra información financiera. En este sentido, se han dejado de incluir como APM's el Valor Económico Generado y el Valor Económico Distribuido debido a que ya no son objeto de cálculo bajo las nuevas Normas Europeas de Información de Sostenibilidad y por tanto no son medidas que emplee la dirección para la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento de la compañía.

APM	Definición y cálculo	Finalidad
Capital circulante	Se trata de una medida financiera que representa la liquidez operativa disponible para el Grupo Cash. El capital circulante se calcula como activo corriente menos pasivo corriente (excluyendo los pasivos por arrendamiento a corto plazo) más activo por impuesto diferido menos pasivo por impuesto diferido menos provisiones a largo plazo.	Un capital circulante positivo es necesario para asegurar que una empresa pueda continuar sus operaciones y que tenga fondos suficientes para satisfacer tanto la deuda a corto plazo vencida, como los próximos gastos operacionales. La administración del capital circulante consiste en la gestión de inventarios, cuentas por cobrar y pagar y efectivo.
Capex	El Capex (Capital Expenditure), es el gasto que el Grupo Cash realiza en bienes de equipo y que genera beneficios para una compañía, bien sea a través de la adquisición de nuevos activos fijos, o bien a través de un aumento en el valor a los activos fijos ya existentes. En el Capex se incluye tanto las altas de inmovilizado material como las altas de aplicaciones informáticas del inmovilizado intangible.	El Capex es un indicador importante del ciclo de vida en el que la empresa se encuentra en un momento determinado. Cuando la empresa crece de manera rápida, el Capex será superior a las depreciaciones del activo fijo, lo que indica que el valor de los bienes de equipo está aumentando rápidamente. Por el contrario, cuando el Capex es similar a las depreciaciones o, incluso, inferior, es un claro signo de que la empresa se está descapitalizando, y puede ser un síntoma de un claro declive de la compañía.
Crecimiento Orgánico	El crecimiento orgánico se calcula como el aumento o disminución de los ingresos entre dos periodos ajustados por adquisiciones y desinversiones y efecto tipo de cambio.	El crecimiento orgánico proporciona el comparativo entre años de lo que los ingresos ordinarios han crecido excluyendo el efecto divisa.
Crecimiento Inorgánico	El Grupo Cash calcula el crecimiento inorgánico, para un periodo, como la suma de los ingresos de las entidades adquiridas, a lo que se restan las desinversiones. Los ingresos procedentes de tales entidades se consideran inorgánicos durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.	El crecimiento Inorgánico proporciona el crecimiento que la compañía tiene mediante nuevas adquisiciones o desinversiones.
Efecto tipo de cambio	El Grupo Cash calcula el efecto tipo de cambio como la diferencia entre los ingresos ordinarios del año actual menos los ingresos ordinarios del año actual a tipo de cambio del año anterior.	El efecto tipo de cambio proporciona el impacto que tienen las divisas en los ingresos ordinarios de la compañía.
Tasa de conversión del flujo de efectivo	El Grupo Cash calcula la tasa de conversión del flujo de efectivo como la resta entre el EBITDA menos el Capex sobre el EBITDA.	La tasa de conversión del flujo de efectivo proporciona la generación de caja de la compañía.
Deuda Financiera Bruta	El Grupo Cash calcula la deuda financiera bruta como la totalidad de los pasivos financieros menos otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A	La deuda financiera bruta refleja el endeudamiento financiero bruto sin incluir otras deudas no bancarias correspondientes a los pagos aplazados por adquisiciones de M&A

APM	Definición y cálculo	Finalidad
Disponibilidad de liquidez	El Grupo Cash calcula la disponibilidad de liquidez como la suma de efectivo y otros equivalentes al efectivo y las líneas de crédito no dispuestas a corto y largo plazo.	La disponibilidad de liquidez refleja la tesorería disponible así como la potencial tesorería disponible mediante líneas de crédito no dispuestas.
Deuda Financiera Neta	El Grupo Cash calcula la deuda financiera neta como la suma de los pasivos financieros corrientes y no corrientes (incluyendo otras cuentas a pagar no bancarias correspondientes a pagos diferidos por M&A y pasivos financieros con empresas del grupo) menos caja y equivalentes, menos inversiones corrientes en empresas del grupo y menos otros activos financieros corrientes.	La deuda neta proporciona la deuda bruta menos la caja en términos absolutos de una sociedad.
EBITA ajustado	El EBITA ajustado se calcula a partir del resultado consolidado del ejercicio sin incorporar los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas, los impuestos sobre las ganancias, los ingresos o costes financieros, ni las amortizaciones ni deterioros del inmovilizado intangible, pero incluyendo la amortización y el deterioro de las aplicaciones informáticas.	El EBITA ajustado proporciona un análisis de las ganancias antes de intereses, carga fiscal y amortización y deterioro de intangibles (salvo aplicaciones informáticas).
EBITDA	El EBITDA se calcula a partir del resultado consolidado del ejercicio del Grupo Cash, sin incorporar los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas, los impuestos sobre las ganancias, los ingresos o costes financieros ni los gastos de amortización ni deterioros de inmovilizado, pero incluyendo el deterioro del inmovilizado material debido a su inmaterialidad.	La finalidad del EBITDA es obtener una imagen fiel de lo que la empresa está ganando o perdiendo en su negocio propiamente dicho. El EBITDA excluye las variables no relacionadas con caja que pueden variar significativamente de una compañía a otra dependiendo de las políticas contables aplicadas. La amortización es una variable no monetaria y por lo tanto de interés limitado para los inversores.
Margen EBITA ajustado	El Margen EBITA ajustado se calcula dividiendo el EBITA ajustado de la compañía entre la cifra total de ingresos ordinarios.	El margen EBITA ajustado proporciona la rentabilidad obtenida antes de la amortización y deterioro de intangibles (salvo aplicaciones informáticas) sobre los ingresos ordinarios totales devengados.
Índice de apalancamiento	El Grupo Cash calcula el índice de apalancamiento como la deuda financiera neta dividida entre el capital total. La deuda financiera neta se calcula conforme a lo detallado con anterioridad e incluyendo la asociada a los activos no corrientes mantenidos para la venta. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda financiera neta.	El índice de apalancamiento proporciona el peso de la deuda financiera neta sobre la totalidad de la financiación propia y ajena de la Compañía, arrojando luz sobre su estructura de financiación.
Ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios	La Compañía calcula el ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios dividiendo la deuda financiera neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento) sobre los recursos propios tal y como aparecen en el Estado de Situación Financiera.	El ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios ofrece la proporción de la deuda financiera neta de la Compañía sobre su patrimonio neto.
Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA	La Compañía calcula el ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios dividiendo la deuda financiera neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento) sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.	El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA ofrece la proporción de la deuda financiera neta de la Compañía sobre su EBITDA, reflejando así su capacidad de pago de la misma.

La reconciliación de las medidas alternativas del rendimiento (*Alternative Performance Measures*) es como sigue:

Capital Circulante (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Existencias	16	25,6	22,1
Clientes y otras cuentas a cobrar	18	368,1	312,9
Cuentas a cobrar con el Grupo Prosegur	28	35,8	60,4
Activo por impuesto corriente	18	51,8	45,8
Activos financieros corrientes	17	17,3	0,9
Efectivo y equivalente al efectivo	19	551,3	248,8
Activos por impuestos diferidos	24	57,4	60,8
Proveedores y otras cuentas a pagar	23	(371,9)	(309,9)
Pasivos por impuestos corrientes	23	(86,3)	(71,4)
Pasivos financieros corrientes	22	(516,0)	(226,9)
Cuentas a pagar con el Grupo Prosegur	28	(32,4)	(61,5)
Otros pasivos corrientes		(11,1)	(10,3)
Pasivos por impuestos diferidos	23	(75,5)	(79,0)
Provisiones	21	(130,7)	(145,9)
Total Capital Circulante		(116,6)	(153,2)

CAPEX (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Terrenos y construcciones (sin costes de desmantelamiento)	11	3,0	1,8
Instalaciones técnicas y maquinaria	11	22,3	17,9
Otras instalaciones y mobiliario	11	12,9	21,7
Vehículos blindados y otro inmovilizado material	11	15,2	8,9
Anticipos e inmovilizado en curso	11	25,4	42,9
Altas de inmovilizado material	11	78,9	93,2
Altas de aplicaciones informáticas	14	22,5	12,8
<i>CAPEX ajustado</i>		<i>101,4</i>	<i>106,0</i>
Total CAPEX		101,4	106,0

Crecimiento Orgánico (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos ordinarios año actual		2.089,9	1.861,3
Menos: ingresos ordinarios año anterior		1.861,3	1.872,2
Menos: Crecimiento inorgánico		10,0	28,5
Efecto tipo de cambio		(115,6)	(989,8)
Total Crecimiento Orgánico	2.1.1 Informe de gestión	334,2	950,4

Crecimiento Inorgánico (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Europa		9,1	56,6
AOA		1,0	(29,3)
LATAM		—	1,2
Total Crecimiento Inorgánico	2.1.1 Informe de gestión	10,0	28,5

Efecto tipo de cambio (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos ordinarios año actual		2.089,9	1.861,3
Menos: Ingresos ordinarios año actual a tipo de cambio del año anterior		2.205,5	2.851,1
Efecto tipo de cambio	2.1.1 Informe de gestión	(115,6)	(989,8)

Tasa de Conversión del Flujo de Efectivo (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
EBITDA		383,4	326,3
CAPEX		101,4	106,0
Tasa de Conversión del Flujo de Efectivo (EBITDA - CAPEX / EBITDA)		73,5 %	67,5 %

Deuda financiera bruta (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Obligaciones y otros valores negociables	22	705,3	605,7
Préstamos con entidades de crédito	22	259,3	208,5
Cuentas de crédito	22	—	—
Fondos de terceros	22	202,9	—
Deuda financiera bruta	2.1.2 Informe de gestión	1.194,1	872,7

Disponibilidad de liquidez (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalente al efectivo	19	551,3	248,8
Disponibilidad existente a largo plazo de crédito	22	125,0	117,0
Líneas de crédito no dispuestas corto plazo	22	300,0	176,0
Disponibilidad de liquidez	2.1.2 Informe de gestión	976,3	541,8

Deuda Financiera Neta (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros	22	1.333,3	1.039,1
Mas: Deuda financiera por arrendamiento (excluyendo subarrendamiento) y otros	22	110,5	98,1
Pasivos financieros ajustados (A)		1.443,8	1.137,2
Deudas no bancarias con grupo (B)		—	—
Efectivo y equivalentes	19	(551,3)	(248,8)
Menos: efectivo y equivalentes ajustado (C)		(551,3)	(248,8)
Menos: Acciones propias (D)		(6,3)	(28,2)
Total Deuda Financiera Neta (A+B+C+D)		886,2	860,2
Menos: otras deudas no bancarias (E)	22	(125,9)	(149,6)
Mas: Acciones propias (F)		6,3	28,2
Menos: Deuda financiera por arrendamiento (excluyendo subarrendamiento) (G)	12	(123,8)	(114,9)
Total Deuda Financiera Neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento) (A+B+C+D+E+F+G)	2.1.2 Informe de gestión	642,8	623,9

EBITA ajustado (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Resultado consolidado del ejercicio	2.1.1 Informe de gestión	91,0	62,8
Impuestos sobre las ganancias	2.1.1 Informe de gestión	74,6	54,9
Costes financieros netos	2.1.1 Informe de gestión	60,4	76,3
Amortización y deterioro inmovilizado intangible (excluyendo aplicaciones informáticas)	2.1.1 Informe de gestión	24,8	26,0
EBITA ajustado	2.1.1 Informe de gestión	250,8	220,1

EBITDA (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Resultado consolidado del ejercicio	2.1.1 Informe de gestión	91,0	62,8
Impuestos sobre las ganancias	2.1.1 Informe de gestión	74,6	54,9
Costes financieros netos	2.1.1 Informe de gestión	60,4	76,3
Total amortizaciones y deterioros (excluyendo deterioro inmovilizado material)	2.1.1 Informe de gestión	157,4	132,2
EBITDA	2.1.1 Informe de gestión	383,4	326,3

Margen EBITA ajustado (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
EBITA ajustado	2.1.1 Informe de gestión	250,8	220,1
Ingresos ordinarios	3	2.089,9	1.861,3
Margen EBITA ajustado	2.1.1 Informe de gestión	12,0 %	11,8 %

Índice de apalancamiento (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Total Deuda Financiera Neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento)	22	642,8	623,9
Deuda financiera neta excluyendo otras deudas no bancarias (A)		642,8	623,9
Más: Activos netos (B)	20	263,8	154,1
Total capital: Deuda financiera neta excluyendo otras deudas no bancarias y activos netos C=A+B)		906,6	778,0
Índice de apalancamiento (C/A)	2.1.2 Informe de gestión	0,71	0,80

Ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Patrimonio Neto (A)	20	263,8	154,1
Deuda Financiera Neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento) (B)		642,8	623,9
Ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios (B/A)	2.1.2 Informe de gestión	2,44	4,05

Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA (En millones de Euros)	Nota	31.12.2024	31.12.2023
EBITDA (A)	2.1.1 Informe de gestión	383,4	326,3
Deuda Financiera Neta (excluidas otras deudas no bancarias referentes a pagos aplazados de M&A y deuda financiera por arrendamiento) (B)		642,8	623,9
Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA (B/A)	2.1.2 Informe de gestión	1,68	1,91

2.1.4. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

En la Nota 31 de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2024 se detallan los hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan suponer alguna alteración significativa en la presentación de las cuentas anuales consolidadas.

2.2. Resultados bursátiles

2.2.1. Evolución de la acción

A 31 de diciembre de 2024, **el precio de la acción de Prosegur Cash cerró en 0,55 euros**, un 3% más que en diciembre del ejercicio anterior. Dicha evolución supone un cambio de tendencia respecto a la caída registrada (10%) durante 2023.

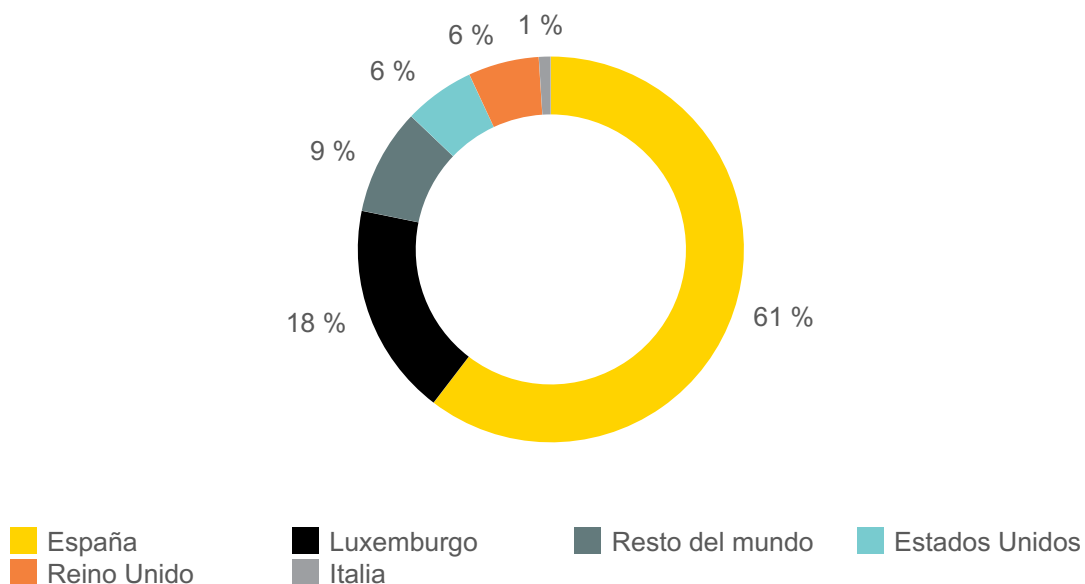
Si bien al comienzo del ejercicio la acción estuvo oscilando por debajo de los 0,50 euros, en un entorno inestable a nivel global y con cierta incertidumbre a nivel macroeconómico en algunas de nuestras geografías, **la evolución ha ido mejorando a medida que esa inestabilidad e incertidumbre se han ido disipando y se ha ido ganado visibilidad sobre la evolución operativa de la compañía.**

En este sentido, Prosegur Cash a pesar de la complejidad del entorno, ha seguido demostrando una probada resiliencia a través de un modelo de negocio sólido, y mantiene la confianza en que la comunidad inversora reconozca oportunamente el valor de un negocio contrastado, creciente y en transformación, con una posición de liderazgo claro en sus geografías y una potente capacidad de generación de caja.

2.2.2. Distribución geográfica del capital flotante

Prosegur Cash cuenta con un capital flotante (excluido el controlado por el Grupo Prosegur y la autocartera) en el que se aprecia **una procedencia diversificada de los inversores**. España, Luxemburgo, Estados Unidos y Reino Unido son, por este orden, los países en los que están radicados los accionistas que tienen mayor presencia.

Distribución del capital flotante



2.2.3. Relación con los inversores

Prosegur Cash tiene como **principal objetivo crear valor para los accionistas**, gracias a un modelo de negocio rentable y sostenible.

En la web corporativa de Prosegur Cash está disponible la política que guía su relación con los accionistas e inversores aprobada por su Consejo de Administración y actualizada durante 2023. El compromiso es claro e irrenunciable: **promover y mantener una comunicación abierta y efectiva con el mercado**, asegurando, siempre, la integridad y coherencia de la información que proporciona. El principal objetivo es mantener una relación permanente con los accionistas, permitiendo un diálogo e interlocución constante que abarque aquellos temas que puedan resultar de interés para los mismos.

La **transparencia es una prioridad**. Prosegur Cash considera que es la base de toda comunicación estratégica y financiera. Para ello, en la medida de lo posible, la compañía utiliza un lenguaje fácil de entender y que, a la vez, refleja de forma fiel, equilibrada y comprensible la situación y perspectivas de la compañía.

Con estos pilares, la empresa está siempre abierta a recibir comentarios y sugerencias que contribuyan a su mejora. Para ello, los inversores pueden dirigirse a la compañía a través de los canales específicos que existen en la web y/o al espacio denominado “Política de Comunicación con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto de Prosegur Cash, S.A.”.

A lo largo del 2024, en su esfuerzo por mantener un **alto nivel de fluidez en las comunicaciones**, la compañía ha mantenido numerosas reuniones y llamadas con analistas e inversores, tanto de manera telemática como presencial, así como realizado múltiples *roadshows*.

Prosegur Cash presenta sus resultados trimestrales a través de un *webcast* alojado en su web como una de las maneras más efectivas para que la comunidad inversora pueda estar informada de manera continua. Estas presentaciones de resultados están lideradas por el Director Financiero, el responsable de Relación con Inversores, y para el balance de fin de ejercicio, por el Consejero Delegado.

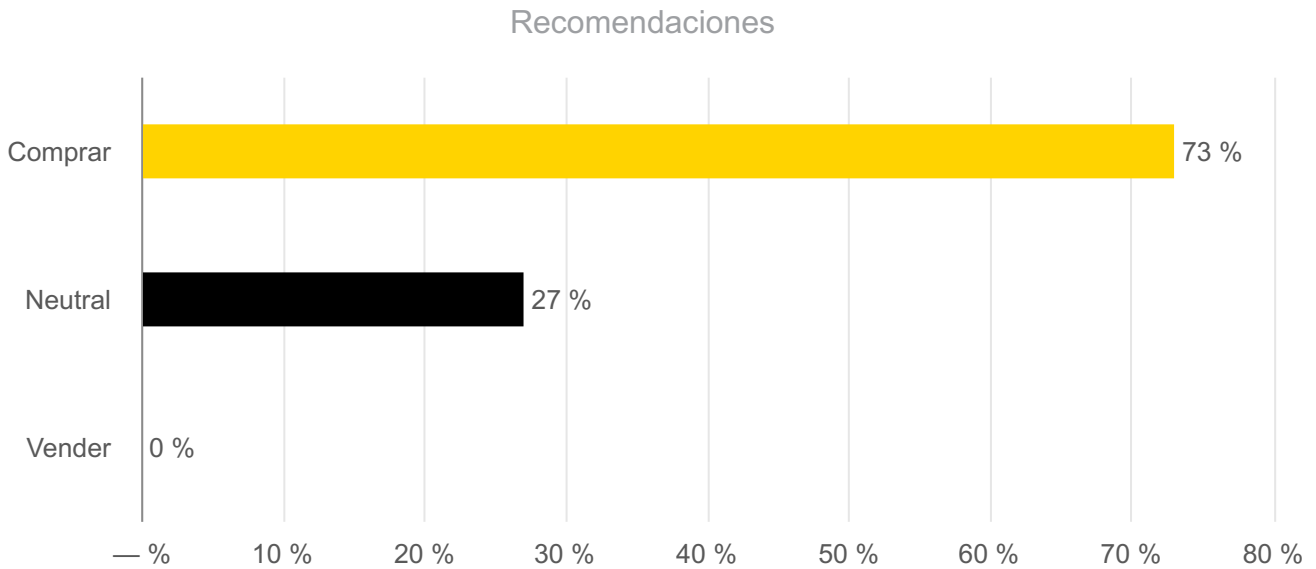
En un tema central estos días como es el universo ESG, Prosegur Cash proporciona información detallada y de forma permanente a los accionistas, inversores particulares e institucionales, analistas bursátiles y *proxy advisors*, que así lo requieren, mediante reuniones presenciales o llamadas telefónicas. Además, con carácter periódico se hace balance de las medidas en materia de ESG más relevantes en las presentaciones de resultados. En este sentido, la compañía ha proporcionado información relacionada con su Política de Sostenibilidad, el compromiso con el medioambiente, las relaciones laborales o el respeto de los Derechos Humanos. Al igual que en años anteriores, Prosegur Cash colabora activamente y de manera continua con las principales agencias de ratings de ESG para la elaboración de sus informes.

Como reconocimiento a nuestros compromisos y logros en ESG, desde 2019 Prosegur Cash forma parte del índice FTSE4Good IBEX, índice que evalúa, de manera independiente, y clasifica, a las compañías que mejor gestionan la sostenibilidad y cumplen con los Criterios de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa.

En esta línea, durante 2024 ha recibido calificaciones en materia de ESG de entidades como S&P Global Ratings, MSCI, FTSE4Good, Sustainalytics Refinitiv y Aenor, mejorando y ratificando sus calificaciones, que ponen de manifiesto el compromiso de la compañía con una política responsable de Gobierno Corporativo.

2.2.4. Cobertura de analistas y recomendaciones

El número de analistas que cubren e informan regularmente acerca de la compañía **ha disminuido durante 2024**, debido a la falta de liquidez en el mercado bursátil español, que ha obligado a algunos brokers a ajustar su universo de cobertura. En concreto, **son 11 firmas las que siguen puntualmente la actividad de Prosegur Cash.**



De las compañías de análisis que han realizado valoraciones de la acción de Prosegur Cash durante 2024, las recomendaciones de compra se han incrementado hasta el 73% mientras que el 27% se han mostrado neutrales y ningún analista ha emitido una recomendación de venta.

2.2.5. Principales accionistas

La estructura accionarial de Prosegur Cash refleja su **solidez y estabilidad**. A 31 de diciembre de 2024, el 81,57% del capital de la compañía pertenecía de manera directa o indirecta a Prosegur y a miembros del Consejo de Administración, un 0,77% eran acciones propias y el 17,66% restante es capital flotante.

La actual estructura accionarial cuenta con una base inversora estable con accionistas relevantes e institucionales.

Distribución de las acciones de Prosegur Cash

Capital flotante estimado (31/12/2024)	17,66 %
Acciones propias	0,77 %
Miembros de Consejo de Administración y Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	81,57 %

3

Gestión de riesgos

3. Gestión de riesgos

3.1. Sistema de gestión

Prosegur Cash es una organización compleja, con presencia en multitud de países de características culturales y geográficas muy diferentes. Como tal, está expuesta a **numerosos factores de riesgo vinculados con la naturaleza de cada uno de esos mercados**. Prosegur Cash cuenta con un robusto Sistema de Gestión de Riesgos cuyos objetivos son los siguientes:

- **Identificar las amenazas** de forma proactiva y en contextos cambiantes.
- **Evaluar** los factores que desencadenan esas amenazas y establecer **sistemas de valoración** del posible impacto.
- A partir de ese análisis, implementar **medidas basadas en indicadores clave** que nos permitan monitorizar su evolución y tomar decisiones con anticipación.
- **Mitigar su impacto potencial** en los objetivos de negocio y establecer **planes de acción** que nos permitan seguir mejorando en la gestión del riesgo.
- Aplicar un modelo de gestión integral, continuo, capilar y consolidado en cada actividad, departamento, unidad de negocio, filial, zona geográfica y área de soporte.
- Este modelo se fundamenta en el **estándar COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)** y se complementa con otros estándares, como la norma ISO 31000, adaptados a las necesidades y especificidades de Prosegur Cash. Adicionalmente, en la definición de las responsabilidades, se consideran las recomendaciones del modelo de “Tres líneas de defensa” definidas por FERMA (Federación Europea de Asociaciones de Gestión de Riesgos) y ECIIA (Confederación Europea de Institutos de Auditores Internos).
- Dado que Prosegur Cash ofrece servicios a una enorme diversidad de clientes, **el sistema también gestiona riesgos en su nombre** y minimiza los que afectan a sus grupos de interés.

En julio de 2024, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría, ha aprobado una actualización de la política de Control y Gestión de Riesgos, que implica un compromiso explícito de promover una cultura basada en la prevención y la gestión de los riesgos. En esta actualización se delimitan las responsabilidades de los distintos eslabones en la cadena de control y gestión de los riesgos, con mención a las tres líneas de defensa, de conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo .

De esta manera, durante 2024, Prosegur Cash ha desarrollado un sistema más avanzado de gestión de riesgo basado en la teoría de Bayes, en la que los riesgos son valorados por impacto y probabilidad.

Esta priorización de riesgos dicta ciertas políticas en toda la organización para mitigar y responder a estos riesgos.

Estructura básica de gobierno

Uno de los principios del gobierno del sistema empleado es su visión transversal. No entiende la gestión como una tarea vertical, exclusiva de la cúpula, sino como una misión colectiva. Por lo tanto, la política vigente implica a los empleados en la cultura de gestión de riesgos, alentándoles a identificarlos y a participar activamente en su mitigación.

Esto no impide, sin embargo, que la estructura jerárquica de la compañía se vuelque en la gestión. Así, el Consejo de Administración de Prosegur Cash asume entre sus funciones **la máxima responsabilidad para determinar la estrategia general de control y gestión**. A partir de ese liderazgo, delega en la Comisión de Auditoría las tareas de informar, asesorar y definir propuestas en relación con dicha estrategia, además de supervisar a la unidad de Control y Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La estructura de gobierno se completa con el Comité de Riesgos, que es la unidad de Control y Gestión de riesgos que asegura el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, se gestionan, y se cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a Prosegur Cash; participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y vela por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente.

El Comité de Riesgos mantiene reuniones periódicas a efectos de exponer los resultados y conclusiones de la evaluación de los riesgos clave, incluidos los riesgos no financieros, que lleva a cabo en el ejercicio de sus funciones.

La Dirección de Auditoría Interna proporciona el aseguramiento objetivo a los órganos de gobierno respecto de la eficacia de las actividades de control y gestión de riesgos, ayudando a garantizar que los riesgos clave del negocio se están gestionando correctamente y que el sistema de control y gestión de riesgos está funcionando eficazmente.

Cómo se organiza el proceso

Además de identificar, evaluar, monitorizar y priorizar la gestión de los riesgos clave, el sistema se complementa mediante el seguimiento periódico **tanto de los resultados de la evaluación como de las medidas aplicadas** a partir del análisis previo. La estrategia de mejora se extiende también con la revisión del Comité de Riesgos y la supervisión de la Comisión de Auditoría.

3.2. Mapa y categoría de las amenazas

Prosegur Cash parte de una amplia definición de riesgo que incluye cualquier circunstancia que pueda afectar al propósito clave de la actividad de la compañía. Es decir, con potencial incidencia en los **objetivos del Plan Estratégico** de la compañía, tanto en las principales áreas globales como en el trabajo de los responsables en cada nivel local.

Se trata de una amplia variedad de factores vinculados a circunstancias cambiantes. Por lo tanto, evaluar la probabilidad de que se materialicen, calibrar bien su posible impacto y definir respuestas depende, en primer lugar, de clasificarlos con precisión. Para asegurar esta primera clave, Prosegur Cash ha desarrollado una **herramienta propia de identificación** dentro de un catálogo o mapa de riesgos actualizado cada año con información homogénea y consolidada.

Actualmente, este sistema identifica ocho tipos de riesgos diferentes:

- **Estratégicos**, que pueden comprometer los principales objetivos de la compañía. De ahí que los gestionemos de manera proactiva y prioritaria sobre cualquier otro.

- **Operacionales**, relacionados con la gestión operativa de la organización.
- **De reporting**, que afectan a la información reportada a la propia compañía o a terceros.
- Los que comprometen **el cumplimiento regulatorio** interno o externo frente a terceros.
- **De ciberseguridad** para los sistemas informáticos y las tecnologías de la información.
- **Que afectan a los criterios y estándares de sostenibilidad:** ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
- Financieros, que afectan a los **objetivos de Prosegur Cash** en el corto y medio plazo.
- Y tecnológicos, que están relacionados con la **infraestructura tecnológica** de la compañía y su modernización.

3.2.1. Riesgos operativos y de negocio

Prosegur Cash desarrolla su actividad en sectores y mercados muy heterogéneos. En algunos de ellos **se producen situaciones adversas que pueden limitar las operaciones de la compañía**. La lista de posibles circunstancias con repercusión negativa en los resultados económicos de la empresa incluye muy especialmente procesos de concentración en el sector financiero que puedan llevar a una caída del uso de efectivo.

Ante este volátil escenario, la compañía ha trazado una estrategia que pasa por **la diversificación de negocios en distintos mercados, la creación de nuevos productos y servicios de valor añadido**, el reconocimiento de la marca Prosegur Cash y el incremento de la eficiencia operativa.

Prosegur Cash destina un esfuerzo muy significativo a la reducción de los riesgos inherentes a su negocio debido al potencial impacto que podrían tener en los compromisos adquiridos con clientes, trabajadores, accionistas y demás grupos de interés. El enfoque de la compañía en la gestión del riesgo se sustenta sobre el estricto control de tres ejes en todas sus áreas de actividad: **infraestructura, procesos y personas**.

Con el fin de mejorar la eficiencia en el manejo del riesgo operativo, la compañía cuenta con la **Dirección de Gestión de Riesgos** operativos, un área que, por su estructura y organización, representa una ventaja competitiva respecto a otras empresas del sector. Esta Dirección Global aporta los instrumentos necesarios para resolver de manera eficaz las contingencias asociadas a la seguridad de las operaciones. Además, brinda las herramientas apropiadas con el fin de garantizar el mantenimiento de los estándares y procedimientos definidos por la compañía junto con el cumplimiento que exigen las normativas nacionales.

Con una estructura corporativa situada en Madrid (España), la Dirección está estructurada en tres departamentos que cuentan con representación regional y nacional: **Seguridad, Risk Intelligence y Seguros**. Integrar estas tres áreas en una misma Dirección maximiza la eficiencia de las operaciones con un menor coste, gracias a los especialistas internos que comparten procedimientos comunes.

El **departamento de Seguridad** gestiona los riesgos y normas legales en materia de seguridad y actúa como segunda línea de defensa de la compañía. Participa activamente en el desarrollo y ejecución de las operaciones del negocio en materia de seguridad. Este departamento cuenta con empleados distribuidos en dos áreas de soporte globales: Seguridad de Bases e Instalaciones y Equipo Internacional de Capacitación Táctica.

Por otro lado, el **departamento de Risk Intelligence** tiene como objetivo fundamental la identificación y análisis de riesgos sobre las actividades tradicionales, sobre los nuevos negocios y sobre nuevos riesgos que puedan surgir por el entorno cambiante en el que vivimos; todo ello bajo una metodología que aporte valor y con especial énfasis en el fraude en todas sus vertientes (interno, electrónico, etc.).

Finalmente, el **departamento de Seguros** identifica y controla los riesgos operativos y determina las bases de su aseguramiento y gestión, garantizando el mínimo impacto en la Cuenta de Resultados. El departamento crea programas de seguros y suscribe pólizas corporativas y locales (con compañías aseguradoras de primer nivel) cubriendo un amplio grupo de riesgos: empleados directos e indirectos, actividad de Prosegur Cash e inmovilizado material. Además, este departamento gestiona un programa de seguro de crédito que protege el posible impago de facturas de los clientes.

3.2.2. Riesgos financieros

Estos riesgos figuran entre los principales tipos de **amenazas estratégicas** en el mapa de riesgos y se desglosan en las categorías específicas que vienen a continuación.

De tipo de interés

Se relacionan con los activos y pasivos monetarios en el balance de la compañía. Para controlarlos, se **analiza de forma dinámica la exposición a la variación de tipos** y se simulan varios escenarios que contemplan la refinanciación, la renovación de las posiciones en cada momento, la financiación alternativa y la cobertura. A partir de estos escenarios, se calcula el efecto que una determinada variación del tipo de interés puede tener sobre los resultados.

Las diferentes simulaciones **aplican la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas** y solo se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes sometidas a un interés variable. Durante el ejercicio 2024, los pasivos financieros a tipo de interés variable se han denominado en euros principalmente.

Asimismo, la deuda comprende la emisión de un bono simple y préstamos bancarios a tipos fijos. En la nota 29.1 se desglosa la información relativa a la divisa en la que están denominados los pasivos financieros del Grupo, así como la sensibilidad del gasto financiero a variaciones de 100 puntos básicos en el tipo de interés de los préstamos y créditos bancarios.

De tipo de cambio

La cobertura natural de Prosegur Cash se basa en que las necesidades de capital de inversión del sector —variables según las áreas de negocio— **son coherentes con el flujo de caja operativo** y es factible regular el ritmo de las inversiones en cada país en función de las necesidades operativas. Dado que Prosegur Cash ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras. La Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas refleja el valor de los pasivos financieros denominados por tipo de divisa. Y la Nota 29.1 expone información relevante —que afecta a activos y pasivos— sobre la exposición al tipo de cambio a través de las cotizaciones de las principales divisas.

De crédito

En la actividad de Prosegur Cash no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito y el porcentaje de impagados es poco significativo. Si los clientes han sido clasificados de forma independiente, se utilizan dichas calificaciones; en caso contrario, **el control de crédito de la compañía evalúa la calidad crediticia del cliente** en función de su posición financiera, la experiencia pasada o el deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada, entre otros factores. Los límites individuales de crédito se ajustan a lo establecido por la Dirección Económico Financiera y de acuerdo con las calificaciones internas y externas.

Asimismo, se aplican métodos para detectar evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales y, en consecuencia, **identificar retrasos en los plazos de pago y** establecer la pérdida por deterioro en función de los análisis individualizados por cada área de negocio. El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2024 asciende a 14.674 miles de euros (2023: 14.346 miles de euros) (Nota 18 de los Estados Financieros).

En España, el departamento de cobros gestiona un volumen aproximado mensual de 4.738 clientes con una facturación media por cliente de 3.676 euros al mes. El instrumento de pago más utilizado por los clientes es la transferencia bancaria, que representa un 85% frente a un 15% en efectos (cheques, pagarés, etc.)

De liquidez

Para asegurar una gestión prudente de este riesgo, Prosegur Cash mantiene una determinada cantidad de efectivo y de valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de **facilidades de crédito comprometidas** para asegurar nuestros objetivos de negocio. Corresponde a la Dirección Económico Financiera supervisar las previsiones de la reserva de liquidez de la compañía, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La posición de liquidez de Prosegur Cash para los ejercicios 2023 y 2024 se basa en los siguientes puntos:

- 31 de diciembre de 2024 se dispone de una tesorería y equivalentes por importe de 551.275 miles de euros (2023: 248.801 miles de euros) (Nota 19 de los Estados Financieros).
- A 31 de diciembre de 2024 se disponen de líneas de crédito no dispuestas por importe de 424.851 miles de euros (2023: 293.690 miles de euros) (Nota 22 de los Estados Financieros).
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2024 ha ascendido a 270.580 miles de euros (2023: 233.449 miles de euros).

Finalmente, Prosegur Cash realiza previsiones sistemáticas sobre **la generación y las necesidades de caja** previstas que permiten determinar y seguir de forma continua la posición de liquidez.

De capital

Frente a este factor clave, la estrategia de gestión es salvaguardar la capacidad de generar rendimiento a los accionistas y beneficios a otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto, además **de mantener o ajustar una estructura óptima de capital y reducir su coste**. Respecto a este último aspecto, Prosegur Cash podría ajustar el importe de los dividendos, rembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

En línea con la práctica habitual del sector, se realiza el seguimiento del capital **de acuerdo con el índice de apalancamiento** —la deuda financiera neta dividida entre el capital total— con el fin de optimizar nuestra estructura financiera.

Se calcula la deuda financiera neta como la suma de los pasivos financieros corrientes y no corrientes (incluyendo otras cuentas a pagar no bancarias correspondientes a pagos diferidos por M&A y pasivos financieros con empresas del grupo) menos caja y equivalentes, menos inversiones corrientes en empresas del grupo y menos otros activos financieros corrientes. **Y la fórmula de cálculo del capital total** es patrimonio neto más deuda financiera neta (nota 2.1.3. del Informe de Gestión Consolidado).

Límites de riesgo de contrapartida

Las inversiones financieras y otras operaciones **se realizan con entidades de rating definido y la firma de contratos marco** de operaciones financieras (CMOF o ISDA). Los límites de riesgo de contrapartida están claramente definidos en las políticas corporativas de la Dirección Económico Financiera y periódicamente publicamos los límites y niveles de crédito actualizados.

3.2.3. Otros riesgos potenciales

Legales, sociales y regulatorios

Por su trascendencia económica, los servicios de Prosegur Cash están especialmente sujetos a normativas: **licencias con renovación periódica, permisos para desarrollar servicios, uso y control de armamento** o certificados de formación de empleados, además de legislaciones laborales y de seguridad social, prevención de blanqueo, privacidad y protección de datos o reporte de información sobre diferentes actividades.

Esa sujeción normativa se redobra si se tiene en cuenta que clientes estratégicos como **las instituciones financieras están igualmente sometidas a reglamentos** con un potencial impacto en la actividad y los resultados de Prosegur Cash.

Los habituales cambios en las regulaciones pueden suponer un triple riesgo: inversiones adicionales de adaptación a esos cambios, aumento de la competencia para Prosegur Cash si esos requisitos normativos se relajan y **posibles sanciones económicas o revocaciones de permisos derivadas del incumplimiento**.

De ahí el constante esfuerzo de la compañía para garantizar el cumplimiento de las leyes en todos los países mediante la identificación de operaciones, la evaluación periódica del entorno de control y la monitorización continua de los controles.

En esta misión juegan un papel decisivo las Direcciones de Negocio locales, cuyo conocimiento de la realidad sobre el terreno les permite **apreciar cualquier desviación respecto a los niveles de tolerancia** en el control de operaciones, de seguridad y de cumplimiento normativo.

Concentración de clientes

Prosegur Cash no presenta concentraciones significativas de clientes. La Nota 29.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas apunta los datos de representatividad de los principales clientes sobre la facturación global.

Tecnológicos y de ciberseguridad

La transformación digital de Prosegur Cash permite acelerar el desarrollo de las infraestructuras TIC y con ellas **la dependencia tecnológica de nuestras operaciones**, por ejemplo, en los servicios de transporte de valores y gestión de efectivo.

Es este sentido, problemas como la insuficiencia de los sistemas de telecomunicación, la interrupción de las aplicaciones o la intrusión de terceros en los sistemas **podrían detener la capacidad de servicio o incluso amenazar la continuidad de negocio**, con importantes costes para recuperar la normalidad. Además, en su día a día Prosegur Cash recoge, procesa y conserva cantidades crecientes de información confidencial, desde datos comerciales y de operativa a la información privada de clientes y empleados.

Frente al acelerado aumento de los ciberataques, cualquier empresa está obligada a proteger sus sistemas, pero más aún una referente en seguridad. Así, para evitar litigios y daños tanto en los resultados económicos como en la reputación de la compañía, **la compañía blindó sus sistemas y los de sus clientes** frente a ataques, sabotajes, virus informáticos, pérdidas de datos y errores humanos.

Desde varios frentes: cuenta con un CISO (*Chief Information Security Officer*) que aplica una visión híbrida entre la gestión técnica y la de riesgos adaptada al negocio de Prosegur Cash y se basa en el marco NIST para mejorar todas las funciones, en especial, las de protección, detección y recuperación.

La estrategia está centrada en:

- **Identificar y proteger todos los activos físicos y digitales**, así como la información que estos gestionan.
- **Detectar y responder ante cualquier evento de seguridad de la información** (ataques, incumplimientos normativos, etc.) para minimizar su impacto y evitar su expansión.
- **Recuperar los servicios tecnológicos y/u operativos ante eventos disruptivos** o que afecten al curso normal de los mismos.

Con esta estrategia y directrices, el departamento persigue los siguientes objetivos:

- **Confidencialidad**, garantizando que la información no es puesta a disposición o revelada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- **Integridad**, protegiendo la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento.
- **Disponibilidad**, asegurando que la información es accesible y utilizable cuando lo requiere un individuo, entidad o proceso autorizado.
- **Autenticidad**, asegurando que una entidad es lo que dice ser, siendo entidad un dato, usuario o activos.
- **No repudio**, garantizando la capacidad de probar la ocurrencia de un evento o transacción y la participación de entidades en ella (siendo entidades datos, usuarios o activos).
- **Trazabilidad**, garantizando que se puedan rastrear todas las acciones realizadas sobre la información o sobre un activo y que estas acciones puedan ser asociadas de modo inequívoco a un individuo o entidad.

La compañía no considera a las personas como el eslabón más débil sino como la última línea de defensa. Por eso **potencia la concienciación y la formación de todos los empleados** mediante cursos en la Universidad Corporativa Prosegur, a campañas masivas de consejos prácticos o simulación de *phishing* para entrenar a la plantilla desde la experiencia personal.

De reputación de marca

El éxito de la compañía depende de su buen nombre, de la confianza que la calidad de sus servicios y la integridad de sus empleados despierta entre los clientes. En un negocio tan sensible como la seguridad de bienes y personas, **ese crédito puede perderse con un solo incidente, real o percibido**, que afecte a un modelo de trabajo ético, responsable y seguro. Cualquier incumplimiento de las expectativas de sus grupos de interés puede socavar ese prestigio.

Por ende, al considerar crítica la gestión de los incidentes que amenacen su valor de marca, **Prosegur Cash ha integrado los principios de gestión y control en su Programa de Cumplimiento Corporativo**, incluidos los procesos independientes de diligencia y la detección de situaciones irregulares desde un punto de vista ético.

Medioambientales

El incumplimiento de la normativa medioambiental podría causar sanciones, pérdidas económicas o una percepción negativa de Prosegur Cash.

Aunque el riesgo medioambiental no puede calificarse de estratégico dado el bajo impacto del negocio, **la compañía va a reducir aún más su huella medioambiental** a partir del modelo de gestión y mejora continua del estándar ISO 14001. No solo por cuestiones objetivas de control y cumplimiento normativo, sino por responsabilidad ética frente a los retos climáticos.

Se mide, evalúa y reduce el impacto ambiental asociado a la actividad, **se establecen objetivos concretos ajustados a cada legislación** y se extiende esta reducción de riesgos a los proveedores y subcontratas mediante compromisos de cumplimiento.

Estos son algunos avances concretos incluidos en el nuevo plan director de sostenibilidad que recientemente ha aprobado el Consejo de Administración de Prosegur Cash:

- Establecer **objetivos** cuantitativos de **reducción de emisiones**
- Extender los proyectos de **compensación de CO2**
- Fomentar el consumo de **energía verde 100%** procedente de fuentes renovables
- Actualizar las **políticas** y procedimientos de medioambiente
- Transformación de la **flota** optando por opciones con motorización o combustibles alternativos
- Impulsar una política de formación de **conducción eficiente**
- Incrementar la oferta de **nuevos productos / servicios** que generen **menos emisiones**
- Implementar un programa de **reducción de residuos** y economía circular
- Establecer un sistema de seguimiento del **consumo de plásticos, papel, material de oficina** y adopción de herramientas digitales para su control.
- **De corrupción y fraude**

No solo pueden afectar negativamente a la salud financiera y la reputación de Prosegur Cash, sino que, si alcanzan una escala suficiente, perjudican el desarrollo, atentan contra la libre competencia y **llegan a minar el orden social y la estabilidad política de naciones enteras.**

Para enfrentar estos riesgos, Prosegur Cash ha desarrollado un sólido programa con políticas y procedimientos de control y gestión. **Su objetivo es preventivo o al menos de reacción rápida:** trata de disuadir o detectar de forma temprana cualquier actividad sospechosa de corrupción o fraude por parte de empleados, administradores, accionistas, clientes, proveedores o terceros que actúen de forma deshonesta.

Geopolíticos

La inestabilidad política puede desencadenar un peligroso efecto dominó en otras esferas: desde crisis económicas al crecimiento del crimen o **conflictos sociales que atentan contra la seguridad de bienes y personas**. Es decir, pueden derivar en mayores costes operativos, pérdidas comerciales y económicas e incluso el cierre de nuestras actividades.

La prevención de este escenario, o siquiera de aspectos parciales que pueden conducir a él, implica un análisis de las circunstancias políticas conectadas con las sociales y económicas, además de **un monitoreo continuo de los riesgos emergentes**.

Riesgos de sostenibilidad

En un entorno de cambios significativos en el ámbito regulatorio, económico y social, provocados por la transición hacia un modelo económico más sostenible, crece la presión normativa así como la de otros grupos de interés como inversores, organismos públicos, sociedad y empleados para que las compañías sean más sostenibles e informen con transparencia sobre cómo gestionan los riesgos y oportunidades derivados, entre otros, del cambio climático, el impacto social y la gobernanza, a corto, medio y largo plazo, tanto en sus operaciones como en las de su cadena de valor. En este contexto, Prosegur Cash tiene en cuenta los riesgos y oportunidades que presenta los tres pilares de la sostenibilidad, incorporándolos a la visión y objetivos de la Sociedad.

Riesgos climáticos

Prosegur Cash identifica riesgos climáticos físicos (agudos o crónicos) y de transición basados en escenarios climáticos de referencia (IPCC NetZero y STEPS), modelización de fenómenos climáticos y en horizontes temporales a corto, medio y largo plazo.

Este análisis permite a la compañía tomar decisiones anticipándose a los posibles impactos que los diferentes riesgos climáticos puedan suponer para sus activos fijos y móviles.

Los riesgos climáticos físicos más relevantes son los relativos a la salud de los trabajadores y al funcionamiento de los sistemas por estrés térmico u olas de calor y los daños a activos o la inaccesibilidad a las instalaciones por tormentas, tornados o inundaciones.

En cuanto a los riesgos de transición identificados, se pueden destacar los relativos al incremento del coste de las emisiones de gases de efecto invernadero, los nuevos mandatos o regulaciones y los costes asociados con la transición hacia tecnologías de menores emisiones.

3.3. Entorno de riesgo global

Prosegur Cash desarrolla sus actividades en escenarios muy diversos, y eso motiva a la compañía a realizar un análisis de entorno lo más completo y prospectivo posible, con especial atención a cómo **los conflictos interestatales, la proliferación de discursos de odio, retos tecnológicos como la desinformación o la concentración del poder digital**, los flujos migratorios o el incremento del coste de la vida pueden impactar en el modelo de negocio de la compañía.

3.4. Planes de contingencia contra la crisis

Desarrollar actividades en un contexto de incertidumbre global resulta muy exigente para todos los equipos de Prosegur Cash. Pese a estas circunstancias externas, la compañía sigue **mejorando su crecimiento orgánico** con el objetivo de dar cumplimiento a su plan estratégico.

La continuación de este completo Plan Estratégico o la aprobación del nuevo Plan Director de Sostenibilidad han sido posibles gracias a una **monitorización constante del entorno global en el que la compañía trabaja**.

En este sentido, en 2024 se ha realizado un **seguimiento puntual de la evolución de los acontecimientos y de su impacto en las operaciones de la compañía**, sus trabajadores, clientes y proveedores, adaptando así las operaciones a las exigencias concretas de un mundo cambiante.

4

Gobierno Corporativo



4. Gobierno Corporativo

4.1. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Prosegur Cash, correspondiente al ejercicio 2024, forma parte del Informe de Gestión y se presenta en documento separado en su formato correspondiente. Por lo tanto, se encuentra disponible en la web de la CNMV y en la de Prosegur Cash desde la fecha de publicación de las Cuentas Anuales.

4.2. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Prosegur Cash del ejercicio 2024 forma parte del Informe de Gestión y se presenta en documento separado en su formato correspondiente. Por lo tanto, se encuentra disponible en la página web de la CNMV y en la de Prosegur Cash, desde el mismo día de publicación de las Cuentas Anuales.

Dicho Informe incluye el apartado E, que analiza los Sistemas de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad, y el apartado F, donde se detalla el Sistema de Control y Gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF). Este último contenido (el del apartado F) se encuentra además en el apartado 4.3. del presente Informe de Gestión.

4.3. Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)

4.3.1. Entorno de control

Gobierno y Órganos responsables

Los dos principales órganos responsables de la existencia de un adecuado y efectivo SCIIF, así como de su implantación y de su supervisión, son el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría.

Así pues, en primer lugar, el Reglamento del Consejo de Administración de Prosegur Cash, establece en su artículo 5 que dicho órgano tiene una función general de supervisión. Más en concreto, establece que *“salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad”*.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye a éste la obligación, en particular, de ejercer directamente las siguientes facultades: *“la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular: (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales; (ii) la política de inversiones y financiación; (iii) la política de gobierno corporativo de la Sociedad y del grupo del que sea entidad dominante; (iv) la política de responsabilidad social corporativa; (v) la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos; (vi) la política en materia de autocartera y, en especial, sus límites; (vii) la política de dividendos; (viii) la determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad; y (ix) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como la supervisión de los sistemas internos de información y control.”*

En los artículos 17 del Reglamento del Consejo de Administración y 8 y 11 del Reglamento de la Comisión de Auditoría se establece que ésta tendrá, entre otras, la responsabilidad de:

- *“Velar por que las cuentas anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General se elaboren conforme a la normativa contable (...)”*
- *“Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad. En relación con ello, le compete supervisar y evaluar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables, dando cuenta de ello al Consejo de Administración”.*
- *“Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente”.*
- *“Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento”.*

En relación con ello, le corresponde *“proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará o determinará, al menos: (i) los distintos tipos de riesgos financieros o no financieros (operativo, tecnológico, financiero, legal, social, medio ambiental, político y reputacional, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la Sociedad lo estime apropiado; (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (v) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos”.*

- *“Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración”.*

Adicionalmente, el Reglamento de la Comisión de Auditoría, determina en su artículo 1 que *“La Comisión de Auditoría, como órgano colegiado, tiene responsabilidades específicas de asesoramiento al Consejo de Administración y de supervisión y control de los procesos de elaboración y presentación de la información financiera, de la independencia del auditor de cuentas y de la eficacia de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración.”.*

Responsabilidades, Código General de Conducta, canal de denuncias y formación

Funciones de responsabilidad

El Consejo de Administración de Prosegur Cash tiene la competencia de nombrar y destituir directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y el nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo de Administración o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.

El diseño y revisión de la estructura organizativa y la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es propuesta por el Consejero Delegado. La Dirección de Recursos Humanos se encarga de actualizar la información en el organigrama, una vez validada la modificación, y publicarlo en la intranet.

Las responsabilidades - funciones, además del perfil del puesto y las competencias necesarias de cada uno de los puestos de trabajo, son definidas por cada superior directo y son validadas por los Directores de las áreas correspondientes en base a la política de valoración de puestos aplicable al Grupo Cash. Para ello, cuentan con la ayuda de los expertos del departamento corporativo de Recursos Humanos.

Esta estructura organizativa se materializa en un organigrama que representa gráficamente las relaciones entre los distintos departamentos de negocio y de soporte que integran Prosegur Cash. El organigrama de la Compañía se encuentra ubicado en la intranet corporativa y es accesible para todo el personal.

Código Ético y de Conducta

La Sociedad cuenta con un Código Ético y de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración el día 26 de abril de 2017 y actualizado el 26 de octubre de 2022, que es aplicable a todas las sociedades que integran Prosegur Cash y en todos los negocios y actividades que realiza Prosegur Cash en todos los países donde opera. Es vinculante para los miembros del Consejo de Administración, la alta dirección y en general, sin excepción y cualquiera que sea su cargo, responsabilidad, ocupación o ubicación geográfica, a todos los empleados de Prosegur Cash (las "personas sujetas"). El Código Ético y de Conducta establece los principios y valores que deben guiar la conducta de todos los profesionales de Prosegur Cash, y refleja su compromiso de actuación cada día conforme a dichos principios y valores en las relaciones con el conjunto de grupos de interés afectados por su actividad: empleados; accionistas e inversores; clientes y usuarios; proveedores y asociados; autoridades, administraciones públicas y organismos reguladores; competidores y la sociedad civil en la que se encuentra presente.

Todas las personas sujetas tienen la obligación de conocer y cumplir el Código Ético y de Conducta y de colaborar para facilitar su implantación, bajo el principio de "tolerancia cero" ante cualquier tipo de comportamiento ilícito o no ético, que se concreta en el deber de comunicar los posibles incumplimientos de los que tengan conocimiento.

El Código establece que si se detectan conductas que puedan ser consideradas irregulares o poco apropiadas, se deben tomar las precauciones necesarias para que se estudien los hechos a través de un proceso de investigación que se realiza por un equipo de expertos imparciales, coordinados y supervisados por el área de Compliance, que expondrán sus conclusiones y propondrán, en su caso, las medidas correctivas que se deban aplicar, informando a las personas que hayan identificado o denunciado el incumplimiento. Cualquier incumplimiento del Código, de cualquier otra normativa o política interna y/o norma legal o convencional, puede ser considerado un incumplimiento laboral susceptible de ser sancionado, utilizándose para ello la normativa que resulte de aplicación.

El Código ético se adecua a:

- El ADN de la marca Prosegur Cash: Hacer del mundo un lugar más seguro cuidando a las personas y las empresas, manteniéndonos a la vanguardia de la innovación.
- Los valores de Prosegur Cash: importan las personas, pensamos en positivo y somos imparables.
- Modelo de liderazgo basado en 5 principios: Pasión por el cliente, Orientación a resultados, Transformación e innovación, Espíritu de equipo, Responsabilidad y Compromiso.

Además, se reforzó el contenido del Código Ético y de Conducta adecuándolo a los nuevos principios de gestión que rigen en la Compañía e incluido cambios regulatorios y las mejores prácticas y estándares del mercado a nivel global, introduciendo, entre otros, los siguientes aspectos:

- Protección de datos personales y privacidad.
- Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Sostenibilidad.
- Uso adecuado de información y las tecnologías: la inteligencia artificial.
- Utilización de las redes sociales.
- Derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial.

Dentro del apartado referido a pautas de conducta en el desempeño de las actividades del Código Ético y de Conducta, se hace mención expresa a la elaboración de la información financiera de forma íntegra, clara y exacta, mediante la utilización de los registros contables apropiados y de su difusión a través de canales de comunicación transparentes que permitan al mercado, y en especial a los accionistas e inversores de Prosegur Cash, su acceso permanentemente.

Igualmente, se incluye dentro del apartado de uso y protección de los recursos la necesidad de velar por que todas las operaciones con trascendencia económica que se realicen en nombre de Prosegur Cash figuren con claridad y exactitud en registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas y estén a disposición de los auditores internos y externos.

Dentro del apartado de incumplimientos y sanciones, se indica de forma precisa que los hechos de los que pudiera derivarse un incumplimiento se estudian a través de un proceso de investigación que se realiza por un equipo de expertos imparciales que exponen sus conclusiones y proponen, en su caso, las medidas correctivas que se deban aplicar, salvo las denuncias que afecten a un miembro del Consejo de Administración que deberán remitirse al Secretario del Consejo de Administración, quien dará cuenta de ellas al Consejo de Administración para que, previo informe de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, decida acerca de la forma de tramitarlas.

El Código Ético y de Conducta se encuentra disponible en la página web corporativa de Prosegur Cash.

Asimismo, el Código Ético y de Conducta describe en su apartado tercero que todas las personas sujetas aceptan las normas contenidas en dicho Código, quedando vinculados al cumplimiento del mismo. Las nuevas incorporaciones de empleados reciben, junto con la documentación de bienvenida, físicamente una copia del Código Ético y de Conducta.

Los empleados de Prosegur Cash cuentan con cursos de formación relacionados con el Código Ético y de Conducta en la plataforma de la Universidad Corporativa Prosegur.

Canal Ético

Prosegur Cash dispone de un Canal Ético que permite, a cualquier interesado, comunicar cualquier incidencia o irregularidad de potencial trascendencia, que pudiera ser constitutivas de delito, acoso, o contrarias a los principios y valores de la organización (incluyendo el Código Ético y de Conducta de Prosegur Cash), y garantizar que ésta será tratada de forma objetiva, independiente, anónima y confidencial, adoptando las medidas oportunas para asegurar el cumplimiento efectivo del Código Ético. Entre las cuestiones susceptibles de ser comunicadas a través del Canal Ético se encuentran las irregularidades financieras y contables.

El Canal Ético consiste en una herramienta de comunicación disponible tanto en el sitio web <https://www.prosegurcash.com/canal-etico>, como en la intranet de la Compañía, que se mantiene permanentemente abierto, el cual permite conservar el anonimato necesario para garantizar la integridad de las personas que lo utilizan.

La supervisión general del funcionamiento del Canal Ético, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, corresponde a la Comisión de Auditoría de la Sociedad. Para ello, de manera trimestral, se pondrá en conocimiento de los miembros de la Comisión de Auditoría de Prosegur Cash, información sobre el funcionamiento del Canal Ético, que incluirá, al menos, el número de denuncias recibidas y su tipología. El Gestor Ético, como figura independiente, administra el Canal Ético realizando un control continuo sobre las denuncias entrantes y las unidades de trabajo, con el objetivo de velar por la correcta tramitación y resolución de las mismas. En el caso de que los hechos denunciados puedan llegar a tener un impacto relevante en los sistemas de gobierno, control interno y gestión de riesgos de la Sociedad se involucrará al departamento de Auditoría Interna.

La política del Canal Ético de la Sociedad fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 27 de octubre de 2021 y revisada por última vez el 23 de julio de 2024 y se encuentra disponible en la web corporativa de la Sociedad.

Formación

Prosegur Cash presta especial atención a la actualización formativa y el desarrollo de sus profesionales para un adecuado desempeño de sus funciones. En particular, Prosegur Cash cuenta para la gestión de los procesos formativos con una plataforma online - Universidad Corporativa Prosegur -, desde donde el personal de la Sociedad (o personal corporativo que presta servicios a la Sociedad) puede obtener formación que precise y que se pone a su disposición.

Por otra parte, en virtud del contrato marco de relaciones entre Prosegur Compañía de Seguridad S.A. y Prosegur Cash S.A., existen contratos de prestación de servicios centrales y de apoyo a la gestión (entre otros, servicios, contabilidad y servicios financieros) entre Prosegur Cash y las compañías que integran la división de gestión de activos del Grupo Prosegur, concretamente la sociedad Prosegur Gestión de Activos S.L., propiedad 100% de Prosegur Compañía de Seguridad S.A. Por ello, el personal que presta los servicios centrales y de apoyo a la gestión a la Sociedad, en particular, en lo relativo a la preparación y revisión de la información financiera y de la evaluación del SCIF, así como la Dirección de Auditoría Interna, atiende de forma regular a sesiones formativas para actualizarse en cambios normativos y legislativos relativos al ámbito contable, fiscal, de auditoría interna y de control y gestión de riesgos.

La Sociedad recibe formación periódica de determinadas organizaciones que permiten mantener actualizados los conocimientos del personal implicado en la elaboración de los Estados Financieros de la Sociedad y su Grupo y la revisión de la información financiera.

4.3.2. Evaluación de riesgos de la información financiera

La Dirección Financiera identifica anualmente, mediante la matriz de alcance del SCIIF, los riesgos que afectan a la información financiera desde el punto de vista de los registros contables y de un posible incumplimiento de los principios contables, tras el análisis de los mismos.

La matriz de alcance del SCIIF tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material y requiere, por tanto, especial atención. En este sentido, en el proceso de identificación de las cuentas y desgloses significativos se han considerado una serie de variables cuantitativas (saldo de la cuenta en relación a la materialidad fijada a estos efectos) y cualitativas (composición de la cuenta, automatización de los procesos/integración de los sistemas, estandarización de operaciones, susceptibilidad al fraude o error, complejidad de las transacciones, grado de estimación/juicio y valoraciones, cambios respecto al ejercicio anterior; cambios y complejidad en la normativa; aplicación de juicio e importancia cualitativa de la información, entre otras).

Esta matriz de alcance del SCIIF se elabora en base al estado de situación financiera y al estado de resultado global consolidado incluidos en las últimas Cuentas Anuales Consolidadas auditadas de que se disponga. Dicha matriz se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. En el ejercicio 2024 se llevó a cabo la actualización de la matriz de alcance en base a las cifras contenidas en los Estados Financieros Anuales a 31 de diciembre de 2023.

Para cada una de las cuentas y desgloses significativos recogidos en la matriz de alcance se han definido los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se han implementados controles que pudieran evitar errores y/o fraude en la información financiera, cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).

La identificación del perímetro de consolidación se realiza con periodicidad mensual. Los cambios en el perímetro de consolidación son registrados en el sistema informático de consolidación del Grupo, en el que se mantiene actualizado permanentemente el mapa de la estructura de la propiedad de las sociedades que se encuentran dentro del perímetro.

Entre las funciones de apoyo a la gestión que cumplen, a través de Prosegur Gestión de Activos, S.L.U., la Dirección de Desarrollo de Negocio y de Asesoría Jurídica del Grupo Prosegur, está la de comunicar a la Dirección Financiera las operaciones realizadas en su ámbito y que afecten a la estructura del grupo y al perímetro de consolidación.

La Dirección Financiera, a través del Departamento Fiscal y en cumplimiento de sus deberes de soporte a Prosegur Cash y su Grupo desde Prosegur Gestión de Activos, S.L.U., mantiene un registro con todas las entidades incluidas en el perímetro de consolidación, la forma de control o influencia, la forma jurídica y el tipo de participación directa o indirecta de todas las sociedades. Se actualiza de forma continua y permite una trazabilidad de los cambios históricos en el perímetro.

Prosegur Cash dispone de un Comité de Riesgos que comunica a la Comisión de Auditoría los resultados de la evaluación continuada de la gestión de riesgos clave. La Dirección de Auditoría Interna de Prosegur Cash realiza una identificación de los riesgos clave de cualquier tipo (operativos y de negocio, tecnológicos, financieros, de tipos de interés, de tipos de cambio, legales, fiscales, sociales, regulatorios, reputacionales, medioambientales, de sostenibilidad, climáticos, políticos, corrupción y fraude) que, en caso de materializarse, podrían afectar de forma adversa a la consecución de objetivos relevantes para la Sociedad.

La supervisión de la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF) es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna aplica programas de verificación específicos sobre el sistema de control interno de la información financiera bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría.

4.3.3. Actividades de control

Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera

Las cuentas anuales consolidadas y los informes financieros semestrales y trimestrales consolidados de Prosegur Cash son revisados por la Comisión de Auditoría previamente a su formulación por parte del Consejo de Administración, de acuerdo con los artículos 17 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento de la Comisión de Auditoría, respectivamente. Adicionalmente, la Comisión de Auditoría revisa cualquier otra información financiera relevante con anterioridad a su publicación a través de los órganos reguladores.

El Consejo de Administración aprueba o, en su caso, formula la información financiera presentada que con posterioridad es publicada a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y presentada ante terceros.

Prosegur Cash realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información. La Dirección Financiera, desde Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. y en cumplimiento de sus deberes de soporte, es la encargada de elaborar la descripción del SCIIF en coordinación con las direcciones involucradas. Este proceso culmina con la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y consecuentemente también es aprobado mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo validado por el Consejo de Administración en su conjunto.

La Dirección Financiera documenta de forma descriptiva, flujos de actividades y controles sobre transacciones significativas que afectan a los estados financieros. La documentación de estos flujos define las normas de actuación aplicables y los sistemas de información empleados para el proceso de cierres contables. Se actualiza y transmite al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, los procedimientos de elaboración del cierre contable de los Estados Financieros y Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales. Los documentos detallan las tareas básicas de elaboración, revisión y aprobación de los cierres contables consolidados y de las sociedades individuales que constituyen el Grupo.

Prosegur Cash publica información financiera a los mercados de valores con carácter trimestral. El Director Financiero es el responsable de la preparación de las cuentas anuales así como de la información financiera intermedia que Prosegur Cash proporciona a los mercados y a los órganos de supervisión. En la descripción del flujo de actividades del proceso de cierre contable se identifican las actividades de control que aseguran la fiabilidad de la información. Los departamentos que integran la Dirección Financiera y dan soporte a la Sociedad y su Grupo desde Prosegur Gestión de Activos S.L.U., analizan y supervisan la información elaborada.

La Dirección Financiera documenta los riesgos de error o fraude en la información financiera y los controles que afectan a todos los procesos/subprocesos críticos. Estos procesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, etcétera), así como el proceso específico de consolidación y reporting.

En este sentido, Prosegur Cash ha asegurado la identificación de todos los procesos necesarios para la elaboración de la información financiera, en los que se han utilizado juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, considerando todos ellos como críticos.

La documentación de cada uno de los procesos críticos se compone de:

- Flujogramas de cada uno de los subprocesos
- Matrices de riesgos y controles que incluyen:
 - Detalle de los procedimientos y normas internas aprobadas por la Dirección, y que regulan dichos subprocesos.
 - Descripción de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Existencia del riesgo de fraude.
- Detalle de los sistemas de información que afectan a los controles.

La revisión específica de los juicios, estimaciones y valoraciones relevantes para la cuantificación de bienes, derechos y obligaciones, ingresos y gastos y cualquier otro compromiso detallado en las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas se llevan a cabo por la Dirección Financiera de Prosegur Cash con la colaboración y soporte de Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. y del resto de las Direcciones de Soporte de Prosegur Cash. Las hipótesis basadas en la evolución de los negocios se analizan conjuntamente con la Dirección de Negocio.

El Director Financiero y el Consejero Delegado de Prosegur Cash analizan los informes emitidos y aprueban la información financiera antes de su presentación a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.

Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información

La Dirección de Seguridad de la Información depende directamente de la Dirección Global de IT & Transformación del Grupo, y da soporte a todos los países en los que Prosegur Cash se encuentra presente. Prosegur Cash tiene un CISO propio con dependencia del director de productividad e innovación de Prosegur Cash.

El área de Seguridad de la Información tiene las siguientes responsabilidades:

- Alinear los objetivos de seguridad de la información con las principales líneas estratégicas de negocio.
- Emprender la seguridad de la información de Prosegur Cash como una actividad global e integrada en el negocio.
- Coordinar y aprobar las propuestas recibidas de proyectos vinculados con la seguridad de la información.

- Coordinar los recursos necesarios para el desarrollo de las iniciativas de seguridad de la información.
- Monitorizar y dar respuestas a todas las alarmas e incidentes de seguridad que puedan producirse.
- Coordinar la elaboración de los Planes de Continuidad de Negocio, monitorizando su cumplimiento y mejora.
- Identificar y evaluar los riesgos de seguridad respecto a las necesidades de negocio.
- Concienciar y formar a los empleados de la compañía en materia de seguridad de la información.

Actualmente el departamento de Seguridad de la Información se encuentra ejecutando el plan estratégico 2024 – 2025 en el que se incluyen las mejoras necesarias en relación a estas materias y que funciona como guía del proceso continuo y cultural con relación a la seguridad de la información.

El Grupo posee actualizado y en vigor un Marco Normativo de Seguridad de la Información que, entre otros, establece las directrices aplicables en:

- Uso de recursos informáticos y sistemas.
- Gestión y uso de contraseñas.
- Gestión de identidades y control de accesos.
- Clasificación de la información.
- Protección de soportes de almacenamiento.
- Gestión de Incidentes de Seguridad.
- Gestión de vulnerabilidades.
- Gestión de riesgos de seguridad de la información.
- Gestión de activos.
- Formación y concienciación en Seguridad de la Información.
- Gestión de claves criptográficas.
- Cifrado de equipos y acceso a dispositivos extraíbles.
- Requerimientos de seguridad en los sistemas.
- Gestión de la configuración, mantenimiento y cambios.
- Controles de red.
- Supervisión de Sistemas y Redes.
- Gestión de proveedores.
- Organización de la seguridad de la información.

- Seguridad en entornos Cloud.
- Seguridad en Proyectos.
- Auditabilidad de los sistemas.

El Marco Normativo tiene alcance global, está en constante desarrollo y está compuesto por la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, disponible en la página web corporativa, por las Normas que emanan de esta, y por todos los procedimientos e instrucciones técnicas que dan cumplimiento a las normas en los procesos y activos (físicos y/o digitales) de Prosegur Cash, incluyendo los sistemas con impacto financiero.

Con esta estrategia y directrices, el departamento busca asegurar las siguientes dimensiones:

- Confidencialidad, garantizando que la información no es puesta a disposición o revelada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- Integridad, protegiendo la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento.
- Disponibilidad, asegurando que la información es accesible y utilizable cuando lo requiere un individuo, entidad o proceso autorizado.
- Autenticidad, asegurando que una entidad es lo que dice ser, siendo entidad un dato, usuario o activos.
- No repudio, garantizando la capacidad de probar la ocurrencia de un evento o transacción y la participación de entidades en ella (siendo entidades datos, usuarios o activos).
- Trazabilidad, garantizando que se puedan rastrear todas las acciones realizadas sobre la información o sobre un activo y que estas acciones puedan ser asociadas de modo inequívoco a un individuo o entidad.

Políticas y procedimientos de control interno para actividades subcontratadas a terceros y servicios de valoración encomendados a expertos independientes

Las actividades recurrentes en el proceso de preparación de la información financiera son subcontratadas por parte de Prosegur Cash a Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. y supervisadas por el Director Financiero de la Sociedad. Puntualmente se solicita asesoramiento por parte de expertos independientes para situaciones de las siguientes tipologías:

- Operaciones Vinculadas con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.
- Valoración del impacto fiscal de transacciones de reestructuración societaria.
- Asesoramiento fiscal para la elaboración de las declaraciones impositivas sujetas a normativa específica.
- Valoraciones del valor razonable de determinados activos, de ramas de actividad o negocios.
- Verificaciones de la efectividad del sistema de prevención de blanqueo de capitales.
- Valoración de la asignación del precio de compra de las nuevas sociedades.
- Asesoramiento contable relativo al reporte de los informes financieros anuales en formato ESEF.

- Asesoramiento contable acerca del tratamiento contable de determinadas operaciones concretas.

La Sociedad cuenta con una Política de Compras aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de octubre de 2021 y actualizada por última vez con fecha 29 de octubre de 2024. Dentro de los principios de dicha política se incluyen, en particular, la necesidad de concurrencia de proveedores y competencia. Se recurre a los servicios de expertos en trabajos que sirven de soporte para valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, y son empresas de prestigio reconocido en el mercado. Los resultados de las evaluaciones, cálculos o valoraciones encomendados a terceros en materia contable, legal o fiscal son supervisados en última instancia por la Dirección Financiera y de Asesoría Jurídica de Prosegur Cash.

4.3.4. Información y comunicación

Función encargada de las políticas contables

El departamento Corporativo de Información Financiera, que da soporte al Grupo desde Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. y que forma parte integrante de la Dirección Financiera de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A, tiene responsabilidad sobre la elaboración, emisión, publicación y, de común acuerdo con la Dirección Financiera de Prosegur Cash, posterior aplicación de las normas contables a Prosegur Cash bajo la certificación interna del sistema de gestión de procesos 3P (Políticas, Procesos Prosegur). Asimismo, analiza y resuelve las consultas, dudas o conflictos sobre la interpretación y adecuada aplicación de cada una de las políticas.

Dentro de las funciones del departamento Corporativo de Información Financiera se encuentra el análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera para poder cumplir con:

- El establecimiento de Normas de Soporte o procedimientos de ayuda al personal relacionado con el proceso de elaboración de información financiera.
- El análisis de transacciones que requieren un tratamiento contable específico.
- La resolución de consultas sobre aplicación de Normas contables específicas.
- La evaluación de posibles impactos futuros en los estados financieros, como consecuencia de novedades o modificaciones de la normativa contable internacional.
- La relación con los auditores externos con relación a los criterios aplicados, las estimaciones y juicios contables.
- La resolución de cualquier duda originada por las distintas interpretaciones de la propia normativa.

El proceso de actualización de los procedimientos contables (normas 3P de carácter contable) de Prosegur Cash se realiza de forma anual. Se mantiene una comunicación fluida con todos los responsables implicados en la elaboración de la información financiera y además se distribuye y se ponen a disposición de los empleados con funciones contables las actualizaciones realizadas tras los últimos cambios de la normativa.

El proceso de consolidación y elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada. Dicho proceso se inicia en una primera fase en las filiales que forman el Grupo Cash, a través de plataformas informáticas comunes (ERP) y con la supervisión de la Dirección Financiera Corporativa, lo que garantiza que la información financiera de las sociedades es confiable, íntegra y consistente. Partiendo de los estados financieros de las filiales, y a través de sistemas informáticos programados para la extracción y agregación de datos, se lleva a cabo el proceso de consolidación y análisis de los estados financieros individuales y consolidados.

Existe un proceso de reporte semestral para la obtención de la información necesaria para los desgloses de las cuentas anuales consolidadas e informe semestral consolidadas. El Plan de Cuentas de Prosegur Cash se aplica en todas las filiales de Prosegur Cash a efectos del reporte para la consolidación de estados financieros.

4.3.5. Supervisión y funcionamiento del sistema

Actividades de supervisión y resultados del SCIIF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.4 del Reglamento del Consejo de Administración y en los artículos concordantes del Reglamento de la Comisión de Auditoría, ésta tiene entre sus responsabilidades básicas las siguientes:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Velar por que las cuentas anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General se elaboren conforme a la normativa contable y, en aquellos supuestos en los que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, explicar con claridad en la Junta General, a través del Presidente de la Comisión de Auditoría, el parecer de la Comisión sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta General, junto con el resto de las propuestas e informes, un resumen de dicho parecer.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la ley, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- En relación con el auditor externo: (i) examinar, en caso de renuncia del auditor externo, las circunstancias que la hubieran motivado; (ii) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia; (iii) supervisar que la Sociedad comunique a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con - 13 - el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (iv) asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad; (v) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; y (vi) asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

- Establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la ley, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Supervisar la auditoría interna y, en particular, (i) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; (ii) proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; (iii) proponer el presupuesto de ese servicio; (iv) aprobar o proponer la aprobación al Consejo de Administración de la orientación y del plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); (v) recibir información periódica de sus actividades; y (vi) verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad. En relación con ello, le compete supervisar y evaluar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables, dando cuenta de ello al Consejo de Administración.

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. En relación con ello, le corresponde proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará o determinará, al menos: (i) los tipos de riesgos financieros o no financieros (operativo, tecnológico, legal, social, medioambiental, político y reputacional, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la Sociedad lo estime apropiado; (iii) el nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (v) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
- Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
- Analizar e informar las condiciones económicas, el impacto contable y, en su caso, la ecuación de canje propuesta de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad, antes de ser sometidas al Consejo de Administración.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales, y, en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Revisar los folletos de emisión y cualquier otra información relevante que deba suministrar el Consejo de Administración a los mercados y sus órganos de supervisión.
- Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que se adviertan en el seno de la Sociedad o su Grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- Recibir información y, en su caso, emitir informe sobre todas las actuaciones y decisiones adoptadas por la Dirección de Cumplimiento Normativo en el ejercicio de sus competencias y en particular en relación con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores de la Sociedad.

- Supervisar la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económica-financiera, no financiera y corporativa, así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- Informar sobre las operaciones vinculadas y, en general, sobre las materias que le correspondan de acuerdo con lo contemplado en el título IX del Reglamento del Consejo de Administración.
- Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica
- En relación con el contrato marco de relaciones entre la Sociedad y Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (el “Contrato Marco”) desempeñar las siguientes funciones:
 - Informar previamente, en cuanto a sus elementos esenciales (precio, plazo y objeto), sobre aquellas operaciones vinculadas entre la Sociedad y Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., o entre cualquiera de las sociedades de sus respectivos grupos, cuya aprobación se reserve al Consejo de Administración de conformidad con el Contrato Marco.
 - Informar previamente sobre aquellos apartados de la información pública periódica y del informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad que se refieran al Contrato Marco y a las operaciones vinculadas entre el Grupo y el Grupo Prosegur.
 - Informar sobre las situaciones en las que se dé una concurrencia sobre oportunidades de negocio entre sociedades del Grupo y del Grupo Prosegur y realizar el seguimiento del cumplimiento de las previsiones del Contrato Marco sobre la materia.
 - Informar periódicamente sobre el cumplimiento del Contrato Marco.
 - Informar previamente sobre cualquier propuesta de modificación del Contrato Marco, así como las eventuales propuestas de transacción encaminadas a poner fin a las desavenencias que puedan surgir entre sus firmantes con ocasión de su aplicación.

Prosegur Cash cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, cuyo director dependiente funcionalmente del Presidente de la Comisión de Auditoría. Entre sus objetivos y funciones está de (i) asistir a la Comisión de Auditoría en el cumplimiento objetivo de sus responsabilidades, (ii) verificar la adecuada gestión de riesgos y (iii) velar por la integridad y fiabilidad de la información contable.

La Dirección de Auditoría Interna ha preparado un programa de revisión del SCIIF que se ejecuta regularmente en periodos de dos años y que se integra en los programas anuales de trabajo que se someten a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna actualiza de forma continua sus programas de verificación para adecuarlos a los cambios que, eventualmente, introduzca el departamento de Información Financiera en el SCIIF.

En el ejercicio 2024 se han revisado procesos significativos en relación con la información financiera en España y otras filiales europeas y latinoamericanas.

El Departamento de Auditoría Interna realiza verificaciones del estado de ejecución de las recomendaciones incluidas en sus informes de auditoría entre los que se incluyen los relativos a las verificaciones del SCIIF. En el ejercicio 2024 se han emitido informes con periodicidad semestral sobre el estado de ejecución de las recomendaciones que se han remitido a los miembros de la Comisión de Auditoría.

El Comité de Riesgos de Prosegur Cash es la unidad de control y gestión de riesgos que debe asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, se gestionan, y se cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a Prosegur Cash; participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y vela por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente.

El Comité de Riesgos, del que el Director de Auditoría Interna es miembro, mantiene reuniones periódicas a los efectos de exponer los resultados y conclusiones de la evaluación de riesgos clave, incluidos los riesgos no financieros, que lleva a cabo en el ejercicio de sus funciones.”

La Dirección de Auditoría Interna de Prosegur Cash proporciona el aseguramiento objetivo a los órganos de gobierno de Prosegur Cash respecto de la eficacia de las actividades de control y gestión de riesgos, ayudando a garantizar que los riesgos clave del negocio se están gestionando correctamente y que el sistema de control y gestión de riesgos está funcionando eficazmente.

Detección y gestión de debilidades

Durante 2024, los auditores externos han participado en dos reuniones de la Comisión de Auditoría para revisar tanto las conclusiones de su auditoría de las cuentas anuales como los procedimientos realizados en el contexto de la auditoría anual de planificación y avance del trabajo de auditoría realizado sobre las cifras semestrales. Igualmente, los auditores externos informan sobre las eventuales debilidades de control interno y oportunidades de mejora que hubiesen identificado durante la realización de su trabajo.

El Director Financiero, como responsable de la preparación de las cuentas anuales y de la información financiera intermedia que Prosegur Cash proporciona a los mercados y a sus órganos de supervisión, asiste a las reuniones de la Comisión de Auditoría, a fin de revisar y discutir los asuntos relevantes en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

El Director de Auditoría Interna presenta regularmente en cada reunión de la Comisión de Auditoría las conclusiones de sus trabajos de verificación del funcionamiento y de la eficacia de los procedimientos que componen el SCIIF, las debilidades de control identificadas, las recomendaciones efectuadas y el estado de la ejecución de los planes de acción acordados para su mitigación. Asimismo, presenta en cada reunión de la Comisión de Auditoría las conclusiones de la evaluación del sistema de gestión de riesgos de la compañía y el seguimiento de los planes de acción de mejora.

4.3.6. Informe del auditor externo

Prosegur Cash ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2024, cuyo informe se incorpora a este documento como anexo. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se ha definido de acuerdo con la Guía de Actuación y modelo de informe de auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas de julio de 2013 (actualizada en 2015) emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de PROSEGUR CASH, S.A. correspondiente al ejercicio 2024

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de PROSEGUR CASH, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 24 de febrero de 2025, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de PROSEGUR CASH, S.A. correspondiente al ejercicio 2024, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2024 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/06579

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

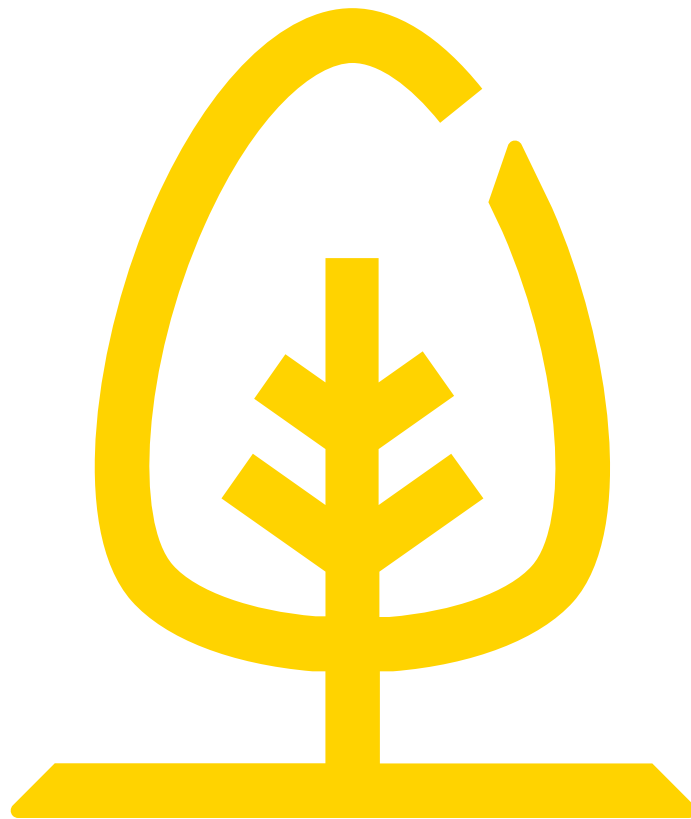


Ana María Prieto González

26 de febrero de 2025

5

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad



5. Estado de Información No Financiera Consolidado e información sobre sostenibilidad

Listado de requisitos de divulgación

5.1. Información general	222
NEIS 2. Información general	222
BP-1 Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	222
BP-2 Información relativa a circunstancias específicas	223
GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	225
GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	229
GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	231
GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida	232
GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	234
SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	234
SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas	238
SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	240
IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	244
IRO-2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	246
Lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE	247
5.2. Información medioambiental	253
Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)	253
NEIS E1. Cambio climático	267
E1-NEIS 2 GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	267
E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	267
E1-NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	270
E1-NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	272
E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	274
E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	281
E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	281
E1-5 Consumo y combinación energéticos	285
E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	286
E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	294
E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono	294
E1-9 Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	295

NEIS E3. Recursos hídricos y marinos	297	
E3-NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	297
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	297
E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	298
E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	298
E3-4	Consumo de agua	299
E3-5	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	299
NEIS E5. Economía circular	300	
E5-NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	300
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	300
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	302
E5-5	Salidas de recursos	305
E5-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	307

5.3. Información social 308

NEIS S1. Personal propio	308	
S1-NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	308
S1-NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	308
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	313
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	319
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	321
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	322
S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	330
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	332
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	335
S1-9	Parámetros de diversidad	336
S1-10	Salarios adecuados	336
S1-12	Personas con discapacidad	336
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	337
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	337
S1-15	Parámetros de conciliación laboral	338
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	339
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	339
NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor	341	
S2-NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	341
S2-NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	341
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	342
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	344

S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	344
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	345
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	346
NEIS S3. Colectivos afectados		347
S3-NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	347
S3-NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	347
S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	348
S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	351
S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	353
S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	354
S3-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	357
NEIS S4. Consumidores y usuarios finales		358
S4-NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	358
S4-NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	358
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	359
S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	361
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	363
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	363
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	366

5.4. Información sobre la gobernanza 368

NEIS G1. Conducta empresarial		368
G1-NEIS 2 GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	368
G1-NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	368
G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	369
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	372
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	374

5.5. Anexos 375

5.5.1.	Otra información de sostenibilidad relevante	375
5.5.2.	Datos comparativos de años anteriores	384
5.5.3.	Requerimientos del Estado de Información No Financiera	415

5.1. Información general

NEIS 2. Información general

BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

2-BP-1-5-(a), 2-BP-1-5-(b)-i, 2-BP-1-5-(b)-ii, 2-BP-1-5-(c), 2-BP-1-5-(d), 2-BP-1-5-(e)

La información publicada en este estado de sostenibilidad corresponde a Prosegur Cash, S.A. y sus entidades consolidadas, quienes en adelante y conjuntamente serán llamadas "Prosegur Cash", "Grupo Cash", "la compañía" o "ellos", a menos que se especifique lo contrario.

El perímetro de este estado de sostenibilidad es el mismo que el de consolidación de la información financiera. Los principios aplicados en la determinación del perímetro de consolidación se detallan en la Nota 32.2. de las Cuentas Anuales Consolidadas. Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de Prosegur Cash, S.A. se presentan en su Anexo I.

Las sociedades indias que hasta el 31 de marzo de 2024 consolidaban por el método de la participación (Nota 15 de las Cuentas Anuales Consolidadas de diciembre de 2023), han comenzado a consolidarse de forma global a partir de abril de 2024, como consecuencia de la modificación del pacto de socios existente entre Grupo Cash y el socio externo de estas sociedades, Security and Intelligence Services (India) Limited, en adelante, SIS Limited, por medio del cual Grupo Cash adquiere el control de las mismas y las sociedades pasan a registrarse por el método de la integración global en lugar de por el método de la participación conforme a NIIF 3.

Se excluyen del perímetro de este estado de sostenibilidad las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, detalladas en la Nota 15 y el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los principales acuerdos conjuntos corresponden al negocio en Australia. Prosegur Cash tiene representación parcial en el Consejo de Administración de estas sociedades, e interviene en la dirección operativa y en las decisiones de planificación y ejecución financiera, teniendo influencia significativa pero sin que suponga existencia de control sobre las mismas. Por ello, Prosegur Cash ha clasificado estas inversiones como entidades asociadas y las contabiliza aplicando el método de la participación.

Considerando que este Informe incluye información consolidada para todas las entidades del Grupo, las sociedades individuales que se consolidan bajo la sociedad matriz del Grupo, Prosegur Cash, S.A., están exentas de publicar un Informe independiente conforme a la Ley Española 11/2018 y a la Directiva Europea de Presentación de Información sobre Sostenibilidad por parte de las Empresas (Corporate Sustainability Reporting Directive, CSRD por sus siglas en inglés).

En la elaboración de este estado de sostenibilidad se han tenido en cuenta las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa dentro de las operaciones propias de la compañía, así como en las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor. Asimismo, las políticas, actuaciones y metas descritas a lo largo del documento comprenden la cadena de valor. Finalmente, en cuanto a los parámetros, los datos de las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor son limitados. Prosegur Cash está realizando los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de la información necesaria sobre su cadena de valor, en especial aguas arriba, a través de proyectos concretos que se explican en el presente estado de sostenibilidad.

BP-2: Información relativa a circunstancias específicas

2-BP-2-9-(a), 2-BP-2-9-(b), 2-BP-2-10-(a), 2-BP-2-10-(b), 2-BP-2-10-(c), 2-BP-2-10-(d), 2-BP-2-11-(a), 2-BP-2-11-(b)-i, 2-BP-2-11-(b)-ii, 2-BP-2-13-(a), 2-BP-2-14-(a), 2-BP-2-15

Para la definición de los horizontes temporales utilizados en este estado de sostenibilidad, la compañía ha seguido los criterios marcados en la sección 6.4 de la NEIS 1:

- a. para el horizonte temporal a corto plazo: el período adoptado por la empresa como período de referencia en sus estados financieros;
- b. para el horizonte temporal a medio plazo: desde el final del período de referencia a corto plazo definido en la letra a) hasta cinco años después; y
- c. para el horizonte temporal a largo plazo: más de cinco años.

La compañía no ha utilizado definiciones diferentes para los horizontes temporales a medio o largo plazo mencionados en sus procesos de determinación y gestión de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa ni para la definición de sus actuaciones y la fijación de metas.

La información relacionada con los indicadores de sostenibilidad reportados proviene de datos primarios, secundarios o modelados, así como de la opinión de expertos, o de una combinación de estos. En los casos donde no se dispone de datos originales, se recurre a estimaciones o supuestos fundamentados en tendencias de datos reales, además de información de fuentes externas. Estas estimaciones se aplican siempre que se cuente con una fuente de información confiable y reconocida por el sector o por expertos en la materia, y que la información estimada cumpla con los criterios cualitativos establecidos en el ESRS 1. Para aquellos indicadores que lo requieren, se han proporcionado aclaraciones metodológicas y/o sobre el alcance de la información reportada.

En este informe se han señalado las métricas y los montos monetarios que presentan un alto nivel de incertidumbre. Para cada uno de estos casos, se han expuesto las razones que justifican dicha incertidumbre, así como la metodología utilizada para su medición, incluyendo las hipótesis y aproximaciones aplicadas. Se ofrece información más detallada sobre estas métricas en el anexo metodológico. Asimismo, es relevante mencionar que, al elaborar el Estado de Sostenibilidad, se han realizado diversas proyecciones futuras, las cuales, por su naturaleza, implican un considerable grado de incertidumbre y riesgo inherente.

Para los indicadores en los que se han realizado modificaciones en la metodología de cuantificación desde el reporte anterior, o en los que se ha alterado el formato de divulgación o presentación, se incluye una breve explicación junto al indicador correspondiente. Además, la compañía ha revisado la metodología de cálculo de diversas métricas con el fin de mejorar su precisión y alinearse con las mejores prácticas del sector. Esta información está disponible en el Anexo metodológico.

Los valores históricos de los indicadores presentados pueden experimentar cambios debido a actualizaciones metodológicas o a otras circunstancias, lo que puede afectar las fuentes de información y su posterior reporte en el Estado de Sostenibilidad. Si estas modificaciones se deben a la corrección de imprecisiones en reportes anteriores, se señalará de manera explícita junto a la métrica o el valor correspondiente, incluyendo la naturaleza de dichas correcciones. En los casos donde sea viable, se crean tablas comparativas que permiten evaluar los indicadores en relación con sus versiones anteriores. Junto a cada métrica, se indicará si es posible observar la diferencia entre la cifra actual y la del ejercicio anterior.

El 5 de enero de 2023, entró en vigor la nueva Directiva Europea sobre la divulgación de información empresarial relacionada con la sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive, CSRD). Por lo tanto, el presente informe ha sido elaborado de acuerdo con los requisitos de divulgación establecidos por los estándares Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS),

desarrollados por el Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG). Esta directiva tiene como objetivo estandarizar la información de sostenibilidad que las empresas divulgan, equiparando esta información con la financiera y respondiendo a las necesidades informativas de los diferentes grupos de interés. NOTA: Se prevé ampliar y ajustar el contenido con la trasposición española de la CSRD.











A través del Estado de Sostenibilidad, la compañía cumple con los requisitos legislativos derivados de la directiva CSRD, así como con el Reglamento sobre la Taxonomía de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, que establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles) y que modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. Además, este informe también aborda los requerimientos legislativos de la Ley española 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, aplicable a aquellas sociedades del Grupo Prosegur que aún están sujetas a ella. En este contexto, se incluye como anexo una Tabla de reconciliación con los contenidos exigidos por dicha Ley.

Por otro lado, el Reglamento sobre la Taxonomía de la UE (Reglamento (UE) 2020/852) establece en su Artículo 8 la obligación de divulgar cómo y en qué medida las actividades de la empresa se relacionan con actividades económicas ambientalmente sostenibles, así como la proporción que estas actividades sostenibles representan en relación con el volumen de negocios, las inversiones en activos fijos y los gastos operativos. Este reglamento es obligatorio para ciertas empresas, incluida Prosegur Cash, que consolida la presentación de esta información en el apartado Taxonomía europea de actividades sostenibles dentro del capítulo 5.2.

GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

2-GOV-1-21-(a), 2-GOV-1-21-(b), 2-GOV-1-21-(c), 2-GOV-1-21-(d), 2-GOV-1-21-(e), 2-GOV-1-22-(a), 2-GOV-1-22-(b), 2-GOV-1-22-(c)-i, 2-GOV-1-22-(c)-ii, 2-GOV-1-22-(c)-iii, 2-GOV-1-22-(d), 2-GOV-1-23-(a), 2-GOV-1-23-(b)

Composición y diversidad del Consejo de Administración de Prosegur Cash

 <p>D. Christian Gut Revoredo Presidente (Consejero Ejecutivo.)</p> <p>OO</p>	 <p>D. José Antonio Lasanta Luri Consejero Delegado (Consejero Ejecutivo)</p> <p>OO</p>	 <p>D. Juan Cocci Vocal (Vicepresidente y Consejero Otro Externo)</p> <p>OO</p>	 <p>D. Claudio Aguirre Pemán Vocal (Consejero Independiente)</p> <p>●●</p>
 <p>Dña. María Benjumea Cabeza de Vaca Vocal (Consejera Independiente)</p> <p>OO</p>	 <p>D. Daniel Entrecanales Domecq Vocal (Consejero Independiente)</p> <p>●●</p>	 <p>Dña. Chantal Gut Revoredo Vocal (Consejera Dominical en representación de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.)</p> <p>OO</p>	 <p>D. Antonio Rubio Merino Vocal (Consejero Dominical en representación de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.)</p> <p>●○</p>
 <p>Dña. Ana Sainz de Vicuña Bemberg Vocal (Consejera Independiente)</p> <p>○●</p>	 <p>Dña. Bárbara Gut Revoredo Vocal (Consejera Dominical en representación de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.)</p> <p>OO</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>Dña. Renata Mendaña Navarro Secretaria no consejera</p> </div>	

● Comisión de Auditoría ● Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones

Número de miembros ejecutivos y no ejecutivos	
Número de miembros no ejecutivos	8
Número de miembros ejecutivos	2
Porcentaje de miembros por género	
Mujeres	40 %
Varones	60 %

Porcentaje de miembros independientes

Miembros independientes	40 %
-------------------------	------

No existe representación de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Experiencia y habilidades disponibles

La Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones tiene las facultades de información, asesoramiento y propuesta en relación con el nombramiento de consejeros y altos directivos de la sociedad, nominando candidatos y determinando si el perfil, competencias, conocimientos y experiencia necesarias están disponibles dentro del Consejo de Administración y la dirección de la compañía, incluyendo la experiencia relevante en sostenibilidad y conducta empresarial.

Esta Comisión realiza anualmente una evaluación de las competencias generales y habilidades y experiencia específicas de los miembros individuales del Consejo de Administración (y del conjunto del Consejo de Administración) y la Dirección, incluyendo si colectivamente poseen, o son capaces de aplicar, la experiencia relevante en materia de sostenibilidad, políticas retributivas y talento o cumplimiento. En 2024, la evaluación concluyó que una mayoría de los miembros consejo (y, por tanto, el Consejo en su conjunto) poseen habilidades que son relevantes para analizar los impactos, riesgos y oportunidades materiales de la compañía en materia de sostenibilidad. Por tanto, el Consejo de Administración, en su conjunto, posee actualmente suficiente experiencia en sostenibilidad y es capaz de alinear la estrategia general con los objetivos de sostenibilidad de la compañía.

Adicionalmente, la Comisión procura contar con un plan de formación periódica que facilite la actualización de conocimientos de sus miembros en relación el ámbito de sus competencias. Entre otros, en materia de la gestión y promoción del talento, las últimas tendencias en el ámbito del desarrollo sostenible, la responsabilidad social corporativa, , así como las mejores prácticas de gobierno corporativo en los mercados internacionales.

Funciones y responsabilidades del Consejo de Administración

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración es, el órgano de administración y representación de la Sociedad, estando facultado, en consecuencia, para realizar, en el ámbito comprendido en el objeto social delimitado en los Estatutos Sociales, los actos o negocios jurídicos de administración y disposición necesarios para el desarrollo del mismo, salvo los reservados por la ley o los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General.

No obstante, la política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión. El Consejo de Administración de la Sociedad ha delegado en la Comisión de Auditoría y en la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones la supervisión de determinadas materias, reservándose, en todo caso, el Consejo de Administración determinadas funciones que son indelegables.

Por tanto, el Consejo de Administración es responsable de la supervisión y control de la estrategia, y de la determinación de las políticas, riesgos, objetivos y resultados en materias relacionadas con la sostenibilidad. Por su parte, la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y

Retribuciones tiene las facultades de información, asesoramiento y propuesta en relación con las áreas de medio ambiente, social y gobierno corporativo de la sociedad. A su vez, a la Comisión de Auditoría le compete supervisar y evaluar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera y de sostenibilidad, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción. La supervisión de las incidencias, riesgos y oportunidades se reparten en las dos comisiones referidas anteriormente con sus propias atribuciones, sin perjuicio de que, posteriormente, estas Comisiones, a través de sus Presidentes informen al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en su seno e informen o realicen determinadas propuestas dentro de sus respectivos ámbitos de actividad para su aprobación, en su caso, por parte del Consejo de Administración:

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría está compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la dedicación, capacidad y experiencia necesaria para desempeñar su función. Los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su presidente, son designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros. La mayoría de los miembros de la Comisión de Auditoría y, en todo caso, su presidente, deben ser consejeros independientes. La Comisión de Auditoría tiene, entre otras, las siguientes facultades de información, asesoramiento y propuesta en relación con los sistemas de control interno y de riesgos:

1. Impulsar, siempre dentro de sus competencias, una cultura en la que el riesgo sea un factor que se tenga en cuenta en todas las decisiones y a todos los niveles en la Sociedad.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
3. Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará o determinará, al menos: (i) los distintos tipos de riesgos financieros o no financieros (operativo, tecnológico, financiero, legal, social, medio ambiental, político y reputacional, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la Sociedad lo estime apropiado; (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (v) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
4. Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

5. Velar en general porque las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones

Por su parte, la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones está compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar su función. La mitad o más de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y, en todo caso, dos de ellos, y su presidente, deben ser consejeros independientes. Sin perjuicio de otros cometidos que le asignen los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración o su propio Reglamento, la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otros, las siguientes responsabilidades básicas:

1. Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género y establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
2. Evaluar y revisar periódicamente la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
3. Supervisar que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y políticas fijadas, y la supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
4. Evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés, hacer las propuestas necesarias para su mejora y supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad velando así mismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores. Corresponde asimismo a la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones recibir información y, en su caso, emitir informes sobre las medidas disciplinarias a aplicar, en su caso, a los miembros de la alta dirección de la Sociedad.
5. Informar, previamente a su aprobación por parte del Consejo de Administración, el informe anual de gobierno corporativo (salvo en lo relativo a las operaciones vinculadas y a los sistemas de control y gestión de riesgos que será informado por la Comisión de Auditoría), y someter al Consejo de Administración la propuesta anual de aprobación del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Comités internos

Además, la Sociedad cuenta con otros tres Comités Internos: el Comité de Sostenibilidad, el Comité de Cumplimiento Normativo y el Comité de Riesgos. El primero, liderado por miembros del Comité de Dirección, define objetivos y planes de actuación. Este órgano se encarga de que los valores y propósitos de la compañía en materia de sostenibilidad y control de riesgos se traduzcan en actuaciones coherentes como paso previo a la supervisión por parte de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Nombramientos y Retribuciones.

Prosegur Cash dispone de un Comité de Riesgos que comunica a la Comisión de Auditoría los resultados de la evaluación continuada de la gestión de riesgos clave. El Comité de Riesgos de Prosegur Cash es la unidad de control y gestión de riesgos que debe asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, se gestionan, y se cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a Prosegur Cash; participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y vela por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente. El Comité de Riesgos, del que el Director de Auditoría Interna es miembro, mantiene reuniones periódicas a los efectos de exponer los resultados y conclusiones de la evaluación de riesgos clave, incluidos los riesgos no financieros, que lleva a cabo en el ejercicio de sus funciones. La Dirección de Auditoría Interna de Prosegur Cash proporciona el aseguramiento objetivo a los órganos de gobierno de Prosegur Cash respecto de la eficacia de las actividades de control y gestión de riesgos, ayudando a garantizar que los riesgos clave del negocio se están gestionando correctamente y que el sistema de control y gestión de riesgos está funcionando eficazmente. La revisión y análisis de los resultados del control y la gestión de riesgos se realiza de forma periódica por el Comité de Riesgos. El conjunto del sistema de gestión de riesgos y sus resultados son supervisados por la Comisión de Auditoría que eleva al Consejo de Administración aquellas cuestiones que por su relevancia o materialidad deben ser debatidas en el seno de dicho órgano.

Asimismo, Prosegur Cash cuenta con un Comité de Cumplimiento Normativo que se reúne trimestralmente y que trabaja de manera autónoma e independiente. Su principal cometido es supervisar el cumplimiento del Programa de Cumplimiento Normativo, que es un programa aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, dirigido a todos los órganos de gobierno, directivos y trabajadores y que contiene las medidas necesarias para rebajar o eliminar los riesgos del incumplimiento normativo en el quehacer diario y abarca cualquier aspecto corporativo, pero sobre todo se centra en la prevención del blanqueo de capitales, la protección de los datos, la defensa de la competencia y la prevención de delitos dirigido a todos los órganos de gobierno, directivos y trabajadores, del que derivan los estándares comunes que deben respetarse en la relación con los grupos de interés.

GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

2-GOV-2-26-(a), 2-GOV-2-26-(b), 2-GOV-2-26-(c)

Los impactos, riesgos y oportunidades materiales de Prosegur Cash han sido identificados a raíz del ejercicio de doble materialidad y se detallan en la sección SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

Todas las cuestiones allí recogidas han sido informadas durante 2024 al Comité de Sostenibilidad, liderado por miembros del Comité de Dirección, el cual se reúne con carácter bimensual. Este órgano es el encargado de definir objetivos y planes de actuación coherentes como paso previo a la supervisión por parte de las Comisiones de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Nombramientos y Retribuciones, y de Auditoría del Consejo de Administración. Además, los presidentes de las respectivas Comisiones informan al Consejo de Administración en la siguiente reunión de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados por parte de las Comisiones, siendo informados de la supervisión realizada en materia de sostenibilidad.

En cuanto a las Comisiones del Consejo de Administración, durante el año han sido informadas, y han aprobado, cuando procedía, entre otras, las cuestiones relacionadas con los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificadas que se citan a continuación:

Asimismo, los Presidentes de las respectivas Comisiones informan al Consejo de Administración en la siguiente reunión de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados por parte de las Comisiones por lo que son informados de la supervisión realizada por las Comisiones en materia de sostenibilidad y en relación con los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificadas.

Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Nombramientos y Retribuciones

Asuntos transversales

- Avance de los compromisos en materia de ESG por parte de la organización y presencia en índices y ratings de sostenibilidad y buen gobierno.
- Análisis de las novedades normativas en materia de sostenibilidad, en especial, los nuevos requerimientos de la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
- Avance y resultados de la adecuación de la compañía a la Directiva CSRD.
- Conclusiones del ejercicio de doble materialidad, el cual permitió la identificación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales de Prosegur Cash.
- Presentación para aprobación del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027, el cual contempla medidas que facilitan, entre otras cosas, el cumplimiento de la Directiva CSRD.
- Revisión de los principales proyectos de gobierno corporativo, con foco en actualizar políticas y normas en el marco del sistema de supervisión continua del sistema de gobierno corporativo.

Medioambiente (Mitigación al cambio climático, contaminación del aire y residuos)

- Evolución de los datos de emisiones de CO2.
- Presentación de proyectos, en especial en la flota y consumibles con fuerte orientación al uso de materiales reciclados.

Recursos Humanos (Condiciones de trabajo, igualdad de trato y oportunidades para todos, otros derechos laborales, Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos, Derechos civiles y políticos de los colectivos).

- Resultados del ejercicio de debida diligencia en materia de derechos humanos.
- Desarrollo de acciones realizadas en materia social, diversos eventos, talleres de seguridad y salud, campañas de concienciación vial y la segunda edición de Empower Women.
- Plan formativo 2024.

Conducta empresarial

- Proyecto de certificación de compliance.

- Renovación certificación AENOR con calificación G++.

Comisión de Auditoría

Asuntos transversales

- Análisis de las novedades normativas en materia de sostenibilidad, en especial, los nuevos requerimientos de la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
- Avance y resultados de la adecuación de la compañía a la Directiva CSRD.
- Evaluación del análisis de doble materialidad, análisis GAP en materia de sostenibilidad y determinación del perímetro de consolidación de la información de sostenibilidad.
- Información sobre la eficacia de los sistemas de control interno y de riesgos y actualización y seguimiento de riesgos.
- Información sobre todas las actuaciones y decisiones adoptadas por la Dirección de Cumplimiento Normativo.
- Seguimiento de actividades de Auditoría Interna del ejercicio 2024 seguimiento y ejecución del Plan de Trabajo de 2024

Conducta empresarial (cultura corporativa)

- Seguimiento de actividades de Auditoría Interna del ejercicio 2024 y seguimiento y ejecución del Plan de Trabajo de 2024.
- Información sobre el proceso de elaboración e integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad.
- Propuesta de aprobación de Política de Cumplimiento Normativo, actualización de la Política de Control y Gestión de Riesgos y de la Política del Canal Ético.
- Revisión de la actividad del Canal Ético y seguimiento de denuncias.
- Propuesta de aprobación de Política de Cumplimiento Normativo, actualización de la Política de Control y Gestión de Riesgos y de la Política del Canal Ético.

GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

2-GOV-3-29-(a), 2-GOV-3-29-(b), 2-GOV-3-29-(c), 2-GOV-3-29-(d), 2-GOV-3-29-(e)

Prosegur Cash no cuenta con integración de su rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos de los órganos de administración, dirección y supervisión.

La información sobre remuneraciones se presenta en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Prosegur Cash, correspondiente al ejercicio 2024, forma parte del Informe de Gestión

y se presenta en documento separado en su formato correspondiente. Por lo tanto, se encuentra disponible en la web de la CNMV y en la de Prosegur Cash desde la fecha de publicación de las Cuentas Anuales.

GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida

2-GOV-4-32

Prosegur Cash ha venido trabajando para incorporar el principio de la debida diligencia en materia de sostenibilidad con el objetivo de establecer los elementos de control interno necesarios para gestionar los impactos negativos reales y potenciales sobre el medioambiente y las personas relacionadas con sus actividades. La determinación de los impactos de importancia relativa también contribuye a la determinación de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad de importancia relativa, que a menudo son el resultado de tales incidencias.

Este principio implica la implementación de una serie de elementos transversales que permiten a la compañía asegurar que está haciendo todo lo posible para fomentar las buenas prácticas y prevenir, detectar y eliminar irregularidades.

El primero, referido a la integración de las políticas y sistemas de gestión corporativa, implica establecer políticas claras y sistemas de gestión que reflejen el compromiso de la empresa con el medioambiente y las personas. En este sentido, dentro del sistema de gestión 3P, Prosegur Cash cuenta con una serie de reglas internas, procedimientos y criterios de prestación de servicios que impregna toda la estructura organizativa. Entre otras, destacan:

- Política de Sostenibilidad.
- Política de Medioambiente.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Seguridad y Salud Laboral.
- Política de Diversidad y Crecimiento Inclusivo.
- Política de Condiciones Laborales y Diálogo Social.
- Norma General de Reclamaciones de empleados por discriminación y acoso.
- Política de Compras.
- Condiciones Generales de Compra.
- Norma de evaluación de proveedores críticos.
- Política de Gobierno Corporativo.
- Código Ético y de Conducta.
- Política Anticorrupción.
- Política del Canal Ético.
- Política de Compliance.

En cuanto a la identificación y evaluación de los impactos adversos actuales y potenciales, Prosegur Cash reconoce que, en tanto que es una compañía presente en ámbitos geográficos muy diversos, como tal, está expuesta a numerosos factores de riesgo vinculados con la naturaleza de cada uno de esos mercados. Por tanto, cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos, el cual se basa en procedimientos y metodologías que permiten identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos de la compañía.

La evaluación de riesgos se realiza de acuerdo con unos niveles de tolerancia preestablecidos, de manera que dicha evaluación constituya la base para determinar cómo se realizará su gestión.

Los principales aspectos encaminados a controlar y mitigar los riesgos se resumen en:

1. Garantizar, de forma sostenida, la estabilidad y la solidez financiera.
2. La identificación, priorización y evaluación de los riesgos clave de manera continuada, considerando su posible incidencia en objetivos estratégicos de Prosegur Cash. En particular, entiende que los riesgos medioambientales son los referidos a pérdidas económicas, directas o indirectas, ocasionadas por eventos externos relacionados con el medioambiente. El incumplimiento de la normativa medioambiental podría causar sanciones o una percepción negativa en los clientes y otras partes interesadas de Prosegur Cash. Asimismo, la compañía considera que en un entorno de cambios significativos en los sectores regulatorio, económico y social, provocados por la transición hacia un modelo económico más sostenible, crece la presión de inversores, organismos públicos, sociedad y otras partes interesadas para que las compañías informen con transparencia sobre cómo gestionan los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático a corto, medio y largo plazo, tanto en sus operaciones como en las de su cadena de valor. En este contexto, Prosegur Cash tiene en cuenta los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático, incorporándolos a la visión y objetivos de la compañía para los próximos años. En cuanto a los riesgos legales, sociales y regulatorios, Prosegur Cash tiene en cuenta que sus operaciones están sujetas a diversas regulaciones en los países donde opera, que suelen requerir autorizaciones para la prestación de servicios de seguridad. Principalmente, a la normativa que regula la seguridad privada, la normativa laboral y de seguridad social, la normativa fiscal, la normativa de control de armamento, la normativa sobre los mercados de capitales y la normativa sobre la prevención del blanqueo de capitales, la normativa sobre competencia y la normativa de protección de datos. Las operaciones y la estructura de los negocios de Prosegur Cash incluyen procedimientos para garantizar el cumplimiento de las leyes en todos los países donde opera.
3. La valoración de los riesgos anteriormente descritos de acuerdo con procedimientos basados en indicadores clave que permitan su control, la evaluación de su gestión y la monitorización de su evolución en el tiempo.
4. El seguimiento de manera periódica de la efectividad de las medidas aplicadas por los responsables de los riesgos para prevenir y mitigar los efectos de la materialización de alguno de los riesgos.
5. La revisión y análisis de resultados por el Comité de Riesgos de Prosegur Cash.
6. La supervisión del sistema por parte de la Comisión de Auditoría.

GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

2-GOV-5-36-(a), 2-GOV-5-36-(b), 2-GOV-5-36-(c), 2-GOV-5-36-(d), 2-GOV-5-36-(e)

Prosegur Cash cuenta con un Comité de Riesgos que es supervisado por la Comisión de Auditoría, siendo esta una comisión delegada del Consejo de Administración.

Anualmente, el área de Auditoría Interna, que reporta directamente al Presidente de la Comisión de Auditoría, realiza una revisión del sistema de gestión de riesgos que incluye las evaluaciones de empleados de diferentes categorías dentro de la organización, incluyendo alta dirección y consejeros. Como consecuencia de esta evaluación, que incluye riesgos de toda tipología, se seleccionan aquellos riesgos considerados clave.

Adicionalmente, Auditoría Interna es la encargada de evaluar el sistema de control interno de la información financiera y de sostenibilidad de la compañía, integrando en sus trabajos programas de verificación sobre los procesos mencionados.

Tras el proceso de identificación y evaluación, se realiza una priorización de los riesgos, por orden de importancia. Esta priorización es consecuencia de las entrevistas y cuestionarios enviados a empleados, alta dirección y consejeros. Cada uno de estos grupos tiene un peso específico en la priorización de riesgos.

Los principales riesgos climáticos detectados en el mapa de riesgos corporativo son los relativos a la nueva regulación para la transición climática y los riesgos físicos asociados a sus instalaciones y activos móviles. En el primer caso, la estrategia de mitigación consiste en la continua evaluación de la regulación climática, principalmente la proveniente de la Unión Europea, así como la posterior implementación previa entrada en vigor de la norma.

La identificación y evaluación de riesgos permite a la compañía, a través de su sistema de gestión de riesgos, anticiparse a los eventos identificados, así como la definición de planes de mitigación para reducir el impacto en caso de materialización o de planes de contingencia si finalmente el evento se materializa. Esta información permite a las áreas involucradas en un determinado riesgo tomar decisiones anticipadas y diseñar un marco de control y mitigación eficaz. Este proceso incluye la gestión de las incidencias identificadas en materia de control interno de la información financiera y de sostenibilidad.

El órgano ejecutivo que evalúa el sistema de gestión de riesgos es el Comité de Riesgos, presidido por el consejero delegado y compuesto por miembros del comité de dirección. Este comité se reúne cuatro veces al año y tiene como función la supervisión de la evaluación del sistema de gestión de riesgos que está delegada en el área de Auditoría Interna, que reporta directamente a la Comisión de Auditoría. Por otro lado, la Comisión de Auditoría tiene la función de supervisión del sistema de gestión de riesgos.

SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

2-SBM-1-40-(a)-i, 2-SBM-1-40-(a)-ii, 2-SBM-1-40-(a)-iii, 2-SBM-1-40-(b), 2-SBM-1-40-(c), 2-SBM-1-40-(e), 2-SBM-1-40-(f), 2-SBM-1-40-(g), 2-SBM-1-42-(a), 2-SBM-1-42-(b), 2-SBM-1-42-(c)

Prosegur Cash es una empresa de soluciones globales de gestión de efectivo. La compañía tiene el propósito fundamental de facilitar el comercio en todos los territorios en que opera. De ese compromiso deriva una firme voluntad de promover la seguridad y la eficiencia de las relaciones comerciales de una manera innovadora, a través de un proceso continuo de optimización y digitalización de los servicios ofrecidos a los clientes de la compañía, especialmente en los ámbitos

financieros y de distribución, en beneficio de todas sus partes interesadas. Prosegur Cash parte de la sólida implantación sectorial de Prosegur, el grupo empresarial al que pertenece, una empresa que lleva más de 45 años ostentando un sólido liderazgo en el ámbito de la seguridad privada. Esa tradición y esa firme cultura corporativa del trabajo bien hecho se ha trasladado con éxito a la esfera específica de actividades de Prosegur Cash. En la actualidad, tras algo más de un lustro de presencia en el mercado como línea de negocio independiente, la compañía es líder en actividades relacionadas con la gestión de efectivo en los mercados en que opera.

Prosegur Cash presta servicios de logística de valores, gestión de efectivo y otros servicios de valor añadido en los siguientes países: España, Portugal, Alemania, Italia, Chipre, República Checa, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Francia, Austria, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Colombia, Filipinas, Singapur, Nueva Zelanda, Islandia, Países Bajos, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, México, India, Indonesia y Australia.

El principal activo de Prosegur Cash es el capital humano. La compañía cuenta actualmente con 56.623 empleados. El resultado neto consolidado en el año ha alcanzado los 91,0 millones de euros frente a 62,8 millones de euros en 2023.

Sostenibilidad en la estrategia de Prosegur Cash

Prosegur Cash ha incorporado e integrado de manera transversal los criterios ESG (por sus siglas en inglés: Environmental, Social, and Governance) en todas sus operaciones y actividades, alineado con buenas prácticas en materia de responsabilidad ambiental, social y de gobernanza.

Prosegur Cash tiene una estrategia y un plan basados en los siguientes pilares:

- Una oferta de servicios con menores emisiones. Porque ser competitivo no es incompatible con la responsabilidad medioambiental, Prosegur pone a disposición de sus clientes servicios como la automatización de gestión de efectivo, los cuales requieren menores desplazamientos y, por tanto, tienen un impacto menor en emisiones comparados con los servicios tradicionales. También busca garantizar que tanto los proveedores con que trabaja como las materias primas de que hace uso cumplan con los más altos estándares en ética, transparencia, derechos humanos, relaciones laborales y compromiso medioambiental.
- Reducción de costes. Este compromiso se interpreta no como un simple ahorro y ampliación del margen de beneficio, sino como un modelo de gestión eficiente basado en el concepto de economía circular. Un ejemplo claro se encuentra en el diseño, producción y gestión de los uniformes de la empresa, en que se aplican criterios para alargar su vida útil y facilitar el reciclado de prendas, limitando de manera drástica la generación de residuos.
- El incremento de la productividad a través de una gestión laboral eficiente. Este punto pasa por la creación de un entorno motivador, que fomente y estimule el desarrollo y el talento de la plantilla, profesionales que merecen una remuneración justa, posibilidades de promoción y desarrollo laboral y opciones para compatibilizar de manera óptima vida familiar y trabajo.
- La mejora de las decisiones de inversión. En este punto, se han llevado a cabo proyectos significativos guiados por criterios de sostenibilidad a largo plazo. Las inversiones de Prosegur Cash, hoy más que nunca, deben ser sostenibles, no suponer un perjuicio medioambiental, social o de gobernanza y contribuir a una transformación sostenible del negocio.

- La alineación con el nuevo entorno regulatorio. Los marcos legales, tanto a nivel nacional como transnacional, cambian para reflejar mejor nuevos compromisos e inquietudes. Prosegur Cash recoge tanto esta evolución jurídica como las nuevas recomendaciones y estándares en materia laboral, ambiental y de gobernanza.

La compañía cuenta con un Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027. Los pilares del Plan Director de Sostenibilidad se desarrollan a través de tres líneas estratégicas que orientan las acciones de la empresa: (i) Medioambiente, que abarca la transición energética y acción climática, así como la reducción de la contaminación y la preservación ambiental, además de la gestión sostenible de recursos y residuos; (ii) Personas, que incluye el desarrollo del equipo humano, la salud y la seguridad, la relación con la cadena de valor, la atención a comunidades u otros colectivos, así como los clientes y usuarios finales; y (iii) Ética, transparencia y gobernanza, que promueve una conducta ejemplar, la transparencia en las operaciones y un sólido gobierno corporativo. Estas líneas establecen un marco de referencia y sirven para organizar y dar forma a las iniciativas estratégicas. El propósito principal de estas iniciativas es reforzar el compromiso de Prosegur Cash con la sostenibilidad y responsabilidad social y la gobernanza. En algunos casos, las iniciativas se desglosan en sub-iniciativas o acciones más específicas. Este desglose permite una mejor planificación y ejecución y facilita la implementación efectiva de las estrategias delineadas en el Plan Director. Para garantizar un avance significativo en el ámbito de la sostenibilidad, cada una de estas sub-iniciativas está acompañada de objetivos claramente definidos y responsables asignados. Esto asegura la posibilidad de medir el progreso de Prosegur Cash en cada uno de los ámbitos establecidos. Así, el Plan Director no solo se convierte en una guía estratégica, sino también en una herramienta dinámica que permite a la organización evaluar su impacto y realizar ajustes necesarios para alcanzar sus metas de sostenibilidad de manera efectiva.

En cuanto a los aspectos medioambientales inherentes a los servicios de Prosegur Cash, destaca la actividad relacionada con el consumo de combustible en sus flotas y las emisiones directas de gases de efecto invernadero asociadas implican un impacto mayor, aunque de todas formas contenido y en proceso de reducción progresiva. Igualmente, el consumo de electricidad, papel y plásticos en las bases operativas avanza hacia una gestión más eficiente y con menor impacto ambiental.

Las actividades de Prosegur Cash no implican, por tanto, un impacto significativo en el entorno ni suponen un acelerador del cambio climático o una amenaza para la biodiversidad, dado que se centran principalmente en la prestación de servicios y no en transformación o fabricación.

En los aspectos sociales, Prosegur Cash se entiende a sí misma como una compañía de personas que protegen a las personas. La compañía presta especial atención a la formación de los equipos humanos, a los derechos laborales y los derechos humanos, la promoción del bienestar en los entornos de trabajo y la protección de los datos personales, tanto en su propia organización, como en su cadena de suministro.

Finalmente, es importante destacar que la compañía no tiene ninguna actividad relacionada con las acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Cadena de valor de Prosegur Cash



La cadena de valor muestra los límites considerados e incluye los sectores clave con los que Prosegur interactúa. Con el fin de obtener una visión más clara de la cadena de valor, se ha realizado una división entre la cadena de valor ascendente (proveedores), operaciones propias (líneas de negocio), y cadena de valor descendente (clientes y usuarios finales).

Los servicios prestados por Grupo Cash se clasifican en las siguientes líneas de actividad: Transporte, Gestión de efectivo y Productos de Transformación.

- Servicios de transporte local e internacional, tanto por vía terrestre, como marítima y aérea, de fondos y otras mercancías de alto valor como joyas, obras de arte, metales preciosos, dispositivos electrónicos, productos farmacéuticos, papeletas de voto y pruebas judiciales, entre otros. Estos servicios incluyen la recogida, transporte, custodia, entrega y depósito en cámaras de seguridad; y
- La automatización de pagos en comercio a través del servicio Cash Today, incluyendo, entre otros, dispositivos para el ingreso de efectivo, el reciclado y dispensación de monedas y billetes, así como servicios de cajeros automáticos o la planificación, supervisión y mantenimiento de operaciones de primer y segundo nivel. También los servicios de corresponsalía bancaria (Corban), que abarcan la gestión de cobros y pagos y servicio de cobros de facturas, y, por último, los servicios de cambio de divisas.

Estos servicios representan cerca del 80% de los ingresos de la compañía en el año.

Desde la perspectiva geográfica, se identifican las siguientes áreas geográficas significativas: (i) Europa, que incluye los siguientes países: Alemania, Austria, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, República Checa, Portugal y Suecia; y (ii) Iberoamérica, que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay. Estas dos áreas representan más del 90% de las ventas del año. En Europa, se destaca especialmente el compromiso de la base de clientes por reducir sus propias emisiones de carbono, lo que impulsa la demanda de soluciones de bajas emisiones.

Aguas arriba se encuentran, entre los principales agentes, los proveedores de servicios: (i) servicios de consultoría, (ii) servicios de telecomunicaciones, (iii) servicios de transporte, (iv) mantenimiento y reparación de vehículos y (v) blindaje de vehículos. Asimismo, los proveedores de suministro: (i)

suministro de textiles, (ii) suministro de combustibles, (iii) suministro de energía, (iv) suministro de armas y productos de seguridad y (v) suministro de equipos electrónicos (software y hardware).

El área de Compras es la encargada de organizar los procesos de compra y aprovisionamiento de los insumos para estas líneas de negocio, para que se realicen de manera responsable y sostenible. Mediante la gestión de los recursos, optimiza su eficiencia, reduce costes y proyecta estos objetivos a las relaciones con los proveedores.

Todas las compras de servicios y bienes se ajustan a una norma general para toda la compañía, además de a requisitos legales en cada país donde opera la compañía. Es más, se incluye la gestión de proveedores en el Código Ético y de Conducta. Por lo tanto, el proceso de selección sigue criterios de independencia, objetividad y transparencia —compatibles con el objetivo de lograr unas condiciones comerciales ventajosas—, de ahí que se aplique un procedimiento de actuación si surge algún conflicto de interés o un posible fraude en la relación entre un empleado y un proveedor.

Asimismo, dichas relaciones se guían por el estudio ABC de proveedores, que define las estrategias, identifica a los más críticos y determina el trato en función de esa importancia. Se trata de una gestión clave para el comportamiento sostenible dado el volumen de compras y contratación en el grupo: más de 23.000 proveedores en 18 países —con una elevada contribución a sus economías ya que el 85% de ellos son locales—, y en sectores tan diversos como tecnología, flotas, mantenimiento de edificios, viajes, telecomunicaciones, maquinaria, equipamiento, marketing o asesorías, entre otros.

Finalmente, aguas abajo, destacan los siguientes agentes: (i) instituciones financieras (bancos), (ii) retail (supermercados, textil y establecimientos comerciales) y (iii) información y comunicaciones (telecomunicaciones).

SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

2-SBM-2-45-(a)-i, 2-SBM-2-45-(a)-ii, 2-SBM-2-45-(a)-iii, 2-SBM-2-45-(a)-iv, 2-SBM-2-45-(a)-v, 2-SBM-2-45-(b), 2-SBM-2-45-(c)-i, 2-SBM-2-45-(c)-ii, 2-SBM-2-45-(c)-iii, 2-SBM-2-45-(d)

Prosegur Cash es una empresa que genera valor económico y social. Las principales partes interesadas de la compañía son: empleados, accionistas e inversores, clientes y usuarios, proveedores y asociados, autoridades, administraciones públicas y organismos reguladores, competidores y la sociedad civil en la que se encuentra presente. El propósito de Prosegur Cash es hacer del mundo un lugar más seguro cuidando a las personas y las empresas, manteniéndose a la vanguardia de la innovación. Aplica, como es natural, a sus relaciones con las partes interesadas.

La colaboración de la compañía con todos sus grupos de interés es constante. Por ejemplo, la relación con sus personas trabajadoras en todos los países se rige por los principios de justicia, equidad, dignidad y respeto. Para que esta declaración de intenciones se cumpla en la práctica, Prosegur Cash construye esa conexión sobre tres pilares: ofrecer las mejores condiciones de trabajo, dar voz tanto a los empleados como a sus representantes y realizar una gestión proactiva que asegure unas relaciones laborales productivas y estables. En este sentido, la voluntad de diálogo con los sindicatos es constante y primordial, fomentando el diálogo con los mismos, escuchándolos, compartiendo información y buscando objetivos comunes.

En cuanto a sus accionistas e inversores, el compromiso de Prosegur Cash es la creación de valor, así como mejorar los resultados y la transparencia. En esta estructura, resulta esencial la política de relación con los accionistas e inversores de la compañía. El objetivo es crear canales de comunicación directa, personal y estable en el tiempo. Además, fiel a su compromiso con la transparencia, la compañía está presente en algunos de los índices de sostenibilidad más reconocidos a nivel internacional.

Por su parte, Prosegur Cash tiene como objetivo estar siempre a la altura de las exigencias de sus clientes y anticiparse a sus necesidades mediante un trato cercano basado en la transparencia y la proactividad.

Para optimizar la cadena de suministro, la compañía desarrolla un proceso de homologación, evaluación y monitorización de riesgos inherentes a las relaciones comerciales con proveedores.

Prosegur Cash cuenta con responsabilidades asignadas a diferentes áreas para las relaciones con sus partes interesadas. Por ejemplo, el área de Recursos Humanos es la responsable de las relaciones con las personas trabajadoras. Por su parte, accionistas e inversores trabajan junto con el área de Relación con Inversores. Los clientes tienen como contacto a los equipos comerciales de las diferentes líneas de negocio. Y, a su vez, proveedores y asociados son atendidos por el área de Compras. Todas estas relaciones deben cumplir con los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta de la compañía.

Uno de los valores corporativos de Prosegur Cash es “Nos importan las personas”. Por ello, la compañía busca en sus relaciones con los empleados conseguir su reconocimiento como una de las mejores empresas para trabajar y crecer profesionalmente. Asimismo, gracias a las reuniones frecuentes con los representantes legítimos de los trabajadores y del compromiso de negociar de buena fe, de una manera constructiva que respete la autonomía de las partes para asumir los compromisos alcanzados, se busca generar un clima de confianza y respeto mutuo, de escucha activa y diálogo, de buena disposición, en definitiva, contribuir a entender las posiciones de las partes hasta coincidir en objetivos comunes.

En cuanto a accionistas e inversores, el propósito de la compañía es mantener un accionariado firme y estable, un andamiaje sólido. Prosegur Cash está compuesto en gran parte por accionistas significativos e inversores institucionales. Los mejores compañeros de viaje para que la compañía desarrolle sus proyectos y logre sus objetivos.

En Prosegur Cash, el propósito de bienestar para sus empleados y accionistas se replica, con sus particulares características, en el buen trato a sus clientes basado en la cercanía y la proactividad. La compañía busca ofrecer el mejor servicio para seguir siendo referente global del sector y ofrecer, así, los mejores resultados.

En conclusión, la compañía tiene en cuenta los resultados del diálogo y colaboración con sus partes interesadas dentro de sus procesos de mejora continua: aborda las expectativas, las experiencias y el grado de vinculación de los empleados con los objetivos y valores corporativos; ofrece información ajustada a los requerimientos de inversores y accionistas; entrega soluciones de seguridad adaptadas a las necesidades de sus clientes, entre otros.

Durante el proceso de evaluación de la importancia relativa de la empresa, Prosegur Cash recabó los intereses y opiniones de sus partes interesadas relacionados con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa, siguiendo las consideraciones establecidas en la Guía de implementación de la Evaluación de Doble Materialidad (MAIG, por sus siglas en inglés). Esta información permitió validar cuál es la percepción de los grupos de interés frente a los temas materiales de la compañía.

Prosegur Cash ha presentado su nuevo Plan Estratégico en 2024 para los próximos años. Durante el proceso de definición del plan, el cual tiene como finalidad plasmar los objetivos cuantitativos y cualitativos que se marca la compañía para un horizonte temporal concreto, se tiene en cuenta, en la fase de reflexión estratégica, la visión de las partes interesadas. En general, todos los grupos de interés, cuyo enfoque varía debido a la naturaleza de la relación, esperan la creación del máximo valor posible, de una manera sostenible, en el periodo de tiempo establecido. Por tanto, accionistas, clientes, autoridades o empleados, esperan que la compañía opere con altos estándares de conducta empresarial. Los clientes han demandado, además, innovación en el desarrollo de los servicios, así como conocimiento profundo de sus industrias para ofrecer soluciones que se ajusten

a sus propios desafíos. Las expectativas de los empleados incluyen oportunidades de desarrollo y avance profesional, bienestar mental y físico, y compensación conforme al mercado.

Adicionalmente, desde el área de Estrategia Corporativa, se llevan a cabo diferentes proyectos estratégicos, con el objetivo último de velar por la visión estratégica de la compañía y garantizar una visión global. Estos proyectos, en función de su naturaleza, pueden tener una frecuencia recurrente o bien ser proyectos puntuales que respondan a una necesidad concreta en un momento determinado.

De manera periódica se revisan por parte de la alta dirección los resultados de la revisión y reflexión realizadas sobre el cumplimiento del Plan Estratégico, así como las desviaciones sobre objetivos detectadas y las actuaciones a impulsar en cada geografía o a nivel global. De esta manera, las relaciones con las partes interesadas se pueden ver favorecidas.

Cuando se considera relevante, se informa a la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración sobre opiniones o intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a las incidencias relacionadas con la sostenibilidad. A esta Comisión le corresponde la tarea de evaluar y revisar periódicamente la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés. Asimismo, debe supervisar que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y políticas fijadas, y la supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

2-SBM-3-48-(a), 2-SBM-3-48-(b), 2-SBM-3-48-(c)-i, 2-SBM-3-48-(c)-ii, 2-SBM-3-48-(c)-iii, 2-SBM-3-48-(c)-iv, 2-SBM-3-48-(d), 2-SBM-3-48-(e)-i, 2-SBM-3-48-(e)-ii, 2-SBM-3-48-(f), 2-SBM-3-48-(g), 2-SBM-3-48-(h)

Materialidad de impacto

Incidencias	Positivo / Negativo	Real / Potencial	Cadena de valor	
			Operaciones propias	Cadena de valor
E1 Cambio climático				
Mitigación al cambio climático				
Emisiones de GEI de la flota ligera	Negativo	Real	●	
Generación de emisiones por consumo de energía proveniente de fuentes no renovables	Negativo	Real	●	
Reducción de emisiones de GEI por la sustitución de la flota ligera a vehículos eléctricos, eco, etc.	Positivo	Real	●	
Reducción de emisiones de GEI por la eficiencia de las rutas (telematización de los vehículos) de la flota ligera	Positivo	Real	●	
Emisiones de GEI (alcance 3), incluyendo el transporte marítimo y aéreo y las generadas en la fabricación de los activos clave (vehículos, ATM)	Negativo	Real	●	
Energía				
Reducción de consumo energético por digitalización de procesos y almacenamiento de los datos en Cloud- Azure y eficiencias generadas por la automatización del proceso operativo de Cash Today	Positivo	Real	●	
E3 Agua y recursos marinos				
Agua				

Consumo recursos hídricos en las oficinas y limpieza de la flota pesada	Negativo	Real	●
---	----------	------	---

E5 Uso de recursos y economía circular

Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios

Gestión de reciclaje de los neumáticos en los talleres de terceros	Positivo	Real	●
Reasignación de flota pesada y reutilización de chasis y motores de la flota pesada de manera global	Positivo	Real	●
Reutilización y reacondicionamiento de equipos informáticos y hardware	Positivo	Real	●

Residuos

Generación de residuos convencionales	Negativo	Real	●
Generación de residuos de plástico empleado en las actividades de embalaje	Negativo	Real	●
Generación de residuos especiales por consumo de neumáticos de la flota pesada	Negativo	Real	●
Generación de residuos especiales (casquetes de balas, municiones, etc.)	Negativo	Real	●

S1 Personal propio

Condiciones de trabajo

Fomento de un ambiente de trabajo respetuoso y digno en Prosegur	Positivo	Real	●
Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación de los empleados, a través del derecho de asociación y representación sindical	Positivo	Real	●
Afectación a la salud de los empleados por denuncia en el lugar del trabajo (quejas derivadas del trabajo al público)	Negativo	Real	●
Fomento a los empleados de una conducción más segura y eficiente mediante el estudio de la conducción, el consumo, los accidentes premiando a los mejores conductores	Positivo	Real	●
Afectación a la salud y seguridad de los empleados por protocolos de actuación, especialmente en las zonas conflictivas	Negativo	Real	●
Afectación de la calidad de vida de los trabajadores de Prosegur debido a las condiciones laborales (estrés, jornadas extensas de trabajo, condiciones climáticas, etc.)	Positivo	Real	●
Remuneración digna, ajustada a la formación, experiencia, responsabilidades y funciones de los empleados	Positivo	Real	●

Igualdad de trato y oportunidades para todos

Selección y promoción de los trabajadores fundamentada en los principios de igualdad, mérito, capacidad	Positivo	Real	●
Educación, formación y orientación profesional para el desarrollo de las personas y de sus capacidades	Positivo	Potencial	●
Contratación de empleados por medio de alianzas con centros especiales de empleo y empresas de inserción	Positivo	Real	●

Otros derechos laborales

Vulneración de los derechos humanos en los países en los que desarrolla actividades	Negativo	Potencial	●
Vulneración del derecho de vivienda adecuada en el ámbito laboral	Negativo	Potencial	●
Operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso (países)	Negativo	Potencial	●

S2 Trabajadores de la cadena de valor

Condiciones de trabajo

Remuneración digna, ajustada a la formación, experiencia, responsabilidades y funciones de los empleados de terceros	Positivo	Real	●
Igualdad de trato y oportunidades para todos			
Igualdad de oportunidades, promoción de la diversidad y no discriminación en terceros	Positivo	Real	●
S3 Colectivos afectados			
Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos			
Sensación de confianza y seguridad en entornos más locales debido a la vigilancia activa y presencial	Positivo	Real	●
Generación de empleo en comunidades locales	Positivo	Real	● ●
Afectación de las comunidades locales por resguardo de áreas privadas (principalmente en clientes de sectores extractivos)	Positivo	Real	●
Derechos civiles y políticos de los colectivos			
Impacto positivo en las comunidades locales por la libertad de expresar quejas o reclamaciones	Positivo	Real	●
S4 Consumidores y usuarios finales			
Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales			
Sensación de confianza y seguridad en entornos más locales debido a la vigilancia activa y presencial	Positivo	Real	●
Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales			
Generación de confianza y seguridad en la privacidad de los datos personales de consumidores y clientes finales	Positivo	Real	●
Inclusión social de los consumidores o usuarios finales			
Impacto positivo en los consumidores o usuarios finales por la legislación de seguridad de cada país	Positivo	Real	● ●

Materialidad financiera

Riesgo	Oportunidad	Cadena de valor	
		Operaciones propias	Cadena de valor
E1 Cambio climático			
Adaptación al cambio climático			
Aumento de las restricciones y zonas de bajas emisiones en las ciudades		●	
Mitigación al cambio climático			
	Utilización de nuevas tecnologías de combustibles más sostenibles	●	
E5 Uso de recursos y economía circular			
Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios			
	Reutilización del chasis de los vehículos de la flota pesada	●	
Residuos			
	Sustitución y uso de nuevos materiales más reciclables de embalaje que contengan un porcentaje de materiales reciclables	●	
S1 Personal propio			
Condiciones de trabajo			
	Incumplimiento de protocolos de actuación por parte de los trabajadores de Prosegur en instalaciones o lugares de trabajo	●	

Elevada siniestralidad laboral. Seguridad y salud laboral	●
Elevado absentismo laboral	●
G1 Conducta empresarial	
Cultura corporativa	
Integridad del dato de la Información no Financiera	●
Incrementos de costes vinculados a la implementación de normativas para las operaciones de la empresa derivados de la disparidad normativa entre distintas regiones geográficas generando una presión financiera. (Criterios de contratación pública que enfatizan la reducción de emisiones y la huella de carbono, cese de subsidios al Diesel, entre otros)	●
Corrupción y soborno en las operaciones propias	
Robo/ Asalto a bases e instalaciones/ Infidelidad interna	●
Corrupción y soborno en la cadena de valor	
Multas y sanciones por corrupción, soborno y blanqueo de capitales en la cadena de valor de Prosegur	●

Prosegur Cash divulga la información descriptiva de sus incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa resultantes de su evaluación junto con la información facilitada con arreglo a las NEIS temáticas correspondientes.

En general, las incidencias, riesgos y oportunidades materiales están relacionadas con las actividades principales del modelo de negocio de la compañía y se concentran principalmente cerca de sus propias operaciones. Están relacionadas, en su mayoría, con el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial.

Estas incidencias, riesgos y oportunidades afectan o son afectadas por los empleados, los clientes y usuarios finales, y la flota de vehículos utilizada para prestar los servicios de logística. Debido a la proximidad de las incidencias, riesgos y oportunidades materiales al modelo de negocio de la compañía, la mayoría son gestionadas de manera continua a lo largo de las operaciones. De esta manera, Prosegur Cash puede tomar medidas de manera directa.

Prosegur Cash no ha identificado efectos financieros actuales relevantes de los riesgos y oportunidades materiales identificados.

Hasta la fecha, la compañía no ha realizado un análisis específico sobre la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio de la empresa en relación con su capacidad para abordar las incidencias y riesgos, y aprovechar las oportunidades de importancia relativa. No obstante, dado que los impactos, riesgos y oportunidades identificados como materiales están relacionados con las operaciones principales y la capacidad de crecimiento de Prosegur Cash, las iniciativas para mejorar las oportunidades y mitigar los impactos y riesgos están integradas en las estructuras ya establecidas. Como resultado, la resiliencia se considera alta dentro de los horizontes temporales aplicados en el ejercicio de doble materialidad.

La empresa ha realizado por primera vez en 2024 el ejercicio de identificación de incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa según lo establecido en las NEIS.

IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

2-IRO-1-53-(a), 2-IRO-1-53-(b)-i, 2-IRO-1-53-(b)-ii, 2-IRO-1-53-(b)-iii, 2-IRO-1-53-(b)-iv, 2-IRO-1-53-(c)-i, 2-IRO-1-53-(c)-ii, 2-IRO-1-53-(c)-iii, 2-IRO-1-53-(d), 2-IRO-1-53-(e), 2-IRO-1-53-(f), 2-IRO-1-53-(g), 2-IRO-1-53-(h)

La metodología utilizada por Prosegur Cash tiene las siguientes fases:

1. Entendimiento: del contexto de la compañía en relación con los impactos, riesgos y oportunidades (IROs), incluyendo sus actividades, su cadena de valor (relaciones de negocio), su contexto regulatorio y sus grupos de interés. Para ello, se han consultado fuentes internas y externas. Se han llevado a cabo reuniones internas y de seguimiento.
2. Identificación: de los impactos reales y potenciales (positivos y negativos), riesgos y oportunidades, a través de la involucración con expertos internos y documentación externa relevante. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades a través de la consulta de documentación interna y externa y entrevistas con áreas clave de la compañía.
3. Evaluación: de los impactos reales y potenciales (positivos y negativos) y de los riesgos y las oportunidades por áreas internas y grupos de interés. Además, en esta etapa se han determinado los umbrales para definir qué IROs son materiales y los subtemas materiales relacionados. Definición de escalas de calificación teniendo en cuenta el sistema de gestión de riesgos y la debida diligencia: Definición de umbrales e involucración de grupos de interés debe informar la evaluación de IROs.
4. Determinación: Consolidación de las evaluaciones de las áreas internas y los grupos de interés. Posteriormente, los resultados se han dejado plasmados en una matriz de materialidad y una tabla de los asuntos materiales, además de reportar el proceso y la metodología que se ha llevado a cabo: Definición de los IROs materiales, definición de los temas materiales y preparación del reporte de resultados.

Las actividades con un mayor riesgo de impacto negativo son: Vulneración de los derechos humanos internacionalmente reconocidos y la afectación a la salud y seguridad de los empleados por protocolos de actuación, especialmente en las zonas conflictivas.

Durante la fase de identificación hubo una involucración de áreas transversales como legal, riesgos, estrategia, relaciones internacionales, relaciones laborales, medioambiente, flota ligera y flota pesada, además de reuniones de seguimiento con el área de sostenibilidad, donde se consideraron los posibles impactos de las operaciones propias.

Para cada tema material, se ha analizado si corresponde a operaciones propias, aguas arriba y aguas arriba y abajo.

En la definición de las escalas, se ha tomado la materialidad de impacto utilizando las variables de gravedad por probabilidad. La gravedad viene definida por la magnitud (cómo de grave o beneficioso es el impacto), el alcance (a cuántas personas, especies, ecosistemas afecta) y grado de irremediabilidad solo para impactos negativos (cómo de difícil es recuperar el estado inicial).

Los umbrales vienen definidos por una escala del 1 al 6, donde el 1 es improbable y 6 cierto. Estos umbrales son los utilizados por la compañía para la toma de decisiones en materia de riesgos.

Las dependencias fueron consideradas desde la etapa de entendimiento y en mayor medida en la etapa de identificación. En la etapa de entendimiento se revisaron los proveedores críticos y los

clientes críticos, con el fin de identificar dependencias relevantes. A continuación, se detallan las principales:

- Talento humano
- Energía (incluidos los combustibles fósiles)
- Servicios (principalmente tecnológicos y de telecomunicaciones)
- Bancos

Durante el proceso se indicó que:

- Únicamente serán considerados los impactos en la cadena de valor en los cuales, las actividades de Prosegur Cash ocasionan incidencias (por ejemplo, las operaciones de alcance 3, el impacto en los consumidores o usuarios finales).
- Para la selección de proveedores críticos se ha tenido en cuenta la facturación y los impactos sociales y ambientales que puedan ocasionar dichos proveedores.

En relación con estas dependencias se han identificado riesgos y oportunidades que se listan en la pestaña de materialidad financiera.

Según la metodología utilizada, la probabilidad de impactos reales no se evalúa ya que se da como cierta. En cambio, si el impacto es potencial, se evalúa la probabilidad del riesgo en función de las escalas del sistema de gestión de riesgos, que van del 1 al 6.

La compañía ya recogía temas relacionados con la sostenibilidad en su mapa de riesgos corporativo. El ejercicio de Doble materialidad y de riesgos y oportunidades climáticas es independiente del mapa de riesgos corporativo aunque guarda coherencia con él.

La toma de decisiones en cualquier tema relacionado con la Sostenibilidad es competencia de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Nombramientos y Retribuciones, siendo esta una comisión delegada del Consejo de Administración. Además, al ser un tema con impacto en la información financiera, también fue presentado a la Comisión de Auditoría. El control interno de la información de sostenibilidad (SCIIS) es evaluado por el Área de Auditoría Interna.

Actualmente, el proceso de Doble Materialidad y de Mapa de Riesgos no convergen en un mismo ejercicio y se hacen de manera independiente. Pese a esto, ambos ejercicios guardan coherencia, utilizando las mismas escalas de valoración para impactos y riesgos con el objetivo de que la información sea comparable, partiendo del nivel 1 (improbable o insignificante) hasta el nivel 6 (cierto o catastrófico).

No existe actualmente un proceso de identificación de oportunidades a nivel global, más allá del realizado en el ejercicio de doble materialidad y riesgos y oportunidades climáticas.

La información utilizada se basa en los detalles de activos de la compañía y el alcance es global.

El proceso completo de doble materialidad se ha realizado por primera vez de acuerdo con la normativa para el ejercicio 2024 y se realizará una revisión parcial de manera anual a partir de ese momento, incorporando cualquier asunto relevante que ocurra en el periodo.

IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa

2-IRO-2-56, 2-IRO-2-56, 2-IRO-2-59

Una vez realizadas las evaluaciones tanto por las áreas expertas internas como por los grupos de interés, Prosegur Cash las ha consolidado en un único documento de la siguiente manera:

Primero, se ha definido la metodología para la evaluación de los IROs teniendo en cuenta las recomendaciones de EFRAG. Luego, se ha creado una herramienta para la consolidación de todas las evaluaciones, tanto de las áreas expertas internas como de los distintos grupos de interés. El objetivo es dejar trazabilidad de todas las evaluaciones y hacer un promedio de las distintas evaluaciones para cada impacto, riesgo y oportunidad.

Posteriormente, se han analizado los resultados de la evaluación con el objetivo de detectar errores o IROs evaluados de manera errónea.

Finalmente, se ha realizado un documento con la metodología que se ha llevado a cabo y con la presentación de resultados.

Lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	Referencia del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros	Referencia del pilar 3	Referencia del Reglamento sobre los índices de referencia	Referencia de la Legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS 2 GOV-1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, anexo II		225
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		225
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia debida apartado 30	Indicador n.o 10 del cuadro 3 del anexo 1				232
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Indicador n.o 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión(6), cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		234
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Indicador n.o 9 del cuadro 2 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		234
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Indicador n.o 14 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818(7), artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		234
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		234
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	267

NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)		Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2	267
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Indicador n.o 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6	281
NEIS E1-5 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático) apartado 38	Indicador n.o 5 del cuadro 1 e indicador n.o 5 del cuadro 2 del anexo 1			285
NEIS E1-5 Consumo y combinación energéticos apartado 37	Indicador n.o 5 del cuadro 1 del anexo 1			285
NEIS E1-5 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático apartados 40 a 43	Indicador n.o 6 del cuadro 1 del anexo 1			285
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Indicadores n.os 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1	286
NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Indicador n.o 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1	286
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56			Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1	294

NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	295
NEIS E1-9 Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos apartado 66, letra a) NEIS E1-9 Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos apartado 66, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico.	295
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética energética apartado 67, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles — Eficiencia energética de las garantías reales	295
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II	295
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento PRTR europeo (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitido al aire, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador n.o 8 del cuadro 1 del anexo 1, indicador n.o 2 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 1 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 3 del cuadro 2 del anexo 1		No se reporta
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos apartado 9	Indicador n.o 7 del cuadro 2 del anexo 1		297
NEIS E3-1 Políticas específicas apartado 13	Indicador n.o 8 del cuadro 2 del anexo 1		297
NEIS E3-1 Gestión sostenible de los océanos y mares apartado 14	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1		297
NEIS E3-4 Total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador n.o 6.2 del cuadro 2 del anexo 1		299
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias apartado 29	Indicador n.o 6.1 del cuadro 2 del anexo 1		299

NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra a), inciso i)	Indicador n.o 7 del cuadro 1 del anexo 1	No se reporta
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra b)	Indicador n.o 10 del cuadro 2 del anexo 1	No se reporta
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra c)	Indicador n.o 14 del cuadro 2 del anexo 1	No se reporta
NEIS E4-2 Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles apartado 24, letra b)	Indicador n.o 11 del cuadro 2 del anexo 1	No se reporta
NEIS E4-2 Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles apartado 24, letra c)	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1	No se reporta
NEIS E4-2 Políticas para hacer frente a la deforestación apartado 24, letra d)	Indicador n.o 15 del cuadro 2 del anexo 1	No se reporta
NEIS E5-5 Residuos no reciclados apartado 37, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 2 del anexo 1	305
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radioactivos apartado 39	Indicador n.o 9 del cuadro 1 del anexo 1	305
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo forzoso apartado 14, letra f)	Indicador n.o 13 del cuadro 3 del anexo I	308
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo infantil apartado 14, letra g)	Indicador n.o 12 del cuadro 3 del anexo I	308
NEIS S1-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 20	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo I	313
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	313
NEIS S1-1 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos apartado 22	Indicador n.o 11 del cuadro 3 del anexo I	313
NEIS S1-1 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo apartado 23	Indicador n.o 1 del cuadro 3 del anexo I	313
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas apartado 32, letra c)	Indicador n.o 5 del cuadro 3 del anexo I	321

NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Indicador n.o 2 del cuadro 3 del anexo I	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	337
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad apartado 88, letra e)	Indicador n.o 3 del cuadro 3 del anexo I		337
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Indicador n.o 12 del cuadro 1 del anexo I	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	339
NEIS S1-16 Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores apartado 97, letra b)	Indicador n.o 8 del cuadro 3 del anexo I		339
NEIS S1-17 Casos de discriminación apartado 103, letra a)	Indicador n.o 7 del cuadro 3 del anexo I		339
NEIS S1-17. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Indicador n.o 10 del cuadro 1 e indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo I	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	339
NEIS 2 - SBM3 - S2 Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor apartado 11, letra b)	Indicadores n.os 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I		341
NEIS S2-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 17	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1		342
NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor apartado 18	Indicadores n.os 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1		342
NEIS S2-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	342
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	342

NEIS S2-4 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1		345
NEIS S3-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1		348
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	348
NEIS S3-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1		354
NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1		359
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	359
NEIS S4-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 35	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1		363
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción apartado 10, letra b)	Indicador n.o 15 del cuadro 3 del anexo 1		369
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes apartado 10, letra d)	Indicador n.o 6 del cuadro 3 del anexo 1		369
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Indicador n.o 17 del cuadro 3 del anexo 1	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	374
NEIS G1-4 Normas de lucha contra la corrupción y el soborno apartado 24, letra b)	Indicador n.o 16 del cuadro 3 del anexo 1		374

5.2. Información medioambiental

Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)

¿Cuándo se puede afirmar con certeza que una actividad empresarial es sostenible desde el punto de vista medioambiental? La respuesta a esta pregunta no es sencilla y, de hecho, la falta de un criterio que precise el grado de sostenibilidad de un proyecto se considera una barrera estratégica para el desarrollo sostenible. El objetivo de la Taxonomía Europea, enmarcada en el Plan de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, es remediar esta carencia de la siguiente manera:

- Establecer los criterios y pautas de medición del grado de sostenibilidad y unificar los sistemas de reporte para facilitar comparaciones.
- Ayudar a los inversores a tomar decisiones y a las compañías a planificar mejor su transición sostenible, además de la información que divulgan sobre ella.
- Alinear los proyectos empresariales con los grandes acuerdos medioambientales como el Pacto Verde o el Acuerdo de París.
- Contribuir a financiar la transición hacia una economía comunitaria neutra en carbono, resiliente y sostenible.

Introducción a la taxonomía

El reglamento de la taxonomía considera seis objetivos ambientales: mitigación del cambio climático; adaptación al cambio climático; uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas; y prevención y control de la contaminación.

Para estar alineada con la taxonomía, una actividad empresarial debe contribuir directamente a alguno de los seis, no causar un daño significativo en el resto (do not significant harm) y cumplir unas garantías sociales mínimas. Con el fin de facilitar su evaluación, las empresas deben aportar información detallada sobre la proporción de su volumen de negocios, sus gastos de capital (Capex) y sus gastos operativos (Opex) asociados a actividades económicas sostenibles desde el punto de vista ambiental, además de la metodología de cálculo cuantitativo de los indicadores.

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante, la taxonomía o el reglamento) sirve como un sistema de clasificación estándar y obligatorio para determinar qué actividades económicas se consideran “ambientalmente sostenibles” en la UE.

En 2023, la UE amplió la taxonomía climática para incluir nuevas actividades económicas que contribuyen a los dos primeros objetivos ambientales publicados hasta 2022. Asimismo, aprobó la nueva taxonomía medioambiental no climática con los criterios para identificar el catálogo de actividades sostenibles que abarcan los cuatro objetivos ambientales restantes: uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas; y prevención y control de la contaminación.

De este modo, las empresas deben informar anualmente sobre la clasificación de sus actividades como “ambientalmente sostenibles”, de acuerdo con la taxonomía de la UE. Para ello, se requiere una primera distinción entre Taxonomía-Elegibilidad y Taxonomía-Alineación.

En primer lugar, es necesario examinar si una actividad se describe o no en los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, y en los Anexos I, II, III y IV del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, ya que solo esas actividades pueden ser elegibles para la taxonomía.

Un segundo paso requiere un análisis sobre si las actividades elegibles para la taxonomía previamente identificadas pueden considerarse alineadas con ella y, por lo tanto, "ambientalmente sostenibles".

Objetivo y alcance

De acuerdo con su artículo 1.1., el Reglamento (UE) 2020/852 es aplicable a las empresas que están sujetas a la obligación de publicar un estado de información no financiero o un estado de información no financiero consolidado de conformidad con el artículo 19 (a) o el artículo 29 (a) de la Directiva 2013/34 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo, respectivamente.

De conformidad con las obligaciones regulatorias antes mencionadas, Prosegur Cash S.A. está obligada a cumplir con la Taxonomía y a informar los Indicadores Clave de Desempeño específicos (en adelante, "KPIs") sobre la elegibilidad y alineamiento de sus actividades.

Por lo tanto, con base en un análisis integral de las actividades económicas, Prosegur Cash S.A. informa a continuación de la proporción de su volumen de negocios, Capex y Opex elegibles para la Taxonomía en sus respectivos totales para año fiscal 2024.

El proceso incluye el análisis del porcentaje del volumen de negocios, Capex y Opex de la compañía a nivel grupo consolidado para todas las divisiones, sociedades y filiales.

En este sentido, se ha identificado una categoría transversal en las que encajan las actividades de la compañía:

- Transporte, especialmente en lo que se refiere a servicios de transporte por carretera y el transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, así como la explotación de dispositivos de transporte o movilidad personal en los que la propulsión procede de la actividad física del usuario.

Resultados de Taxonomía Europea sobre Sostenibilidad

En el año fiscal 2024, Prosegur Cash S.A. obtuvo un volumen de negocios total de 2.089,9 millones de euros, con un Capex total de 122,9 millones de euros y un Opex total de 205,8 millones de euros.

Tras el análisis realizado se ha concluido los porcentajes de elegibilidad, no elegibilidad, alineamiento y no alineamiento de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/852. Estos resultados aparecen descritos en las tablas que se presentan a continuación.

Ejercicio financiero 2024	Códigos	Volumen de negocios	Año	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
				Proporción del volumen de negocios, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular				Biodiversidad
Texto	€	€	%	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía)																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6,5	665.220,34	0,03	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,04		T
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		665.220,34	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S	S	S	S	S	S	S	0,04		
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S	S	S	S	S	S	S	0,00	F	
De las cuales: de transición		665.220,34	100	100						S	S	S	S	S	S	S	100		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6,5	259.435.934,33	12,42	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								14,29		
Servicio de transporte de mercancías por carretera	CCM 6,6	881.084.346,22	42,16	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								46,98		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		1.140.520.280,55	54,58	54,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								61,27		
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		1.141.185.500,89	54,61	54,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								61,31		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		948.479.068,92	45,39																
TOTAL		2.089.664.569,81	100																

**Proporción del volumen de
negocios/volumen de negocios
total**

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,03%	54,61%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0%*	0,00%
CE	0%*	0,00%
PPC	0%*	0,00%
BIO	0%*	0,00%

Ejercicio financiero 2024	Códigos	Capex	Año	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proportión del Capex que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
				Proportión del Capex, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular			
Texto	€		%	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía)																		
Capex de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							0,00		
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							0,00	F	
De las cuales: de transición		0,00	0,00	0,00												0,00		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6,5	2.662.952,58	2,17	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							3,07		
Servicio de transporte de mercancías por carretera	CCM 6,6	9.020.666,73	7,34	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							10,07		
Capex de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		11.683.619,31	9,51	9,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							13,15		
A. Capex de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		11.683.619,31	9,51	9,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							13,15		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Capex de actividades no elegibles según la taxonomía		111.216.571,37	90,49															
TOTAL		122.900.190,68	100															

**Proporción de las Capex/
Capex totales**

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	9,51%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0%*	0,00%
CE	0%*	0,00%
PPC	0%*	0,00%
BIO	0%*	0,00%

Ejercicio financiero 2024	Códigos	Opex	Año	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
				Proporción del Opex, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular			
Texto	€		%	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S; N; N/EL (b) (c)	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía)																		
Opex de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								F	
De las cuales: de transición		0,00	0,00															T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6,5	1.219.539,91	0,59	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							1,24		
Servicio de transporte de mercancías por carretera	CCM 6,6	4.131.152,47	2,01	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							4,07		
Opex de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5.350.692,38	2,60	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							5,32		
A. Opex de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		5.350.692,38	2,60	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							5,32		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Opex de actividades no elegibles según la taxonomía		200.474.072,43	97,40															
TOTAL		205.824.764,81	100															

Proporción de los Opex/Total Opex

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	2,60%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0%*	0,00%
CE	0%*	0,00%
PPC	0%*	0,00%
BIO	0%*	0,00%

Información cualitativa

De acuerdo con el punto 1.2 del Anexo I del Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852, en el ejercicio de 2024, las entidades no financieras deberán divulgar la siguiente información cualitativa.

Política contable

Como explicación previa a la política contable, conviene detallar a continuación las definiciones de los indicadores aplicados a la realidad de la compañía.

Se considera volumen de negocios a todos los ingresos del Grupo que se ajustan a la taxonomía. Más adelante se detallan las partidas excluidas de este epígrafe.

Se denomina Capex (Capital Expenditure) al gasto realizado en bienes de equipo y que genera beneficios, bien sea a través de la adquisición de nuevos activos fijos o bien a través de un aumento en el valor a los activos fijos ya existentes. Con base en la definición de activo incluida en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, Prosegur Cash incluye dentro de Capex a la inversión que realiza en la adquisición de bienes de equipo, esto es, inmovilizado material y aplicaciones informáticas. Los bienes de equipo adquiridos que generan beneficios para el Grupo. Adicionalmente, Prosegur Cash controla los activos adquiridos. La inversión realizada puede ser a través de la adquisición de nuevos activos fijos o bien a través de un aumento en el valor en el activo fijo ya existente. A partir de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 el cálculo del indicador del Capex se realiza conforme a lo indicado en Anexo I p.1.1.2.1 del Reglamento Delegado 2021/2178 de la Comisión Europea, y concretamente, tiene en cuenta las adiciones de activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocio y la NIC 16 sobre inmovilizados materiales, la NIC 38 de activos intangibles y la NIIF16 de Arrendamientos.

Finalmente, se califica como Opex a todas las cuentas contables establecidas por el reglamento y que se detallan en este mismo epígrafe.

A continuación, se describe la forma en que el volumen de negocios, los gastos de capital y los gastos operativos se determinaron y asignaron tanto al numerador como al denominador de cada indicador reportado.

Para el cálculo del importe y el porcentaje de elegibilidad de las actividades de Prosegur Cash dentro de los distintos indicadores, se ha tomado la totalidad del importe del volumen de negocios, el Capex y el Opex específico requerido por el reglamento para las actividades que son elegibles según los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, y en los Anexos I, II, III y IV del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486:

- Vehículos relacionados con la actividad elegible 6. Transporte.

Para reportar los ratios de Capex y Opex se han evaluado las compras de activos y procesos o servicios, y se ha considerado que, si son esenciales para llevar a cabo una actividad elegible en particular, también son elegibles.

En el caso del indicador de volumen de negocios, se identifican las cuentas dentro de los ingresos ordinarios del ejercicio con base en el Reglamento Delegado (UE). No se consideran los ingresos intercompañía, subvenciones o donaciones, entre otros. Una vez se obtiene esta cifra, que sería el denominador del cálculo del volumen de negocios, se toman los ingresos elegibles (ver detalle a continuación en el apartado “Evaluación del cumplimiento del Reglamento 2020/852”). En cuanto al

alineamiento, se consideran los ingresos generados por elementos que cumplen los criterios técnicos de la Taxonomía en el numerador, teniendo como denominador el mismo volumen de negocios que para elegibilidad.

Para el cálculo del Capex, se analiza el conjunto de proyecto reportado de los distintos países, cuyo importe se toma en su totalidad. En este caso, las cuentas se dividen en dos grupos principales, “clientes” e “infraestructuras”, que se divide a su vez en subcategorías desglosándose de manera diferente según el CECO (Centro de Coste). Esta cifra supone el denominador del indicador. Para obtener el numerador, se tendrá en cuenta al completo las actividades elegibles (Ver detalle a continuación en el apartado “Evaluación del cumplimiento del Reglamento 2020/852”). En cuanto al alineamiento, se consideran alineados con la Taxonomía y, por tanto, forman parte del numerador, aquellos elementos adquiridos en el ejercicio que cumplen los criterios técnicos de la Taxonomía. Como denominador, se tiene en cuenta el mismo Capex que para elegibilidad.

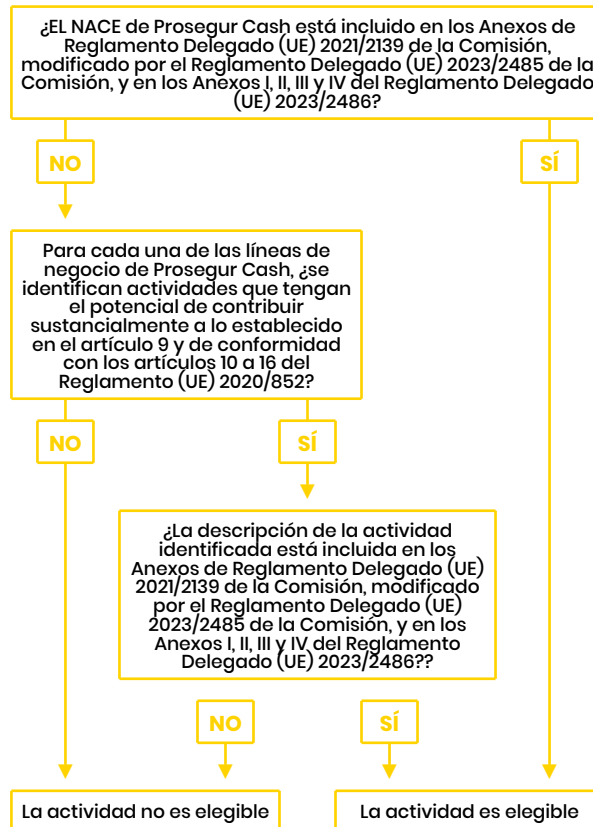
Finalmente, para el Opex, se identifican las cuentas con base en el Reglamento Delegado (UE) cuya naturaleza es la correspondiente a los gastos de investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, gastos de arrendamientos a corto plazo y mantenimiento y reparaciones, o gastos que garanticen el correcto funcionamiento de los activos. Una vez se obtiene esta cifra, que sería el denominador del cálculo del Opex, se debe identificar el importe del numerador, que es la suma de los gastos operativos de las actividades elegibles de Prosegur Cash (Ver detalle a continuación en el apartado “Evaluación del cumplimiento del Reglamento 2020/852”). En cuanto a alineamiento, no ha sido posible determinar el numerador por no disponer de información documental suficiente.

Con el objetivo de evitar la doble contabilización de las cifras de dichas actividades, la organización ha establecido las medidas de supervisión y control necesarias para asegurar la consistencia y fiabilidad del proceso de extracción y transformación de la información, y con ello garantizar la integridad y trazabilidad de la información desde su origen hasta el reporte de los indicadores calculados. Para ello, ha definido las responsabilidades y los mecanismos de segregación de funciones oportunos que permiten supervisar las tareas del proceso, así como asegurar la homogeneidad de criterios contables utilizados, la correcta aplicación de las premisas establecidas y evitar cualquier duplicidad en la asignación de actividades o relaciones intercompañía en los distintos indicadores.

Evaluación del cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852

De conformidad con el punto 1.2.2.2 del Anexo I del Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852, Prosegur ha realizado un análisis con el objetivo de determinar si alguna de sus actividades se incluye en las actividades descritas en los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, y en los Anexos I, II, III y IV del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486.

Pese a que la actividad principal de Prosegur Cash se identifica con el código NACE N80.10 (Actividades de seguridad privada), y esta actividad no está incluida en ninguno de los documentos anteriores, la compañía ha identificado una serie de actividades transversales que sí resultan elegibles y se incluyen dentro de las actividades potencialmente sostenibles contempladas en el Reglamento (UE) 2020/852. Para esta identificación, se ha seguido la siguiente secuencia lógica:



Para evaluar si se cumple la descripción de las actividades identificadas en los Anexos del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, concretamente lo relativo a 6. Transporte, se ha tenido en cuenta el modelo de uso de los vehículos (alquiler, propiedad...), tipología de vehículos, sus características, modelo, combustible y el área de negocio de Prosegur Cash al que está asignado. Esto ha permitido concluir si los diferentes vehículos cumplen las descripciones de las actividades destacadas:

- 6.5.: Adquisición, financiación, alquiler, leasing y explotación de vehículos clasificados en las categorías M1 y N1, o en la categoría L (vehículos de dos y tres ruedas y cuatriciclos).
- 6.6.: Adquisición, financiación, leasing, alquiler y explotación de vehículos de las categorías N1, N2 o N3 incluidos en el ámbito de aplicación de la norma EURO VI, etapa E, o su sucesora, para los servicios de transporte de mercancías por carretera.

Información contextual sobre los indicadores de elegibilidad y alineamiento

Como paso previo a la explicación de los indicadores, se facilita a continuación una explicación breve sobre el cumplimiento de los criterios técnicos de alineamiento para cada actividad, así como una justificación escueta del cumplimiento de estos.

Mitigación del cambio climático

Actividad 6.5: Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros.

El criterio técnico de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático define que, para considerarse alineado, el medio de transporte de categoría M1 y N1 debe tener unas emisiones inferiores a 50 g CO₂/Km. En el caso de vehículos de categoría L, las emisiones deben ser cero. Por tanto, se han tenido en cuenta solo vehículos cero emisiones. En todos los casos se revisan las fichas técnicas de los vehículos para conocer esta información.

En cuanto al criterio de no causar un perjuicio significativo (do not significant harm), la actividad debe cumplir con los criterios establecidos, entre otros, establecer un marco en materia de riesgos climáticos materiales respecto a la actividad y contar con una sólida evaluación de las vulnerabilidades (con base en la metodología utilizada, no se han identificado riesgos materiales que afecten a esta actividad), las condiciones de reciclaje (mínimo 85% del peso) y reutilización (mínimo 95% del peso), así como los requisitos de los neumáticos en eficiencia de rodadura (de las dos clases de eficiencia más elevadas) y ruido de rodadura exterior (de la clase de eficiencia más elevada). Por tanto, se han tenido en cuenta exclusivamente los vehículos cero emisiones que cumplen estas condiciones.

Actividad 6.6: Servicio de transporte de mercancías por carretera.

El criterio técnico de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático define que, para considerarse alineado, el medio de transporte debe cumplir uno de los siguientes criterios: para la categoría N1 deben tener unas emisiones de 0 g CO₂/Km; para los vehículos N2 y N3 no deben tener una masa máxima de carga superior a las 7,5 toneladas; y para los N2 y N3 con carga superior, deben ser vehículos cero emisiones o cumplir con los criterios de vehículos pesados de baja emisión. Además, no pueden destinarse dichos vehículos al transporte de combustibles fósiles. Por tanto, se han tenido en cuenta solamente vehículos cero emisiones. En todos los casos se revisan las fichas técnicas de los vehículos para conocer esta información.

En cuanto al criterio de no causar un perjuicio significativo (do not significant harm), la actividad debe cumplir con los criterios establecidos en materia de riesgos climáticos materiales respecto a la actividad y contar con una sólida evaluación de las vulnerabilidades (con base en la metodología utilizada, no se han identificado riesgos materiales que afecten a esta actividad), las condiciones de reciclaje (mínimo 85% del peso) y reutilización (mínimo 95% del peso), así como los requisitos de los neumáticos en eficiencia de rodadura (de las dos clases de eficiencia más elevadas) y ruido de rodadura exterior (de la clase de eficiencia más elevada). Por tanto, se han tenido en cuenta exclusivamente los vehículos cero emisiones que cumplen estas condiciones.

Adaptación al cambio climático

En términos de adaptación, se ha considerado que la contribución a este objetivo no es sustancial.

Salvaguardas mínimas sociales

En cuanto a las salvaguardas mínimas sociales de las actividades anteriores, se considera cualquier actividad económica como alineada, cuando esta se lleve a cabo de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Prosegur Cash aplica en sus operaciones y decisiones de negocio un enfoque basado en el desarrollo de procesos de debida diligencia, lo que le permite identificar, prevenir, mitigar y justificar la manera en que se gestionan los impactos en la

economía, el medioambiente y las personas. Estas cuestiones se desarrollan en profundidad en el punto 5.3. Información social del presente informe.

En materia de anticorrupción, Prosegur consolida su compromiso con el principio número 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que obliga a sus suscriptores no solamente a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, sino también a desarrollar políticas y programas concretos para promover la transparencia. La Política Anticorrupción de la compañía se explica en la sección NEIS G1. Conducta empresarial.

En cuestiones de competencia, Prosegur mantiene una estricta observancia de la normativa aplicable en sus relaciones con otras empresas y operadores del mercado, tema que se amplía en la sección NEIS G1. Conducta empresarial.

Finalmente, en cuanto a la política fiscal, la compañía sigue las directrices de la OCDE, sintetizadas en la serie de recomendaciones que sugiere el documento Base Erosion and Profit Shifting (Erosión de la Base imponible y traslado del beneficio, según su traducción al español).

Explicación de resultados

De acuerdo con el punto 1.2.3 del Anexo I del Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852, se exponen los resultados informados de los indicadores clave reportado en el apartado “principales resultados”, concretamente los criterios aplicados y asunciones realizadas:

Volumen de negocios

Para las actividades de transporte consideradas elegibles (6.5.: Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros; y 6.6.: Servicio de transporte de mercancías por carretera), y al tratarse de un negocio con un alto componente de transporte (logística de valores, mantenimiento de ATMs y Smart Cash, Transporte internacional, etc.), se ha tenido en cuenta el ingreso generado para las actividades de transporte consideradas elegibles. Para ello, se ha tomado: (i) el ingreso generado por el transporte directo reportado para el ejercicio; y (ii) un porcentaje derivado del uso de transporte para los nuevos negocios, no siendo el transporte la fuente principal de sus ingresos. En cuanto al alineamiento, se ha calculado el importe de volumen de negocios por vehículo activo en el ejercicio 2024 y se ha extrapolado a todos los vehículos que cumplen los criterios técnicos de alineamiento.

Dada la dificultad para desagregar la cifra de volumen de negocios elegible para la actividad 6.5.: Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, ésta se ha calculado con base en el porcentaje que representan este tipo de vehículos en alineamiento, donde sí se dispone de la categorización del vehículo. La actividad 6.6.: Servicio de transporte de mercancías por carretera tiene en cuenta todos los elementos de transporte del negocio.

Capex

Partiendo del “cubo de Capex”, que recoge el importe del indicador para toda la compañía, se identifica que las actividades de transporte están formadas por las líneas de negocio de “tráfico y flota” y “blindados” que se seleccionan en su totalidad componiendo el importe elegible. En cuanto al alineamiento, se considera el ratio de Capex por vehículo como calculo extrapolable a todos los vehículos que cumplen los criterios técnicos de alineamiento. Dada la dificultad para desagregar la cifra de Capex elegible para la actividad 6.5.: Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, ésta se ha calculado con base en el porcentaje que representan este tipo de vehículos en alineamiento, donde sí se dispone de la categorización del vehículo. La actividad 6.6.:

Servicio de transporte de mercancías por carretera tiene en cuenta todos los elementos de transporte del negocio.

Opex

Para las actividades de transporte, y teniendo en cuenta que en Opex solo se registra el gasto de los vehículos que tienen una duración inferior a un año o un coste inferior a cinco mil dólares, la compañía ha definido como elegible todo el coste asociado a alquiler de vehículos. En cuanto al alineamiento, y al ser costes transaccionales como el alquiler puntual de vehículos, no se dispone de evidencias que puedan sustentar el cumplimiento de los criterios técnicos de alineamiento.

Conclusiones

Los resultados de elegibilidad y alineamiento de este ejercicio se presentan en las tablas que se recogen en el apartado Resultados de Taxonomía Europea sobre Sostenibilidad.

Al respecto, sobre la contribución al objetivo de mitigación al cambio climático, debe indicarse que:

- **Volumen de negocios.** Actualmente, el volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles que se ajustan a la taxonomía proviene de actividades de transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros del negocio. La diferencia que se aprecia entre el indicador de elegibilidad (54,61%) y el de alineamiento (0,03%) corresponde a que, teniendo la actividad de la compañía un porcentaje relevante de sus ventas elegibles, no puede demostrar alineamiento al no poder prestar sus servicios con elementos de transporte pesado que cumplan los criterios técnicos exigibles. Por ejemplo, a día de hoy, no existen soluciones viables que cumplan con las exigencias de las leyes de seguridad privada en los principales países en los que opera la compañía en cuanto a tipo de blindaje y que, al mismo tiempo, cumplan los criterios técnicos de contribución sustancial a uno o varios objetivos medioambientales descritos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Asimismo, relativo al criterio técnico de no causar un perjuicio significativo de la actividad 6.5.: Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, establece en su condición cuarta que los vehículos deben cumplir con dos condiciones de porcentaje de peso de reutilización y valorización. Este documento debe ser suministrado por los fabricantes y no ha sido posible obtenerlo.
- **Capex.** La diferencia que se aprecia entre el indicador de elegibilidad (9,51%) y el de alineamiento (0%) se debe principalmente a que, pese a haber altas de inmovilizado de “tráfico y flota” y “blindados” en el negocio, ninguna de estas cumple los criterios técnicos descritos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 debido a que no existen soluciones viables que cumplan con las exigencias descritas en el apartado anterior.
- **Opex.** La diferencia que se aprecia entre el indicador de elegibilidad (2,60%) y el de alineamiento (0%) se debe a que no es posible demostrar alineamiento al tratarse de costes transaccionales, como el alquiler puntual de vehículos, de los que la compañía no dispone de evidencias que puedan sustentar el cumplimiento de los criterios técnicos descritos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

Prosegur Cash, como referente de su sector, trabaja en la mejora de sus ratios de alineamiento. Los proyectos encaminados a este fin se detallan en los siguientes puntos del presente informe.

NEIS E1. Cambio climático

NEIS 2 GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

E1-ESRS 2 GOV-3-13

Prosegur Cash no tiene en cuenta en la remuneración de los miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión, las metas de reducción de emisiones de GEI.

E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático

E1-1-14, E1-1-16-(a), E1-1-16-(b), E1-1-16-(c), E1-1-16-(d), E1-1-16-(e), E1-1-16-(f), E1-1-16-(g), E1-1-16-(h), E1-1-16-(i), E1-1-16-(j), E1-1-17, E1-1-AR 4, E1-1-AR 5

Mitigación para el cambio climático

En euros	2024
Recursos financieros asignados al plan de acción (CapEx)	0,00
CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el carbón	0,00
CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el petróleo	0,00
CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el gas	0,00

Prosegur Cash no cuenta, por el momento, con un plan de transición para la mitigación del cambio climático compatible con los requisitos establecidos en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

No obstante, ha establecido medidas para la mitigación del cambio climático en su Plan Director de Sostenibilidad 24-27, aprobado con fecha 18/12/2024, las cuales están asociadas a la reducción del uso de combustibles fósiles, fomentar la economía circular, adaptar las infraestructuras y promover la educación y concienciación a través de planes de conducción eficiente y segura.

En función de lo anterior, las líneas de acción principales están enfocadas a la evolución de las flotas operativas hacia modelos más eficientes y con menor dependencia de combustibles fósiles, soluciones menos contaminantes o 100% eléctricas, dentro de lo que la industria específica ofrece, analizando en todo momento la evolución de las distintas tecnologías para ampliar el elenco de medidas actuales o modificarlas por soluciones más avanzadas, como el hidrógeno verde u otras que puedan desarrollarse, que puedan contribuir a una descarbonización plena. Igualmente, se compromete el avance en el consumo de electricidad de origen renovable, la mayor eficiencia energética de las instalaciones y los planes de economía circular sobre materiales y productos utilizados para la operación.

Los objetivos incluidos en el Plan Director de Sostenibilidad no están desarrollados con base en la iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi), no se aseguran de forma externa y su corto periodo de alcance en el tiempo impide demostrar su alineamiento con la limitación del calentamiento global a 1,5º que, no obstante, es un objetivo definido en la política medioambiental de Prosegur Cash y seguirá siendo un elemento referencial en sus acciones y metas a corto, medio y largo plazo.

Se han considerado las demandas actuales y potenciales de los clientes, la evolución de los servicios que se prestan y las futuras evoluciones tecnológicas que permitan un mayor avance en las líneas de descarbonización en el diseño de las líneas de acción. Por eso, estando limitadas en su mayor medida a la evolución del sector de automoción y transporte pesado, avanzar acciones y resultados a largo plazo es complejo y no permite tener una visión realista más allá de los años considerados en el Plan Director de Sostenibilidad.

El Plan Director de Sostenibilidad 2024-27 establece una serie de palancas que fundamentarán las distintas acciones que se pondrán en marcha a partir de 2025 para poder cumplir con estos objetivos:

1. Actualización de políticas y procedimientos de medioambiente, en tanto contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la política medioambiental.
2. Fomentar el consumo de energía verde 100% procedente de fuentes renovables y optimización del consumo. El desarrollo de esta palanca comprende las siguientes líneas de acción principales:
 - Valoración instalación de paneles solares fotovoltaicos y térmicos.
 - Exploración de energías alternativas como la geotermia, las calderas de biomasa y la aerotermia.
 - Desarrollo de sistemas de monitorización (implantación de BMS para mejorar la gestión de instalaciones).
 - Renovación y mejora de las instalaciones existentes.
 - Colaboración con proveedores de tecnologías de energía renovable y eficiencia energética.
 - Soluciones que impliquen mejoras operativas que optimicen el uso de los espacios y reduzcan la necesidad energética (sectorizaciones, reducciones de espacios, etc.).
3. En relación con los consumos de combustible ligados a las operaciones realizadas por la flota de vehículos blindada y ligera, las palancas son:
 - Transformación de la flota optando por opciones con motorización o combustibles alternativos. El desarrollo de esta palanca comprende las siguientes líneas de acción principales:
 - Transición de vehículos blindados Diesel a vehículos eléctricos, híbridos y a futuras alternativas con menores emisiones (biocombustibles sintéticos/ hidrógeno verde).
 - Conversión de vehículos blindados para que puedan utilizar combustibles con menores emisiones: GLP o GNV.
 - Modificaciones técnicas en los vehículos blindados que faciliten una reducción de los consumos (modificación en los equipos de climatización, uso de nuevos materiales de blindaje con menores pesos, entre otros).
 - Transición de vehículos ligeros de combustión a vehículos 100% eléctricos y/o híbridos.

- Transición de vehículos ligeros de combustible a alternativas con menores emisiones: GLP, bioetanol, GNV.
- Reducción del consumo de combustible a partir de sistemas de telemetría para la optimización de la gestión de rutas y control de la conducción.
- Impulsar una política de formación de conducción eficiente. Consiste en desarrollar y poner en marcha un programa integral de formación para los conductores de la flota de Prosegur Cash con el objetivo de optimizar el uso de los vehículos actuales y futuros, promoviendo técnicas de conducción que reduzcan el consumo de combustible y las emisiones de carbono. Esto implica crear unas directrices formales, planificar unas sesiones teóricas y prácticas, y establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua.

Reducción de emisiones de GEI

La huella de carbono de Prosegur Cash proviene, principalmente, de la operación de logística de valores que incluye el transporte de billetes, monedas y mercancías de alto valor y su custodia en centros logísticos específicos, servicios integrales de seguridad y alarmas. Ese transporte se realiza con flotas de vehículos especiales adaptados (blindados), de acuerdo con las distintas normativas de los países donde se opera, lo que hace que sean productos fuera de un mercado ordinario de ámbito internacional, junto con vehículos ligeros de distintas tipologías para otros servicios relacionados con la seguridad. Esto hace que Prosegur Cash sea una empresa con una especial dificultad y alto coste de abatimiento que depende de las capacidades de un mercado muy reducido y local (el de vehículos especiales adaptados), con costes proporcionalmente altos y mayor dificultad de financiación en el que es especialmente complejo establecer planes a largo plazo, máxime teniendo en cuenta la problemática sobre los desarrollos tecnológicos ligados a la descarbonización: electrificación, biocombustibles HVO o sintéticos o hidrógeno verde, opciones hoy en día, con muchas dificultades: muy alto coste, operatividad limitada (mayor en el caso de los vehículos eléctricos pesados), escasa oferta (los propios vehículos o biocombustibles HVO) o, simplemente, inexistentes por estar en fase de desarrollo, sin opciones reales de mercado.

Todo lo anterior motiva la imposibilidad de desarrollar planes de detalle a largo plazo que impliquen principalmente, a la flota blindada, ya que depende de evoluciones de los mercados y de las tecnologías que no dependen directamente de Prosegur. La reducción de las emisiones de esa flota y evitar que se puedan considerar a largo plazo como emisiones de GEI bloqueadas dependerá principalmente de estas evoluciones. Es por este motivo que no es posible contar con el plan de transición alineado con el Acuerdo de París (Objetivo 1,5°C) y no es viable la definición de objetivos en detalle a 2030.

Entretanto, Prosegur Cash ha definido tres palancas básicas que fundamentarán los objetivos de reducción de emisiones de GEI en función de su tipología de operación y huella de carbono. Estas palancas básicas son:

1. Transición paulatina de las flotas de vehículos hacia flotas eléctricas y de bajas emisiones a partir de la electrificación en geografías y operaciones que lo permitan, incorporación de biocombustibles o combustibles con menores emisiones y soluciones con nuevas tecnologías que eliminen o reduzcan la dependencia de combustibles fósiles.
2. Reducción de los kilómetros recorridos y litros consumidos, comparados sobre base operativa e ingresos, a partir de la digitalización de los procesos de gestión de rutas, aplicación de inteligencia artificial para su optimización y planes de formación y concienciación para una conducción eficiente y segura.

3. Utilización de energía eléctrica de origen renovable certificada y reducción de consumos a partir de proyectos de eficiencia energética que optimicen las necesidades de las instalaciones.

En este momento, Prosegur Cash no dispone de planes u objetivos formalizados para alinear las actividades económicas de Prosegur Cash (ingresos, CapEx y OpEx) con los criterios de contribución sustancial de mitigación/adaptación al cambio climático de la Taxonomía de la UE, aunque no se descarta valorarlo en próximos ejercicios, dado que no ha habido un plan de acción con el detalle suficiente.

Las actuaciones de transición para la mitigación del cambio climático, como vehículo para alcanzar el objetivo de neutralidad en emisiones de GEI, están integradas en la estrategia general de la compañía a partir de su inclusión en la Política de Medioambiente y del Plan Director de Sostenibilidad, aprobados a finales de 2024, que fijan objetivos y líneas estratégicas que se constituyen como el motor principal de las líneas de acción. En este momento está en desarrollo la configuración del Plan con el suficiente grado de detalle como para facilitar su implantación.

Las líneas de transición, integradas dentro del Plan Director de Sostenibilidad, han sido aprobadas, previa revisión y autorización de la Comisión de Sostenibilidad y de la Alta Dirección, por la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones.

La empresa no está excluida de los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París de acuerdo con el art 12.1 del Reglamento 2020/1818. Prosegur Cash no invierte en actividades económicas relacionadas con el carbón, el petróleo o el gas.

NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

E1-ESRS 2 SBM-3-18, E1-ESRS 2 SBM-3-19-(a), E1-ESRS 2 SBM-3-19-(b), E1-ESRS 2 SBM-3-19-(b), E1-ESRS 2 SBM-3-19-(c), E1-ESRS 2 SBM-3-AR 6, E1-ESRS 2 SBM-3-AR 7-(a), E1-ESRS 2 SBM-3-AR 7-(b), E1-ESRS 2 SBM-3-AR 7-(c), E1-ESRS 2 SBM-3-AR 8-(a), E1-ESRS 2 SBM-3-AR 8-(b)

Durante la realización del ejercicio de identificación de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa, Prosegur Cash ha determinado la existencia de asuntos específicos de la compañía relacionados con el cambio climático, tal y como se detalla en el capítulo NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

Se trata de impactos reales, tanto positivos como negativos, dentro de las operaciones propias asociados a la mitigación del cambio climático: emisiones de GEI de la flota ligera; generación de emisiones por consumo de energía proveniente de fuentes no renovables; reducción de emisiones de GEI por la sustitución de la flota a vehículos eléctricos; reducción de emisiones de GEI por la eficiencia de las rutas de flota ligera; y emisiones de GEI (alcance 3), incluyendo el transporte marítimo y aéreo, y las generadas en la fabricación de activos clave (vehículos, ATM, entre otros). También, en el ámbito de energía, en la reducción de consumo energético por digitalización de procesos y almacenamiento de datos en la nube y eficiencias generadas por la automatización de proceso operativo de Cash Today. Asimismo, ha identificado un riesgo de adaptación de cambio climático asociado al aumento de restricciones y zonas de bajas emisiones en las ciudades y una oportunidad de mitigación climática en la utilización de nuevas tecnologías de combustibles más sostenibles.

En los últimos años, los riesgos climáticos han tomado relevancia dentro del modelo de gestión de riesgos de la compañía. En 2021, Prosegur Cash realizó un proyecto específico de análisis de potenciales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Este examen se realizó bajo un escenario de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) y en diferentes tramos temporales,

conforme a las recomendaciones de TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures). El objetivo era incorporar el cambio climático en la estrategia empresarial de corto, medio y largo plazo, haciendo una adecuada gestión de los riesgos y maximizando las oportunidades para el negocio.

El estudio realizado se centraba en la exposición del negocio a los riesgos físicos, a los riesgos derivados de la transición hacia una economía descarbonizada, así como a las oportunidades que puedan surgir como consecuencia del cambio climático y de la transición a la descarbonización de la economía. Para ello, se analizó la probabilidad e impacto en el escenario RCP 2.6 (Representative concentration pathway o trayectoria de concentración representativa que asume una reducción sustancial de las emisiones de GEI a lo largo del tiempo para lograr que su forzamiento radiativo llegue primero a 3.1 W/M2 en 2050 y llegue a 2.6 para 2100. La temperatura probablemente no excede los 2°C) y en varios horizontes temporales a corto (2024-2040), medio (2041-2060) y largo plazo (2080-2100).

Las hipótesis utilizadas están relacionadas con la reducción paulatina de emisiones, el consiguiente aumento de los precios del carbono, una mayor rigidez normativa sobre la eficiencia energética y la prohibición de tecnologías contaminantes, una mayor demanda de productos bajos en carbono y un crecimiento acelerado de las energías renovables y el consiguiente declive de los combustibles fósiles.

Como riesgos físicos de las operaciones propias con importancia relativa se han excluido, al no considerarse materiales, los relativos a sequía, estrés hídrico, erosión costera o hundimiento de tierras, entre otros. En cuanto a riesgos de transición, los relativos a incertidumbre en las señales del mercado o cambios en la preferencia del consumidor. No se han excluido más elementos del análisis.

La valoración de cada uno de los riesgos y oportunidades climáticas ha sido realizada teniendo en cuenta diferentes fuentes de información internas y externas, de acuerdo con la naturaleza del riesgo u oportunidad. Para los riesgos físicos, se han empleado mapas con proyecciones climáticas ya existentes para conocer cómo se verán afectadas las instalaciones, además de información cualitativa de fuentes reputadas. Para los riesgos de transición, se analizaron la regulación establecida por gobiernos e instituciones y los diversos planes de desarrollo a futuro y sus implicaciones. Finalmente, para las oportunidades, se ha estudiado información cualitativa de fuentes reconocidas.

De esta forma, para cada una de las geografías se ha evaluado el impacto particular que los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático tienen sobre los activos y actividades de Prosegur Cash, analizando las implicaciones actuales y futuras que estos tienen sobre las actividades. El estudio ha permitido establecer los valores de probabilidad de ocurrencia y de impacto potencial, identificando el horizonte temporal de materialización significativo. Además, a través de los valores establecidos de probabilidad de ocurrencia e impacto sobre la actividad, se han podido elaborar los diferentes mapas de calor para cada uno de los riesgos y oportunidades identificados.

Los peligros materiales identificados fueron:

- Estrés térmico, ola de calor, ola de frío, incendio forestal, ciclón, huracán y tifón, tormenta, tornado, precipitaciones fuertes, inundaciones, corrimiento de tierras.

Los riesgos de transición materiales identificados eran:

- Incremento de costes de GEI
- Nuevos mandatos y regulaciones
- Costes derivados de una transición hacia tecnologías de menor emisión

Para cada una de las geografías se evaluó el impacto particular que los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático tienen sobre los activos y actividades de Prosegur Cash, analizando las implicaciones actuales y futuras que estos tienen sobre las actividades, así como de la cadena de valor ascendente (proveedores) y descendente (clientes y usuarios finales).

Los resultados de este análisis de escenarios indican que en el escenario SSP2 - 2.6, los riesgos globales más relevantes que afectarían al negocio son los de transición (veintiún riesgos de transición frente a nueve riesgos físicos). En cuanto a su horizonte temporal, ocho riesgos son actuales, catorce riesgos se concentran en el corto plazo (de uno a cinco años), cuatro a medio plazo (de seis a quince años) y cuatro a largo plazo (de dieciséis a treinta años).

Como riesgos actuales destacaban los impedimentos físicos a la movilidad y los nuevos requerimientos de reporte de información. En el corto plazo, los riesgos de transición relacionados con la evolución hacia tecnologías de bajas emisiones y nuevas tasas vinculadas a la emisión de GEI derivadas de la actividad operativa. En el medio plazo, los riesgos de transición como la inestabilidad geopolítica y social y la pérdida de valor de los activos. Finalmente, en el largo plazo, el riesgo de transición de variación de la disponibilidad de recursos y los físicos de aumento de la temperatura ambiental y el nivel del mar.

En cuanto a la resiliencia, si bien no se ha realizado un análisis cuantitativo, la compañía tiene implementados planes de adaptación que permitan mitigar los riesgos identificados. Para los riesgos físicos, la compañía tiene una amplia red de establecimientos operativos, todos comunicados entre sí, que le permitirían seguir operando en caso de materialización del riesgo físico. En cuanto a los riesgos de transición, estos están acotados y se monitorizan con el objetivo de reducir su impacto material y hay establecidos planes de acción para transformar estos riesgos en oportunidades futuras.

No se identifica una divulgación de los ámbitos de incertidumbre del análisis de la resiliencia y la medida en que se tienen en cuenta los activos y las actividades empresariales en situación de riesgo dentro de la definición de la estrategia, las decisiones de inversión y las actuaciones de mitigación actuales y previstas de Prosegur Cash. No se identifica una divulgación de la capacidad de Prosegur Cash para ajustar o adaptar su estrategia o modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo.

La información sobre impactos financieros está en preparación y no se desglosará este año. Debido al conocimiento adquirido, se continúa trabajando en riesgos climáticos. Para más detalle, consultar el apartado E1-9.

NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

E1-ESRS 2 IRO-1-20-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-20-(b)-i, E1-ESRS 2 IRO-1-20-(b)-ii, E1-ESRS 2 IRO-1-20-(c)-i, E1-ESRS 2 IRO-1-20-(c)-ii, E1-ESRS 2 IRO-1-21, E1-ESRS 2 IRO-1-AR 9-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 9-(b), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 11-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 11-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 11-(b), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 11-(c), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 11-(d), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 12-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 12-(b), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 12-(c), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 12-(d), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 13-(a), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 13-(b), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 13-(c), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 13-(d), E1-ESRS 2 IRO-1-AR 15

Para la evaluación de los riesgos físicos relacionados con el clima, primero se identificaron los peligros climáticos físicos potenciales a los que la compañía puede estar expuesta. A su vez, estos peligros preliminares se estudiaron analizando si el peligro específico es aplicable a las actividades de la compañía; evaluando la exposición al mismo basado en la localización de los activos fijos y la exposición de los activos móviles de la compañía, para los cuales se emplea la exposición media de los activos fijos de ese país; y evaluando los impactos y las vulnerabilidades asociadas a los riesgos específicos derivados de dicho peligro, así como también las acciones de adaptación que puedan reducir el nivel de riesgo inherente.

Este análisis de riesgos físicos, parte de aquellos peligros climáticos físicos incluidos en la lista de la Sección II del Apéndice A del acto delegado de cambio climático asociado al Reglamento de la Taxonomía (Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión). Después de analizar los 28 peligros incluidos en dicho listado, un total de 12 peligros (ola de frío o calor e incendios, entre otros) se identificaron como pertinentes para las actividades de la compañía. Estos fueron evaluados por medio de variables climáticas, siguiendo una metodología de análisis de riesgos derivados del clima que se detalla a continuación. Esta se basa en la integración de criterios de valoración (impacto, exposición, vulnerabilidad y capacidad adaptativa), escenarios climáticos (SSP2-4.5 y SSP5-8.5) y horizontes temporales corto plazo (2021-2040), medio plazo (2041-2060) y largo plazo (2081-2100).

El peligro climático físico abarca eventos naturales asociados al cambio climático, los cuales pueden manifestarse a través de fenómenos meteorológicos extremos (agudos) o cambios continuados en las variables climáticas (crónicos). El avance científico en diversas áreas de la modelización climática ha proporcionado una creciente cantidad de información sobre el comportamiento de los patrones climáticos. En función de esto, se identifica la variable climática clave para proyectar y estimar el grado de exposición de un activo específico a cada uno de estos peligros. Para cada peligro climático incluido en el estudio como aplicable, se identificaron diversos riesgos físicos derivados, que podrían impactar sobre las actividades, los servicios, los productos y las instalaciones de la compañía. Los riesgos físicos pueden tener potenciales implicaciones financieras o significar cambios de estrategia para las organizaciones, en forma de daños directos a los activos y las operaciones (instalaciones, vehículos o equipos, y procedimientos o tareas, respectivamente), e impactos indirectos por la interrupción de la cadena de suministro.

El nivel de riesgo para cada uno de los riesgos derivados de los peligros climáticos identificados como aplicables, se obtuvo considerando cuatro criterios de valoración: (1) impacto potencial, (2) vulnerabilidad al riesgo, (3) exposición al peligro, y (4) capacidad adaptativa.

Para evaluar la materialidad de los riesgos, se ejecutó el procedimiento descrito a continuación: se calculó el nivel de riesgo inherente haciendo uso de los criterios de valoración de impacto, exposición y vulnerabilidad de las operaciones de Prosegur Cash para cada riesgo físico. El nivel de riesgo inherente resultante es atenuado por medio de la capacidad adaptativa de la compañía y sus actividades, definida en función de las medidas existentes de adaptación y su nivel de cobertura, para obtener el nivel de riesgo residual. Finalmente, el nivel de riesgo residual se emplea para identificar los riesgos físicos, y por ende los peligros climáticos, a los cuales Prosegur Cash está materialmente expuesta. Se definió un umbral de materialidad del riesgo de 0,512 el cual corresponde a la cuantificación de la combinación de los 3 criterios de valoración: impacto, exposición y vulnerabilidad ($4 \times 4 \times 4 / 125$).

La metodología ya comentada permitió definir un umbral de materialidad para analizar tanto el nivel de riesgo inherente como el nivel de riesgo residual de los activos fijos y móviles de Prosegur Cash, teniendo en cuenta el nivel de medidas de adaptación, y poder priorizar así los riesgos físicos derivados de los peligros climáticos estudiados. De esta forma, han resultado 6 de estos peligros con un nivel de riesgo residual material para al menos uno de sus riesgos físicos asociados, al superar el umbral establecido. Es importante mencionar que la valoración se ha realizado de forma análoga para ambos tipos de activos. Es importante mencionar que la valoración se ha realizado de forma análoga para ambos tipos de activos.

Las posibles incompatibilidades de activos y actividades empresariales para la transición se detalla en el "E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático - Reducción de emisiones de GEI".

Riesgos y oportunidades climáticos de transición

Prosegur Cash ha identificado posibles sucesos de transición y examinado si sus activos y actividades empresariales pueden estar expuestos a estos sucesos. Además, se ha analizado si los

activos y actividades pueden estar expuestos a estos sucesos de transición. Para el análisis, se ha considerado al menos un escenario coherente con el Acuerdo de París que limite el cambio climático a 1,5 °C.

En primera instancia se revisaron los 17 riesgos de transición que se indican en la Guía de implementación del TCFD (Task Force Climate-related Financial Disclosures). De éstos, se identificaron once (11) aplicables a Prosegur Cash y, que, por tanto, fueron analizados y valorados mediante una metodología basada en criterios de valoración (impacto, probabilidad y capacidad de mitigación), escenarios de transición (Net Zero Emissions – Cero emisiones netas y STEPS – Políticas Declaradas) y horizontes temporales (a 2030 y a 2050). De esta forma, dicha metodología ha permitido definir un umbral de materialidad para priorizar los resultados de nivel de riesgo inherente y residual obtenidos para cada caso, basada en criterios de valoración (impacto potencial, probabilidad y capacidad de mitigación). A partir del análisis realizado, resultan tres de éstos con un nivel de riesgo residual material al superar el umbral establecido. A continuación, se presentan los riesgos de transición priorizados bajo los escenarios de Net Zero y STEPS:

Regulatorios: (1) Tasas vinculadas a las emisiones de GEI derivadas de la actividad. (2) Restricciones regulatorias a la movilidad de vehículos. (3) Nuevos requerimientos de reporte de información. (4) Nuevos requerimientos legales relativos a eficiencia energética sobre bienes inmuebles. (5) Nuevos requerimientos legales relativos a la reducción de emisiones de GEI y la gestión de riesgos climáticos. (6) Aumento de la exposición a litigios/infracciones ambientales.

Tecnológicos: (1) Transición hacia tecnologías de bajas emisiones.

Mercado: (1) Variación en la disponibilidad de recursos. (2) Cambios en el comportamiento/preferencias del cliente. (3) Inadecuada cobertura de los seguros. (4) Cambio de las condiciones de los seguros. (5) Incertidumbre en los mercados. (6) Dificultades para la obtención de financiación. (7) Inestabilidad geopolítica y social. (8) Pérdida de valor en los activos.

Reputacionales: (1) Aumento de las preocupaciones de las partes interesadas o comentarios negativos de las partes interesadas. (2) Cambios en la percepción del cliente. (3) Degradación de la imagen de Prosegur Cash por el uso de recursos/servicios. (4) Incumplimiento de objetivos climáticos. (5) Degradación de la imagen del sector.

Los estados financieros de 2024 no incluyen asunciones relacionadas con el cambio climático.

E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

E1-2-24, E1-2-25-(a), E1-2-25-(b), E1-2-25-(c), E1-2-25-(d), E1-2-25-(e)

Prosegur Cash asume en su Política de Medioambiente la responsabilidad de gestionar la transición a un modelo de bajas emisiones y de mayor eficiencia energética a partir de un compromiso enfocado especialmente en tres objetivos principales, siendo el tercero de ellos la “mitigación del cambio climático, como uno de los ejes del modelo de gobernanza y de la estrategia de la Sociedad”. Esta política es global y su alcance aplicará en operaciones propias a todos los países en los que Prosegur Cash tiene actividad.

Siguiendo esta línea y formando parte de los principios de actuación que establece la norma se incluye el “Compromiso de adaptación y mitigación del cambio climático integrado en la estrategia, operaciones e inversiones, a partir de un uso responsable y eficiente de la energía y de la prevención, corrección y compensación de los efectos negativos adversos que pueda representar su actividad”.

La política recoge igualmente otras líneas de actuación que tienen relación directa con la gestión de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo:

- Uso eficiente de la energía y mitigación de su impacto en el cambio climático, especialmente la ligada a su operación.
- Gestión de riesgos y oportunidades climáticas, analizando la evolución de la situación y circunstancias en cada caso con el objetivo de realizar la mejor evaluación y planificación para la prevención o mitigación del riesgo, estableciendo programas de control y auditoría.

A partir de la Política de Medioambiente, elaborada por la Dirección de Eficiencia Energética y aprobada por el Consejo de Administración, Prosegur Cash asume la responsabilidad de gestionar la transición a un modelo de bajas emisiones y de mayor eficiencia energética.

La mitigación y adaptación al cambio climático es un objetivo fundamental de la política medioambiental de Prosegur Cash que incluye:

- Considerar la “mitigación del cambio climático, como uno de los ejes centrales del modelo de gobernanza y del modelo de negocio de la Sociedad”.
- La aspiración de “alcanzar la neutralidad en carbono para los alcances 1 y 2 en 2040 y cero emisiones netas en 2050 para todos los alcances, incluyendo el alcance 3”.
- Realizar todos los esfuerzos que estén en su mano para “limitar el aumento de la temperatura en el siglo XXI por debajo de los 2°C, sin descartar los esfuerzos que puedan contribuir a limitar el calentamiento global a un máximo de 1,5°C”.

Estos objetivos principales serán abordados a partir del desarrollo de una serie de principios entre los que se incluyen:

- El compromiso de adaptación y mitigación del cambio climático integrado en la estrategia, operaciones e inversiones, a partir de un uso responsable y eficiente de la energía y de la prevención, corrección y compensación de los efectos negativos adversos que pueda representar su actividad.
- El uso eficiente de la energía y mitigación de su impacto en el cambio climático, especialmente la ligada a su operación.

En relación con la eficiencia energética y despliegue de energías renovables, Prosegur Cash incluye entre los objetivos de su política medioambiental “reducir su consumo de energía y los efectos negativos que su actividad causa en la contaminación del aire”. Este objetivo se instrumenta principalmente a partir de uno de los principios de actuación que incluye la política que establece el “Uso eficiente de la energía y mitigación de su impacto en el cambio climático, especialmente la ligada a su operación” que debe ponerse en relación con la implantación del “Sistema de gestión ambiental, que garantice el seguimiento, medición y análisis recurrente de los indicadores con impacto ambiental” que permitirá desarrollar las acciones detalladas en el Plan Director de Sostenibilidad en este respecto, que son la “Ampliación de uso de electricidad con origen 100% renovable certificada y optimización del consumo” a través de sub-iniciativas como las siguientes:

- Valoración de la instalación de paneles solares fotovoltaicos, térmicos y otras tecnologías sostenibles (geotermia, calderas de biomasa, aerotermia, etc.).
- Desarrollo de sistemas de monitorización (implantación de BMS para mejorar la gestión de instalaciones).

- Renovación y mejora de las instalaciones existentes.
- Soluciones de *workplace* que optimicen el uso de los espacios y reduzcan la necesidad energética (sectorizaciones, reducciones de espacios, etc.).
- Colaboración con proveedores de tecnologías de energía renovable y eficiencia energética.

En relación con las incidencias, riesgos y oportunidades considerados, respecto del uso de flotas de vehículos en los servicios de seguridad y gestión de valores, se consideran, especialmente:

Riesgos:

- El posible aumento de las restricciones y zonas de bajas emisiones en las ciudades.
- Alto costo y baja oferta de tecnología más sostenible para vehículos pesados.
- Incremento de costes asociados a nuevas inversiones en equipamiento y tecnología (renovación de sistemas de climatización en oficinas; recambio de flota de vehículos).
- Incremento de costes asociados al precio de carbono que recaerá sobre Prosegur Cash, bien sea por posibles pagos asociados a las emisiones propias de la compañía o por potenciales aumentos de costes en distintos elementos de las cadenas de suministro que se transfiere al consumidor (Prosegur Cash) dado que están afectados por mecanismos de precio al carbono, el Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera en Europa.
- Acceso limitado a combustibles fósiles debido a la escasez de petróleo.

Oportunidades:

- Desarrollo de materiales homologados y menos pesados para los vehículos blindados, tanto de manera interna como con los proveedores.
- Sustitución de equipos de climatización por otros Invertir más eficientes y con gases refrigerantes ecológicos.
- Desarrollo de un modelo de autogeneración en los edificios con cubiertas capaces de soportar la instalación de paneles fotovoltaicos.
- Utilización de nuevas tecnologías de combustibles más sostenibles.
- Reducción del coste energético debido a los planes de acción tras las auditorias energéticas.
- Alianzas con proveedores para poder obtener electricidad verde (compra de PPAs verde).
- Oportunidad de subsidios potenciales por medidas sistemas de recuperación de agua y por medidas para la utilización de energía verde.

Además de lo anterior, la política medioambiental de Prosegur Cash aborda otra serie de cuestiones relevantes asociadas con la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo:

- Racionalización y optimización del consumo de agua, con especial énfasis en las zonas de estrés hídrico.
- Fomento de la comunicación interna y externa de los objetivos y de las iniciativas y medidas realizadas por Prosegur Cash en materia medioambiental.

- Sistema de gestión ambiental, que garantice el seguimiento, medición y análisis recurrente de los indicadores con impacto ambiental y que facilite obtener conclusiones para definir planes específicos de acción que aseguren la mejora continua.
- Gestión de riesgos y oportunidades climáticas.
- Principio de jerarquía de residuos, con foco preferente en la economía circular, reutilización de recursos y residuos.
- Consideración de la cadena de suministro y su impacto climático, integrando a los proveedores en los programas de reducción de impacto ambiental.
- Promoción de la innovación a partir del desarrollo de soluciones propias que contribuyan al avance tecnológico de los servicios prestados en el sector de seguridad.

Todos estos objetivos particulares y sus líneas de acción consecuentes han sido revisadas y acordadas con las partes interesadas que pueden verse afectadas tanto desde el ámbito de la producción y operación de las distintas líneas de negocio, como de las áreas de gestión de servicios asociados y compras. Los objetivos y medidas son globales y su alcance aplicará a todos los países en que opera Prosegur Cash. La política busca alinearse con el espíritu, objetivos y aspiraciones del Acuerdo de París de 5 de octubre de 2016, la Agenda 2030 y el «Pacto Verde Europeo» de 11 de diciembre de 2019.

Estos objetivos principales serán abordados a partir del desarrollo de una serie de principios entre los que se incluyen, además de las cuestiones ligadas a mitigación y adaptación al cambio climático, eficiencia energética y despliegue de energías renovables, otros ámbitos relacionados con el cambio climático y adaptación al mismo:

- Cumplimiento normativo, como premisa fundamental, en todas las geografías.
- Racionalización y optimización del consumo de agua, con especial énfasis en las zonas de estrés hídrico, velando por los usos imprescindibles y que el agua utilizada retorne al medio en las condiciones necesarias.
- Fomento de la comunicación interna y externa de los objetivos y de las iniciativas y medidas realizadas por Prosegur Cash en materia medioambiental, a partir de una información completa y veraz (de conformidad con lo dispuesto en la Política de Comunicación) sobre principios, objetivos y avances en la web corporativa o en las webs de los distintos países y negocios, medios de comunicación, perfiles en las principales redes sociales y por cualquier otro canal que favorezca la transparencia y conocimiento de los objetivos, principios y líneas de actuación, así como por los medios de comunicación interna con los empleados que permitan hacerles conocedores y partícipes de los objetivos de la Sociedad y sus proyectos.
- Sistema de gestión ambiental, que garantice el seguimiento, medición y análisis recurrente de los indicadores con impacto ambiental y que facilite obtener conclusiones para definir planes específicos de acción que aseguren la mejora continua, el seguimiento de los proyectos ligados al cumplimiento de los objetivos y una adaptación eficiente a necesidades y situaciones cambiantes.
- Gestión de riesgos y oportunidades climáticas, analizando la evolución de la situación y circunstancias en cada caso con el objetivo de realizar la mejor evaluación y planificación para la prevención o mitigación del riesgo, estableciendo programas de control y auditoría.
- Principio de jerarquía de residuos, con foco preferente en la economía circular, reutilización de recursos y residuos, a partir, entre otras líneas de acción, del estudio de los ciclos de vida

para potenciar la reutilización y evitar la obsolescencia prematura, favoreciendo el uso de materiales reciclados y la reingeniería en los análisis de necesidad para promover las soluciones con el menor impacto ambiental.

- Consideración de la cadena de suministro y su impacto climático, integrando a los proveedores en los programas de reducción de impacto ambiental y en la búsqueda de soluciones que favorezcan la economía circular, de conformidad con lo dispuesto en la Política de Compras.
- Promoción de la innovación a partir del desarrollo de soluciones propias que contribuyan al avance tecnológico de los servicios prestados en el sector de seguridad en el que opera la compañía y a la participación en programas y proyectos que favorezcan la asunción de las mejores prácticas medioambientales.

Prosegur Cash fomenta la correcta comunicación interna y externa de la política, de los objetivos y de las iniciativas y medidas realizadas por la compañía en materia medioambiental, a partir de una información completa y veraz (de conformidad con lo dispuesto en la Política de Comunicación) sobre principios, objetivos y avances en la web corporativa o en las webs de los distintos países y negocios, medios de comunicación, perfiles en las principales redes sociales y por cualquier otro canal que favorezca la transparencia y conocimiento de los objetivos, principios y líneas de actuación, así como por los medios de comunicación interna con los empleados que permitan hacerles conocedores y partícipes de los objetivos de la compañía y sus proyectos y aplicará en operaciones propias a todos los países en los que Prosegur Cash tiene actividad.

E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

E1-3-28, E1-3-29-(a), E1-3-29-(c)-i, E1-3-29-(c)-ii, E1-3-29-(c)-iii, E1-3-AR 21, E1-3-AR 22

La huella de carbono de Prosegur Cash proviene, principalmente, de la operación logística de valores, que incluye el transporte de billetes, monedas y mercancías de alto valor y su custodia en centros logísticos específicos. Ese transporte se realiza con flotas de vehículos especiales adaptados (blindados), de acuerdo con las distintas normativas de los países donde se opera, lo que hace que sean productos fuera de un mercado ordinario de ámbito internacional.

Prosegur Cash es una empresa con una alta dependencia en la asignación de recursos financieros en relación con su transición. Esto contribuye a una especial dificultad y alto coste de abatimiento que depende las capacidades de un mercado muy reducido y local (el de vehículos especiales adaptados), con costes proporcionalmente altos y mayor dificultad de financiación en el que es especialmente complejo establecer planes a largo plazo, máxime teniendo en cuenta la problemática sobre los desarrollos tecnológicos ligados a la descarbonización: electrificación, biocombustibles HVO o sintéticos o hidrógeno verde, opciones hoy en día, con muchas dificultades: muy alto coste, operatividad limitada (mayor en el caso de los vehículos eléctricos pesados), escasa oferta (los propios vehículos o biocombustibles HVO) o, simplemente, inexistentes por estar en fase de desarrollo, sin opciones reales de mercado.

Hay que tener igualmente en cuenta que una importante proporción de la operación de Prosegur Cash se realiza fuera de Europa, con especial peso en Iberoamérica e importante presencia en Asia (Filipinas, India e Indonesia). Esto hace que el establecimiento de medidas de descarbonización ligadas a la operación de flota sea más complicada, heterogénea y de difícil financiación o de coste más elevado.

Las emisiones de alcance 2 son poco relevantes y se generan en las instalaciones logísticas de gestión de valores y oficinas. Estas instalaciones consumen electricidad para iluminación y climatización, equipos conectados de uso individual (ordenadores portátiles) y en algunos equipos de conteo de billetes y monedas o retractilado, de consumo no intensivo. No existen procesos de ámbito industrial que requieran consumos de electricidad, Prosegur Cash tampoco fabrica productos ni manipula materias primas. La eficientación energética de estos espacios requiere inversiones elevadas para rendimientos limitados, considerando que una gran parte de instalaciones se encuentran en países en el que es más complejo acceder a financiación en condiciones que lo hagan viable para la situación de la empresa.

En su Política de Medioambiente, Prosegur Cash incluye la mitigación del cambio climático, como uno de los ejes del modelo de gobernanza y de la estrategia de la compañía y asume el “Compromiso de adaptación y mitigación del cambio climático integrado en la estrategia, operaciones e inversiones, a partir de un uso responsable y eficiente de la energía y de la prevención, corrección y compensación de los efectos negativos adversos que pueda representar su actividad”.

Siguiendo estas líneas, Prosegur Cash ha llevado a cabo a lo largo de 2024 una serie de actuaciones clave sobre la base de Plan Director de Sostenibilidad 24-27. Estas actuaciones, agrupadas en función de la palanca de descarbonización específica, son:

Lista de acciones y efectos enfocadas a la reducción de GEI de Alcance 1 (directas). Impacto estimado de 225 toneladas de CO2 equivalente evitadas:

Transformación de la flota:

1. Electrificación de la flota ligera: sustitución de vehículos que utilizan combustibles fósiles por vehículos 100% eléctricos o híbridos:
 - 100% eléctricos: Uruguay (5 unidades), India (2), Indonesia (2)
 - Híbridos: Argentina (11), Brasil (2), Colombia (1), España (3), Alemania (8), Perú (1), Uruguay (1)
2. Ampliación del número de vehículos ligeros con uso de combustibles con menores emisiones:
 - Bifuel, gasolina/Bioetanol (40% aproximado uso bioetanol): Brasil (2)
 - Gas natural comprimido: Chile (2), Perú (2)
3. Gestión eficiente de la flota: incorporación paulatina de telemetría y mejoras en la gestión de rutas para optimizar recorridos y reducir el kilometraje equivalente.

Lista de acciones y efectos enfocadas a la reducción de GEI de Alcance 2 (indirectas). Impacto estimado de 2.850 toneladas de CO2 equivalente evitadas:

1. Incremento del uso de electricidad con garantía de origen renovable, incorporando en 2024 el 74,5% del consumo de Portugal, con lo que se llega a un 23,9% del total del consumo de electricidad de Prosegur Cash con origen 100% renovable certificado.

2. Se mantiene la totalidad del consumo de electricidad en España y Alemania con origen 100% renovable certificado.
3. Reducción del consumo de energía eléctrica a partir de las acciones y proyectos de eficiencia energética en las instalaciones a partir de la finalización de 16 proyectos en distintos países con un impacto total de 206MWh (un 0,4% del consumo total de electricidad).

En cuanto a las actuaciones previstas para el futuro, para los años 2025 a 2027 se establecen por el Plan Director de Sostenibilidad las siguientes acciones de mitigación principales:

Líneas generales:

1. Extensión de los proyectos de compensación
2. Actualización de políticas y procedimientos de medioambiente

Alcance 1:

1. Transformación del negocio: incrementar la oferta de nuevos productos / servicios que generen menos emisiones
2. Transformación de la flota de vehículos blindada y ligera optando por opciones con motorización o combustibles alternativos como la electricidad, biocombustibles o hidrógenos verde, en función de que sean tecnologías suficientemente desarrolladas y disponibles en las distintas zonas de actuación de Prosegur Cash.
3. Implantación de planes y tecnologías para la optimización de rutas y consumos a partir de telemetría e impulsar una política global de conducción eficiente.

Alcance 2:

1. Ampliación de uso de electricidad con origen 100% renovable certificada y optimización del consumo” a través de sub-iniciativas como las siguientes:
 - Valoración de la instalación de paneles solares fotovoltaicos, térmicos y otras tecnologías sostenibles (geotermia, calderas de biomasa, aerotermia, etc.).
 - Desarrollo de sistemas de monitorización (implantación de BMS para mejorar la gestión de instalaciones).
 - Renovación y mejora de las instalaciones existentes
 - Soluciones de workplace que optimicen el uso de los espacios y reduzcan la necesidad energética (sectorizaciones, reducciones de espacios, etc.)
 - Colaboración con proveedores de tecnologías de energía renovable y eficiencia energética.

Los importes de CapEx y OpEx para ejecutar las actuaciones realizadas o previstas quedan en el ámbito del presupuesto anual para las acciones aprobadas por cada una de las líneas de negocio. No se fijan importes específicos en el Plan Director de Sostenibilidad. No existen desviaciones/

diferencias entre los importes significativos de OpEx y CapEx divulgados conforme a esta Norma y los indicadores clave de rendimiento divulgados según el Reglamento Delegado de la Comisión.

E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

E1-4-32, E1-4-33, E1-4-34-(a), E1-4-34-(b), E1-4-34-(c), E1-4-34-(d), E1-1-16-(a), E1-4-34-(f), E1-4-AR 25-(a), E1-4-AR 25-(b), E1-4-AR 25-(c), E1-4-AR 25-(d), E1-4-AR 30-(b), E1-4-AR 30-(c)

Uno de los objetivos principales de la política medioambiental de Prosegur Cash es evitar el aumento de la temperatura en el siglo XXI por debajo de los 2°C, sin descartar los esfuerzos que puedan contribuir a limitar el calentamiento global a un máximo de 1,5°C. Considerando el detalle de la huella de carbono de Prosegur Cash y su origen, se están analizando posibilidades de presente y alternativas de futuro para adaptar y ampliar sus modelos de negocio hacia servicios con menos emisiones y modificar las operaciones en los modelos de negocio más tradicionales para reducir su impacto ambiental.

Las emisiones ligadas al transporte y al uso de vehículos están muy ligadas al desarrollo de nuevas tecnologías, en el ámbito de los combustibles y de los propios equipos de transporte que permitan planificar inversiones y gastos para la migración de los modelos actuales de flota a los futuros. Se tiene en cuenta la electrificación como palanca principal, cuando la operación lo permita en función del desarrollo de infraestructuras de recarga públicas que faciliten el repostaje o de tecnologías que incrementen la autonomía de los vehículos, de acuerdo con la necesidad funcional eficiente de la flota pesada. Para este tipo de flota se prevé también la incorporación del hidrógeno verde y biodiésel sintético para cuando sea una realidad de mercado y la tecnología lo permita. Las flotas ligeras en régimen de renting-leasing, con prioridad de las opciones eléctricas, podrán avanzar en función de que la oferta de recarga pública permita y la autonomía permitan la adaptación eficiente de la operación actual.

Las circunstancias anteriores obligan a diseñar escenarios de transición a partir de la sustitución de vehículos diésel por alternativas de gas natural vehicular, GLP o vehículos híbridos no enchufables.

Prosegur Cash ha fijado una serie de metas e iniciativas estratégicas ambientales relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.

Las metas consisten en la de reducción de un 5% sobre las emisiones de GEI del año 2023 de alcance 1 de un 4,5% sobre las emisiones de alcance 2, lo que supone un total de 7.097,7 toneladas de CO2e distribuidas con el siguiente detalle:

	Año base 2023	
	Tons CO ₂ e	Porcentaje
Alcance 1	6.697,2	5,00 %
Alcance 2 (location based)	400,5	4,50 %
Total	7.097,7	4,97 %

Prosegur Cash ha establecido sus metas sobre la base de las emisiones de 2023, como año más reciente y ajustado a la producción y circunstancias actuales y más representativo en término de actividades cubiertas y de las influencias de factores externos.

El valor de referencia y año base definido (2023) para las metas establecidas por Prosegur CASH para los años 2025, 26 y 27 se mantendrá salvo que se produjesen cambios significativos en las metas o área de notificación.

La consecución de las metas se fundamenta en el desarrollo de las palancas identificadas y definidas por el Plan Director de Sostenibilidad 2024-27, que incluyen la reducción del uso de combustibles fósiles, fomentar la economía circular, adaptar las infraestructuras y promover la educación y concienciación a través de planes de conducción eficiente y segura.

En función de los anterior, las líneas de acción principales, están enfocadas a la evolución de las flotas operativas hacia modelos más eficientes y con menor dependencia de combustibles fósiles, soluciones menos contaminantes o 100% eléctricas, dentro de lo que la industria específica ofrece, analizando en todo momento la evolución de las distintas tecnologías para ampliar el elenco de medidas actuales o modificarlas por soluciones más avanzadas, como el hidrógeno verde u otras que puedan desarrollarse, que puedan contribuir a una descarbonización plena. Igualmente, se compromete el avance en el consumo de electricidad de origen renovable, la mayor eficiencia energética de las instalaciones y los planes de economía circular sobre materiales y productos utilizados para la operación.

El Plan Director de Sostenibilidad 2024-27 establece una serie de palancas de descarbonización que fundamentan las distintas acciones que posibilitarán cumplir con estos objetivos:

1. Actualización de políticas y procedimientos de medioambiente, en tanto contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la política medioambiental.
2. Fomentar el consumo de energía verde 100% procedente de fuentes renovables y optimización del consumo.
3. Transformación de la flota optando por opciones con motorización o combustibles alternativos.
4. Reducción del consumo de combustible a partir de sistemas de telemetría para la mejora de gestión y optimización de rutas y control de la conducción.
5. Impulsar una política de formación de conducción eficiente.

Los objetivos y medidas son globales y su alcance aplicará en operaciones propias a todos los países en que opera Prosegur Cash.

Estas metas se desarrollan a partir de medidas de descarbonización concretas con objetivos específicos que se aprobarán en febrero de 2025 a partir de palancas establecidas y que se están desarrollando desde el primer Plan Director de Sostenibilidad.

Debido al dinamismo de los mercados y a la propia adaptación de la operación en cada línea de negocio y país, las líneas de acción ligadas a la palanca macro "Transformación de la flota" están en constante adaptación y por tanto no es posible indicar la contribución cuantitativa concreta de cada acción sobre el objetivo agregado.

Las metas están alineadas con los objetivos de la política de medioambiente de Prosegur Cash en la que se considera prioritario la mitigación del cambio climático como uno de los ejes del modelo de gobernanza y de la estrategia de la compañía, así como la prioridad de "reducir su consumo de energía y los efectos negativos que su actividad causa en la contaminación del aire".

Todas las metas, palancas y sus líneas de acción consecuentes han sido propuestas y acordadas por las áreas operativas de Prosegur Cash con el soporte de las áreas corporativas de

Sostenibilidad y Medioambiente y equipos financieros competentes. Los objetivos se han definido en función de la experiencia acumulada en el Plan Director de Sostenibilidad previo y en función de la evolución de la capacidad material de desarrollo de las palancas definidas.

El modelo de gestión y seguimiento que permitirá la verificación de cumplimiento de las metas se estructura a partir de los siguientes medios y procesos:

1. La herramienta específica de gestión medioambiental desarrollada por Avos Tech (Green Connection) permite el seguimiento de todos los datos reales relativos a consumos y residuos y el control de sus evidencias, comparándolas con los datos presentes: año anterior y mes anterior, facilitando la valoración de tendencias mensuales y anuales por país y total.
2. Control de ejecución de cada una de las líneas de acción desarrolladas en relación con las palancas definidas en el Plan Director de Sostenibilidad a través de una herramienta propia desarrollada con asesoramiento externo de una empresa de consultoría, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de cada acción, sus objetivos particulares y los objetivos generales agregados.
3. Prosegur Cash tiene reuniones periódicas de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, máximo organismo responsable, que tienen, entre otros objetivos, el aseguramiento del cumplimiento y desarrollo de la Política Medioambiental y las normas internas que la desarrollen y el análisis de los objetivos y metas, su cumplimiento y tendencias respecto del comportamiento medioambiental de la empresa.

Prosegur Cash, a través del área de Auditoría Interna, está estableciendo igualmente procesos de seguimiento del cumplimiento y eficacia de las políticas y actuaciones con respecto a las incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, a partir de protocolos de verificación del cumplimiento efectivo de los objetivos y principios de la política y normas de desarrollo, así como de las metas indicadas, su modelo de gestión y seguimiento.

Metas de reducción de emisiones

Valor absoluto de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	70.977,0
Porcentaje de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero (a partir de las emisiones del año base)	4,97 %
Valor de la intensidad de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	7.097,7
Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1	6.697,2
Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 (a partir de las emisiones del año base)	5,00 %
Valor de la intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1	0,0
Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en la ubicación	400,5
Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en la ubicación (a partir de las emisiones del año base)	4,50 %
Valor de la intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en la ubicación	0,0
Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en el mercado	400,5
Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en el mercado (a partir de las emisiones del año base)	4,50 %

Valor de la intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 basada en el mercado	0,0
Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3	0,0
Porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3 Reducción (a partir de las emisiones del año base)	— %
Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3	0,0

El año base que se ha tomado como referencia para la fijación de objetivos es 2023 cuyas emisiones fueron:

- Emisiones de GEI totales 142.844 toneladas de CO₂
- Emisiones de Alcance 1: 133.944 toneladas de CO₂
- Emisiones de Alcance 2: 8.900 toneladas de CO₂
- No se divulgaron emisiones de alcance 3.

E1-5: Consumo y combinación energéticos

E1-5-37-(a), E1-5-37-(b), E1-5-37-(c)-i, E1-5-37-(c)-ii, E1-5-37-(c)-iii, E1-5-38-(a), E1-5-38-(b), E1-5-38-(c), E1-5-38-(d), E1-5-38-(e), E1-5-43

Consumo y combinación energéticos

	2024
(1) Consumo de combustible de carbón y productos derivados del carbón	0,00
(2) Consumo de combustible de petróleo crudo y productos derivados del petróleo	1.580.732,36
(3) Consumo de combustible de gas natural	3.586,27
(4) Consumo de combustible de otras fuentes fósiles	0,00
(5) Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes fósiles	119.846,15
(6) Consumo total de energía fósil (MWh) (calculado como la suma de las líneas 1 a 5)	1.704.164,78
Porcentaje de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	97,4 %
(7) Consumo de fuentes nucleares (MWh)	0,00
Porcentaje del consumo de fuentes nucleares en el consumo total de energía (%)	— %
(8) Consumo de combustibles de fuentes renovables, incluida la biomasa (que también incluye residuos industriales y municipales de origen biológico, biogás, hidrógeno renovable, etc.) (MWh)	1.746,61
(9) Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos a partir de fuentes renovables (MWh)	40.091,01
(10) Consumo de energía renovable no combustible autogenerada (MWh)	2.795,30
(11) Consumo total de energía renovable (MWh) (calculado como la suma de las líneas 8 a 10)	44.632,92
Porcentaje de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	2,6 %
Consumo total de energía (MWh) (calculado como la suma de las líneas 6, 7 y 11)	1.748.797,70

En el desglose de consumos por diferentes orígenes no se está considerando la proporción correspondiente al mix eléctrico.

Intensidad energética basada en los ingresos netos

En euros	2024
Intensidad energética (consumo total de energía por ingresos netos)	0,84

Prosegur Cash no pertenece a un sector con impacto climático elevado.

E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

E1-6-46, E1-6-47, E1-6-48-(a), E1-6-48-(b), E1-6-49-(a), E1-6-49-(b), E1-6-50-(a), E1-6-50-(b), E1-6-51, E1-6-52-(a), E1-6-52-(b), E1-6-53, E1-6-54, E1-6-55, E1-6-AR 39-(b), E1-6-AR 42-(c), E1-6-AR 46-(d), E1-6-AR 46-(h)-i, E1-6-AR 46-(h)-ii, E1-6-AR 46-(h)-iii, E1-6-AR 46-(i)

Emisiones de CO2

		Total CASH	Alemania	España	Portugal	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	El Salvador
Alcance 1	GASÓLEO UUBB (Litros)	98.450,68	10.577,57	5.455,34	2.240,64	10.495,28	26.140,46	2.804,30	5.543,97	3.696,38	689,28
Alcance 1	GASÓLEO UULL (Litros)	24.339,56	1.900,28	1.245,33	274,77	251,16	3,62	698,89	0,00	191,63	43,17
Alcance 1	GASOLINA UUBB (Litros)	1.226,64	8,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	506,56	704,43	0,00
Alcance 1	GASOLINA UULL (Litros)	7.593,94	44,63	124,77	13,96	1.112,85	1.991,02	54,46	52,08	338,65	1,83
Alcance 1	GNC UUBB (Litros)	35,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GNC UULL (Litros)	865,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	HFC-134 (Kilos)	9.223,33	0,00	0,17	0,00	69,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	HCFC-22/R22 (Kilos)	454,15	0,00	0,00	0,00	104,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-32 (Kilos)	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-417A (Kilos)	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91	0,00
Alcance 1	R-410A (Kilos)	382,08	0,00	25,21	0,00	20,59	0,00	0,01	90,43	81,27	0,00
Alcance 1	R-407C	8,17	0,00	5,76	2,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	BIOETANOL UULL (Litros)	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GLP UULL (Litros)	63,83	0,00	6,64	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOIL GENERADORES (Litros)	326,52	0,00	0,96	0,00	13,51	0,00	0,00	1,07	297,51	0,00
Alcance 1	GAS NATURAL (m3)	768,14	444,34	139,01	5,04	122,40	0,00	28,67	0,00	0,00	0,00
	Total Alcance 1	143.742,22	12.975,45	7.003,59	2.536,82	12.190,27	28.136,67	3.586,33	6.194,11	5.311,78	734,28
Alcance 2 Market-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh9	16,90	8,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Market-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.871,18	0,87	39,84	116,51	3.001,79	934,61	513,75	697,68	255,94	23,81
	Total Alcance 2 Market-Based	8.888,08	9,01	39,84	116,51	3.001,79	934,61	513,75	697,68	255,94	23,81
Alcance 2 Location-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh9	3,73	3,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Location-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.723,77	0,40	18,42	28,26	3.001,79	934,61	513,76	697,69	255,94	23,81
	Total Alcance 2 Location-Based	8.727,50	4,13	18,42	28,26	3.001,79	934,61	513,76	697,69	255,94	23,81

		Total CASH	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	India	China
Alcance 1	GASÓLEO UUBB (Litros)	98.450,68	2.300,80	1.446,57	0,00	314,97	2.268,02	3.135,39	624,02	0,00	0,00
Alcance 1	GASÓLEO UULL (Litros)	24.339,56	67,11	119,95	0,00	10,96	136,53	297,08	0,00	19.039,15	0,00
Alcance 1	GASOLINA UUBB (Litros)	1.226,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOLINA UULL (Litros)	7.593,94	118,59	0,00	0,00	3,46	111,68	321,24	276,94	0,00	0,00
Alcance 1	GNC UUBB (Litros)	35,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,62	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GNC UULL (Litros)	865,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865,69	0,00
Alcance 1	GAS HFC-134 (Kilos)	9.223,33	0,00	0,00	0,00	0,00	289,41	0,00	27,44	0,00	0,00
Alcance 1	GAS HCFC-22/R22 (Kilos)	454,15	0,00	0,00	0,00	0,00	106,20	243,23	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS R-32 (Kilos)	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS R-417A (Kilos)	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-410A (Kilos)	382,08	0,00	0,00	0,00	0,00	62,21	102,36	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-407C (Kilos)	8,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	BIOETANOL UULL (Litros)	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GLP UULL (Litros)	63,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,72	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOIL GENERADORES (Litros)	326,52	0,00	0,00	0,00	0,00	6,91	5,90	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS NATURAL (m3)	768,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,67	0,00	0,00	0,00
	Total Alcance 1	143.742,22	2.486,50	1.566,52	0,00	329,39	2.980,95	4.226,21	928,40	19.904,84	0,00
Alcance 2 Market-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh)	16,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,41	2,26	0,00
Alcance 2 Market-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.871,18	144,47	231,42	24,44	25,84	0,00	601,18	34,01	368,90	0,00
	Total Alcance 2 Market-Based	8.888,08	144,47	231,42	24,44	25,84	0,00	601,18	34,42	371,16	0,00
Alcance 2 Location-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh)	3,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Location-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.723,77	144,47	231,42	24,44	25,84	0,00	601,18	34,01	368,90	0,00
	Total Alcance 2 Location-Based	8.727,50	144,47	231,42	24,44	25,84	0,00	601,18	34,01	368,90	0,00

		Total CASH	EEUU	Filipinas	Indonesia	Singapur	Austria	Chipre	Dinamarca	Finlandia	Francia	Suecia
Alcance 1	GASÓLEO UUBB (Litros)	98.450,68	0,00	20.717,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASÓLEO UULL (Litros)	24.339,56	0,00	47,01	12,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOLINA UUBB (Litros)	1.226,64	0,00	7,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOLINA UULL (Litros)	7.593,94	0,00	35,14	2.992,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GNC UUBB (Litros)	35,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GNC UULL (Litros)	865,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS HFC-134 (Kilos)	9.223,33	0,00	8.836,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS HCFC-22/R22 (Kilos)	454,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS R-32 (Kilos)	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS R-417A (Kilos)	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-410A (Kilos)	382,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	R-407C(Kilos)	8,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	BIOETANOL UULL (Litros)	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GLP UULL (Litros)	63,83	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GASOIL GENERADORES (Litros)	326,52	0,00	0,00	0,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1	GAS NATURAL (m3)	768,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Alcance 1	143.742,22	0,00	29.643,42	3.006,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Market-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh9)	16,90	0,00	0,00	6,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Market-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.871,18	43,14	1.383,13	379,63	0,00	2,21	0,00	8,54	32,14	7,34	0,00
	Total Alcance 2 Market-Based	8.888,08	43,14	1.383,13	385,72	0,00	2,21	0,00	8,54	32,14	7,34	0,00
Alcance 2 Location-Based	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UULL (MWh)	3,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 Location-Based	ELECTRICIDAD NO RENOVABLE (MWh)	8.723,77	43,14	1.383,13	379,63	0,00	2,21	0,00	0,98	2,31	7,44	0,00
	Total Alcance 2 Location-Based	8.727,50	43,14	1.383,13	379,63	0,00	2,21	0,00	0,98	2,31	7,44	0,00

	Retrospectiva				Hitos y años objetivo			Meta % anual / año base
	Año base	Comparativo	2024	% 2024/2023	2025	2030	(2050)	
Emisiones de GEI de alcance 1								
Emisiones brutas de GEI de alcance 1 (tCO ₂ eq)	133.944,0	133.944,0	143.742,2	7,3 %	2.277,0	6.697,2	ND	7,3 %
Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de emisiones (%)	— %	— %	— %	ND	ND	ND	ND	ND
Emisiones de GEI de alcance 2								
Emisiones brutas de GEI de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	8.900,0	8.900,0	8.727,5	(1,9) %	133,5	400,5	ND	(1,9) %
Emisiones brutas de GEI de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	ND	8.888,1	ND	ND	400,5	ND	ND
Emisiones de GEI significativas de alcance 3								
Emisiones totales indirectas brutas de GEI (alcance 3) (tCO ₂ eq)	ND	ND	165.164,9	ND	ND	ND	ND	ND
1 Bienes y servicios adquiridos	ND	ND	93.718,4	ND	ND	ND	ND	ND
[Subcategoría opcional: Servicios de computación en la nube y centros de datos	ND	ND	285,0	ND	ND	ND	ND	ND
2 Bienes de capital	ND	ND	12.265,9	ND	ND	ND	ND	ND
3 Actividades relacionadas con combustibles y energía (no incluidas en el alcance 1 o el alcance 2)	ND	ND	37.580,1	ND	ND	ND	ND	ND
4 Transporte y distribución ascendentes	ND	ND	8.380,0	ND	ND	ND	ND	ND
5 Residuos generados en las operaciones	ND	ND	482,5	ND	ND	ND	ND	ND
6 Viajes de negocios	ND	ND	8.695,2	ND	ND	ND	ND	ND
7 Desplazamientos de empleados	ND	ND	101,1	ND	ND	ND	ND	ND
8 Activos arrendados ascendentes	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND
9 Transporte descendente	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND
10 Procesamiento de productos vendidos	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND
11 Uso de productos vendidos	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND

12 Tratamiento al final de la vida útil de productos vendidos	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND
13 Activos arrendados descendentes	ND	ND	1.984,2	ND	ND	ND	ND	ND
14 Franquicias	ND	ND	0,0	ND	ND	ND	ND	ND
15 Inversiones	ND	ND	1.957,7	ND	ND	ND	ND	ND
Emisiones de GEI totales								
Emisiones totales de GEI basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	142.844,0	142.844,0	317.634,6	ND	ND	ND	ND	ND
Emisiones totales de GEI basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	ND	317.795,2	ND	ND	ND	ND	ND

Prosegur CASH no tiene emisiones GEI ligadas a biomasa. Las emisiones de GEI de alcance 3 de las categorías 3 y 5 se calculan sobre la base de fuentes directas. El resto de categorías se calculan sobre estimaciones.

Intensidad de GEI basada en los ingresos netos

Intensidad de GEI por ingreso neto	2024
Emisiones totales de GEI (según la ubicación) por ingreso neto (tCO ₂ eq/miles de euros)	0,15
Emisiones totales de GEI (según el mercado) por ingreso neto (tCO ₂ eq/miles de euros)	0,15

El dato de ingreso neto empleado para el cálculo se puede encontrar en la nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Prosegur Cash no tiene empresas asociadas o en participación que formen parte de las fases anteriores o posteriores de la cadena de valor, ni ostenta control operativo en empresas participadas.

Cambios significativos

En el ejercicio 2024 se han producido cambios significativos en la estructura de negocio de Prosegur Cash que afectan a la comparabilidad interanual de las emisiones de GEI notificadas en 2024 sobre las del ejercicio 2023:

Incorporación de India

Como consecuencia de la modificación del pacto de socios existente entre Prosegur Cash y SIS Limited por medio del cual Prosegur Cash obtiene el control de las sociedades indias, las mencionadas sociedades que hasta el 31 de marzo de 2024 consolidaban por el método de la participación han comenzado a consolidarse de forma global a partir del 1 de abril de 2024. Por lo que como consecuencia se incluyen los datos de las sociedades indias desde esa fecha. La operación se realiza a través de la sociedad matriz SIS Cash Services Pvt. Ltd. Co. y sociedades participadas.

Salida de Australia

Con fecha de septiembre de 2023 se concluyó la operación que consistió en la ampliación de capital mediante la aportación a Armaguard Group, de las sociedades operativas del negocio de transporte de Grupo Cash en Australia Prosegur Australia Pty Limited y Precint Hub Pty Limited. Como resultado de la operación las sociedades australianas que hasta el 31 de agosto de 2023 consolidaban de forma global comenzaron a consolidarse por el método de la participación a partir del 1 de septiembre de 2023. Por lo que como consecuencia se dejaron de incluir los datos de las sociedades australianas desde esa fecha.

El impacto sobre el total de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 es relevante, afectando en un 11,4% equivalente, con un efecto neto de 17.386 toneladas de CO₂e que se obtiene a partir de deducir las emisiones incrementales que supone la incorporación de la operación en India comparando los datos de emisiones relacionadas (toneladas de CO₂e):

- Emisiones absolutas divulgadas, con Australia 2023: 142.844
- Emisiones absolutas 2024, con India desde 1 de abril: 152.462
- Emisiones de Australia 2023: 2.920
- Emisiones de India 2024: 20.306

Para hacer un análisis de emisiones de GEI que permita una comparabilidad anual proporcional se deberían computar las emisiones de GEI de los ejercicios 2023 y 2024 sin incluir Australia ni India, respectivamente. El resultado en emisiones de GEI de alcance 1 y 2 con esta simulación es (toneladas CO₂e):

- 2023: 139.924
- 2024: 132.156

Esto supondría una reducción real de emisiones comparables de GEI del -5,55% entre ambos ejercicios.

Metodología, hipótesis significativas y factores de emisión

Las emisiones de CO2 equivalente y su desglose en CO2, H2O y CH4 se calculan a partir de multiplicar los consumos de cada indicador por los factores de emisión definidos. Estos, para cada indicador, son:

ALCANCE 1:

Para los consumos de combustible y gas natural, se utilizan los factores de emisión y conversión del informe "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting" de DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs, del Gobierno del Reino Unido), como modelo consolidado, ya que facilita factores de emisión para todas las tipologías de combustibles utilizados en la totalidad de países, adaptados a las distintas unidades de medida incluyendo, además, factores de conversión que son necesarios en ocasiones. Un documento integrado de este tipo facilita el trabajo de los equipos de soporte de los sistemas informáticos de gestión de datos y evita errores.

Greenhouse gas reporting: conversion factors 2024 - GOV.UK

ALCANCE 2:

Electricidad, location based: se calcula multiplicando los consumos por los factores de emisión publicados y actualizados anualmente por el IEA (International Energy Agency). El motivo de elegir esta referencia es su adaptación a huellas de carbono multinacionales, con factores específicos y actualizados por país que permiten un dato más ajustado, siendo la que mejor se adapta a la naturaleza multipaís de Prosegur.

Emissions Factors 2024 - Data product - IEA

Electricidad, market based: dada la complejidad para determinar los factores de emisión específicos de cada comercializadora en la totalidad de países Prosegur, el dato de 2024 se obtiene a partir de aplicar el mix residual de AIB (Association of Issuing Bodies) a partir del "European Residual Mixes 2023" que es el informe más actualizado. Para los países no cubiertos en este informe, se utiliza como residual adicional, los factores del IEA, como práctica habitual para solucionar esta necesidad en empresas con huella en países no europeos y sugerida en nuestro caso por consultores externos.

2023 | AIB

ALCANCE 3:

Prosegur divulga las emisiones de GEI de alcance 3 de todas las categorías que le aplican al grupo contable consolidado. Las categorías de emisiones de GEI de alcance 3 incluidas en el inventario son:

- Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos

- Categoría 2: Bienes de capital
- Categoría 3: Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía
- Categoría 4: Transporte y distribución upstream
- Categoría 5: Residuos generados en operaciones
- Categoría 6: Viajes de negocios
- Categoría 7: Viajes al trabajo
- Categoría 13: Activos alquilados downstream
- Categoría 15: Inversiones

Las categorías de emisiones de GEI de alcance 3 excluidas en el inventario son:

- Categoría 8: Activos alquilados upstream
- Categoría 9: Prosegur no comercializa productos que posteriormente a su venta y entrega, sean transportados por el cliente.
- Categoría 10: Prosegur no comercializa productos que sean posteriormente procesados o modificados por un tercero.
- Categoría 11: Uso de productos vendidos
- Categoría 12: Disposición final de los productos vendidos
- Categoría 14: Prosegur no es titular de ninguna franquicia.

Los factores de emisión elegidos en función de la naturaleza de la categoría y de la estructura actual de la información:

- Categoría 1 y 2: Exiobase
- Categoría 3: DEFRA (combustibles) / IEA (electricidad)
- Categoría 4: Exiobase (transporte aguas arriba) / DEFRA (fletes y salidas de materiales de almacén a cliente)
- Categoría 5: DEFRA
- Categoría 6: DEFRA
- Categoría 7: DEFRA
- Categoría 13: IEA
- Categoría 15: Exiobase

Intensidad de emisiones y de consumo de agua

El INCN de Grupo Prosegur empleado para el cálculo de intensidad de emisiones y de consumo de agua es la incluida en la Cuenta de Resultados consolidada, sin realizar ningún ajuste o corrección.

E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

E1-7-56-(b), E1-7-58-(b), E1-7-AR 56, E1-7-AR 57-(a), E1-7-AR 57-(b), E1-7-AR 57-(c), E1-7-AR 57-(d), E1-7-AR 58-(d), E1-7-AR 62-(b)

Prosegur Cash ha llevado a cabo a lo largo de 2024 una serie de actuaciones de eliminación de GEI en sus propias operaciones sobre la base de Plan Director de Sostenibilidad. Estas actuaciones, descritas anteriormente, se resumen en:

GEI de Alcance 1 (directas) con un impacto estimado de 225 toneladas de CO2 equivalente evitadas:

- Electrificación de la flota ligera
- Ampliación del número de vehículos ligeros con uso de combustibles con menores emisiones
- Gestión eficiente de la flota: incorporación paulatina de telemetría y mejoras en la gestión de rutas para optimizar recorridos y reducir el kilometraje equivalente.

GEI de Alcance 2 (indirectas) con un impacto estimado de 1.845 toneladas de CO2 equivalente evitadas:

- Incremento del uso de electricidad con garantía de origen renovable.
- Reducción del consumo de energía eléctrica a partir de las acciones y proyectos de eficiencia energética en las instalaciones.

Prosegur Cash no desarrolla proyectos de almacenamiento de GEI en sus propias operaciones y no ha contribuido en proyectos de este tipo en fases anteriores o posteriores de su cadena de valor.

En 2024, Prosegur Cash ha participado en un proyecto de compensación de CO2 certificados bajo el programa Verified Carbon Standard con un impacto total de 38.496 VCU. Estos créditos no proceden de sumideros biogénicos o tecnológicos. La compañía analiza año a año la cantidad de toneladas métricas equivalentes de CO2 que se prevé cancelar y no cuenta con en acuerdos contractuales existentes al respecto.

E1-8: Sistema de fijación del precio interno del carbono

E1-8-62, E1-8-63-(a), E1-8-63-(b), E1-8-63-(c), E1-8-AR 65-(a), E1-8-AR 65-(b), E1-8-AR 65-(c)

Prosegur Cash no tiene establecido un sistema interno de fijación de precio de carbono.

E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

E1-9-66-(c), E1-9-68-(a), E1-9-68-(b), E1-9-AR 69-(a), E1-9-AR 69-(b), E1-9-AR 70-(c)-i, E1-9-AR 73-(a), E1-9-AR 72-(b), E1-9-AR 75, E1-9-AR 79, E1-9-AR 80, E1-9-AR 81

Durante 2024, Prosegur Cash llevó a cabo un ejercicio de Análisis de riesgos y oportunidades climáticas. En primera instancia, se revisaron los 28 peligros climáticos físicos indicados en el listado de la Sección II del Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión. De estos, se identificaron 12 aplicables a Prosegur Cash y que, por tanto, fueron analizados y valorados mediante distintas variables climáticas tras el desarrollo de una metodología de análisis de riesgos físicos. Esta se basa en la integración de criterios de valoración (impacto, exposición, vulnerabilidad y capacidad adaptativa), escenarios climáticos (SSP2-4.5 y SSP5-8.5) y horizontes temporales a corto plazo (2021-2040), medio plazo (2041-2060) y largo plazo (2081-2100).

Dicha metodología permitió definir un umbral de materialidad para analizar tanto el nivel de riesgo inherente como el nivel de riesgo residual de los activos fijos y móviles de Prosegur Cash, teniendo en cuenta el nivel de medidas de adaptación, y poder priorizar así los riesgos físicos derivados de los peligros climáticos estudiados.

Es importante mencionar que la valoración se ha realizado de forma análoga para ambos tipos de activos.

El horizonte a medio plazo va desde 2040 a 2060 y el largo plazo de 2060 a 2100. La vida útil de los activos está marcada por el plan general de contabilidad.

Los activos más significativos, desde el punto de vista del valor neto contable y del volumen de operaciones, son las instalaciones de Madrid (NUTS:ES300), Sao Paulo, Lima y Buenos Aires.

De acuerdo con una lista preliminar de 21 categorías de oportunidades basadas en lo establecido por TCFD, se priorizaron ocho categorías de oportunidades aplicables a Prosegur asociadas a una economía en proceso de descarbonización. El análisis y la valoración de estas se llevaron a cabo mediante una metodología basada en criterios de valoración (impacto potencial y probabilidad de implementación), escenarios de transición (Net Zero Emission y STEPS) y horizontes temporales (a 2030 y a 2050).

Como resultado, se identificaron cuatro oportunidades que resultaron estratégicas en los siguientes aspectos:

- **Uso de modos de transporte más eficientes:** Mediante la potencial disminución de los costes asociados a las actividades de transporte y distribución, optimizando las rutas y empleando transportes más eficientes.
- **Uso de fuentes de energía de bajas emisiones:** La actividad principal de Prosegur Cash depende del empleo de vehículos tanto ligeros como pesados, por lo tanto, una oportunidad derivada del cambio climático puede ser la transición gradual de esta flota a una de bajas emisiones, cumpliendo así con normativa emergente y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y la huella de carbono de alcance 1 de Prosegur Cash.
- **Uso de fuentes de energía de bajas emisiones:** A través de la compra de Garantías de Origen (GdO) y el uso de energías renovables de producción propia, Prosegur Cash puede mejorar su eficiencia energética y reducir su huella de carbono del alcance 2 mediante el uso de fuentes de energía de bajas emisiones.

- Uso de incentivos del sector público: Los beneficios fiscales son esenciales para fomentar el uso de energías renovables, al reducir los costes de inversión y operativos. Estos incentivos buscan promover la adopción de tecnologías limpias y apoyar la consecución de los objetivos nacionales de sostenibilidad y mitigación del cambio climático.

Estas cuatro oportunidades son las que finalmente resultaron materiales para Prosegur Cash en alguno de los horizontes temporales de los dos escenarios climáticos contemplados.

La información sobre impactos financieros está en preparación y no se desglosará este año.

NEIS E3. Recursos hídricos y marinos

NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos

E3-ESRS 2 IRO-1-8-(a) (E3-ESRS-3-IRO-1-8-(a))

Prosegur Cash solo determina como material el impacto en consumo de agua. En función de ello, se han examinado activos y actividades que pueden tener un mayor consumo de agua a fin de determinar incidencias, riesgos y oportunidades específicas. Se ha valorado los consumos de cada una de las instalaciones para relacionarlos con su actividad y, a partir de ello, se han definido metas concretas de optimización y racionalización del consumo de agua en un 2% anual desde 2025 a partir de una serie de palancas principales establecidas con las áreas operativas y consultadas con los usuarios y áreas de Sostenibilidad y Medioambiente.

E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

E3-1-11, E3-1-12-(a)-i, E3-1-12-(a)-ii, E3-1-12-(a)-iii, E3-1-12-(b), E3-1-12-(c)

Prosegur Cash tiene un uso de agua ligado al consumo humano y la limpieza, sin ninguna vinculación a procesos productivos u operación. El agua utilizada se obtiene, salvo excepciones, de la red pública y vierte, después de su uso, en esa misma red.

Por tanto, Prosegur Cash solo determina como material el consumo de agua. No obstante, su bajo impacto en el ámbito de los recursos hídricos y marinos, la compañía establece dentro de los objetivos de su Política de Medioambiente que se “considera prioritario, en el marco de su política de medioambiente, optimizar su consumo de agua”. Esta política es global y su alcance aplicará en operaciones propias a todos los países en los que Prosegur Cash tiene actividad.

De igual modo, dentro de los principios vertebradores de la política se incluye como principio de actuación específico la “Racionalización y optimización del consumo de agua, con especial énfasis en las zonas de estrés hídrico, velando por los usos imprescindibles y que el agua utilizada retorne al medio en las condiciones necesarias”.

Para dar cumplimiento a la política, se han examinado activos y actividades que pueden tener un mayor consumo de agua a fin de determinar incidencias, riesgos y oportunidades específicas. Asimismo, mide los consumos de agua y su origen (aguas de red, pozos u otro origen) para establecer las necesarias líneas de actuación que permitan el cumplimiento de la política y planes de acción.

La responsabilidad del cumplimiento de esta política reside en la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones.

Todos estos objetivos particulares y sus líneas de acción consecuentes han sido revisadas y acordadas con las partes interesadas que pueden verse afectadas tanto desde el ámbito de la producción y operación de las distintas líneas de negocio, como de las áreas de gestión de servicios asociados y compras.

Prosegur Cash fomenta la correcta comunicación interna y externa de la política, de los objetivos y de las iniciativas y medidas realizadas por la compañía en materia medioambiental, a partir de una información completa y veraz (de conformidad con lo dispuesto en la Política de Comunicación) sobre principios, objetivos y avances en la web corporativa o en las webs de los distintos países y

negocios, medios de comunicación, perfiles en las principales redes sociales y por cualquier otro canal que favorezca la transparencia y conocimiento de los objetivos, principios y líneas de actuación, así como por los medios de comunicación interna con los empleados que permitan hacerles conocedores y partícipes de los objetivos de la compañía y sus proyectos.

E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos

E3-2-19

Prosegur tiene un uso de agua ligado al consumo humano, higiene y limpieza, sin ninguna vinculación a procesos productivos.

En todo caso, la política de medioambiente recoge como principio ordenador la "racionalización y optimización del consumo de agua con especial énfasis en las zonas de estrés hídrico" considerando zonas localizadas especialmente en el sureste de España y en algunas regiones en países de Iberoamérica que, aun no siendo países con estrés hídrico, pueden existir periodos de sequía regional que pueden ocasionar repercusiones particulares por su dependencia de la generación eléctrica hidráulica.

Prosegur Cash, aun teniendo un uso de agua muy limitado y similar al consumo doméstico, ha fijado una meta de reducción anual del consumo a partir de monitorizar los consumos para evitar posibles fugas o usos descontrolados y limitar y optimizar las limpiezas de equipos e instalaciones.

E3-3: Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

E3-3-22, E3-3-23-(a), E3-3-23-(c), E3-3-25

Prosegur Cash ha definido una meta específica de reducción de consumo de agua desde 2025, en línea con el espíritu y objetivos de su Política de Medioambiente.

Se ha valorado los consumos de cada una de las instalaciones para relacionarlos con su actividad y a partir de ello, se ha decidido la meta de optimización y racionalización del consumo de agua en un 2% anual desde 2025 a partir de una serie de palancas principales establecidas con las áreas operativas y consultadas con los usuarios y áreas de Sostenibilidad y Medioambiente:

1. Implantación de sistemas de limpieza de equipos y vehículos de bajo consumo de agua.
2. Instalación de dispositivos y tecnologías de ahorro de agua como equipos eficientes de limpieza de vehículos e instalaciones, grifos con sensor, reguladores de caudal, inodoros de bajo consumo o aireadores en grifos, y otros similares.
3. Implementar sistemas de reutilización de agua
4. Monitorear y evaluar la efectividad de estas iniciativas

En cuanto a su metodología de implantación y seguimiento, se utilizarán los controles de consumo ya establecidos en herramientas electrónicas específicas de captura y análisis de información medioambiental para controlar la implantación paulatina de las medidas y su eficacia a partir de valorar la evolución de los consumos de cada edificio con carácter mensual.

Esta meta y sus líneas de acción consecuentes han sido revisadas y acordadas con las partes interesadas que pueden verse afectadas tanto desde el ámbito de la producción y operación de las

distintas líneas de negocio, como de las áreas de gestión de servicios asociados y Recursos Humanos, en tanto un uso relevante del agua es el consumo humano.

Por otra parte, aunque Prosegur no utiliza o produce microplásticos, se ha definido una meta para el incremento del uso de plásticos reciclados en los ciclos de producción que lo requieren en un 5% anual.

Todas las metas presentadas son de ámbito voluntario.

E3-4: Consumo de agua

E3-4-28-(a), E3-4-28-(b), E3-4-28-(c), E3-4-28-(d) E3-4-28-(e), E3-4-29, E3-4-AR 29

Consumo de agua de operaciones propias (en m³)

	2024
(a) Consumo total de agua	456.791,64
(b) Consumo en zonas con riesgo hídrico, incluidas las zonas con alto estrés hídrico	20.218,53
(c) Agua total reciclada y reutilizada	0,00
(d) Agua total almacenada	0,00
(e) Cambios en el almacenamiento de agua	0,00

Intensidad hídrica

	2024
Ratio de intensidad del agua	0,22

Los datos relativos al consumo de agua divulgados tienen como fuente las facturas de suministro de la red pública. Prosegur Cash no utiliza agua con otro origen.

E3-5: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos

E3-5-33-(b), E3-5-33-(c)

En referencia a los riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos, Prosegur Cash no ha determinado riesgos ni oportunidades materiales.

No se realiza cuantificación específica de los efectos financieros potenciales dada el uso residual de agua y no ligado directamente con la operación por parte de Prosegur Cash, el bajo riesgo de incidencia y su limitado efecto en el supuesto de darse.

NEIS E5. Economía circular

NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

E5-ESRS 2 IRO-1-11-(a), E5-ESRS 2 IRO-1-11-(b)

Durante la realización del ejercicio de identificación de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa, Prosegur Cash ha determinado la existencia de asuntos específicos de la compañía relacionados con el uso de recursos y economía circular, tal y como se detalla en el capítulo NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

Se trata de impactos materiales positivos y reales, dentro de las operaciones propias, en la gestión de reciclaje de los neumáticos en talleres de terceros, la reasignación de flota pesada y reutilización de chasis y motores de la flota pesada de manera global, y la reutilización y reacondicionamiento de equipos informáticos y hardware. Como impactos negativos y reales, dentro de las operaciones propias de generación de residuos convencionales, generación de residuos de plástico empleado en las actividades de embalaje, generación de residuos especiales por consumo de neumáticos de la flota pesada en los talleres propios (también con impacto en la cadena de valor), generación de residuos especiales (casquetes de balas, municiones, etc.).

Además, se han identificado dos oportunidades materiales: la reutilización del chasis de los vehículos de flota pesada y la sustitución y uso de nuevos materiales más reciclables de embalajes que contengan un porcentaje de materiales reciclables.

E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

E5-1-14, E5-1-16

La Política de Medioambiente de Prosegur Cash, aprobada por el Comité de Dirección, está basada en unos objetivos generales y en unos principios y palancas que deben asegurarlos. Entre los objetivos fundamentales, se incluyen "fomentar la eficiencia en el uso de recursos y residuos y la economía circular...". En esta línea, para enfocar el cumplimiento de los objetivos, la política determina una serie de principios de actuación entre los que se incluye la aplicación del "Principio de jerarquía de residuos, con foco preferente en la economía circular, reutilización de recursos y residuos, a partir, entre otras líneas de acción, del estudio de los ciclos de vida para potenciar la reutilización y evitar la obsolescencia prematura, favoreciendo el uso de materiales reciclados y la reingeniería en los análisis de necesidad para promover las soluciones con el menor impacto ambiental". Esta política es global y su alcance aplicará en operaciones propias a todos los países en los que Prosegur Cash tiene actividad.

Este principio de acción sustantivo podrá ser gestionado y coordinado a partir de otros principios incluidos en la norma, de ámbito metodológico, cuyo fin es garantizar el cumplimiento de la política: Implantación de un "Sistema de gestión ambiental, que garantice el seguimiento, medición y análisis recurrente de los indicadores con impacto ambiental y que facilite obtener conclusiones para definir planes específicos de acción que aseguren la mejora continua, el seguimiento de los proyectos ligados al cumplimiento de los objetivos y una adaptación eficiente a necesidades y situaciones cambiantes", así como el aseguramiento de la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, analizando la evolución de la situación y circunstancias en cada caso con el objetivo de realizar la mejor evaluación y planificación para la prevención o mitigación del riesgo, estableciendo programas de control y auditoría.

Una línea de actuación imprescindible para asegurar el desarrollo de este principio es la "Norma General 3P de Gestión de Residuos y Economía Circular" con alcance global para todas las áreas operativas de Prosegur Cash y adecuada a sus entornos operativos específicos en lo referido a sus incidencias, riesgos y oportunidades y, cuyos objetivos generales son:

1. Definir los criterios generales y el modelo básico oriente la gestión de residuos en el ámbito de las empresas de Grupo Prosegur Cash y asegure el cumplimiento de la normativa local aplicable, la trazabilidad de la gestión y la correcta gestión de los datos que facilite el control y un modelo de mejora continua.
2. Establecer las bases para una paulatina adaptación de los modelos de producción y consumo de acuerdo con los criterios de la economía circular.
3. Asumir una lógica de ciclo de vida de productos y el principio de jerarquía de residuos como instrumentos claves que permitan disociar la relación existente entre el crecimiento económico y la producción de residuos, estableciendo unas prioridades claras: evitar la generación de residuos, la optimización de procesos, el diseño de productos más duraderos, la reparación para la reutilización, reciclado, otros tipos de valorización incluida la energética y, por último, la eliminación de los residuos.
4. La necesidad de establecer planes específicos de reducción, reutilización y reciclado y, en último caso, eliminación de los residuos con pleno conocimiento de la causa origen de su generación, sus cantidades por tipología y su trazabilidad plena para conocer su destino final de cada material en cada caso.

La política y su norma de desarrollo cubren los riesgos con impacto negativos determinados para Prosegur Cash que afectan a la generación de residuos ligados a su actividad (plásticos utilizados en procesos de logística de valores, en la operación y mantenimiento de vehículos, textiles ligados a uniformes, residuos electrónicos, ocasionados en pruebas de tiro) o residuos generales urbanos. De igual modo, facilitan la implantación de medidas para el aprovechamiento de impactos positivos, a través de acciones de economía circular, a partir del rediseño de uniformes, recuperación de piezas o chasis de vehículos blindados, o reacondicionamiento de equipos técnicos (sensores de alarmas o sistemas de protección contra incendios).

Todos estos objetivos particulares y sus líneas de acción consecuentes han sido revisadas y acordadas con las partes interesadas que pueden verse afectadas tanto desde el ámbito de la producción y operación de las distintas líneas de negocio, como de las áreas de gestión de servicios asociados y compras.

Prosegur Cash fomenta la correcta comunicación interna y externa de la política, de los objetivos y de las iniciativas y medidas realizadas por la compañía en materia medioambiental, a partir de una información completa y veraz (de conformidad con lo dispuesto en la Política de Comunicación) sobre principios, objetivos y avances en la web corporativa o en las webs de los distintos países y negocios, medios de comunicación, perfiles en las principales redes sociales y por cualquier otro canal que favorezca la transparencia y conocimiento de los objetivos, principios y líneas de actuación, así como por los medios de comunicación interna con los empleados que permitan hacerles conocedores y partícipes de los objetivos de la compañía y sus proyectos.

La Política de Medioambiente y la Norma General 3P de Gestión de Residuos y Economía Circular, de desarrollo de los ámbitos ligados al uso de recursos, residuos y economía circular, tienen en cuenta las cuestiones materiales específicas de Prosegur Cash en lo que respecta a la totalidad de sus modelos de negocio y actividades. Se consideran igualmente las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor allá donde es relevante.

E5-3: Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

E5-3-23, E5-3-24-(a), E5-3-24-(b), E5-3-24-(c), E5-3-24-(d), E5-3-24-(e), E5-3-24-(e), E5-3-24-(f), E5-3-25, E5-3-27

Prosegur Cash ha fijado en su Plan Director de Sostenibilidad 2024-27 una serie de metas e iniciativas estratégicas ambientales relacionadas con la gestión sostenible de recursos y residuos. Así, considerando la repercusión ambiental de los recursos empleados y residuos generados, se han establecido las siguientes metas de carácter voluntario:

1. Implementar un programa de reducción de residuos y economía circular con foco inicial especial en:
 - Reducción del consumo de plásticos: reducción del uso de plástico virgen a partir del incremento anual del 5% de uso de plástico reciclado (Prosegur Cash utiliza productos de plástico elaborado en servicios de gestión de efectivo, ni utiliza ni procesa microplásticos). Respecto del plástico utilizado en bolsas para efectivo y bobinas para retractilados, una vía para contribuir a la reducción de residuos y al uso de plásticos reciclados consiste en la realización de colaboración y alianzas. De esta manera, se han establecido colaboraciones con los proveedores y empresas relacionadas con la sostenibilidad para la retirada de los residuos plásticos de los materiales que han vendido a Prosegur Cash para contribuir al uso en cascada, como el realizado en Chile con la empresa Virutex para reciclar seis toneladas de residuos plásticos anuales para la fabricación de productos reciclados, entre ellos, bolsas de basura.
 - En esta meta en 2024 se ha conseguido un incremento del uso de material reciclado del 16,5 % al pasar de un 17,2% de material reciclado sobre el total utilizado al 33,7%.
 - Reducción del uso de papel: incremento anual del 2% de uso de papel reciclado (Prosegur Cash ni utiliza ni procesa pasta de papel en procesos de fabricación).
 - En esta meta en 2024 se ha conseguido un incremento del uso de material reciclado del 3,7% al pasar de un 22% de material reciclado sobre el total utilizado al 25,7%.
 - En papel se ha conseguido una reducción total del consumo del 1,2% con carácter absoluto.
 - Desarrollar un análisis de ciclo de vida (ACV) de productos específicos de Prosegur Cash y establecer un plan de colaboración con proveedores para fomentar la economía circular (mediante el aumento de contenido reciclable en los productos y sus envases, reducción de residuos, etc.)
2. Definir un proceso global de gestión de residuos con contenedores adecuados para su correcta segregación, control de su trazabilidad y destino final que facilite la fijación de objetivos concretos de reducción de residuos específicos. Este objetivo se ejecutará a través de las siguientes palancas:
 - Evaluar los tipos y volúmenes generados para diseñar los planes de mejora
 - Definir un plan de segregación, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final
 - Coordinar con los negocios y Recursos Humanos la capacitación a los empleados sobre el proceso de gestión de residuos

- Monitorear y registrar el flujo de residuos desde su generación hasta su destino final
3. Establecer un sistema de seguimiento del consumo de plásticos, papel, y residuos peligrosos ligados a la operación y adopción de herramientas digitales para su control. Las palancas principales son:
- Implementar un sistema de monitoreo digital para el seguimiento del consumo de plástico, papel, tóner, residuos de flota y residuos peligrosos.
 - Plástico: trabajar con proveedores para sustituir el plástico por alternativas biodegradables
 - Papel: promover el uso de documentos digitales e implementar sistemas de gestión electrónica de documentos
 - Cartuchos: establecer un programa de ciclo de cierre de cartuchos de tinta con el objetivo de enviar al fabricante los cartuchos utilizados
 - Residuos peligrosos y materiales especialmente contaminantes: análisis de su uso, valoración de alternativas y estudio de modelos eficientes para la reducción y gestión de los residuos generados.
 - Fijación de objetivos de reducción específica
 - En este ámbito, aun no existiendo un objetivo específico para 2024, la aplicación de las acciones de mejora de gestión ha reportado una reducción del entorno del 20% en residuos peligrosos sobre los datos de 2023.
4. En la norma global de Gestión de Residuos y Economía Circular, como desarrollo de la política de medioambiente, detalla una serie de metas ligadas a la gestión de residuos y la implantación paulatina de criterios amplios de economía circular en todos los ámbitos de servicios y en la cadena de valor:
- Establecimiento de criterios generales ordenadores de la gestión de residuos: elementos necesarios a considerar en el modelo de gestión.
 - Establecimiento de programas de prevención para la reducción de la generación de residuos
 - El establecimiento de un responsable de gestión de residuos por país que se encargará de coordinar el establecimiento y seguimiento de los programas de prevención y las acciones que conlleve.
 - Acciones para el fomento de la economía circular internas y aplicadas a la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo:
 - Las áreas operativas, en función de su actividad, deberá integrar algunos de los principios de la economía circular (colaboración, diseño regenerativo, eliminación de residuos, energía renovable, innovación reparación, reacondicionamiento, reutilización, simbiosis y uso eficiente de los recursos), en su estrategia de desarrollo de producto.
 - En este ámbito, cada área de negocio deberá valorar en el diseño de sus necesidades la durabilidad de los productos a adquirir y la capacidad posterior de éstos de ser recuperados en la mayor medida posible para una reutilización

posterior que reduzca la generación de residuos o para, según el caso, facilitar procesos de reciclado de sus materiales. Esto se conectará con los programas de prevención.

- Con respecto a proveedores: Se deberá requerir a los proveedores de servicios de catering o vending el uso de plásticos de un solo uso, fomentando el uso de alternativas reutilizables o de otros materiales no plásticos. En el caso de proveedores de servicios de mantenimiento y limpieza de instalaciones, deberán solicitarse planes de gestión de residuos urbanos generados en las zonas de servicios (empresas de limpieza) y específicos de su operación. Para proveedores de mantenimiento de vehículos, circuito completo de gestión de residuos generados, con especial atención de los gases refrigerantes, aceites, neumáticos, baterías y líquidos de refrigeración. Para todos los casos anteriores, los productores de residuos peligrosos de cualquier ámbito estarán obligados a disponer de un plan de minimización que incluya las prácticas adoptadas para reducir la cantidad de residuos peligrosos generados y su peligrosidad.

5. Además, el Plan Director de Sostenibilidad 24-27 impulsa palancas y líneas de acción específicas considerando el modelo de negocio de Prosegur Cash:

- Reutilización de equipos y materiales de los vehículos blindados que se retiran de servicio en los procesos de transformación de flota. Como resultados de esta acción, en 2024 se han reutilizado dos chasis de vehículos blindados completos para evitar 6.000 kilogramos aproximados de residuos
- Retrofit de flota blindada, que permite incrementar el ciclo de vida de los vehículos incorporando avances que evitan su sustitución: en 2024 se han modificado los equipos de aire acondicionado para que utilicen electricidad en vez de combustible fósil en 136 vehículos blindados en Brasil (10% de su flota) lo que permite mejorar en confort de uso y un ahorro del combustible total utilizado por los vehículos del 3,8%.
- Desarrollar un análisis de ciclo de vida (ACV) de productos específicos de Prosegur Cash y establecer un plan de colaboración con proveedores para fomentar la economía circular mediante el aumento de contenido reciclable en los productos y sus envases, reducción de residuos, etc.
- En una línea también relacionada con el diseño circular de los productos, Prosegur Cash se fija como meta “Incrementar la oferta de nuevos productos y servicios que generen menos emisiones” a partir de desarrollar e implementar soluciones de seguridad más sostenibles. Esto incluye introducir tecnologías de vigilancia energéticamente eficientes, como cámaras de bajo consumo, alarmas con menos plástico, entre otros.
- Reducción de utilización de combustibles fósiles, integrada en la meta relacionada con la reducción de emisiones del 1,7% anual para 2025. La meta general “transformación de la flota optando por opciones con motorización o combustibles alternativos” tiene como palanca fundamental la transición de vehículos blindados diésel a vehículos eléctricos, híbridos y a futuras alternativas con menores emisiones (biocombustibles sintéticos/hidrógeno verde). Respecto a esta acción, en 2024 se ha reducido un 2,1% el consumo de diésel.

Los objetivos y medidas son globales y su alcance aplicará a todos los países en que opera Prosegur Cash. Las metas están alineadas con los objetivos de la política de medioambiente de Prosegur Cash en la que se considera prioritario “fomentar la eficiencia en el uso de recursos y

residuos y la economía circular” y que recoge, como uno de sus principios de actuación el “Principio de jerarquía de residuos, con foco preferente en la economía circular, reutilización de recursos y residuos, a partir, entre otras líneas de acción, del estudio de los ciclos de vida para potenciar la reutilización y evitar la obsolescencia prematura, favoreciendo el uso de materiales reciclados y la reingeniería en los análisis de necesidad para promover las soluciones con el menor impacto ambiental”.

Todas las metas, palancas y sus líneas de acción consecuentes han sido propuestas y acordadas por las áreas operativas de Prosegur Cash con el soporte de las áreas corporativas de Sostenibilidad y Medioambiente y equipos financieros competentes.

El modelo de gestión y seguimiento que permitirá la verificación de cumplimiento de las metas se estructura a partir de los siguientes medios y procesos:

1. La herramienta específica de gestión medioambiental desarrollada por Avos Tech (Green Connection) permite el seguimiento de todos los datos reales relativos a consumos y residuos y el control de sus evidencias, comparándolas con los datos presentes: año anterior y mes anterior facilitando la valoración de tendencias mensuales y anuales por país y total.
2. La norma global de Gestión de Residuos y Economía Circular estructura un modelo de gestión global para homogeneizar las pautas de gestión y control de residuos y la implantación de planes concretos de economía circular.
3. Prosegur Cash tiene comités trimestrales de Sostenibilidad y Medioambiente que tiene por objetivo en análisis, tendencias y cumplimiento de objetivos y que servirán de base para la información que se aportará al máximo organismo responsable: la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones.

Prosegur Cash, a través del área de Auditoría Interna, está estableciendo igualmente procesos de seguimiento del cumplimiento y eficacia de las políticas y actuaciones con respecto a las incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, a partir de protocolos de verificación del cumplimiento efectivo de los objetivos y principios de la política y normas de desarrollo, así como de las metas indicadas, su modelo de gestión y seguimiento.

E5-5: Salidas de recursos

E5-5-37-(a), E5-5-37-(b)-i, E5-5-36-(c), E5-5-37-(d), E5-5-38-(a), E5-5-38-(b), E5-5-39, E5-5-40

Residuos generados

Detalles de los residuos generados	2024
Cantidad total de residuos generados	2.165.860,00
Residuos no reciclados	1.716.460,00
Porcentaje de residuos no reciclados	79,0 %

Tipo de tratamiento: Desvío de residuos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos
Preparación para la reutilización	0,00	449,40
Reciclaje	0,00	0,00
Otras operaciones de recuperación	0,00	0,00

Tipo de tratamiento: Eliminación de residuos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos
Incineración	270.150,00	1.446.310,00
Vertedero	0,00	0,00
Otras operaciones de eliminación	0,00	0,00

Los datos se basan en una extrapolación del dato del mes de diciembre al total anual. Esto se debe a la dificultad en implantar un control de este tipo de ámbito global y con trazabilidad garantizada. En 2025 el 100% de los datos relativos a residuos tendrán destino definido y trazable.

Tipo de residuo (en kg)	2024
Residuos peligrosos	270.150,00
Residuos radiactivos	0,00

Prosegur Cash pertenece a un sector de actividad que no genera flujos de residuos específicos. No obstante, se diferencian los residuos por naturaleza para su mejor gestión y tratamiento, detallando especialmente los que son de ámbito operativo (plásticos, papel y derivados del mantenimiento en propio de flota blindada, en países donde no está plenamente externalizado el servicio).

Los datos divulgados por Prosegur Cash en el ámbito de residuos se basan en los pesos certificados por los gestores habilitados que retiran cada tipología de residuo de los puntos limpios existentes en las instalaciones que los generan o que los reciben y almacenan, en caso de actividades en remoto. Las categorías de residuos reportados por Prosegur Cash se corresponden con la naturaleza de cada uno de ellos, diferenciándose, principalmente, en función de que estén ligados a las actividades principales de los distintas áreas de negocio o que sean residuos de ámbito general. Esta agrupación favorece un mejor tratamiento y trazabilidad adecuada, facilitando los planes de reutilización y reciclado y su monitorización para el fomento de la economía circular.

Prosegur Cash es fundamentalmente una empresa de servicios de seguridad que no diseña ni produce los materiales o productos que comercializa en sus distintas áreas de negocio. No obstante lo anterior, si incorpora criterios de selección y compra que tiene en cuenta el ciclo de vida y que favorecer la reutilización y reciclaje dentro de sus planes y proyectos de economía circular.

E5-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

E5-6-43-(a), E5-6-43-(b), E5-6-43-(c)

Prosegur Cash se acoge a la excepción prevista en la NEIS 1, Apéndice C "Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente" relativo al requisito de divulgación E5-6 que estipula que "La empresa podrá omitir la información prescrita en la NEIS E5-6 en el primer año de de elaboración de su estado de sostenibilidad".

5.3. Información social

NEIS S1. Personal propio

NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

S1-ESRS 2 SBM-2-12

En Prosegur Cash, se involucra a los empleados en el proceso de formulación de la estrategia y el modelo de negocio de varias maneras clave:

- **Diálogo social:** Se fomenta un diálogo abierto y efectivo con los representantes de los trabajadores, asegurando que sus opiniones y preocupaciones sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.
- **Participación activa:** Los empleados participan en la identificación y evaluación de riesgos a través de procesos de debida diligencia, contribuyendo a la creación de un entorno laboral seguro y respetuoso con los derechos humanos.
- **Formación y comunicación:** Se implementan programas de formación continua y se mantienen canales de comunicación abiertos para asegurar que todos los empleados comprendan las políticas y puedan contribuir activamente a su implementación.
- **Evaluación y mejora continua:** Se utilizan encuestas de satisfacción y otros mecanismos de retroalimentación para evaluar las prácticas y realizar mejoras continuas, asegurando que las necesidades y derechos de los empleados se reflejen en las estrategias.

NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

S1-ESRS 2 SBM-3-13-(a), S1-ESRS 2 SBM-3-13-(b), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(a), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(b), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(c), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(d), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(e), S1-ESRS 2 SBM-3-14-(f)-i, S1-ESRS 2 SBM-3-14-(f)-ii, S1-ESRS 2 SBM-3-14-(g)-i, S1-ESRS 2 SBM-3-14-(g)-ii, S1-ESRS 2 SBM-3-15, S1-ESRS 2 SBM-3-16

Los impactos que las decisiones y actividades de Prosegur Cash tienen sobre sus empleados están estrechamente relacionados con su estrategia y modelo de negocio, siendo el principal activo el humano, con más de 40.000 trabajadores. Por tanto, este es un pilar clave incluido en el plan estratégico 2024-2025 de la compañía.

La empresa evalúa cómo las condiciones de trabajo, la salud y seguridad, y la igualdad de oportunidades afectan a sus empleados y, a su vez, cómo estos factores influyen en su desempeño financiero y reputación. Por ejemplo, Prosegur Cash se compromete a mantener un ambiente de trabajo positivo y respetuoso, lo cual es fundamental para su estrategia de retención de talento y mejora de la productividad. Un ambiente de trabajo digno apoya la cultura corporativa y fortalece la marca empleadora, atrayendo y reteniendo a empleados altamente calificados. Estos impactos positivos se traducen en una mayor retención de talento y productividad, alineándose con la estrategia de sostenibilidad de Prosegur Cash.

Por otro lado, Prosegur Cash también identifica y mitiga los impactos negativos, como el estrés laboral y las condiciones climáticas adversas, mediante la implementación de medidas de salud y seguridad en el trabajo. Esto no solo protege a los empleados, sino que también reduce los costos operativos y mejora la reputación de la empresa.

A través de un enfoque de doble materialidad, que considera tanto los impactos financieros como los de sostenibilidad, Prosegur Cash ha identificado los impactos positivos y negativos materiales relacionados con los empleados. Se trata de impactos en igualdad de trato y oportunidades para todos, y otros derechos laborales, según se presenta en la sección SBM-3 del capítulo NEIS 2. Información general. Todas las personas del personal propio de la compañía que podrían verse afectadas de manera importante por la empresa están incluidas en el alcance de la divulgación de información con arreglo a la NEIS 2. Nuestra organización garantiza que todos los empleados están considerados dentro del análisis de impactos, riesgos y oportunidades, tanto en relación con nuestras propias actividades como en el contexto de nuestra cadena de valor:

1. Personal operativo: Compuesto mayoritariamente por empleados asalariados que desempeñan funciones de seguridad privada, tales como portavalores, conductores de furgón blindado, vigilantes de seguridad, escoltas y operadores de sistemas de vigilancia. Su actividad se desarrolla principalmente en entornos de alto riesgo o con exigencias específicas de cumplimiento normativo, lo que implica una gestión rigurosa de sus condiciones laborales, seguridad y salud en el trabajo.
2. Personal de estructura: Integrado por empleados asalariados que ejercen funciones administrativas, de gestión y de apoyo a la operación, incluyendo áreas como recursos humanos, finanzas, tecnología y dirección estratégica. Si bien su exposición a ciertos riesgos es diferente a la del personal operativo, también pueden verse afectados por incidencias de importancia relativa vinculadas a las condiciones laborales, el entorno organizacional y los procesos de transformación digital.

Nota: Prosegur Cash considera como asalariados a los empleados activos con relación laboral a los que la compañía les paga su nómina. Prosegur Cash define como No asalariado a una persona que realiza trabajo en interés de Prosegur Cash sin tener una relación laboral con Prosegur Cash. Esto podría ser un consultor independiente o un empleado de una empresa que suministra bienes o servicios a Prosegur Cash.

Asimismo, se evalúan los efectos derivados de los productos, servicios y relaciones de negocio para asegurar una cobertura integral de las incidencias de importancia relativa.

En todos los casos, se garantiza un marco de actuación alineado con las políticas de sostenibilidad y cumplimiento normativo, asegurando condiciones de trabajo dignas y el respeto a los derechos laborales.

En relación con los riesgos y oportunidades de importancia relativa derivados de las incidencias sobre las personas en el personal propio, se han identificado varios aspectos clave que afectan a grupos específicos de personas dentro de la organización.

■ Condiciones de trabajo:

1. Empleo seguro, tiempos de trabajo, salario adecuado, conciliación laboral y salud y seguridad: Fomento de un ambiente de trabajo respetuoso y digno, promoción de los derechos de diálogo y libre asociación de los empleados, y remuneración digna ajustada a la formación, experiencia y responsabilidades. Estos impactos son positivos y se aplican a todo el personal.
2. Salud y seguridad: Afectación a la salud de los empleados por denuncia en el lugar de trabajo y protocolos de actuación en zonas conflictivas. Estos impactos son negativos y afectan a empleados en situaciones específicas.
3. Diálogo social y libertad de asociación: Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación de los empleados. Este impacto es positivo y se aplica a todo el personal.

■ Igualdad de trato y oportunidades para todos:

1. Igualdad de género y remuneración por un trabajo de igual valor: Selección y promoción de los trabajadores fundamentada en los principios de igualdad, mérito y capacidad. Este impacto es positivo y se aplica a todo el personal.
2. Formación y desarrollo de capacidades: Educación, formación y orientación profesional para el desarrollo de las personas y de sus capacidades. Este impacto es positivo y se aplica a todo el personal.
3. Empleo e inclusión de las personas con discapacidad: Contratación de empleados por medio de alianzas con centros especiales de empleo y empresas de inserción. Este impacto es positivo y se aplica a personas con discapacidad.

■ Otros derechos laborales:

1. Trabajo infantil y trabajo forzoso: Vulneración de los derechos humanos en los países en los que se desarrollan actividades y operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso. Estos impactos son negativos y afectan a las operaciones en países específicos.
2. Vivienda adecuada: Vulneración del derecho de vivienda adecuada en el ámbito laboral. Este impacto es negativo y afecta a las operaciones en países específicos.

Prosegur Cash enfrenta varios impactos negativos significativos en su fuerza laboral, que son inherentes a las circunstancias y particularidades del sector en el que opera y las actividades que desarrolla. Estos impactos incluyen circunstancias tales como las de los empleados que trabajan en exteriores, quienes están expuestos a condiciones climáticas adversas, lo que puede resultar en enfermedades y lesiones, incrementando los costos operativos y afectando la moral de los empleados. La elevada siniestralidad laboral es otro impacto negativo significativo, ya que la naturaleza del trabajo conlleva un alto riesgo de accidentes laborales, lo que no solo afecta la salud y seguridad de los equipos, sino que también aumenta los costos operativos debido a indemnizaciones y pérdida de productividad. El incumplimiento de los protocolos de actuación por parte de los y las colaboradores puede llevar a situaciones peligrosas, resultando en sanciones legales y afectando la continuidad del negocio, además de poner en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras. Estos impactos negativos están integrados en la estrategia y modelo de negocio de Prosegur Cash, y la empresa implementa medidas proactivas para mitigar estos impactos y fortalecer su sostenibilidad y competitividad a largo plazo.

Un primer impacto positivo derivado de la actividad de Prosegur Cash, radica en el propio propósito de la organización. Con su actividad, puesto que con su actividad, Prosegur Cash contribuye a la creación de un mundo más seguro para los ciudadanos y, por extensión, a sus profesionales y familias.

Más allá de esto, a través de sus operaciones, Prosegur Cash genera oportunidades laborales y contribuye al desarrollo económico local como gran generador de empleo a escala internacional. En este sentido, el medio El Economista ha reconocido al Grupo como el segundo mayor empleador de España en 2024.

En esta línea cabe destacar que, en una industria intensiva en mano de obra como la seguridad, la gestión de personas es un elemento especialmente relevante. Por ello, un objetivo común en las operaciones en toda la organización es la promoción de un ambiente de trabajo respetuoso y digno.

Prosegur Cash fomenta la igualdad de oportunidades y la diversidad, lo que mejora el compromiso y la satisfacción de las personas trabajadoras, y atrae y fideliza talento. Los programas de diversidad e inclusión son particularmente importantes en la cultura de Prosegur Cash y han sido reconocidos internacionalmente por su eficacia. En este sentido, en 2024 el grupo Prosegur se ha posicionado

como la empresa más “inclusiva y equitativa” del sector de la seguridad privada en Europa con base en el ranking ‘Diversity Leaders’, elaborado por Financial Times en colaboración con Statista; ha sido incluida en el índice 'Ibex Gender Equality' por el Comité Asesor Técnico (CAT) de Bolsas y Mercados Españoles (BME); y ha sido reconocida por su labor en inclusión de personas con discapacidad intelectual por la Fundación Prodis. Además, el grupo ha renovado su adhesión a la "Carta de la Diversidad Europea" y sigue apoyando los Principios de Empoderamiento de la Mujer de la ONU.

En cuanto a los riesgos materiales identificados por Prosegur Cash en relación con su personal propio tienen que ver, en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el incumplimiento de protocolos de actuación por parte de los trabajadores en instalaciones o lugares de trabajo y una elevada siniestralidad laboral. Además, en cuanto a los tiempos de trabajo, un elevado absentismo laboral.

Por ello, un elemento vertebral de las actividades de Prosegur Cash son sus altos estándares de calidad, tanto en el cumplimiento normativo como en la capacitación y desarrollo de las personas que prestan sus servicios. Esta realidad redundante en la calidad del empleo ofrecido por Prosegur Cash, y entre otras cosas se materializa en la capacitación continua con 19,4 horas de formación impartidas a todos los empleados entre el promedio de empleados durante 2024. Todo ello permite a los empleados mejorar sus habilidades y avanzar en sus carreras; lo que a su vez mejora la fidelización de talento, la productividad y la satisfacción del cliente.

Asimismo, la propia seguridad y salud de los equipos de Prosegur Cash es prioritaria para poder desarrollar su actividad y garantizar, su integridad física y emocional en primer lugar, y que no se vea comprometida su función. Esto abarca todo lo relativo a accidentabilidad laboral, con campañas específicas y especial hincapié en la seguridad Vial.

Ahondando en el fomento del bienestar de la plantilla, destaca el programa global de bienestar integral PRO360. Esta iniciativa abarca cuatro pilares: bienestar físico, salud, nutrición y bienestar - socioemocional. Su objetivo es mejorar la satisfacción personal y profesional de los trabajadores de Prosegur. A finales de 2024, el programa ha sido reconocido en el Parlamento Europeo con el galardón Sports & Healthy Company Certification 2025. Además, PRO360 Este programa ha sido reconocido con premios como el Premio DCH Up Spain de Salario Emocional obtenido en 2023 y 2024 y recientemente recibiendo el Sports & Healthy Company Certification 2025 en el Parlamento Europeo.

Además, en 2024 Prosegur Cash ha sido reconocida por los XVIII Premios Nacionales a la Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal un referente en el mundo de la conciliación y la corresponsabilidad empresarial para reconocer las mejores prácticas en esta materia, y reflejan el éxito y la innovación de Prosegur Cash en este ámbito.

Por otra parte, Prosegur Cash se encuentra, por el entorno de los países en los que opera, en riesgo de violaciones de la práctica de trabajos forzados o esclavitud moderna. Esto cobra especial relevancia en países que atraviesan una difícil situación económica y en los que el trabajo sumergido es abundante.

No obstante, para poder hacer frente a estas posibles vulneraciones y establecer mecanismos preventivos y de control efectivos, cabe señalar que, en la práctica y operación diarias, desde Prosegur Cash se presentan controles específicos por parte del área de contratación y administración de personal para asegurar la adecuación de las prácticas de Recursos Humanos a la legislación vigente, evitando, por ejemplo, la contratación de menores o prácticas laborales abusivas. Además, los turnos y cuadrantes son gestionados por cada centro de trabajo a través de la cadena de mando.

En este sentido, este año se ha sometido a un nuevo ejercicio voluntario de debida diligencia en materia de Derechos Humanos por parte de un auditor externo donde, ha quedado de manifiesto que, pese a contar con entornos de país vulnerables ante este tipo de injerencias, se constata un muy alto grado de protección ante ello, tras haber analizado rigurosamente el entorno de control concluyendo la alta cobertura frente a ello.

En algunos países de Iberoamérica y Asia la explotación laboral en algunos sectores continúa siendo un problema significativo causada entre otros motivos por la debilidad en legislación laboral, lo que dificulta la protección efectiva de los derechos laborales.

No obstante, en Prosegur Cash se presentan controles rigurosos y específicos por parte del área de contratación y administración de personal para asegurar la adecuación de las prácticas de Recursos Humanos a la legislación vigente evitando, por ejemplo, la contratación de menores o prácticas laborales abusivas. Además, los turnos y cuadrantes son gestionados por cada centro de trabajo a través de la cadena de mando. Este alto grado de cobertura ha sido constatado en 2024 en la tercera revisión voluntaria de debida diligencia en materia de Derechos Humanos, quedando acreditado que el entorno de control de Prosegur Cash está muy cubierto ante estos posibles riesgos.

Prosegur Cash no permite ningún tipo de trabajo infantil. Las políticas de contratación del grupo y procesos de gestión de proveedores establecen el incondicional respeto con la edad mínima para trabajar dispuesta en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo y en la normativa de los respectivos países en el hipotético caso de que esta sea más exigente. No obstante, según la casuística normativa en algunas zonas de Iberoamérica se permiten programas de "jóvenes practicantes" en tareas administrativas (que pueden darse en las diferentes áreas de negocio de la compañía), siempre respetando los derechos de las personas.

Existen áreas geográficas que por sus peculiaridades a nivel legislativo y por la coyuntura económica, política y social tienen mayor riesgo de incurrir en trabajo infantil, concretamente en Asia y algunos países de Iberoamérica. Si bien esta cuestión no predomina en el sector de la seguridad privada en los países donde opera Prosegur Cash, este ha sido un aspecto analizado durante la revisión voluntaria de debida diligencia en materia de Derechos Humanos realizada en 2024. En este sentido, los proveedores a externos concluyeron que Prosegur Cash cuenta con un alto grado de cobertura frente a posibles vulneraciones ya que se presentan controles específicos por parte del área de contratación y administración de personal para evitar la contratación de personas menores de edad.

Todo este análisis es fruto del ejercicio de Doble Materialidad llevado a cabo en este año, así como del tercer ejercicio de debida diligencia en materia de DDHH que se ha realizado. Asimismo, se cuenta con procesos internos de evaluación de riesgos en los que se analizan puesto a puesto los riesgos que tienen asociados los empleados.

Por otro lado, se ha creado ad hoc la herramienta Labour Tech para la gestión de la conflictividad laboral, que permite analizar de manera cuantitativa todas aquellas incidencias que llegan a la vía judicial y poder llevar a cabo un análisis detallado de los tipos de reclamaciones, sedes en las que tienen lugar, entre otros, y, de esta manera, implementar tanto planes de acción preventivos como accionar medidas en función del análisis llevado a cabo y las conclusiones arrojadas.

Finalmente, es importante destacar que no se han identificado impactos significativos en relación con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio derivadas de los planes de transición para reducir las incidencias negativas sobre el medio ambiente y lograr operaciones más ecológicas y climáticamente neutras. Los planes y actuaciones para reducir las emisiones de carbono, en consonancia con los acuerdos internacionales, no han generado incidencias relevantes sobre el personal. Esto incluye aspectos como la reestructuración y la pérdida de empleo, así como

las oportunidades derivadas de la creación de empleo, el reciclaje profesional o la mejora de las capacidades.

S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio

S1-1-19, S1-1-20-(a), S1-1-20-(b), S1-1-20-(c), S1-1-21, S1-1-22, S1-1-23, S1-1-24-(a), S1-1-24-(b), S1-1-24-(c), S1-1-24-(d), S1-1-AR 13

Prosegur Cash ha adoptado varias políticas para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral y que la cubren en su totalidad. Estas políticas son:

1. **Política de Condiciones Laborales y Diálogo Social:** La política establece el compromiso de Prosegur Cash con condiciones de trabajo dignas y el diálogo social. Sus objetivos incluyen:
 - Cumplimiento estricto de la legalidad en todas las jurisdicciones.
 - Establecimiento de principios mínimos en condiciones de trabajo y libertad sindical.
 - Respeto y colaboración con los representantes de los trabajadores.
 - Adopción de directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos fundamentales en el trabajo, como la libertad de asociación, la eliminación del trabajo forzoso e infantil, y la no discriminación.

La política se aplica globalmente a todos los trabajadores del Grupo Prosegur Cash y sus entidades asociadas, ajustándose a las especificidades del mercado y la legislación laboral local de cada país. El Director Global de Recursos Humanos es el nivel más alto en la organización responsable de la implementación de esta política. La política se alinea con varios convenios y recomendaciones de la OIT, incluyendo:

- Convenio núm. 29 sobre trabajo forzoso.
- Convenio núm. 138 sobre edad mínima.
- Convenio núm. 100 sobre igualdad de remuneración.
- Convenio núm. 111 sobre discriminación en empleo y ocupación, entre otros.

La política refleja el respeto y la colaboración con los representantes legítimos de los trabajadores, asegurando espacios de comunicación efectiva y diálogo abierto. La política es pública y se asegura su disponibilidad para todos los trabajadores y otros grupos de interés relevantes, incluyendo proveedores y clientes.

2. **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Esta política establece el compromiso de Prosegur Cash con la seguridad y salud laboral. Sus objetivos incluyen:
 - Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales.
 - Reducción de la frecuencia y gravedad de incidentes y accidentes.
 - Promoción de una cultura preventiva y de salud laboral a través de formación y participación de los trabajadores.

- Cumplimiento de la legislación aplicable y otros compromisos adquiridos en cada ámbito geográfico.

La política se aplica a todas las sociedades dependientes, actividades y líneas de negocio de Prosegur Cash en todos los países donde opera. No se mencionan exclusiones específicas. El Director Corporativo de Relaciones Laborales y PRL es el nivel más alto en la organización responsable de la implementación de esta política. La política se alinea con la legislación aplicable en cada ámbito geográfico. La política incentiva una cultura preventiva eficaz y promueve la salud laboral a todos los niveles de Prosegur Cash, incluyendo contratistas, proveedores, clientes y partes interesadas. La política es pública y se asegura su disponibilidad para todos los trabajadores y otros grupos de interés relevantes.

3. **Política Global de Derechos Humanos:** La política establece el compromiso de Prosegur Cash con el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos. Sus objetivos incluyen:

- Cumplimiento de las leyes aplicables y de los derechos consagrados en instrumentos internacionales.
- Establecimiento de principios mínimos en todas las relaciones con empleados, proveedores, clientes y entornos sociales.
- Condena de la tortura, el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y el trabajo infantil.
- Garantía de un entorno de trabajo seguro, saludable y libre de discriminación.
- Promoción de la diversidad, igualdad de oportunidades y remuneración equitativa.
- Protección de la privacidad y la libertad de expresión.

La política se aplica a todas las sociedades dependientes, actividades y líneas de negocio de Prosegur Cash en todos los países donde opera. El Director Corporativo de Relaciones Laborales y PRL es el nivel más alto en la organización responsable de la implementación de esta política. La política se alinea con varios estándares y normas internacionales, incluyendo:

- Carta Internacional de los Derechos Humanos.
- Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otros.

La política promueve el diálogo con grupos de interés y la participación de estos en el proceso de diseño e implementación de medidas relacionadas con los Derechos Humanos. La política es pública y se asegura su disponibilidad para todos los empleados y otros grupos de interés relevantes. Prosegur Cash también se compromete a difundir la política tanto internamente como de forma pública.

4. **Política de Diversidad y Crecimiento Inclusivo:** La política establece el compromiso de Prosegur Cash con la diversidad y el crecimiento inclusivo. Sus objetivos incluyen:

- Fomentar, proteger y celebrar la inclusión, la igualdad y la ausencia de discriminación.
- Participar en el progreso de las sociedades en las que opera, apoyando la erradicación de desigualdades y exclusiones.
- Promover la igualdad y aceptación de todas las personas, independientemente de su género, identidad sexual, estado civil, ideología política, capacidad económica o condición social.
- Proteger a la familia y situaciones especiales relacionadas con ella, como la maternidad y la paternidad.
- Avanzar en la inclusión laboral de personas con discapacidad y reducir barreras en el entorno laboral.
- Mejorar los estándares de vida de todos los colectivos asociados a Prosegur Cash.

La política se aplica globalmente a todos los países, líneas de negocio y sociedades dependientes del Grupo Prosegur Cash, incluido su Consejo de Administración. También se extiende a proveedores, entidades colaboradoras y otros grupos de interés. El Director Corporativo de Relaciones Laborales y PRL es el nivel más alto en la organización responsable de la implementación de esta política. La política no menciona explícitamente estándares o iniciativas de terceros, pero se alinea con los compromisos aplicables en cada jurisdicción en la que opera. La política promueve la igualdad y la no discriminación en todas las relaciones con terceros, incluyendo contratistas, proveedores, clientes y autoridades públicas. También se enfoca en la inclusión social y laboral de personas con discapacidad y el fomento del voluntariado corporativo a través de la Fundación Prosegur. La política es pública y se asegura su disponibilidad para todos los empleados y otros grupos de interés relevantes. Prosegur Cash utiliza recursos de comunicación para trasladar activamente la política y emplea un lenguaje inclusivo en todas sus comunicaciones.

5. **Política de Seguridad Vial:** La política establece el compromiso de Prosegur Cash con la seguridad vial. Sus objetivos incluyen:

- Mejora continua de las acciones y participación de los trabajadores para prevenir, controlar y disminuir los riesgos asociados a la seguridad vial.
- Establecimiento de medidas de control y acciones necesarias para evitar accidentes de tráfico.
- Integración de estrategias de concienciación y fomento del respeto a las normas de seguridad vial.
- Verificación de la eficacia de las acciones adoptadas para prevenir accidentes e incidentes de tráfico.
- Uso exclusivo de los vehículos de la compañía por personal autorizado y solo para actividades laborales, salvo consentimiento expreso.

La política se aplica a todas las personas afectadas por la Política Global de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo todas las sociedades dependientes, actividades y líneas de negocio de Prosegur Cash. El Director Corporativo de Recursos Humanos es el nivel más alto en la organización responsable de la implementación de esta política. La política no menciona explícitamente estándares o iniciativas de terceros, pero se alinea con la legislación vigente asociada al tráfico y transporte en cada territorio donde Prosegur Cash

opera. La política promueve la participación de todos los trabajadores en las estrategias orientadas a la prevención de accidentes de tráfico y el fomento de conductas seguras y buenas prácticas en el uso de las vías y vehículos. La política es interna y se asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la empresa.

6. **Código Ético y de Conducta:** El Código Ético y de Conducta establece los principios y valores que deben guiar la conducta de todos los profesionales de Prosegur Cash. Sus objetivos incluyen:

- Actuar conforme a principios de ética, integridad y cumplimiento de la ley en todas las relaciones con grupos de interés.
- Promover una cultura corporativa basada en el respeto, la responsabilidad y la cooperación.
- Fomentar la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Garantizar la protección de datos personales y la privacidad.
- Prevenir el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno y la corrupción.
- Promover la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente.

El Código se aplica a todos los miembros del Consejo de Administración, alta dirección y empleados de Prosegur Cash en todos los países y actividades donde opera. El Consejo de Administración y los órganos de Dirección de Prosegur Cash, a través del Departamento de Cumplimiento, son los responsables de la implementación del Código. El Código se alinea con la legislación nacional e internacional aplicable, así como con los compromisos de confidencialidad y las normativas de protección de datos. El Código promueve el respeto y la colaboración con todos los grupos de interés, incluyendo empleados, accionistas, clientes, proveedores, autoridades y la sociedad civil. El Código es público y está disponible en la intranet y el sitio web de Prosegur. Además, se comunica a través del Departamento de Recursos Humanos y se imparte formación necesaria para su conocimiento.

Compromisos específicos en materia de derechos humanos

Los compromisos en materia de derechos humanos de la compañía incluyen:

- Respetar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Integrar los derechos humanos en todas sus operaciones y actividades, asegurando que todos los empleados y grupos de interés estén alineados con estos principios.

Para Prosegur Cash, esto implica desarrollar una evaluación continua de los impactos en derechos humanos a través de procesos de debida diligencia, identificando y mitigando riesgos. Asimismo, el establecimiento de mecanismos internos para la resolución de conflictos y la remediación de cualquier vulneración de derechos humanos detectada. Prosegur se compromete a cumplir con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo:

- Prohibición del trabajo forzoso y esclavitud: Prosegur Cash rechaza de manera consciente cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio. La empresa se compromete a:
 - Erradicar el trabajo forzoso: En consonancia con el artículo 5 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Convenio 105 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la abolición del trabajo forzoso.
 - Vigilancia y cumplimiento: Implementar mecanismos para vigilar y, en su caso, erradicar cualquier práctica de trabajo forzoso dentro de sus operaciones.
- Prohibición del trabajo infantil: Prosegur Cash prohíbe estrictamente cualquier tipo de trabajo infantil. Las políticas de contratación y los procesos de gestión de proveedores de la empresa establecen:
 - Respeto a la edad mínima para trabajar: Conforme al Convenio 138 de la OIT y la normativa de los respectivos países, asegurando que no se emplee a menores de la edad mínima legal.
 - Supervisión y cumplimiento: Asegurar que todos los empleados y proveedores cumplan con estas normativas, garantizando un entorno libre de trabajo infantil.
- No discriminación: Asegurando la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación en el lugar de trabajo. Prosegur Cash asegura la ausencia de discriminación por razón de sexo, raza, religión, origen, estado civil, condición social u otras distinciones personales. Además, promueve la diversidad y garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y la promoción profesional.

Prosegur sigue las Líneas Directrices de la OCDE, que proporcionan principios y estándares para una conducta empresarial responsable. Esto incluye:

- Condiciones laborales dignas: Garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable, así como condiciones laborales justas y equitativas. En primer lugar, Prosegur Cash prioriza un entorno de trabajo seguro y saludable, dedicando los recursos necesarios para cumplir con los estándares de salud laboral y prevención de riesgos laborales establecidos en las legislaciones nacionales. Asimismo, Prosegur Cash garantiza condiciones laborales justas y equitativas, cumpliendo estrictamente con la normativa laboral y de seguridad social en todas las jurisdicciones donde opera. Esto incluye:
 - Tiempo de trabajo y descanso: Asegurando jornadas laborales razonables y descansos adecuados.
 - Contribución a sistemas de previsión social: Cumpliendo con las obligaciones de seguridad social.
 - Conciliación laboral y personal: Promoviendo un equilibrio entre la vida laboral y personal.
 - Remuneración equitativa: La empresa se compromete a ofrecer una remuneración justa y basada en principios de equidad y meritocracia. Los sistemas retributivos están alineados con los estándares de mercado y el nivel de vida de cada país, asegurando que los ingresos de los empleados satisfagan sus necesidades y las de sus familias.

Igualmente, Prosegur Cash se compromete con:

- Vida e integridad física: Protección contra torturas y tratos inhumanos.
- Libertad de asociación y negociación colectiva: Reconocimiento y apoyo a los derechos sindicales. Prosegur Cash reconoce y respeta el derecho de los trabajadores a constituir, participar o afiliarse a sindicatos u otros órganos de representación, garantizando la no discriminación y protección a los representantes de los trabajadores.
- Formación y Desarrollo Profesional: La empresa apuesta por el talento y desarrollo profesional de sus empleados, ofreciendo formación variada y de calidad para asegurar una preparación adecuada y oportunidades de promoción y desarrollo profesional.
- Derecho a la Privacidad: Prosegur Cash garantiza el derecho a la privacidad e intimidad de sus empleados, prestando especial atención al uso correcto de los datos personales y la información recogida en la organización.

Para supervisar el cumplimiento de estos compromisos, Prosegur Cash ha implementado:

- Evaluaciones de impacto en derechos humanos para identificar y mitigar riesgos.
- Canales de denuncia y mecanismos de resolución de conflictos que garantizan la confidencialidad y la independencia en la gestión de quejas relacionadas con violaciones de derechos humanos.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el cumplimiento de la política, incluyendo encuestas de satisfacción y auditorías internas.

El enfoque general de Prosegur Cash para proporcionar y/o facilitar remedios para los impactos en los derechos humanos se basa en un ciclo de mejora continua que incluye las siguientes etapas:

- Planificación: Evaluar e identificar el impacto sobre los derechos humanos a través de un proceso de debida diligencia. Este proceso incluye la creación de un Mapa de Riesgos que nos permite planificar medidas correctivas y preventivas para mitigar cualquier riesgo identificado.
- Despliegue: Implementar las medidas planificadas a todos los niveles de la organización, desde la dirección corporativa hasta los equipos locales y cada uno de los empleados. Se utilizan herramientas de comunicación y formación para asegurar que todos comprendan y apliquen la Política de Derechos Humanos.
- Comprobación: Verificar la eficacia de las medidas y políticas mediante indicadores cuantitativos y análisis cualitativos, como encuestas de satisfacción del empleado y el estudio de denuncias recibidas a través del canal ético. Este proceso es supervisado por la Comisión de Auditoría.
- Acción: Corregir cualquier vulneración de los derechos humanos detectada a través del mecanismo interno de resolución de conflictos, que garantiza la confidencialidad, independencia e igualdad entre las partes. Además, la compañía toma medidas correctivas y preventivas para evitar futuras irregularidades y mejora continuamente sus procesos.

Este modelo también es de aplicación para los trabajadores de la cadena de valor, como se describe en la sección NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor. Prosegur Cash trabaja para asegurar que nuestras prácticas de abastecimiento responsable estén alineadas con nuestras políticas internas y los estándares internacionales.

S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

S1-2-27-(a), S1-2-27-(b), S1-2-27-(c), S1-2-27-(d), S1-2-27-(e), S1-2-28

El compromiso con la fuerza laboral de Prosegur Cash se realiza tanto de manera directa como a través de representantes de los trabajadores, incluyendo sindicatos y comités de empresa. Dicho compromiso ocurre en varias etapas, incluyendo la planificación estratégica y la implementación de políticas. Se utilizan diversos tipos de compromiso, como reuniones y encuestas.

La función encargada de asegurar que el compromiso se realice es el Departamento de Recursos Humanos, con el Director General de Recursos Humanos como el rol más alto responsable.

De conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo y las leyes aplicables en los países en los que opera, Prosegur Cash respeta el derecho de libertad sindical, de asociación y negociación colectiva de sus empleados. Cada tres años, Prosegur Cash se somete voluntariamente a un ejercicio de debida diligencia en materia de derechos humanos. De esta manera, se pueden analizar mediante un auditor externo todos los procesos de la compañía en la materia.

Prosegur Cash mantiene una relación fluida y constante con los representantes de los trabajadores, asegurando una colaboración efectiva en todas las decisiones y actividades destinadas a gestionar las incidencias reales y potenciales sobre su personal propio. Esta colaboración se realiza a través de representantes de los trabajadores, incluyendo sindicatos y comités de empresa. La relación con los representantes de los trabajadores también se adapta a las necesidades locales y específicas de cada país, asegurando que las particularidades y contextos locales sean considerados en todas las decisiones y actividades.

Además, Prosegur Cash celebra un Comité de Empresa Europeo, constituido en 2014 de conformidad con la Directiva Comunitaria 2009/38/CE y la Ley 10/1997. Este comité promueve la cooperación transnacional con los representantes de los trabajadores mediante un diálogo constructivo, además de fomentar las consultas y compartir información entre empresas y trabajadores.

No obstante, Prosegur Cash manifiesta que no ha formalizado un Acuerdo Marco Global ya que cuenta con un modelo sólido de gestión de las relaciones laborales descentralizado.

Por un lado, el Director Global de Recursos Humanos de Prosegur Cash es responsable de implementar políticas de compromiso, coordinar actividades con las partes interesadas y supervisar los resultados de estas actividades para asegurar que se alineen con los objetivos estratégicos de la organización. Además, los directores locales y regionales de Recursos Humanos de cada uno de los países que conforman la compañía se encargan de velar a nivel local por este compromiso e implementar lo dispuesto a nivel corporativo para asegurarse de un alineamiento estratégico con los objetivos de la compañía.

Las relaciones laborales son gestionadas por expertos locales que poseen un amplio conocimiento del entorno social del país, del posicionamiento del sector y de la realidad específica de la compañía. Este enfoque localizado garantiza que Prosegur Cash responda a las necesidades y circunstancias únicas de cada mercado.

En virtud de lo anterior, Prosegur Cash manifiesta que opera en estricto cumplimiento de las disposiciones legales específicas vigentes en cada país. La compañía se compromete a mantener los más altos estándares de cumplimiento legal en todas sus prácticas laborales. De igual manera, cuenta con una Política Global de Derechos Humanos aplicable para todos sus profesionales y en todas las geografías donde opera.

El departamento corporativo de Recursos Humanos realiza un seguimiento periódico para asegurar el cumplimiento de la legislación laboral local. Este enfoque proactivo ayuda a identificar y abordar posibles problemas antes de que se agraven y lucha por elevar los estándares de la industria y en contra de la competencia desleal.

La efectividad del compromiso con la propia fuerza laboral se evalúa a través de un proceso estructurado y continuo que incorpora métodos cualitativos y cuantitativos. En este sentido, los elementos clave de esta evaluación incluyen encuestas periódicas de satisfacción a las personas trabajadoras para analizar el compromiso de los empleados y recopilar información sobre la satisfacción, la motivación y la alineación con los objetivos de la organización, así como entrevistas.

Por otra parte, se analizan de manera recurrente diversas métricas de rendimiento, analizando KPIs clave como las tasas de rotación de empleados, el absentismo y los niveles de productividad para identificar tendencias y áreas de mejora.

La compañía prioriza el entendimiento con los sindicatos al compartir con ellos información y objetivos comunes, mantiene reuniones frecuentes con representantes de los trabajadores y asume el principio de negociar de buena fe y el respeto a la autonomía de las partes para cumplir los compromisos alcanzados. Entiende, además, que el clima de escucha activa y diálogo contribuye a conciliar posiciones hasta coincidir en objetivos comunes. De hecho, este diálogo se refleja en los Convenios Colectivos que cubren al 57,8 % de la plantilla total, con algunos nuevos suscritos el pasado ejercicio en Brasil, Chile, Perú y Portugal, entre otros países.

De igual manera, la compañía está realizando un benchmark continuo para tratar de analizar y observar tendencias o mejores prácticas a llevar a cabo comparando los resultados obtenidos con los estándares y puntos de referencia del sector para evaluar la competitividad y la alineación con las mejores prácticas.

Asimismo, se realiza un proceso profundo de seguimiento y supervisión de la eficacia de los procedimientos de reclamación y las resoluciones para abordar las preocupaciones de las personas trabajadoras y mejorar la confianza. Se desarrollan planes de acción y de seguimiento específicos basados en los resultados del compromiso, seguidos de revisiones periódicas para garantizar el progreso y la responsabilidad.

Con base en los datos analíticos existentes de la fuerza laboral, la compañía tiene identificados a los grupos dentro de la fuerza laboral menos representados y que, por tanto, puedan ser particularmente vulnerables. Para obtener su desarrollo:

1. Se llevan a cabo acciones y programas de acompañamiento que permiten obtener insight a través de la interacción directa con los participantes (Empowered Women, acompañamiento individualizado de personas con discapacidad a través de la Fundación Prosegur, etc.) y, adicionalmente, se recogen sus opiniones formalmente a través de las encuestas de satisfacción realizadas tras cada una de dichas acciones.
2. Conscientes de que pueden existir otros colectivos en riesgo de exclusión en la compañía, en 2024 se ha lanzado una consulta específica a través de la encuesta de clima Voz del Empleado consultando a cada participante cómo fomentaría la diversidad en Prosegur Cash, abriendo un campo abierto para que todos los participantes puedan manifestar sus opiniones, preocupaciones, etc. de forma libre, ya que se preserva su anonimato.
3. Adicionalmente, a través de las interacciones con la representación de los trabajadores, se trata esta cuestión, llegando a darse reuniones o comités expresamente enfocados a aspectos de diversidad.

4. Se analiza meticulosamente cualquier interacción de personas trabajadoras que pueda poner de manifiesto necesidades específicas por cuestiones de diversidad, prestando, por ejemplo, especial atención al canal ético o a cualquier reclamación de empleados que pueda estar directa o indirectamente relacionada con la diversidad.

Este enfoque integral garantiza que las estrategias de implicación de los profesionales estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad de la organización y contribuyan a la creación de valor a largo plazo.

S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

S1-3-32-(a), S1-3-32-(b), S1-3-32-(c), S1-3-32-(d), S1-3-32-(e), S1-3-33, S1-3-33

En su Política Global de Derechos Humanos, Prosegur Cash se compromete a establecer mecanismos internos para la resolución de conflictos y la remediación de cualquier vulneración de derechos humanos detectada. Esto incluye la implementación de medidas correctivas y preventivas para evitar la repetición de dichos impactos. Actualmente, la empresa está desarrollando un mecanismo de remediación y evaluación para asegurar que cualquier incidencia negativa de importancia relativa sobre las personas de su personal propio sea abordada de manera efectiva.

Prosegur Cash tiene a disposición de sus empleados diversos canales específicos para que sus empleados puedan plantear sus preocupaciones y necesidades, como, por ejemplo:

- 1 Canal Ético, que permite a los empleados comunicar cualquier incidencia o irregularidad de potencial trascendencia que pudiera resultar contraria a lo establecido en nuestro Código Ético y de Conducta.
- 2 Voz del Empleado: Ronda de celebración anual compuesta por una encuesta anónima, donde el personal de estructura no solo valora su experiencia en la compañía, sino que tiene la oportunidad de expresar sus deseos, preocupaciones y propuestas de mejora en diversas preguntas de campo abierto.
- 3 Intranet. La intranet de la compañía cuenta con un buzón de sugerencias donde los empleados pueden transmitir de manera directa cualquier cuestión que consideren.
- 4 Contacto directo con los equipos de Recursos Humanos o a través de la cadena de mando.

El Canal Ético constituye una herramienta pública y que se encuentra a disposición de los empleados y otras personas relacionadas con Prosegur Cash a través de la página Web Corporativa y de la intranet. Mediante este Canal las personas pueden comunicar posibles conductas que puedan ser constitutivas de delito, acoso, o contrarias a los principios y valores de la organización garantizando de tal forma la transparencia y el buen gobierno corporativo.

Todos los profesionales de Prosegur Cash tienen la obligación de cumplir el Código Ético y restante normativa interna y de colaborar para facilitar su implantación. Por ello, cualquiera que fuera conocedor de alguna incidencia o irregularidad que contravenga el Código Ético, normativa interna y/ o legislación que fuese de aplicación, tendrá la obligación de denunciarlo a través del Canal Ético.

Toda esta normativa está pública y accesible a las personas trabajadoras y son conocedores de ello desde el comienzo de su relación laboral, y para el supuesto de reclamaciones relacionadas con empleados, existe una vía específica de tratamiento de dichas reclamaciones que supone la implicación de Recursos Humanos.

En el onboarding de las personas trabajadoras se hace una puesta en conocimiento de la existencia del Código Ético de Prosegur Cash, así como de la obligación de conocer las normativas internas de la compañía y, por ende, del Canal Ético, lo cual está recogido expresamente en los contratos laborales con las personas trabajadoras.

Por otra parte, existe un curso específico en la Universidad Corporativa Prosegur para estos efectos y cada año se llevan a cabo campañas para dar a conocer aspectos relevantes del Canal Ético al igual que envíos de diferentes comunicaciones.

Si bien no existe una encuesta específica propia del Canal Ético de la Compañía, sí se realizan preguntas relacionadas con él en las encuestas de clima (Voz del Empleado).

El proceso de gestión de las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético es realizado por las unidades de trabajo, constituidas por un equipo independiente, imparcial y objetivo. En este sentido, de forma previa a la constitución de la unidad de trabajo y la asignación de una comunicación específica a dicha unidad de trabajo, se revisa de forma previa si existe conflicto de intereses con alguno de los miembros elegidos para formar parte del equipo de la unidad de trabajo para la tramitación de la denuncia y, en caso de existir, se descartan los miembros conflictuados y se nombran miembros diferentes que puedan llevar a cabo la instrucción, salvaguardando así su independencia.

La supervisión general del funcionamiento del Canal Ético, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, corresponde a la Comisión de Auditoría de Prosegur Cash. Para ello, de manera trimestral, se pone en conocimiento de los miembros de la Comisión de Auditoría de Prosegur Cash, información sobre el funcionamiento del Canal Ético, que incluye, al menos, el número de denuncias recibidas y su tipología.

Igualmente se informa en cada reunión de la Comisión de Auditoría de Prosegur Cash sobre las actuaciones realizadas para la investigación, conclusiones alcanzadas y las medidas correctivas adoptadas para las comunicaciones relacionadas con incumplimientos del Código Ético y fraude.

La Política de Canal Ético de Prosegur Cash, actualizada en 2024, cuenta con un apartado específico que regula las garantías del proceso. En dicho epígrafe se establece la prohibición de represalias, tanto directas como indirectas, contra aquellas personas que de buena fe hubieran comunicado una incidencia o irregularidad a través del Canal Ético de la compañía.

Por todo lo anterior, se pone de manifiesto que el Canal Ético es una herramienta que funciona y prueba de su confiabilidad son las denuncias que se reciben a lo largo del año por las partes interesadas.

S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

S1-4-37, S1-4-38-(a), S1-4-38-(b), S1-4-38-(c), S1-4-38-(d), S1-4-39, S1-4-40-(a), S1-4-40-(b), S1-4-41, S1-4-43, S1-4-AR 43

Las líneas generales de actuación frente a los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) identificados en el ejercicio de doble materialidad se recogen en el Plan Director de Sostenibilidad 24-27 de Prosegur Cash.

En concreto, los recursos asignados a la gestión de los empleados han ascendido a más de 800 personas en 2024, que emplean diversas herramientas para asegurar la eficiencia y, sobre todo, la

eficacia de los procesos. Estas herramientas incluyen Oracle para una adecuada gestión organizativa de la plantilla, diversos programas de nómina para el correcto abono de salarios, Cornerstone para la formación de empleados, Qualtrics para la ejecución de encuestas de satisfacción, LabourTech para la gestión de reclamaciones laborales, y actualmente se está desplegando una nueva herramienta para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de forma centralizada.

Cada área de Recursos Humanos cuenta con planes específicos destinados a la continua identificación, eliminación, mitigación y remediación de los riesgos e impactos, así como a la potenciación de las oportunidades relacionadas con los empleados.

Empleo seguro, tiempos de trabajo, salario adecuado, conciliación laboral y salud y seguridad

Impacto Positivo: Fomento de un ambiente de trabajo respetuoso y digno en Prosegur Cash

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluación del desempeño 180º: Implementada globalmente para autoevaluación y evaluación por parte del manager, con el objetivo de establecer planes de desarrollo. ■ Talent Reviews: Análisis del desempeño y potencial de los directivos clave, con planes de desarrollo a medida. ■ Formación ■ Sistema de gestión de litigios: gestión proactiva de litigios laborales y reducir la conflictividad.
Herramientas:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Oracle: Gestión organizativa de la plantilla. ■ Programas de nómina: Correcto abono de salarios. ■ Cornerstone: Formación de empleados. ■ LabourTech: Gestión de reclamaciones laborales.
Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Selección, formación, evaluación del desempeño, fidelización del talento. ■ Cadena de valor: Operaciones propias ■ Geografías: Implementación global. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, candidatos.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluación del desempeño 180º: Consolidada en 2023. ■ Talent Reviews: Anuales. ■ Sistema de gestión de litigios: Continuo.
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Compensación y Beneficios, Organización y Administración Personal y Nómina: Recursos asignados para la gestión de compensaciones, beneficios, organización y administración del personal. ■ Relaciones laborales y prevención de riesgos: Recursos dedicados a la gestión de relaciones laborales y la prevención de riesgos. ■ Selección: Recursos destinados a la selección de personal. ■ Desarrollo y formación: Recursos asignados al desarrollo y formación de los empleados. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna.
Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluación del desempeño 180º: Consolidada en 2023 con buena acogida. ■ Talent Reviews: Identificación de planes de desarrollo y sucesión. ■ Sistema de gestión de litigios: Reducción de la conflictividad laboral. ■ Comité de Empresa Europeo: Reuniones anuales con representantes de los trabajadores de diferentes países.

Diálogo social, libertad de asociación, negociación colectiva

Impacto Positivo: Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación de los empleados

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación: A través del derecho de asociación y representación sindical. ■ Comité de Empresa Europeo: Órgano que promueve la cooperación transnacional entre la compañía y los representantes de los trabajadores. ■ Intranet y App del Empleado: Donde las personas trabajadoras pueden consultar sus condiciones laborales, nóminas cuadrantes, e información de la compañía, facilitando las gestiones relacionadas con su trabajo y la transparencia como compañía.
------------------	---

Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Diálogo social, libertad de asociación, negociación colectiva. ■ Cadena de valor: Operaciones propias. ■ Geografías: Implementación global. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, sindicatos.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación: Continuo. ■ Comité de Empresa Europeo: Reuniones anuales desde 2014.
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Relaciones laborales y prevención de riesgos: Recursos dedicados a la gestión de relaciones laborales y la prevención de riesgos. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna. ■ Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso: ■ Promoción de los derechos de diálogo y libre asociación: Mejora en la relación con los sindicatos y representantes de los trabajadores. ■ Comité de Empresa Europeo: Reuniones anuales con representantes de los trabajadores de diferentes países.
Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluación del desempeño 180º: Consolidada en 2023 con buena acogida. ■ Talent Reviews: Identificación de planes de desarrollo y sucesión. ■ Sistema de gestión de litigios: Reducción de la conflictividad laboral. ■ Comité de Empresa Europeo: Reuniones anuales con representantes de los trabajadores de diferentes países.

Salud y seguridad

Impacto Negativo: Afectación a la salud de los empleados por denuncia en el lugar del trabajo (quejas derivadas del trabajo al público)

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Nueva herramienta: Gestión centralizada de la seguridad y salud en el trabajo. ■ PRO360: Programa global de bienestar integral que promueve la salud física, emocional y social de los empleados. ■ Campañas de seguridad vial: Implementación de medidas para prevenir accidentes de tráfico y promover la seguridad vial.
Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Salud y seguridad en el trabajo, bienestar integral. ■ Cadena de valor: Operaciones propias y cadena de valor. ■ Geografías: Implementación global. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, contratistas.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Nueva herramienta: Implementación iniciada en 2024. ■ PRO360: Implementado desde 2022, con actividades anuales. ■ Campañas de seguridad vial: anual desde 2021.
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Relaciones laborales y prevención de riesgos: Recursos dedicados a la gestión de relaciones laborales y la prevención de riesgos. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna.
Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Nueva herramienta: Mejora en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. ■ PRO360: Más de 7.500 participantes en la III Carrera Digital PRO360 y más de 63.000 kilómetros recorridos en la II Edición de ProseTour 360. Reconocimiento como Sports & Healthy Company Certification. ■ Campañas de seguridad vial: Reducción de accidentes de tráfico y mejora en la seguridad vial.

Diversidad e inclusión

Impacto Positivo: Fomento de un ambiente de trabajo respetuoso y digno en Prosegur Cash

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Empowered Women: Fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, reduciendo la brecha de género y promoviendo un entorno laboral inclusivo. ■ Inclusión de personas con discapacidad: Programas para la integración laboral de personas con discapacidad y reducción de barreras en el entorno laboral. ■ Renovación de la adhesión al charter de la diversidad ■ Signatarios de los WEPs: Principios de empoderamiento de la mujer de la ONU ■ Participación en el Target Gender Equality de las Naciones Unidas
------------------	--

Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Diversidad e inclusión, igualdad de género, integración de personas con discapacidad. ■ Cadena de valor: Operaciones propias y cadena de valor. ■ Geografías: Implementación global. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, candidatos.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Empowered Women: Programa en curso desde 2021, con ediciones anuales. ■ Inclusión de personas con discapacidad: Continuo. ■ Renovación de la adhesión al charter de la diversidad 2024 ■ Signatarios de los WEPEs: 2022 ■ Participación en el Target Gender Equality de las Naciones Unidas 2022
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo y formación: Recursos asignados al desarrollo y formación de los empleados. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna. ■ Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso: ■ Empowered Women: 103 participantes en 2022 y 86 participantes en 2023 en el programa de liderazgo femenino. ■ Inclusión de personas con discapacidad: Incremento en la integración laboral de personas con discapacidad y reducción de barreras en el entorno laboral.

Derechos humanos

Impacto Positivo: Promoción de un entorno de trabajo seguro, saludable y libre de discriminación

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Voz del Empleado: Proyecto para conocer las expectativas y experiencias de los empleados mediante encuestas anónimas y desarrollar planes de acción basados en los resultados. ■ Formación en derechos humanos: Integración de contenidos sobre derechos humanos en los planes de formación de Recursos Humanos y Cumplimiento Normativo. ■ Participación en el Human Rights Accelerator. Programa Acelerador de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Derechos humanos, formación en derechos humanos, escucha activa de los empleados. ■ Cadena de valor: Operaciones propias y cadena de valor. ■ Geografías: Implementación global. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, candidatos.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Voz del Empleado: Encuestas periódicas desde 2022. ■ Formación en derechos humanos: Continuo. ■ Participación en el Human Rights Accelerator. 2024
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo y formación: Recursos asignados al desarrollo y formación de los empleados. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna. ■ Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso: ■ Voz del Empleado: Valoración del 22.1 en la tercera ronda de encuestas, casi seis puntos por encima de la ronda anterior. ■ Formación en derechos humanos: Incremento en la sensibilización y conocimiento sobre derechos humanos entre los empleados.

Ética y Conducta

Impacto Positivo: Promoción de una cultura corporativa basada en el respeto, la responsabilidad y la cooperación

Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formación en ética y cumplimiento: Programas de formación para promover la ética, integridad y cumplimiento de la ley en todas las relaciones con grupos de interés. ■ Protección de datos y privacidad: Medidas para garantizar la protección de datos personales y la privacidad. ■ Canal ético: abierto a a cualquier persona para que formule cualquier denuncia de conducta desalineada con el código ético y de conducta o políticas internas.
------------------	--

Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades: Formación en ética y cumplimiento, protección de datos y privacidad. ■ Cadena de valor: Operaciones propias y cadena de valor. ■ Geografías: Implementación global en los 31 países donde operamos. ■ Grupos de interés afectados: Empleados, directivos, candidatos, proveedores y clientes.
Horizontes temporales:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formación en ética y cumplimiento: Continuo. ■ Protección de datos y privacidad: Continuo.
Recursos:	<p>En global hay 880 personas dedicadas a la gestión de los IROs no estando asignados en exclusividad por lo que su trabajo potencialmente contribuye a diversos IROs de igual forma el presupuesto global (en torno a 39 millones de euros) tanto en términos de salarios de personal dedicado al área como a herramientas y proveedores dando soporte a la función. En estas acciones las áreas intervinientes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo y formación: Recursos asignados al desarrollo y formación de los empleados. ■ Comunicación Interna: Recursos dedicados a la comunicación interna.
Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formación en ética y cumplimiento: Incremento en la sensibilización y conocimiento sobre ética y cumplimiento entre los empleados. ■ Protección de datos y privacidad: Mejora en la gestión y protección de datos personales y privacidad.

Se espera que los recursos financieros asociados a las actuaciones descritas permanezcan sin cambios en el corto plazo.

No se anticipan impactos negativos para la plantilla derivada de la transición ecológica emprendida por la empresa. No obstante, la empresa observa este proceso como una oportunidad de formación y aprendizaje para los empleados, desarrollando cursos expresamente dedicados a la concienciación con la importancia de la ecología, y adaptando sus infraestructuras para apoyar a los empleados en la aplicación de medidas ecológicas en su vida (disponibilidad de cargadores eléctricos para vehículos particulares, etc.).

Actuaciones en relación con las incidencias de importancia relativa

En relación con las incidencias de importancia relativa relacionadas con su personal propio, Prosegur Cash ha desarrollado las siguientes actuaciones para prevenir o mitigarlas:

- Afectación a la salud de los empleados por denuncia en el lugar del trabajo (quejas derivadas del trabajo al público): Implementación de políticas de apoyo psicológico y manejo de quejas, cumpliendo con la legalidad vigente.
- Afectación a la salud y seguridad de los empleados por protocolos de actuación, especialmente en las zonas conflictivas (ataques): Aplicación de protocolos de seguridad y formación en manejo de riesgos, conforme a las normativas locales. Continuamos fortaleciendo nuestros programas de seguridad y salud ocupacional, incluyendo formación continua y evaluaciones regulares de riesgos. La efectividad de estas acciones se rastrea mediante indicadores de seguridad, como la tasa de incidentes y la satisfacción de los empleados con las medidas de seguridad.
- Afectación de la calidad de vida de los trabajadores de Prosegur Cash debido a las condiciones laborales (estrés, jornadas extensas de trabajo, condiciones climáticas, etc.): Desarrollo de políticas de bienestar y equilibrio laboral, en línea con las leyes laborales de cada país. Fomentamos un diálogo abierto y la negociación colectiva para mantener relaciones laborales positivas. La efectividad se mide a través de encuestas de clima laboral y la resolución de conflictos en tiempo y forma.
- Vulneración de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, por ejemplo, el trabajo infantil, forzoso, etc.: Adopción de políticas estrictas contra la explotación laboral y auditorías de cumplimiento, respetando las normativas internacionales. Respetamos y

apoyamos la libertad sindical y la negociación colectiva. La efectividad se monitorea a través de la participación sindical y la satisfacción de los empleados con sus derechos laborales.

- Vulneración del derecho de vivienda adecuada en el ámbito laboral: Provisión de alojamiento adecuado, conforme a las regulaciones locales.
- Operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso (países): Evaluación de riesgos y auditorías de cumplimiento en países de alto riesgo, siguiendo las leyes locales e internacionales.
- Debido a la localización del trabajo, que exista una provisión inadecuada al acceso de agua potable y/o saneamiento (por ejemplo, seguridad en campo): Instalación de infraestructuras de agua potable y saneamiento, cumpliendo con las normativas sanitarias.
- Impactos negativos debido a las municiones y armas no detonadas. Estas generan daños psicológicos, contaminación de agua y suelo, entre otros daños: Evaluación y eliminación segura de municiones no detonadas, en colaboración con expertos y conforme a la legalidad vigente.
- Vulneración de la seguridad de las comunidades debido al vandalismo por el tipo de activo (gran valor): Implementación de sistemas de seguridad avanzados y colaboración con fuerzas locales, cumpliendo con las leyes de seguridad.
- Afectación de los derechos de las comunidades indígenas por restricciones en el paso o afectación de su entorno: Consultas y acuerdos con comunidades indígenas, respetando sus derechos y conforme a las normativas locales e internacionales.

Prosegur Cash ha establecido canales de comunicación y procedimientos claros para que los empleados puedan reportar quejas y preocupaciones. Estas políticas aseguran que todas las quejas sean investigadas y abordadas de manera oportuna y justa.

En casos de impactos graves, Prosegur Cash colabora con las autoridades locales y expertos externos para asegurar que se tomen las medidas correctivas adecuadas y se proporcionen los remedios necesarios.

Asimismo, se realizan evaluaciones y auditorías regulares para identificar y mitigar los impactos materiales. Además, de forma periódica, la compañía desarrolla un proceso de debida diligencia en derechos humanos para identificar y mitigar riesgos.

También invierte en programas de formación y desarrollo de habilidades, y promueve la diversidad e inclusión. La compañía evalúa la efectividad mediante el seguimiento de la tasa de retención de empleados, el número de promociones internas y la diversidad en la plantilla.

Por otra parte, es importante destacar que también existen múltiples iniciativas que aportan impactos positivos a la plantilla. Ejemplos de ello son:

1. PRO360: Programa Global de Bienestar Integral para la promoción de la salud y bienestar de los empleados. Su objetivo es fomentar la salud y promover hábitos de vida saludables. Se ha desplegado simultáneamente en todos los países con presencia de Prosegur Cash y desarrolla sus actividades con foco en cuatro pilares: bienestar físico, nutrición, salud y bienestar emocional-social.
2. Universidad Corporativa Prosegur: Es un espacio virtual de formación, que además de ser empleado para los programas de formación de los empleados, es accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Los profesionales de cualquier línea de negocio y desde

cualquier localización pueden acceder a un extenso catálogo de formación, tanto formal como informal, contribuyendo a la reducción de la brecha educativa y promoviendo el desarrollo personal y profesional de los equipos.

3. Centro Especial de Empleo Aprocor-Prosegur y el programa Empowered Women, demostramos acciones concretas que valoran y promueven la igualdad de oportunidades para todos.
4. Campañas de Seguridad y Salud: Desarrollo de acciones destinadas a la concienciación de los empleados.

En relación con las incidencias de importancia relativa relacionadas con su personal propio, Prosegur Cash realiza un seguimiento y evalúa la eficacia de sus actuaciones e iniciativas a través de diversos indicadores y métricas clave. Estos indicadores permiten a la empresa medir el impacto de sus programas y políticas, asegurando que se alcancen los objetivos establecidos y se promueva un entorno de trabajo seguro y saludable.

- Programa Global de Bienestar Integral (PRO360): Prosegur Cash evalúa la eficacia del PRO360 mediante la tasa de apertura de la newsletter y la tasa de participación de los empleados en las actividades desarrolladas dentro del programa. La tasa de apertura de la newsletter proporciona una medida de cuántos empleados están interesados y comprometidos con la información y los recursos proporcionados. La tasa de participación en las actividades del programa indica el nivel de involucramiento de los empleados en iniciativas de bienestar, lo que refleja el éxito del programa en fomentar hábitos saludables y mejorar el bienestar general del personal.
- Formación: La empresa realiza un seguimiento de las horas de formación por empleado, asegurando que todos los empleados reciban la capacitación necesaria para desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura. Además, Prosegur Cash considera la formación obligatoria como un factor clave para la retribución flexible, incentivando a los empleados a completar los cursos y mejorar sus habilidades. Este enfoque garantiza que la formación sea una prioridad y que los empleados estén continuamente desarrollando sus competencias profesionales.
- Voz del Empleado: Prosegur Cash mide la tasa de participación en las encuestas de satisfacción para evaluar el grado de vinculación de los empleados con los objetivos y valores corporativos. La alta participación en estas encuestas indica que los empleados se sienten escuchados y valorados, y proporciona a la empresa información valiosa sobre las áreas que necesitan mejoras. Esta retroalimentación es esencial para ajustar las políticas y programas de manera que respondan a las necesidades y expectativas del personal.
- Campañas de Seguridad y Salud: La empresa realiza un seguimiento trimestral de la accidentabilidad para evaluar la eficacia de sus campañas de seguridad y salud. Este seguimiento incluye el análisis de los incidentes reportados, la identificación de tendencias y la implementación de medidas correctivas para reducir los riesgos laborales. Al monitorear estos indicadores de manera regular, Prosegur Cash puede asegurar que sus iniciativas de seguridad y salud están teniendo el impacto deseado y que se están tomando las acciones necesarias para proteger a sus empleados.

Los equipos locales son los primeros en identificar y liderar las respuestas a los impactos negativos, gracias a su conocimiento cercano de las circunstancias específicas de cada región. A continuación, las acciones propuestas por los equipos locales son revisadas por equipos globales para asegurar la coherencia y alineación con las políticas y estándares corporativos. Posteriormente, la alta dirección valida las acciones propuestas, garantizando que sean apropiadas y efectivas para mitigar los impactos identificados. Finalmente, los comités trimestrales, con la participación de la dirección,

revisan y adaptan las acciones según las circunstancias cambiantes, asegurando una respuesta dinámica y adecuada a los desafíos emergentes.

Finalmente, Prosegur Cash garantiza que sus propias prácticas no causan o no contribuyen a incidencias negativas de importancia relativa sobre su personal propio a través de las siguientes acciones:

- **Cumplimiento Normativo y Auditorías:** Prosegur Cash garantiza el cumplimiento de todas las normativas laborales y de derechos humanos aplicables en los países donde opera. Se realizan auditorías internas y externas periódicas para asegurar que las prácticas laborales sean justas y equitativas.
- **Políticas de Bienestar y Salud:** La empresa ha establecido programas de bienestar y salud para sus empleados, asegurando que tengan acceso a recursos y apoyo necesarios para mantener su bienestar físico y emocional.
- **Formación y Desarrollo:** Prosegur Cash invierte en la formación continua y el desarrollo profesional de sus empleados, asegurando que tengan las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente.
- **Seguridad en el Lugar de Trabajo:** Se implementan estrictos protocolos de seguridad y se realizan evaluaciones regulares para identificar y mitigar riesgos laborales. La empresa también proporciona equipos de protección personal y formación en seguridad a todos los empleados.
- **Diversidad e Inclusión:** Prosegur Cash promueve un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, asegurando que todos los empleados sean tratados con respeto y equidad. Se han establecido políticas para prevenir la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo.
- **Relación con la Cadena de Valor:** La empresa trabaja estrechamente con sus proveedores y socios para asegurar que también cumplan con los estándares laborales y de derechos humanos, evitando así prácticas que puedan causar impactos negativos indirectos en la fuerza laboral de Prosegur Cash.

Actuaciones para aprovechar las oportunidades de importancia relativa

El Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027 de Prosegur Cash establece una serie de acciones estratégicas para gestionar y aprovechar las oportunidades materiales relacionadas con su fuerza laboral. Este plan se centra en mejorar las condiciones laborales, promover el desarrollo profesional y garantizar la salud y seguridad de los empleados.

Prosegur Cash se compromete a invertir en la formación continua y el desarrollo de sus empleados, asegurando que tengan las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos futuros. Además, la empresa implementa políticas de bienestar y programas de salud mental para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. La seguridad en el lugar de trabajo es una prioridad, con protocolos estrictos y mejoras continuas para minimizar riesgos.

El plan también incluye iniciativas para fomentar la diversidad e inclusión, creando un ambiente de trabajo equitativo y respetuoso. Prosegur Cash trabaja en estrecha colaboración con las comunidades locales, promoviendo el empleo y el desarrollo económico, lo que fortalece las relaciones comunitarias y asegura la sostenibilidad de sus operaciones.

En resumen, el Plan Director de Sostenibilidad de Prosegur Cash establece una hoja de ruta clara para aprovechar las oportunidades materiales relacionadas con su fuerza laboral, alineándose con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa

S1-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

S1-5-46, S1-5-47-(a), S1-5-47-(b), S1-5-47-(c)

Prosegur Cash ha establecido una serie de metas estratégicas en su Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027 para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con su equipo humano. Estas metas están alineadas con los criterios ESG y buscan promover un entorno de trabajo sostenible y responsable.

- Prosegur Cash se compromete a evolucionar y expandir las iniciativas de igualdad de género ya implementadas. Esto incluye asegurar que el 100% de la plantilla femenina esté cubierta por el programa Empowered Women y extender el programa Mujeres de Alto Rendimiento a más puestos de coordinadora y analista. Además, el 100% del personal de estructura realizará formación online sobre igualdad y gestión de sesgos en 2024.
- La empresa realiza un análisis de la composición actual de la plantilla para aumentar la representatividad de colectivos diversos en un 5% para el año 2027. Esto incluye consultas a empleados, monitorización, formación y adaptación de herramientas para personas con discapacidad.
- Prosegur Cash revisa y mejora su sistema de reconocimiento para promover la meritocracia y garantizar el acceso equitativo a la formación. Se traducirá un porcentaje creciente del contenido de formación a idiomas como Hindi y Bahasi, alcanzando el 50% en 2027.
- La empresa asegura que todos los empleados del Grupo Prosegur Cash reciban una remuneración igual o superior a las cuantías establecidas localmente por cada ámbito gubernamental.
- Prosegur Cash optimiza la gestión laboral y el cumplimiento normativo mediante la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas. También utiliza encuestas de satisfacción adaptadas para conocer las expectativas y experiencias de los empleados.
- La empresa supervisa los indicadores de salud y seguridad para identificar áreas de mejora y reducir los accidentes graves y mortales. Además, impulsa el Programa Global de Bienestar Integral (PRO360) para mejorar la salud y fomentar hábitos saludables entre los empleados.
- Prosegur Cash implementa un sistema integral de seguimiento y análisis del absentismo, formando a líderes y supervisores en la gestión de equipos y detección temprana de problemas que puedan llevar al absentismo.
- La empresa digitaliza la función de salud y seguridad en el trabajo para optimizar las tareas administrativas y enfocarse en actividades preventivas.

En todos los países en los que tiene presencia, Prosegur Cash lleva a cabo negociaciones constantes con los representantes de los trabajadores. Además, desde el Área Corporativa, se solicitan evidencias de estas reuniones con los sindicatos y se puede constatar que las relaciones son fluidas y estables.

Dando cumplimiento a la normativa europea, anualmente se celebra el Comité de Empresa Europeo con los representantes de los trabajadores de los países europeos en los que se encuentra Prosegur Cash. Con ello se constata que la representación de los trabajadores participa en la definición de objetivos, es conocedor de los planes y acciones y su seguimiento y evaluación.

El alcance de los objetivos establecidos incluye a todos los empleados de la compañía. Esto abarca tanto las actividades internas de la empresa como su cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, cuando sea aplicable. Los objetivos se aplican a nivel global, considerando los límites geográficos donde Prosegur Cash opera.

Prosegur Cash ha establecido el año 2023 como el año base para medir el progreso de sus metas estratégicas, en consonancia con el lanzamiento del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027. El valor de referencia se ha determinado utilizando datos recopilados durante el año base, que incluyen indicadores clave de desempeño relacionados con la igualdad de género, la diversidad, la formación y desarrollo del talento, la remuneración, el ambiente de trabajo, la salud y seguridad, y la gestión del absentismo.

Estos datos de referencia proporcionan un punto de partida claro y medible desde el cual se evaluará el progreso hacia los objetivos establecidos para el año 2027. La elección del año base 2023 permite a Prosegur Cash realizar un seguimiento preciso y coherente de sus avances en sostenibilidad a lo largo del período del plan.

Prosegur Cash ha empleado una serie de metodologías y suposiciones significativas, alineadas con los criterios ESG y las normativas nacionales, de la UE e internacionales.

Se ha seleccionado un escenario basado en las mejores prácticas internacionales y en las directrices de la UE. Este escenario considera las tendencias actuales y futuras en el ámbito social.

Las fuentes de datos utilizadas incluyen informes internos de la empresa, estudios de mercado, datos de organismos gubernamentales y organizaciones internacionales. Estos datos se han recopilado y analizado para asegurar su relevancia y precisión.

Los objetivos definidos están alineados con los objetivos de políticas nacionales, de la UE e internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta alineación garantiza que los objetivos de Prosegur Cash en materia de personas contribuyan a los esfuerzos globales y regionales en materia de sostenibilidad.

Los objetivos consideran el contexto más amplio del desarrollo sostenible, incluyendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como la situación local en la que se producen los impactos. Esto asegura que los objetivos sean relevantes y tengan un impacto positivo en el personal propio. Las suposiciones utilizadas incluyen la estabilidad económica y política, la disponibilidad de recursos y la capacidad de la empresa para implementar las iniciativas planificadas. Estas suposiciones se han basado en análisis de riesgos y oportunidades, así como en la experiencia previa de la empresa.

Se ha involucrado a las partes interesadas en el proceso de definición de objetivos a través de una metodología y enfoque estructurado.

Los objetivos se revisan y ajustan periódicamente para reflejar los cambios en el entorno empresarial y las nuevas oportunidades y desafíos en el ámbito de las personas. Este proceso de revisión asegura que los objetivos sigan siendo relevantes y alcanzables.

Se ha involucrado a las partes interesadas en el proceso de definición de objetivos, a través de consultas y encuestas, así como a los representantes legítimos de los trabajadores. Esto garantiza que los objetivos reflejen las expectativas y necesidades del personal propio.

Durante el periodo, no se han presentado cambios en los objetivos y métricas correspondientes.

Prosegur Cash ha establecido un sistema integral para supervisar y revisar el progreso de los objetivos planteados que incluye:

1. **Indicadores Clave de Desempeño (KPIs):** Se han definido indicadores específicos para cada objetivo, que permiten medir el progreso de manera cuantitativa y cualitativa. Estos KPIs son revisados periódicamente para asegurar su relevancia y precisión.
2. **Cuadro de Mando de Seguimiento:** Se utiliza un cuadro de mando que centraliza la información sobre el progreso de los objetivos. Este cuadro de mando es revisado regularmente por los equipos involucrados y la alta dirección de Prosegur Cash.
3. **Reuniones de Seguimiento:** Se realizan reuniones periódicas con los responsables de cada área para revisar el progreso, identificar posibles desviaciones y tomar medidas correctivas si es necesario.
4. **Informes de Progreso:** Se elaboran informes de progreso que detallan el estado de cada objetivo, las acciones realizadas y los resultados obtenidos. Estos informes son compartidos con las partes interesadas internas y externas.

El análisis de tendencias y cambios significativos indica que el progreso de Prosegur Cash sigue la línea de lo esperado, sin cambios significativos. Las métricas y resultados obtenidos hasta ahora reflejan una evolución positiva y consistente con los objetivos planteados, manteniendo el rumbo hacia la consecución de las metas establecidas en el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027.

S1-6: Características de los asalariados de la empresa

S1-6-50-(a), S1-6-50-(b), S1-6-50-(c), S1-6-50-(d)-i, S1-6-50-(d)-ii, S1-6-50-(e), S1-6-50-(f)

Número total de asalariados (número de personas) por género

Género	Número de asalariados (número de personas)
Varón	45.146
Mujer	11.477
Otro	No aplicable
No notificado	No aplicable
Total de empleados	56.623

Número medio de asalariados (número de personas) por género

Género	Número de asalariados (número de personas)
Varón	45.079
Mujer	11.453
Otro	No aplicable
No notificado	No aplicable
Total de empleados	56.531

Número total de asalariados en países en los que la empresa tiene al menos 50 asalariados que representen al menos el 10 % de su número total de asalariados

País	Número de asalariados (número de personas)
Argentina	6.711
Brasil	10.480
India	11.819

Número medio de asalariados en países en los que la empresa tiene al menos 50 asalariados que representen al menos el 10 % de su número total de asalariados

País	Número de asalariados (número de personas)
Argentina	6.683
Brasil	10.838
India	11.426

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por género

		2024			
Mujer	Varón	Otro	No notificado	Total	
Número de asalariados (número de personas)					
11.477	45.146	No aplicable	No aplicable	56.623	
Número de asalariados permanentes (número de personas)					
10.609	43.133	No aplicable	No aplicable	53.742	
Número de asalariados temporales (número de personas)					
709	2.172	No aplicable	No aplicable	2.881	
Número de asalariados a tiempo completo (número de personas)					
9.759	43.901	No aplicable	No aplicable	53.660	
Número de asalariados a tiempo parcial (número de personas)					
1.559	1.404	No aplicable	No aplicable	2.963	

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por región

		2024			
Argentina	Brasil	India	Total		
Número de asalariados (número de personas)					
6.711	10.480	11.819	56.623		
Número de asalariados permanentes (número de personas)					
6.711	10.344	11.819	53.742		
Número de asalariados temporales (número de personas)					
0	136	0	2.881		
Número de asalariados a tiempo completo (número de personas)					
5.200	10.012	11.819	53.660		
Número de asalariados a tiempo parcial (número de personas)					
1.511	468	0	2.963		

Rotación

Rotación	2024
Número de empleados que han dejado la empresa	17.017
Porcentaje de rotación de personal	30,05 %

Los números se comunican en número de personas, al final del periodo de referencia (2024). Cada uno de los indicadores describe el alcance temporal. Los indicadores que hacen mención al cierre de ejercicio contienen los valores de empleados activos al último día del mes de diciembre. Mientras que los indicadores promedio recogen el promedio de los cierres mensuales, empleados activos a último día de cada mes (suma de dato mensual dividido por 12).

Los datos fuente que se originan en cada país se gestionan en las herramientas locales y son reportados desde los referentes de Recursos Humanos en cada uno de los países o regiones. La información de *headcount* (número de personas) se integra mensualmente en una base de datos corporativa que se explota para el reporte mensual mediante SAP BI y Power BI, y se utiliza como base del informe anual. La información de seguridad y salud se reporta trimestralmente desde cada geografía y se consolida en Sharepoint. La información de formación se integra recurrentemente para su seguimiento mediante Power BI. El resto de informaciones se elabora para el informe anual desde cada país y se consolida por el equipo corporativo para su publicación.

El crecimiento de plantilla en el ejercicio 2024 se produce fundamentalmente por la incorporación de los empleados de India, que comienza a consolidar durante 2024.

S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

S1-8-60-(a), S1-8-60-(b), S1-8-60-(c), S1-8-63-(a), S1-8-63-(b), S1-8-AR 70

Convenios colectivos

	Porcentaje
Porcentaje del total de empleados cubiertos por convenios colectivos	57,83 %

Información sobre la cobertura de la negociación colectiva y el diálogo social

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Asalariados – No EEE (estimación para regiones con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)
0-19%		India	
20-39%			
40-59%			
60-79%		Argentina	
80-100%		Brasil	

S1-9: Parámetros de diversidad

S1-9-66-(a), S1-9-66-(b), S1-9-AR 71

Distribución por género en número y porcentaje en la alta dirección

Género	Número	Porcentaje
Varón	6	85,71 %
Mujer	1	14,29 %

Prosegur Cash considera como alta dirección a aquellas personas que reportan directamente al Consejo de Administración o al Consejero Delegado, e incluidas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones del Consejo (IARC) de la compañía.

Distribución de los asalariados por grupos de edad

Grupo de edad	Número	Porcentaje
Menos de 30 años	12.717	22,46 %
Entre 30 y 50 años	33.516	59,19 %
Más de 50 años	10.390	18,35 %

S1-10: Salarios adecuados

S1-10-69

Prosegur Cash confirma que todos sus asalariados perciben un salario adecuado conforme a los índices de referencia aplicables. La política retributiva de la empresa se basa en principios de competitividad, equidad interna, y alineación con las prácticas de mercado. Además, se asegura de que no exista discriminación por género, etnia o edad, y se ajusta a las condiciones económicas y expectativas de evolución de la compañía.

S1-12: Personas con discapacidad

S1-12-79, S1-12-AR 76

Personas con discapacidad

	Porcentaje
Porcentaje de personas con discapacidad	0,91 %

La metodología empleada es la inclusión de aquellas personas que cuenten con algún tipo de discapacidad acreditada por un documento legal según los criterios establecidos por las normativas locales. La definición establecida para indicar este KPI dentro de la compañía alude a: "afecciones físicas o psíquicas permanentes que han sido declaradas como limitantes de sus capacidades".

S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

S1-13-83-(a), S1-13-83-(b)

Porcentaje de asalariados que participaron en evaluaciones periódicas del rendimiento y del desarrollo profesional

Género	Porcentaje
Varón	7,09 %
Mujer	14,32 %

Número medio de horas de formación por asalariado y por género

Género	Horas
Varón	20,70
Mujer	14,34

S1-14: Parámetros de salud y seguridad

S1-14-88-(a), S1-14-88-(b), S1-14-88-(c), S1-14-88-(d), S1-14-88-(e), S1-14-AR 92

Información de gestión de la salud y la seguridad

	Personal propio
Porcentaje de empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad de la empresa	100,0 %
Número de muertes como consecuencia de lesiones y problemas relacionados con el trabajo	7
Número de accidentes de trabajo registrables	1.478
Tasa de accidentes de trabajo	12,3
Número de casos de problemas de salud relacionados con el trabajo registrables	107
Número de días perdidos por lesiones y muertes relacionadas con el trabajo	75.390

En Prosegur Cash, analizando sus ratios totales de accidentabilidad y de enfermedades, afortunadamente puede afirmar que cuenta con una ratio de enfermedades profesionales muy poco representativo, suponiendo valores mínimos dentro del total de enfermedades.

No obstante, en aquellos casos aislados y puntuales en los cuales se cuentan con enfermedades profesionales producidas por el entorno de trabajo o bien que se hayan agravado a causa de este, se encuentra que las causas principales son los trastornos musculoesqueléticos y aquellas enfermedades ergonómicas relacionadas con las condiciones físicas del trabajo como la manipulación de cargas pesadas (como, por ejemplo, en los transportadores de valores); posturas incómodas y movimientos repetitivos que pueden causar dichas lesiones musculoesqueléticas (bipedestación en personal de vigilancia, entre otros).

Asimismo, se encuentran con enfermedades derivadas de la exposición a riesgos psicosociales como el estrés laboral, exposición a situaciones que puedan poner en peligro la integridad de los trabajadores (sobre todo en relación con vigilantes y transporte de valores debido a la peligrosidad del acceso a ciertas zonas o ciertos ataques a las unidades blindadas) y que pueden afectar a la salud mental y el bienestar de los profesionales. Por último, se encontrarían ante enfermedades derivadas de accidentes laborales como caídas, cortes y el uso de maquinaria peligrosa, entre otras.

En lo que respecta a sus planes de prevención y mitigación, se debe señalar que cuenta con sólidos equipos de Prevención de Riesgos Laborales los cuales realizan evaluaciones de cada puesto de trabajo y de los riesgos asociados al mismo. Asimismo, gracias a medidas preventivas como la ergonomía en el puesto de trabajo, el respeto por los turnos de trabajo y los tiempos de descanso para poder realizar pausas activas, desconexión digital, así como contar con un Programa Global de Bienestar Integral implementado en 2021 con el fin de velar por la salud y bienestar de las personas trabajadoras y de promover actividades e iniciativas saludables, dando prioridad, por ejemplo, al deporte o a salud mental.

Además, cuenta con formaciones muy completas para que, en función a cada tipo de trabajo y negocio, se abarquen todos los posibles riesgos que puedan conllevar y medidas de contención, así como formaciones sobre salud y bienestar. Es por ello que cuenta con planes de acción y prevención para poder evitar esto, manteniendo de esta manera índices de enfermedades profesionales muy bajos.

S1-15: Parámetros de conciliación laboral

S1-15-93-(a), S1-15-93-(b)

Porcentaje de asalariados con derecho a disfrute de una baja por maternidad o paternidad

Porcentaje	
Total	100,0 %

Porcentaje de asalariados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad

Género	Porcentaje
Varón	1,0%
Mujer	2,2%

En 2024 se reporta con la misma metodología de años precedentes, relacionando los empleados que han disfrutado de licencias de paternidad y maternidad. En 2025 se identificarán qué otras licencias se establecen normativamente en cada país para reportar la totalidad de las mismas.

S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)

S1-16-97-(a), S1-16-97-(b), S1-16-97-(c), S1-16-99, S1-16-AR 99, S1-16-AR 101-(a)

Brecha salarial

	Porcentaje
Directores y Gerentes	12,73 %
Jefes, supervisores y coordinadores	8,60 %
Analistas y administrativos	4,60 %
Operativos	3,41 %
Brecha salarial consolidada	3,71 %

Se reporta la mediana de remuneración por género, tramo de edad y categoría profesional.

Prosegur Cash utiliza la siguiente fórmula para el cálculo de la brecha salarial: (remuneración mediana hombres - remuneración mediana mujeres) / remuneración mediana hombres", expresado en porcentaje. La brecha salarial se calcula para el informe anual por categoría profesional, ponderando éstas en base al número de empleados en cada una de ellas. En el caso de los negocios con líneas de actividad muy diferenciales, que al mezclar los colectivos no permite una comparación homogénea, se calcula la brecha con esa misma fórmula por categoría profesional y línea de actividad. El agregado se pondera en base al número de empleados de cada línea de actividad. Ese mismo criterio de ponderación se utiliza en caso de que haya más de un negocio en la consolidación de la información y para calcular los totales de Prosegur Cash con todos los países.

Adicionalmente a la metodología ya reportada, se explica que la variación de la brecha consolidada está impactada por la incorporación de India. Se continúa trabajando en profundizar en los colectivos con funciones claramente diferentes para calcular la brecha de estos colectivos y agregar mediante ponderación de los empleados a los que les aplica.

S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

S1-17-103-(a), S1-17-103-(b), S1-17-103-(c), S1-17-103-(d), S1-17-104-(a), S1-17-104-(b)

Información sobre incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

	Número
Número total de casos de discriminación notificados	81
Número de reclamaciones presentadas a través del Canal Ético	477
Número de reclamaciones presentadas ante los Puntos Nacionales de Contacto para las Empresas Multinacionales de la OCDE	0
Importe total de las multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de casos de derechos humanos	N.D.

Prosegur Cash cuenta con un Canal Ético público en la página web corporativa a disposición permanentemente de todas las terceras partes con las que se relaciona y, por supuesto, al alcance de todos nuestros empleados, quienes también pueden acceder al Canal Ético a través de la Intranet. Mediante dicho canal, que es único para toda la compañía y que cumple con todas las garantías establecidas en la legislación aplicable, se reciben las comunicaciones y se obtienen en consecuencia los datos.

El número de reclamaciones presentadas a través del Canal Ético en el presente año (477), se refiere a todas las categorías de denuncias recibidas y que incluyen, entre otras, acoso o discriminación laboral, conducta poco ética o conflicto de interés o incumplimiento de la normativa o de las políticas internas.

La compañía no tiene actualmente un protocolo de cuantificación del importe global de multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de casos de derechos humanos. Trabaja en el futuro para integrarlo en su modelo de gestión.

Información relativa a los casos detectados de incidentes graves relacionados con los derechos humanos

No se han producido incidentes graves en materia de derechos humanos relacionados con la fuerza laboral en el período objeto del informe. Tampoco se ha recibido ninguna sanción o penalización relacionada con incidentes graves de derechos humanos vinculados a nuestra propia fuerza laboral.

NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor

NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

S2-ESRS 2 SBM-2-9

Prosegur Cash reconoce que las compañías tienen una gran responsabilidad con los trabajadores de su cadena de valor. Esta responsabilidad incluye, entre otros, promover condiciones laborales justas y seguras, ofrecer salarios dignos y respetar los derechos laborales. Además, las empresas deben promover prácticas sostenibles y éticas, asegurándose de que sus proveedores y socios comerciales también cumplan con estos estándares. Al hacerlo, no solo protegen el bienestar de los trabajadores, sino que también fortalecen su reputación y fomentan la confianza con sus clientes y la sociedad en general.

En el caso de Prosegur Cash, se trata de una gestión clave dado su volumen de compras y contratación, con más de 26.000 proveedores en 18 países (el 85% de ellos son locales y, por lo tanto, contribuyen de forma destacada a la economía de cada país), en sectores tan diversos como aquellos relacionados con flotas de vehículos; servicios relacionados con inmuebles, telecomunicaciones, informática, datos y otros; compras relacionadas con vestuario y bienes de equipo específicos; viajes; marketing o asesorías.

La compañía fomenta la contratación de proveedores que cumplen criterios de sostenibilidad, incluyendo, en particular, el respeto a los derechos de los trabajadores de la cadena de valor, y que disponen de algún tipo de certificación sostenible, bien a través de pertenencia a índices en la materia o bien a través de certificaciones externas.

NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

S2-ESRS 2 SBM-3-10-(a) (S2-ESRS 2 SBM-3-10-(a)-i), S2-ESRS 2 SBM-3-10-(a) (S2-ESRS 2 SBM-3-10-(a)-ii), S2-ESRS 2 SBM-3-10-(b), S2-ESRS 2 SBM-3-11-(a)-i, S2-ESRS 2 SBM-3-11-(a)-ii, S2-ESRS 2 SBM-3-11-(a)-iii, S2-ESRS 2 SBM-3-11-(a)-iv, S2-ESRS 2 SBM-3-11-(a)-v, S2-ESRS 2 SBM-3-11-(b), S2-ESRS 2 SBM-3-11-(c), S2-ESRS 2 SBM-3-11-(d), S2-ESRS 2 SBM-3-11-(e), S2-ESRS 2 SBM-3-12, S2-ESRS 2 SBM-3-13

Prosegur Cash ha determinado que las incidencias, reales y de carácter positivo, sobre los trabajadores de la cadena de valor incluyen la remuneración digna, ajustada a la formación, experiencia, responsabilidades y funciones de los empleados de terceros, así como la igualdad de oportunidades, promoción de la diversidad y no discriminación en terceros.

Al reconocer y analizar estos aspectos, la compañía ajusta y mejora de manera permanente sus prácticas, asegurando un impacto positivo sostenido en toda la cadena de valor. Este enfoque proactivo permite a Prosegur Cash no solo cumplir con las regulaciones vigentes, sino dotarse de una red de socios comerciales en los que pueda confiar, crucial para asegurar la calidad consistente en sus productos y servicios. Además, establecer relaciones sólidas con proveedores confiables también facilita colaboraciones a largo plazo y mejores términos comerciales.

Todos los trabajadores de la cadena de valor que pueden verse afectados de manera significativa por Prosegur Cash están incluidos en el ámbito de divulgación del presente informe. Se trata, en su gran mayoría, de trabajadores de entidades de fases anteriores de la cadena de valor (principalmente, empleados de empresas de sectores relacionados con flotas de vehículos; servicios relacionados con inmuebles, telecomunicaciones, informática, datos y otros; compras relacionadas con vestuario y bienes de equipo específicos; viajes; marketing o asesorías). Aunque también, en menor medida, se trata de trabajadores de empresas aguas abajo de la cadena de valor (principalmente, empleados de los sectores financieros y retail).

La presencia de trabajadores de terceros en los emplazamientos de la compañía es reducida. Asimismo, los trabajadores de operaciones bajo control operativo de Prosegur Cash cumplen con la definición de fuerza laboral propia y se han incluido en la sección ESRS S1.

Prosegur Cash no ha identificado incidencias negativas de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor. Tampoco no ha detectado riesgo significativo de trabajo infantil, forzoso u obligatorio entre los trabajadores de su cadena de valor (ni a nivel zona geográfica ni por categoría de materia prima).

Prosegur Cash prioriza la colaboración con proveedores locales, aspecto fundamental en la creación de valor en los países en los que opera. Se trata de una gestión clave para el comportamiento sostenible de Prosegur dado su volumen de compras y contratación, con más de 26.000 proveedores en 18 países, principalmente de Iberoamérica, Europa y Asia (el 85% de ellos son locales). Utilizar proveedores locales ofrece numerosos beneficios para la compañía. En primer lugar, reduce los tiempos de entrega y los costes de transporte, lo que mejora la eficiencia operativa. Además, trabajar con proveedores locales fortalece la economía regional, creando empleo y fomentando el desarrollo de los países. También facilita una comunicación más fluida y una colaboración más estrecha, lo que puede resultar en una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante cambios o necesidades urgentes.

S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

S2-1-16, S2-1-16, S2-1-17-(a), S2-1-17-(b), S2-1-17-(c), S2-1-18, S2-1-18, S2-1-19, S2-1-19, S2-1-AR 13

Prosegur Cash ha desarrollado una Política de Compras, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la productividad de las empresas del grupo mediante la optimización y estandarización de los procesos de aprovisionamiento necesarios. Esta política busca maximizar el valor de la contratación y minimizar el coste, los riesgos y los impactos de la contratación de bienes y/o servicios. Entre sus principios se encuentra el respeto y promoción de pautas éticas y medioambientales, así como el cumplimiento de la normativa de sostenibilidad, incluyendo las condiciones de trabajo de los trabajadores de los proveedores. A finales de 2024, se revisó este instrumento, actualizando la sección Cadena de Suministro y prácticas responsables, focalizando en aspectos de derechos humanos y políticas de sostenibilidad para dar respuesta a las nuevas necesidades en la contratación.

La Política de Compras, responsabilidad del Departamento Corporativo de Compras, aplica a la compañía y a las sociedades de su grupo en las que tiene el control. Salvo autorización expresa o en los casos previstos en la normativa interna, todas las compras y contrataciones a proveedores de bienes y/o servicios (incluyendo los acuerdos marcos de compras) deben ser lideradas a través del área de compras a la que se haya asignado la categoría correspondiente, con el apoyo de las áreas técnicas y de negocio necesarias, incluyendo Asesoría Jurídica, Seguridad de la Información o Protección de Datos.

Este documento se encuentra disponible en la página web corporativa de la compañía. Asimismo, el contenido de la política puede ser incluido entre las materias de formación para el personal propio y en acciones de difusión adicionales, según se determine.

Prosegur Cash cuenta con una política de Derechos Humanos, de aplicación para la cadena de aprovisionamiento, y asume expresamente las normas y estándares que se detallan en el documento. Entre otros:

- Respetar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Integrar los derechos humanos en todas sus operaciones y actividades, asegurando que todos los empleados y grupos de interés estén alineados con estos principios.

Para supervisar el cumplimiento de estos compromisos, Prosegur Cash ha implementado:

- Evaluaciones de impacto en derechos humanos para identificar y mitigar riesgos.
- Canales de denuncia y mecanismos de resolución de conflictos que garantizan la confidencialidad y la independencia en la gestión de quejas relacionadas con violaciones de derechos humanos.

La compañía tiene disponible en su página web corporativa. También, realiza acciones de comunicación sobre la protección y respeto a los derechos humanos en medios y redes sociales. En 2024, Prosegur Cash se sumó a la segunda edición del Programa Business & Human Rights Accelerator del Pacto Mundial de la ONU España. Este acelerador contó con la participación de más de 800 empresas, de todos los sectores y tamaños, a nivel mundial.

Prosegur Cash no ha colaborado de manera directa con los trabajadores de la cadena de valor en el desarrollo de sus políticas de derechos humanos. No obstante, ha incorporado los principales instrumentos internacionales reconocidos, en el entendimiento de que cubren sus principales inquietudes.

El enfoque general de Prosegur Cash para proporcionar y/o facilitar remedios para los impactos en los derechos humanos se basa en un ciclo de mejora continua que incluye las siguientes etapas:

- **Planificación:** Evaluar e identificar el impacto sobre los derechos humanos a través de un proceso de debida diligencia. Este proceso incluye la creación de un Mapa de Riesgos que permite planificar medidas correctivas y preventivas para mitigar cualquier riesgo identificado.
- **Despliegue:** Implementar las medidas planificadas a todos los niveles de la organización, desde la dirección corporativa hasta los equipos locales y cada uno de los empleados. Utilizar herramientas de comunicación y formación para asegurar que todos comprendan y apliquen la Política de Derechos Humanos.
- **Comprobación:** Verificar la eficacia de las medidas y políticas mediante indicadores cuantitativos y análisis cualitativos, como encuestas de satisfacción del empleado y el estudio de denuncias recibidas a través del canal ético. Este proceso es supervisado por comisiones de auditoría y cumplimiento interno.
- **Acción:** Corregir cualquier vulneración de los derechos humanos detectada a través del mecanismo interno de resolución de conflictos, que garantiza la confidencialidad, independencia e igualdad entre las partes. Además, tomar medidas correctivas y preventivas para evitar futuras irregularidades y mejorar continuamente los procesos.

La Política de Derechos Humanos y el Código Ético y de Conducta de Prosegur Cash abordan de manera explícita asuntos como la trata de seres humanos y el trabajo forzoso, obligatorio e infantil. Además, dentro del sistema de evaluación y homologación de proveedores vigente, se incluyen preguntas específicas a proveedores sobre la existencia de políticas propias que garanticen que no hay abuso ni trabajo infantil. Para los proveedores que no tienen estas políticas internamente, se levanta una alerta, penalizando su nivel de riesgo. Además, hay preguntas relativas a las sanciones que el proveedor haya podido recibir en cuestión de cumplimiento.

Prosegur Cash no dispone actualmente de un Código de Conducta específico para proveedores. Sin embargo, la compañía ha incluido su desarrollo y aplicación dentro de las tareas y objetivos del año 2025. Así se ha reflejado en el Plan Director de Sostenibilidad 24-27.

Prosegur Cash asume expresamente en su Política de Derechos Humanos, aplicable a los trabajadores de la cadena de valor, las normas y estándares que se detallan: Carta Internacional de los Derechos Humanos; Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Líneas Directrices para las Empresas Multinacionales de la OCDE; Convención Internacional de los Derechos del Niño; Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Principios para el Empoderamiento de las Mujeres; Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; Principios de Ecuador de la Corporación Financiera Internacional; Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas; Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La compañía no ha sido notificada de incumplimientos de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo o las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales que impliquen a trabajadores en las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor.

S2-2: Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias

S2-2-22-(a), S2-2-22-(b), S2-2-22-(c), S2-2-22-(d), S2-2-22-(e), S2-2-23, S2-2-24

Prosegur Cash no ha colaborado de manera directa con los trabajadores de la cadena de valor en el desarrollo de sus actividades destinadas a gestionar las incidencias. Sin embargo, la compañía incorpora las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor a través del proceso de homologación, evaluación y monitorización de riesgos inherentes a las relaciones comerciales con proveedores, que ha puesto en marcha con la colaboración estratégica con la firma GoSupply.

Este proceso analiza a fondo la información facilitada por los propios proveedores, junto con la obtenida por otras fuentes como registros públicos o agencias crediticias, para asignar un perfil de riesgo a cada uno de ellos. De esta forma, conoce en detalle y en tiempo real las diferentes amenazas para definir las medidas capaces de mitigarlas. Es más, puede compartir el análisis con los propios proveedores e incluir recomendaciones de mejora o de certificación en caso de evaluación positiva.

S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

S2-3-27-(a), S2-3-27-(b), S2-3-27-(c), S2-3-27-(d), S2-3-28, S2-3-28, S2-3-29

Prosegur Cash no cuenta con un canal específico para expresar inquietudes en el lugar de trabajo para los trabajadores de su cadena de valor. Sin embargo, sí tiene abierto un Canal Ético, disponible en la web de Prosegur Cash, para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación recogidas en el

Código Ético, normativa interna y/o legislación que fuese de aplicación. Estas incluyen a la cadena de aprovisionamiento.

La Política del Canal Ético regula su funcionamiento y los recursos organizativos necesarios, además de adaptarse a las necesidades de gobierno y gestión. La misma establece que se debe realizar seguimiento de todas las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. En este sentido, se prevé la necesidad de proceder al análisis y, en su caso, a la instrucción de la totalidad de las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. Las mencionadas comunicaciones se clasifican en base a la tipología del caso y su impacto, asignándose en función de estos criterios al área correspondiente para su instrucción. En caso de que, tras su análisis, se determine que no es un supuesto susceptible de ser gestionado a través del Canal Ético, el gestor ético redirigirá la comunicación al departamento correspondiente para su correspondiente gestión.

Por otro lado, existen diversas garantías dentro del proceso de gestión como:

- La protección al denunciante.
- La confidencialidad y anonimato en las comunicaciones, estableciéndose la obligatoriedad de velar por la protección de la identidad del denunciado durante el proceso de gestión de las comunicaciones, y en su caso, con posterioridad a su resolución.
- La gestión de conflictos de interés, por el que se garantiza que el proceso de gestión de las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético es realizado por un equipo independiente, imparcial y objetivo.
- La prohibición de represalias contra aquellas personas que, de buena fe, hubieran comunicado una incidencia o irregularidad a través del Canal Ético.
- La presunción de inocencia y honorabilidad profesional de las personas denunciadas y personas involucradas a través de cualquier comunicación recibida a través del Canal Ético.

S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

S2-4-32-(a), S2-4-32-(b), S2-4-32-(c), S2-4-32-(d), S2-4-33-(a), S2-4-33-(b), S2-4-33-(c), S2-4-34-(a), S2-4-34-(b), S2-4-35, S2-4-36, S2-4-38

Prosegur Cash no ha identificado incidencias negativas de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor.

La compañía ha aprobado un nuevo Plan Director de Sostenibilidad para el periodo 24-27, que incluye actuaciones para, entre otros, potenciar las incidencias positivas identificadas para los trabajadores de la cadena de valor. Entre los nuevos retos se incluyen la creación de un código ético específico para proveedores, seguir creciendo en el volumen de compras homologadas (actualmente en torno al 50% a nivel global), la revisión de la norma de compras para la inclusión de los criterios y reglas específicas sobre cómo utilizar la evaluación del riesgo proveedor en GoSupply en las futuras licitaciones y contrataciones de proveedores. De esta manera se busca que, al menos en las licitaciones de mayor importancia estratégica, se evalúe en detalle los criterios de sostenibilidad (social, gobierno y medioambiente) de los proveedores potenciales. Además, se ha incorporado una nueva funcionalidad en GoSupply que permitirá crear planes de mejora en las fichas de los proveedores, con miras a planificar y monitorear de forma eficiente las acciones que deberán llevar a

cabo para cumplir con esos estándares de compras sostenibles para continuar siendo proveedores activos de Prosegur Cash.

Prosegur Cash ha implantado un sistema de calificación, homologación y evaluación del riesgo proveedor a través de la plataforma GoSupply donde recupera información del proveedor a nivel financiero, operacional, ciberseguridad y, especialmente, ESG, con un cuestionario ampliado y bajo estándares de entidades como Ecovadis. El objetivo es evaluar, no solo los riesgos de la actividad de estos proveedores en la operación de Prosegur Cash, sino su impacto social en general. En concreto, la evaluación ESG tiene un peso muy relevante en ese *score* final de riesgo (40% del peso total). Este sistema, incluye alertas específicas como, por ejemplo, si el proveedor no cumple con políticas de garantía de los derechos humanos de los trabajadores. Hasta ahora, el foco del proyecto ha estado puesto en conseguir las respuestas y, por tanto, homologación del mayor número de proveedores, especialmente de los más críticos.

Prosegur Cash cuenta con un Departamento Corporativo de Compras, el cual está dotado de recursos humanos, tecnológicos y materiales con el objetivo de organizar los procesos de compra y aprovisionamiento para que se realicen de manera responsable, sostenible y transversal a todas las unidades de negocio.

A su vez, las áreas solicitantes son las responsables de definir y establecer los requerimientos técnicos, comerciales y de negocio de las solicitudes de compra, sin perjuicio de que el área de compras oriente sobre cuestiones ligadas a sostenibilidad u otros ámbitos. Las áreas solicitantes prestarán especial atención a la definición de los requerimientos necesarios desde una perspectiva de sostenibilidad (tales como la generación y gestión de residuos, las emisiones de CO2 y el impacto social de los suministros, así como el cumplimiento de normativas aplicables). Igualmente, las áreas solicitantes evitarán incluir requerimientos que limiten la posibilidad de competencia para, de esta forma, facilitar la ejecución de procesos de licitación transparentes y competitivos.

S2-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

S2-5-41, S2-5-42-(a), S2-5-42-(b), S2-5-42-(c)

Prosegur Cash no cuenta con metas para gestionar sus incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor.

A partir de 2025, la compañía afronta dentro del Plan Director de Sostenibilidad, nuevos retos como la creación de un código ético específico para proveedores, seguir creciendo en el volumen de compras homologadas (actualmente en torno al 50% a nivel global), la revisión de la norma de compras para la inclusión de los criterios y reglas específicas sobre cómo utilizar la evaluación del riesgo proveedor en GoSupply en las futuras licitaciones y contrataciones de proveedores. Además, se ha incorporado una nueva funcionalidad en GoSupply que permitirá crear planes de mejora en las fichas de los proveedores, para planificar y monitorear de forma eficiente las acciones que deberán llevar a cabo para cumplir con esos estándares de compras sostenibles para continuar siendo proveedores activos de Prosegur Cash. En paralelo, se estará trabajando en un modelo de auditorías a proveedores específicos / críticos. Alrededor de estas actuaciones, se han establecido indicadores u objetivos específicos.

NEIS S3. Colectivos afectados

NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

S3-ESRS 2 SBM-2-7

Prosegur Cash genera oportunidades de empleo en las comunidades donde opera, lo que contribuye significativamente al desarrollo económico local y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Además, su actividad principal, la seguridad privada, garantiza la protección y seguridad en espacios públicos, creando un entorno más seguro y confiable para todos los miembros de la comunidad.

La compañía fomenta la libertad de expresión de las comunidades, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en sus decisiones empresariales. Este compromiso incluye el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, cuando sea aplicable, y se refleja en sus políticas y prácticas diarias. Además, la compañía cuenta con un Canal Ético que permite a las comunidades y otros grupos de interés expresar sus preocupaciones y denuncias de manera confidencial y segura. Este canal es una herramienta clave para garantizar la transparencia y la responsabilidad en sus operaciones, permitiendo abordar cualquier problema de manera efectiva y oportuna.

Prosegur Cash se esfuerza por maximizar los impactos positivos de sus actividades, promoviendo prácticas sostenibles y responsables que beneficien a las comunidades afectadas. Esto incluye iniciativas de responsabilidad social corporativa que apoyan el desarrollo comunitario y la protección del medio ambiente. Por último, destacar que la compañía, mantiene un diálogo continuo con las comunidades afectadas, asegurando que sus opiniones e intereses sean integrados en su estrategia y modelo de negocio. Este enfoque participativo permite adaptar sus operaciones para satisfacer mejor las necesidades y expectativas de las comunidades.

En resumen, Prosegur Cash está comprometida con la creación de valor compartido y el respeto a los derechos humanos de las comunidades afectadas. A través de sus políticas y prácticas, busca contribuir positivamente al bienestar y desarrollo de estas comunidades, asegurando que sus operaciones sean sostenibles y responsables.

NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

S3-ESRS 2 SBM-3-8-(a), S3-ESRS 2 SBM-3-8-(b), S3-ESRS 2 SBM-3-9-(a)-i, S3-ESRS 2 SBM-3-9-(a)-ii, S3-ESRS 2 SBM-3-9-(a)-iii, S3-ESRS 2 SBM-3-9-(a)-iv, S3-ESRS 2 SBM-3-9-(b) (S3-ESRS 2 SBM-3-9-(b)-i), S3-ESRS 2 SBM-3-9-(b) (S3-ESRS 2 SBM-3-9-(b)-ii), S3-ESRS 2 SBM-3-9-(c), S3-ESRS 2 SBM-3-9-(d), S3-ESRS 2 SBM-3-10, S3-ESRS 2 SBM-3-11

El transporte seguro y eficiente de valores y efectivo es el núcleo de la estrategia de Prosegur Cash. Al utilizar vehículos blindados, rutas seguras y personal altamente capacitado, la empresa garantiza la protección de los activos de sus clientes. Esta seguridad no solo protege los bienes, sino que también genera confianza en la comunidad al garantizar que el efectivo, el medio de pago más inclusivo, se mueva de manera eficiente. Esto permite que los negocios locales operen sin interrupciones y que los consumidores tengan acceso a efectivo cuando lo necesiten. La estabilidad económica resultante fomenta un entorno de confianza y seguridad en la comunidad.

Asimismo, al contratar personal local, Prosegur Cash no solo beneficia a la comunidad al reducir el desempleo, sino que también fortalece la relación entre la empresa y la comunidad. Los empleados locales tienen un conocimiento profundo de la zona y sus dinámicas, lo que mejora la eficacia de las operaciones de seguridad. Además, al generar empleo, la empresa contribuye al desarrollo económico local, lo que puede traducirse en un mayor apoyo y colaboración por parte de la comunidad.

Finalmente, la retroalimentación con la comunidad es vital para la adaptación de la estrategia y los modelos de negocio de la empresa. Por ejemplo, si se detectan nuevas amenazas o cambios en las necesidades de los ciudadanos, la empresa puede ajustar sus procedimientos de seguridad y logística. La capacidad de adaptarse rápidamente a estos cambios es crucial para mantener la confianza y la seguridad en los servicios ofrecidos.

Las operaciones de Prosegur Cash tienen un impacto significativo en diversos colectivos a lo largo de su cadena de valor, especialmente en las relativas a sus propias operaciones. Los colectivos que viven en las áreas en las que opera la compañía, tanto residentes de zonas urbanas como rurales de los países en los que la compañía tiene presencia, sin importar el país o continente, se benefician directamente de la posibilidad de contar con efectivo, el medio de pago más inclusivo y utilizado, frente a aquellos que habitan en zonas donde las empresas de logística de valores no operan. Este beneficio es crucial para el bienestar de las comunidades, sin importar el nivel socioeconómico, género u origen étnico de sus habitantes.

Además, la generación de empleo es otro impacto positivo significativo. La empresa contrata a personal local para diversas funciones, desde guardias de seguridad hasta personal administrativo. Esto no solo reduce el desempleo en las zonas de influencia, sino que también proporciona oportunidades de desarrollo profesional y capacitación, fortaleciendo así la economía local y mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias.

En general, todas las líneas de negocio de la compañía descritas anteriormente, desde la logística de valores hasta los nuevos productos como corresponsalía bancaria o cambio de divisas, generan incidencias positivas en todos los países donde opera Prosegur Cash. Estas actividades no solo mejoran la seguridad y la confianza en las comunidades, sino que también contribuyen al desarrollo económico local y fortalecen las relaciones con los diversos colectivos involucrados, creando un impacto beneficioso y sostenible a nivel global.

No se han identificado incidencias negativas de importancia relativa. Por otra parte, hay que señalar que la compañía no ha identificado riesgos y oportunidades de importancia relativa derivados de las incidencias sobre los colectivos afectados.

Dentro del ejercicio de evaluación de la importancia relativa establecida en las NEIS, Prosegur Cash ha impulsado el diálogo con organizaciones del tercer sector de prestigio y presencia internacional para incorporar la percepción de los colectivos que se ven o podrían verse negativamente afectados. No se han desarrollado evaluaciones adicionales con colectivos afectados con características específicas.

S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados

S3-1-14, S3-1-15, S3-1-16-(a), S3-1-16-(b), S3-1-16-(c), S3-1-17, S3-1-17

Prosegur Cash ha establecido los principios que, con carácter de mínimos, se extenderán por todos los procesos de la compañía y en las relaciones con sus partes interesadas, incluyendo a todos los entornos sociales en los que participa. Estos principios prestan especial atención a los asuntos relevantes con impacto en los Derechos Humanos derivados de su actividad.

La principal política de la empresa que aborda la gestión de sus incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados, como la seguridad en entornos locales, la generación de empleo de calidad en comunidades locales, el resguardo de áreas privadas o la libertad de expresión, es la Política de Derechos Humanos.

Este documento formaliza el compromiso de Prosegur Cash con el respeto solícito y continuado a los derechos humanos. La base para la elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos y documentos vinculados ha sido y es los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como las principales normas y estándares internacionales. Los principios establecidos en la política que, con carácter de mínimos se extienden por todos los procesos de la sociedad y en las relaciones con sus grupos de interés, incluyen: vida e integridad física; trabajo forzoso y esclavitud; trabajo infantil; derecho a la seguridad y salud; no discriminación; condiciones laborales; remuneración equitativa y satisfactoria; conciliación, descanso y desconexión digital; formación; libertad de asociación y negociación colectiva; libertad de expresión; derecho a la privacidad; y compromisos con la sociedad. Con la firme intención de asegurar el estricto cumplimiento de la política, Prosegur Cash ha sistematizado la gestión de la debida diligencia en materia de Derechos Humanos basándose en el ciclo de mejora continua. Este enfoque operativo, consistente en cuatro etapas, ejemplifica la aspiración de la organización a que las acciones, objetivos y procesos en esta materia sean objeto de una revisión y perfeccionamiento constante, y busca garantizar que los procesos internos de Prosegur Cash permiten identificar, prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos en materia de Derechos Humanos de forma eficaz.

La responsabilidad de aplicación de la Política de Derechos Humanos recae en la Dirección Global de Recursos Humanos. La empresa pone este documento a disposición de las partes interesadas en su página web corporativa.

No se han identificado incidencias negativas de importancia relativa.

Prosegur Cash se compromete firmemente con el respeto y la promoción de los derechos humanos de todas las comunidades afectadas por sus operaciones. La Política Global de Derechos Humanos establece los principios y compromisos que guían sus acciones en este ámbito, asegurando que sus prácticas sean coherentes con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

La política enfatiza la importancia de la vida y la integridad física, rechazando cualquier forma de tortura, tratos inhumanos o degradantes. También condena el trabajo forzoso y la esclavitud moderna, y se asegura de que sus prácticas de contratación y gestión de proveedores respeten estrictamente la edad mínima para trabajar, en línea con el Convenio 138 de la OIT.

Además, promueve un entorno de trabajo seguro y saludable, garantizando la dedicación de los recursos necesarios para cumplir con los estándares de salud laboral y prevención de riesgos. La política también asegura la no discriminación, promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y la promoción profesional.

Para monitorear el cumplimiento de estos compromisos, Prosegur Cash ha implementado un modelo de gestión basado en el ciclo de mejora continua, que incluye la planificación, despliegue, comprobación y acción. Este enfoque permite identificar, prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos en materia de derechos humanos de manera eficaz.

En cuanto a los pueblos indígenas, aunque sus operaciones se desarrollan principalmente en entornos urbanos, resultando en un impacto material bajo en estas comunidades, Prosegur Cash está comprometida a desarrollar políticas específicas para prevenir y mitigar cualquier posible impacto. Este compromiso incluye el respeto a sus derechos y la consideración de sus opiniones e intereses en sus decisiones empresariales.

Prosegur Cash mantiene una relación estrecha con los sindicatos, que actúan como portavoces de los trabajadores y las comunidades locales. Los sindicatos tienen un conocimiento profundo de las necesidades y preocupaciones de las comunidades, lo que les permite representar sus intereses de

manera efectiva en el proceso de establecimiento de objetivos. Esta relación continua con los sindicatos también facilita la identificación de lecciones aprendidas y mejoras como resultado del desempeño de Prosegur Cash, asegurando que se realicen ajustes y mejoras según sea necesario para cumplir con los compromisos adquiridos y mejorar continuamente sus prácticas.

Además, Prosegur Cash organiza diálogos y consultas regulares con los sindicatos y otros representantes legítimos de las comunidades afectadas. Estos encuentros permiten a Prosegur Cash obtener información valiosa sobre las necesidades y expectativas de las comunidades, así como identificar posibles riesgos y oportunidades. Este enfoque participativo y colaborativo asegura que las voces de las comunidades afectadas sean escuchadas y consideradas en todas las etapas de sus operaciones.

Debido a la naturaleza positiva de sus impactos, no es necesario tomar medidas adicionales para abordar posibles impactos negativos. Prosegur Cash se enfoca en continuar fortaleciendo estos aspectos positivos y asegurando que sus operaciones sigan beneficiando a todas las comunidades afectadas. Igualmente, la compañía cuenta con una Política Global de Derechos Humanos que establece un modelo de gestión basado en el ciclo de mejora continua, que incluye la planificación, despliegue, comprobación y acción. En particular, el enfoque de acción se centra en la corrección y remediación de cualquier vulneración de los derechos humanos detectada. Este proceso garantiza que cualquier violación de los derechos humanos sea debidamente investigada y abordada de manera efectiva.

Para proporcionar y/o facilitar la reparación de los impactos en los derechos humanos, Prosegur Cash ha implementado un mecanismo interno de resolución de conflictos. Este mecanismo asegura que todas las denuncias recibidas sean tratadas con confidencialidad, independencia e igualdad entre las partes. Además, cualquier violación efectiva de los derechos humanos que se detecte será investigada y puesta en conocimiento de las autoridades públicas competentes.

Asimismo, Prosegur Cash toma todas las medidas necesarias para subsanar cualquier situación de este tipo y establecer medidas correctivas y preventivas para impedir la comisión de nuevas irregularidades. Este compromiso con la remediación de impactos se extiende a la corrección de los procesos o partes de los mismos que hayan demostrado ser deficientes o mejorables para la protección de los derechos humanos.

Las políticas de Prosegur Cash están alineadas con los instrumentos internacionales reconocidos en materia de derechos humanos. La compañía se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

En particular, las políticas de Prosegur Cash incluyen compromisos específicos con los siguientes instrumentos internacionales:

- Carta Internacional de los Derechos Humanos: Asegura el respeto y la promoción de los derechos humanos fundamentales en todas sus operaciones.
- Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: Se compromete a cumplir con estos principios, que abarcan derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: Garantiza la protección de los derechos fundamentales de todas las personas involucradas en sus actividades.

- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): Respetar los convenios de la OIT sobre trabajo forzoso, trabajo infantil, no discriminación y libertad de asociación.
- Líneas Directrices para las Empresas Multinacionales de la OCDE: Sigue estas directrices para asegurar prácticas empresariales responsables y sostenibles.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño: Protege los derechos de los niños en todas sus operaciones y cadenas de suministro.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial: Se compromete a eliminar cualquier forma de discriminación racial en sus operaciones.
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer: Promueve la igualdad de género y la eliminación de la discriminación contra las mujeres.
- Principios para el Empoderamiento de las Mujeres: Apoya el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo y en la comunidad.
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes: Condena y previene cualquier forma de tortura o trato inhumano.
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares: Protege los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias.
- Principios de Ecuador de la Corporación Financiera Internacional: Sigue estos principios para asegurar prácticas financieras responsables.
- Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas: Se compromete a invertir de manera responsable y sostenible.

Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Apoya iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental.

No se ha registrado ningún caso de incumplimiento de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, ni de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucre a comunidades afectadas.

S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias

S3-2-21-(a), S3-2-21-(b), S3-2-21-(c), S3-2-21-(d), S3-2-22, S3-2-23, S3-2-24

En Prosegur Cash, las perspectivas de los colectivos afectados se recogen y se integran sistemáticamente en las decisiones relacionadas con la gestión de impactos reales y potenciales en derechos humanos. Esto se lleva a cabo mediante un proceso de consulta estructurado que forma parte del análisis de doble materialidad, donde la compañía evalúa los impactos materiales, reales o potenciales, positivos o negativos de sus actividades en relación con las comunidades locales, así como si un asunto de sostenibilidad desencadena o razonablemente puede desencadenar efectos

financieros significativos en la empresa. Además, se realiza un ejercicio de debida diligencia en derechos humanos cada tres años, alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

La compañía colabora con diferentes entidades del tercer sector, entidades privadas no lucrativas con implantación en diversos países y conocimientos en áreas como la integración de personas en riesgo de exclusión, la educación, el voluntariado o la cultura. Estas instituciones, portavoces creíbles con conocimiento de las realidades locales, se convierten en aliados de la compañía y aportan conocimiento y experiencia sobre las situaciones de las comunidades en los principales países en los que Prosegur Cash tiene operaciones.

En el ejercicio de doble materialidad, dentro de la fase de evaluación, se lleva a cabo una consulta directa a una entidad del tercer sector, lo que permite conocer su percepción sobre los asuntos más relevantes. Por su parte, en el ejercicio de debida diligencia de derechos humanos, que se realiza cada tres años, durante la fase de análisis inicial, se incluye un estudio de las relaciones con los diferentes grupos de interés. Este trabajo es realizado por equipos interdisciplinarios, incluidos expertos en derechos humanos y expertos locales, para garantizar que las perspectivas recogidas sean representativas y relevantes.

En cuanto al trabajo de acción social, la colaboración es permanente. Se trabaja mediante alianzas para abordar de manera eficiente los nuevos desafíos, aportando cada actor su know-how. La Fundación Prosegur cuenta con socios especializados, los mejores en su campo, con los que comparte una misma visión y objetivos, y busca un crecimiento mutuo. Para abordar sus ejes de trabajo, la Fundación Prosegur ha profundizado en su adaptación estratégica, construyendo los proyectos a partir de las necesidades reales de los beneficiarios y apostando por la digitalización, la transversalidad y la escalabilidad para lograr una gestión más sostenible de los recursos y un mayor impacto.

El área de Derechos Humanos de la compañía, enmarcada dentro de la dirección de Recursos Humanos, tiene la responsabilidad de incorporar las perspectivas de los colectivos afectados en los ejercicios de evaluación y seguimiento anteriormente descritos.

Por su parte, la Fundación Prosegur cuenta con un equipo gestor para la implementación de sus acciones y el cumplimiento de sus fines sociales, y cuenta con el respaldo de toda la estructura organizativa de Prosegur Cash. Además, dispone de un patronato, integrado en su mayoría por representantes del Consejo y la Comisión Ejecutiva del Grupo Prosegur, quienes impulsan el compromiso social y promueven las actividades de la institución.

La empresa evalúa la eficacia de su colaboración con los colectivos afectados mediante reuniones periódicas del Comité de Sostenibilidad, donde se analizan las prioridades identificadas por los colectivos afectados. Este Comité, liderado por miembros del Comité de Dirección, define objetivos y planes de actuación. Este órgano se encarga de que los valores y propósitos de la compañía en materia de sostenibilidad y control de riesgos se traduzcan en actuaciones coherentes. Entre otros:

- La revisión de políticas internas y protocolos operativos, adaptándolos a las expectativas y necesidades de los grupos consultados.
- El diseño de programas específicos para mitigar los impactos detectados, como la capacitación en derechos humanos para los empleados y el desarrollo de iniciativas de inclusión laboral para miembros de comunidades locales o personas con discapacidad.

Debido a la naturaleza positiva de sus impactos, no es necesario tomar medidas adicionales para abordar posibles impactos negativos. La empresa se enfoca en continuar fortaleciendo estos aspectos positivos y asegurando que sus operaciones sigan beneficiando a todas las comunidades afectadas. Igualmente, la compañía mantiene una relación estrecha con los sindicatos, que actúan

como portavoces de los trabajadores y las comunidades locales. Los sindicatos tienen un conocimiento profundo de las necesidades y preocupaciones de las comunidades, lo que les permite representar sus intereses de manera efectiva en el proceso de establecimiento de objetivos. Esta relación continua con los sindicatos también facilita la identificación de lecciones aprendidas y mejoras como resultado del desempeño de Prosegur Cash, asegurando que se realicen ajustes y mejoras según sea necesario para cumplir con los compromisos adquiridos y mejorar continuamente sus prácticas.

Prosegur Cash reconoce la importancia de prevenir y abordar los impactos en los pueblos indígenas. Aunque la mayoría de las operaciones de la compañía se desarrollan en entornos urbanos, resultando en un impacto material bajo en estas comunidades, está trabajando en el desarrollo de políticas específicas para prevenir y mitigar cualquier posible impacto en los pueblos indígenas

S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes

S3-3-27-(a), S3-3-27-(b), S3-3-27-(c), S3-3-27-(d), S3-3-28, S3-3-28

Debido a la naturaleza positiva de sus impactos, Prosegur Cash considera que no es necesario tomar medidas adicionales para abordar posibles impactos negativos. Se enfoca en continuar fortaleciendo estos aspectos positivos y asegurando que sus operaciones sigan beneficiando a todas las comunidades afectadas. Igualmente, la compañía cuenta con una Política Global de Derechos Humanos que establece un modelo de gestión basado en el ciclo de mejora continua, que incluye la planificación, despliegue, comprobación y acción. En particular, el enfoque de acción se centra en la corrección y remediación de cualquier vulneración de los derechos humanos detectada. Este proceso garantiza que cualquier violación de los derechos humanos sea debidamente investigada y abordada de manera efectiva.

Para proporcionar y/o facilitar la reparación de los impactos en los derechos humanos, ha implementado un mecanismo interno de resolución de conflictos. Este mecanismo asegura que todas las denuncias recibidas sean tratadas con confidencialidad, independencia e igualdad entre las partes. Además, cualquier violación efectiva de los derechos humanos que se detecte será investigada y puesta en conocimiento de las autoridades públicas competentes.

Asimismo, toma todas las medidas necesarias para subsanar cualquier situación de este tipo y establecer medidas correctivas y preventivas para impedir la comisión de nuevas irregularidades. Este compromiso con la remediación de impactos se extiende a la corrección de los procesos o partes de los mismos que hayan demostrado ser deficientes o mejorables para la protección de los derechos humanos.

Prosegur Cash cuenta con un Canal Ético diseñado para facilitar que cualquier parte interesada, incluidas las comunidades afectadas, pueda plantear directamente sus preocupaciones o necesidades a la empresa. Este canal está disponible tanto para empleados como para externos, y permite la alerta de posibles violaciones de derechos humanos, así como otras cuestiones éticas y de cumplimiento.

El Canal Ético garantiza los principios de confidencialidad, independencia e igualdad entre las partes, asegurando que todas las preocupaciones planteadas sean debidamente investigadas y abordadas. Además, Prosegur Cash se compromete a tomar las medidas necesarias para remediar cualquier situación de este tipo y establecer medidas correctivas y preventivas para evitar la repetición de irregularidades.

Este enfoque permite a Prosegur Cash mantener un diálogo abierto y transparente con las comunidades afectadas, asegurando que sus preocupaciones y necesidades sean escuchadas y atendidas de manera efectiva.

El Canal Ético constituye una herramienta pública y que se encuentra a disposición de las personas trabajadoras y otras personas relacionadas con Prosegur Cash a través de la página Web Corporativa y de la intranet. Además, en el onboarding de sus empleados y empleadas, así como en los contratos laborales suscritos con los mismos, se hace una puesta en conocimiento de la existencia del Código Ético de Prosegur Cash, así como de la obligación de conocer las normativas internas de la Compañía y, por ende, del Canal Ético, lo cual está recogido expresamente en el clausulado específico de los contratos laborales con las personas trabajadoras.

Al tratarse de un canal digital accesible a través de sus webs, tanto corporativas como de negocio, su disponibilidad está garantizada de forma continua por los equipos e IT de la compañía. El proceso de gestión de las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético es realizado por las unidades de trabajo, constituidas por un equipo independiente, imparcial y objetivo. En este sentido, de forma previa a la constitución de la unidad de trabajo y la asignación de una comunicación específica a dicha unidad de trabajo, se revisa de forma previa si existe conflicto de intereses con alguno de los miembros elegidos para formar parte del equipo de la unidad de trabajo para la tramitación de la denuncia y, en caso de existir, se descartan los miembros conflictuados y se nombran miembros diferentes que puedan llevar a cabo la instrucción, salvaguardando así su independencia.

La Política del Canal Ético de Prosegur Cash establece claramente la protección contra las represalias para las personas que lo utilizan. Se garantiza que todo empleado dispondrá de la debida garantía de protección. Esto incluye el derecho a ser protegido conforme a la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

La política también establece explícitamente la prohibición de represalias, tanto directas como indirectas, contra aquellas personas que, de buena fe, hubieran comunicado una incidencia o irregularidad a través del Canal Ético. Esto significa que cualquier acción que se considere una amenaza, represalia o discriminación contra un empleado por haber efectuado una comunicación será tratada como una infracción laboral. El denunciante puede optar por realizar la comunicación de forma anónima. Si decide no ocultar su identidad, su información personal y la de las partes implicadas se mantendrá confidencial. Esta medida fomenta la confianza en el proceso y protege a los denunciantes de posibles represalias.

La Política de Canal Ético de Prosegur Cash, actualizada en 2024, cuenta con un apartado específico que regula las garantías del proceso. En dicho epígrafe se establece la prohibición de represalias, tanto directas como indirectas, contra aquellas personas que de buena fe hubieran comunicado una incidencia o irregularidad a través del Canal Ético de la compañía.

S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones

S3-4-31-(a), S3-4-31-(b), S3-4-32-(a), S3-4-32-(b), S3-4-32-(c), S3-4-32-(d), S3-4-33-(a), S3-4-33-(b), S3-4-33-(c), S3-4-34-(a), S3-4-34-(b), S3-4-35, S3-4-36, S3-4-38

Prosegur Cash no ha identificado impactos negativos materiales en las comunidades donde opera.

Debido a la naturaleza positiva de los impactos, la compañía no cuenta con planes específicos para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en las comunidades afectadas. Se enfoca en continuar fortaleciendo estos aspectos positivos y asegurando que sus operaciones sigan beneficiando a todas las comunidades afectadas. Sin embargo, reconoce la importancia de estar preparados y está trabajando activamente para desarrollar acciones específicas que permitan abordar cualquier impacto potencial en el futuro. Mantiene un compromiso constante con la prevención y mitigación de cualquier posible impacto negativo. Cuando surgen tensiones entre la prevención o mitigación de incidencias negativas y otras presiones comerciales, prioriza la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades afectadas.

La empresa se dedica a crear empleo estable y de calidad en las comunidades donde opera, lo que contribuye significativamente al desarrollo económico local y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Este impacto positivo es evidente en la estabilidad y el crecimiento económico que sus operaciones aportan a estas áreas.

También favorece la mejora de la seguridad en las comunidades donde opera y la protección de las libertades, garantizando un entorno seguro y confiable para todos los miembros de las comunidades donde opera. La presencia de sus servicios de seguridad privada asegura que las comunidades puedan disfrutar de sus derechos y libertades fundamentales sin temor a represalias o inseguridad.

Aunque no cuenta con un sistema formalizado para rastrear y evaluar la efectividad de sus acciones e iniciativas, realiza un seguimiento continuo de estos impactos positivos mediante la recopilación de datos y la retroalimentación de las comunidades afectadas, asegurando así la efectividad de sus acciones y el cumplimiento de sus objetivos.

El feedback positivo de las comunidades y la continua demanda de sus servicios son indicadores claros de que sus acciones están logrando los resultados deseados. Continúa enfocándose en fortalecer estos aspectos positivos para asegurar que sus operaciones sigan beneficiando a todas las comunidades afectadas.

La empresa se compromete a obtener una comprensión profunda de las perspectivas de las comunidades afectadas, especialmente aquellas que pueden ser particularmente vulnerables o marginadas.

Durante 2024 no se ha registrado ningún incidente relacionado con los Derechos Humanos.

Recursos

Prosegur Cash asigna una variedad de recursos para gestionar eficazmente los impactos sociales de sus operaciones, asegurando el bienestar de sus empleados, comunidades y otros grupos de interés. A continuación, se detallan los recursos específicos asignados a la gestión de los impactos sociales:

Prosegur Cash destina fondos significativos a programas de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad. Estos fondos se utilizan para mejorar las condiciones laborales, promover la inclusión social y apoyar proyectos comunitarios y educativos a través de la Fundación Prosegur.

La compañía cuenta con un equipo especializado en sostenibilidad y responsabilidad social, compuesto por expertos en derechos humanos, salud y seguridad, y desarrollo comunitario. Este equipo es responsable de implementar y supervisar las políticas y programas sociales de Prosegur Cash. Además, Prosegur Cash ha desarrollado un modelo de liderazgo que rige el comportamiento de todos los empleados y vertebra los procesos de gestión de talento.

Prosegur Cash ofrece programas de formación continua para sus empleados en temas de derechos humanos, igualdad de género y diversidad. La Universidad Corporativa Prosegur proporciona un espacio virtual para la formación y desarrollo de los empleados, facilitando el acceso a conocimientos y buenas prácticas. Además, se han implementado programas específicos como el Plan de Formación Global para empleados de estructura, que incluye contenidos de cumplimiento normativo, ciberseguridad y cultura corporativa.

Prosegur Cash utiliza diversas tecnologías y herramientas para mejorar la gestión de sus recursos humanos y la experiencia de los empleados. Entre estas herramientas se encuentran:

- **Labourtech:** Prosegur Cash ha implementado soluciones tecnológicas avanzadas para la gestión de litigios laborales y la automatización de procesos relacionados con recursos humanos. Estas herramientas permiten una trazabilidad exhaustiva y análisis estratégicos que detectan áreas de mejora y definen buenas prácticas para reducir la conflictividad laboral.
- **App de la Intranet:** Facilita la comunicación bidireccional y global con los empleados, permitiendo compartir información segmentada y responder a sus necesidades de forma eficiente.
- **Alta Digital:** Permite a los aspirantes gestionar de manera autónoma toda la información necesaria para su incorporación, mejorando la eficiencia en la gestión de recursos humanos.

Fundación Prosegur

Prosegur Cash, a través de la Fundación Prosegur, lleva a cabo diversas iniciativas y procesos con el objetivo principal de generar impactos positivos en las comunidades afectadas. Estas iniciativas se centran en cuatro áreas clave: educación, inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, voluntariado corporativo y fomento de la cultura.

La Fundación Prosegur implementa el programa "Piecitos Colorados", cuyo objetivo es mejorar la educación integral y la calidad de vida de niños y niñas en zonas desfavorecidas de Latinoamérica. Este programa transforma las escuelas en motores de cambio, proporcionando recursos educativos, mejorando infraestructuras y fomentando la autogestión de las escuelas. En 2023, el programa amplió su alcance a Ecuador y Honduras. Además, se desarrollan proyectos como "Aprendo a Programar", "Aprendizaje de Ciencias" y "Robótica y Programación" para impulsar las competencias digitales y científicas de los estudiantes. También se promueve la lectoescritura en alianza con socios locales, creando rincones de lectura y entregando libros para nutrir las bibliotecas escolares.

La Fundación Prosegur promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual a través de iniciativas como los Centros de Servicios Compartidos (CSC) y el Centro Especial de Empleo Aprocor-Prosegur. Estos centros ofrecen empleo a personas con discapacidad intelectual, proporcionando formación continua y adaptando los procesos de trabajo a sus necesidades. Los CSC, presentes en Brasil, Chile, España y Perú, han digitalizado más de 45 millones de documentos y gestionado más de 400,000 facturas. Además, se desarrollan proyectos inclusivos como la Carrera Solidaria por la Inclusión en Perú y el proyecto de voluntariado integrador en Argentina, donde se creó un single musical inclusivo.

La Fundación Prosegur canaliza la participación solidaria de los empleados de Prosegur Cash en diferentes acciones de voluntariado. Estas acciones incluyen jornadas lúdicas con personas con discapacidad, actividades de reforestación y limpieza medioambiental, y la donación de ordenadores reacondicionados para reducir la brecha digital. En 2023, más de 1,500 voluntarios participaron en actividades medioambientales en Argentina, Chile, Paraguay y Colombia, recolectando más de 4,100

kg de residuos. Además, se promueven iniciativas culturales como visitas guiadas a museos y conciertos de música clásica.

La Fundación Prosegur ha estado vinculada desde sus orígenes a la música y las artes plásticas. Colabora estrechamente con la Fundación Albéniz para organizar conciertos y apoyar a nuevos talentos de la música clásica. Gracias a este acuerdo, se beca a estudiantes excelentes para que se formen en la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Además, se apoya a la Fundación Goethe, que promueve las relaciones hispano-alemanas en artes plásticas y escénicas. La Fundación Prosegur organiza visitas guiadas a museos como el Museo del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, permitiendo a empleados y sus familias disfrutar del patrimonio artístico. En 2023, se realizaron 30 visitas temáticas guiadas, de las que disfrutaron más de 700 empleados con sus familiares. También se ampliaron las actividades culturales con visitas y talleres científicos en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) para los hijos de los empleados.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Prosegur Cash con la creación de valor compartido y el desarrollo sostenible de las comunidades donde opera, asegurando que sus acciones tengan un impacto positivo y duradero. A través de la Fundación Prosegur, busca contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades, promoviendo la educación, la inclusión, la sostenibilidad y la cultura.

Prosegur Cash, a través de su Fundación, colabora con ONGs, organizaciones comunitarias y otros socios estratégicos para mejorar los entornos donde opera la compañía. Estas alianzas proporcionan conocimientos especializados y recursos adicionales para maximizar el impacto social de las iniciativas de la empresa.

S3-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

S3-5-41, S3-5-42-(a), S3-5-42-(b), S3-5-42-(c)

Prosegur Cash, comprometida con la sostenibilidad y el progreso de las comunidades locales, ha definido metas claras para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades en las áreas afectadas. En el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027, se propone alcanzar un 90% de empleo local en las comunidades donde opera. Este objetivo subraya su compromiso de impulsar el empleo local, contribuyendo al desarrollo económico y social de las regiones en las que está presente. Aún no se ha desarrollado un proceso específico para establecer metas detalladas en este ámbito.

Actualmente, no cuenta con planes específicos para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en las comunidades afectadas, ya que su impacto en este ámbito es bajo. Sin embargo, reconoce la importancia de estar preparados y está trabajando activamente para desarrollar acciones específicas que permitan abordar cualquier impacto potencial en el futuro.

NEIS S4. Consumidores y usuarios finales

NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas

S4-ESRS 2 SBM-2-8

En Prosegur Cash, la estrategia y el modelo de negocio se fundamentan en los intereses, opiniones y derechos de los clientes. Se trata, en la mayor parte, de instituciones financieras, grandes compañías de retail, o empresas de información y comunicaciones. Esto implica escuchar activamente las necesidades y preocupaciones de sus necesidades, adaptando en cada caso los servicios para ofrecer soluciones personalizadas y efectivas. Además, se prioriza la transparencia, el cumplimiento de los derechos humanos y la ética en todas las operaciones, garantizando que las prácticas de seguridad no solo protejan a los usuarios finales, sino que también respeten su dignidad y privacidad. De esta manera, la empresa no solo cumple con sus obligaciones legales, sino que también construye relaciones de confianza y lealtad con sus clientes.

NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

S4-ESRS 2 SBM-3-9-(a), S4-ESRS 2 SBM-3-9-(b), S4-ESRS 2 SBM-3-10-(a)-ii, S4-ESRS 2 SBM-3-10-(a)-iii, S4-ESRS 2 SBM-3-10-(a)-iv, S4-ESRS 2 SBM-3-10-(b), S4-ESRS 2 SBM-3-10-(c), S4-ESRS 2 SBM-3-10-(d), S4-ESRS 2 SBM-3-11, S4-ESRS 2 SBM-3-12

Las operaciones de Prosegur Cash tienen un impacto positivo tanto en los clientes de la compañía, en su mayoría grandes corporaciones financieras o de retail, como en los usuarios finales. Estos se benefician directamente de la posibilidad de contar con efectivo, el medio de pago más inclusivo y utilizado, frente a aquellos que habitan en zonas donde las empresas de logística de valores no operan. Este beneficio es crucial para el bienestar de la comunidad y contribuye a crear un entorno más confiable, sin importar el nivel socioeconómico, género u origen étnico de sus habitantes. Prosegur Cash es, además, un actor fundamental en el desarrollo de la legislación de seguridad privada en los países en los que está presente, lo que redundará en mejora de estándares de la industria.

Por otra parte, dado el compromiso y desarrollo de los procedimientos de empresa, tanto clientes como usuarios finales ven mejorar la confianza y seguridad en la privacidad de los datos personales que son gestionados por la compañía.

Las relaciones con los clientes de una compañía como Prosegur Cash, fundamentalmente B2B (negocio a negocio), proceden directamente de su estrategia. Estas relaciones no solo fundamentan, sino que también contribuyen significativamente a la adaptación continua del modelo de negocio de la empresa. Al entender y responder a las necesidades específicas de sus clientes corporativos, la empresa puede ajustar sus servicios y enfoques para ofrecer soluciones de seguridad más efectivas y personalizadas, fortaleciendo así su posición en el mercado y asegurando la satisfacción y lealtad de sus clientes.

Los clientes de Prosegur Cash son, en su mayoría, grandes corporaciones. En cualquier caso, cualquier persona en las áreas de influencia de la compañía puede verse afectada de manera positiva por las incidencias de importancia relativa de sus propias operaciones. Entre otros, las operaciones de la compañía pueden afectar positivamente a sus derechos a la intimidad, a la protección de sus datos personales, a la libertad de expresión y a la no discriminación, garantizando un entorno seguro y respetuoso para todos. Esto se debe a que la presencia y las actividades de la empresa contribuyen a mejorar la seguridad y el bienestar general de la comunidad, creando un entorno más seguro y confiable.

En general, todas las líneas de negocio de la compañía, desde la logística de valores hasta los nuevos productos como corresponsalía bancaria o cambio de divisas, generan incidencias positivas en todos los países donde opera Prosegur Cash.

Por otra parte, hay que señalar que la compañía no ha identificado riesgos y oportunidades de importancia relativa derivados de las incidencias sobre los consumidores o usuarios finales. Las dependencias en relación con ellos se refieren a todos los grupos de colectivos afectados.

Dentro del ejercicio de evaluación de la importancia relativa establecida en las NEIS, Prosegur Cash ha impulsado el diálogo con clientes relevantes para incorporar su percepción. No se han desarrollado evaluaciones adicionales con consumidores y usuarios finales con características específicas.

S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

S4-1-15, S4-1-15, S4-1-16-(a), S4-1-16-(b), S4-1-16-(c), S4-1-17, S4-1-17, S4-1-AR 9, S4-1-AR 10

Prosegur Cash ha establecido los principios que, con carácter de mínimos, se extenderán por todos los procesos de la compañía y en las relaciones con sus partes interesadas, incluyendo a los consumidores y usuarios finales. Las políticas de la empresa que abordan la gestión de sus incidencias positivas de importancia relativa, ligadas a sus operaciones propias, y que se resumen en la sensación de confianza y seguridad en entornos más locales debido a la vigilancia activa y presencial, la generación de confianza y seguridad en la privacidad de los datos personales de consumidores y clientes finales, y el impacto positivo en los consumidores o usuarios finales por la legislación de seguridad de cada país, incluyen la Política de Sostenibilidad, el Código Ético y de Conducta, la Política de Protección de Datos y la Política de Derechos Humanos. Estas políticas se aplican a todos los consumidores o usuarios finales de la compañía, en todos los países en los que se encuentre presente.

El primero de estos documentos establece los principios generales y las bases de la estrategia de desarrollo sostenible de Prosegur Cash, con el propósito de garantizar que todas sus actividades corporativas y operativas se desarrollan de manera que promuevan la creación de valor en el largo plazo para todos los grupos de interés. En particular, Prosegur Cash asume el compromiso de que los productos y servicios que ofrece a sus clientes tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y fiabilidad, tanto para los clientes actuales como para los potenciales. La compañía apuesta por mejorar la relación y la cercanía con el cliente a través del impulso y desarrollo de nuevas propuestas de valor, apalancadas en la tecnología y la innovación. Asimismo, mantiene un firme compromiso con la privacidad y protección de datos, considerándolo uno de los ejes prioritarios para mejorar la confianza y la relación de transparencia con todas aquellas personas con las que la compañía está vinculada. En este sentido, Prosegur Cash se compromete a respetar los derechos y libertades de las personas, entre los que se encuentra el derecho fundamental a la privacidad y protección de datos de carácter personal, garantizando la integridad y confidencialidad de los datos de los clientes y tratarlos de manera responsable, leal y transparente de acuerdo con lo establecido en su Política de Protección de Datos y en la legislación vigente.

A su vez, el Código Ético y de Conducta marca los principios que deben presidir la actividad de los profesionales que forman parte de Prosegur Cash. Estos preceptos se enmarcan en su Propósito, Valores y Modelo de Liderazgo. Incluye, entre otros, apartados específicos sobre la protección de datos personales y privacidad, el respeto por los derechos humanos y el uso adecuado de información y las tecnologías. También, las pautas de conducta en las relaciones con los clientes y usuarios.

Por su parte, la Política de Protección de Datos tiene como objetivo garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, su honor e intimidad personal y familiar y, especialmente, su derecho a la protección de sus datos de carácter personal.

Finalmente, la Política de Derechos Humanos formaliza el compromiso de Prosegur Cash con el respeto solícito y continuado a los derechos humanos. Prosegur Cash está firmemente comprometido con el respeto y la protección de los derechos humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Este compromiso se extiende a los consumidores y usuarios finales de sus servicios, aunque la gran mayoría de sus clientes y usuarios finales son otras empresas, dado que su núcleo de negocio es B2B (*Business to Business*).

Los principios establecidos en la política que, con carácter de mínimos se extienden por todos los procesos de la sociedad y en las relaciones con sus grupos de interés, incluyen: vida e integridad física; trabajo forzoso y esclavitud; trabajo infantil; derecho a la seguridad y salud; no discriminación; condiciones laborales; remuneración equitativa y satisfactoria; conciliación, descanso y desconexión digital; formación; libertad de asociación y negociación colectiva; libertad de expresión; derecho a la privacidad; y compromisos con la sociedad.

Prosegur Cash asegura que sus políticas están alineadas con varios instrumentos reconocidos internacionalmente relevantes para los consumidores y usuarios finales. Asegura esta alineación a través de la Política de Derechos Humanos, que se aplica a todas sus sociedades dependientes, actividades y líneas de negocio en todos los países donde opera. La base para la elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos y documentos vinculados han sido y son los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como las siguientes normas y estándares que Prosegur Cash asume expresamente:

- Carta Internacional de los Derechos Humanos
- Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
- Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Líneas Directrices para las Empresas Multinacionales de la OCDE
- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Principios para el Empoderamiento de las Mujeres
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares
- Principios de Ecuador de la Corporación Financiera Internacional
- Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas

- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Con la firme intención de asegurar el estricto cumplimiento de la política, Prosegur Cash ha sistematizado la gestión de la debida diligencia en materia de Derechos Humanos basándose en el ciclo de mejora continua. Este enfoque operativo, consistente en cuatro etapas, ejemplifica la aspiración de la organización a que las acciones, objetivos y procesos en esta materia sean objeto de una revisión y perfeccionamiento constante, y busca garantizar que los procesos internos de Prosegur Cash permiten identificar, prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos en materia de Derechos Humanos de forma eficaz.

Prosegur Cash se enfoca en proporcionar y/o permitir la reparación de los impactos sobre los derechos humanos a través de:

- Mecanismos de Remediación: Establecimiento de mecanismos internos para la resolución de conflictos y la remediación de cualquier vulneración de derechos humanos detectada.
- Medidas Correctivas: Implementación de medidas correctivas para abordar y reparar los impactos negativos sobre los derechos humanos, asegurando que las víctimas reciban una compensación justa y adecuada.
- Transparencia y Comunicación: Divulgación de información relevante sobre las políticas de derechos humanos y las medidas de reparación a los consumidores y usuarios finales, asegurando la transparencia en todas sus operaciones.

Además, cuenta con los siguientes canales e indicadores en la materia:

- Evaluaciones de Impacto en Derechos Humanos: Realización de evaluaciones periódicas para identificar y mitigar riesgos relacionados con los derechos humanos en todas sus operaciones.
- Canales de Denuncia y Mecanismos de Resolución de Conflictos: Disponibilidad de un canal ético para la denuncia de posibles violaciones de derechos garantizando la confidencialidad y la independencia en la gestión de quejas.
- Indicadores Cuantitativos y Cualitativos: Uso de indicadores para medir el cumplimiento de la política de derechos humanos, incluyendo encuestas de satisfacción y auditorías internas.

No se han registrado casos de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo o de las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, en los que estén implicados consumidores y/o usuarios finales, en sus fases posteriores de producción.

S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias

S4-2-20-(a), S4-2-20-(b), S4-2-20-(c), S4-2-20-(d), S4-2-21

Prosegur Cash impulsa un objetivo de buen trato a sus clientes basado en la cercanía y la proactividad. La compañía cuenta con una plataforma para clientes B2B (*Business to Business*), la principal tipología de clientes, a través de la cual procesa información operativa y administrativa en tiempo real que permite mejorar la gestión de la seguridad, agilizar la toma de decisiones y ofrecer respuestas adecuadas a los requerimientos de los clientes, con la trazabilidad necesaria en todo el proceso. Asimismo, la plataforma de experiencia del cliente se ha desarrollado con el fin de mejorar

de forma continua la calidad en ese vínculo, con puntos de contacto del *customer journey* para clientes B2B como los relativos a la experiencia de venta, la experiencia de prestación de servicio y la experiencia global, entre otros, y cada uno con indicadores asociados.

Prosegur Cash se enorgullece de colaborar de manera permanente con sus clientes, estableciendo relaciones sólidas y duraderas. Al ofrecer servicios principalmente B2B, comprende la importancia de crear alianzas estratégicas que impulsen el crecimiento mutuo y la innovación. Por ello, mantiene una comunicación constante y permanente, ofreciendo soluciones personalizadas y un servicio excepcional, asegurando que cada cliente reciba el apoyo necesario para alcanzar sus objetivos empresariales. En cuanto a las reclamaciones que derivan en responsabilidad civil, se canalizan habitualmente mediante una reclamación formal con la exposición de los hechos y el importe reclamado por los daños. El comercial correspondiente se encarga de enviarla al departamento Legal y este gestiona con el área de Gestión de Riesgos la tramitación de la indemnización, si hubiese lugar. Para el resto de las reclamaciones, la compañía dispone diferentes canales en los países donde tiene presencia:

- Reclamaciones de facturación recibidas por el comercial asignado y solucionadas por el Centro Administrativo Avanzado de Prosegur (CAAP).
- Reclamaciones operativas por deficiencias en la operación, recibidas por el comercial o el departamento operativo.
- Otros canales.

Las áreas Comerciales en los diferentes países tienen la responsabilidad de garantizar que la colaboración con los consumidores y usuarios finales se lleve a cabo de manera efectiva y continua. Esto implica no solo establecer canales de comunicación abiertos y accesibles, sino también asegurarse de que las opiniones y necesidades de los clientes sean escuchadas y consideradas en el desarrollo de productos y servicios. Los resultados de esta colaboración activa y permanente sirven de base para orientar las estrategias y decisiones de la empresa, asegurando que se alineen con las expectativas y demandas del mercado.

La empresa evalúa la eficacia de su colaboración con los clientes y usuarios finales mediante reuniones periódicas de los Comités de Negocio, donde se analizan las prioridades identificadas por los clientes. Estos Comités definen objetivos y planes de actuación. Entre otros:

- Monitorizar el desempeño del negocio y de sus diferentes servicios, asegurando que se cumplan los objetivos y se mantenga la eficiencia operativa. Conocer la satisfacción de los clientes y sus expectativas.
- La revisión de políticas internas y protocolos operativos, adaptándolos a las expectativas y necesidades de los grupos consultados.
- El diseño de programas específicos para mitigar los impactos detectados y fomentar la innovación, apoyando el desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos que puedan mejorar la competitividad y el crecimiento.

Para comprender las perspectivas de los consumidores o usuarios finales que puedan ser especialmente vulnerables o marginados, en especial personas con discapacidad, la compañía colabora con diferentes entidades del tercer sector, aliados que aportan conocimiento sobre las situaciones particulares de estos colectivos.

S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

S4-3-25-(a), S4-3-25-(b), S4-3-25-(c), S4-3-25-(d), S4-3-26, S4-3-26

En relación con el enfoque general y los procesos para proporcionar o contribuir a la reparación cuando se haya determinado que Prosegur Cash ha causado o agravado una incidencia negativa de importancia relativa sobre los consumidores o usuarios finales, hay que señalar que no se han determinado incidencias negativas de importancia relativa.

Prosegur Cash cuenta con un Canal Ético, disponible en la web de Prosegur Cash, para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación recogidas en el Código Ético, normativa interna y/o legislación que fuese de aplicación. Todos los profesionales de Prosegur Cash tienen la obligación de cumplir el Código Ético y de colaborar para facilitar su implantación. Por ello, cualquiera que fuera conector de alguna incidencia o irregularidad que contravenga el Código Ético, normativa interna y/o legislación que fuese de aplicación, tendrá la obligación de denunciarlo a través del Canal Ético. Asimismo, cualquier persona o grupo de interés no directamente vinculado a Prosegur Cash que quisiera comunicar irregularidades de las que tuviera conocimiento, puede de igual modo utilizar el Canal Ético para informar sobre dichas conductas.

La Política del Canal Ético regula su funcionamiento y los recursos organizativos necesarios, además de adaptarse a las necesidades de gobierno y gestión. La misma establece que se debe realizar seguimiento de todas las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. En este sentido, se prevé la necesidad de proceder al análisis y, en su caso, a la instrucción de la totalidad de las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. Las mencionadas comunicaciones se clasifican en base a la tipología del caso y su impacto, asignándose en función de estos criterios al área correspondiente para su instrucción. En caso de que, tras su análisis, se determine que no es un supuesto susceptible de ser gestionado a través del Canal Ético, el gestor ético redirigirá la comunicación al departamento correspondiente para su correspondiente gestión.

La Dirección Global de Cumplimiento realiza, de manera periódica, verificaciones sobre la existencia de canales o mecanismos de reclamación de los principales socios comerciales de la compañía.

S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

S4-4-30, S4-4-31-(a), S4-4-31-(b), S4-4-31-(c), S4-4-31-(d), S4-4-32-(a), S4-4-32-(b), S4-4-32-(c), S4-4-33-(a), S4-4-33-(b), S4-4-34, S4-4-35, S4-4-37

En el marco de las actuaciones en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa identificadas sobre consumidores y usuarios finales, incidencias reales positivas, es relevante destacar que la esencia del trabajo de Prosegur Cash es potenciar la sensación de confianza y seguridad en entornos locales. El propósito de la compañía es “hacer del mundo un lugar más seguro cuidando a las personas y las empresas, manteniéndose a la vanguardia de la innovación”. Por tanto, la propia actividad de la empresa impulsa esta cuestión de sostenibilidad de importancia relativa. Se entiende que la empresa asigna todos los recursos disponibles, humanos, financieros, materiales, tecnológicos e intelectuales, para su gestión.

En el entendido de que este objetivo está estrechamente ligado a la manera en la que las relaciones con los socios comerciales están previstas, la compañía ha incluido dentro de los objetivos del Plan

Director de Sostenibilidad 2024-2027 una iniciativa para reforzar los procedimientos y políticas que regulan las relaciones con los clientes. Se busca la inclusión de una cláusula de aceptación de la Política Anticorrupción en los nuevos contratos, que se espera sea de entre el 80 y el 90%.

En lo que se refiere a la generación de confianza y seguridad en la privacidad de los datos personales de consumidores y clientes finales, Prosegur Cash extrema el celo en la protección de datos personales y el cumplimiento de las normas de privacidad en todos los países donde opera, con el compromiso de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas que intervienen en sus actividades.

La compañía cuenta con una Dirección de Cumplimiento Global, en la que se enmarca el área Delegada de Protección de Datos Global, encargada de supervisar la aplicación y el cumplimiento de las normas corporativas vinculantes adoptadas por la compañía, así como los Delegados de Protección de Datos Locales, en aquellos países en los que la normativa local requiera de la existencia de dicho rol, serán los encargados de impulsar, coordinar y realizar un seguimiento de las acciones dirigidas al cumplimiento en materia de Protección de Datos en el país correspondiente.

Prosegur Cash dispone de un Sistema de Gestión de Protección de Datos que, si bien se encuentra principalmente basado en el marco normativo que ofrece el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas, en relación con el tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD), cumple con los requerimientos exigidos por las diversas normativas de privacidad locales que resultan de aplicación en los países en los que opera.

En 2023, previa opinión favorable del Consejo Europeo de Protección de Datos, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) aprobó las Normas Corporativas Vinculantes (NCV), las cuales habilitan a las entidades del Grupo ubicadas en el Espacio Económico Europeo a realizar Transferencias Internacionales de Datos (TIDs) a otras entidades del Grupo ubicadas en países terceros con total seguridad jurídica.

En lo que respecta a la definición e implementación de las medidas de seguridad, el Sistema de Gestión de Privacidad de Prosegur Cash se encuentra a su vez basado en la aplicación de los estándares internacionales de seguridad y privacidad más rigurosos (ISO/IEC 27001 e ISO/IEC 27701: 2019).

Asimismo, la compañía ha decidido articular toda esta información a través de la herramienta Privacy & Compliance Management System (P&CMS, por sus siglas inglesas), que gestiona de manera automatizada el Modelo de Privacidad, el cual se encuentra articulado con base en 16 dominios de cumplimiento, los cuales reflejan los principales deberes y obligaciones de la normativa vigente en materia de privacidad.

Prosegur Cash está adherida a esta iniciativa impulsada por la Agencia Española de Protección de Datos (AEDP), con el compromiso de implantar los principios y recomendaciones recogidos en el Pacto, difundir entre sus empleados y grupos de interés el Canal Prioritario de la Agencia, a través del cual cualquier ciudadano puede solicitar la eliminación de contenidos sexuales, violentos o sensibles publicados en internet.

Entre los principios del Pacto Digital se encuentran impulsar la transparencia para que los ciudadanos conozcan qué datos se recaban, promover tanto la igualdad de género como la protección de la infancia y a las personas en situación de vulnerabilidad, así como garantizar que las tecnologías evitan perpetuar sesgos o aumentan las desigualdades existentes.

Durante 2024, Prosegur Cash ha seguido formando a sus trabajadores en protección de datos, tanto por canales online como presenciales y en función de las necesidades de los negocios y los distintos perfiles de la organización.

Finalmente, con miras a fortalecer el impacto positivo en los consumidores o usuarios finales por la legislación de seguridad de cada país, la compañía mantiene de manera permanente un plan de seguimiento de los posibles cambios normativos. Además, Prosegur Cash participa en asociaciones y organizaciones sectoriales para promover el desarrollo del sector, la mejora de los estándares de calidad y el impulso de políticas públicas más avanzadas.

Dentro del ejercicio de identificación de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa no se han identificado incidencias negativas de importancia relativa sobre los consumidores o los usuarios finales. No obstante, en Prosegur Cash existe el convencimiento de que las empresas deben funcionar como generadoras de valor. En este contexto, y desde la posición de una de las principales multinacionales del sector, la responsabilidad en la contribución a una sociedad respetuosa con el cumplimiento de las normas es un deber evidente para la compañía. En consecuencia, procura prevenir, mitigar y, si procede, corregir los posibles impactos que por la actuación de su personal se pudiera generar.

Desde hace varios años, Prosegur Cash ha venido trabajando con miras a adoptar el principio de la debida diligencia para definir los elementos de control interno necesarios para gestionar este asunto. Dicho principio no pivota en actuaciones puntuales o en la generación única de investigaciones o informes sobre casos aislados. Por el contrario, corresponde a la implementación de una serie de elementos transversales que permitan a la compañía afirmar que hace lo posible para incentivar las buenas prácticas y prevenir, detectar y erradicar irregularidades.

Tras analizar el punto de partida y objetivos de la compañía, propuso seguir como elemento de referencia las Federal Sentencing Guidelines norteamericanas. Éstas describen los elementos de un programa de ética e integridad que deben revisar los jueces federales norteamericanos para que pueda entenderse que las compañías están ejerciendo la debida diligencia en la prevención de las actividades delictivas y, en general, de las malas prácticas. Ello requiere, como mínimo, que la empresa haya implantado una serie de elementos que fueron resumidos en el enfoque general de debida diligencia de Prosegur Cash.

Dado el tipo de servicio que presta la compañía, muy especialmente en el transporte de activos valiosos, aplica un máximo nivel de autoexigencia frente al blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

En este sentido, cumple escrupulosamente los requisitos y directrices de la Unión Europea, las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y, en general, las mejores prácticas internacionales de prevención.

La compañía aplica una serie de principios para evitar cualquier irregularidad que incluyen: conocimiento del cliente, análisis de las operaciones, comunicación de transacciones sospechosas, desarrollo de planes de formación y una colaboración continua con el regulador.

El principio de vigilancia permanente, fundamental para minimizar este tipo de amenazas, incluye un Informe Anual de Riesgo (IAR) que identifica los riesgos propios del negocio, analiza las posibles vulnerabilidades frente al blanqueo en las actividades de los clientes y aporta un diagnóstico detallado de niveles de riesgo por parte del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Los informes también se someten a la supervisión del departamento de Auditoría Interna y de auditores externos, llegan a los órganos de gobierno de Prosegur Cash y están a disposición del regulador. Por su parte, los trabajadores asumen su responsabilidad a través de la formación obligatoria anual a través de la Universidad Corporativa Prosegur.

El sistema de prevención de blanqueo de capitales se basa en tres pilares:

- Identificación y conocimiento del cliente. Se establecen diferentes niveles de riesgos, aplicando mayores exigencias de identificación y conocimiento sobre aquellos que presentan mayor peligro objetivo. Ningún cliente es aceptado si no cumple con los requerimientos que establece nuestra política.
- Seguimiento de la relación comercial. De cada cliente se elabora un perfil que busca la coherencia de sus operaciones con la actividad que ha declarado. Si hay dudas, se examina dicha desconexión.
- Sistema de comunicación a los reguladores. Cuando se produce alguna alerta, ya sea motivada por un cambio en el perfil de las transacciones del cliente, o por otros medios, como las comunicaciones internas de los trabajadores, o denuncias a través del Canal Ético, se abre un expediente, cuyo resultado podría suponer una comunicación de operación sospechosa al regulador.

La manera en que la compañía realiza un seguimiento y evalúa la eficacia de sus actuaciones e iniciativas en la obtención de los resultados previstos para los consumidores o usuarios finales es mediante un diálogo directo con los clientes. Este diálogo se lleva a cabo a través de los equipos asignados específicamente a las relaciones con cada uno de ellos, ya que se trata en su mayoría de grandes clientes corporativos. Esta comunicación constante y personalizada permite a la empresa ajustar y mejorar sus servicios de acuerdo con las necesidades y expectativas de sus clientes, asegurando así la máxima satisfacción y efectividad en sus operaciones.

Dado que la principal cuestión de sostenibilidad de importancia relativa identificada sobre consumidores y usuarios finales, potenciar la sensación de confianza y seguridad en entornos locales, es el propósito de la compañía, se entiende que la empresa asigna todos los recursos disponibles, humanos, financieros, materiales, tecnológicos e intelectuales, para su gestión. Prosegur Cash participa en asociaciones y organizaciones sectoriales para promover el desarrollo del sector, la mejora de los estándares de calidad y el impulso de políticas públicas más avanzadas. Entre las organizaciones profesionales destaca la presencia en International Security Ligue, European Security Transport Association (ESTA), Asian Cash Management Association (ACMA) y la ATM Industry Association (ATMIA). Asimismo, Prosegur Cash participa en las principales organizaciones del sector de los países en los que tiene presencia.

S4-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

S4-5-40, S4-5-41-(a), S4-5-41-(b), S4-5-41-(c)

Prosegur Cash reconoce la dificultad de contar con metas mensurables orientadas a medir la eficacia de las políticas y actuaciones con respecto a las incidencias positivas relacionadas con la sostenibilidad sobre los consumidores y usuarios finales, ya que se trata de intangibles. No obstante, la compañía colabora directamente con sus clientes, en su mayoría grandes corporaciones, que tienen un conocimiento profundo de su situación y la importancia de la seguridad privada en la sociedad, para desarrollar indicadores de prestación del servicio y el seguimiento correspondiente. Además, se determinan las enseñanzas o mejoras a partir de los resultados obtenidos, lo que permite a la empresa ajustar sus estrategias y operaciones para maximizar su impacto positivo y cumplir con las expectativas de sus clientes y la sociedad en general.

Asimismo, dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2027, en lo referido a clientes, la compañía ha establecido el objetivo de Inclusión de cláusula de aceptación de la Política

Anticorrupción en los nuevos contratos de entre el 80 y el 90%, en el marco temporal de desarrollo del plan. Se busca, con ello, favorecer la sensación de confianza y seguridad en la sociedad.

5.4. Información sobre la gobernanza

NEIS G1. Conducta empresarial

NEIS 2 GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

G1-ESRS 2 GOV-1-5-(a), G1-ESRS 2 GOV-1-5-(b)

La Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de Prosegur Cash tiene las siguientes facultades de información, asesoramiento y propuesta en relación con la supervisión del cumplimiento:

1. Corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre todas las actuaciones y decisiones adoptadas por la Dirección de Cumplimiento Normativo en el ejercicio de sus competencias y en particular en relación con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores de la Sociedad.
2. Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que se adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever - 8 - supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.

El Programa de Cumplimiento Corporativo del Grupo Prosegur fija las medidas necesarias para rebajar o eliminar los riesgos del incumplimiento normativo en el quehacer diario. Abarca cualquier aspecto corporativo, pero sobre todo se centra en la prevención del blanqueo de capitales, la protección de los datos, la defensa de la competencia y la prevención de delitos.

Aprobado por el Consejo de Administración, el Programa trabaja de manera autónoma, reporta a la Comisión de Auditoría y es supervisado por el Comité de Cumplimiento, que lo implementa en colaboración con la estructura interna del Secretario General y los representantes de las direcciones de Recursos Humanos, Legal, Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna.

Además, los oficiales de cumplimiento del Grupo Prosegur se encargan de implantar el Programa en los países bajo su responsabilidad y velan, junto con los Comités de Cumplimiento locales, por que se respete. Esta tarea se aplica con rigor en todos los países, pero especialmente en aquellos con mayor riesgo de incumplimiento, y tanto empleados como altos directivos y miembros de los órganos de gobierno reciben cursos específicos en esta materia.

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración cuentan con experiencia en asuntos relacionados con la conducta empresarial.

NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

G1-ESRS 2 IRO-1-6

La cultura ética en una empresa de seguridad privada con amplia presencia internacional como Prosegur Cash es fundamental para garantizar la confianza y la integridad en todas sus operaciones.

Una sólida cultura ética no solo asegura que los empleados actúen de manera responsable y profesional, sino que también protege la reputación de la empresa frente a clientes y accionistas. Además, fomenta un ambiente de trabajo seguro y respetuoso, lo que puede reducir el riesgo de conductas inapropiadas o ilegales. En un sector tan sensible como la seguridad privada, con una amplia regulación, donde la protección de personas y bienes es primordial, mantener altos estándares éticos es esencial para cumplir con las normativas internacionales y fortalecer la credibilidad y el éxito a largo plazo de la compañía.

En el marco del ejercicio de identificación de impactos, riesgos y oportunidades para la compañía, se han identificado únicamente riesgos en materia de cultura corporativa, corrupción y soborno en las operaciones propias, y corrupción y soborno en la cadena de valor, los cuales se enumeran en la sección SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio, del capítulo NEIS 2. Información general.

En el proceso se han tenido en cuenta todas las geografías donde la compañía opera y los tipos de servicios prestados.

G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

G1-1-7, G1-1-9, G1-1-10-(a), G1-1-10-(e), G1-1-10-(g), G1-1-10-(h)

En Prosegur, la conducta empresarial se rige por un conjunto de políticas diseñadas para promover la integridad, la transparencia y la responsabilidad en todas las operaciones.

En relación con la integridad del dato de la Información no Financiera, destaca la Política de Gobierno Corporativo, cuyo objetivo es establecer los criterios y pautas que deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía, con fundamento y en desarrollo de la normativa aplicable y de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Entre los principios que destaca se incluye el de comunicación a los accionistas y al mercado en general, de toda la información de interés sobre la sociedad, bajo los principios de transparencia y veracidad. La Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones es el órgano competente para la supervisión de la aplicación de la presente Política y de las normas y políticas en ella referidas, evaluando periódicamente su eficacia y proponiendo al Consejo de Administración, para su adopción, las medidas o modificaciones necesarias para solventar eventuales deficiencias.

Por otra parte, en cuanto al resto de los asuntos de cultura corporativa, corrupción y soborno en las operaciones propias y de la cadena de valor, destacan las siguientes políticas:

La Política de Compliance, la cual tiene como objetivo establecer criterios y pautas de actuación, como conjunto de elementos implantados y de actuaciones que se llevan a cabo dentro de Prosegur para asegurar el conocimiento, entendimiento y cumplimiento del conjunto de la normativa y las políticas que resulten aplicables en esta materia por parte de todos los trabajadores, todo ello para la consecución de los tres principales objetivos de prevención, detección y la respuesta en el marco del cumplimiento normativo. Su responsable es la Dirección de Cumplimiento. Mediante esta política, Prosegur pone en conocimiento de todos sus directivos y empleados, así como de los terceros que se relacionen con la compañía, un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier irregularidad o acto ilícito penal o de cualquier otra índole. Asimismo, Prosegur asume el compromiso de combatir estos actos y de prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la empresa.

La Política Anticorrupción, responsabilidad de la Dirección de Cumplimiento, ha sido aprobada con el objetivo de establecer y concretar aquellas directrices y pautas de comportamiento que Prosegur y todos sus profesionales deben conocer y cumplir en materia anticorrupción. Entre otros, corrupción,

soborno, blanqueo de capitales, fraude, tráfico de influencia, extorsión, uso de información falsa, pagos de facilitación, uso indebido de recursos públicos o contribuciones políticas. También dedica un apartado a la debida diligencia en la relación con terceras partes. Esta política se alinea con los estándares internacionales más rigurosos y, entre otros principios, fomenta el número 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas para la lucha contra el soborno, la extorsión o cualquier otro tipo de corruptela, además de aplicar medidas de transparencia y gobierno corporativo.

El Código Ético y de Conducta de Prosegur, aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Dirección de Cumplimiento, es un instrumento vinculante que debe ser conocido y respetado por todos los trabajadores y miembros de los órganos de gobierno. Por su función de guía, traza los estándares de comportamiento, principios y valores en materia de ética y buen gobierno para todos aquellos que forman parte de Prosegur. La versión más reciente del Código, aprobada en 2022, pone un especial foco en la sostenibilidad, la transparencia y la innovación, y se adecúa a los actuales principios de gestión, los cambios regulatorios y las mejores prácticas del mercado global. Entre ellas destacan las relativas al impacto medioambiental; la protección de datos personales y la privacidad; la prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo; los derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial; el tratamiento adecuado y seguro de la información de la compañía, y el uso responsable de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial. El Código es claro al señalar que las actividades realizadas por los empleados en su trabajo o en su tiempo libre nunca deben entrar en conflicto con sus responsabilidades en Prosegur. En caso de existir un potencial conflicto de interés, se debe notificar al Oficial de Cumplimiento, quien valorará la existencia de ese posible conflicto y, en su caso, las medidas para evitarlo.

Todas las políticas se encuentran disponibles en la página web corporativa y en la intranet de la compañía. Además, su contenido puede ser incluido entre las materias de formación para el personal propio y en acciones de difusión adicionales, según se determine en cada momento. Los responsables de las áreas de Negocio y de Soporte adoptarán las medidas necesarias para la difusión, la formación y el cumplimiento.

Prosegur mantiene una filosofía de tolerancia cero frente a cualquier incumplimiento o irregularidad, por lo tanto, los estándares de los mecanismos de control y prevención de prácticas irregulares o ilegales aspiran al máximo nivel de eficacia. Para lograrlo, la estructura ética de la compañía procura que esta cultura permee a toda la organización.

Prosegur muestra su firme compromiso en materia de cumplimiento normativo y de cultura corporativa a través de su importante conjunto de normas que rigen el actuar de sus empleados y que son aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía y/o órganos de gobierno correspondientes.

Prosegur cuenta con un departamento de Compliance a nivel corporativo y con departamentos de Compliance locales, todos ellos son los responsables de garantizar la aplicación del Programa de Compliance en sus respectivos países y por lo tanto de generar una cultura corporativa y de cumplimiento dentro de la Compañía.

Esta labor empieza por los directivos que son pieza fundamental en el desarrollo de la cultura de cumplimiento de las normas y la integridad. Debido a su posición, tienen la obligación adicional de promocionar la conducta ética y el cumplimiento de la ley entre los profesionales de Prosegur, ejerciendo un liderazgo claro y sin vacilaciones en estas áreas.

Además de la mencionada concienciación de la alta dirección, la formación global a todos sus empleados es la gran palanca de impulso para Prosegur. Por ello, se ha desarrollado un plan de formación para sus empleados de estructura que se integra en la política global del departamento de Recursos Humanos. Como parte del catálogo global que aplica a todos los empleados, independientemente del país y negocio, incluye contenidos de Compliance (derechos humanos, código ético y de conducta, prevención de blanqueo de capitales, anticorrupción y seguridad vial),

Ciberseguridad (ciberseguridad para *dummies*) y Cultura Prosegur (modelo de liderazgo con los cursos de responsabilidad y compromiso, transformación e innovación, espíritu de equipo y pasión por el cliente). Asimismo, incorpora materias específicas de cada línea de negocio, siempre enfocadas en la innovación y la creación de valor.

En el año 2024, se diseñó un curso general en materia de conducta empresarial denominado "The Good Office" que trataba diversos temas como: prevención de blanqueo de capitales, defensa de la competencia, privacidad y protección de datos, anticorrupción y soborno. Dicho curso estaba destinado a la totalidad de nuestro personal de estructura (12.347 empleados en el momento de lanzamiento del curso) y tenía un alcance global habiendo obtenido un alto porcentaje de consecución (87,5%).

A 31 diciembre de 2024, "The Good Office" cuenta con un porcentaje de consecución del 87,5%, es decir, un total de 10.803 empleados han completado satisfactoriamente la formación.

Prosegur también promueve su cultura corporativa a través de diferentes iniciativas, ejemplo de ello son los denominados "Encuentros de Compliance" una iniciativa del departamento de Cumplimiento que consiste en celebrar sesiones formativas presenciales dirigidas a distintos grupos de empleados, entre ellos la primera línea de dirección de la compañía, con el objetivo de sensibilizar y promover internamente la cultura de cumplimiento. Durante el año 2024, se ha dado continuidad a esta modalidad formativa habiendo celebrado sesiones semestrales en los meses de julio y diciembre de 2024.

Los principales aspectos abordados en el transcurso de estos encuentros han estado relacionados con la responsabilidad penal de la empresa/administradores y la importancia de la cultura de cumplimiento.

Adicionalmente, desde hace dos años la Compañía ha desarrollado un "Welcome Pack Compliance 360". Se trata de una batería de nueve cursos obligatorios para todos los empleados de nuevo ingreso que deben realizarlos en el plazo de tres meses desde su incorporación. El contenido de estos nueve cursos versa sobre las siguientes materias:

- Código Ético
- Anticorrupción
- Prevención de Blanqueo de capitales
- Derecho de la competencia
- Formación general en privacidad
- Confidencialidad
- Derechos humanos
- Propiedad intelectual
- Seguridad de la información

Adicionalmente, se debe tener en cuenta el resto de las formaciones e iniciativas que se realizan a nivel local en materia de conducta empresarial y cumplimiento. Dichas formaciones son realizadas en diversos formatos: mediante comunicaciones internas, formaciones presenciales, difusión de infografías o vídeos animados. En función de la materia tratada pueden ir destinadas a la totalidad del personal o a grupos específicos por tratarse de una materia especialmente sensible.

Dicho punto se detalla en el apartado 2 de la Política Anticorrupción de la Compañía: "Siendo los miembros de la alta dirección los que dentro del ámbito de responsabilidad concentran mayores capacidades de gestión y decisión y por lo tanto concentran un mayor riesgo, sobre ellos deben centrarse los mayores esfuerzos de control y sensibilización".

Prosegur cuenta con un Canal Ético a disposición permanente de todos sus empleados a través de la Intranet de la Compañía. Además, dicho Canal Ético es público y está a disposición de cualquier tercera parte con la que nos relacionas a través de nuestra página web corporativa. A través de este, cualquier persona puede comunicar cualquier acto irregular contrario a nuestro Código Ético y/o normativa interna del que tenga conocimiento. El Canal Ético se rige por nuestra Política del Canal Ético que es igualmente pública y se encuentra a disposición en la página web de la Compañía. La herramienta del Canal Ético cumple con todas las garantías establecidas en la legislación aplicable.

El proceso de gestión de las comunicaciones es realizado por las unidades de trabajo, constituidas por un equipo independiente, imparcial y objetivo. En este sentido, de forma previa a la constitución de la unidad de trabajo y la asignación de una comunicación específica a dicha unidad de trabajo, se revisa de forma previa si existe conflicto de intereses con alguno de los miembros elegidos para forma parte del equipo de la unidad de trabajo para la tramitación de la denuncia y, en caso de existir, se descartan los miembros conflictuados y se nombran miembros diferentes que puedan llevar a cabo la instrucción, salvaguardando así su independencia.

G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno

G1-3-18-(a), G1-3-18-(b), G1-3-18-(c), G1-3-20, G1-3-21-(a)

Como parte de su Programa de Cumplimiento Normativo, Prosegur Cash cuenta con un programa específico en materia de anticorrupción y soborno. Reflejo de ello es la posición de tolerancia cero ante cualquier tipo de comportamiento irregular en la materia, tal y como se establece en su Código Ético y de Conducta y se desarrolla en su Política Anticorrupción que tiene un alcance global. Dicha Política establece la posición que mantiene la compañía en la materia y define cómo deben comportarse todos sus empleados. Por ello, de manera anual, se realiza formación a sus empleados en esta materia tanto a nivel corporativo como a nivel global.

La Política Anticorrupción establece lo siguiente: "Todas las Personas Sujetas, tienen el deber de conocer, cumplir y difundir esta Política, así como la obligación de comunicar por el cauce establecido aquellas situaciones o actuaciones de las que tengan conocimiento y que infrinjan o puedan llegar a infringir la normativa en materia anticorrupción". Esta comunicación debe ser inmediata y ha de producirse por alguno de los canales establecidos en el Código Ético.

Las personas sujetas que incumplan la Política estarán sujetas a las medidas disciplinarias que determine el Área de Recursos Humanos de conformidad con los contratos de trabajo, la legislación laboral aplicable y la normativa interna de la compañía; también podrán ser objeto de enjuiciamiento, según sea el caso, en las jurisdicciones que corresponda.

Por excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, corresponderá al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, resolver cualquier duda acerca de su aplicación que planteen los consejeros y decidir acerca de la forma de tramitar cualquier denuncia que afecte a un miembro del Consejo de Administración y sus consecuencias, pudiendo encomendar la instrucción a un tercero ajeno a Prosegur Cash, como garantía de independencia, cuando así se considere oportuno.

Prosegur Cash promoverá la terminación de cualquier relación comercial con clientes, proveedores y demás terceros que incumplan lo dispuesto en esta Política y valorará la conveniencia de exigir la

reparación del daño que, en su caso, pudiera sufrir, actuando en todo caso con respeto y en cumplimiento de los términos de los contratos con ellos celebrados.

La última versión de la Política Anticorrupción se encuentra disponible en la página web corporativa y en la intranet de la Compañía. La misma se alinea con los estándares internacionales más rigurosos y, entre otros principios, fomenta el número 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas para la lucha contra el soborno, la extorsión o cualquier otro tipo de corruptela, además de aplicar medidas de transparencia y gobierno corporativo. Este principio también se desarrolla en la última versión del Código Ético y de Conducta, igualmente publicado en las mencionadas plataformas.

Además, en el año 2024, se ha implementado una herramienta a través de la cual los empleados tienen la obligación de poner en conocimiento del departamento de Compliance todos aquellos casos de conflicto de interés, invitación a eventos y regalos.

El Canal Ético de Prosegur Cash permanece en todo momento abierto en el sitio web, es un canal que preserva la confidencialidad requerida para cada situación, el anonimato necesario para garantizar el respeto a la privacidad de las personas que lo utilizan y la inexistencia de represalias en contra de cualquier persona que reporte una conducta indebida o participe en su investigación, salvo que actúe de mala fe.

Todos los profesionales de Prosegur Cash tienen la obligación de cumplir el Código Ético y de colaborar para facilitar su implantación. Por ello, cualquiera que fuera conocedor de alguna incidencia o irregularidad que contravenga el Código Ético, normativa interna y/o legislación que fuese de aplicación, tendrá la obligación de denunciarlo a través del Canal Ético. Asimismo, cualquier persona o grupo de interés no directamente vinculado a Prosegur Cash que quisiera comunicar irregularidades de las que tuviera conocimiento, puede de igual modo utilizar el Canal Ético para informar sobre dichas conductas.

La Política del Canal Ético regula su funcionamiento y los recursos organizativos necesarios, además de adaptarse a las necesidades de gobierno y gestión. La misma establece que se debe realizar seguimiento de todas las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. En este sentido, se prevé la necesidad de proceder al análisis y en su caso a la instrucción de la totalidad de las comunicaciones que se reciben a través del Canal Ético. Las mencionadas comunicaciones se clasifican en base a la tipología del caso y su impacto, asignándose en función de estos criterios al área correspondiente para su instrucción.

El proceso de gestión de las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético es realizado por las unidades de trabajo, constituidas por un equipo independiente, imparcial y objetivo. En este sentido, de forma previa a la constitución de la unidad de trabajo y la asignación de una comunicación específica a dicha unidad de trabajo, se revisa de forma previa si existe conflicto de intereses con alguno de los miembros elegidos para forma parte del equipo de la unidad de trabajo para la tramitación de la denuncia y, en caso de existir, se descartan los miembros conflictuados y se nombran miembros diferentes que puedan llevar a cabo la instrucción, salvaguardando así su independencia.

La supervisión general del funcionamiento del Canal Ético, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, corresponde a la Comisión de Auditoría de la Sociedad. Para ello, de manera trimestral, se pondrá en conocimiento de los miembros de la Comisión de Auditoría de Prosegur Cash, información sobre el funcionamiento del Canal Ético, que incluirá, al menos, el número de denuncias recibidas y su tipología. Igualmente se informará en cada reunión de la Comisión de Auditoría de la Sociedad sobre las actuaciones realizadas para la investigación, conclusiones alcanzadas y las medidas correctivas adoptadas para las comunicaciones relacionadas con incumplimientos del Código Ético y fraude.

Prosegur Cash es consciente de la importancia de la formación en materia de anticorrupción y soborno. Por ello, dicha materia forma parte del plan anual de formación en materia de Compliance. En este sentido, dentro del Welcome Pack Compliance 360 que deben realizar todos sus empleados en un plazo de tres meses desde su incorporación uno de los cursos obligatorios versa sobre su Política Anticorrupción. Además, de manera anual, se desarrolla formación en materia de anticorrupción tanto a nivel corporativo como los países a nivel local quienes tienen sus propias iniciativas en la materia. Son numerosas las vías de sensibilización y concienciación que tienen para lanzar píldoras a lo largo del año: comunicación interna, intranet, sesiones presenciales, reparto de folletos/infografías. Dichas formas de formación se adaptan al público al que se dirigen realizando desde ponencias con participación de expertos en la materia dirigidas a la Alta Dirección hasta el reparto de *flyers*/panfletos a su personal operativo, de tal manera que todos sus empleados de cualquier rango y negocio reciban formación en materia de anticorrupción y soborno.

G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno

G1-4-24-(a), G1-4-24-(b)

Casos de corrupción o soborno	2024
Número de condenas por violación de las leyes anticorrupción y antisoborno	0
Monto de las multas por violación de las leyes anticorrupción y antisoborno	0

La formación constituye uno de los pilares básicos de los programas de cumplimiento de la Compañía, siendo varias las vías que se utilizan dentro de la organización para formar y sensibilizar en la materia. En este sentido y como punto de partida, se ha desarrollado, junto con el departamento de formación, un "Welcome Pack" Compliance 360 que se compone de un total de nueve cursos, entre los cuales, uno en materia de anticorrupción. Dicho curso debe ser realizado por todos los empleados de nuevo ingreso en el plazo de tres meses desde su incorporación. Además, de manera anual y a nivel corporativo, se diseña y lanza un curso en materia de cumplimiento que contiene aspectos relacionados con la prevención de la corrupción y el soborno. Igualmente, a nivel local, se llevan a cabo iniciativas de formación a través de las distintas vías que se disponen dentro de la compañía para ello (sesiones presenciales, diseño de infografías, edición de vídeos, asistencia a eventos, entre otros).

5.5. Anexos

5.5.1. Otra información de sostenibilidad relevante

Información sobre cuestiones medioambientales

Biodiversidad

Las actividades de Prosegur Cash no implican un impacto significativo sobre los seres vivos y la variedad de ecosistemas, dado que se centran principalmente en la prestación de servicios y no en transformación o fabricación.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Prosegur Cash no tiene ninguna actividad empresarial relacionada.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Distribución de empleados por clasificación profesional

Por categoría profesional	Número
Directores y Gerentes	320
Jefes, supervisores y coordinadores	1.492
Analistas y administrativos	6.090
Operativos	48.721
Total	56.623

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por edad y clasificación profesional

Por edad		Número
Menos de 30 años		11.906
Indefinido	Completo	9.673
Indefinido	Parcial	887
Temporal	Completo	1.141
Temporal	Parcial	204
Entre 30 y 50 años		33.812
Indefinido	Completo	31.474
Indefinido	Parcial	1.155

Temporal	Completo	1.111
Temporal	Parcial	72
Más de 50 años		10.811
Indefinido	Completo	10.118
Indefinido	Parcial	437
Temporal	Completo	198
Temporal	Parcial	59

Por categoría profesional		Número
Directores y Gerentes		317
Indefinido	Completo	311
Indefinido	Parcial	5
Temporal	Completo	0
Temporal	Parcial	0
Jefes, supervisores y coordinadores		1.513
Indefinido	Completo	1.431
Indefinido	Parcial	59
Temporal	Completo	19
Temporal	Parcial	4
Analistas y administrativos		6.816
Indefinido	Completo	6.276
Indefinido	Parcial	122
Temporal	Completo	272
Temporal	Parcial	146
Operativos		47.883
Indefinido	Completo	43.302
Indefinido	Parcial	2.310
Temporal	Completo	2.083
Temporal	Parcial	188

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Por género	En euros
Varón	12.883
Mujer	13.462

Por edad	En euros
Menos de 30 años	7.087
Entre 30 y 50 años	12.362
Más de 50 años	21.789

Por categoría profesional	En euros
Directores y Gerentes	88.584
Varón	92.132
Mujer	85.578
Jefes, supervisores y coordinadores	29.228
Varón	30.174
Mujer	26.694
Analistas y administrativos	14.547
Varón	14.609
Mujer	14.169
Operativos	12.535
Varón	12.365
Mujer	13.333

Evolución de la brecha salarial

	2024	2023	2022
Brecha salarial	3,7 %	12,5%	12,1 %

Prosegur Cash utiliza la siguiente fórmula para el cálculo de la brecha salarial: (remuneración mediana hombres - remuneración mediana mujeres) / remuneración mediana hombres, expresado en porcentaje.

La brecha salarial se calcula por categoría profesional, ponderando éstas en base al número de empleados en cada una de ellas.

En el caso de los negocios con líneas de actividad muy diferenciales, que al mezclar los colectivos no permite una comparación homogénea, se calcula la brecha con esa misma fórmula por categoría profesional y línea de actividad. El agregado se pondera con base en el número de empleados de cada línea de actividad.

Ese mismo criterio de ponderación se utiliza en caso de que haya más de un negocio en la consolidación de la información y para calcular los totales de Prosegur Cash con todos los países.

Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

Tal y como se detalla en la nota 28.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas de la sociedad:

Remuneraciones a Consejeros

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos han sido:

	Miles de euros	
	2024	2023
Retribución fija (incluyendo remuneración por pertenencia a Consejo)	1.941,20	1.636,53
Retribución variable	710,86	610,93
Primas de seguros de vida	4,71	4,25
Dietas	173,80	187,00
	<u>2.830,57</u>	<u>2.438,70</u>

Remuneraciones a personal de Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en Grupo Cash, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o consejero delegado, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Las remuneraciones devengadas por el conjunto de la Alta Dirección de Grupo Cash son las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Retribución fija	666,00	2.031,00
Retribución variable	39,00	967,00
Retribución en especie	15,00	113,00
	<u>720,00</u>	<u>3.111,00</u>

Los gastos por seguro de responsabilidad civil del Consejo y Alta Dirección ascienden a 141 miles de euros y están recogidos bajo el epígrafe de otros gastos dentro de gastos de administración y ventas (2023: 157 miles de euros).

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y la Dirección de Grupo Cash han devengado incentivos a largo plazo asociados al Plan 24-25 y al Plan 21-23 cuyo detalle se desglosa en la nota 21.

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo

Por género	Número
Número de empleados accidentados	1.481
Varón	1.252
Mujer	229
Número de empleados accidentados leves	1.445
Varón	1.218
Mujer	227
Número de empleados accidentados graves	29
Varón	27
Mujer	2
Número de empleados accidentados mortales	7
Varón	7
Mujer	0
Índice de Frecuencia	12,3
Índice de Incidencia	26,2
Índice de Gravedad	0,6

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Por género	Número
Varón	1.940
Mujer	909

Por edad	Número
Menos de 30 años	1.037
Entre 30 y 50 años	1.517
Más de 50 años	295

Por categoría profesional	Número
Directores y Gerentes	15
Jefes, supervisores y coordinadores	76
Analistas y administrativos	362
Operativos	2.396

Número de horas de absentismo

	Número
Número de total de horas perdidas por ausencia	6.134.892

Total de horas de formación por categorías profesionales

Por categoría profesional	Número
Directores y Gerentes	7.976
Jefes, supervisores y coordinadores	46.510
Analistas y administrativos	111.312
Operativos	931.561

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Con periodicidad anual, Prosegur Cash proporciona a la Fundación Prosegur los fondos necesarios para su operativa. La aportación hecha por Prosegur Cash a la Fundación Prosegur en el año 2024 ha sido de 1.588.466 euros.

Información sobre la sociedad

Acciones de asociación o patrocinio

En la tarea de elevar los estándares de actuación responsable en su sector y contribuir a un mundo más justo, solidario, resiliente y verde, Prosegur Cash está encontrando cómplices y aliados de peso como la International Security Ligue, la organización que reúne a las principales empresas de seguridad privada. Representada en todo el mundo, la Ligue desempeña un papel vital en la definición y el mantenimiento de las normas éticas y profesionales más estrictas del sector de la seguridad privada.

Desde 2002, el Grupo Prosegur es uno de los 13.000 firmantes de la mayor iniciativa de responsabilidad empresarial del mundo, el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Otras alianzas relacionadas con la promoción de objetivos de gestión responsables son la adhesión a The Climate Pledge, a Forética y a los Women's Empowerment Principles (WEP). Estos últimos, establecidos por el Pacto Mundial y ONU Mujeres, ofrecen orientación a las empresas sobre cómo promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el lugar de trabajo, el mercado y la sociedad. Los principios se basan en los más altos estándares internacionales de derechos laborales y legales.

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

La información sobre los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas se encuentra descrita en el capítulo 4. Gobierno Corporativo, del Informe de Gestión Consolidado.

Otra información

Información fiscal

Prosegur Cash como empresa multinacional tiene presencia en varios países de los cuatro continentes. En todos ellos opera con una política de contribución social responsable, consistente en aportar a las administraciones públicas locales lo que corresponda según la ley y con completa transparencia. Por ello, nuestra compañía no trabaja en países de baja tributación o que eluden el pago de impuestos.

En este punto, seguimos las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sintetizadas en la serie de recomendaciones que sugiere el documento Base Erosion and Profit Shifting (Erosión de la Base Imponible y Traslado del Beneficio, según su traducción al español). El objetivo del documento no es otro que combatir la elusión o la reducción de gravámenes, así como las políticas tendentes a deslocalizar (ubicar) el negocio en los territorios con baja o nula tributación.

Las geografías son un eje primordial en la organización y están representadas en las Direcciones Generales Regionales de Negocio, las cuales se responsabilizan de las negociaciones comerciales, así como del diseño de los servicios que cada uno de los clientes exige, cubriendo la totalidad de las líneas de negocio en cada región. Los segmentos de operaciones han sido definidos según la estructura organizativa y en base a las similitudes de los mercados tanto macroeconómicas como comerciales y de operaciones de los mercados, así como en función de las negociaciones comerciales entre países dentro de cada región.

Debido a estas interrelaciones entre los países de cada región la información anterior se presenta por regiones geográficas al entender que la misma representa de manera fidedigna la forma de gestión del negocio por parte de la Dirección. De esta manera los principales segmentos se identifican en términos geográficos como sigue:

- Europa, que abarca los siguientes países: Alemania, Austria, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo (pese a no ser una jurisdicción donde haya actividad operativa, se incluye como consecuencia de la existencia de la sociedad luxemburguesa Cash RE S.A. con objeto social de cobertura de seguros), Países Bajos (pese a no ser una jurisdicción donde haya actividad operativa, se incluye como consecuencia de la existencia de la sociedad de Malcoff Holdings B.V. con objeto social de cobertura administrativa), Portugal, República Checa, Reino Unido y Suecia.
- AOA (Asia, Oceanía y África), que incluye los siguientes países: Australia, Estados Unidos, Filipinas, India, Indonesia y Singapur (pese a no ser una jurisdicción donde haya actividad operativa, se incluye como consecuencia de la existencia de la sociedad de Singapur Singpai Pte Ltd con objeto social de cobertura administrativa).
- Iberoamérica, que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica (pese a no ser una jurisdicción donde haya actividad operativa, se incluye como consecuencia de la existencia de la sociedad de Consultoría de Negocios CCR Consulting Costa Rica S.A. con objeto social de cobertura administrativa), Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

El detalle por región de beneficio antes de impuestos es el siguiente:

	Europa	ROW	Iberoamérica	Total
Beneficio antes de impuestos	-18.225	10.505	173.337	165.627

Los impuestos pagados en la región de Europa han sido 9 millones de euros, 2 en AOA y 53 millones de euros en Iberoamérica.

El detalle de la tasa efectiva de los principales países es como sigue:

	Alemania	Argentina	Colombia	El Salvador	Nicaragua	España	Perú	Uruguay	Resto
TFE	68 %	38 %	38 %	30 %	29 %	20 %	34 %	26 %	30 %

Por otra parte, en los años 2023 y 2024 la compañía no ha recibido subvenciones públicas.

5.5.2. Datos comparativos de años anteriores

Información sobre cuestiones medioambientales

	2021	2022	2023
Emisiones			
Emisiones de CO2 directas (t)	125.462,00	122.485,65	133.944
Emisiones de CO2 indirectas (t)	11.553,00	12.027,69	8.9
Residuos			
Residuos no peligrosos gestionados (t)	1.605,00	1.149,35	1.742
Residuos peligrosos gestionados (t)	92,00	178,10	286
Consumos			
Consumo eléctrico (MWh)	49.865	58.072	57.284
Combustible (millones de litros)	46	47	46
Gas natural (m ³)	140.211	162.148	288.858
Consumo de papel (t)	859	851	654
Consumo de agua (m ³)	398.815	404.631	403.641
Consumo plásticos operativos (t)	1.362	1.499	1.54

- A. El alcance de estos KPIs excluye los países que consolidan por puesta en equivalencia (Cash India y Cash Australia). Los datos incluidos para Australia para 2023 se presentan hasta el 31 de agosto del año. A partir del 1 de septiembre de 2023 Cash Australia pasa a considerarse una inversión en entidades asociadas, fruto de la fusión del negocio de gestión de efectivo de Prosegur Cash y Linfox Armaguard. El alcance de la información medioambiental excluye los países fruto de la adquisición en octubre de 2022 de Change Group (Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Reino Unido y Suecia). Se trata de una red de puntos de venta (tanto en aeropuertos como en localizaciones emblemáticas de las principales ciudades del mundo) en ámbito del comercio minorista de cambio de moneda y, además, de una red de cajeros automáticos. Los datos comparativos de 2021 y 2022 se muestran a efectos meramente informativos y no incluyen el mismo alcance que los datos de 2023.
- B. Las emisiones directas de CO2 incluyen las derivadas del consumo directo de energía (gasolina, gasoil, bioetanol, gas natural o GLP) y se corresponden con el alcance o scope 1. Para el cálculo de estas emisiones han utilizado los factores de emisión de la IEA International Energy Agency (AIE) publicados en septiembre de 2023.
- C. Las emisiones indirectas incluyen las derivadas del consumo de electricidad y corresponden con el alcance o scope 2. Para el cálculo de estas emisiones se han aplicado los factores de emisión de la IEA International Energy Agency (AIE) publicados en septiembre de 2023.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Detalle de indicadores de empleados, desarrollo profesional, y salud y seguridad laboral por países (Europa) - 2023

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia	
Total de empleados		2023	45.102	2.534	599	4.358	77	377	12	17	9	125
Resumen total de empleados		% Mujeres	24,7%									
Género	Hombres	33.956	1.878	538	3.601	31	192	5	8	3	43	
	Mujeres	11.146	656	61	757	46	185	7	9	6	82	
Edad	Menos de 30 años	8.329	150	37	390	28	126	2	0	1	58	
	Entre 30 y 50 años	27.164	976	341	2.101	40	177	5	17	7	63	
	Más de 50 años	9.609	1.408	221	1.867	9	74	5	0	1	4	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3	
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	52	16	70	1	9	1	0	2	0	
	Analistas y administrativos	3.896	269	27	87	6	38	0	3	0	5	
	Operativos	39.228	2.160	552	4.185	69	318	9	14	7	117	
Número de empleados por tipos de contrato												
Género	Hombres	33.956	1.878	538	3.601	31	192	5	8	3	43	
	Hombres Indefinido	31.900	1.798	442	3.017	31	185	5	8	3	33	
	Hombres Temporal	2.056	80	96	584	0	7	0	0	0	10	
	Mujeres	11.146	656	61	757	46	185	7	9	6	82	
	Mujeres Indefinido	10.557	631	47	628	46	183	7	9	6	50	
	Mujeres Temporal	589	25	14	129	0	2	0	0	0	32	
Edad	Menos de 30 años	8.329	150	37	390	28	126	2	0	1	58	
	Menos de 30 años Indefinido	6.965	124	1	160	28	124	2	0	1	28	
	Menos de 30 años Temporal	1.364	26	36	230	0	2	0	0	0	30	
	Entre 30 y 50 años	27.164	976	341	2.101	40	177	5	17	7	63	
	Entre 30 y 50 años Indefinido	26.051	911	270	1.737	40	174	5	17	7	52	
	Entre 30 y 50 años Temporal	1.113	65	71	364	0	3	0	0	0	11	
	Más de 50 años	9.609	1.408	221	1.867	9	74	5	0	1	4	
	Más de 50 años Indefinido	9.440	1.394	218	1.748	9	69	5	0	1	3	
	Más de 50 años Temporal	169	14	3	119	0	5	0	0	0	1	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3	
	Directores y Gerentes Indefinido	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3	
	Directores y Gerentes Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	52	16	70	1	9	1	0	2	0	
	Jefes, supervisores y coordinadores Indefinido	1.605	52	16	69	1	9	1	0	2	0	
	Jefes, supervisores y coordinadores Temporal	24	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
	Analistas y administrativos	3.896	269	27	87	6	38	0	3	0	5	
	Analistas y administrativos Indefinido	3.664	264	27	86	6	38	0	3	0	5	
	Analistas y administrativos Temporal	232	5	0	1	0	0	0	0	0	0	
	Operativos	39.228	2.160	552	4.185	69	318	9	14	7	117	
	Operativos Indefinido	36.848	2.060	442	3.475	69	312	9	14	7	77	
	Operativos Temporal	2.380	100	110	710	0	6	0	0	0	40	

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Número de empleados por tipos de jornada											
Género	Hombres	33.956	1.878	538	3.601	31	192	5	8	3	43
	Hombres J. Completa	32.798	1.791	527	3.215	31	172	5	8	3	30
	Hombres J. Parcial	1.158	87	11	386	0	20	0	0	0	13
	Mujeres	11.146	656	61	757	46	185	7	9	6	82
	Mujeres J. Completa	9.811	616	59	553	46	151	4	9	5	59
	Mujeres J. Parcial	1.335	40	2	204	0	34	3	0	1	23
Edad	Menos de 30 años	8.331	150	37	390	28	126	2	0	1	58
	Menos de 30 años J. Completa	7.361	142	35	337	28	114	2	0	1	31
	Menos de 30 años J. Parcial	970	8	2	53	0	12	0	0	0	27
	Entre 30 y 50 años	27.162	976	341	2.101	40	177	5	17	7	63
	Entre 30 y 50 años J. Completa	26.079	940	331	1.871	40	154	5	17	6	55
	Entre 30 y 50 años J. Parcial	1.083	36	10	230	0	23	0	0	1	8
	Más de 50 años	9.609	1.408	221	1.867	9	74	5	0	1	4
	Más de 50 años J. Completa	9.170	1.325	220	1.560	9	55	2	0	1	3
Más de 50 años J. Parcial	439	83	1	307	0	19	3	0	0	1	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3
	Directores y Gerentes J. Completa	348	52	4	16	1	12	2	0	0	3
	Directores y Gerentes J. Parcial	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	52	16	70	1	9	1	0	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Completa	1.620	49	16	64	1	9	1	0	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Parcial	9	3	0	6	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.896	269	27	87	6	38	0	3	0	5
	Analistas y administrativos J. Completa	3.661	264	27	74	6	38	0	3	0	5
	Analistas y administrativos J. Parcial	235	5	0	13	0	0	0	0	0	0
	Operativos	39.228	2.160	552	4.185	69	318	9	14	7	117
	Operativos J. Completa	37.060	2.043	539	3.616	69	312	7	14	6	76
	Operativos J. Parcial	2.168	117	13	569	0	6	2	0	1	41
Promedio año de empleados											
Tipo de empleado	Operativos	42.634	2.315	577	4.162	92	471	11	14	10	143
	Operativos Hombres	32.608	1.732	518	3.454	37	234	5	7	4	48
	Operativos Mujeres	10.026	582	59	708	55	237	6	7	6	95
	Indirectos	2.956	335	17	175	8	63	3	3	2	8
	Indirectos Hombres	1.767	214	14	130	3	39	2	1	1	6
	Indirectos Mujeres	1.190	122	3	46	5	24	1	2	1	2

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Promedio anual de contratos											
Género	Hombres	33.235	1.946	532	3.706	40	273	7	8	4	60
	Indefinido	30.042	1.747	446	2.713	40	243	7	8	4	35
	Indefinido	944	105	2	287	0	22	0	0	0	7
	Temporal	2.024	89	83	624	0	1	0	0	0	3
	Temporal	225	5	1	82	0	7	0	0	0	15
	Mujeres	10.834	705	62	772	60	266	7	9	7	114
	Indefinido	8.953	619	48	467	60	214	4	9	5	65
	Indefinido	1.180	47	1	174	0	52	3	0	1	4
	Temporal	470	37	12	98	0	0	0	0	0	10
	Temporal	231	2	1	33	0	0	0	0	1	35
Edad	Menos de 30 años	8.136	188	31	405	40	204	2	0	2	80
	Indefinido	6.122	146	0	234	40	183	2	0	2	39
	Indefinido	730	9	1	34	0	19	0	0	0	4
	Temporal	982	31	29	115	0	0	0	0	0	7
	Temporal	302	2	0	22	0	2	0	0	0	30
	Entre 30 y 50 años	26.711	1.039	343	2.122	49	242	7	17	8	87
	Indefinido	24.590	910	274	1.669	49	211	7	17	6	58
	Indefinido	986	55	2	169	0	29	0	0	1	3
	Temporal	1.068	71	65	257	0	0	0	0	0	6
	Temporal	66	3	2	28	0	2	0	0	1	20
	Más de 50 años	9.218	1.424	221	1.952	11	88	5	0	1	7
	Indefinido	8.557	1.310	219	1.544	11	65	2	0	1	3
	Indefinido	369	88	0	231	0	19	3	0	0	4
	Temporal	225	24	1	117	0	0	0	0	0	0
Temporal	67	2	0	61	0	4	0	0	0	0	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	350	55	3	18	1	12	2	0	0	3
	Indefinido	348	53	3	18	1	12	2	0	0	3
	Indefinido	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.580	53	16	78	1	0	1	0	2	0
	Indefinido	1.536	48	16	71	1	0	1	0	2	0
	Indefinido	10	5	0	5	0	0	0	0	0	0
	Temporal	34	0	0	2	0	0	0	0	0	0
	Temporal	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.649	309	11	82	6	38	0	3	0	5
	Indefinido	3.217	270	11	67	6	38	0	3	0	5
	Indefinido	115	35	0	13	0	0	0	0	0	0
	Temporal	95	4	0	1	0	0	0	0	0	0
	Temporal	222	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Operativos	38.465	2.233	564	4.302	92	464	11	14	10	166
	Indefinido	33.814	1.995	464	2.915	92	402	9	14	8	83
	Indefinido	2.058	109	3	537	0	62	2	0	1	10
	Temporal	2.325	122	95	690	0	0	0	0	0	12
	Temporal	268	7	2	161	0	0	0	0	1	61

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Número de despidos (extinciones contractuales)											
Género	Hombres	1.733	50	6	179	2	26	0	0	0	3
	Mujeres	867	31	0	62	1	15	0	0	0	0
Edad	Menos de 30 años	1.171	17	0	89	3	25	0	0	0	3
	Entre 30 y 50 años	1.211	45	6	113	0	12	0	0	0	0
	Más de 50 años	218	19	0	39	0	4	0	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	13	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	81	1	0	2	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	866	9	0	1	0	1	0	0	0	0
	Operativos	1.640	69	6	238	3	40	0	0	0	3
Número de contrataciones											
Género	Hombres	7.157	1.029	52	478	16	166	2	2	1	24
	Mujeres	4.188	457	4	145	25	141	0	2	3	53
Edad	Menos de 30 años	5.346	351	28	211	26	148	2	0	1	52
	Entre 30 y 50 años	5.333	849	26	307	12	114	0	4	3	24
	Más de 50 años	666	286	2	105	3	45	0	0	0	1
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	26	3	0	2	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	163	2	0	8	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	849	34	0	23	2	17	0	0	0	4
	Operativos	10.307	1.447	56	590	39	290	2	4	4	73
Detalle de empleados por categoría profesional											
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3
	Directores y Gerentes	298	44	4	15	1	11	2	0	0	3
	Directores y Gerentes	51	9	0	1	0	1	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	52	16	70	1	9	1	0	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.215	38	15	56	1	8	1	0	1	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	414	14	1	14	0	1	0	0	1	0
	Analistas y administrativos	3.896	269	27	87	6	38	0	3	0	5
	Analistas y administrativos	2.196	157	18	53	1	25	0	1	0	3
	Analistas y administrativos	1.700	112	9	34	5	13	0	2	0	2
	Operativos	39.228	2.160	552	4.185	69	318	9	14	7	117
	Operativos	30.319	1.639	501	3.477	28	148	2	7	2	37
	Operativos	8.909	521	51	708	41	170	7	7	5	80

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Detalle de empleados por categoría profesional											
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	53	4	16	1	12	2	0	0	3
	Directores y Gerentes < 30 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Directores y Gerentes 30-50 años	203	23	0	9	1	12	1	0	0	3
	Directores y Gerentes > 50 años	145	30	4	7	0	0	1	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.619	52	16	70	1	9	1	0	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores < 30 años	103	1	0	3	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores 30-50 años	1.155	27	5	41	1	9	1	0	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores > 50 años	361	24	11	26	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.906	269	27	87	6	38	0	3	0	5
	Analistas y administrativos < 30 años	845	13	0	17	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos 30-50 años	2.435	137	15	40	6	38	0	3	0	5
	Analistas y administrativos > 50 años	626	119	12	30	0	0	0	0	0	0
	Operativos	39.228	2.160	552	4.185	69	318	9	14	7	117
Operativos < 30 años	7.386	136	37	377	28	126	2	0	1	58	
Operativos 30-50 años	23.374	789	321	2.012	32	118	3	14	5	55	
Operativos > 50 años	8.468	1.235	194	1.796	9	74	4	0	1	4	
Número de empleados con discapacidad											
Número de personas con discapacidad	Total	572	48	5	321	1	0	0	0	1	0
Número de personas con discapacidad	Hombres	439	20	4	268	0	0	0	0	1	0
Número de personas con discapacidad	Mujeres	133	28	1	53	1	0	0	0	0	0
Porcentaje de personas con discapacidad		1,3%	1,9%	0,8%	7,4%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	0,0%
Número de empleados inmigrantes											
Número de personas inmigrantes en la plantilla		1.313	142	4	750	35	193	10	13	8	0
Porcentaje de inmigrantes en la plantilla		2,9%	5,6%	0,7%	17,2%	45,5%	51,2%	83,3%	76,5%	88,9%	0,0%
Número de directivos procedentes de la comunidad local		303	50	4	13	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local		86,8%	94,3%	100,0%	81,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Retribución mediana en Euros											
Género	Hombres	16.110	31.345	17.638	39.523	28.030	25.860	65.435	31.504	41.915	27.511
	Mujeres	10.851	22.823	14.617	32.990	28.177	23.860	33.081	32.055	39.585	20.537
Edad	Menos de 30 años	7.745	19.695	14.620	31.930	16.982	14.973	19.712	0	40.430	15.620
	Entre 30 y 50 años	14.334	26.663	17.427	38.900	30.241	29.142	51.391	31.512	40.179	30.528
	Más de 50 años	22.327	31.787	17.747	38.922	33.815	27.532	34.000	0	43.246	47.765
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	76.396	95.376	71.636	122.631	161.975	119.115	105.708	0	0	87.349
	Directores y Gerentes Hombres	77.960	101.913	71.636	121.759	161.975	113.268	105.708	0	0	87.349
	Directores y Gerentes Mujeres	78.469	87.624	0	131.183	0	146.113	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	23.866	53.754	31.219	65.138	82.850	69.210	63.799	0	60.530	0
	Jefes, supervisores y coordinadores Hombres	24.929	53.816	33.460	68.615	82.850	68.679	63.799	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores Mujeres	20.531	45.234	28.643	59.975	0	75.703	0	0	60.530	0
	Analistas y administrativos	15.943	30.762	22.654	39.628	46.989	46.025	0	50.732	0	59.649
	Analistas y administrativos Hombres	17.410	33.151	23.391	43.683	52.255	45.850	0	54.947	0	59.649
	Analistas y administrativos Mujeres	13.217	29.302	18.461	33.469	45.042	46.025	0	46.025	0	59.560
	Operativos	14.476	29.289	17.315	38.225	27.302	21.351	32.679	31.285	40.179	20.581
	Operativos Hombres	15.806	30.907	17.544	39.339	27.355	21.272	19.712	31.496	41.915	22.606
Operativos Mujeres	10.575	21.852	14.559	32.627	27.302	21.439	33.081	29.622	34.867	19.952	

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Brecha salarial		12,5%	11,8%	17,0%	17,0%	3,8%	-1,9%	-25,9%	7,8%	-9,1%	13,4%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	-1,4%	15,0%	100,0%	-8,1%	100,0%	-29,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	6,9%	6,0%	14,4%	13,1%	100,0%	-10,2%	100,0%	0,0%	-100,0%	0,0%
	Analistas y administrativos	8,4%	10,5%	9,3%	23,0%	13,8%	-0,4%	0,0%	16,2%	0,0%	0,1%
	Operativos	13,2%	12,0%	17,0%	17,0%	0,2%	-0,8%	-67,8%	5,9%	16,8%	11,7%
Representación Sindical (Afiliación sindical)											
Número de empleados afiliados a una organización sindical		12.009	649	187	1.325	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de empleados afiliados a una organización sindical		26,6%	25,6%	31,2%	30,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Convenios colectivos											
Número de convenios colectivos en vigor		109	4	2	2	0	0	0	0	1	1
Número de convenios colectivos renovados o suscritos en este año		61	3	2	0	0	0	0	0	0	0
Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo		34.315	2.420	599	4.151	0	0	0	0	9	125
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo		76,1%	95,5%	100,0%	95,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Número de representantes de los trabajadores											
Número empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		1.294	166	10	199	0	0	0	0	0	7
Porcentaje empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		2,9%	6,6%	1,7%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
Número de personas con conciliación laboral											
Número de empleados que tienen algún beneficio asociado a conciliación laboral		222	64	0	0	0	9	0	0	0	5
Porcentaje de empleados con conciliación laboral		0,5%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%
Número total de horas de formación impartidas		818.663	35.674	3.272	58.229	903	6.193	30	138	28	1.217
Género	Hombres	586.505	28.922	2.829	44.837	346	2.628	16	52	14	441
	Mujeres	232.158	6.752	442	13.392	557	3.565	14	86	14	776
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	10.713	787	30	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	57.426	848	216	200	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	145.364	5.966	3.025	8	0	0	0	0	0	0
	Operativos	587.451	25.718	0	57.920	0	0	0	0	0	0
Número total de horas de formación impartidas en materia de Derechos Humanos		28.376	439	34	0	0	0	0	0	0	0
Género	Hombres	21.905	371	26	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres	6.471	68	8	0	0	0	0	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	333	11	1	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.738	14	5	0	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	4.163	81	28	0	0	0	0	0	0	0
	Operativos	22.123	332	0	0	0	0	0	0	0	0

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Número total de horas de formación impartidas en materia de Seguridad Laboral		140.602	5.344	191	652	26	192	5	4	3	100
Género	Hombres	103.596	4.792	154	502	10	86	2	2	1	29
	Mujeres	37.006	552	37	150	16	106	3	2	2	71
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	959	52	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	7.004	57	0	2	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	16.815	407	29	0	0	0	0	0	0	0
	Operativos	115.357	4.721	162	642	0	0	0	0	0	0
Inversión en formación											
Inversión realizada en formación de los empleados (millones de euros)		2,85	0,78	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes contabilizados en el centro de coste de formación (UG221)		0,33	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes contabilizados en el las cuentas contables de formación, grupo contable C4, y no incluido en el apartado anterior, es decir, excluido lo contabilizado en UG221		1,63	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cote real de horas liquidadas como horas extra en concepto de formación, sólo en caso de que en el país haya obligación de abonarlas a algún colectivo		0,89	0,25	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional											
Género	Hombres	3.436	224	76	116	0	113	0	3	1	17
	Mujeres	1.716	139	16	38	1	131	4	4	3	37
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional											
Género	Hombres	10,1%	11,9%	14,1%	3,2%	0,0%	58,9%	0,0%	37,5%	33,3%	39,5%
	Mujeres	15,4%	21,2%	26,2%	5,0%	2,2%	70,8%	57,1%	44,4%	50,0%	45,1%
Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad											
Género	Hombres	766	31	38	52	4	0	0	0	0	1
	Mujeres	286	16	1	28	1	6	0	0	0	5
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad											
Género	Hombres	758	27	38	45	4	0	0	0	0	5
	Mujeres	238	14	1	6	0	1	0	0	0	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los 12 meses después de volver al trabajo											
Género	Hombres	799	26	38	42	4	0	0	0	0	2
	Mujeres	240	13	1	7	0	0	0	0	0	3

		Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Rotación											
Género	Hombres	7.008	950	39	556	9	81	2	0	1	4
	Mujeres	4.054	418	6	176	14	76	0	0	1	0
Edad	Menos de 30 años	4.074	273	14	157	12	78	0	0	1	4
	Entre 30 y 50 años	5.666	782	28	310	9	65	2	0	1	0
	Más de 50 años	1.322	313	3	265	2	14	0	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	59	4	0	4	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	230	2	0	4	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	1.039	30	0	7	0	0	0	0	0	0
	Operativos	9.488	1.259	45	711	23	0	2	0	0	4
Rotación (bajas / total empleados)											
Género	Hombres	20,6%	50,6%	7,2%	15,4%	29,0%	42,2%	40,0%	0,0%	33,3%	9,3%
	Mujeres	36,4%	63,7%	9,8%	23,2%	30,4%	41,1%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%
Edad	Menos de 30 años	48,9%	182,0%	37,8%	40,3%	42,9%	61,9%	0,0%	0,0%	100,0%	6,9%
	Entre 30 y 50 años	20,9%	80,1%	8,2%	14,8%	22,5%	36,7%	40,0%	0,0%	14,3%	0,0%
	Más de 50 años	13,8%	22,2%	1,4%	14,2%	22,2%	18,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	16,9%	7,5%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	14,1%	3,8%	0,0%	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Analistas y administrativos	26,7%	11,2%	0,0%	8,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Operativos	24,2%	58,3%	8,2%	17,0%	33,3%	0,0%	22,2%	0,0%	0,0%	3,4%
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur											
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur		109.590.851	4.897.323	1.217.559	6.359.777	107.687	590.001	18.176	30.825	13.878	149.491
Género	Hombres	82.353.663	3.708.144	1.088.649	5.358.576	44.738	303.763	9.072	14.488	5.226	58.015
	Mujeres	27.237.188	1.189.179	128.910	1.001.200	62.949	286.238	9.104	16.337	8.652	91.476
Número de total de horas perdidas por ausencia											
Número de total de horas perdidas por ausencia		4.015.090	343.104	53.200	535.990	2.357	8.770	333	708	385	11.205
Género	Hombres	2.775.082	232.842	43.124	455.958	1.092	2.846	152	288	156	2.519
	Mujeres	1.240.008	110.262	10.076	80.032	1.265	5.924	181	420	229	8.686
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales											
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		1.053.417	35.451	9.435	18.712	0	8	0	0	0	8
Género	Hombres	712.184	29.700	6.950	16.632	0	8	0	0	0	0
	Mujeres	341.234	5.751	2.484	2.080	0	0	0	0	0	8
Tasa de absentismo											
Tasa de absentismo		3,7%	7,0%	4,4%	8,4%	2,2%	1,5%	1,8%	2,3%	2,8%	7,5%
Género	Hombres	3,4%	6,3%	4,0%	8,5%	2,4%	0,9%	1,7%	2,0%	3,0%	4,3%
	Mujeres	4,6%	9,3%	7,8%	8,0%	2,0%	2,1%	2,0%	2,6%	2,6%	9,5%

	Cash	España	Portugal	Alemania	Francia	R. Unido	Austria	Finlandia	Dinamarca	Suecia
Número de accidentes laborales y trabajadores accidentados en los mismos										
Número de accidentes (casos)	1.286	42	56	226	0	0	0	0	0	1
	1.267	42	56	196	0	2	0	0	0	1
Número de empleados accidentados										
Hombres	1.090	28	48	165	0	1	0	0	0	0
Mujeres	177	14	8	31	0	1	0	0	0	1
Número accidentes leves (casos)	1.260	42	56	226	0	0	0	0	0	1
	1.241	42	56	196	0	2	0	0	0	1
Número de empleados accidentados leves										
Hombres	1.065	28	48	165	0	1	0	0	0	0
Mujeres	176	14	8	31	0	1	0	0	0	1
Número de accidentes graves (casos)	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de empleados accidentados graves										
Hombres	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de accidentes mortales (casos)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de empleados accidentados mortales										
Hombres	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de días perdidos a causa de accidentes laborales										
	60.854	1.150	1.735	2.339	0	1	0	0	0	1
Género										
Hombres	55.986	817	1.278	2.079	0	1	0	0	0	0
Mujeres	4.868	333	457	260	0	0	0	0	0	1
Número total de casos de enfermedades ocupacionales	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número total de días perdidos a causa de enfermedades ocupacionales	38.186	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Género										
Hombres	7.156	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	31.030	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KPIs Seguridad y Salud en el trabajo										
Índice de Frecuencia	11,56	8,58	45,99	30,82	0,00	3,39	0,00	0,00	0,00	6,69
Índice de Incidencia	28,09	16,57	93,49	44,97	0,00	5,31	0,00	0,00	0,00	8,00
Índice de Gravedad	0,56	0,23	1,42	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Índice de Mortalidad	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Índice de Capacitación	3,12	2,11	0,32	0,15	0,34	0,51	0,42	0,24	0,33	0,80

Detalle de indicadores de empleados, desarrollo profesional, y salud y seguridad laboral por países (Iberoamérica) - 2023

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua	
Total de empleados		2023	45.102	11.498	6.529	1.785	871	690	2.911	14	4.001	1.557	640	504	256	91
Resumen total de empleados		% Mujeres	24,7%													
Género	Hombres		33.956	9.131	4.281	1.314	696	507	2.015	10	2.237	1.283	575	389	175	69
	Mujeres		11.146	2.367	2.248	471	175	183	896	4	1.764	274	65	115	81	22
Edad	Menos de 30 años		8.329	1.187	1.399	192	275	87	640	3	1.156	350	217	100	77	24
	Entre 30 y 50 años		27.164	7.615	4.084	891	553	416	1.993	9	2.612	992	341	340	145	63
	Más de 50 años		9.609	2.696	1.046	702	43	187	278	2	233	215	82	64	34	4
Categoría Profesional	Directores y Gerentes		349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Jefes, supervisores y coordinadores		1.629	302	332	63	75	79	183	1	320	64	8	3	2	2
	Analistas y administrativos		3.896	889	1.026	252	65	149	314	5	284	230	57	78	36	14
	Operativos		39.228	10.216	5.116	1.464	724	440	2.392	3	3.380	1.252	568	420	216	74
Número de empleados por tipos de contrato																
Género	Hombres		33.956	9.131	4.281	1.314	696	507	2.015	10	2.237	1.283	575	389	175	69
	Hombres Indefinido		31.900	9.070	4.281	1.241	664	507	1.574	10	2.237	1.283	575	376	175	64
	Hombres Temporal		2.056	61	0	73	32	0	441	0	0	0	0	13	0	5
	Mujeres		11.146	2.367	2.248	471	175	183	896	4	1.764	274	65	115	81	22
	Mujeres Indefinido		10.557	2.284	2.248	416	173	183	664	4	1.764	274	65	109	81	19
	Mujeres Temporal		589	83	0	55	2	0	232	0	0	0	0	6	0	3
Edad	Menos de 30 años		8.329	1.187	1.399	192	275	87	640	3	1.156	350	217	100	77	24
	Menos de 30 años Indefinido		6.965	1.043	1.399	152	270	87	234	3	1.156	350	217	86	77	24
	Menos de 30 años Temporal		1.364	144	0	40	5	0	406	0	0	0	0	14	0	0
	Entre 30 y 50 años		27.164	7.615	4.084	891	553	416	1.993	9	2.612	992	341	340	145	63
	Entre 30 y 50 años Indefinido		26.051	7.615	4.084	820	527	416	1.730	9	2.612	992	341	335	145	56
	Entre 30 y 50 años Temporal		1.113	0	0	71	26	0	263	0	0	0	0	5	0	7
	Más de 50 años		9.609	2.696	1.046	702	43	187	278	2	233	215	82	64	34	4
	Más de 50 años Indefinido		9.440	2.696	1.046	685	40	187	274	2	233	215	82	64	34	3
Más de 50 años Temporal		169	0	0	17	3	0	4	0	0	0	0	0	0	1	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes		349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes Indefinido		349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes Temporal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores		1.629	302	332	63	75	79	183	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores Indefinido		1.605	302	332	62	71	79	165	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores Temporal		24	0	0	1	4	0	18	0	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos		3.896	889	1.026	252	65	149	314	5	284	230	57	78	36	14
	Analistas y administrativos Indefinido		3.664	745	1.026	236	63	149	261	5	284	230	57	76	36	14
	Analistas y administrativos Temporal		232	144	0	16	2	0	53	0	0	0	0	2	0	0
	Operativos		39.228	10.216	5.116	1.464	724	440	2.392	3	3.380	1.252	568	420	216	74
Operativos Indefinido		36.848	10.216	5.116	1.353	696	440	1.790	3	3.380	1.252	568	403	216	66	
Operativos Temporal		2.380	0	0	111	28	0	602	0	0	0	0	17	0	8	

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Número de empleados por tipos de jornada															
Género	Hombres	33.956	9.131	4.281	1.314	696	507	2.015	10	2.237	1.283	575	389	175	69
	Hombres J. Completa	32.798	8.819	3.981	1.313	696	507	1.999	10	2.237	1.283	575	389	174	69
	Hombres J. Parcial	1.158	312	300	1	0	0	16	0	0	0	0	0	1	0
	Mujeres	11.146	2.367	2.248	471	175	183	896	4	1.764	274	65	115	81	22
	Mujeres J. Completa	9.811	2.217	1.426	470	174	183	873	4	1.764	272	65	115	74	22
	Mujeres J. Parcial	1.335	150	822	1	1	0	23	0	0	2	0	0	7	0
Edad	Menos de 30 años	8.331	1.187	1.399	192	275	87	640	3	1.156	350	217	100	77	26
	Menos de 30 años J. Completa	7.361	956	800	192	274	87	617	3	1.156	350	217	100	74	26
	Menos de 30 años J. Parcial	970	231	599	0	1	0	23	0	0	0	0	0	3	0
	Entre 30 y 50 años	27.162	7.615	4.084	891	553	416	1.993	9	2.612	992	341	340	145	61
	Entre 30 y 50 años J. Completa	26.079	7.395	3.568	889	553	416	1.977	9	2.612	990	341	340	140	61
	Entre 30 y 50 años J. Parcial	1.083	220	516	2	0	0	16	0	0	2	0	0	5	0
	Más de 50 años	9.609	2.696	1.046	702	43	187	278	2	233	215	82	64	34	4
	Más de 50 años J. Completa	9.170	2.685	1.039	702	43	187	278	2	233	215	82	64	34	4
Más de 50 años J. Parcial	439	11	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes J. Completa	348	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes J. Parcial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	302	332	63	75	79	183	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Completa	1.620	302	332	63	75	79	183	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Parcial	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.896	889	1.026	252	65	149	314	5	284	230	57	78	36	14
	Analistas y administrativos J. Completa	3.661	740	961	250	64	149	314	5	284	230	57	78	36	14
	Analistas y administrativos J. Parcial	235	149	65	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operativos	39.228	10.216	5.116	1.464	724	440	2.392	3	3.380	1.252	568	420	216	74
Operativos J. Completa	37.060	9.903	4.059	1.464	724	440	2.353	3	3.380	1.250	568	420	208	74	
Operativos J. Parcial	2.168	313	1.057	0	0	0	39	0	0	2	0	0	8	0	
Promedio año de empleados															
Tipo de empleado	Operativos	42.634	11.396	5.901	1.756	811	562	2.785	7	3.738	1.358	570	470	204	18
	Operativos Hombres	32.608	9.108	3.913	1.301	667	425	1.964	4	2.165	1.175	517	388	142	10
	Operativos Mujeres	10.026	2.288	1.988	455	144	137	821	3	1.573	184	53	82	62	8
	Indirectos	2.956	535	628	52	30	126	213	7	208	156	81	77	40	76
	Indirectos Hombres	1.767	280	368	35	21	80	118	5	95	96	65	46	28	58
	Indirectos Mujeres	1.190	255	260	17	9	46	95	2	113	60	16	31	12	18

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Promedio anual de contratos															
Género	Hombres	33.235	9.388	4.236	160	688	507	2.083	9	2.261	1.270	582	388	170	70
	Indefinido	30.042	9.081	3.948	13	651	507	1.632	9	2.261	1.270	582	372	169	56
	Indefinido	944	222	288	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0
	Temporal	2.024	0	0	147	37	0	435	0	0	0	0	0	0	14
	Temporal	225	85	0	0	0	0	14	0	0	0	0	16	0	0
	Mujeres	10.834	2.543	2.209	93	153	183	915	5	1.685	244	69	114	74	26
	Indefinido	8.953	2.335	1.417	4	151	183	680	5	1.685	244	69	104	67	23
	Indefinido	1.180	74	792	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7	0
	Temporal	470	0	0	89	1	0	204	0	0	0	0	10	0	3
	Temporal	231	134	0	0	1	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Edad	Menos de 30 años	8.136	1.310	1.332	5	243	87	732	2	1.152	298	212	90	68	25
	Indefinido	6.122	1.010	769	1	237	87	298	2	1.152	298	212	83	65	19
	Indefinido	730	81	563	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0
	Temporal	982	0	0	4	5	0	405	0	0	0	0	7	0	6
	Temporal	302	219	0	0	1	0	25	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 30 y 50 años	26.711	7.933	3.943	166	552	416	1.996	10	2.570	994	356	346	140	65
	Indefinido	24.590	7.728	3.441	6	523	416	1.747	10	2.570	994	356	329	135	55
	Indefinido	986	205	502	0	0	0	6	0	0	0	0	0	5	0
	Temporal	1.068	0	0	160	29	0	232	0	0	0	0	17	0	10
	Temporal	66	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 50 años	9.218	2.688	1.170	82	46	187	270	2	224	223	83	66	36	6
	Indefinido	8.557	2.678	1.161	10	43	187	267	2	224	223	83	64	36	5
	Indefinido	369	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporal	225	0	0	72	3	0	2	0	0	0	0	2	0	1	
Temporal	67	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	350	99	55	0	7	22	21	5	15	11	7	3	2	1
	Indefinido	348	99	55	0	7	22	21	5	15	11	7	3	2	1
	Indefinido	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.580	318	329	10	81	79	181	2	310	65	8	3	2	5
	Indefinido	1.536	318	329	4	76	79	161	2	310	65	8	3	2	4
	Indefinido	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	34	0	0	6	5	0	20	0	0	0	0	0	0	1
	Temporal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.649	1.024	855	34	67	149	308	5	276	234	58	77	34	13
	Indefinido	3.217	801	792	4	65	149	258	5	276	234	58	75	34	13
	Indefinido	115	4	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	95	0	0	30	1	0	49	0	0	0	0	2	0	0
	Temporal	222	219	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Operativos	38.465	10.490	5.206	209	686	440	2.488	3	3.345	1.204	578	419	206	77
	Indefinido	33.814	10.198	4.181	9	655	440	1.872	3	3.345	1.204	578	402	198	77
	Indefinido	2.058	292	1.025	0	0	0	10	0	0	0	0	0	8	0
	Temporal	2.325	0	0	200	31	0	570	0	0	0	0	17	0	0
Temporal	268	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Número de despidos (extinciones contractuales)															
Género	Hombres	1.733	261	94	80	127	4	59	1	252	67	53	8	11	0
	Mujeres	867	185	93	32	47	6	20	1	119	27	4	1	3	0
Edad	Menos de 30 años	1.171	162	72	42	68	2	38	0	129	46	28	3	4	0
	Entre 30 y 50 años	1.211	216	107	58	98	4	40	2	209	43	28	6	10	0
	Más de 50 años	218	68	8	12	8	4	1	0	33	5	1	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	13	7	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	81	10	9	2	22	0	0	0	14	5	0	3	0	0
	Analistas y administrativos	866	141	34	13	11	0	6	2	20	22	4	2	0	0
	Operativos	1.640	288	143	97	141	10	72	0	337	66	53	4	14	0
Número de contrataciones															
Género	Hombres	7.157	623	463	159	234	24	343	2	1.091	268	282	60	42	52
	Mujeres	4.188	549	530	93	191	33	283	3	1.217	130	30	48	39	11
Edad	Menos de 30 años	5.346	574	673	5	272	12	400	3	1.049	250	172	30	36	15
	Entre 30 y 50 años	5.333	556	314	165	150	45	221	2	1.236	148	130	73	45	46
	Más de 50 años	666	42	6	82	3	0	5	0	23	0	10	5	0	2
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	26	5	2	0	2	0	5	0	4	1	0	0	0	1
	Jefes, supervisores y coordinadores	163	15	6	10	22	9	22	0	45	6	2	3	0	2
	Analistas y administrativos	849	215	76	34	23	48	45	5	209	61	14	8	9	13
	Operativos	10.307	937	909	208	378	0	554	0	2.050	330	296	97	72	47
Detalle de empleados por categoría profesional															
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes	298	85	48	5	6	16	18	4	13	7	7	1	2	0
	Directores y Gerentes	51	6	7	1	1	6	4	1	4	4	0	2	0	1
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	302	332	63	75	79	183	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.215	235	261	44	61	55	141	1	208	47	6	2	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores	414	67	71	19	14	24	42	0	112	17	2	1	0	0
	Analistas y administrativos	3.896	889	1.026	252	65	149	314	5	284	230	57	78	36	14
	Analistas y administrativos	2.196	424	646	145	37	71	168	2	130	153	45	47	36	7
	Analistas y administrativos	1.700	465	380	107	28	78	146	3	154	77	12	31	0	7
	Operativos	39.228	10.216	5.116	1.464	724	440	2.392	3	3.380	1.252	568	420	216	74
	Operativos	30.319	8.387	3.326	1.120	592	365	1.688	3	1.886	1.076	517	338	208	60
	Operativos	8.909	1.829	1.790	344	132	75	704	0	1.494	176	51	82	8	14

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Detalle de empleados por categoría profesional															
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	91	55	6	7	22	22	5	17	11	7	3	2	1
	Directores y Gerentes < 30 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Directores y Gerentes 30-50 años	203	54	27	5	4	14	16	3	12	6	4	2	2	1
	Directores y Gerentes > 50 años	145	37	27	1	3	8	6	2	5	5	3	1	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.619	302	332	63	75	69	183	1	320	64	8	3	2	2
	Jefes, supervisores y coordinadores < 30 años	103	11	2	0	16	7	16	0	42	3	0	0	1	0
	Jefes, supervisores y coordinadores 30-50 años	1.155	230	235	35	50	55	130	1	244	47	4	2	1	2
	Jefes, supervisores y coordinadores > 50 años	361	61	95	28	9	7	37	0	34	14	4	1	0	0
	Analistas y administrativos	3.906	889	1.026	252	65	159	314	5	284	230	57	78	36	14
	Analistas y administrativos < 30 años	845	281	149	27	28	58	30	3	138	50	8	14	10	3
	Analistas y administrativos 30-50 años	2.435	492	742	137	36	88	241	2	127	157	44	59	17	11
	Analistas y administrativos > 50 años	626	116	135	88	1	13	43	0	19	23	5	5	9	0
	Operativos	39.228	10.216	5.116	1.464	724	440	2.392	3	3.380	1.252	568	420	216	74
	Operativos < 30 años	7.386	895	1.247	165	231	22	594	0	976	297	209	86	66	22
Operativos 30-50 años	23.374	6.839	3.080	714	463	259	1.606	3	2.229	782	289	277	125	49	
Operativos > 50 años	8.468	2.482	789	585	30	159	192	0	175	173	70	57	25	3	
Número de empleados con discapacidad															
Número de personas con discapacidad	Total	572	125	2	25	1	0	4	0	32	7	0	0	0	0
Número de personas con discapacidad	Hombres	439	88	1	23	1	0	2	0	24	7	0	0	0	0
Número de personas con discapacidad	Mujeres	133	37	1	2	0	0	2	0	8	0	0	0	0	0
Porcentaje de personas con discapacidad		1,3%	1,1%	0,0%	1,4%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de empleados inmigrantes															
Número de personas inmigrantes en la plantilla		1.313	2	65	38	13	10	2	3	8	4	3	0	0	1
Porcentaje de inmigrantes en la plantilla		2,9%	0,0%	1,0%	2,1%	1,5%	1,4%	0,1%	21,4%	0,2%	0,3%	0,5%	0,0%	0,0%	1,1%
Número de directivos procedentes de la comunidad local		303	90	54	6	2	22	21	2	15	9	3	3	0	1
Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local		86,8%	98,9%	98,2%	100,0%	28,6%	100,0%	95,5%	40,0%	88,2%	81,8%	42,9%	100,0%	0,0%	100,0%
Retribución mediana en Euros															
Género	Hombres	16.110	11.853	25.435	17.011	7.222	24.515	11.531	28.889	4.853	7.441	8.502	14.158	8.342	8.159
	Mujeres	10.851	7.960	9.224	13.124	4.794	24.515	6.926	17.159	4.126	6.543	8.733	12.653	5.101	6.192
Edad	Menos de 30 años	7.745	7.239	8.208	10.507	4.766	16.224	6.457	3.595	4.168	6.422	8.006	13.503	5.933	7.466
	Entre 30 y 50 años	14.334	11.215	22.573	15.269	7.397	24.515	10.820	22.390	4.363	7.310	8.863	13.720	7.916	7.870
	Más de 50 años	22.327	11.462	29.582	17.990	8.001	24.515	13.986	113.173	5.691	7.561	8.711	15.010	8.758	8.185
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	76.396	46.857	78.947	91.595	46.691	121.752	63.347	139.832	51.082	77.186	86.895	47.600	49.982	46.980
	Directores y Gerentes Hombres	77.960	46.102	80.383	91.595	52.531	117.149	74.796	154.874	51.082	82.523	86.895	113.318	38.964	0
	Directores y Gerentes Mujeres	78.469	65.504	76.977	78.814	14.185	148.636	60.712	24.671	57.755	70.923	0	31.565	60.999	46.980
	Jefes, supervisores y coordinadores	23.866	18.415	25.167	26.792	9.440	42.114	25.393	36.784	8.477	23.315	33.245	27.425	14.685	14.318
	Jefes, supervisores y coordinadores Hombres	24.929	18.951	27.213	30.735	9.157	43.681	24.519	36.784	8.659	22.801	31.645	26.957	14.685	14.318
	Jefes, supervisores y coordinadores Mujeres	20.531	17.199	13.710	24.405	11.465	39.521	29.493	0	7.896	24.063	40.001	27.425	0	0
	Analistas y administrativos	15.943	10.360	18.950	16.231	7.824	21.112	13.131	3.595	6.887	9.325	12.544	13.254	10.152	10.356
	Analistas y administrativos Hombres	17.410	10.601	20.661	16.974	8.659	22.328	14.523	3.456	7.224	9.123	12.492	14.217	9.831	11.145
	Analistas y administrativos Mujeres	13.217	9.800	12.439	15.330	7.649	19.795	12.019	11.928	5.247	9.555	14.166	13.056	10.473	6.511
	Operativos	14.476	10.532	20.257	15.195	6.872	24.515	8.503	18.322	4.202	7.205	8.224	13.851	7.317	7.560
	Operativos Hombres	15.806	11.707	26.244	16.707	7.118	24.515	10.843	18.322	4.408	7.205	8.223	14.217	8.207	7.957
Operativos Mujeres	10.575	7.549	8.653	12.292	2.796	24.515	6.633	0	4.126	6.422	8.547	12.520	4.898	6.148	

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Brecha salarial		12,5%	14,9%	12,9%	32,6%	29,2%	5,4%	34,9%	-29,0%	8,3%	7,9%	-3,9%	11,6%	33,4%	26,0%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	-1,4%	-40,1%	0,1%	1,7%	89,9%	-1,2%	19,6%	84,1%	25,2%	14,1%	100,0%	72,1%	-56,6%	-100,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	6,9%	3,4%	5,5%	21,2%	-14,0%	19,4%	1,8%	100,0%	16,5%	-5,5%	-26,4%	-1,7%	100,0%	100,0%
	Analistas y administrativos	8,4%	8,5%	8,4%	5,8%	20,9%	15,1%	20,7%	-245,2%	2,3%	-4,7%	-13,4%	8,2%	-6,5%	41,6%
	Operativos	13,2%	16,3%	14,4%	37,7%	33,8%	0,0%	39,4%	100,0%	7,9%	10,9%	-3,9%	11,9%	40,3%	22,7%
Representación Sindical (Afiliación sindical)															
Número de empleados afiliados a una organización sindical		12.009	3.289	3.692	1.642	0	356	634	0	55	180	0	0	0	0
Porcentaje de empleados afiliados a una organización sindical		26,6%	28,6%	56,5%	92,0%	0,0%	51,6%	21,8%	0,0%	1,4%	11,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Convenios colectivos															
Número de convenios colectivos en vigor		109	68	7	9	1	1	1	0	9	1	0	1	0	0
Número de convenios colectivos renovados o suscritos en este año		61	41	0	7	1	1	0	0	5	0	0	0	0	0
Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo		34.315	11.498	5.051	1.661	871	447	2.432	0	3.157	1.385	0	504	0	0
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo		76,1%	100,0%	77,4%	93,1%	100,0%	64,8%	83,5%	0,0%	78,9%	89,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Número de representantes de los trabajadores															
Número empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		1.294	679	122	34	0	18	9	0	40	10	0	0	0	0
Porcentaje empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		2,9%	5,9%	1,9%	1,9%	0,0%	2,6%	0,3%	0,0%	1,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de personas con conciliación laboral															
Número de empleados que tienen algún beneficio asociado a conciliación laboral		222	0	7	90	21	0	0	0	26	0	0	0	0	0
Porcentaje de empleados con conciliación laboral		0,5%	0,0%	0,1%	5,0%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número total de horas de formación impartidas		818.663	253.005	136.158	69.167	14.072	5.191	112.089	236	61.715	41.646	3.085	4.075	963	625
Género	Hombres	586.505	190.557	77.093	46.926	12.344	3.445	91.223	151	34.094	37.181	2.742	2.919	731	393
	Mujeres	232.158	62.448	59.065	22.241	1.728	1.747	20.866	85	27.621	4.465	343	1.156	232	232
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	10.713	2.437	1.566	70	850	486	2.805	26	715	634	142	76	57	32
	Jefes, supervisores y coordinadores	57.426	14.986	16.654	2.139	2.426	1.020	8.144	55	8.025	2.396	157	79	51	30
	Analistas y administrativos	145.364	34.846	45.353	21.976	4.035	2.593	11.208	107	5.662	6.759	1.264	1.623	669	269
	Operativos	587.451	200.737	72.585	44.981	6.761	1.092	89.932	48	47.313	31.857	1.522	2.297	186	294
Número total de horas de formación impartidas en materia de Derechos Humanos		28.376	18.404	4.383	182	152	105	3.220	16	875	347	33	130	17	20
Género	Hombres	21.905	14.575	2.784	126	132	52	2.969	12	399	300	27	98	14	14
	Mujeres	6.471	3.829	1.599	56	20	54	251	4	476	47	6	32	3	6
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	333	135	124	2	15	6	27	1	4	3	2	1	2	1
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.738	486	890	29	27	27	168	2	72	14	2	1	1	1
	Analistas y administrativos	4.163	1.614	1.730	119	79	69	275	2	63	51	14	24	10	4
	Operativos	22.123	16.169	1.639	33	32	4	2.750	12	736	279	15	104	4	14

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Número total de horas de formación impartidas en materia de Seguridad Laboral		140.602	44.623	13.816	17.919	4.768	477	19.394	23	22.699	8.411	291	1.254	117	176
Género	Hombres	103.596	35.244	11.855	11.273	4.717	283	14.134	17	11.558	7.530	234	859	91	120
	Mujeres	37.006	9.379	1.961	6.646	51	194	5.260	6	11.141	881	57	395	26	56
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	959	329	78	72	6	32	221	0	112	32	11	7	5	3
	Jefes, supervisores y coordinadores	7.004	1.274	911	1.183	103	81	1.714	2	1.490	158	17	6	3	4
	Analistas y administrativos	16.815	4.793	2.558	1.899	153	95	3.718	1	1.559	1.098	116	279	76	34
	Operativos	115.357	38.227	10.269	14.765	4.505	271	13.741	20	19.538	7.124	147	962	33	135
Inversión en formación															
Inversión realizada en formación de los empleados (millones de euros)		2,85	0,72	0,21	0,00	0,07	0,07	0,27	0,00	0,02	0,00	0,03	0,01	0,01	0,00
Importes contabilizados en el centro de coste de formación (UG221)		0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00
Importes contabilizados en el las cuentas contables de formación, grupo contable C4, y no incluido en el apartado anterior, es decir, excluido lo contabilizado en UG221		1,63	0,72	0,21	0,00	0,07	0,07	0,23	0,00	0,02	0,00	0,01	0,01	0,01	0,00
Cote real de horas liquidadas como horas extra en concepto de formación, sólo en caso de que en el país haya obligación de abonarlas a algún colectivo		0,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional															
Género	Hombres	3.436	1.020	818	201	74	42	320	5	153	90	56	47	27	9
	Mujeres	1.716	598	162	116	22	16	201	3	95	68	16	25	9	6
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional															
Género	Hombres	10,1%	11,2%	19,1%	15,3%	10,6%	8,3%	15,9%	50,0%	6,8%	7,0%	9,7%	12,1%	15,4%	13,0%
	Mujeres	15,4%	25,3%	7,2%	24,6%	12,6%	8,7%	22,4%	75,0%	5,4%	24,8%	24,6%	21,7%	11,1%	27,3%
Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad															
Género	Hombres	766	187	51	21	24	11	240	0	55	43	0	0	0	0
	Mujeres	286	94	5	16	4	7	50	0	33	3	4	0	5	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad															
Género	Hombres	758	187	50	21	24	11	240	0	55	43	0	0	0	0
	Mujeres	238	94	5	4	4	7	50	0	33	3	4	0	5	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los 12 meses después de volver al trabajo															
Género	Hombres	799	242	48	21	24	11	237	0	55	41	0	0	0	0
	Mujeres	240	114	4	4	2	7	37	0	33	3	1	0	5	0

		Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Rotación															
Género	Hombres	7.008	1.372	436	199	190	31	398	1	1.217	218	265	55	44	51
	Mujeres	4.054	966	476	82	116	30	299	4	1.058	68	42	40	26	17
Edad	Menos de 30 años	4.074	700	411	85	147	32	386	0	903	140	130	34	29	25
	Entre 30 y 50 años	5.666	1.249	413	135	150	22	297	5	1.304	129	159	52	37	41
	Más de 50 años	1.322	389	88	61	9	7	14	0	68	17	18	9	4	2
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	59	29	6	1	3	2	4	0	1	1	2	1	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	230	68	26	6	26	6	15	0	56	9	3	1	0	2
	Analistas y administrativos	1.039	463	110	30	19	33	42	5	192	50	17	19	5	7
	Operativos	9.488	1.778	770	244	258	20	636	0	2.026	226	285	74	65	59
Rotación (bajas / total empleados)															
Género	Hombres	20,6%	15,0%	10,2%	15,1%	27,3%	6,1%	19,8%	10,0%	54,4%	17,0%	46,1%	14,1%	25,1%	73,9%
	Mujeres	36,4%	40,8%	21,2%	17,4%	66,3%	16,4%	33,4%	100,0%	60,0%	24,8%	64,6%	34,8%	32,1%	77,3%
Edad	Menos de 30 años	48,9%	59,0%	29,4%	44,3%	53,5%	36,8%	60,3%	0,0%	78,1%	40,0%	59,9%	34,0%	37,7%	104,2%
	Entre 30 y 50 años	20,9%	16,4%	10,1%	15,2%	27,1%	5,3%	14,9%	55,6%	49,9%	13,0%	46,6%	15,3%	25,5%	65,1%
	Más de 50 años	13,8%	14,4%	8,4%	8,7%	20,9%	3,7%	5,0%	0,0%	29,2%	7,9%	22,0%	14,1%	11,8%	50,0%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	16,9%	31,9%	10,9%	16,7%	42,9%	9,1%	18,2%	0,0%	5,9%	9,1%	28,6%	33,3%	0,0%	0,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	14,1%	22,5%	7,8%	9,5%	34,7%	7,6%	8,2%	0,0%	17,5%	14,1%	37,5%	33,3%	0,0%	100,0%
	Analistas y administrativos	26,7%	52,1%	10,7%	11,9%	29,2%	22,1%	13,4%	100,0%	67,6%	21,7%	29,8%	24,4%	13,9%	50,0%
	Operativos	24,2%	17,4%	15,1%	16,7%	35,6%	4,5%	26,6%	0,0%	59,9%	18,1%	50,2%	17,6%	30,1%	79,7%
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur															
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur		109.590.851	27.472.171	15.630.426	4.170.649	2.031.856	1.381.660	8.377.569	40.785	13.731.432	5.604.456	2.396.160	1.886.976	958.464	340.704
Género	Hombres	82.353.663	21.499.118	10.248.714	3.214.658	1.662.208	989.340	6.098.250	27.119	7.677.384	4.768.920	2.152.800	1.456.416	655.200	258.336
	Mujeres	27.237.188	5.973.053	5.381.712	955.991	369.648	392.320	2.279.319	13.666	6.054.048	835.536	243.360	430.560	303.264	82.368
Número de total de horas perdidas por ausencia															
Número de total de horas perdidas por ausencia		4.015.090	553.455	1.149.709	333.336	49.408	90.221	260.880	75	376.782	153.588	54.240	9.216	8.912	2.288
Género	Hombres	2.775.082	420.629	655.842	216.920	37.784	66.771	173.040	75	240.456	147.420	49.512	6.096	3.568	1.672
	Mujeres	1.240.008	132.826	493.867	116.416	11.624	23.450	87.840	0	136.326	6.168	4.728	3.120	5.344	616
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales															
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		1.053.417	12.369	539.183	5.064	50.096	1.080	19.032	0	57.696	83.964	216.120	1.064	1.400	2.448
Género	Hombres	712.184	11.446	212.183	4.720	49.936	712	18.040	0	56.792	83.808	216.120	1.064	1.400	2.384
	Mujeres	341.234	923	327.000	344	160	368	992	0	904	156	0	0	0	64
Tasa de absentismo															
Tasa de absentismo		3,7%	2,0%	7,4%	8,0%	2,4%	6,5%	3,1%	0,2%	2,7%	2,7%	2,3%	0,5%	0,9%	0,7%
Género	Hombres	3,4%	2,0%	6,4%	6,7%	2,3%	6,7%	2,8%	0,3%	3,1%	3,1%	2,3%	0,4%	0,5%	0,6%
	Mujeres	4,6%	2,2%	9,2%	12,2%	3,1%	6,0%	3,9%	0,0%	2,3%	0,7%	1,9%	0,7%	1,8%	0,7%

	Cash	Brasil	Argentina	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú	México	Colombia	Ecuador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Número de accidentes laborales y trabajadores accidentados en los mismos														
Número de accidentes (casos)	1.286	60	432	71	13	6	130	0	164	46	4	3	10	14
	1.267	69	432	71	13	6	130	0	164	46	4	3	10	14
Número de empleados accidentados														
Hombres	1.090	60	372	57	12	4	121	0	142	42	4	3	10	13
Mujeres	177	9	60	14	1	2	9	0	22	4	0	0	0	1
Número accidentes leves (casos)	1.260	59	431	69	7	6	129	0	158	43	2	2	10	13
	1.241	68	431	69	7	6	129	0	158	43	2	2	10	13
Número de empleados accidentados leves														
Hombres	1.065	59	371	55	7	4	120	0	136	39	2	2	10	12
Mujeres	176	9	60	14	0	2	9	0	22	4	0	0	0	1
Número de accidentes graves (casos)	21	1	1	2	5	0	1	0	5	2	0	1	0	1
	21	1	1	2	5	0	1	0	5	2	0	1	0	1
Número de empleados accidentados graves														
Hombres	20	1	1	2	4	0	1	0	5	2	0	1	0	1
Mujeres	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de accidentes mortales (casos)	5	0	0	0	1	0	0	0	1	1	2	0	0	0
	5	0	0	0	1	0	0	0	1	1	2	0	0	0
Número de empleados accidentados mortales														
Hombres	5	0	0	0	1	0	0	0	1	1	2	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de días perdidos a causa de accidentes laborales														
	60.854	657	18.590	633	6.262	135	2.379	0	7.212	6.997	12.010	133	175	306
Género														
Hombres	55.986	618	15.179	590	6.242	89	2.255	0	7.099	6.984	12.010	133	175	298
Mujeres	4.868	39	3.411	43	20	46	124	0	113	13	0	0	0	8
Número total de casos de enfermedades ocupacionales	133	0	118	1	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0
Número total de días perdidos a causa de enfermedades ocupacionales	38.186	0	38.166	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Género														
Hombres	7.156	0	7.156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	31.030	0	31.010	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KPIs Seguridad y Salud en el trabajo														
Índice de Frecuencia	11,56	2,51	27,64	17,02	6,40	4,34	15,52	0,00	11,94	8,21	1,67	1,59	10,43	41,09
Índice de Incidencia	28,09	6,00	66,17	39,78	14,93	8,70	44,66	0,00	40,99	29,54	6,25	5,95	39,06	153,85
Índice de Gravedad	0,56	0,02	1,19	0,15	3,08	0,10	0,28	0,00	0,53	1,25	5,01	0,07	0,18	0,90
Índice de Mortalidad	0,11	0,00	0,00	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00	0,25	0,64	3,13	0,00	0,00	0,00
Índice de Capacitación	3,12	3,88	2,12	10,04	5,47	0,69	6,66	1,64	5,67	5,40	0,45	2,49	0,46	1,93

Detalle de indicadores de empleados, desarrollo profesional, y salud y seguridad laboral por países (Resto del mundo) - 2023

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU	
Total de empleados		2023	45.102	74	730	4.838	5
Resumen total de empleados		% Mujeres	24,7%				
Género	Hombres	33.956	32	723	4.218	2	
	Mujeres	11.146	42	7	620	3	
Edad	Menos de 30 años	8.329	26	441	1.361	2	
	Entre 30 y 50 años	27.164	32	284	3.064	3	
	Más de 50 años	9.609	16	5	413	0	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	1	4	4	0	
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	8	12	23	1	
	Analistas y administrativos	3.896	2	12	48	0	
	Operativos	39.228	63	702	4.763	4	
Número de empleados por tipos de contrato							
Género	Hombres	33.956	32	723	4.218	2	
	Hombres Indefinido	31.900	31	70	4.218	2	
	Hombres Temporal	2.056	1	653	0	0	
	Mujeres	11.146	42	7	620	3	
	Mujeres Indefinido	10.557	40	3	620	3	
	Mujeres Temporal	589	2	4	0	0	
Edad	Menos de 30 años	8.329	26	441	1.361	2	
	Menos de 30 años Indefinido	6.965	24	12	1.361	2	
	Menos de 30 años Temporal	1.364	2	429	0	0	
	Entre 30 y 50 años	27.164	32	284	3.064	3	
	Entre 30 y 50 años Indefinido	26.051	31	58	3.064	3	
	Entre 30 y 50 años Temporal	1.113	1	226	0	0	
	Más de 50 años	9.609	16	5	413	0	
	Más de 50 años Indefinido	9.440	16	3	413	0	
Más de 50 años Temporal	169	0	2	0	0		
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	1	4	4	0	
	Directores y Gerentes Indefinido	349	1	4	4	0	
	Directores y Gerentes Temporal	0	0	0	0	0	
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	8	12	23	1	
	Jefes, supervisores y coordinadores Indefinido	1.605	8	12	23	1	
	Jefes, supervisores y coordinadores Temporal	24	0	0	0	0	
	Analistas y administrativos	3.896	2	12	48	0	
	Analistas y administrativos Indefinido	3.664	2	3	48	0	
	Analistas y administrativos Temporal	232	0	9	0	0	
	Operativos	39.228	63	702	4.763	4	
	Operativos Indefinido	36.848	63	54	4.763	4	
	Operativos Temporal	2.380	0	648	0	0	

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Número de empleados por tipos de jornada						
Género	Hombres	33.956	32	723	4.218	2
	Hombres J. Completa	32.798	21	723	4.218	2
	Hombres J. Parcial	1.158	11	0	0	0
	Mujeres	11.146	42	7	620	3
	Mujeres J. Completa	9.811	20	7	620	3
	Mujeres J. Parcial	1.335	22	0	0	0
Edad	Menos de 30 años	8.331	26	441	1.361	2
	Menos de 30 años J. Completa	7.361	15	441	1.361	2
	Menos de 30 años J. Parcial	970	11	0	0	0
	Entre 30 y 50 años	27.162	32	284	3.064	3
	Entre 30 y 50 años J. Completa	26.079	18	284	3.064	3
	Entre 30 y 50 años J. Parcial	1.083	14	0	0	0
	Más de 50 años	9.609	16	5	413	0
	Más de 50 años J. Parcial	439	7	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	1	4	4	0
	Directores y Gerentes J. Completa	348	1	4	4	0
	Directores y Gerentes J. Parcial	1	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	8	12	23	1
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Completa	1.620	8	12	23	1
	Jefes, supervisores y coordinadores J. Parcial	9	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.896	2	12	48	0
	Analistas y administrativos J. Completa	3.661	2	12	48	0
	Analistas y administrativos J. Parcial	235	0	0	0	0
	Operativos	39.228	63	702	4.763	4
	Operativos J. Completa	37.060	63	702	4.763	4
	Operativos J. Parcial	2.168	0	0	0	0
Promedio año de empleados						
Tipo de empleado	Operativos	42.634	56	643	4.554	10
	Operativos Hombres	32.608	20	642	4.124	4
	Operativos Mujeres	10.026	36	1	430	6
	Indirectos	2.956	8	29	75	1
	Indirectos Hombres	1.767	5	21	36	1
	Indirectos Mujeres	1.190	3	8	39	0

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Promedio anual de contratos						
Género	Hombres	33.235	21	662	4.159	5
	Indefinido Completo	30.042	13	71	4.159	5
	Indefinido Parcial	944	8	0	0	0
	Temporal Completo	2.024	0	591	0	0
	Temporal Parcial	225	0	0	0	0
	Mujeres	10.834	35	8	469	6
	Indefinido Completo	8.953	17	3	469	6
	Indefinido Parcial	1.180	17	0	0	0
	Temporal Completo	470	0	5	0	0
	Temporal Parcial	231	1	0	0	0
Edad	Menos de 30 años	8.136	25	385	1.214	5
	Indefinido Completo	6.122	12	12	1.214	5
	Indefinido Parcial	730	12	0	0	0
	Temporal Completo	982	0	373	0	0
	Temporal Parcial	302	1	0	0	0
	Entre 30 y 50 años	26.711	20	280	3.004	6
	Indefinido Completo	24.590	10	59	3.004	6
	Indefinido Parcial	986	10	0	0	0
	Temporal Completo	1.068	0	221	0	0
	Temporal Parcial	66	0	0	0	0
	Más de 50 años	9.218	11	5	410	0
	Indefinido Completo	8.557	6	3	410	0
	Indefinido Parcial	369	5	0	0	0
	Temporal Completo	225	0	2	0	0
Temporal Parcial	67	0	0	0	0	
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	350	0	3	5	0
	Indefinido Completo	348	0	3	5	0
	Indefinido Parcial	2	0	0	0	0
	Temporal Completo	0	0	0	0	0
	Temporal Parcial	0	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.580	2	14	20	1
	Indefinido Completo	1.536	2	13	20	1
	Indefinido Parcial	10	0	0	0	0
	Temporal Completo	34	0	1	0	0
	Temporal Parcial	1	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	3.649	1	11	50	0
	Indefinido Completo	3.217	1	3	50	0
	Indefinido Parcial	115	0	0	0	0
	Temporal Completo	95	0	8	0	0
	Temporal Parcial	222	0	0	0	0
	Operativos	38.465	53	642	4.553	10
	Indefinido Completo	33.814	53	55	4.553	10
	Indefinido Parcial	2.058	0	0	0	0
	Temporal Completo	2.325	0	587	0	0
	Temporal Parcial	268	0	0	0	0

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Número de despidos (extinciones contractuales)						
Género	Hombres	1.733	2	51	395	2
	Mujeres	867	1	0	219	0
Edad	Menos de 30 años	1.171	0	41	397	2
	Entre 30 y 50 años	1.211	2	9	203	0
	Más de 50 años	218	1	1	14	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	13	0	0	1	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	81	1	0	11	1
	Analistas y administrativos	866	0	2	598	0
	Operativos	1.640	2	49	4	1
Número de contrataciones						
Género	Hombres	7.157	20	222	1.499	3
	Mujeres	4.188	36	1	162	2
Edad	Menos de 30 años	5.346	24	179	830	3
	Entre 30 y 50 años	5.333	24	44	793	2
	Más de 50 años	666	8	0	38	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	26	1	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	163	3	0	7	1
	Analistas y administrativos	849	1	3	5	0
	Operativos	10.307	51	220	1.649	4
Detalle de empleados por categoría profesional						
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	1	4	4	0
	Directores y Gerentes	298	1	3	2	0
	Directores y Gerentes	51	0	1	2	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.629	8	12	23	1
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.215	3	10	16	1
	Jefes, supervisores y coordinadores	414	5	2	7	0
	Analistas y administrativos	3.896	2	12	48	0
	Analistas y administrativos	2.196	1	8	18	0
	Analistas y administrativos	1.700	1	4	30	0
	Operativos	39.228	63	702	4.763	4
	Operativos	30.319	27	702	4.182	1
	Operativos	8.909	36	0	581	3

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Detalle de empleados por categoría profesional						
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	349	1	4	4	0
	Directores y Gerentes < 30 años	1	0	0	0	0
	Directores y Gerentes 30-50 años	203	1	2	1	0
	Directores y Gerentes > 50 años	145	0	2	3	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.619	8	12	23	1
	Jefes, supervisores y coordinadores < 30 años	103	0	0	1	0
	Jefes, supervisores y coordinadores 30-50 años	1.155	8	12	12	1
	Jefes, supervisores y coordinadores > 50 años	361	0	0	10	0
	Analistas y administrativos	3.906	2	12	48	0
	Analistas y administrativos < 30 años	845	0	7	9	0
	Analistas y administrativos 30-50 años	2.435	2	4	32	0
	Analistas y administrativos > 50 años	626	0	1	7	0
	Operativos	39.228	63	702	4.763	4
	Operativos < 30 años	7.386	26	434	1.351	0
Operativos 30-50 años	23.374	21	266	3.019	4	
Operativos > 50 años	8.468	16	2	393	0	
Número de empleados con discapacidad						
Número de personas con discapacidad	Total	572	0	0	0	0
Número de personas con discapacidad	Hombres	439	0	0	0	0
Número de personas con discapacidad	Mujeres	133	0	0	0	0
Porcentaje de personas con discapacidad		1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de empleados inmigrantes						
Número de personas inmigrantes en la plantilla		1.313	8	1	0	0
Porcentaje de inmigrantes en la plantilla		2,9%	10,8%	0,1%	0,0%	0,0%
Número de directivos procedentes de la comunidad local		303	1	3	4	0
Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local		86,8%	100,0%	75,0%	100,0%	0,0%
Retribución mediana en Euros						
Género	Hombres	16.110	18.051	2.634	3.028	48.094
	Mujeres	10.851	11.877	6.467	3.829	13.744
Edad	Menos de 30 años	7.745	10.328	2.629	2.937	19.785
	Entre 30 y 50 años	14.334	16.612	3.164	3.140	13.744
	Más de 50 años	22.327	24.667	5.567	3.749	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	76.396	124.707	26.912	48.013	0
	Directores y Gerentes Hombres	77.960	124.707	15.036	76.106	0
	Directores y Gerentes Mujeres	78.469	0	61.016	32.985	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	23.866	76.205	11.479	15.627	91.902
	Jefes, supervisores y coordinadores Hombres	24.929	76.205	11.389	14.433	91.902
	Jefes, supervisores y coordinadores Mujeres	20.531	77.155	12.026	16.297	0
	Analistas y administrativos	15.943	49.669	4.273	5.201	0
	Analistas y administrativos Hombres	17.410	46.814	4.346	6.855	0
	Analistas y administrativos Mujeres	13.217	44.725	4.273	4.973	0
	Operativos	14.476	12.188	2.634	3.090	41.099
	Operativos Hombres	15.806	12.882	2.634	3.021	51.436
	Operativos Mujeres	10.575	11.119	0	3.829	35.106

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Brecha salarial		12,5%	13,0%	94,4%	-26,1%	45,4%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	-1,4%	100,0%	-305,8%	56,7%	0,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	6,9%	-1,2%	-5,6%	-12,9%	100,0%
	Analistas y administrativos	8,4%	4,5%	1,7%	27,5%	0,0%
	Operativos	13,2%	13,7%	100,0%	-26,7%	31,7%
Representación Sindical (Afilación sindical)						
Número de empleados afiliados a una organización sindical		12.009	0	0	0	0
Porcentaje de empleados afiliados a una organización sindical		26,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Convenios colectivos						
Número de convenios colectivos en vigor		109	0	0	0	1
Número de convenios colectivos renovados o suscritos en este año		61	0	0	0	1
Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo		34.315	0	0	0	5
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo		76,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Número de representantes de los trabajadores						
Número empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		1.294	0	0	0	0
Porcentaje empleados elegidos por los empleados como representantes de los trabajadores (tanto sindicales como unitarios)		2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de personas con conciliación laboral						
Número de empleados que tienen algún beneficio asociado a conciliación laboral		222	0	0	0	0
Porcentaje de empleados con conciliación laboral		0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número total de horas de formación impartidas		818.663	6.720	4.208	0	24
Género	Hombres	586.505	2.400	4.208	0	13
	Mujeres	232.158	4.320	0	0	11
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	10.713	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	57.426	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	145.364	0	0	0	0
	Operativos	587.451	0	4.208	0	0
Número total de horas de formación impartidas en materia de Derechos Humanos		28.376	19	0	0	0
Género	Hombres	21.905	7	0	0	0
	Mujeres	6.471	12	0	0	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	333	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	1.738	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	4.163	0	0	0	0
	Operativos	22.123	0	0	0	0

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Número total de horas de formación impartidas en materia de Seguridad Laboral		140.602	19	96	0	2
Género	Hombres	103.596	7	96	0	1
	Mujeres	37.006	12	0	0	1
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	959	0	0	0	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	7.004	0	0	0	0
	Analistas y administrativos	16.815	0	0	0	0
	Operativos	115.357	0	96	0	0
Inversión en formación						
Inversión realizada en formación de los empleados (millones de euros)		2,85	0,00	0,02	0,00	0,00
Importes contabilizados en el centro de coste de formación (UG221)		0,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes contabilizados en el las cuentas contables de formación, grupo contable C4, y no incluido en el apartado anterior, es decir, excluido lo contabilizado en UG221		1,63	0,00	0,02	0,00	0,00
Cote real de horas liquidadas como horas extra en concepto de formación, sólo en caso de que en el país haya obligación de abonarlas a algún colectivo		0,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional						
Género	Hombres	3.436	2	19	2	1
	Mujeres	1.716	0	4	2	0
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional						
Género	Hombres	10,1%	6,3%	2,6%	0,0%	50,0%
	Mujeres	15,4%	0,0%	57,1%	0,3%	0,0%
Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad						
Género	Hombres	766	0	0	8	0
	Mujeres	286	0	2	6	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad						
Género	Hombres	758	0	0	8	0
	Mujeres	238	0	1	6	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los 12 meses después de volver al trabajo						
Género	Hombres	799	0	0	8	0
	Mujeres	240	0	0	6	0

		Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Rotación						
Género	Hombres	7.008	2	109	775	3
	Mujeres	4.054	7	2	127	3
Edad	Menos de 30 años	4.074	2	74	434	3
	Entre 30 y 50 años	5.666	5	36	432	3
	Más de 50 años	1.322	2	1	36	0
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	59	0	0	1	0
	Jefes, supervisores y coordinadores	230	1	2	3	0
	Analistas y administrativos	1.039	0	2	8	0
	Operativos	9.488	0	107	890	6
Rotación (bajas / total empleados)						
Género	Hombres	20,6%	6,3%	15,1%	18,4%	150,0%
	Mujeres	36,4%	16,7%	28,6%	20,5%	100,0%
Edad	Menos de 30 años	48,9%	7,7%	16,8%	31,9%	150,0%
	Entre 30 y 50 años	20,9%	15,6%	12,7%	14,1%	100,0%
	Más de 50 años	13,8%	12,5%	20,0%	8,7%	0,0%
Categoría Profesional	Directores y Gerentes	16,9%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%
	Jefes, supervisores y coordinadores	14,1%	12,5%	16,7%	13,0%	0,0%
	Analistas y administrativos	26,7%	0,0%	16,7%	16,7%	0,0%
	Operativos	24,2%	0,0%	15,2%	18,7%	150,0%
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur						
Número de horas trabajados por todos los empleados de Prosegur		109.590.851	28.480	1.355.832	10.790.251	8.263
Género	Hombres	82.353.663	11.020	1.340.280	9.699.054	4.175
	Mujeres	27.237.188	17.460	15.552	1.091.197	4.088
Número de total de horas perdidas por ausencia						
Número de total de horas perdidas por ausencia		4.015.090	0	16.800	0	128
Género	Hombres	2.775.082	0	16.320	0	0
	Mujeres	1.240.008	0	480	0	128
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales						
Nº de horas perdidas a causa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		1.053.417	0	288	0	0
Género	Hombres	712.184	0	288	0	0
	Mujeres	341.234	0	0	0	0
Tasa de absentismo						
Tasa de absentismo		3,7%	0,0%	1,2%	0,0%	1,5%
Género	Hombres	3,4%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%
	Mujeres	4,6%	0,0%	3,1%	0,0%	3,1%

	Cash	Australia	Indonesia	Filipinas	EEUU
Número de accidentes laborales y trabajadores accidentados en los mismos					
Número de accidentes (casos)	1.286	0	1	7	0
Número de empleados accidentados	1.267	0	1	7	0
Hombres	1.090	0	1	7	0
Mujeres	177	0	0	0	0
Número accidentes leves (casos)	1.260	0	1	5	0
Número de empleados accidentados leves	1.241	0	1	5	0
Hombres	1.065	0	1	5	0
Mujeres	176	0	0	0	0
Número de accidentes graves (casos)	21	0	0	2	0
Número de empleados accidentados graves	21	0	0	2	0
Hombres	20	0	0	2	0
Mujeres	1	0	0	0	0
Número de accidentes mortales (casos)	5	0	0	0	0
Número de empleados accidentados mortales	5	0	0	0	0
Hombres	5	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0
Número de días perdidos a causa de accidentes laborales					
Número de días perdidos	60.854	0	36	103	0
Género					
Hombres	55.986	0	36	103	0
Mujeres	4.868	0	0	0	0
Número total de casos de enfermedades ocupacionales	133	0	0	0	0
Número total de días perdidos a causa de enfermedades ocupacionales	38.186	0	0	0	0
Género					
Hombres	7.156	0	0	0	0
Mujeres	31.030	0	0	0	0
KPIs Seguridad y Salud en el trabajo					
Índice de Frecuencia	11,56	0,00	0,74	0,65	0,00
Índice de Incidencia	28,09	0,00	1,37	1,45	0,00
Índice de Gravedad	0,56	0,00	0,03	0,01	0,00
Índice de Mortalidad	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Índice de Capacitación	3,12	0,25	0,13	0,00	0,40

- A. Los datos se presentan al cierre del ejercicio (31.12.2023).
- B. El alcance de estos KPIs en 2023 excluye los países que consolidan por puesta en equivalencia (Cash India, Cash Australia). En el caso de Filipinas se incluyen los empleados contratados a través de agencias.
- C. Contratos indefinidos: Contrato laboral establecido por un periodo de tiempo indeterminado, es decir, sin fecha fin. Contratos temporales: Contrato laboral que finaliza cuando expira un periodo de tiempo predeterminado o cuando se concluye una tarea específica para la que se ha calculado una duración).
- D. Número de empleados por jornada completa: Número de empleados a 31.12.2023 que según queda definido en la legislación y la práctica nacional sobre horas de trabajo, realicen una jornada completa. Número de empleados por jornada parcial: Número de empleados a 31.12.2023 en cuya jornada se acuerda la prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año que sea inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.
- E. Número de despidos: Número acumulado de empleados desde 01.01.2023 a 31.12.2023 cuyo contrato haya sido anulado por decisión unilateral del empleador, incluyendo despidos disciplinarios procedentes, y no superaciones del periodo de prueba.
- F. Número de contrataciones: Número acumulado de altas desde el 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.
- G. Empleados con discapacidad: Empleados dados de alta a 31.12.2023 con afecciones psíquicas o físicas permanentes que han sido declarados como limitantes en sus capacidades.
- H. Empleados inmigrantes: Empleados dados de alta a 31.12.2023 procedentes de un país origen distinto de aquel donde desempeñan su trabajo.
- I. Retribución mediana anual: La retribución total mediana anual puede incluir compensaciones como salario, beneficios sociales y retribuciones variables (incentivos, comisiones u otros pagos no recurrentes)
- J. Brecha salarial: Brecha salarial consolidada (mediana ponderada de las brechas salariales por categoría profesional para un mismo país). Brecha positiva indica el porcentaje en que la mediana salarial de las mujeres es inferior a la mediana salarial de los varones y; brecha negativa indica el porcentaje en que la mediana salarial de las mujeres es superior a la mediana salarial de los varones. Calculada sobre el conjunto de empleados cuyo rol esté asignado en cada una de las categorías profesionales descritas, teniendo en cuenta las distintas líneas de negocio a las que pertenece el colectivo y ponderando el número de trabajadores en cada caso.
- K. Personas con conciliación laboral: Número de empleados dados de alta a 31.12.2023 que cuentan con algún tipo de adaptaciones en su jornada o sistema de trabajo para el cuidado de hijos/mayores/familiares enfermos. Ejemplos: reducciones temporales de la jornada, adaptación de horarios.
- L. Horas de formación impartidas: Número acumulado de horas de formación que los empleados han recibido presencial u online desde 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.
- M. Horas de formación impartidas en materia de derechos humanos: Número acumulado de horas de formación en materia de derechos humanos que los empleados han recibido presencial u online desde 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.
- N. Horas de formación impartidas en materia de seguridad laboral: Número acumulado de horas de formación en materia de seguridad laboral que los empleados han recibido presencial u online desde 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.
- O. Inversión en formación: Total invertido en materia de formación (incluidos costes de personal internos y proveedores) en millones de euros.
- P. Número de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional: Número total de empleados dados de alta a 31.12.2023, que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional, a través de la herramienta global corporativa "Gestión del Talento y Compensación".
- Q. Rotación: Número acumulado de empleados desde el 01.01.2023 al 31.12.2023 que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento en servicio entre el número total de empleados a 31.12.2023.
- R. Número acumulado de horas perdidas por ausencia: Total horas registradas de aquellos empleados que estuvieron ausentes del trabajo por cualquier tipo de incapacidad, no sólo por accidentes o enfermedades profesionales. No incluye ausencias permitidas (por ejemplo, formación).
- S. Tasa de absentismo: Cálculo del número total de horas perdidas por ausencia entre el número de horas trabajadas por todos los empleados.
- T. Accidente leve: Número de personas que han sufrido un accidente que no es considerado grave ni mortal. Accidente grave: Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. Accidente mortal: Número de personas que han fallecido debido a las dolencias derivadas de un accidente laboral en el plazo de un año de este.
- U. Días perdidos a causa de accidentes laborales: N.º de jornadas de trabajo perdidas por el trabajador accidentado como consecuencia de incapacidad temporal, independientemente de que el empleado trabaje a tiempo completo o tiempo parcial. Se incluye por requerimiento legislativo, la obligación de incluir +6000 días perdidos a causa de accidente en el caso de que se reporte un accidente grave, y +26,000 días en el caso de Perú.
- V. Enfermedades laborales: Estado patológico contraído a causa del trabajo o la exposición al medio en el cual se encuentra mientras desarrolla sus funciones laborales.
- X. Índice de Frecuencia: Representa el número de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas.
- Y. Índice de Incidencia: Representa el número de accidentes que se producen por cada mil trabajadores.
- Z. Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.
- AA. Índice de Mortalidad: Número de accidentes mortales ocurridos por cada mil trabajadores.
- AB. Índice de Capacitación: Representa el número de horas de formación en materia de Seguridad y Salud por cada trabajador.
- AC. Evaluación del Desempeño: número de empleados que reciben Evaluación del Desempeño a través de la herramienta global corporativa "Gestión del Talento y Compensación"

* En general el incremento de personas con conciliación se debe a la posibilidad de implementar medidas de teletrabajo.

En el caso concreto de Argentina, cabe señalar que el aumento de las personas con conciliación laboral es debido a la implementación del teletrabajo para ciertos colectivos, lo cual ha supuesto que 7 personas pudiesen disfrutar de este beneficio de conciliación; una novedad con respecto a 2022 ya que aún no estaba implementado el home office.

- * El aumento general en el total de horas trabajadas por los empleados, especialmente en Colombia, se explica por la elevada rotación en los equipos operativos y administrativos genera la necesidad de realizar muchas horas adicionales para cubrir las vacantes en curso
- * La reducción del 24% en el n.º total de analistas y administrativos en Brasil se debe a una menor actividad del negocio, por lo que se reduce la contratación.
- * La reducción del 53% en el promedio año de empleados indirectos en Argentina se debe a que en el año 2022 se integra el equipo de VN en la clasificación de empleados del grupo por lo que aumenta el promedio de este colectivo. Adicionalmente, a finales de 2022, se clarifica la normativa a aplicar con respecto a las indemnizaciones a aplicar en las salidas de empleados y se llevan a cabo salidas que habían estado paralizadas con anterioridad. Ambas situaciones puntuales conllevan la reducción de este colectivo en el promedio 2023
- * La reducción del 58% en el promedio anual de contratos (mujeres y temporal parcial) se debe a una menor actividad del negocio en Brasil, se reduce la contratación. Y salida del mercado de Australia en el negocio de Cash (a excepción de Change).
- * Se ha registrado un incremento de 35 a 61 convenios colectivos renovados o suscritos en este año. La renovación de convenios colectivos responde a las necesidades del negocio y depende del periodo de vigencia de los mismos. En el caso de Alemania, los dos convenios colectivos vigentes en el país se renovaron el año pasado (FY22) y tienen una vigencia de 2 años aproximadamente, por lo que este FY23 no ha sido necesaria su renovación y el dato es 0. La variación se concentra principalmente en Brasil: por su alto volumen de convenios colectivos vigentes y la corta duración de los mismos (deben renovarse anual o bianualmente), cada año varía significativamente los convenios renovados.
- * En Colombia se reduce el número de empleados elegidos como representantes de los trabajadores de 71 a 40, lo que se justifica por una serie de despidos autorizados judicialmente.
- * El número de empleados que tienen algún beneficio asociado a conciliación laboral subió de un 82% debido a las medidas de teletrabajo en aquellas geografías y colectivos donde es posible implantarlas.
- * El aumento de horas en materia de formación en Derechos Humanos se ha debido principalmente a la incorporación de los cursos de Derechos Humanos y Código Ético y de Conducta dentro tanto del Plan Global de Formación como del proyecto Compliance 360 cuya completitud es de obligado cumplimiento, por lo que estos países han realizado campañas específicas para asegurar su completitud.
- * La variación en inversión en formación se debe a que durante 2022 se hizo una inversión en formación importante por lo que se ha visto reducido este año.
- * El aumento general de los casos de accidentes laborales (+44% por los hombres) a nivel global, se explica porque este dato depende significativamente de la situación sociopolítica de cada país, que este año ha sufrido un deterioro evidente en algunos países de Iberoamérica (Ecuador, Nicaragua...), en los que precisamente se concentra el incremento de accidentes.

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

KPI's	2021	2022	2023
Nº denuncias por incumplimiento del Código Ético (Conducta poco ética o conflicto de intereses)	6	9	8
Nº denuncias por robo, malversación o fraude, y soborno cohecho y corrupción	10	6	8

A. El alcance de estos KPIs representa al 100%. Excluye del alcance las nuevas adquisiciones de M&A del ejercicio, las desinversiones y los países que consolidan por puesta en equivalencia.

5.5.3. Requerimientos del Estado de Información No Financiera

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y del Reglamento de la Taxonomía.

Contenido	Referencia a DR (DP) de CSRD	Páginas
Información general		
- Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	(ESRS 2) SBM-1	234, 225
- Mercados en los que opera.	(ESRS 2) SBM-1	234
- Objetivos y estrategias de la organización.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	234
- Principales factores y tendencias que afectan a su futura evolución.	(ESRS 2) SBM-2 SBM-3 IRO-1 IRO-2	168
- Marco de Reporting utilizado.	ESRS 1 ESRS 2	223
- Principio de materialidad.	(ESRS 2) SBM-2 SBM-3 IRO-1 IRO-2	244
Cuestiones sociales y relativas al personal		
- Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del Grupo.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	308
Empleo		
- Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional.	S1-6 (50 a, b) S1-9 (66 b) **Número total y distribución de empleados por categoría profesional Indicador no recogido en ESRS	332, 375
- Número y distribución de modalidades de contrato de trabajo, y promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.	Indicador no recogido en ESRS	332, 375
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Indicador no recogido en ESRS	375
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	Indicador no recogido en ESRS	375
- Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	S1-16	339
- Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Indicador no recogido en ESRS	375
- Implantación de políticas de desconexión laboral.	S1-1	313
- Número de empleados con discapacidad.	S1-12	336

Organización del trabajo		
- Organización del tiempo de trabajo.	S1 (SBM-3) S1-1 S1-8 S1-11 S1-15	308
- Número de horas de absentismo.	Indicador no recogido en ESRS	375
- Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-4 S1-15	338
Salud y seguridad		
- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	S1-4 S1-15	313
- Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	Indicador no recogido en ESRS	375
Relaciones sociales		
- Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	S1-2 S1-2 AR (24, 25) S1-3 S1-2 AR (28, 29)	308
- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	S1-8 S1-8 AR	335
- Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	S1-8 S1-14 (88 a)	335
- Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	S1-1 S1-2 S1-3	335
Formación		
- Políticas implementadas en el campo de la formación.	S1-1 S1-1 AR (17 a, c, f, h) S1-13	313
- Cantidad total de horas de formación por categoría profesional.	Indicador no recogido en ESRS	337, 375
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-1 AR (17 d) S2-2 (23) S4-2 (21) S4-5 AR (44) S4 (SBM-3 10 c)	336
- Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y varones.	S1-2 S1-3 S1-4 S1-15 S1-16	322, 336
- Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	S1-1 (20, 24 a,b,c) S1-1 AR (14, 17 b) S1-17 (102, 103) S1-17 AR (104 b,c)	322
- Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-1 AR (17 d) S2-2 (23) S4-2 (21) S4-5 AR (44) S4 (SBM-3 10 c)	336
- Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	S1-1 S1-2 S1-3 S1-4	322, 336
Cuestiones medioambientales		
- Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del Grupo.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	253

Información general detallada		
-	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	253
		IRO-1 E1-1 E2-1 E3-1 E4-1 E5-1 E2-6 AR (31 b) E4-2 AR (17 d)
-	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	253
		E1-2 E2-2 E3-2 E4-2 E5-2
-	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	253
		E1-9 E2-5 E3-5 E4-6 E5-6
-	Aplicación del principio de precaución.	253
		E1-9 E2-5 E3-5 E4-6 E5-6
-	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	253
		E1-9 E2-5 E3-5 E4-6 E5-6
Contaminación		
-	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	253
		E2-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
-	Residuos Generados	300
		E5-5 (37a) E5-5 39
-	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	300
		E5-2
-	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	375
		E5-5
Uso sostenible de los recursos		
-	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	253
		E3-2 E3-4
-	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de uso.	253
		E5-2 E5-4
-	Consumo, directo e indirecto, de energía.	285
		E1-5 (37) E1-5 (38)
-	Medidas para mejorar la eficiencia energética.	253
		E1-2 E1-5
-	Uso de energías renovables.	285
		E1-5 (37) E1-5 (39)
Cambio climático		
-	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	267
		E1-6
-	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	267
		E1-1 (SBM-3) E1-3
-	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	281
		E1-1 E1-4
Protección de la biodiversidad		
-	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	375
		E4-1 E4-3 E4-5
-	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	375
		E4-1 (SBM-3) E4-1 (IRO-1) E4-3 E4-5

Respeto a los derechos humanos

-	Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del Grupo.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	308, 341, 347
-	Aplicación de procedimientos de diligencia debida	(ESRS 2) GOV-4 (ESRS 2) MDR-P S1-1 S1-17 S2-1 S3-1 S4-1	308, 347
-	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	(ESRS 2) MDR-A (ESRS 2) MDR-T S1-2 / S1-3 / S1-4 S2-2 / S2-3 / S2-4 S3-2 / S3-3 / S3-4 S4-2 / S4-3 / S4-4	308, 347
-	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	S1-17 S2-4 (36) S3-4 (36) S4-4 (35)	339
-	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	S1-8 S1-1 (24) S2-1 (17) S1-1 (22) S2-1 (18) S3-1 (16) S4-1 (16)	308, 341, 347

Lucha contra la corrupción y el soborno

-	Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del Grupo.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	368
-	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	G1-1 G1-3 G1-4	368
-	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	G1-1 G1-3 G1-4	368
-	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Indicador no recogido en ESRS	380

Información sobre la sociedad

-	Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del Grupo.	(ESRS 2) SBM-1 MDR-P MDR-A MDR-T	240
---	--	--	-----

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

-	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	S3-1 S3-2 S3-3 S3-4 S3-5	347
-	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	S3-1 S3-2 S3-3 S3-4 S3-5	347

-	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunicaciones locales y las modalidades del diálogo con estos.	S3-1 S3-2 S3-3 S3-4 S3-5	347
-	Las acciones de asociación o patrocinio.	Indicador no recogido en ESRS	380

Subcontratación y proveedores

-	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	SBM-1 (42) MDR-P (65 b) S2-1 18 S2-4 AR (30) S3-4 AR (27) S4-4 AR (27)	341
-	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	SBM-1 (42) MDR-P (65 b) S2-1 18 S2-4 AR (30) S3-4 AR (27) S4-4 AR (27)	341
-	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Indicador no recogido en ESRS	380

Consumidores

-	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	S4-1 S4-2 S4-3 S4-4 S4-3 S4-4	358
-	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Indicador no recogido en ESRS	358

Teniendo en cuenta la diferencia entre tipos de negocio (B2B y B2C) y número de países que componen el Grupo Prosegur Cash, en 2024 no se consolida información cuantitativa sobre reclamaciones y quejas recibidas, y resolución de las mismas.

Información fiscal

-	Los beneficios obtenidos país por país.	Indicador no recogido en ESRS	382
-	Los impuestos sobre beneficios pagados.	Indicador no recogido en ESRS	382
-	Las subvenciones públicas recibidas.	Indicador no recogido en ESRS	382

Reglamento de la Taxonomía

-	Proporción de la facturación (Importe Neto de la Cifra de Negocios – INCN) que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros	255
-	Proporción del total del activo fijo (CAPEX) relacionado con activos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros	255
-	Proporción de los gastos de explotación (OPEX) relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros	255

La numeración de las páginas hace referencia a la primera página del epígrafe en cuestión.

Informe de Verificación Limitada emitido por un Verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

PROSEGUR CASH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN LIMITADA EMITIDO POR UN VERIFICADOR SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

A los Accionistas de PROSEGUR CASH, S.A.:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de PROSEGUR CASH, S.A. (en adelante, la "Entidad") y sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo") que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, la "Información sobre Sostenibilidad") siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha Información sobre Sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) El Estado de Información no Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "5.5.3. Requerimientos del Estado de Información no Financiera" del citado Estado.
- b) La Información sobre Sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de Información sobre Sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el apartado "BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad" adjunta, incluyendo:
 - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la Información sobre Sostenibilidad incluida en el apartado "IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa" es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
 - El cumplimiento de las NEIS.
 - El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el apartado "Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)" de la sección "5.2. Información medioambiental" de la Información sobre Sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el ICAC en fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, “normas profesionales de general aceptación”).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de PROSEGUR CASH, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado “5.5.3. Requerimientos del Estado de Información no Financiera” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de PROSEGUR CASH, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la Información sobre Sostenibilidad, los Administradores de la entidad son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la Información sobre Sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia Información sobre Sostenibilidad en el apartado “IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa”. Dicha responsabilidad incluye:

- ▶ Conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente.
- ▶ Identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo.
- ▶ Evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados.
- ▶ Realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los Administradores son asimismo responsables de la preparación de la Información sobre Sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de Información sobre Sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el apartado “Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)” de la sección “5.2. Información medioambiental” de la Información sobre Sostenibilidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- ▶ Diseñar, implantar y mantener el control interno que los Administradores consideren relevante para permitir la preparación de la Información sobre Sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- ▶ Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de Información sobre Sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los Administradores de la entidad están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la Información sobre Sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la Información sobre Sostenibilidad, los Administradores de la entidad interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la Información sobre Sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- ▶ Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la Información sobre Sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- ▶ Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la Información sobre Sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la Información sobre Sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e Información sobre Sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e Información sobre Sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la Información sobre Sostenibilidad:

- ▶ Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
 - Para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
 - Con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- ▶ Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su Información sobre Sostenibilidad.
- ▶ Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la Información sobre Sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- ▶ Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la Información sobre Sostenibilidad está efectivamente incluida.
- ▶ Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la Información sobre Sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de Información sobre Sostenibilidad aplicado por el Grupo.

- ▶ Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la Información sobre Sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- ▶ Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la Información sobre Sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- ▶ Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.
- ▶ Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la Información sobre Sostenibilidad.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección en relación con el EINF y la Información sobre Sostenibilidad.

Otra información

Las personas encargadas del gobierno de la entidad son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la Información sobre Sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre ésta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la Información sobre Sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la Información sobre Sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la Información sobre Sostenibilidad.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/06575
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Ana María Prieto González

26 de febrero de 2025

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2024

Los miembros del Consejo de Administración de Prosegur Cash, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en la reunión del día 25 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y al Formato Electrónico Único Europeo, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Prosegur Cash, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Prosegur Cash, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 25 de febrero de 2025.

D. Christian Gut Revoredo
Presidente Ejecutivo

D. Juan Cocci
Vicepresidente

D. José Antonio Lasanta Luri
Consejero Delegado

Dña. Chantal Gut Revoredo
Consejera

D. Antonio Rubio Merino
Consejero

D. Claudio Aguirre Pemán
Consejero

Dña. María Benjumea Cabeza de Vaca
Consejera

Dña. Ana Inés Sainz de Vicuña
Bemberg
Consejera

D. Daniel Guillermo Entrecanales Domecq
Consejero

Dña. Bárbara Gut Revoredo
Consejera

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Cash, S.A. y sociedades dependientes son responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y conforme al Formato Electrónico Único Europeo.

Los Administradores son responsables por la integridad y la objetividad de las cuentas anuales, incluyendo las estimaciones y juicios reflejados en ella y satisfacen esta responsabilidad principalmente con el establecimiento y mantenimiento de sistemas contables y otra normativa, adecuadamente soportada por controles internos contables. Estos controles han sido diseñados para suministrar una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones y normas previstas por la Dirección y que los registros contables son fiables a los efectos de la preparación de las cuentas anuales. Los mecanismos automáticos de corrección y control son también parte relevante del entorno de control, en la medida que adoptan acciones correctivas cuando se identifican deficiencias. No obstante, un sistema efectivo de control interno, con independencia de la perfección con la que esté diseñado, tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de eludir o cancelar los controles y, en consecuencia, puede solamente suministrar una seguridad razonable en relación con la preparación de las cuentas anuales y la protección de los activos. En cualquier caso, debido al cambio en las condiciones, la efectividad de los sistemas de control interno puede variar a lo largo del tiempo.

La entidad ha evaluado su sistema de control interno a 31 de diciembre de 2024. De acuerdo con dicha evaluación, los Administradores entienden que los controles internos contables en uso suministran una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección, y que los registros financieros son fiables para el propósito de la preparación de las cuentas anuales.

Los auditores independientes son nombrados por la Junta General de Accionistas para auditar las cuentas anuales, de acuerdo con normas técnicas de auditoría de cuentas y su informe, sin salvedades, se incluye separadamente. Sus trabajos de auditoría, así como los trabajos llevados a cabo por los servicios internos de la entidad, incluyen una revisión de los controles internos contables y pruebas selectivas de las transacciones. Los equipos directivos de la entidad se reúnen regularmente con los auditores independientes y con los servicios internos para revisar las materias relacionadas con la preparación de información financiera, los controles internos contables y otros aspectos relevantes de la auditoría.

D. Javier Hergueta Vázquez
Director Económico Financiero

